VIDA, Y VIRTUDES
DE EL
CAPUCHINO ESPAÑOL,
EL V. SIERVO DE DIOS
FR. FRANCISCO DE PAMPLONA,

RELIGIOSO LEGO DE LA SERAPHICA Religion de los Menores Capuchinos de N. Padre San Francisco, y primer Missionario Apostolico de las Provincias de España, para el Reyno del Congo en Africa, y para los Indios infieles en la America.

LLAMADO EN EL SIGLO
DON TIBURCIO DE REDIN,

CAVALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, Señor de la Ilustrissima Casa de Redin, en el Reyno de Navarra, Baron de Viguezal, y Capitan de los mas cèlebres, y famosos de su Siglo.

CONSAGRALA

AL MYSTERIO DE LA CONCEPCION PURISSIMA De la Madre de Dios, sin pecado original, Maria Señora Nuestra su menor esclavo, el P. Fr. Matheo de Anguiano, Religioso Capuchino, Predicador de la Santa Provincia de Castilla, Procurador, y Secretario que ha sido de ella, y Guardian del Convento de Alcalà de Henares, y del Real de Santa Leocadia de la Imperial Ciudad de Toledo.

En Madrid, en la IMPRENTA REAL: Por Joseph Rodriguez, à costa de Francisco Laso, Mercader de Libros, enfrente de las Gradas de San Felipe: Año de 1704.

AL MYSTERIO DE LA CONCEPCION PVRISSIMA de la Madre de Dios, sin pecado original, Maria Señora nuestra, y amparo de los pecadores.

SEÑORA.

NO sabe mi arbitrio otra senda mas segura, para conseguir el que pretendo dichoso fin (O! Serenissima Reyna de los Cielos, y de la tierra) que la que nos guia al sagrado feliz de vuestras plantas. Esta es la de vuestra Concepcion inmaculada, sin culpa original, desde el primer instante de vuestro sèr natural. A este, pues, dichosissimo, y primer instante, encamina mi rendido afecto los passos: y à èl tambien, donde guia derechas el Alma las piadosas ansias de su devocion. Porque os mira, y contempla en èl tan adornada de luzes, de gracia, y de todas perfecciones, que pone en dulce calma el discurso; y tanto, que absorto, y anegado en profundas, quanto tiernas admiraciones, solo atina à preguntarse, y dezir: *Quæ est ista, quæ ascendit sicut Aurora consurgens, pulcra vt Luna, electa vt Sol?* Quien es este raro prodigio, y esta sin exemplar maravilla, en quien tan anticipadamente amaneciò la gracia: que aun en su origen, excede yà sin comparacion, à los mayores Astros, y racionales Planetas, que pueblan el Impireo? Con que yà (sin passar à los demàs instantes, y Misterios de tan preciosa vida) ha encontrado mi fortuna, lo que busca en esse primero de vuestra Concepcion inmaculada: assi para el desahogo de mi obligado afecto, como para el mejor, y mas seguro logro de su pretension. Ex offic. Assumpt. B. M. V.

Pues, quanto à lo primero: *Quidquid in ea gestum est.* Quantas circunstancias concurrieron en esse dichosissimo instante: *Totum puritas, & simplicitas, totum veritas, & gracia fuit*: todo fue pureza, y gracia, todo verdad, y candidez. Assi lo canta la Iglesia en su Oficio del Mysterio, vsando de las palabras con que le explica su Doctor Maximo, y Cardenal de D. Hieron. in offic. concep. B. M. V.



Belèn. Y afsi, fupuefto effe principio, difcurre el afecto que en effe felicifsimo, y primer inftante de vueftro sèr natural, afsi el Soberano Artifice, como vos Divina Aurora del Sol de JufticiaChrifto,hechura la mas primorofa de fus manos entre las puras criaturas, gozais los mas fuperiores timbres, y

Pfalm.73. v.17. Ecclefiaft. cap.9. v.14.

los mayores aplaufos. Pues lo vno: *Tu fabricatus es Auroram, & Solem.* Lo otro, como enfeña la pluma del Efpiritu Santo por el Eclefiaftico: *In manu Artificum opera laudabuntur.* Toda obra ferà loada en las manos de fu Artifice, y en ellas lograrà fu efpecialifsimo credito. Con que fiendo vos, Madre de Dios purifsima, el efmero de la Omnipotencia Divina (como lo foys:) eftà claro,y manifiefto, que teneis en ellas los mayores realces de vueftras perfecciones. Y fi examina atenta la piedad, y devocion chriftiana mas el punto, hallaremos, que con fingular providencia los lograis en effe dichofifsimo inftante de vueftra Concepcion inmaculada, por el colmo de gracia con que en èl fuifteis prevenida. Por cu-

Ex Miffa Concep. B. M. V.

ya caufa entonces (fegun lo canta la Iglefia:) *Melifluí facti funt Cœli, dum manu Domini fabricata eft Mater tanti Dei.* Y fe confirma con la autoridad de San Vizente Ferrer, quien con-

D. Vincen. Ferrer, vt fertur. tom. 2. Biblioth. Virginal. fol.171.

templando efte Mifterio, dize: *Quo inftanti concepta fuit Virgo Maria eodem Hiærarquiæ Cœleftes omnes vehementer in Cœlo, vt feftis maximis folet, iubilarunt.* Que todas las celeftiales Hierarquias, celebraron con maximo, y fingular regocijo effe primer inftante.

Quanto à lo fegundo, no folo fobrefalen en èl con maravillofa excelencia los primores de vueftra inmunidad, y pureza; fino que en effe Divino opificio de vueftra Concepcion, fin fombra alguna de culpa, campean con mayor gallardia, y primor que nunca, del Padre el poder, del Hijo la

Ricard. à S. Laurent. lib. 2. de laudib. Virg.

Sabiduria, y del Efpiritu Santo el Amor: *Per ipfam, & in ipfa, & ex ipfa augetur gloria Patris, & Filij, & Spiritus Sancti,* como lo advierte Ricardo de Santo Laurencio.

De donde colixo, que aviendo recurrido al Sagrado de vueftra original Pureza, Reyna Santifsima, puedo prome-

ter-



terme seguro, el buen logro deste humilde trabajo, como me lo certifica vuestro amantissimo Anselmo, diziendo: *Ab initio denique renovationis humanæ, omnibus sub tuum præsidium fugientibus, hucusque sucurristi.* Recibidle, pues, y sed siempre mi amparo, y protectora: como tambien de todos quantos leyeren esta Vida de vuestro singular devoto el V.Fr.Francisco de Pamplona, ò Capuchino Español. Pues con tal auxilio, ni ella necessita de otro Mecenas, ni yo puedo prometerme mejor fortuna en mi trabajo. Porque sin duda, como dize San Germano Patriarcha de Constantinopla: *Nemo salutem consequitur, nisi per te Sancta Virgo: nemo dolorum vacuus, nisi te opitulante, Virgo Purissima: nemo beneficio aliquo divinitus afficitur, nisi te mediatrice, Virgo Castissima: nemo peccatis absolvitur, nisi te patrocinante, Virgo quovis honore, ac laude dignissima.* Sobre lo qual añade San Bernardo, para mayor confirmacion desta verdad, y de lo casi inmenso de vuestro poder, este devoto encarecimiento: *Sileat* (dize) *misericordiam tuam Virgo Beata, siquis est, qui invocatam eam in necessitatibus suis, sibi meminerit defuisse.* Assi lo espero, benignissima Señora, de vuestra nativa Clemencia: cuya Concepcion inmaculada, desde el instante primero de vuestro sèr natural, sea por siempre de todos alabada, y engrandecida. Amen.

D. Anselm. apud Ludulphum de Saxon. in vita christi, p. 2. cap. 86.

D German. vt refert N. Capuccinus Fr. Alexius à Salo in Arte pie amandi, & colendi Deiparam.

D. Bernard. Serm. 4. in Asump. B. M. V.

Sacratissima Reyna de los Angeles, y hombres, vuestro mas rendido esclavo,

Fr. Matheo de Anguiano.

¶ 3 APPRO-

APPROBATIO A RR. PATRIBUS INFRASCRIPTIS *huius Provinciæ Incarnationis vtriusque Castellæ.*

EX in iuncto nobis Ordine Rmi. P.N. Fr. Augustini à Tisana, Ministri Generalis totius nostri Ordinis Capuccinorum Sancti Francisci, nos subsignati Theologi vidimus, ac attentè legimus librum de vita, & virtutibus Ven. servi Dei Fr. Francisci à Pampilona, Capuccini laici eiusdem Ordinis, à P. Fr. Matheo de Anguiano Prædicatore huius Provinciæ compositum, & sub titulo hoc elaboratum: *El Capuchino Español*: & in eo nihil invenimus contra Fidem Catholicam, aut bonos mores; sed potius iudicamus vtilem ad pietatem promovendam, & nostræ Seraphicæ Religionis decorem: quapropter typis mandari potest, secundùm nostrum iudicium, salvo in omnibus, &c. Matriti in Cœnobio S. Antonij Paduani, sub die 16. Ianuarij, Anno Domini 1704.

Fr. Iosephus à Sancta Cruce ex Lectore Sacræ Theologiæ, & Provincialis.

Fr. Antonius de Fuente la Peña, Conc. & ex Provincialis, & Visitat. Generalis Provinciarum Siciliæ.

Fr. Bernardinus Granatensis, Conc. & ex Provincialis Castellæ.

LICEN-

LICENTIA ORDINIS.

NOs Fr. Augustinus à Tisana, Minister Generalis (licet immeritus) totius Ordinis Fratrum Minorum Sancti Francisci Capuccinorum.

Tenore præsentium licentiam, & facultatem concedimus Patri Fr. Matheo de Anguiano, eiusdem Ordinis nostri Predicatori, vt servatis servandis, librum cuius titulus est: *El Capuchino Español*: in quo agitur de vita, & virtutibus V. Servi Dei Fr. Francisci à Pampilona, à Patribus doctis nostræ Religionis, quibus id commissimus, recognitum, & approbatum, typis mandare valeat. In quorum fidem præsentes, manu nostra subscriptas, & sigillo officij nostri munitas damus, in loco nostro Veronæ, die 13. Martij, Ann. 1704.

Fr. Augustinus Minist. Generalis.

§4 CEN-

CENSVRA DE EL DOCTOR D. MANVEL de Ayala y Salcedo, Cura propio de la Iglesia Parroquial de San Ginès, y San Luis su anexo, de esta Villa de Madrid, Examinador Synodal de este Arçobispado de Toledo, y Electo Obispo de la Ciudad de Antequera, en el Valle de Guaxaca, en la nueva España.

HE visto vn Libro intitulado Vida, y virtudes del Capuchino Español, el Venerable Siervo de Dios Fray Francisco de Pamplona, Religioso Lego de la Observantissima Familia de Capuchinos, que ha dias me franqueò, ò para mi enseñanza, ò para mi confussion, su Autor el Reverendissimo Padre Fray Matheo Anguiano, Baron muy versado en Divinas, y humanas letras, y grande indagador de la Historia Eclesiastica, y de las Vidas de los Santos, como lo demuestran las obras con que ha ilustrado su Provincia de la Rioja.

Mandame aora el señor Licenciado Don Nicolàs Alvarez de Peralta, Protonotario Apostolico, y Theniente de Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, le vea, y dè mi censura; y reconociendo ser el mismo quaderno que tenia visto, y leido: soy de sentir puede el señor Vicario dar la licencia, que se pretende para que se imprima, por no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, ni que se oponga à las buenas costumbres; antes bien juzgo, serà de grande vtilidad se dè à la estampa, para que todos alaben las

mi-

misericordias de Dios, y las valentias de su Divina gracia; pues como dezìa el Gran Padre de la Iglesia San Basilio: *Quemadmodum ex igne emicat splendor, & ex vnguento præstanti diffunditur vdor; sic ex Sanctorum commemoratione gestorum ad omnes provenit vtilitas.* Sermon 17. Gordianum mart.

Y siendo este esclarecido Baron de nuestro mismo Reyno, y aviendo florecido en nuestro Siglo, y por esso sabidas, y celebradas muchas de las animosidades de su espada, y de los ardores grandes de su espiritu, conviene se divulgue tambien su valiente resolucion en dexar el siglo, y las virtudes heroycas de su profession; para que quien con tanto gusto celebrò su aliento, no escuse, ni se averguençe de imitar su virtud, que es lo que dezia S. Agustin: *Vt imitari non pigeat, quod celebrare delectat.* Sermon 47. de Sanctis.

El estilo de que vsa el Autor en esta enarracion es muy propio, porque es estilo claro, y el mismo que mandò Dios à Isaìas: *Sumè tibi librum grandem, & scribe in eo stilo hominis.* Y segun el Caldeo: *Scripturam claram.* O como explica Cornelio: *Apertè, & clarè ita vt ab omnibus legi, & intelligi possit.* Este es el estilo de hombre; el estilo que pide Dios claro, significativo, y acomodado para que le entiendan todos; y este es el estilo de nuestro Autor. Assi lo siento, San Ginès de Madrid, y Março à 5. de 1704.

Doct. D. Manuel de Ayala, y Salcedo.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic. D. Nicolàs Alvarez de Peralta, Protonotario, y Juez Apostolico del Tribunal de la Nunciatura de España, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Teniente de Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima vn libro intitulado: *Vida, y virtudes del V. Siervo de Dios Fr. Francisco de Pamplona*, llamado en el Siglo *D. Tiburcio de Redin*, atento que de nuestra orden, y comission, se ha visto, y reconocido, y no contiene cosa contra Nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid, à siete de Março de mil setecientos y quatro.

Lic. Peralta.

Por su mandado,

Domingo de Goytia.

APRO-

APROBACION DEL R.mo P. MAESTRO Martin de Zarandona, de la Compañia de Jesvs, Cathedratico de Prima de Theologia, Theologo del Rey en la Junta de la Concepcion, Predicador de su Mageſtad, Calificador del Santo Oficio, y de ſu Junta Secreta, y Examinador Synodal deſte Arçobiſpado.

M. P. S.

REfiere el Padre Fray Alonſo Venero en el Enchiridion de los tiempos, fol. 107. que vn Ecleſiaſtico aficionado à el Santo Doctor Beda, le puſo en ſu Sepulcro eſte Epitafio:

Hac ſunt in foſſa Bedæ Sancti Oſſa.

No eſtava bien formado el verſo, acudiò el Clerigo otro dia al Sepulcro del Santo, y hallò el verſo enmendado en eſta forma:

Hac ſunt in foſſa Bedæ Venerabilis Oſſa.

Y aquella palabra *Venerabilis*, en que conſiſtia la enmienda, eſtava eſculpida con letras de Oro: que ſi las memorias de los Varones grandes, merecen eſcrivirſe en laminas de bronce; por eſtàr bien eſcriptas, ſon dignas de eſculpirſe con letras de Oro.

Vna ſola palabra del Cielo tuvo en eſta inſcripcion el Venerable Beda por memoria de ſus virtudes, y exemplos. Mas dichoſo conſidero à nueſtro Capuchino Eſpañol, nombrado en la Religion Franciſco,

por

por ser pariente muy cercano del Glorioso Apostol de las Indias San Francisco Xavier, à quien fue muy parecido, assi en la incorrupcion de su cuerpo, como en los abrasados alientos de su espiritu: mas afortunado le hallo, pues en glorioso monumento de su nobleza, y hazañas, assi en la Milicia Secular, como en la Espiritual, y Seraphica, tiene tantas palabras del Cielo, quantas forma el Autor de su Vida, que dignamente la escrive.

En las palabras de los hombres, tiene que corregir el Cielo; en las palabras del Cielo, no tienen que notar los hombres. Palabras del Cielo son las del Rmo. Padre Fray Matheo de Anguiano: son palabras del Cielo, por el lugar en que se forman, pues es vn Cielo abreviado la Religion Capuchina, donde mas parecen Angeles, que hombres los que la habitan: y mas que Angeles parecen, pues tienen heredado, y adquirido, por la imitacion, el espiritu de Seraphines. Palabras del Cielo son, por el ardiente zelo de que nacen, por la mayor gloria de Dios à quien miran, y por la materia vtil, y provechosa que tratan, poniendonos delante de los ojos en la Vida, y virtudes del V. Siervo de Dios Fr. Francisco de Pamplona, llamado en el siglo Don Tiburcio de Redin, vn christalino espejo para componer nuestras acciones, y mejorar las costumbres.

Merece el admirable, y prodigioso Redin, por sus heroycos hechos, en su Sepulcro este Epitafio.

Hac sunt in fossa Redin Venerabilis Ossa.

Y eſpero que há de enmendar el Epitafio el Cielo, poniendo *Sancti* en lugar de *Venerabilis*, que importarà poco que no conſte el verſo, ſi conſta la Santidad.

Y el libro que con igual dulçura, y Chriſtiandad nos propone ſu vida, por contener, y dar à la poſteridad tan eſtimables noticias, en clauſulas tan bien formadas, que tienen mucho que admirar, y no tienen que corregir, merece de V. A. por cuyo orden le he viſto, la licencia de imprimirſe. En eſte Colegio Imperial de Madrid à 15. de Março de 1704.

Martin de Zarandona.

EL

EL REY.

POr quanto por parte de vos Fr. Matheo de Anguiano, Religioso, y Predicador del Orden de Capuchinos de la Provincia de Castilla, se me hizo relacion aviades compuesto vn Libro intitulado Vida, y virtudes del V. Siervo de Dios Fr. Francisco de Pamplona, Religioso Lego de la misma Orden de Capuchinos; y para poderle imprimir, me suplicasteis fuesse servido concederos licencia, y privilegio por diez años, y que otra ninguna persona lo pudiesse hazer sin vuestro permisso. Y visto por los del mi Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que en la Pragmatica vltimamente hecha sobre la impressión de los libros se dispone, se acordò dar esta mi Cedula. Por la qual os doy licencia, y facultad para que, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de esta mi Cedula en adelante, vos, ò la persona que tuviere vuestro poder, y no otra alguna, podais imprimir, y vender el dicho libro, de que và fecha mencion, por el original que se viò en el mi Consejo, que và rubricado, y firmado al fin de D. Bernardo de Solìs, mi Secretario, y Escrivano de Camara mas antiguo de los que en èl residen, con que antes que se venda, se trayga ante los del mi Consejo, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresion està conforme à èl, y traygais fee en publica forma, como por Corrector por mi nombrado se viò, y corrigiò la dicha impressión: y mando al Impressor que imprimiere el dicho libro no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro con el original al Autor à cuya costa se imprimiere, y no otro alguno para efecto de la dicha correccion, hasta que primero

ro

ro estè corregido, y tassado el dicho libro por los del mi Consejo; y estandolo assi, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, en el qual seguidamente ponga esta licencia, y Privilegio, y la aprobacion, y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenida, en la Pragmatica, y leyes de estos mis Reynos, que sobre ello dispone: y mando, que durante el tiempo, que los dichos diez años, persona alguna, sin vuestra licencia le pueda imprimir, y vender, pena que el que le imprimiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos que tuviere del dicho libro, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, la qual dicha pena, sea la tercia parte para mi Real Camara; la otra tercia parte, para el Juez que lo sentenciare; y la otra para el Denunciador: Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oìdores de la mi Audiencia, Alcaldes, Alguaziles de la mi Casa, y Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, Ordinarios, y otros Juezes, y Justicias qualesquier, de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma, no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna. Dada en Plasencia à veinte y cinco dias del mes de Abril de mil setecientos y quatro. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro señor. Don Juan de Corral.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAg.26. lin. 7. num, lee nun. Pag. 37. lin. 38. experiere, lee experire. Pag. 49. lin. 36. inopido, lee inopinado. Pap. 51. lin. 34. iuſtitia faciens, lee iudicia faciens. Pag. 149. lin. 37. quid liceas, lee quid liceat. Pag. 202. lin. 3. qai generandi, lee qui generandi. Pag. 204. lin. 4. tierraas, lee tierras. Pag. 204. lin 20. conducio, lee conduxo. Pag. 176. lin. 37. nen, lee non. Pag. 157. lin. 9. principios, lee preceptos. Pag. 310 lin. 14. 2657. lee 1657. Pag. 314. lin. 17. de Cielo, lee del Cielo. Pag. 331. lin. 12. pudieran, lee pudieron.

De orden del Conſejo he viſto eſte libro intitulado: Vida de Fr. Franciſco de Pamplona, llamado en el ſiglo Don Tiburcio de Redin, y con eſtas erratas correſponde à ſu original. Madrid, y Julio à 18. de 1704.

Don Benito del Rio,
y Cordido.
Corrector General por ſu Mag.

SUMA DE LA TASSA.

TAſſaron los Señores del Conſejo Real de Caſtilla eſte libro intitulado: *Vida, y virtudes del V. Siervo de Dios Fray Franciſco de Pamplona,* eſcrita por el R. P. Fray Matheo de Anguiano, Religioſo Capuchino, à ſeis maravedis cada pliego, el qual tiene quarenta y ſeis pliegos, ſin principios, ni Tablas. Y para que conſte, lo firmè en Madrid à 24. dias del mes de Julio de 1704. años.

Don Bernardo de Solis.

PRO-

PROTESTA DEL AUTOR.

ATendiendo à la precisa obligacion que me incumbe, como à hijo legitimo, y obediente de la Santa Iglesia Catholica Romana, y venerando con sumo rendimiento sus Decretos Apostolicos, para este fin promulgados: protesto desde aora, y para siempre, que quanto và dicho, desde el principio hasta el fin, en este volumen de la Vida del V. Siervo de Dios Fray Francisco de Pamplona, ò Capuchino Español, todo lo sujeto à la censura, y correccion de la misma Iglesia, y de sus legitimos Ministros. Y advierto, que en quanto refiero, assi de dicho Siervo de Dios, como de otros muchos, de cuyas virtudes, maravillas, y martyrios hago mencion, no pretendo que se le dè mas fee, ò credito, que el que se suele dar à vna historia humana, y piadosa, que refiere algunos sucessos, ò acaecimientos desta vida. Dexando, como dexo, las cosas en el ser que las hallè, y la calificacion de todas à nuestro Santissimo Padre el Romano Pontifice, como à quien principalmente toca el examinarlas, y declararlas. Y assi, las palabras Santidad, Santo, Martyr, Martyrio, Milagro, Profecia, Vision, Revelacion, y otras semejantes, ò equivalentes: se han de entender, no rigurosamente como suenan, sino solo en aquel sentido pio en que suelen vsar de ellas las personas piadosas; y segun el tenor del Decreto, y modificacion de la Sacra Congregacion S. R. y el Edicto de la Santa, y vniversal Inquisicion, promulgado el año de 1625. confirmado el de 1634. y segun la declaracion que hizo la Santidad de Urbano VIII. el año de 1631. Y lo contrario à esta disposicion, desde luego lo retrato, y quiero se tenga por no dicho.

Fray Matheo de Anguiano.

PROLOGO
AL LECTOR.

EN la armonioſa repreſentacion (Lector piadoſo) que en el teatro publico deſte Mundo ſe vee cada dia, de engaños, y deſengaños, nos ſubminiſtra vn nuevo, y ſingular motivo, aſsi para el exemplo de lo bueno, como para evitar lo malo, nueſtro Capuchino Eſpañol: en cuya Vida hallaràs dibuxados, entre traxicos ſuceſſos, muchos deſengaños; y tambien enmendadas las lineas deſregladas del ſiglo, con el compàs de la penitencia; que el que antes ſirviò con ſus lozanias, y arrojos para el precipicio à Nobles, y Militares; deſpues, dando de mano à todo, por beneficio de la gracia, ſirviò, y ſervirà de raro exemplar de virtudes: en quien, como en vn eſpejo criſtalino, puedan mirarſe todos, para mejorar ſus vidas. Gaſtò lo mas de ſu vida en empleos Militares, logrando en ellos muy ventajoſos pueſtos; pero al fin, vencido de deſengaños, è iluſtrado con ſuperior luz, dexò la Milicia ſecular, por la eſpiritual, y Seraphica. Admirò aun à los mas esforçados ſu valor, en las execuciones de la guerra; pero en viendole Religioſo, no ſolo ſe admiravan, ſino que ſe compungian. En eſte eſtado aprovechò tanto, que puede competir con los mas ſingulares Barones, que ha tenido la Religion haſta oy, cèlebres en virtudes, y prodigios, que ſon en numero muy crecido. Fueron muchas ſus peregrinaciones, por mar, y por tierra, llevado del amor Divino, y de vn zelo incomparable de la mayor honra, y gloria de Dios, y ſalvacion de las Almas: en cuyo empleo tuvieron dichoſo fin ſus dias, en el Puerto de la Guayra, perteneciente al Obiſpado de Caracas, en la America, el año de 1651. Por eſſa cauſa ha ſido dificil el recoger ſu Vida; y aun-

aunque he deſeado dar entera noticia de todos los ſucesſos della, no lo he podido conſeguir tan cumplidamente, como quiſiera. Y aſsi pueden eſtimar ſus deudos, amigos, y devotos, las noticias puras, y averiguadas, que aqui les doy, y he reſtaurado del olvido. Para eſte efecto, y caminar con la mayor ſeguridad, me valgo en lo tocante à los ſuceſſos Militares, de la noticia que me fue remitida del Libro de las Cedulas Reales, y certificaciones de ſus ſervicios, que al preſente pàra èn poder de ſu heredero, el Iluſtriſsimo Conde de Guindulain Don Luis Ayanz y Arbizu. En otros caſos, aſsimeſmo de la vida ſecular, ſigo la relacion, que de ellos me han dado perſonas de toda fee, y credito, que los vieron, y ſupieron, andando en compañia del Siervo de Dios. En lo demàs, que pertenece à ſu vida Religioſa, y à ſus Miſsiones Apoſtolicas, y à ſu dichoſa muerte, me valgo de los informes que he tenido de muchos, y graves Religioſos nueſtros, de eſtas ſeis Provincias de Eſpaña, y de Cavalleros particulares, dignos todos de credito. Và diſtribuida eſta Vida en tres Libros: *En el primero*, ſe trata de los ſuceſſos de ſus empleos ſeculares, haſta que entrò en la Religion, y profeſsò en ella. *En el ſegundo*, ſe trata de ſu vida Religioſa, deſde que profeſsò, haſta ſu muerte. *Y en el tercero*, de ſus Miſsiones, frutos, y progreſſos de ellas haſta oy. En todo hallarà el Lector piadoſo motivos baſtantes para dar gracias à Dios, y para componer ſu vida; y tambien el diſtraido, para recoger la ſuya, y abrazar la verdadera penitencia, ſin la qual no ſe conſigue el Cielo. Eſte, como dize Chriſto Maeſtro de la verdad, y de la vida, padece fuerza, y los que ſe violentan aſsimeſmos, eſſos ſe lo arrebatan, y lograràn eternamente. (Matthæi. cap. 11. v. 12.) En quanto à lo que à mi pertenece, no quiero diſculpa alguna de las que ſuelen dar los Autores: diſcurre, y cenſura lo que quiſieres, pues para el

¶¶ 2 fin

ſin que pretendo en eſte trabajo que he tomado , para mayor honra , y gloria de Dios , de quien aguardo el premio, nada me embaraza de los juicios , y dichos de los hombres. Vale.

***

EL

EL CAPUCHINO ESPAÑOL,

EL V. SIERVO DE DIOS FRAY FRANCISCO DE PAMPLONA, Primer Missionario Apostolico de las Provincias de España.

INTRODUCCION A SU VIDA, y razon de apellidarle con este titulo.

1 CElebra el Orbe Christiano con dignissimos aplausos, y religiosas admiraciones, el quantioso numero, y excelencias de los Barones Seraphicos, que ha producido hasta oy nuestra Sagrada Familia, desde el año de 1525. en que saliò à luz, y la confirmò el Papa Clemente VII. Pero entre todos, se han alçado con la excelencia, y renombre de vnicos, no solo de sus Patrias, sino tambien de sus Naciones, tres valerosos Caudillos, famosos en armas, y peregrinos en santidad de vida. El primero que goza esse blason, es, *el Capuchino Francès*, cuyo nombre propio es, Fray Angel de Joyosa, Duque que fue de Joyosa, Par, y Conde estable de Francia, Virrey de Aquitania, y General de las Armas Francesas muchos años. Este (passados algunos despues en la Religion, con fama comun de Baron Apostolico) por mandato expresso del Sumo Pontifice Clemente VIII. saliò segunda vez à governarlas, para reprimir las insolencias, y audacia de los Hereges, que infestavan à Francia. Aviendole eximido de la obligacion de los votos, y Regla de los Capuchinos, y conmutadosela en la de San Juan: cuyo Habito desta Religion Militar nobilissima traxo desde entonces, hasta

tà que aviendo sojuzgado, y rendido felizmente à los Hereges, y cumplido con el mandato Pontificio, se bolviò à su amado albergue de la Capucha, donde acabò su vida con fama publica de santidad: mereciendo por Panegyrista suyo (entre otros muchos insignes Escritores) al glorioso Obispo de Gèneva San Francisco de Sales, quien le tratò, y comunicò muchas vezes, y celebra sus heroycas virtudes en sus Escritos, y Epistolas.

2 El segundo es, *el Capuchino Italiano*, llamado en la Religion Fray Juan Baustista de Fabença, y mas comunmente el Bautiston, apellido con que su admirable humildad improperava sus grandes desafueros, executados en el siglo, y con que se hizo formidable en toda Italia. Este fue Capitan, y Caudillo de Vandidos largo tiempo, en cuyo exercicio pernicioso hizo notables arrojos, y temeridades: hasta que llamado de Dios à la Religion, con singular vocacion, mudando de objeto, y de empleo, passò à ser raro dechado de penitentes, y virtuosos, el que antes solo sirviò de exemplar de desaziertos, y culpas.

3 El tercero, que assimesmo goza la excelencia plausible de vnico, entre los Barones cèlebres de las Islas, y Paises del Norte, es, *Fr. Arcangel de Escocia*, distinto de otro Capuchino Escocès, llamado Fray Jorge Arcangel Lesleus, Baron verdaderamente admirable. Fue Fray Arcangel de Escocia hijo heredero de los Condes de Forbes, y de sus dilatados Estados, descendiente de la Casa Real de Inglaterra, y muy inmediato à ella. Tambien goza este inclito Baron otro apellido, que es el de *el segundo Alexo*: à causa de que por conservar la Fè Catholica, que professava, no solo dexò su casa, su patria, padres, hermanos, parientes, y la herencia de muy ricos Estados, sino tambien con increible constancia (semejante à la del glorioso San Alexo) la esposa, con quien estava tratado de casarse, el dia en que se avia de celebrar la boda. Desterrandose voluntariamente, y passando à tierras extrañas, en traje humilde de pastor, para no ser conocido, y pade-

deciendo increibles trabajos por Dios, y por la Fè Catholica Romana, que professava, y confessò siempre.

4 Estos tres esclarecidos Barones, vnico, y mas singular blason de sus Regiones, y Patrias, entre los nuestros, me dieron el motivo, ò por mejor dezir, me acordaron la obligacion que tenia, de intitular esta vida del cèlebre Don Tiburcio de Redin, llamado despues en su profession, segun la costumbre de la Religion, *Fray Francisco de Pamplona* (por aver nacido en esta Ciudad, Corte antigua del Reyno de Navarra) con el singular titulo de *el Capuchino Español*. Pues si bien se advierte lo traxico de su vida, en ambos estados, le merece este singular cognomento, entre los Capuchinos Españoles, que con mayor excelencia de virtudes, y prodigios han ilustrado la Religion, no siendo inferior en nada à los tres ya mencionados; antes bien, por ser tan notable, y peregrino en sus azañas (en ambas Milicias, Secular, y Seraphica) que sin ofender la grandeza de los tres, ni la perfeccion admirable del numeroso Esquadron de Barones venerables de las seis Provincias de España, se merece dignamente entre todos, la decorosa excepcion de vnico, y el renombre de Español; y entre todos los de nuestra Nacion, el timbre de raro, admirable, y peregrino.

5 Quan adequada le venga à este siervo de Dios essa excepcion, lo conocerà qualquiera, que con christiana atencion considerare los passos de su vida. Esta saquè à luz en compendio, y en Relacion sumaria, el año de 1685. instado de afectos, y devotos suyos, midiendome con el tiempo, y varias ocupaciones, que no dieron lugar à mas, ni aun para poder assistir personalmente à la impression, de que resultaron no pocos hierrros. Entonces ofrecì obra mas cumplida, que es la que aora doy; para cuyo efecto, y proceder en ella con la verdad que se requiere, y huir de vulgaridades que se dizen, he puesto toda la diligencia possible.

6 Hasta que me empeñè en restaurar del olvido la memoria de tan esclarecido Baron, estuvo depositada la noti-

cia de sus heroycos hechos, en la de los hombres que le co-
nocieron, y trataron dentro, y fuera de la Religion. Mi ani-
mo nunca fuè de omitir cosa alguna, digna de sus prendas, y
que pudiesse servir de edificacion à todos. Pero apenas saliò
à luz el compendio, quando comenzaron à correr varias no-
ticias de la vida secular de nuestro Heroe, de sus chistes, y su-
cessos militares. Y los que las producian (como si fuera dable
el requerirlos à todos, viviendo muy distantes vnos de otros)
echaron menos sus noticias particulares, y aun el que no se
expressassen sus nombres; mas hasta oy, ninguno de ellos
me ha comunicado alguna, ni de palabra, ni por escrito; y los
mas, sino todos, se olvidaron en essa censura de mi professsion,
y estado. Toquè entonces (y aun aora) de cada especie al-
guno de los varios sucessos del siglo, y solo à fin de manifes-
tàr las misericordias de Dios, en averle sacado de tantos labe-
ryntos, y peligros manifiestos. Pero no para instruir à los Lec-
tores en chistes, y profanidades, ò en el arte Militar, que no
he professado: que esto fuera empleo vano, y en mi digno de
reprehension, mas que en otro.

7 Con la misma moderacion que entonces, procedo ao-
ra, porque mi animo no es de formar Commentarios de las
traxedias, azañas, duelos, y sucessos politicos, y militares de
Don Tiburcio de Redin, que esso lo podrà hazer quien gusta-
re de ello, y hallarà materia bastante. Yo no le busco secular,
sino Religioso; no profano, sino virtuoso, y exemplar, para
aliento del desmayo que padece nuestra viciada naturaleza.
Y assi digo con San Pablo, que: *Munda mundis*, y sienta des-
pues cada vno lo que quisiere. Norte, y guia de los aciertos,
son las Sagradas Escripturas, y en ellas hallamos para todo
la mas saludable enseñanza; y assi, atendiendo à su estilo, en
significarnos las singulares, y maravillosas conversiones de al-
gunos pecadores famosos, como se vee en el buen Ladron,
en el hijo Prodigo, en la Magdalena, en San Pablo, y otros,
guardarè essa misma regla, tocando de la vida profana, y se-
cular de nuestro Venerable Baron, lo que es preciso para la

Ad Titum. cap. 1. v. 15.

His-

Historia, y para conocer la excelencia, y soberano primor de sus heroycas virtudes, con que edificò al mundo,y logrò (assi lo espero) la eterna felicidad con superiores ventajas: que es à la que todos debemos aspirar, y la que debemos procurar con todas nuestras fuerzas.

8 Gastò nuestro Venerable siervo de Dios la mayor parte de su vida Religiosa,en las Missiones Apostolicas,que à costa de inmensos trabajos conduxo à tierras muy remotas,para reducir las Almas Infieles à nuestra Santa Fè Catholica: en cuyo Apostolico empleo, no es creible lo mucho que hizo, y padeciò en el alma,y en su cuerpo,por Mar,y por tierra. Fue el primero de nuestros Capuchinos de España, que diò principio à ellas; y aunque las han continuado despues, y augmentado muchos Barones cèlebres (como se verà mas adelante) y con imponderable fruto: todavia logra el Siervo de Dios el renombre de primero, y despues de Dios, se debe à su zelo, y actividad en gran parte, la inmensa cosecha de Almas que los Capuchinos han logrado en sus Missiones, en Africa, y en la America.

9 Por essa causa de aver sido tantas, y tan continuas las peregrinaciones deste Siervo de Dios, y en climas tan remotos, carecemos de muchas noticias de su admirable vida, que fueran muy apreciables. Bien creo que huviera conseguido mas de las que aqui doy, si los que pudieron, y debieron notarlas à su tiempo, se huvieran dedicado à esso. Mas este es achaque muy antiguo, y casi incurable, de que se lamentan à cada passo los Chronistas Generales de la Orden. La omission en estas, y semejantes cosas, ha causado muchos daños, oy irremediables, porque lo que vna vez quitò el olvido, no es capàz aun la mayor industria para restaurarlo, y reducirlo à su primitivo ser.

10 No ha sido la causa de carecer de tantas, y tan preciosas noticias la Religion, la falta de hombres eminentes, y eruditos en todas facultades: pues son mas de mil los Escritores, que hasta oy ha tenido, cuyos tomos (con que han ilustra-

trado la Iglesia, y defendidola de sus enemigos) passan de quatro mil: que en el discurso de ciento y ochenta años, poco mas, ò menos, y con la suma incomodidad que en la Orden se estudia, parece vn milagro. Pues la continuacion de vn Coro, la perenidad, y peso de los exercicios espirituales, y corporales de la mendicidad, precisa para mantenernos, se llevan tras de sì el tiempo, y las fuerças, sin dexar otro recurso, que el de limitar mucho el sueño. Mas si acaso à alguno menos pio, le pareciere excesivo esse numero de Escritores, y escritos, le remito, para su desengaño, à que se entretenga en verlos en la Bibliotheca de la Orden, que sacò à luz en folio el R. P. Fray Dionisio de Genova, y en el tomo quinto de Consultas de N. Rmo. P. Fray Martin de Torrecilla, Autor bien conocido. Y si por ser ambos hijos de la Orden, le pareciere inducen alguna sospecha, quedarà satisfecho con lo que acerca deste punto escrive el Ilustrissimo, y sapientissimo D. Fr. Juan de Caramuel, Salomon destos tiempos, y credito preeminente de nuestra España, cuyas palabras son las siguientes: *Floruerunt semper in Seraphica Patruum Capuccinorum Religione omnes scientiæ liberales, Mathematicæ, Philosophiæ, necnon Theologiæ.* Et infra. *Si singulos viros illustres, quos dedit orbi litterario hæc Religio recensere voluero, non cathalogum, sed librum bastissimum fecero.*

Caram. 1. par Metametricæ Mussæ num. 364. & pag. 67

11 Tampoco ha sido la causa de dicha omission, el carecer de materia, pues es, y ha sido tan copiosa en todas partes, que puedo dezir, y comprobar (para honra, y gloria de Dios, y edificacion de los Fieles) que desde su mismo nacimiento, començò la Orden à darla muy abundante; y mayor, al passo que se ha ido mas, y mas augmentando, y estendiendo por el Orbe todo, como con singular expression lo afirma el Doctor Pedro Matheo, cèlebre Jurista, de cuya autoridad solo referirè las siguientes palabras: *Hæc summa meritis alacritate præfari volui, &c. Expertus est orbis, & in dies experitur, quid commodi attulerint Divi Dominici Asseclæ; quantum hactenus pro fuerint Divi Francisci Clientes. At nunquam, vel me iudice, à primis*

D. Petr. Math. in Annotationib. cóst. quæ emanarût à Gregor. IX. usque ad Sixtum V. pag. 271 & 273. §. 2. & 4.

mis huius Ordinis fundamentis splendidior evasit hæc Congregatio, quam ab eo tempore, quo Capuccini Patres colapsam B. Francisci Regulam, atque disciplinam restituerunt. Tunc iterum effulsit prisca illa, tanti Ordinis temporum iniuria, flaccida Religio, integritas, pietas, devotio, & flagrans charitas, &c. Esto mismo se comprueba con lo que escrive en su Martyrologio Franciscano el R.P. Fray Arturo de Monasterio, Recoleto Franciscano, diziendo: *Sanè invenio Capuccinos à nascentis suæ Congregationis exordio, Infidelium tùm Occidentalium, tùm Orientalium Indorum, aliarumque totius Orbis Regionum, conversioni admodum deditos fuisse, &c.* Martyrol. Francisc. ad die 11. Septemb. § 8.

12 De donde ha resultado, por la bondad Divina, hallarse oy numerosa nuestra Sagrada Congregacion (segun se colige de la Tabla del vltimo Capitulo General, que se celebrò en Roma el año passado de 1702.) de cerca de sesenta Provincias; de diez Custodias, poco menores que Provincias; de mil y seiscientos Conventos, con los que estàn en fabrica, habitados de cerca de treinta mil Religiosos, y entre ellos passados de doce mil Predicadores, y de tres mil Lectores de Artes, y Theologia. Y estos, sin otro numero crecido de Missionarios Apostolicos, que mantienen mas de ciento y sesenta Missiones entre Infieles de Europa, Africa, Assia, y America, de orden de la Sacra Congregacion *de propaganda Fide*: en las quales, con el favor Divino, han reducido à la Fè Catholica inumerables Almas, y padecido muchos dellos terribles Martyrios. Destos frutos hazen mencion varios Autores graves, y entre ellos el M. Fr. Habraham Bzovio, por las siguientes palabras: *In Gallijs (inquit) Capuccinos, maximos Animarum proventus prædicationibus, & disputationibus, doctrinisque facientes eloquentissimis; consecutos fuisse; atque adeò Domicilia innumera, multiplicavisse.* Esto dize de sola Francia; donde (omitiendo otras muchas, y muy frequentes conversiones, aunque no tan numerosas) pone nuestro Analista Pisse, en el año de 1618. la de cien mil Hereges à nuestra Santa Fè Catholica Romana. Abrah Bzovio tom 17. Annal. ad ann. 1471. § 14. & seq. vbi de Paul. V.

13 De las conversiones hechas en Alemania, y en otras Pro-

Provincias plagadas de heregias, es mucho lo que dizen varios Autores de dentro, y fuera de la Riligion, que fuera negocio muy dilatado el aver de mencionarlos. Uno dellos es el Glorioso San Francisco de Sales, en la Espistola que escriviò, desde Anesy el año de 1603. al Papa Clemente VIII. Mas en este negocio hazen gran Fè, los muchos Religiosos que en varias partes, por predicarla, y confessarla, han vertido su sangre, y padecido Martyrio. Porque *Martyr* en Griego, es lo mismo que *testis* en latin, ò testigo en castellano; y *Martyrio*, consiguientemente, es lo mismo que testimonio de la Fè, ò de otra qualquier virtud christiana, por medio de la tolerancia de la muerte. Pondrè los nombres de los que tengo especial noticia, y notarè las partes, y años donde padecieron, y por aì podrà conocer el curioso, como el zelo de los nuestros se ha estendido à todo lo descubierto, para mayor gloria de Dios, y dilatacion de su Fè Santa.

S. Francisco de Sales.

N. Basseus. tom. 2. verb. Martyrium.

14 El V. P. Fr. Juan de Medina del Campo, Español, padeciò Martyrio, primero en Constantinopla, y despues en el Gran Cayro, donde fue degollado por los Turcos, el año de 1551. El V. Fr. Juan de la Apulla, Religioso Lego, Italiano, su compañero, padeciò en las mismas Ciudades, y en el mismo año. El V. Fr. Antonio de Venecia, fue muerto à puñaladas en Venecia por vnas malas mugeres, por defender su castidad, el año de 1567. El V. P. Fr. Bernardino de Flandes, fue asaeteado por los Turcos, con su compañero el V. P. Fr. Zacarias de Ungria, fuera de los Muros de Gerusalen, el año de 1576. El V. P. Fr. Francisco de Concha, Napolitano, padeciò largo Martyrio, y muriò en vna Mazmorra, cargado de prisiones, en Argel, el año de 1584. El V. P. Fr. Joseph de Leonissa, Italiano, padeciò el tormento de la escarpia en Constantinopla, el año de 1587. El V. P. Fr. Pedro de Besson, Francès, fue muerto à puñaladas por los Hereges, cerca de Orleans, el año de 1589. El V. P. Fr. Matheo de Rosciario, Italiano, muriò desollado vivo en Argèl, con su compañero Fr. Amadeo, al qual quemaron vivo los Moros, el año de 1608. El V. P. Fray

Fray Matheo de Abeville, Francès, fue muerto con ponzoña que le dieron los Hereges en Alenxòn, el año de 1610. El mismo Martyrio tuvo el V. P. Fr. Silvestre de la Ubal, Francès, perseguido de los Hereges en Blès, el año de 1616. El V. P. Fray Buenaventura de Luca, Italiano, fue azotado, apedreado, y quemado vivo por los Moros de Tunez, el año de 1621. Despues, en el año de 1626. padeciò el mismo genero de Martyrio en Tunez, su compañero el V. P. Fr. Geronimo Baldo de Ventimilla, tambien Italiano.

15 El V. P. Fr. Geronimo de Cohindriaco, Francès, fue muerto à cuchilladas por los Hereges, cerca de Putiers, el año de 1621. El V. P. y Doctor en Canones, Fr. Fidel de Sigmarigna, Alemàn, fue muerto por los Hereges Rethos à balazos, cuchilladas, y lanzadas, en el Lugar llamado Sercis, el año de 1622. El V. P. Fr. Florencio de Calès (con quince compañeros, que residian en el Convento de Calès) perseguidos de los Hereges, fueron muertos con ponzoña, ante el Altar mayor, el año de 1625. de los quales, vno era Inglès, y los demàs Franceses. El V. P. Fr. Pedro de Alenxòn, con su compañero el V. P. Fr. Miguel de Vixino, ambos Franceses, padecieron muchos años de Martyrio en Marruecos, por mandado del Rey, en vna obscura Mazmorra, y cargados de cadenas, donde murieron el año de 1629. Los V. Padres Fr. Casiano de Nantes, y Fr. Agathangelo de Vandoma, ambos Franceses, y compañeros, murieron apedreados, y sus cuerpos fueron arrojados à las fieras en Dancaz, por los Cismaticos Abyssinos, en el año de 1638. siendo Emperador de ellos Faciladas, ò Seltan Seguet, el segundo. Los V. Padres Fr. Antonio de Petra Pagana, Francès, Fr. Joseph de Atino, y Fr. Felix de San Severino, Italianos, y compañeros de los dos inmediatos, fueron martyrizados, y degollados en Suaquen, Puerto del Mar Vermejo, por el Bajà Turco, à peticion del Cismatico Faciladas, ò Seltan Seguet, el segundo, cruel perseguidor de los Catholicos Romanos, en vn mismo dia, mes, y año de 1648.

No

16 No son pocos los que han padecido Martyrio en las Indias Occidentales, entre los quales fue el primero que murio à lanzadas, el V. P. Fr. Antonio de Oviedo, de la Provincia de Castilla, el año de 1652. El V. P. Fr. Placido de Villizena, de la Provincia de Andalucia, fue arrastrado, y muerto à alfanjazos, el año de 1666. El V. P. Fr. Miguel de Albalate, de la Provincia de Aragon, fue muerto, y quemado, el año de 1683. El V. P. Fr. Miguel de Madrid, de la Provincia de Castilla, fue muerto con beneno, el año de 1689. Este mismo genero de Martyrio padecieron los V. Padres (en diferentes Poblaciones) Fr. Juan de Utrera, y Fr. Luis de Orgiva, y el Hermano Donado Francisco del Tocuyo, todos de la Provincia de Andalucia, el año de 1695. El V. Fr. Gregorio de Ibi, Religioso Lego de la Provincia de Valencia, fue muerto à lanzas, el año de 1694. El V. P. Fr. Juan del Pobo, fue muerto con beneno, el año de 1680. Con lo mismo el V. P. Fr. Antonio de Torrelacarcel, el año de 1694. De la misma suerte, el año de 1684. el V. P. Fr. Francisco de Tauste, y el V. P. Fr. Athanasio de Zaragoza, el año de 1698. todos quatro de la Provincia de Aragon. El año de 1699. fueron atrozmente muertos, con alfanges, y saetas, los V. Padres Fr. Estevan de San Feliu, Fr. Marcos de Vique, y Fr. Raymundo de Figuerola, Religioso Lego, todos tres de la Provincia de Cataluña. Todos los quales han padecido, vnos en las Missiones de los Indios Gentiles de la Provincia del Dariel; otros, en las de Cumaña; otros, en las de Caracas; otros, en las del Maracaybo; y otros, en las de la Trinidad, y Guayana.

17 Tampoco han subministrado materia corta los Siervos de Dios, que han sacrificado sus vidas inflamados en el amor Divino, por la caridad de sus proximos, sirviendolos espiritual, y corporalmente en varias pestes, que se han padecido en diferentes años, y Regiones, y alcançando por esse medio el premio, y corona de Martyres de la Caridad; cuyo numero passa hasta oy de mas de mil y quatrocientos, y de ellos no son pocos los que tocan à España. Nuestro Pisse, en la Prefa-

cion

cion al tomo 3. de los Anales de la Orden (en solos once años, que son los que escrive, esto es, desde el de 1624. hasta el de 1634.) dize, que llegaron à mil. Pues los que murieron antes, y han muerto despues en este santo exercicio, hasta el presente año de 1704. no dudo que passan de quatrocientos, ni que quedo muy corto.

18 No excluye nuestra Madre la Iglesia del honor del Martyrio à los que voluntariamente por Dios, con las debidas circunstancias, se dedican à esse heroyco ministerio, y mueren en èl. Lo vno, porque como dize San Agustin, los Martyres no los haze la pena que padecen, sino la causa porque padecen. Lo otro, porque San Dionisio Alexandrino, à quien cita, y sigue Eusebio Cessariense, dize de los que murieron sirviendo à los apestados, en vna cruel pestilencia, que huvo en su tiempo en Alexandria de Egypto: Que esse genero de muerte, que recibian por la increible piedad, y esforzada fee con que se ofrecian à ella, no se ha de tener por distante del honor del Martyrio en cosa alguna. Y en esta conformidad, haze de ellos mencion el Martyrologio Romano, à los 28. de Febrero, diziendo: *Ibidem (Alexandriæ) commemoratio Sanctorum Presbyterorum, Diaconorum, & aliorum plurimorum, qui tempore Valentini Imperatoris cum pestis sevissima grassaretur, morbo laborantibus ministrantes libentissime mortem oppetiere, quos velut Martyres religiosa piorum fides venerari consuevit.*

D. Aug. in psalm. 34. v. 23. exurge Domine, & intende, &c.

D. Dionis. Alex. in epistol. ad Hieracem Episc. Et ex eodem Euseb. Cessar. Hist. lib. 7. cap. 16. & 17.

Martyrol. Rom. 28 Februar. & Baronius ibidem in Notis.

19 No es menor el numero de los V. Barones Canonizables, que han resplandecido en virtudes, y prodigios: pues hasta el año de 1634. se numeran en los Anales impressos de la Orden mas de mil y trecientos. Y sin duda son muchos mas los que han de salir à luz (en llegandoles su año, y turno) que no los yà mencionados. El numero de estos incruentos Martyres, es copiosissimo por la bondad infinita de Dios: y llamoles con esse nombre, siguiendo el sentir de el Glorioso Padre San Bernardo, quien hablando de las mortificaciones, y continuas penalidades de la Religion, dize: *Martyrio membra caeduntur ferro, sed Martyrium Religionis, horrore quidem mitius,*

D. Bernard. Serm. 30. sup. cant.

tius, sed diuturnitate molestius. Uno de estos siervos de Dios, à quien aun no le ha llegado su turno hasta aora, es el V. Fray Francisco de Pamplona: à cuya causa, y para renovar la memoria de Baron tan exemplar, y digno, irè desde aqui refiriendo su vida, virtudes, y maravillas, para gloria de Dios Bendito, y edificacion de todos.

LIBRO



Verdadero Retrato del Venerable Sieruo de Dios Fr. FRANCISCO DE PAMPLO-
NA Relig.º Lego Capuchino Nació el Año de 1597 y murio el de 1651 en el Puerto dela
Guayra cerca de Caracas

Guill.ᵐᵒ de Roert del. IF. Leonard

LIBRO PRIMERO,
DE LA VIDA, Y VIRTUDES
DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS
FR. FRANCISCO DE PAMPLONA,
RELIGIOSO CAPUCHINO, LLAMADO EN EL SIGLO Don Tiburcio de Redin, Cavallero del Habito de Santiago, Capitan cèlebre, Señor de la Ilustrissima Casa de Redin, y Baron de Viguezal, en el antiguo Reyno de Navarra.

CAPITULO I.

Del nacimiento de Don Tiburcio de Redin, llamado en la Religion de los Capuchinos Fr. Francisco de Pamplona, y de su ilustrissima prosapia.



ONDERAN las Sagradas Letras, por rara, y sin segunda entre los mortales, la sabiduria del Rey Salomon; y tanto, que dize della el mismo Dios (quien se la comunicò por su infinita benignidad) este tan notable encarecimiento: Hete dado (Salomon) vn coraçon sabio, è inteligente; y en tan superior grado, que ni antes de ti ay semejante à ti en sabiduria, ni le avrà despues de ti: *Dedi tibi cor sapiens, & intelligens, in tantum vt nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit.* Deste tan singular dòn de Dios trata el mismo Salomon en el Libro de la Sabiduria, especificando los dilatadissimos terminos, hasta donde se estendiò la alteza, y profundidad, la longitud, y latitud de su sabiduria, diziendo: Diòme el mismo Dios ciencia verdadera destas cosas que tienen ser, para que sepa la disposicion de la redondez de la Tierra, y las virtudes de los Elementos, el principio, el medio, y con-

3. Reg. cap. 3. vers. 12.

Sapient. c. 7. à vers. 17. vsque ad 22

ſumacion de los tiempos. Aſsimeſmo, las mudanças, alteraciones, y diſpoſiciones de todas las coſtumbres; la diſtincion de los tiempos, el curſo del año, y las diſpoſiciones de las Eſtrellas; las naturalezas de los animales, las iras, y paſsiones de las fieras, y beſtias; la fortaleza de los vientos, los penſamientos de los hombres, la diferencia de los arboles, las virtudes de las rayzes; y las demàs coſas eſcondidas al conocimiento ordinario, y que ſuceden de improviſo.

2 Siendo, pues, tan ſuperior el conocimiento deſte Rey Sabio, y prudentiſsimo, como ſe dexa entender del Texto Sagrado: hallamos, con todo eſſo, confeſſado por èl miſmo, que tres coſas le fueron dificultoſas de apear. Vna, el viage remontado de la Aguila àzia el Cielo. Otra, el torcido, y deſuſado camino de la culebra ſobre la tierra. Y otra, el rumbo de vn Baxel enmedio del Mar, governado al impulſo de los vientos, ſobre la inconſtancia de las aguas. En eſtas tres ſintiò no pequeña dificultad, para comprehenderlas; pero mayor, y mas que en todas, en la quarta, de la qual nos dize en los Proverbios, que no la pudo dar alcance, y que tuvo della inapeable ignorancia: y fue acerca de la ſenda inconſtantiſſima del Joven, en ſu adoleſcencia: *Tria ſunt* (dize) *difficilia mihi, & quartum penitus ignoro. Viam Aquila in Cœlo, viam colubri ſuper terram, viam navis in medio mari, & viam Viri in adoleſcentia.* De donde ſe infiere claramente quan rebeſados ſon, è incomprehenſibles al conocimiento humano, los paſſos de vn joven; y que ſolo Dios con ſu infinita Sabiduria alcança perfectamente los fines de ſus paſſos, la volubilidad de ſus penſamientos, y el deſtemplado ardor de ſus operaciones. A cuya cauſa dixo el Poeta Horacio, guiado de la comun experiencia:

Proverb. c. 30. verſ. 18. & 19.

Horat. de Art. Poet.

In verbis Iuvenis, tandem cuſtode remoto
Gaudet equis, canibuſque, & aprici gramine campi,
Cereus in vitium flecti monitoribus aſper,
Vtilium tardus proviſor, prodigus æris.
Sublimis, cupiduſque, & amata relinquere pervix.

3 A toda juventud, y adoleſcencia, es ordinaria enfermedad eſta, ſi yà no es que la Divina gracia, por eſpecial privilegio, exima à alguno de tan comun contagio. Mas aunque hiere à todos ordinariamente, con todo eſſo ſuele ocupar los animos de algunos tan deſapiadadamente, que exceden los limites comunes: y tanto, que llegan à conſtituir nueva eſpecie de incomprehenſion al entendimiento humano, aunque ſea al mas ſuperior, y perſpicàz. Deſta claſſe, y grado debèmos conſiderar al Heroe famoſo, cuyos paſſos, y ſendas irèmos deſde aqui deſcubriendo: pues cotejando deſde aqui ſus principios con ſus fines, ſus ideas temporales con las eſpirituales, ſus trajedias en ambos eſtados, y ſu vida con ſu dichoſa muerte; hallarèmos vna profundidad inſondable de la Sabiduria increada, de ſu poder, y miſericordia; vna diſtancia

cia de extremos inapeable; y vn circulo que se formò de hierros, deshecho, y buelto à formar de orò finissimo con la la verdadera penitencia, y esmaltado con las mas heroycas virtudes: y con tan singular primor, que espero servirà de vn nuevo, y raro exemplar para comun aliento.

4 Aviendo, pues, sido objeto tan recondito à la singular sabiduria de Salomon, entre los mortales, la senda de vn joven en su adolescencia; y por otra parte tan irregular, y extraordinaría la vida de nuestro Heroe Don Tiburcio de Redin, como irèmos viendo; tan limitado mi saber, y tantas, y tan rebèsadas las lineas della: preciso es, para aver de dezir algo de ella con azierto, recurrir à Dios, y suplicarle (como lo hago) con humilde rendimiento, me enseñe, y participe algun rayo de su Divina luz, que ilustre mi entendimiento, para que todo ceda en mayor honra, y gloria suya, y edificacion de los Fieles, que son los fines que pretendo. Alientame à ello el Apostol Santiago en su epistola Canonica, donde dize: Si alguno de vosotros carece de sabiduria, pidasela à Dios, quien la dà à todos con abundancia, y no zayere con lo que dà, y le serà concedida. Y assi con esta confiança, passo à desdoblar las velas del discurso, y à dar principo à la vida de nuestro Capuchino Español.

Epist.B. Iacob.cap. 1. vers.5.

5 Naciò, pues, D. Tiburcio de Redin el año del Señor de 1597. y renaciò à la gracia, por medio del santo Bautismo, à los catorce dias de Agosto, voz derivada de Augusto: llamado assi este mes, en memoria del Emperador Octaviano, sobrino de Julio Cessar, y heredero en el Imperio, al qual dieron los Romanos, en atencion à sus victorias, el cognomento de Augusto, de que desde entonces vsaron los Emperadores Romanos, y se le dieron por nombre propio al mes de Agosto, que antecedentemente se llamava Sextil. Fue este mes muy propicio, y feliz para los Romanos, porque en èl el mismo Octaviano Augusto aceptò, y recibiò su primer Consulado, y entrò en Roma triunfante diversas vezes. Tambien en este mes se rindiò Egypto à la obediencia, y dominio del Pueblo Romano; y en el mismo tuvieron fin las guerras civiles que movieron en Roma Mario, y Silla, y prosiguieron sus parciales. Este mes es de frutos sazonados, y de los principales para la conservacion de la vida. Cogiòle grande España el dia que le naciò Don Tiburcio de Redin, como lo iremos viendo; pero mucho mas copioso sin comparacion, el dia treinta y vno del mismo mes, del año de 1651. en que (como piadosamente creo) fue à ser coronado de gloria inmortal, entre los bien aventurados, que es el mayor de los triunfos.

6 Recibiò el agua del santo Bautismo en la Iglesia Parroquial de San Cernin, nombre que ha corrompido el tiempo, como otros

innumerables, siendo su propio, y legitimo el de Saturnino. Fue este glorioso Santo, Obispo, y Martyr, discipulo del Apostol San Pedro, y gran Missionario Apostolico, pues predicò el Evangelio en varias partes, y con gran fruto; y tanto, que en solo Pamplona convirtiò à la Fè mas de quarenta mil personas. Conque ya por esta parte, tenèmos algun felìz anuncio, que nos promete lo que ha de ser en adelante nuestro Tiburcio, suprotexido, y bautizado en su Parroquia de Pamplona. Pero passemos mas adelante. Sus padres fueron Don Carlos de Redin, Señor de la Casa de Redin, y Baron de Viguezal; y Doña Isabel Cruzat, hija de los Señores de Oriz, y Gongora: ambos de nobilissima sangre, y de muy christianas costumbres. Llamòse en el Bautismo Tiburcio, y fue el *Menor* de quatro hijos barones, que les concediò el Cielo por fruto de su matrimonio. Yà aqui tenèmos *Menor* en la edad, al que no solo fue primer Missionario de estas Provincias de España, sino tambien en la profession *Menor*. Pero si la naturaleza le negò la primacia en el nacimiento, cosa que tanto se estima en el Mundo, y motivo sobre que se suelen presagiar las dichas, y fortunas: correrà el desempeño deste agravio por quenta del Autor Soberano de la gracia, y no le desayudaràn el titulo, y la profession de *Menor*, pues son estilos de Dios, para confundir las altivezes, sublimar à la mayor grandeza lo *Menor*, y mas contemptible en los ojos del Mundo, como dize San Pablo: *Infirma mundi elegit Deus, vt confundat fortia: & ignobilia mundi, & comptemtibilia elegit Deus, & ea quæ non sunt, vt ea quæ sunt destrueret: vt non glorietur omnis caro in conspectu eius.*

1. Ad Corinth. cap. 1 vers. 27. & seq.

7 Tampoco carece de mysterio el nombre de Tiburcio. Dizese que hallandose Doña Isabel Cruzat proxima al parto, comenzò à afligirse, entendiendo avia de ser el dia de los Santos Ciriaco, Largo, y Smaragdo, à causa de ser nombres exquisitos, y de Santos poco conocidos, y aver ofrecido poner el nombre, à la criatura que pariesse, del Santo del dia en que naciesse, como lo hizo. Pero consolòla el Cielo, dilatando su parto desde ocho de Agosto, en que caen los Santos referidos, hasta el dia once, en que celebra la Iglesia el Martyrio del glorioso San Tiburcio, hijo de Cromacio, Prefecto de Roma, y de nobilissima estirpe: para que en dia de vn Santo Ciudadano ilustre de la Corte Romana, que la ennobleciò con su sangre, tuviesse otro del mismo nombre la del Catholico Reyno de Navarra, que la engrandeciesse con la suya, y sus admirables virtudes. Esse nombre tuvo en el siglo, pero en mudando de estado, y de empleo, se le diò el que le competia, qual fue el de Francisco; assi por devocion a N. Seraphico Patriarca, gran Missionario, como porque siendo pariente muy cercano del glorioso Apostol de la India

dla San Francisco Xavier, quiso imitarlos en las virtudes, y en el zelo de amplificar la fee por todo el mundo, y de reducir à ella à los Infieles, como lo hizo por quantos medios pudo.

8 Quatro hijos varones tuvieron (segun se ha dicho) de su matrimonio Don Carlos de Redin, y Doña Isabel Cruzat; pero por quanto qualquiera dellos, es bastante para honrar vn Reyno, iremos haziendo commemoriacion de los elevados meritos de cada vno en particular: omitiendo de industria el referir los de sus antiguos, y esclarecidos progenitores, que por muchos, y preheminentes, pedian dilatada narracion. Fuera de que en todos tiempos, siempre han sido preferidos los meritos adquiridos à los heredados, y la virtud propria à la participada, como enseña San Pedro Chrisologo, quien dize: *Maior est innata gloria, quam quaesita, praecedit quod venit ab origine, quod sequitur ex labore: gloriam beatius est habere, quàm quaerere.* Y la razon es clara, porque à los meritos heredados, no contribuimos con industria, y trabajo propio, y à los adquiridos si. D. Petr. Chrisol. ser. 87. de concept. S. Ioan Bapt.

9 El primero de los quatro hijos barones fue Don Juan de Redin, el qual se consagrò à Dios desde su juventud, como primicias de la copiosa, y aventajada sucessión de sus padres. Y assi renunciando el mundo, y sus vanidades, se acogiò como à puerto seguro, à la vida Monastica, vistiendo la sagrada Cogulla en la muy antigua, siempre noble, sabia, y observantissima Religion del gran Patriarca San Benito, Padre, y guia de inumerables Santos. En este sagrado Instituto procediò con tal observancia regular, prudencia, y aplicacion à los Estudios, que consiguiò felizmente el grado de Maestro, y Doctor en Santa Theologia, y el credito de varon docto entre los mas insignes Maestros de la Vniversidad de Salamanca. Tambien le empleò la Religion en la amplissima Abadia de Oña, y en otras de las mayores Prelacias, con que honra à sus mejores hijos. Y si no fueron mas sus ascensos, no fue por falta de meritos, sino por averle cortado la parca fatal los passos en su mas florida edad, hallandose en essa ocasion en su Real Monasterio de San Martin de Madrid, Corte de nuestros Catholicos Monarcas.

10 El segundo, fue el Eminentissimo señor D. Frey Martin de Redin, Cavallero del Orden de San Juan, y que llegò à ser su Gran Maestre; el qual por sus muchos servicios, y aventajadissimas prendas, obtuvo los puestos siguientes. Fue del Consejo de Guerra, y governò las Armas de Navarra en diferentes ocasiones. Fue Maesstre de Campo General del Exercito, assimesmo de Navarra, y despues tambien del de Cataluña. Fue Governador, y Capitan General del Reyno de Galicia; y vltimamente Virrey, y Capitan General del de Sicilia. En este empleo se hallava, y tan cargado de meri-

tos, quando su Ilustrissima Religion le eligiò por su Principe, y gran Maestre. Por essa causa vacaron en su persona entonces el Virreynato de Sicilia, y el puesto de Gran Prior de Navarra, que posseìa. Passò luego à Malta, y governò la Orden con vniversal aclamacion, y credito singular, hasta que rindiò à la parca su vltimo aliento, dexando inmortal renombre en el Orbe, por su valor, virtud, prudencia, y sagacidad.

11 Despues, noblemente reconocida la Ciudad de Pamplona à los lustres que la consiguiò tan aventajado hijo, mandò poner à sus expensas (para perpetua memoria) sobre la portada del Palacio de Redin, vn magnifico escudo con las Armas deste famoso Heroe, y la inscripcion latina siguiente, que muestra sus elevados meritos, y empleos mencionados, gravada en los marmoles con el buril, y zincel; y dize en esta forma.

ÆTERNITATI SACRVM.

Eminentissimo Principi D. Martino Redino.
Quod post administratas supremo
Cum imperio Patriam Navarram, Galleciam, Siciliam, Domi vellique res praeclare gestas: Supremus Æquitum Divi Ioannis Magister Melitæ, & Gaudij Princeps, plaudente Vrbe, & Orbe, absens creatus est: quod reipublicæ felix, faustumque sit.
Senatus, Populusque Pompilonensis.
Arbitratus Reipublicæ inter esse, quam animis insculptam gestat optimi Civis memoriam marmore, & siquid marmore perennius est, incidi hunc lapidem cum ordinis, gentisque Redinæ stemate, via maxima natali in Domo possuit: sui erga inmortalis memoriæ Civem amoris monumentum, posteris virtutis incitamentum: ætatis eius anno LXVII. à Christo Nato M. DC.LVIII. Alexandro VII. Pontif. Max. Regente in Hispania Philipo, Navarris VI.
Quod Redinam Crucem Melitensi
tam similem cernis, omen Principatus erat, in hoc
signo vicit, in hoc & vincet.

Pa-

12 Para cuya inteligencia destas vltimas palabras, se debe suponer, que la Casa, y Palacio de Redin tiene por propias Armas vna Cruz, muy poco diferente de la Cruz llana que ponen en las suyas los Grandes Maestres de San Juan. El Papa Alexandro VII. celebrò con grande jubilo la eleccion en Gran Maestre, que se hizo en Don Martin; y en memoria de su paternal afecto, y antigua amistad, le embiò vn pedazo del Sacrosanto Madero de la Cruz de N. Divino Redemptor, engastado en oro, y pendiente de vna cadena del mismo metal. Esta tan estimable Reliquia dexò despues de sus dias el Gran Maestre à la Iglesia Parroquial de Redin, en cuyo Sagrario se conserva hasta oy, con la debida veneracion, y estimacion de los Fieles.

13 El tercero hijo fue Don Miguel Adrian de Redin, Cavallero del Orden de Calatrava, quien sirviò à la Magestad Catholica con sumo valor, y particularidad, en todas quantas partes militò: como fue en Flandes, hallandose en el sitio, y toma de Rimberk: En Africa, en la entrada de la Harache; desde donde saliò contra dos fragatas de Moros, de las quales quemò vna, y cogiò la otra, y la traxo à la Plaça, sin embargo de aver sido el combate muy reñido, y averle estropeado vna mano los Moros con vna vala de mosquete. Despues, por orden de su Magestad, llevò mil Soldados à Cartagena de Levante, para passar à Italia, adonde tambien militò con prosperos sucessos, y gran satisfacion de sus Generales.

14 Sirviò assimismo en las Galeras de España, y logrò en ellas su espada los singulares aplausos, que en todas las demàs partes. Despues passò à servir en la Armada Real de Barlovento; y en la primera ocasion que fuè à Indias, traxo (aunque con mucho riesgo) vn Navio de enemigos. Tuvo diferentes puestos honorificos, en premio, y remuneracion de sus aventajados servicios; como son el de Capitan de Mar, y Guerra, el de Maestre de Campo del Tercio de la Armada; y aunque en interin, obtuvo tambien el Govierno de Cadiz. Y en atencion à sus grandes meritos, le nombrò la Magestad Catholica del señor Rey Don Phelipe IV. por Governador de la Armada Real, de la qual fue Almirante en propriedad.

15 Vltimamente, las facciones en que se hallò fueron muchas, y procediò en todas muy conforme à sus obligaciones, valor, y destreza militar; y para sellar sus triunfos con el blason mas heroyco de los Soldados generosos, hallandose cerca del Castillo del Morro, casi à vista de la Habana, embistiò con su Galeon à tres Navios Olandeses, enemigos de la Religion Catholica, y de la Corona de España. Y despues de aver recibido muchos valazos en su cuerpo, perdiò ambos brazos, despues las piernas, y por vltimo la vida. Siendo lo mas ponderable, en tan sangriento combate, el veer que no

cessò de alentar à su gente, hasta que espirò; mediante lo qual (con ser las fuerças tan desiguales) saliò felizmente su Galeon, aunque muy desgraciado, por la pèrdida de su valeroso Governador: el qual para morir, se previno, y preparò con fervorosos actos de Catholico Christiano, y zelador de la Religion, y de la honra, y reputacion de las Armas de su Rey. Saltò despues la gente en tierra, y con toda la decencia posible, y aparato militar, fue sepultado el cadaver en la Habana, y con general sentimiento, fue lamentada su muerte, assi en Indias, como en España, por la pèrdida de tan insigne Soldado, y Capitan tan ilustre, y de tantas esperanzas.

16 El quarto de los quatro hermanos barones, y que vino à quedar por heredero, y sucessor de la Casa, y Mayorazgos de sus Padres, fue nuestro Don Tiburcio de Redin. De su valor maximo, proezas insignes, y de sus puestos militares, harèmos despues especifica mencion, como es debido, por ser el sugeto del assumpto desta obra. Y en esta suposicion, passo à dezir algo de los ilustres ascendientes de nuestro famoso Heroe: omitiendo mucho que pudiera escrivir, de cada vno de los insignes Barones, que han producido las nobilissimas Casas de sus apellidos: como son, la de Redin, Cruzat, Xavier, Esparza, Arbizu, Oriz, Eliò, Gongora, Caparroso, Arcieda, Anducza, Mencos, Biamont, Lodosa, Navarra, Pasquier, y Guarras.

Ilustres apellidos de D. Tiburcio de Redin.

17 Don Carlos de Redin, padre destos insignes Cavalleros, fue tambien Soldado de gran valor, y por sus meritos, y prendas llegò à ser Capitan de Infanteria Española. Sirviò por espacio de diez y ocho años, en Flandes, y en Italia; y vltimamente debaxo del mando del serenissimo señor Don Juan de Austria, en la memorable Batalla del Golfo de Lepanto. Deste ilustre Cavallero, dize el Marquès de Almazàn, Virrey que fuè de Navarra, en vna certificacion de sus servicios (despues de aver hablado largamente de los de sus passados, de su nobleza, y baronìa) que en todo el tiempo que fue Virrey, no se ofreciò negocio de consequencia, que dexasse de guiarle, dirigirle, y conseguirle, por la prudencia, inteligencia, è industria de D. Carlos de Redin. Y añade, que este era concepto vniversal de su credito, y reputacion, y de su talento, no solo en Pamplona, sino en todo el Reyno de Navarra.

18 Què dirèmos de la virtud, prudencia, y sabiduria del Ilustrissimo señor Don Juan de Redin, tio de Don Carlos, y hermano de su Padre? Fue Doctor laureado, Oidor del Consejo de Navarra, y del Real de Castilla, Visitador de la Chancilleria de Granada, y Presidente de la de Valladolid, Governador de Galicia, y Obispo de Taraçona. Aqui tuvieron fin sus dias, pero no su esclarecida memo-

mo-

moria. Dexò por su heredero à Don Carlos su sobrino, en virtud de la licencia que obtuvo para testar; pero la herencia fue corta de medios, por averlos repartido antes en limosnas, legados, y obras pias, aunque muy copiosa, y larga de meritos.

19 Finalmente, fuera negocio prolixo aver de dar razon de los singulares barones desta Ilustrissima Casa, y de los servicios particulares, que han hecho, assi à la Iglesia, como à los Reyes. Solo resta dar noticia de los descendientes, en quienes recayeron estos, y los Mayorazgos della. Para cuya inteligencia se ha de advertir, que demàs de los quatro hijos varones, yà mencionados, tuvieron en su matrimonio Don Carlos de Redin, y Doña Isabel Cruzat, tres hijas, todas señoras virtuosas, y de prendas muy loables. De ellas, vna fue Religiosa Benedictina, en el Monasterio de Lumbier. Otra, Carmelita Descalza, en el Convento de Pamplona. La tercera fue Doña Rosa de Redin, sucessora de Don Tiburcio, despues de su professiony en la Religion de los Capuchinos.

20 Esta señora casò con Don Fausto Francisco de Lodosa, Señor de Sarrìa, y la Rayn, Copero Mayor de su Magestad en el Reyno de Navarra: los quales tuvieron en su matrimonio por sucessor de sus Casas, à Don Francisco de Lodosa y Redin, que casò con Doña Geronima de Salcedo y Arbizu, hija de Don Iñigo de Salcedo, señor de la Pobeda, Cavallero muy Ilustre de Soria, y de Doña Juana de Arbizu y Mencos. Deste matrimonio quedò Doña Josepha Antonia de Lodosa, y Redin, que casò con Don Luis Ayanz y Arbizu, hijo, y vnico heredero de los Ilustrissimos Condes de Guindulayn: en quienes paran oy todos los papeles, servicios, y Mayorazgos de la Casa de Redin.

CAPITULO II.

De la niñez de Don Tiburcio, y admirable educacion con que le criò su madre, hasta que fue à militar en Milàn.

1 VNo de los mas principales beneficios, que los padres hazen à sus hijos, es darles buenos Maestros, que los doctrinen en los rudimentos de las letras, y buenas costumbres, luego que comiença en ellos à despuntar la razon. Esta diligencia es tan necessaria en essa primera edad, que penden della los aziertos en gran parte, sino en el todo, en los empleos futuros. Nacemos rudos ordinariamente, y con facilidad contraemos varias inclinaciones siniestras, y si no se cultiva el animo desde entonces, passan hasta la vejez essas malas propiedades. Y assi advierte el Sabio, que desde el principio de-

be-

be ser disciplinado el joven; porque de otra suerte, nunca, aùn en la edad mayor, perderà los malos resabios que contrajo en su adolescencia: *Adolescens iuxta viam suam, etiam cum senuerit non recedet ab ea.* Y no ay que fiar de los buenos naturales, pues la experiencia muestra à cada passo, que faltando el diligente cultivo de la enseñança, se malean, è inficionan. Esta tan vtil, y necessaria educacion, la previene qualquiera que alcança possible para ella, y se haze cargo de su obligacion; y mucho mas la gente noble, en cuyos hijos suelen andar, juntamente con las mantillas, la cartilla, y el catecismo; y con la primera edad, el arte.

Proverb. c. 22. vers. 6.

2 Oy, por comun desgracia, se experimentan los daños, que ocasiona la falta de enseñança de los padres para con sus hijos, siendo esta la primera, y la que mas se les imprime: pues vemos muy en su punto la ignorancia, el ocio, la disolucion, y consiguientemente el estrago de las costumbres nobles, y loables, y mas en lo tocante al culto, y Religion. Todo nace de la causa dicha, y del amor nimio de los padres, y de dexar à sus hijos que corran en su adolescencia, por las sendas extraviadas de sus particulares inclinaciones, y apetitos. Arbol es el hombre: *Arbor inversa*; pero dedicado à Dios, y à su servicio, aunque es arbol al rebès; y segun el Evangelio: *video homines quasi arbores*: y es la razon, porque el Arbol tiene sus rayzes en la tierra, y el hombre parece tenerlas en el Cielo, figurando por ellas los cabellos, y el celebro. Sentir es de Plinio, que los Arboles fueron tenidos en grande honor en los siglos muy antiguos, y tanto, que muchos de ellos, estuvieron dedicados à los Dioses, para cuyo fin los cultivavan, y guiavan con singular cuydado desde pequeñitos, como cosa dedicada à ellos: como fueron, la encina à Jupiter; el Laurel, à Apolo; la oliva, à Minerva; à Venus el arrayan, ò murta; y à Hercules el olmo. Y aun entre los arboles, y las selvas, tenian los ciegos Gentiles los Templos de sus Dioses. Dexemos desta ficcion lo supersticioso, y tomemos solo lo moral, y hallarèmos, que si al arbol mas derecho, y lozano, entre las plantas vejetativas, no se le arrima en su juventud vn palo seco, que le domeñe sus lozanias, facilmente, con qualquiera ligero movimiento, ò se tuerce, ò se quiebra; y passa à ser disforme, ò totalmente inutil en su vejetativa Republica. No acaso diò naturaleza esta industria, para instruccion moral del hombre, en cosa tan vulgar, y que se vee en todas partes donde se crian arboles. Ojalà, se aprovechassen desta moralidad los Padres de familias, pues con esso tendrian hombres de provecho las Republicas, y ellos menos Berdugos, que continuamente los atormenten: que este suele ser el fruto que se coge en esta vida, de los hijos mal disciplinados; y en la otra, ò vna eterna condenacion, ò vn largo purgatorio.

Marc. cap. 8. vers. 24.

Plin. lib. 11. Histor. nat. cap. 1.

Mu-

3 Muriò Don Carlos de Redin, y falleciò en èl vn Cavallero Christianissimo, y excelente Preceptor de sus hijos; pero no por esso faltò la enseñança en su familia, y la debida educacion, porque quedò con el cargo de todo Doña Isabel Cruzat, su dignissima consorte: en cuya rara prudencia, y magisterio, tuvieron sus hijos (y pudiera tener la Nobleza toda) muy saludables preceptos, para la execucion, y practica, assi de los Divinos mandatos, como para cumplir con las leyes de la Cavalleria Christiana, civil, y politica. Ninguna diligencia por minima que fuesse, la juzgò por demàs esta gran Matrona, en lo tocante à la buena educacion de sus hijos. Y assi, aunque los amava, y estimava como à tales, no por esso omitia el castigarlos quando convenia, ni dexava de reprehenderles con severidad, y entereza qualquier trabesura, y desorden, que supiesse, ò viesse en ellos; y el obrar assi las madres, es querer con verdad à los hijos; y lo contrario, es perderlos, y perderse.

4 Informados aun tiempo los hijos en todo lo que es piedad, devocion, christiandad, y en aquellas habilidades que son propias de Cavalleros, los hazia exercitarse en ellas, à fin de que no estuviessen jamàs ociosos, ò mal ocupados: que Cavallero, y ocioso (por mas blanco que sea) promete graves daños; y en cierto modo le podemos assimilar al nublado blanco del verano, cuyo aspecto no promete la gran malicia que incluye, y explica al fin con rayos, y centellas, que abrasan las casas, y los Pueblos, y destruyen con pedriscos muy nocivos, y perjudiciales à muchos; y que à vezes, hasta la tierra misma inficionan. Llegò Doña Isabel à tener sus hijos tan rendidos, y obedientes à su imperio, que sola su voz, ò mirarlos de lexos, era suficiente amonestacion, para que se compusiessen. Tal, y tan grande fue la circunspeccion con que los criò esta insigne Matrona, y tanta la vrbanidad, y reverencia que resplandeciò en ellos, que (aun despues de ser yà hombres, y de ocupar puestos militares) ninguno se atrevia à entrar en su quarto, ni assentarse en su presencia, ni à la mesa, ò cubrirse la cabeça, sino precediendo su licencia, y no la dava facilmente.

5 En cierta ocasion, hallandose con los hijos à la mesa, se descuydò D. Martin en vna palabra menos atenta: y sin embargo de ser ya gran Prior de Navarra, le reprehendiò asperamente, y le tirò el cuchillo que tenia en la mano. Por el mismo tiempo, yendo Doña Isabel à visitar à la Virreyna de Navarra, sucediò, que llegò à la antesala, y dixo à vna Dueña, que entrasse recaudo à su Excelencia como se hallava alli para besarla la mano. La Dueña poco advertida, se descuydò en dezir su nombre propio, y en lugar deste, puso el de la madre del Gran Prior. Oyò Doña Isabel dar el recaudo, y sin poder

der contenerse, diziendo, y haziendo, se entrò por la quadra, reprehendiendo à la Dueña su groseria, y diziendola: que otra vez no la sucediesse dàr tal recaudo, pues por sì misma suponia sin su hijo: al qual avia de conocer, por serlo suyo; pero no à Doña Isabel Cruzat, por ser madre del Gran Prior de Navarra. Con esta reprehension quedò advertida la Dueña, y enseñada para adelante.

6 Desta entereza, y magisterio en la crianza de los hijos, nacia el que (con ser todos militares, y de tan esforçados corazones) no solo respetavan, como era debido, à su madre, pero tambien el temerla; y tanto, que solian dezir, la temian mas que à los numerosos Esquadrones, contra quienes ordinariamente peleavan. Son intolerables las groserias, y desacatos en todos, pero mucho mas sin comparacion en las personas Nobles: y al passo que Dios los ha exceptuado con mas privilegios, es mas notable en ellos qualquier desatencion, y se debe corregir con mas rigor. Es singular exemplar el siguiente, y muy digno de que lo adviertan los Nobles, para que sepan como han de criar à sus hijos. Refierenle Metaphrastes, Lipomano, Surio, y el *Vita Patrum*, à diez y nueve de Julio, en la Vida del Glorioso San Arsenio, Diacono de la Iglesia Romana, y despues cèlebre Padre de Anacoretas en el Desierto. Fue este gran baron Maestro de los Principes Arcadio, y Honorio, hijos del Emperador Theodosio: y aviendo ido en cierta ocasion dicho Emperador à la Escuela à visitarle, reparò que sus hijos estavan sentados, y el santo Maestro en pie. Sintiòlo mucho el buen Emperador, y los reprehendiò severamente por el caso, tratandolos de groseros, y atrevidos, porque en presencia de su Maestro se portavan de aquel modo. Y no contento con esso, los mandò lebantarse, y que estuviessen en pie, y à Arsenio le hizo sentarse. Con esta correccion, no huvieron menester aquellos Principes otra para adelante: y vno, y otro salieron bien criados de la Escuela de San Arsenio, y ambos fueron buenos Emperadores; no obstante, que Arcadio, por las influencias de la Emperatriz, le diò bastante exercicio de paciencia al Glorioso San Juan Chrisostomo.

Metaphrast. & ex eo Lipoman. tom. 6. & Sur. tom 4. & vitæ Patr. 1. & 3. part.

7 Fue muy zelosa Doña Isabel Cruzat del servicio del Rey, por cuya causa, ni reparava en carecer de la vista de sus hijos, ni les permitia largas vacaciones en su casa; antes bien, porque la ociosidad, madre de los vicios, no menoscabasse su valor (que suele suceder muchas vezes) ni les atrassasse sus medras, los espoleava con sus exortaciones: provocandolos siempre à tener generosos pensamientos, y con toda brevedad los despachava de casa. Pocas madres hallarèmos en estos tiempos desta calidad; pero si muchas, que por no quererse privar de la vista de sus hijos, no solo les han atrasado sus augmentos,

ros, sino tambien sido causa por esso de su mengua, y ruina. Ello es cierto, que el arbol que no es trasplantado, nunca dà fruto colmado; y assimismo, que por mas generosos que sean los animos de los arboles racionales, si les falta el exercicio en sus empleos, y especialmente à los Militares, luego degeneran en las costumbres, y en el valor: por lo qual dixo Menandro: *Fertilis assiduo si non renovetur aratro, nil nisi cum spinis gramen habebit ager*: que la tierra, por buena que sea, si no es cultivada, solo produce grama, y espinas. Menand.

8 A todos sus hijos tuvo Doña Isabel verdadero amor de madre; pero se le tuvo especial à Don Tiburcio, de cuyo valor hizo siempre mas alto concepto, que de los demàs, que fue mucho, siendo todos tan aventajados. Sucediò (durante la porfiada guerra, que Francia hizo à España por lo de Fuente-Rabia, y la qual se acabò el año de 1638. à ocho de Septiembre, haziendo los nuestros levantar el sitio de la Ciudad, que constava de veinte mil Infantes, y dos mil Cavallos, en que perdieron los contrarios veinte y tres piezas de Artilleria, treinta y vna Vanderas, todo el Vagage, bastimento, y dineros, y en que murieron mil y quinientos hombres, y huvo dos mil ahogados, y otros tantos prisioneros) oìr dezir Doña Isabel algunas vezes, que se malogravan varios ardides, y que avia falta de medios para proseguir la guerra. Pero respondia à esto la gran Matrona, diziendo: Què se cansan en essos discursos? la porfia de los contrarios, es porque faltan hombres de valor, que les resistan. Denos su Magestad el Govierno de sus Armas à mi, y à mi hijo Don Tiburcio, y veràn como con menos gente, y medios, hazemos levantar el sitio, y despejamos de contrarios las fronteras. Tanto como este fue el valor desta ilustre Española; y tal el concepto que avia hecho del valor, sagacidad, è industria de su hijo Don Tiburcio. Moret. Histor del sitio, y socorro de Fuente-Rabia pag. 118 119. y 411.

9 Previno el Cielo à Don Tiburcio para empressas prodigiosas de ambas Magestades, y assi desde su niñez le dotò Dios, como à otro David, de animo muy esforzado, y de coraçon magnanimo para todo. Tuvo natural inclinacion à las Armas; y allegandose à esta inclinacion la consideracion de sus muchas obligaciones, la memoria de los grandes creditos de sus hermanos Don Martin, y Don Miguel Adrian, y no echando en olvido los de su Padre Don Carlos, ni los de sus mayores: emulo de sus blasones, instava cada dia à su madre, sobre que le despachasse luego à servir al Rey. Pareciendole en tan corta edad, como la de catorce años, que qualquier dilacion le era de grande estorvo para sus medras. Las instancias con que solicitò la licēcia de su madre, para passar à Italia, donde por entonces andava viva la guerra, fueron tales, y tan continuas, q̄ huvo de condescender con su peticion, y embiarle luego à Milàn, donde actualmente

ser-

via Don Miguel Adrian, y con el puesto de Capitan Vivo.

10 Hallavase Don Tiburcio por esse tiempo, aunque en tan corta edad, con bastante estatura, brios, y gallardo aspecto. Ciñosele la espada, y al ponersela, le declarò su madre las obligaciones que tienen los que la usan, y las ocasiones en que la avia de desenvaynar. A todo estuvo muy atento Don Tiburcio, por ser leccion tan de su genio, y propension; pero sobre todo, tomò muy à la letra el documento de defender su Ley, su Rey, y su Patria: y le executò siempre con la vizarria, y generosidad que irèmos viendo. Dispusose el viage para Milàn; pero antes de montar à cavallo, fue à tomar la bendicion de su madre, y se arrodillò à sus pies. Entonces por la despedida, le hizo el siguiente razonamiento, tan prudente, y tan christiano, como se vee, y tal, que bastava para infundir valor aun al mas cobarde, quanto, y mas al que le possèia tan superior, y aventajado.

11 Yà Tiburcio (dixo Doña Isabel Cruzat) se ha llegado la hora, que tanto has deseado, de dexar tu Casa para seguir la Milicia; pero por la despedida no escuso el traerte à la memoria, para que lo tengas mas impresso en ella, lo que en muchas ocasiones te he advertido. Mis dias, hijo, naturalmente pueden ser pocos: y quando yo falte, te queda (despues de Dios) el amparo, y sombra de tus hermanos, que como sabes, se hallan oy en tan honrada fortuna, por su valor, y meritos. A servir vas al Rey, profession à que te inclina el natural, y que han seguido, y siguen tus hermanos, tu padre, y antepassados: en ella han adquirido mucha honra, y reputacion, de que te hallas participante. Esta misma siguen los hombres de sangre, y de tus obligaciones; poniendo siempre la mira en adelantar sus Casas con nuevos lustres, y blasones. No son pocos los que de tus mayores has heredado; pero si no procuras corresponder à ellos en tu obrar, mas te serviràn de confusion, que de lustre.

12 A tierra estraña passas, y à militar en servicio de tu Rey; uno, y otro pide particular reparo à tu consideracion, pues quien anda fuera de su Patria, y entre Soldados, à vista de tantos peligros de la vida, como à cada passo se ofrecen, razon es que viva prevenido, y que lleve siempre à la mira el temor santo de Dios, y limpia su conciencia. Esto te encargo ante todas cosas, si quieres tener acierto en tus operaciones, y dar à mi corta vida el mayor consuelo, porque te asseguro, que antes quisiera veerte hecho pedazos, que en pecado mortal. Nunca entres en batalla, ò en riesgo semejante, sin confessarte primero, porque la buena conciencia, destierra el temor, y aun al mas cobarde le dà aliento. No sigas la depravada costumbre de muchos, assi en jurar, como en hazer demasias en los quarteles, y alo-

alhojamientos: que esto, y el ser grosseros, haze comunmente odiosos à los Soldados. Sè con todos sumamente cortès, atento, y generoso; porque de essa suerte ganaràs las voluntades de todos, y conseguiràs mayor credito, y estimacion aun entre los mas estraños.

13 En el servicio del Rey, procura ser el primero, y mas vigilante, que al fin te premiarà como quien es, si Dios te guarda la vida; y si te llevare para sì, dexaràs à tu Casa por heredera de vn credito honrado. En las facciones que se ofrecieren no seas el vltimo; y antes de salir à ellas, repassa en tu memoria las obligaciones con que naciste, que es grande espuela para excitar el animo, acordarse de los hechos heroycos de sus mayores; y quien se olvida de ellos, facilmente desluze con su obrar, lo que ellos con grandes trabajos consiguieron. Pon siempre la mira en los Soldados de mas credito, y valor, pues su exemplo te servirà de estimulo, para ser semejante à ellos. Nadie que aspira à ser Cessar, se propone por dechado à los pusilanimes, sino à los mas esforzados, y afamados Capitanes. Y assi procura tener pensamientos altos, y generosos; y estampar en tu memoria aquel antiguo proverbio, que dize: ò Cessar, ò nada.

14 Ultimadamente te encargo, que prosigas con la devocion que te he enseñado de la Virgen Santissima, no dexes de rezarla cada dia su oficio Parvo, y su Santo Rosario, que con esso espero lograràs vna prospera fortuna, y que te sacarà libre de todos los peligros en que te vieres. Oye Missa los dias que pudieres, y haz limosna à los pobres, segun lo permitiere tu sueldo. Desta suerte, y por estos medios, te puedes prometer muchas felicidades; advirtiendo, que la mayor de todas consiste en posseer el amor, y temor santo de Dios, y vivir ajustado en todo à los preceptos de su Ley Santa. Esto te encomiendo, como madre que desea tu mayor bien, y con el mismo afecto ruego à la Magestad Divina, te conceda su larga bendicion, y haga muy dichoso, la qual te doy en su nombre.

15 Concluìdo este tan prudente, y christiano razonamiento, besò la mano Don Tiburcio à su madre. Despues se levantò, y la abraçò, ofreciendola de su parte el obedecer sus consejos, y amonestaciones tan importantes. En esta despedida no se vieron lagrimas, aunque ni vno, ni otro eran insensibles. No en Don Tiburcio, porque aunque joven entonces, le picavan yà mas la reputacion, y creditos, que esperava conseguir, que el amor de la Patria, y ausencia de su madre, y deudos. No en su madre, assi por su grande entereza, y baronil constancia, como porque fue traza discreta de su gran prudencia. Conocia bien esta gran Matrona, que las lagrimas, y ternuras de las mugeres, y mucho mas de las madres, suelen servir de Remora aun à los mas esforçados, y entibiarles el valor, y atrassarles sus

me-

medras. Y para que no llevaſſe impreſſos en ſu pecho eſſos mudos caractères, y eſtimulos, ſe abſtuvo de ſacarlos à ſu viſta, y le deſpidiò en eſſa forma.

CAPITULO III.

Llega Don Tiburcio à Milàn, ſienta plaça de Soldado, y comiença à dar mueſtras de ſu gran valor, ſigue la Milicia por eſpacio de veinte y quatro años, y conſigue fama comun de inſigne Capitan.

1 SAliò el joven Don Tiburcio de Redin de ſu Patria para la guerra de Italia, no con el deſmayo, y tibieza, que ſuelen los involuntarios, y los que eſtàn bien hallados en ella; ſino apreſurando el paſſo, y las jornadas, para començar à eſtrenar ſu gallardo brio en ſervicio de ſu Rey. Llegò, en fin, à Milàn, donde encontrò à ſu hermano Don Miguel; y aviendole manifeſtado ſus deſeos de acompañarle, y de ſeguir ſus paſſos en la profeſsion militar, ſentò plaça en ſu Compañia; y ſegun parece por vna certificacion, començò à ſervir deſde que tuvo edad ſuficiente para ello, que fue à veinte y ocho de Mayo de 1617. hallandoſe entonces Capitan de Infanteria Eſpañola ſu hermano Don Miguel Adrian de Redin, de cuyas prendas, y valor dexamos yà hecha mencion.

2 Yà aliſtado en la Milicia, començò D. Tiburcio à exercitarſe en los empleos de la guerra, dando deſde luego grandes mueſtras de ſu valor, y ofreciendoſe à los mas arduos empeños, para no perder ocaſion de credito. No parecia viſoño en lo que ſe le ordenava; y eſto, y verle enſayarſe en jugar con deſtreza la pica, el moſquete, y las demàs armas, y obſervar en todo la debida diſciplina Militar, ponia à todos en juſta admiracion. Moſtròſe esforçadiſsimo, eſpecialmente en el ſitio, y toma de Verzeli: y ſe hizo tanto caudal de ſu perſona, que la noche del reducto de San Andrès fue vno de los veinte Soldados valeroſos, que ſe eſcogieron, y nombraron para deſalhojar al enemigo de la Eſtrada encubierta donde eſtava. En eſta ocaſion, pues, de tanto empeño, y peligro, ſe portò Don Tiburcio con tanto brio, que fue de los primeros que acometieron. Y aunque ſaliò herido, y maltratado, no dexò de proſeguir haſta deſalhojar al enemigo.

3 Deſpues, aviendoſe reparado de las heridas, cobrò nuevos alientos, ſirviendole ſu miſma ſangre vertida de mayor eſtimulo, como ſe lee de los Elefantes, para empeñarſe en nuevos combates, y mas arduos empeños. Intentò el enemigo vna tarde clavar nueſtra

ar-

artilleria, y para embaraçarle su pretension, se nombraron Soldados escogidos, y de los mas sagaces, y esforçados: entre estos fue vno Don Tiburcio, el qual se portò con tanto valor, que fue de los primeros que embistieron al enemigo; y no contento con esso, perseverò peleando, hasta que le obligò à retirarse de la empressa. Poco despues se ofreciò otro empeño de igual riesgo, y tambien fue vno de los escogidos para èl. Cubriase el enemigo con vn lienço, y ofendia con èl notablemente à los nuestros, con que reconocido el daño, se tratò de quitarselo. Consiguiose felizmente, y tuvo gran parte en ello Don Tiburcio: de donde resultò (como de las facciones precedentes) hazerse lenguas dèl, celebrando su valor, y esfuerzo, quantos le acompañaron, y consiguientemente estenderse por todo el Exercito la fama, y creditos del Jupiter de España (que assi le llamavan à Don Tiburcio de Redin.) Llegò, en fin, el dia del assalto general, dia en que los mas valerosos procuran señalarse y adonde mejor que en otra ocasion, ostentan su habilidad, y bizarria de animo, por tener por censores à los mayores Cabos, y por testigos à quantos componen el Exercito. Tocòle à Don Tiburcio guardar vn puesto que se le encargò, y era de grande importancia, y de sumo riesgo. Assimesmo acudiò à desvaratar el socorro de polvora, que embiò el Duque de Saboya entonces. Y en todas estas ocasiones cumpliò tan aventajadamente con sus grandes obligaciones, que pasmò à todos: y sobre todo el veer, no solo que era de los primeros en acometer al enemigo, sino que con hallarse herido, aun no desistia de la empressa, hasta finalizarla del todo, por mas que le instavan à que se retirasse à curarse.

4 Las particularidades con que sirviò este Cavallero, en quantas partes militò, no es facil el que las pueda expressar la pluma mas eloquente: porque vna cosa fue veerlas, y otra muy diversa el referirlas, y mas quien nunca profesò la milicia, como yo. Estas, como lo declaran sus Generales, fueron muchas, y raras; y tales, que pedian larga ponderacion, para el exemplo de los Militares, en el valor, vigilancia, sagacidad, y zelo de la honra de las Armas de España, y credito de su Rey. Satisfarè con todo esto en parte à los curiosos, y aficionados, como mejor pudiere: porque en todo no es facil, aunque se empeñe en ello la pericia militar mas experimentada. Como nuestro esforzado Joven iba cada dia creciendo en meritos, tambien eran atendidos estos para el premio: à cuya causa le hizo merced su Magestad del Abito de Santiago, de la Plaça de Alferez de la Compañia de su hermano Don Miguel, y despues de la de Capitan de Mar, y Guerra, para la Margarita. Governò las Vanderas

que estavan en Cadiz; y en la visita del año de 1623. no se le hizo; ni huvo cargo alguno contra èl, que es prueba notoria de quan exactamente avia cumplido con todas sus obligaciones.

5 Viniendo de Indias con el Puesto referido, encontrò ocho Baxeles cerca de las Terceras. Tuvo orden de su General, para ir à reconocerlos con su Galeon, y lo executò con tanto denuedo, y sagacidad, que llevò entera noticia de su porte, y artilleria, y de como eran todos de Enemigos: con cuya relacion se pudo prevenir con tiempo nuestra Armada, para hazer vna vigorosa defensa. En otra ocasion, aviendose perdido la Almiranta, saliò desde la Havana à reconocer el parage, adonde con otros Navios se avia ido à fondo. Rastreò el sitio, y procurò sacar la plata que se pudo: siendo esta empressa muy ardua, peligrosa, y de gran consequencia.

6 Fue assimesmo, despues, por merced particular del Rey, Governador de la Compañia de su hermano Don Miguel, y passò con vn Navio à socorrer al General Thomàs de la Raspur: en cuya ocasion, y tiempo, hizo proezas memorables. Luego tuvo patente de su Magestad, para levantar vna Compañia de docientos y cinquenta Infantes, y le mandò señalar el sueldo de veinte y cinco escudos al mes. Sirviò tambien en lo de Portugal, cerca del Marquès de la Inojosa, y ocupò el puesto de Capitan de vna Compañia de Infanteria Picas.

7 No sabia vivir Don Tiburcio sin exercicio, y abominava el ocio: y assi, porque no le faltasse empleo, ò materia en que emplearse, le solicitava por todos los caminos possibles. Ofreciose hallarse en Sevilla levantando gente, para formar vna Compañia para la Armada del Sur; pero respecto de no estàr proximo el despacho, y considerar la dilacion, pidiò licencia para ir à servir à la Armada del Oceano: la qual obtuvo, con mucha estimacion de su zelo al servicio del Rey, y sirviò en esta ocasion todo el tiempo que pudo, y fue necessario, hasta ir à recibir la plata, y ponerla en salvo.

8 Deste singular zelo en el servicio del Rey, y de privarse de sus propias combeniencias por atender à èl, hazen grande aprecio sus Generales, como consta de sus Certificaciones. Don Fadrique de Toledo, dize: que estando Don Tiburcio levantando vna Compañia de Infanteria en Sevilla, passò à Cadiz con animo de hallarse en la jornada, que iba à hazer la Armada Real, y que sirviò en ella con plaza ordinaria; siendo tanto mas apreciable su zelo, quanto se juzgò por mas anticipada, respecto de averse llegado à saber, que

los

los esperava Armada mucho mas numerosa de enemigos. En esta ocasion, como en todas, hizo cosas notables, y muy dignas de su valor; y acabada la jornada, y dexando recogida la plata, y Flotas, y los Estandartes en el Puerto de Cadiz, pidiò licencia para bolver à continuar la leva de su Compañia, y se la concediò.

9 El General Thomas de la Raspur, dize: que viò servir à Don Tiburcio continuamente, de Soldado, Alferez, y Capitan de Mar, y guerra de Navios de las Armadas: y que siempre buscò las ocasiones de mayor empeño, y fue muy practico de las cosas del Mar, y tuvo merced de su Magestad de la Compañia de su hermano Don Miguel Adrian de Redin. El Duque de Medina-Sidonia, en certificacion de Diziembre de 1628. dize: Que Don Tiburcio de Redin comenzò à servir à su Magestad desde muchacho, y con la aprobacion que es notoria: y que ha ocho años que lo continùa en aquellas partes. Esto es, los quatro en la Carrera de Indias, y los restantes en la Armada del Oceano. Y añade, que no huvo ocasion en todo esse tiempo, à la qual dexasse de assistir, y sin sueldo, yendola à buscar à su costa, y expensas, desde donde quiera que se hallava. Aviendo peleado en vna dellas (saliendo de Lisboa con el General Vallecilla) con vn Patache en que iba, contra dos Navios del Enemigo, y zafadose dellos, despues de averles hecho mucho daño.

10 Añade mas, y dize: que aviendo quedado herido Don Tiburcio, no obstante esso, bolviò à salir del mismo Puerto con el Galeon llamado Nuestra Señora de Atocha con Don Antonio de Oquendo, y que viniendo desarbolado en busca del Puerto, peleò con dos Navios Ingleses, y se defendiò dellos; y de calidad que se retiraron, segun le constava. Y assimesmo, que en el socorro que hizo al Presidio de la Mamora, la vez vltima que estuvo en su tiempo sitiada, fue Don Tiburcio desde Sevilla à ofrecerse para entrar en ella, procediendo siempre con muy señalado valor, y cumpliendo con sus grandes obligaciones.

11 El General Roque Centeno, dize: que el yà referido Navio, venia desarbolado hasta el trinquete, y bauprez, y escupida la estafa dèl, y por muchas partes imposibilitado de poder bolver al Mar, sin gran reparo, y fortificacion. Y que le consta aver peleado con èl Don Tiburcio sobre el Cabo de San Vicente, contra dos Navios de Inglaterra, y con tanto ardor, y valentia, que reconociendolo el Enemigo, tratò de apartarse; pero por el mismo caso puso Don Tiburcio la proa à los dos Navios, para seguirlos. Mas aunque no surtiò el efecto que deseava, con todo esso se le debia agra-

decer mucho, por el grande, y estraño valor que mostrò en ello.

12 Los Generales Martin de Vallecilla, y D. Juan Prado Offorio, califican, y celebran notablemente el valor con que se portò D. Tiburcio en todas ocasiones, buscando continuamente las que conocia ser mas arduas, y de mayor servicio del Rey. Y assi nadie se admire (por lo que adelante veremos) de que le amasse, y honrasse con singulares demonstraciones, propias de su Real magnificencia. Es à la verdad vn gran Soldado, la mayor possession de vn Rey; assi lo considerava Artaxerxes, quando perseguido de sus Athenienses por sus ventajosas prendas Themistocles, se valiò de este Monarca Persiano, el qual hizo dèl tanto aprecio, que se complacia mas en tener à Themistocles, que en la possession de las ciento y veinte y seis Provincias de su Imperio. Y solia dispertar del sueño, repitiendo muchas vezes estas palabras: *Habeo Themistoclem: Habeo Themistoclem*: tengo, tengo à Themistocles, que me importa mas que todo.

Dicho memorable de Artaxerxes, Emperador de la Asia mayor, y casi de la mayor parte del mundo.

13 El General Martin de Vallecilla, y el Almirante Francisco de Vallecilla, el Maestre de Campo Don Francisco Messia, y el Governador Lazaro de Eguiguren, en sus certificaciones de 29. de Diziembre, de 30. de Abril, y de Agosto, dizen: Que yendo Don Tiburcio por Capitan del Galeon llamado Jesvs Maria, en el vltimo viage, y aviendo llegado à la Isla de las Nieves, donde estavan peleando quatro Navios nuestros, que fueron delante, contra nueve de Inglaterra, que se hallavan allì juntos, al abrigo de vna fortaleza que tenian; dicho Don Tiburcio, por guardar el Barlovento, y no perder la ocasion de pelear, se fue arrimando à tierra, y tocò en vn vanco de arena, desde donde se acañonearon terriblemente: èl contra los de la fortaleza, y los de esta contra èl, viendo varado su Galeon. Pero que fue tanta su diligencia, y esfuerzo, que le sacò del peligro, y le puso en viage.

14 Añaden, que aviendo llegado à esse tiempo el Almirante General Don Antonio de Oquendo con algunas chalupas para socorrerle, le facilitò Don Tiburcio el poder ganar aquella Isla, y su fortaleza de tierra, si reforzassen de gente las dichas chalupas. Con cuyo parecer, se dispuso el Almirante à ir à essa empressa, y Don Tiburcio en su Compañia, y al fin la ganaron con gran valor, sin embargo de aver en la tal Isla, passados de docientos Ingleses. Despues de esto, quando la gente de la Armada saltò en tierra en la Isla de San Christoval, no sabiendo camino alguno para llegar al Fuerte que ocupavan los Franceses, y ser grande la fragosidad de los montes, le ordenò à D. Tiburcio el Maestre de Campo General, que

fuesse

fuesse delante, reconociendo el camino, por donde el Exercito avia de ir marchando. Luego, aviendo explorado, y reconocido los sitios, tuvo orden de ir delante del Esquadron con diez hombres. Todo lo qual cumpliò Don Tiburcio con sumo valor, y riesgo de su vida: assistiendo siempre en los puestos mas arriesgados, y haziendo la guia à los Esquadrones, para que fuessen ocupando los puestos, que èl dexava yà assegurados. Y assi, es sin duda, que se debiò en gran parte à su sagacidad, y valor, el buen sucesso de esta empressa, que se logrò entonces, como de todo dàn fee los sobredichos Generales.

15 El Maestre de Campo Don Luis de Roxas, en certificacion de Julio de 1633. dize: Que aviendole mandado su Magestad desalojar al enemigo de la Isla de San Martin, que ocupava con grave perjuizio nuestro: aviendola reconocido, y elegido sitio para echar en tierra su Tercio, y la demàs gente que le avia de seguir; satisfecho del valor de Don Tiburcio, propuso al Marquès de Cradeyta, lo mucho que convenia para el servicio del Rey, que se hiziesse de Arcabuceros su Compañia. Y que aviendolo conseguido, le ordenò, que marchasse con ella, y que fuesse desmontando lo aspero del monte. Lo qual executò, todo el tiempo que tardaron en llegar los gastadores, que fuè mucho. Obrando en esto, no solo con el valor, y trabajo, sino tambien con la industria; porque aprovechandose de las grandes experiencias que tenia del mar, sirviò à los demàs de guia con vn Agujòn: subiendose para este efecto sobre los arboles, para que no se perdiessen, ò extraviassen del camino derecho, y fuesse menos penoso para el Exercito, que con el gran calor padecia mucho.

16 Dize mas: que aviendo dicho Maestre de Campo, llegado à aquartelarse, llevò consigo à Don Tiburcio, para reconocer la angostura de los dos Mares, que està à la entrada, donde tiene su situacion la Fortaleza: y le ordenò, que alternativamente con el Capitan Don Diego Brochero, ocupassen las banguardias. Sirviendo, y trabajando Don Tiburcio en todo esto con muy extraordinario valor, y acierto: y tan à su satisfacion, que aviendo resuelto, ò que tomassen puesto tan cerca de la muralla, que se le necessitasse al enemigo à rendirse (como lo hizo) ò que à lo menos, se le pudiesse desalojar brevemente: hizo retirar à Don Tiburcio de las trincheras; para emplearle en esta ocasion, como la mas importante: mandandole, que con su Compañia ocupasse el dicho puesto, que estava yà reconocido. Y si bien por ser el principal, por donde el enemigo avia de perderse, y el terreno por donde se avia de passar, era peña, donde no se podian abrir trincheras, y tan estrecho el passo, que al transitarle, no se avia de perder bala. Y assimesmo, teniendo el enemigo avocados los sus pedreros, y Artilleria àzia dicha angostura, y coronada la

muralla de su mejor Mosqueteria, y no poder dexar de ser sentidos dèl los nuestros, quando se acercassen, por ser forzoso aver de passar por vn pedazo de pedregal de guijas, cuyo ruido era inescusable. Con todo esso lo executò Don Tiburcio con tanto valor, destreza, y sagacidad, que (sin embargo de averle muerto algunos Soldados, y herido à otros, y aun à sì mesmo con vna bala de mosquete en vn braço, y en el pecho) aviendose cubierto, se dispuso de tal manera, que con quarenta hombres, que se le embiaron de socorro, pudo por la mañana dispararle al enemigo tan de mampuesto, y tan de cerca, que despues de averle muerto alguna gente, y atravesado al Governador de vn balazo, se rindieron luego à los nuestros, y se le debiò à Don Tiburcio la principal gloria de tan heroyco sucesso. De aquì se dexa conocer, quan imponderables trabajos padecen los buenos Soldados, y quan justo es, el que sean atendidos, y premiados de sus Reyes.

17 El Marquès de Valparayso, certifica: que sirviò Don Tiburcio de Redin debaxo de su mano, en la entrada que hizo en Francia: y que se hallò en ella, en quanto se ofreciò en servicio del Rey, como muy valeroso Cavallero, y gran Soldado. Reconociendo siempre los puestos peligrosos; y que fuè el primero que entrò en las Villas de Orruña, Ciburu, San Juan de Lus, y en el Fuerte de Zocoa, y perseverò hasta que se tomaron, y rindieron. Y assi mesmo, que aviendo el enemigo cortado vn puente, por donde avia de passar nuestro Exercito, hallandonos impossibilitados de poderlo hazer por entonces: su gran diligencia, sagacidad, y solicitud, supo hallar vn Barco grande, con que passò el Exercito. Despues (tomadas las dichas Villas) le ordenò, que fuesse à parlamentar con los Cabos del dicho Fuerte de Zocoa; y lo executò con gran satisfacion suya, y con singular sagacidad, prudencia, y celeridad: abreviandoles el tiempo, que fuè negocio de grande importancia para nuestra conveniencia, y de nuestras Armas.

18 Fuè assimismo Don Tiburcio, Maestre de Campo de Infanteria Española, con titulo, y patente de su Magestad, de mil Infantes: y guardò, y conservò los puestos, que se avian ocupado en aquella Provincia. Tambien fuè Governador de la Armada, que su Magestad mandò fabricar en el Principado de Cataluña, de vn numero de Baxeles de nueva forma: à los quales se avian de agregar Saetias, y otras embarcaciones de menor porte, para servir en los efectos, que pidiessen las ocasiones. Y dize el Rey, que le nombra, por ser Don Tiburcio persona practica de las cosas del mar, y de tierra; y le dà poder, y plena facultad, para que pueda hazer, proveer, y ordenar todo lo que conviniere, para el buen govierno, y conservacion de

di-

dichas Embarcaciones, y gente de ellas: y para que pueda librar à la gente las cantidades, que huviessen de percibir de sus sueldos, dandoles las libranças firmadas de su nombre. Assimismo, le concediò su Magestad la jurisdicion civil, y criminal, para la administracion, y execucion de la justicia. Y mandò, que el Almirante, Capitanes de Infanteria, y de Mar, y los demàs Oficiales, y Soldados, y los Marineros, todos le tengan, y obedezcan por tal Governador, y à sus mandatos, y ordenes; y le señala de sueldo ciento y sesenta escudos al mes.

19 Fuera cosa muy prolixa avernos de detener à referir todas las certificaciones, que se hallan de Don Tiburcio, assi de sus proezas, como de sus aventajados servicios: mayormente, aviendo sido tantas las ocasiones que se ofrecieron, en los veinte y quatro años que militò, y no aver perdido alguna. Tuvo siempre muy felices sucessos, aunque rara vez dexò de salir herido de los combates; pero esto no acobardava su generoso animo, antes bien le empeñava en solicitar nuevas, y mas arduas empressas. Por estos medios mereciò la gracia del señor Rey Don Phelipe IV. el Grande, y el especial afecto que siempre le tuvo. Y entre otras muchas demostraciones de su benevolencia, en señal de lo bien servido que se hallava de Don Tiburcio, le mandò escrivir algunas cartas de toda estimacion. Y yendole à besar la mano, quando bolviò victorioso de la Isla de San Martin, le diò su Magestad vna cadena de oro, que oy se conserva en su casa. El Conde-Duque de Olivares, entonces primer Ministro, tuvo especial cariño à Don Tiburcio, y en agradecimiento de sus singulares servicios, le favoreciò con otras muchas cartas: en que alaba, y pondera su zelo, y fineza en el servicio del Rey. Este afecto especial de su Magestad, y de su privado, fue de calidad, que se le conservaron hasta que muriò: y jamàs (aun despues de Religioso) les pidiò cosa alguna, que dexassen de concedersela.

CAPITVLO IV.

De las generosas prendas de Don Tiburcio de Redin, y de los creditos con que ilustrò à su Patria.

1 DOtò Dios à Don Tiburcio de todas aquellas prendas, que se requieren para vn Soldado à todas luzes grande. Las que ha de tener el que lo fuere, las descriviò Francisco Petrarca, tomandolas de Vegecio, que tratò de las cosas de la guerra. Quanto à lo primero, dize: que el Joven que se ha de dedicar à la Milicia, ha de ser de vista lince, de cerviz recta, de pecho espacioso, de robustos hom-

Vegit. de re Milit. lib. 1. cap. 6. apud Petrarchā.

 bros,

bros, y de manos fuertes. Quanto à lo segundo, que ha de tener los brazos largos, enjuto el vientre, y que ha de ser ligero de pies: y que en ellos, y las piernas, ha de ser de poca carne, y de recios nervios. Todas estas partes, y proporciones puso Dios en la persona de Don Tiburcio: y assi alcançò, desde niño, fuerzas muy aventajadas, y suma ligereza para saltar, trepar, correr, nadar, esgrimir, y jugar la espada negra, y blanca, la pica, mosquete, y las demàs armas. Esto se confirma bastantemente con los varios sucessos, que en varias partes le acaecieron: y por los quales llegò à adquirir el renombre, y excelencia de Soldado insigne, que hasta oy publica la fama.

2 En el nuevo Mundo hizo proezas insignes, y llegò à ser tan formidable su nombre, que se valia dèl la gente, y especialmente las madres para acallar los muchachos quando lloravan: y con dezirles. *Que viene Redin*, no era necessario otro pavor, para que cessassen de llorar, ò de trabesear. Las Naciones Estrangeras, experimentaron muchas vezes su valor, ardides, y fortaleza, y se pasmavan de verle pelear con tal arte, fogosidad, y presteza. Pero aunque hizo grandes estragos en los Soldados de ellas, y varias vezes; con todo esso, jamàs hallaron en su trato vileza, groseria, ni cosa que pudiesse afear su credito, y reputacion de Cavallero, y Soldado. En las prendas del animo, no fue inferior à los mas aventajados: porque era amigo de verdad, generoso, y bien atento, vigilante, sagaz, y sin pereza para las execuciones de sus empleos militares, y muy honrador de los Soldados que cumplian con sus obligaciones. Todas estas buenas prendas le hazian apreciable; y à vista de su exemplo, y zelo del servicio del Rey, se procuravan portar sus Soldados con gran valor en las ocasiones; y tanto, que se conocia bien en ellos el Cabo, y Maestro que tenian.

3 Aun despues de Religioso, se le ofrecieron bastantes ocasiones, en que mostrò essas prendas: y si las cenizas yà muertas con la penitencia, y austeridad de vida, que practicava, exalavan tanto ardor: discurra qualquiera, qual seria su fogosidad en la juventud, y en el tiempo de su milicia? El R. P. Antonio de Escobar y Mendoza, celebra con dignissimos elogios los hechos cèlebres de los Heroes de la Casa, y familia de Redin; pero en llegando à tratar de Don Tiburcio, justamente admirado, cifra en breves razones, los mas elevados enconmios, que se pueden dezir del Soldado mas valeroso, y Capitan mas afortunado. Pondrè sus palabras à la letra, y serviràn de confirmacion de lo dicho hasta aqui, y que en adelante diremos: *Orbis aures gloriosa circumpulsat tuba, quæ egregia resonant facinora Hispanici Leonis, fortissimi Domini D. Tiburtij de Redin, quem humanissimum æque amabant amici, ac horrent adhuc inimici, ardenti quodam gladio fulminan-*

R. P. Anton. de Escobar in Dedic. Summæ Theologiæ Mo-

tem.

tem: sed ò bone Deus! quantam venerandi Planetæ stupemus metamorphosim: heri accerrimus dimicabat Dux, humilior hodie Religiosus erat; ferrea membra argenteum vestimentum armabant in acie, iam habitu Capuccinorum pauperrimo caput aureum illustratur: vicit in prælijs Hispaniæ Coronæ inimicos: in Religione victor est ipse sui: non valebat Orbis Magnum capere Tiburtium, sic ille sub humilis Francisci nomine in Religionis Cœtum se restrinxit. Moral. excus. Anno 1646. Lugdini.
Otros Autores celebran la memoria de este Varon inclito; pero los mejores panegyristas de sus hazañas, son los Soldados, y valerosos Capitanes, que le trataron, y experimentaron en las ocasiones: de algunos de ellos, dexamos yà hecha mencion, que no es facil el referir las deposiciones de todos, y los elogios con que le celebran.

4 De todos estos creditos, y blasones, quedò por heredera su Patria, y puede gloriarse mas de aver tenido tal hijo, que Olimpa por aver parido à Alexandro el Magno. Diò nombre à Pamplona el Magno Pompeyo; y segun Ptolomeo, Marte, por quien fue llamada esta insigne Ciudad, Martua: nombres vno, y otro demostrativos de aver sido madre desde su primera fundacion de Heroes afamados. Ptholom. lib. 2. cap. 2.
Muchos ha tenido, que la han ilustrado, y ennoblecido; pero à mi ver nadie con mayores triunfos, ni mas christianos timbres, que los famosos Capitanes de la Casa de Redin: y sobre todos, nuestro Don Tiburcio, raro exemplar de Militares, y penitentes. Si miramos à su insigne valor, y victorias, y le contemplamos en vna, y otra Milicia: hallaremos le viene ajustado, y medido aquel magnifico elogio que diò la pluma del Espiritu Santo al fortissimo Capitan Judas Machabeo, gloria de su Nacion, y restaurador de su patria, diziendo: *Et dilatavit gloriam populo suo, & induit se lòricam, sicut Gigas, & succinsit se arma bellica sua in prælijs, & protegebat castra gladio suo. Similis factus est Leoni inoperibus suis.* Y mas adelante: *Et persecutus est iniquos perscrutans eos, & qui conturbabant populum suum, eos succendit flammis: & omnes operarij iniquitatis conturbati sunt, & directa est salus in manu eius. Et exacerbabat Reges multos, & letificabat Iacob in operibus suis, & in sæculum memoria eius in benedictione: & nominatus est, vsque ad novissimum terræ.* Que dilatò la gloria de su Pueblo, se vistiò la loriga, como el Gigante, y se armò con sus propias armas para las batallas, y protexia con su espada los esquadrones. Fue semejante al Leon en sus obras. Y persiguiò tenàzmente à los iniquos: y à los que conturbavan su Pueblo, los abrasò con llamas; y de tal suerte, que todos los operarios de la iniquidad fueron conturbados, y la salud fue dirigida por su mano. Y vltimamente, fue nombrado hasta lo vltimo de la tierra. 1. Machab. cap. 3. à versic. 3. vsque ad 10.

5 Si atendiemos à su desinterès, reconocerèmos el animo mas hidalgo, que se ha visto en muchas edades: pues en el siglo, nunca tuvo otro objeto que el credito de su Rey, y la honra de la Patria; y

en

en la Religion, sola, y vnicamente, la mayor gloria de Dios, y la salvacion de las Almas. Y asi (como otro Josue, Caudillo del Pueblo de Dios, y de su Exercito) despues de tantas, y tan ilustres victorias como consiguiò para todos, solo admitiò para sì el pobre albergue de la Capucha, y la mortaja con que viviò, y muriò. Todo lo demàs lo cediò generoso à otros: *Cumque complesset sorte dividere terram singulis pertribus suas, dederunt filij Israel possessionem Iosue filio Num, in medio sui, iuxta preceptum Domini, vrbem quam postulavit, Thamnathsara, in monte Ephraim, & edificabit Civitatem, havitabitque in ea.* Acabò, pues, Josue sus conquistas de la Tierra de Promission, y diò à cada vna de las Tribus su parte de lo mejor de la conquista; y despues, como fiel dispensador, les pidiò à todos para sì, y para su familia, vna parte, donde edificò vna Ciudad, y adonde habitò despues. El sitio de ella, dize San Geronimo, que era aspero, y horrido: y añade, que quando su discipula Santa Paula le viò (quando andava peregrinando por la Tierra de Promission) se admirò en gran manera: pues siendo Josue dueño de todo, por averlo conquistado, se contentò con la menor porcion, y mas aspera, y montañosa

Iosue cap. 19. à vers. 49 vsque ad 51.

D. Hieron. in vita S. Paulæ.

6 Lo mismo hizo en cierto modo, nuestro Esclarecido Heroe Don Tiburcio, despues de veinte y quatro años de Guerra viva, en que se colmò de triunfos: de los quales hizo participantes à su Nacion, à su Patria, y familia, de calidad, que su esclarecida fama dura, y durarà por mucho siglos, eligiendo para sì vnicamente, despues de todo, la parte mas austera, y el estado mas humilde, y pobre para vivir desasido de todo lo terreno. De donde discurria yo, que por essa causa, de averle conseguido à su Patria tan singulares creditos, debiera llamarse, no solo Pompeyopolis por Pompeyo, y Martua por Marte, sino principalmente Tiburtina. Asi mereciò llamarse la Ciudad de Tiburi, sita en los Sabinos, cerca de Roma, Nacion cèlebre en los siglos antiguos, y de quien hazen las Historias Romanas difussa mencion. Diola esse nombre el insigne Tiburto, quien la edificò, y ennobleciò, con sus dos hermanos Carrillo, y Corace, hijos de Amphiario, ò Amphion, despues de aver fortificado este con Muros, y Valuartes la cèlebre Ciudad de Thebas. Asi lo advierte el Diccionario Historico, Geographico, y Poetico, en la palabra *Tibur*, donde dize: *Est autem hoc oppidum origine Græcum à Tiburto, Carillo, & Corace Amphiarij liberis, post prodigiosum Patris ad Thebas interitum communiter conditum: & à Tiburti nomine, qui ex tribus natu maximus erat, Tibur appelatum.* Por lo qual nuestro Nebrisense, citando à Plinio, lib. 3. dize: que se llamaron Tiburcios aquellos Pueblos velicosos de los Sabinos: *Tiburces, populi sunt Sabinorum in Italia.* El mismo nombre les dà dicho Autor, à los Pueblos comarcanos à Pamplona:

Pamplona es llamada Pompeyopolis, y Martua, y este fue su primer nobre, según el Licenciado Andrès de Poza, en sus Poblaciones, lit. M. fol. 13.

El Diccionario Histor. Geog. y Poet. verb. Tibur.

Tiburi, populi sunt Hispania Tarraconensis, acerca de lo qual cita à Ptolomeo.

7 Pero con mucha mas razon se debe llamar Tiburta, ò Tiburtina la Ciudad de Pamplona: pues no solo la ilustrò con su valor, y consejo Don Carlos de Redin; sino que (despues de sus dias) la fortalecieron, y ennoblecieron mas, y mas con sus hazañas, y victorias sus tres hijos Don Martin, Don Miguel, y Don Tiburcio, Marciales todos, hasta en los nombres, quanto, y mas en los hechos. Estos son los mejores muros de la Ciudad de Pamplona, y essos las columnas de sus mayores blasones: sobre las quales se sustentò por muchos años el peso de esta gran Monarquia de España, siendo esclarecida su memoria hasta oy entre las Naciones de Europa.

8 Estos tres esclarecidos Barones dexò Don Carlos de Redin, para lustre de su Patria, bastante qualquiera de ellos para acreditar vn Reyno entero con sus grandes, y aventajados meritos. Cada vno de ellos le mereciò à su Patria el singular afecto que les professa; y aun el dolor con que à cada passo renueva el sentimiento, por la perdida de tan insignes Varones: mayormente, por ver que no quedò sucessor, que por baronia conservasse su ilustrissimo apellido de Redin. Mas esto, que al parecer humano, fue destino fatal de la fortuna, discurria yo, que es su mayor blason de la Casa de Redin; y de su Patria, el credito mas preheminente. Y la razon, es, porque los meritos de cada vno fueron tantos, y tan superiores, que parece llegaron en lo humano à tocar el vltimo apice de lo possible al valor. Y assi fue alta providencia, que el Cielo pusiesse termino à sus triunfos, cortando el hilo à su sucession por baronia, despues de aver sellado D. Tiburcio sus hazañas con el *Non plus vltra* de Hercules. Mas si esta razon no es bastante para templar el dolor, que aflige los animos; y aun subsiste en los de su Patria la amorosa quexa, para con el que todo lo puede, y sus inapeables providencias, diziendo con el Santo Propheta Geremias, en sus Threnos, ò lamentaciones: *Abstulit Magnificos meos Dominus de medio mei: vocabit adversum me tempus vt contereret electos meos.* Hame quitado el Señor de medio de mi mis Magnificos: llamò contra mi al tiempo, para deshazer à mis escogidos: reconozco, que fue favor soberano, lo que parece desapiadado rigor. Thren. Hieremiæ, cap. 1. vers. 15.

9 Y la razon, es: porque de essa suerte diò à conocer al Orbe todo la Patria, que diò la primera cuna à barones tan insignes, haziendola plausible à todos. Muchos, y muy suaves, eran los ambares que respiravan las flores del jardin de la Esposa Santa; pero hasta que comenzaron à herirlas los vientos furiosos del Aquilòn, y Austro, aun mismo tiempo, solo participavan de sus fragrancias, los que se contenian en los cortos terminos de su recinto. Y assi para hazer

gene-

generoso alarde de tanta suavidad, y deseando se estendiesse, hasta los mas remotos climas, y que conociessen todos, que *Plus ultra*, mandò à los vientos desatar sus furias, diziendoles generosa: *Surge Aquilo, & veni Auster, per fla hortum meum, & fluant aromata illius.* Levantate Aquilòn, ven tu Austro, y hiere mi jardin, y estiendanse por todas partes sus aromas. Diligencia fue rigurosa, al parecer humano; pero conveniente, para lograr el fin de que se exalassen, y difundiessen por el Orbe todo las fragrancias de sus flores, y aromas.

Cantic. cap. 4. v. 16.

10 No fue, no, casualidad, sino providencia, el que aviendoles dado el Cielo à los tres Heroes famosos, para lugar de su nacimiento à Pamplona, y sido capaces sus muros para seno de parto tan prodigioso, le destinasse à cada vno para sepulcro vna muy dilatada Region: colocando sus huessos con tal proporcion, que todos, y cada vno tuviessen lugar, y campo bastante donde lucir, sin embarazarse vnos à otros. D. Martin, fue sepultado en Malta; D. Miguel Adrian, en la Habana; y Don Tiburcio, en la Guayra, Puerto de la Provincia de Caracas. De donde se infiere, que se ha estendido el nombre, y fama de los hijos de la Casa de Redin, hasta los mas remotos climas. Conque aviendo quedado heredera su Patria, la insigne Ciudad de Pamplona, de tantos timbres, y lustres, no ay razon para quexarse del tiempo, y de la adversa fortuna, en hallarse privada de tan excelentes hijos. Sus proezas maravillosas son, y deben ser siempre el antidoto, para tal dolor: pues no ay alguno tan grande, que no traygа cònsigo algun motivo de consuelo, embuelto en la misma pena, como dize el Chrisologo: *Adest semper in mærore solatium, nec consolator deest, cui imminet persecutor.* Todos ilustraron à su Patria con los muchos blasones referidos; pero sobre todos Don Tiburcio, quien abdicando en vida el mundo todo, y transfiriendo à la Patria todos sus lustres, y hasta su mismo apellido, tomò, para mas ennoblecerla, el que es propio suyo: y assi desde que tomò nuevo estado, hasta oy, se llamò, y llama Fr. Francisco de Pamplona.

D. i Petr. Chrisolog. serm. 83. de 9. Christi manifestatione.

CAPITULO V.

Dase noticia de algunos sucessos ruidosos, que le acaecieron à Don Tiburcio, y del daño que le hizieron à sus costumbres los aduladores.

1 APenas saliò del Desierto el Divino Precursor San Juan Bautista, y comenzò à esparcir las luzes de la verdad con su admirable predicacion: quando (segun el Texto Evangelico) con doctrina, y exemplo, fue dando saludables, y necessarios documentos

à todas suertes de personas, y estados, para hazer verdadera penitencia por las culpas passadas; y para componer la vida en adelante, con santas, y loables costumbres, y disponerlos por essos medios al logro de las felicidades eternas. Entre otros muchos de varios estados, y professiones, llegaron tambien à pedirle consejo, y regla para bien vivir los Soldados, diziendole: Declaranos, que es lo que debemos observar en nuestra profession militar, para vivir ajustados à la Ley de Dios, y asegurar essa dicha en ella? A lo qual les respondiò, diziendo: *Neminem concutiatis, neque calumniam faciatis: & contenti estote stipendijs vestris.* Esta es la regla especial, determinada para los Soldados en el Evangelio, y la que deben saber, y guardar en su milicia, si quieren cumplir con su obligacion. Es breve, clara, y muy ligera; y no menos provechosa para el alma, que para el cuerpo. Pero la lastima es, que muchos la ignoran, y los mas no la guardan; juzgando barbaramente, que en sentando plaza de Soldado, qualquiera tiene salvo conducto para herir, matar, robar, y vivir sin freno, ni temor de Dios. Luc. cap. 3. vers. 14.

2 En essa regla tan brebe, y clara, se contiene la perfeccion de los Soldados Christianos, y si se observara à la letra, bien cierto es que cessarian los grandes desordenes que se suelen veer comunmente; y ellos lograrian mejor fortuna temporal, de la que ordinariamente experimentan; y sobre todo, la felicidad eterna, aun en medio del inescusable estrepito de las armas: que es à la que todos (y en todos estados) debemos aspirar, y con todas nuestras fuerzas, alma, mente, y corazon.

3 Tres son los preceptos desta regla, y que los deben guardar los militares con particularidad. El primero, *no maltratar à nadie*, sea de obra, ò de palabra. El segundo, *no calumniar, acusando falsamente, ò haziendo vexacion à otros.* El tercero, *contentarse con el sueldo que les pertenece, y les dà su Principe.* No impide esta regla la justa defensa, ni el hazer su deber cada vno, en llegando la ocasion de guerra justa. Lo que prohibe es lo ilicito, y desordenado, que esto para nada, ni para nadie es vtil, sino muy nocivo, y ofensivo à Dios, y al proximo. Con los dos vltimos preceptos juzgo que cumpliò generosamente nuestro Soldado Don Tiburcio de Redin, porque fue muy desinteressado en el servicio del Rey, y tanto, que le sirviò muchas vezes à sus propias expensas, gastando con los Soldados varias cantidades, en socorrerlos en sus aprietos, y necessidades. No procediò con menos generosidad en el segundo precepto, porque nunca acusò à nadie, ni le fue contrario para sus medras, y aunque fue embidiado de muchos, nunca fue embidioso de alguno; y aborrecia este vicio de la embidia (del qual ordinariamente nacen las calumnias) por ser en- Luc. cap. 3. vers. 14.

tre todos los vicios el mas ruin, infame, y villano, y totalmente indigno de pechos nobles. En el primer precepto no fue tan observante, como en el segundo, y tercero, pues arrebatado de la colera, se precipitò muchas vezes con grande excesso, y tanto que le provocò à tomar resoluciones terribles, empeños arduos, y peligrosos; y tales, quales iremos viendo desde aqui, para escarmiento de otros.

4 De essas referirè algunas, no para celebrar sus arrojos, sino para manifestar las grandes misericordias, que Dios vsò con èl, y la excelencia soberana con que (despues de Religioso) procurò deshazer los hierros passados, y lavar las manchas de sus culpas, con las continuas lagrimas, y verdadera penitencia. Esto lo juzgo conveniente, assi para esse fin, como para que se descubran los subidos quilates del oro de sus virtudes; pues vn contrario, sobresale mas à vista de su opuesto. Y en fin, por que aunque el vicio es malo, perverso, y abominable, y en su misma perversidad tiene sus realces; con todo esso, contrapuesta la virtud contraria à èl, la haze singularmente graciosa, y tan notablemente agradable, que convida à su seguimiento aun à los mas estragados coraçones. A quien, pues, no moverà vn David, sabiendo primero sus culpas, y viendo despues su larga, y rara penitencia? Què armonia no haze en el coraçon humano vn San Pablo, quien acordandose de quando era Saulo, y perseguidor de Christo, y de su Iglesia, se deshazia en lagrimas, y por el amor de Christo sufriò inmensos trabajos? Què atractivo mas eficàz, para vn pecador rematado, que considerar los grandes desaciertos del Hijo prodigo del Evangelio en su juventud; y despues verle arrepentido, y totalmente mudado en otro hombre? Por tanto, si alguno huviere imitado à Don Tiburcio de Redin en sus arrojos, le ruego que procure borrarlos con actos heroycos contrarios, como èl lo hizo; y assimesmo, que no se desdeñe de executar sus virtudes. Este es el saludable consejo, que diò al Emperador Theodosio San Ambrosio, quando le mandò hazer publica penitencia por las atrozes muertes que mandò executar en la Ciudad de Thessalonica; el qual, rehusando hazerla, alegò diziendo: Que tambien pecò David, y con todo esso no se le obligò à tanto por el adulterio, y homicidio. Pero constante S. Ambrosio, le dixo: Pues has imitado al que errò como tu, imitale tambien en la penitencia: *Qui secutus es errantem, sequere pœnitentem*. Muchos, ò los mas, quieren el Cielo de valde, despues de aver cometido gravissimas culpas; pero viven engañados, si piensan conseguirle sin verdadera penitencia dellas: y crean, que para satisfacer à la Divina Justicia por ellas en esta vida, por la pena merecida, es menester mucha ayuda de Dios, y mortificarse mucho.

Breb. Rom. in offic. S. Ambrosij. die 7. Decembris.

5 Fue verdaderamente Don Tiburcio hombre de natural ardimien-

miento, y tan predominado del humor de la colera, que se arrebatava della con suma vehemencia, y prorrumpia en extremos terribles. A esta passion vehemente se allegaron, para refinarla como polvora, los exercicios continuos de las armas, la prosperidad de los sucessos, y el trato de amigos, y camaradas de su misma profession, y genio. Sobre todo, lo que le ocasionò mayores daños, segun confessava despues, fueron los aduladores, y lisonjeros, peste de que suelen abundar los Exercitos, no menos que las Cortes, y Palacios. Esta lepra contagiosa suele inficionar los animos mas generosos, y tambien deslucir à los Caudillos mas aventajados sus mas heroycas azañas: *Neque vlla in amicitijs pestis est maior* (dize Ciceron) *quam adulatio, blanditia, assentatio.* No ay contagio mas pegajoso, ni mas nocivo, ni astuto para dañar. Por èl se perdieron ciegamente Alexandro Magno, Julio Cessar, Antonino Caracalla, Agripa, Rey de los Judios, y otros innumerables: haziendo tal impression en ellos la lisonja, que algunos se llegaron à presumir Deidades, siendo todos criaturas finitas, y mortales. Alexandro Magno se llegò à persuadir, que no era hijo de Philipo, Rey de Macedonia, sino (como èl dezia) del Gran Jupiter, y por esso se creyò inmortal, como Dios. Pero presto hallò el desengaño de su locura, embistiendole la muerte en su mas florida edad, y quando mas bolava su fama por el Mundo. Lo mismo leemos averle sucedido al Emperador Cayo Caligula, tan desvanecido, que juzgava por necios à los Judios, porque no acabavan de reconocerle por su Dios. Pero tambien hallò presto el desengaño de su loca fantasia, en cierta conjuracion en que fue muerto; segun escrive Philòn Hebreo. El mismo titulo de Señor, y Dios quiso tener Domiciano Emperador; pero acabò su Deidad, con la muerte que le dieron los que juzgò mortales: y èl, y otros barbaros semejantes, pagan, y pagaràn en el Infierno eternamente tales desvanecimientos, y sobervia.

Cicer. Dial. de Amicit.

Sabell. lib. 6. ennea l. 4. Josep. lib. 19 cap. 7. & alij.

Curt lib 4.

Philo. delegat. ad Cayum Sueton. in Domician.

6 Estos, y otros muchos daños traen consigo la lisonja, y la adulacion, y es plaga tan vniversal, que apenas ay parte en la tierra, adonde falten aduladores, y necios que los atiendan, y se engrian con sus lisonjas: quando para bien obrar, debieran arrojarlos de sì mas que el fuego, porque este, aunque tan activo, no causa tan vniversales, è irremediables daños. Es raro el que se escapa deste fatal veneno, por cortas que sean sus prendas, y potencia; pero aunque en casi todos haze mella, mucho mas sin comparacion en aquellos que halla mas dispuestos, ò por sus grandes, y aventajadas prendas, ò por sus naturales altivos, y fogosos. Hiriole mucho esta envenenada saeta con su ponzoña à Don Tiburcio, y mientras mas le dañava, lo conocia menos, que es vno de sus malos efectos, y el que mas

obs-

obsta à su principal remedio. Tarde conociò su daño; pero al fin se conociò, con la luz de la Divina gracia, y tuvo que llorar todo el resto de su vida, hasta la muerte. Corria la fama de su valor, no solo por todos los dominios de España, sino por toda Europa, y como llegavan à sus oìdos los ecos sonoros della, y por otra parte se veìa cargado de triunfos, cortejado de amigos, y regalado de señores, se hallava mas proximo su animo à la elacion, y desvanecimiento. Con este ayre popular enarbolava su estandarte la colera, crecian los impetus del natural, y engolfado en alta mar de passatiempos, se empeñava cada dia en nuevos, y mayores riesgos. No avia mayor festin para Don Tiburcio, que hallarse en alguna refriega de cuchilladas; y si faltava ocasion, no le faltava apetito della, y con facilidad la encontrava.

7 Sucediole hallandose en Sevilla, que vn Soldado de su Compañia de los que èl mas estimava, hizo vna muerte, y cogiendole los Alguaziles, le llevaron à la carcel de la Audiencia. Querellaronse luego los parientes del muerto, pidiendo justicia; y como el delito fue claro, brevemente se puso la causa en terminos de sentencia, y se le condenò à muerte. Supo Don Tiburcio lo que passava, pero no se diò por entendido, hasta que le avisaron de como yà al reo le avian notificado la sentencia. Entonces embiò vn recaudo al Presidente de la Sala, suplicandole se sirviesse de mandarle entregar el preso, atento de que era Soldado de su Compañia, y que le tocava el conocimiento de su causa, por ser su Capitan. La respuesta no fue nada gustosa para Don Tiburcio, y viendo que se tratava de meter en la capilla al reo, ciego de colera, saliò de su casa, y se fuè derecho à la Sala, y entrò pidiendo se le entregasse su Soldado, para conocer de su causa, y castigarle segun los meritos de ella.

8 Denegaronle los Juezes su peticion, dandole varias razones para ello; pero èl, montando en colera, arrancò la espada, con animo de hazer algun destrozo, y sacar de la carcel al preso. Estrañaron el arresto los Juezes, pero como cuerdos, noticiosos de la fiereza de animo de Don Tiburcio, y tambien del gran sequito que tenia, acordaron que se le entregasse el preso, para que èl le hiziesse castigar, y evitar con esso el tumulto, que prudentemente rezelavan, y otros mayores daños. Aviendole entregado el Soldado, le llevò consigo, y le dexò con otros en el Cuerpo de guardia. Despues bolviò à la puerta de la Audiencia, por ver si los Alguaziles hazian algun amago, ò se desmandavan en alguna palabra, para armarla con ellos, y vengar la prision de su Soldado. Pero nadie se atreviò à llegar à èl, ni le hablò palabra: y assi, al salir los Juezes à tomar los coches, les fue haziendo la cortesia con gran desembaraço,

Asis-

Afearonle algunos su arrojo, y temeridad; pero no desamparò el puesto, hasta que se fueron todos.

9 Otros muchos lances semejantes le sucedieron en Sevilla, y en otras partes, y por varios motivos: de los quales gustava, y se complacia, porque no avia rato para èl mas gustoso, que andar à cuchilladas con los Alguaziles, y amedrantarlos. Seguian su genio los preciados de valientes, y como en Ciudad tan populosa concurren muchos ordinariamente, todos se favorecian dèl, y le seguian, teniendo à mucho agassajo el que los permitiesse à su lado. Con todo esso, aviendose dexado llevar de vna ciega passion, intentò vna noche hablar à vna muger principal: para cuyo efecto entrò en su casa, y sin algun rezelo, fiado en algunas imaginadas señas, que le propuso su imaginacion. Al fin, aviendo sido sentido, y reconocido de los criados de la casa, passaron à poner el sucesso en la noticia de su amo; y justamente indignado, saliò de tino, y con sus vozes acudiò la gente de su vezindad, y parentela, y se alborotò la Ciudad. Favoreciole en esta ocasion à Don Tiburcio la noche, y principalmente Dios; pues à no ser esso, huviera perecido en lance tan apretado, y executado en casa de las de la primera suposicion. Retiròse inmediatamente al Rio, y se metiò en vna embarcacion, en la qual partiò antes de amanecer para Cadiz; pero con el disinio de pedir al General de la Armada quatro baxeles de guerra (fingiendo otro motivo muy diverso) para vengarse del que juzgava agravio, y acañonear à la Ciudad, para amedrentar à los que le avian buscado, y deseavan averle à las manos. Concediole el General los quatro baxeles, creyendo su informe, y que seria faccion muy del servicio del Rey, y con ellos se hizo à la vela, y llegò cerca de Sevilla Tuvo noticia del caso el Assistente, y acudiò con presteza, y secreto, y entrando en el Navio en que venia Don Tiburcio, le afeò la accion, y le ponderò lo mal vista que seria: y conociendo la razon, y tomando el buen consejo, se bolviò à Cadiz, donde diò noticia verdadera de todo al General: al qual, sin embargo de que no avia sido sabidor de tal intento, le fue vna reprehension secreta, porque le avia creido, y concedido los quatro Navios. Tuvole preso algunos dias, hasta que se quietaron las cosas, y se ofreciò faccion de guerra.

10 En las ocasiones que viviò en Sevilla, ò assistiò en la Corte, rara vez se ofreciò lance de empeño en que no se hallasse. Muchos de estos, si no todos, fueron muy ruidosos, y apretados; pero con la lozania de la edad, y libertad de Cavallero, y Soldado, posponia qualquier riesgo à su natural alegre, y fogoso. En los publicos regozijos, y passeos, era ordinario en èl el executar

alguna demostracion sobresaliente, llevado de su genio, y de las influencias de los amigos, y camaradas. Las visperas de los dias de toros por la noche, se iba à la plaza, solo à inquietar los corros de la gente alegre, que suele aver en ella. En las comedias, assi en Sevilla, como en Madrid, se le ofrecieron varios lances, y muy pesados. Tenia con los Alguaziles, y otros Oficiales de la Sala, nativa antipatìa, y con ligero motivo, ò sin èl, gustava de andar à cuchilladas con ellos, para hazerlos huir.

11 Estando en Madrid, saliò vna noche à passearse con sus amigos, y paysanos, todos Militares, y Cavalleros valerosos, y al passar vna rebuelta de calle, se encontraron con el Alcalde Veas Vellon, que con sus Ministros, y Oficiales andava rondando su quartel. Accercòse el Alcalde à Don Tiburcio, y le dixo: Què gente? Respondiòle, que Militares de Puesto. Replicòle, que què Militares? A lo qual respondiò, diziendo, que Don Terencio, Don Fulgencio, Don Fermin, y Don Tiburcio de Redin, què eran los nombres de los camaradas. Tanto *cin*, *cin*, *cin*, dixo el Alcalde, parece gerigonça, hablandoles con afabilidad, y como à sugetos bastantemente conocidos. Pero amostazandose Don Tiburcio, le respondiò, que què mas gerigonça que Veas Vellon; y al mismo tiempo arrancò la espada, y cerrò con la gente de la ronda, hasta que la puso en fuga. El Alcalde, conociendo sus arrojos, tuvo por mas acertado el dexarle, y diò orden para que los Oficiales no se embarazassen en adelante con èl, ni sus camaradas.

12 Aun fue mas pesado el siguiente lance, por aver sucedido de dia, y en parte muy publica, y con mucho estrepito, conque en breve rato se supo en toda la Corte. Sucediò, pues, vn dia passar Don Tiburcio por la calle de San Ginès, acompañado de sus ordinarios camaradas; y al mismo tiempo encontrar vn labrador, que iba vendiendo perdices, y llevava muchas. Dixo à sus amigos Don Tiburcio: aqui ay perdices para todos, vamos, y ritemosias en casa de Zapatilla, que era casa de juego, y estava cerca. Convinieron en ello todos, y entraron en dicha casa, y se pusieron à jugar; pero antes de acabar la vltima mano, aviendo dado soplo à la Justicia, llegò vn criado de la casa, diziendo à los que jugavan, como estava yà en la puerta vn Alcalde de Corte con gran numero de Alguaziles, y Oficiales, que venian à prenderlos. Es de advertir, que por aquel tiempo avia orden del Rey, para que prendiessen, especialmente à los Militares, que entrassen en las casas del juego, por justos motivos que huvo. Oido el recaudo del criado, soltaron los naypes los

ca-

camaradas de Don Tiburcio, por escusar embarazos; y entrando en la pieza el Alcalde, se levantaron, y le hizieron la cortesia. Don Tiburcio no se diò por entendido, y prosiguiò brujuleando sus cartas, y haziendo, y diziendo las tendiò en la mesa, mostrando que ganava: flux tengo, dixo, mias son las perdizes. Sacò luego vnos antojos de la faltriquera, y le dixo al Alcalde, què es lo que vsted manda? Respondiò, que tenia orden de su Magestad, para prender à quantos Militares hallasse en las casas de juego. Apenas dixo esto el Alcalde, quando començaron à arrimarse algunos Alguaziles, para coger la puerta de la sala, y la escalera; pero visto por Don Tiburcio, sacò la espada, y con velocidad (sin ofender al Alcalde en su persona) les dixo: el Rey mi señor no prohibe los entretenimientos decentes à los Militares, y començò à pegar tras de los Alguaziles, y Oficiales, y con tal corage, que brevemente despejaron la casa, y aun la calle: y èl, y sus camaradas, embaynando las espadas, se pusieron en salvo.

13 El Alcalde, justamente ofendido del caso, y mas por aver sido tan publico, se quexò; y por medio de la Sala de Alcaldes, se hizo consulta à su Magestad sobre las burlas de Don Tiburcio, y sus temeridades, para que diesse providencia de lo que se avia de hazer con èl. Aviendo, pues, llegado à su Magestad la noticia del sucesso, y del motivo, antes que determinasse la consulta, passaron algunos dias, y en esse interin pudieron informar por Don Tiburcio algunos Grandes. Pero èl, con esse seguro, y sabiendo lo mucho que el Rey le estimava, en lugar de ausentarse, mandò alquilar vna silla de enfermeria, en la qual (para no ser conocido) se hazia llevar de casa en casa de sus amigos. Con todo esso algunos de ellos, considerando maduramente el caso, le aconsejaron que se ausentasse de la Corte, y sin dilacion. Fue este consejo muy oportuno: y reconociendo Don Tiburcio el daño que se le podia seguir de no tomarle, y lo mucho que cada dia se iba encrespando la materia, por el atropellamiento hecho à la Justicia, tomò postas, y se fue à refugiar al sagrado de la Armada Real.

14 En llegando à Sevilla escriviò à su Magestad, dandole noticia del sucesso: y viendo las instancias de la Sala, y pesando los meritos de tan gran Soldado, y los de sus hermanos, con la trabesura passada, tuvo por mejor, y mas acertado en la ocasion presente, suspender el castigo del desacato, mandandole embiar vna muy aspera reprehension; y à los Alcaldes les respondiò, diziendo: Què quereis? Yà veo vuestra quexa, y la reconozco; pero tambien se ha de atender à que fue arrojo de mo-

ro, Soldado, y Cavallero. Y alsimismo, à que no hallarèmos facilmente otro Don Tiburcio de Redin, ni Soldado igual à èl, que mire con mas valor, y zelo por la honra de nuestras Armas. El agravio del Alcalde queda por mi quenta: y assi, no se hable mas en este negocio, que yà se le reprehenderà asperamente à Don Tiburcio su arrojo. Con esto cessaron las quexas de los Alcaldes, y se aquietaron las cosas por entonces.

15 Grande daño le hizieron à Don Tiburcio en esta, y en otras ocasiones, muchos sugetos de su genio, que amigos de turbulencias, y con poco juizio, le aplaudian, y celebravan sus chistes, y arrojos: vnos por lisongearle, y otros por la complacencia de ver mortificados, y amedrantados à los Alguaziles, y Oficiales ò por la poca conformidad que suele aver entre estos, y los Soldados; ò porque muchos de ellos se hazen odiosos, abusando de su ministerio, y de lo que deben obrar en justicia. Pues, como escrive Pedro Blessense, hablando de los abusos de sus tiempos, y Paìs (y no se si passa lo mismo en los nuestros) oy el empleo de los tales Oficiales, es confundir los Derechos, mover pleytos, rescindir las transacciones, introducir dilaciones, suprimir la verdad, favorecer la mentira, seguir el interès propio, vender la justicia, afanarse por acciones, y agregar cavilaciones: *Officium officialium est hodie iura confundere, lites suscitare, transactiones rescindere, dilationes innectere, supprimere veritatem, fovere mendatium, quaestum sequi, aequitatem vendere, inhiare actionibus, & versutias concinare.* Malo, y aun pesimo es todo esso, y digno de eficàz remedio; pero sin embargo, no es justo el que particulàr alguno se valga de tales medios, y atropellamientos, para corregir tales demasias. Juezes superiores ay, à quienes incumbe por sus oficios, el remediar essos, y los demàs excessos; y en quanto vnos, y otros componen vn cuerpo de justicia, se les ha de respetar, y mirar con la debida atencion. Pues, como dize San Cipriano, la justicia del Rey, es la paz de los Pueblos, la seguridad de la Patria, la inmunidad de la plebe, la defensa de la gente, la sanidad, y cura de las enfermedades, el gozo de los hombres, la templança del ayre, la serenidad del mar, la fecundidad de la tierra, el consuelo de los pobres, la herencia de los hijos; y para sì mismo, la esperança de la bienaventurança advenidera: *Iustitia Regis pax est populorum, tutamen patriae, immunitas plebis, munimentum gentis, curatio languorum, gaudium hominum, temperies aeris, serenitas maris, terrae fecunditas, solatium pauperum, haereditas filiorum, & sibi metipsi spes futurae beatitudinis.*

Petr. Blessens. vt refert Pol ant. novis. verb. Iustitia.

D. Ciprian. de 12. Abusionibus.

16 A todos es debido el respeto, atendiendo à las varas que traen en sus manos;pero mucho mas sin comparacion à los Alcaldes, y Juezes superiores;assi por ser mas inmediatos à la persona delRey, como porque su ministerio,y profession es vn empleo de los mas excelentes, nobles, vtiles, y necessarios de la Republica. Y en fin, por ser en ella substitutos de Dios,puestos,como dize el Apostol San Pedro, para alabança de los buenos, y castigo de los mal hechores: *Ad vindictam malefactorum, laudem vero bonorum.* De la nobleza, y excelencia de tal empleo, dize Casiodoro esta singular sentencia: Cosa grande es à la verdad el ser vno Procer;pero sin duda es mucho mayor el ser Juez, y juzgar à los Proceres: *Grande est quidem Procerem esse: sed multo grandius de Proceribus iudicare.* 1. Petri. cap. 2. v. 14. Casiodor. in Epist.

17 Por todos estos motivos fue justissima la quexa de los Alcaldes, en los arrojos de Don Tiburcio; mas no por esso fue digna de censura la resolucion del Rey, y el temperamento que tomò en el caso. Lo primero, porque avia muchos motivos que considerar, assi en la calidad de los excessos, como en la persona de Don Tiburcio, y en sus grandes servicios, y esperanças, y en los de sus hermanos. Lo segundo, porque de tomar otro expediente, que el que su Magestad tomò, se podian ocasionar muchos, y mayores inconvenientes, no faciles de reparar: y en ocurrencia de dos males, es lo seguro, y acertado eligir el menor. Y lo tercero, y vltimo, porque es virtud propia de las Magestades de la tierra, participada de la Divina, la clemencia, con la qual se aseguran los aciertos, mejor que con el rigor.

18 El Rey Christianissimo Luis XI. de Francia, deseando (segun escriven Genebrardo, y Emilio) instruir en esta practica Regia à Carlos VIII. su hijo, entonces Principe, no quiso que aprehendiesse mas latin, que el que èl le enseñasse; y lo que le enseñò, fue esta notable sentencia, reducida à solas cinco palabras: Ignora el bien governar, quien no sabe dissimular: *Nescit regnare, qui nescit dissimulare.* Con alusion al caso, repetia muchas vezes el Emperador Antonino Pio aquella cèlebre sentencia de Scipion Africano, diziendo: *Malle se vnum Civem servare, quàm mille hostes occidere:* Que antes queria conservar la vida de vn Ciudadano suyo, que quitarsela a mil de los Enemigos. Consuena con todo esto el sentir de Ovidio, donde dize: Genebrard. in Chronolog. ad ann. 1559. pag. 703. Æmilius. lib. 10. Iuliu. capit.

Flectitur obsequio curvatus ab arbore ramus.
Frangas, si vires experiere tuas.
Obsequium Tigresque domat, timidosque Leones.
Rustica paulatim taurus aratra subit. Ovid. lib. 2. de Arte.

19 Y vltimamente, el de Seneca, contenido en estas sentenciosas palabras: *Magnum timoris remedium, este lementia;* y en otra parte don- Senec. in Octavian.

Idem d. Clement. lib. 2. cap. 7. donde trata desta virtud: *Sapiens multa remittet, multos parùm sani, sed sanabilis ingenij servabit. Agricolas bonos imitabitur, qui non tantùm rectas bonasque arbores colunt, sed illas quoque quas aliqua deprabavit causa, adminicula, quibus reguntur, administrant. Alias circumcidunt, ne proceritatem rami pramant: quasdam infirmas vitio loci nutriunt: quibusdam aliena vmbra laborantibus, Cœlum aperiunt. Secundum hac videbit perfectus sapiens, quod ingenium, qua ratione tractandum sit, donec in rectum prava flectantur.* El sabio, y prudente Governador, se ha de portar con las plantas racionales, como el buen Labrador en la agricultura de las plantas vejetativas. Este, no solo cuyda, y cultiva las plantas buenas, y derechas, sino tambien aquellas que padecen algun vicio, ò deformidad, à las quales les aplica el remedio conveniente para enderezarlas, y que dèn su fruto, pues son capaces de darle. A vnas las poda las ramas, porque la lozania de ellas no las oprima, y desgage. A otras, que estàn desmedradas, y enfermizas, por el vicio del sitio en que estàn, las fomenta de estiercol, y buena tierra, ò las riega à menudo. A otras, que las ofende la demasiada sombra, las descombra, para que participen del Sol. A este modo, debe el prudente, y sabio Governador, considerar los genios, y naturales, que son capaces de dar fruto, para aplicarles el remedio conveniente. Desta doctrina importante se valiò, sin duda, nuestro Catholico Monarca, en este, y semejantes lences, que le acaecieron à D. Tiburcio, y especialmente en el que luego referiremos. Los Reyes, y Principes en su govierno, tienen muchos oficios que practicar, pues no solo son Juezes de sus vassallos, y subditos, sino tambien (y aun primero) Padres, y Maestros; y despues Medicos; y como tales, deben dispensar las cosas, segun lo piden los tiempos, los lugares, personas, y otras circunstancias, que se suelen ofrecer para lograr el acierto.

CAPITVLO VI.

Refierense otros arrojos de Don Tiburcio, y varios peligros de que le librò Dios en diferentes partes.

1 SErenadas yà las cosas de los sucessos passados, continuò Don Tiburcio los exercicios Militares, y con la prosperidad que siempre, con que se aumentavan sus creditos, y su fama: bien que en medio de tantos aplausos, y felicidades de la fortuna, sentia en su coraçon continuas aldabadas, que le acordavan el riesgo de su vida, y el de su alma; y que le llamavan poderosamente à vna total reformacion de costumbres, y mudança de vida, y empleo. Pero los passatiempos, y variedad de sucessos, ofuscavan cada dia mas su entendimien-

miento, y estragavan la voluntad, para que las luzes de los Divinos auxilios obrassen en èl, lo que el Padre de las misericordias pretendia para mayor bien de su alma: que à la verdad, si nos hazemos sordos, y no procuramos cooperar con ellos, nunca los haremos eficaces. Y no me admiro de tal ressistencia, porque como dize San Bernardo: *Mens assueta delitijs, nec exculta disciplinæ sarculo, multas contraxit sordes*: el animo acostumbrado à delicias, y no cultivado con el azadoncillo de la disciplina, contrae muchas cosas malas, que le embarazan grandemente para el bien obrar; y le disponen para mas, y mayores males. D. Bernard. in quad. epist.

2 Ofreciòsele à Don Tiburcio viniendo navegando, arribar à las Costas de Valencia, en ocasion que su embarcacion, sobre ser pequeña, sa hallava poco pertrechada de gente, y de municiones. Salieronle al encuentro dos Fragatas de Moros Cosarios, muy fuertes, y bien xarceadas; pero en viendolas, entraron en consulta Don Tiburcio, Don Francisco de Ibero, Gran Prior de Navarra, y otros Cavalleros, y Soldados principales; y aviendo resuelto todos, el que convenia extraviarse, y huir el lance por la notoria desigualdad de las fuerzas, solo Don Tiburcio fue de contrario parecer; y viendo que le contradezian sus razones montò en colera, y sacò la espada diziendo: Como què? aqui hemos de pelear hasta morir, ò vencer: enemigos declarados son de nuestra Fè, y Patria, y pues la ocasion se nos ha venido à las manos, la hemos de lograr con la ayuda de Dios.

3 Agriamente llevaron esta resolucion los Cavalleros, y camaradas, teniendo por casi indubitable el caer en manos de los Cosarios; pero sin embargo, sacrificando à Dios sus vidas, y atendiendo à su punto, huvieron de seguir el dictamen de Don Tiburcio, y con todo esfuerzo se acercaron al enemigo, que juzgò por muy segura la presa. Trabòse el combate, y fue muy sangriento, y porfiado; pero reconociendose los Moros muy maltratados, y casi perdidos, por no ser apressados, y vencidos, trataron de hazerse à la vela, con ignominiosa fuga, temiendo el cruel castigo que avian de hallar en los nuestros. Este successo logrò Don Tiburcio con la ayuda de Dios, entre otros muchos que le concediò; pero aunque en lo humano, y razonable, fue temeridad entrar en tal empressa, con todo esso no pudo dexar de ser celebrado, y aplaudido su valor, porque entre Soldados, es vulgar Probervio el de Virgilio: *Audentes fortuna iuvat*: llevando siempre por timbre de sus azañas, lo que dize Plutarco: *Nihil audentibus est inexpugnabile, nihil satis munitum adversus animosos*. Que no ay cosa inexpugnable para los esforzados, ni nada bastantemente fortificado para los animosos. Virg. 10. Æneid. Plutarc. in Alexand.

4 Gloriosamente saliò de este sucesso Don Tiburcio, y llegando à la noticia del Rey, le mandò venir à la Corte, para emplearle en otra empressa muy de su servicio, y de la publica vtilidad, que se avia ideado en los Consejos de Estado, y Guerra; para cuya execucion pusieron todos los ojos en Don Tiburcio, como en sugeto mas apto para el desempeño de ella, que fue la que luego verèmos. Llegò con sus camaradas à la Corte, besò la mano al Rey, à quien refiriò el combate de los Moros: y assi de su Magestad, como de los Grandes, recibiò diferentes honras; y especialmente del Rey, que en esta ocasion le hizo merced del puesto de Governador absoluto de la Armada que se disponia hazer de varios generos de Embarcaciones (segun diximos en otra parte) para que sirviesse en las Costas de Cataluña, y sus Mares.

5 Hecha esta merced, y despachado el titulo, se le remitiò al Privado el habio de Don Tiburcio; y el Rey le instò con varios decretos, para que se despachasse luego, y fuesse à servir su nuevo Puesto, y à dar calor à la fabrica de las nuevas, y extraordinarias Embarcaciones que avia de governar. Pero como la disposicion de los medios, y aprestos, pendia principalmente del Privado, se dedicò varias vezes à hablarle, para pedirle que le despachasse, aunque nunca pudo lograr audiencia en quantas ocasiones la solicitò; y en los recursos que hizo al Rey, siempre le remitiò al Privado. Cansado yà de esperar, viendo que no lograva audiencia (picado del punto, y estimulado del zelo del servicio del Rey) se resolviò à lograrla por el siguiente medio, sin premeditar primero la calidad del arrojo, las graves ocupaciones del Privado, y la falta que avia de medios, que todo pedia tiempo, y espera. Por vltimo para lograr su audiencia, saliò con sus criados, y camaradas, y se puso en las quatro calles, para hablarle alli al Privado vna tarde, al tiempo que passasse (como solia) à vèr las fabricas que se hazian en el Sitio del Buen-Retiro.

6 Estando con este disignio, llegò el coche del Privado, y Don Tiburcio mandò à los Cocheros que parassen, porque necessitava hablar à su Excelencia. Los Cocheros no quisieron darse por entendidos, ò porque tenian orden de su amo para no parar sin mandato suyo, ò porque juzgaron era burla de Soldado, ò por vno, y otro motivo. Viendo, pues, que no hazian caso los Cocheros, arrebatado de colera, sacò la espada, y alargando el passo fue cortando à cuchilladas los tirantes del coche, y con esso parò. Embaynò la espada, y llegò al estrivo, y alli à boca hablò al Privado con gran resolucion, haziendole cargò de su tardança, y de que no huviesse dado cumplimiento à los apretados, y repetidos decretos que tenia del Rey, ni averle concedido vna audiencia en tanto tiempo. Concluyò

sus

ſus quexas, y por vltimo ſe deſpidiò del Privado, diziendole, que ſi ſu Excelencia no tratava de deſpacharle luego, ſe retiraria à ſu caſa. Oyòle el Privado con ſerenidad, y aun le temiò, viendole tan reſuelto, y conociendo ſu ardimiento; y aunque ſintiò mucho el lance, le aguantò prudente; y viendole colerico le ſoſſegò, y ofreciò deſpacharle con la mayor brevedad poſsible; pero que la falta de medios era mucha, y no podria hazerlo tan preſto como quiſiera.

7 Deſpedido Don Tiburcio del Privado con eſta reſpueſta, y ſerenado ſu animo, cayò en la quenta de ſu grande arrojo, y temeridad: pues aunque le eſtimularon à èl el zelo del ſervicio del Rey, el punto, y el no averle dado audiencia en tan repetidas ocaſiones; con todo eſſo fue maximo arrojo, y muy terrible la reſolucion, y digna de ſer caſtigada con ſeveridad. La autoridad de vn primer Miniſtro, es muy grande, y ſe le debe el mayor reſpecto, deſpues del Rey, à quien repreſenta inmediatamente. No es delito el repreſentar los inferiores ſus cauſas juſtas, y agravios aun à los mas ſuperiores Miniſtros, ni à ſus Principes, haziendolo con decoro, y las circunſtancias debidas, como ſe vè en las quexas que diò David à Saul; pero exceder en el modo, ò en otras circunſtancias, no ſe eſcuſa de grande atrevimiento, y es muy punible. Por tanto, eſcarmienten todos, y nadie ſe atreba à ſemejantes lances, que ay caſtigos grandes para los grandes arrojos; y no ay ſiempre valedores poderoſos, que diſculpen, y favorezcan, como los tuvo ſiempre Don Tiburcio.

Veanſe las quexas de David à Saul. lib. 1. Reg. capit. 24. à verſic. 9. vſque ad 17.

8 Como el ſuceſſo fue tan notable por todas ſus circunſtancias, y el Privado quedò tan ſentido, le aconſejaron algunos Grandes à D. Tiburcio, que ſe auſentaſſe de la Corte, encargandoſe ellos de hazer todos los buenos oficios poſsibles, para templar la acedia del Privado, que deſeò prenderle, y caſtigarle; ſin embargo de que ſiempre le avia querido bien, y en adelante le eſtimò mucho, deſpues que ſe compuſieron las coſas. Retiròſe por la poſta à Salamanca, y deſde alli ſe encaminò à Cadiz, y paſsò à las Indias, y llegò à Panamà: donde le encontrò poco deſpues el Virrey que iba al Pirù, quien llevava orden para prenderle, y remitirle à Eſpaña. Mandò el Virrey llamar à ſu preſencia à Don Tiburcio, que eran amigos antiguos; y deſpues de noticiarle del buen ſemblante en que quedava ſu dependencia, le dixo como llevava orden del Privado para prenderle, y remitirle à Eſpaña; pero que ſin faltar à dicho orden, diſpondria la materia deſuerte, que ſu buelta cedieſſe en mayor credito ſuyo. Para cuyo efecto le nombrò por Capitan de vn Navio de guerra, para que vinieſſe à traer ciertos aviſos de ſuma importancia, que ſe deſeavan, y eſperavan con anſia. Ordenòle que eſcogieſſe el Galeon mas fuerte, y ligero de todos los que avia en el Puerto: y aſsimeſmo, que entraſ-

traſſe en èl la gente neceſſaria, y de mas valor: à cauſa de que tenia cierta noticia, de que vn Navio grande Olandès, eſtava yà eſperando al paſſo el Navio de aviſo, que regularmente ſe ſuele deſpachar, luego que llegan à Indias los Galeones.

9 Eligiò Don Tiburcio Navio, pero no el mas velero, ſino el mas peſado, y zorrero, y lo hizo echar mucho laſtre, para que el enemigo hizieſſe juizio al verle, de que venia muy cargado, è intereſſado, y con eſſo ſe engoloſinaſſe mas en abordarlo. Metiò gente eſcogida, y brevemente tomò los pliegos de aviſo, y ſe hizo à la vela; pero para lograr mejor el lance, que avia ideado, antes de partir, à corta diſtancia del Puerto, mandò clavar la artilleria, y diò el orden que avian de guardar los Soldados, explicandoles ſu diſinio, que era coger con arte el Navio Olandès, como al fin lo vino à conſeguir, valiendoſe de eſte tan extraordinario ardid. Paſſados pocos dias de viage, deſcubrieron el Navio Olandès, y vieron que ſe acercava al nueſtrò con gran velocidad; y ganando el barlovento ſin reſiſtencia, ni amago de eſſo, ſe le puſo el nueſtro por la popa, y haziendoles ſeña, diſparando vna pieza, que avia reſervada para el caſo, arrearon las velas los nueſtros, y les pidieron buen quartel à vozes los Soldados.

10 No llegaron los Olandeſes à imaginar tal diſinio, antes alegres con la preſa que ſe les avia venido à las manos, juzgaron quedar todos poderoſos, creyendo hallar grandes intereſſes, ſegun la apariencia del Navio. Acercoſe tanto el del Olandès, que pudieron los nueſtros con garfios, y varas largas, que tenian yà prevenidos, aſirle, para que no anduvieſſe valanceando, y pudieſſen paſſar de vn Navio à otro ſin dificultad. Diſpueſtos yà los Soldados en diferentes partes, y dada la ſeña, para que todos aun tiempo hizieſſen ſu deber: entrò el Capitan Olandès, con muchos de ſus Soldados, en nueſtro Navio, y con mas confiança, que advertencia, preguntò por el Capitan: reſpondieronle que eſtava enfermo en la cama, y que por eſſo no ſalia à recibirle. Deſde alli fueron baxando muchos por los eſcotillones, como à tomar poſſeſsion; y el Capitan, con otros, entrò en la Camara, para regiſtrarla, y ver al fingido enfermo. Apenas le viò eſte en ella, quando ſacudiendo de ſi la ropa, le diò vn piſtoletazo, y le derribò. Deſpues èl, y los demàs cerraron eſpada en mano con los que le acompañavan, y acabaron con ellos. Al miſmo tiempo los otros, oìdo el piſtoletazo, que fue la ſeña que tenia dada, acometieron en ſus pueſtos, y luego paſſaron à pelear contra los que eſtavan en la Plaza de Armas del Navio Olandès, El primero que paſsò fue Don Tiburcio, y tras de èl los demàs: y durante el combate, y refriega, diò orden à algunos para que ſe apoderaſſen de

la

la Artilleria, lo qual se executò, matando à vnos, hiriendo à otros, y haziendo prisioneros à los restantes, de calidad, que en muy breve tiempo se hizieron dueños del Navio Olandès. Assegurado este, bolvieron à passar al suyo, donde hallaron buen numero de Olandeses, de los que baxaron por los escotillones: los quales aviendo apelado à la Artilleria para defenderse, la hallaron clavada, y viendose sin armas, ni municiones, se entregaron à los vencedores.

11 Deste, y semejantes ardides, se valiò varias vezes Don Tiburcio, y siempre con felicidad, y aplauso; con que aviendo hecho componer la Artilleria, y repartido la gente en los dos Navios, prosiguiò feliz, y brevemente su viage à España. Escriviò desde Cadiz el sucesso, y la noticia de su arribo, y como traia los pliegos del aviso. Yà las cosas del sucesso passado del Privado estavan muy templadas, por los buenos oficios de los Grandes. El Rey recibiò sumo gozo con saber avian llegado felizmente los Galeones, y con las noticias que esperava del Virrey, y no menos, quando viò la relacion del sucesso, y ardid, con que le ganò el Navio al Olandès Don Tiburcio. Vino en fin este à la Corte, absuelto yà de todo, el Rey le mandò passar à exercer su puesto de Governador de la Armada yà mencionada, que avia de servir en las Costas de Cataluña; y el Privado, no menos gozoso de todo lo sucedido, le restituyò à su cariño antiguo, y le despachò à pocos dias à servir su puesto, gustando mucho de oirle referir el sucesso del Navio, admirando (como todos) tal valor, y ardides tan irregulares. Conociò que el excesso passado avia nacido de zelo (aunque indiscreto) del servicio del Rey; y que los excessos nacidos de buen zelo (aunque los vicie el modo, ù otra circunstancia) admiten mas benignidad, que los delitos de calificada malicia.

12 Otros muchos arrojos, todos partos de su refinada colera, tuvo Don Tiburcio, ocasionados de varios motivos. Todos fueron ruidosos, y peligrosos; pero arrastrado de su genio, no acababa de escarmentar. Antes al passo que conocia su fogosidad destemplada, y que esta es aptissima para la iracundia (segun advierte Seneca:) *Opportunissima ad iracundiam ferbidi animi natura est*: cada dia, como se iban augmentando los lances, iban tambien creciendo los peligros con la prosperidad de los sucessos. Y no ay que admirar, creciessen por esse medio, pues como siente el mismo Seneca, la felicidad es el nutrimento de la iracundia: *Felicitas iracundiam nutrit*; y en otra parte dize, los demàs vicios, impelen los animos, pero la ira los precipita: *Cætera vitia impellunt animos, ira præcipitat*. Acaeciole à Don Tiburcio en cierta ocasion, estando embarcado, ponerse à descansar sobre el brazo de vna silla despues de comer; y en el interin, se traba-

Senec. lib. 1 de Ira. cap. 18.

Senec. lib. 3. cap. 1.

baron de palabras dos Soldados ordinarios de calidad, que por dos vezes se levantò de la silla, y los puso en paz. Bolvieron sin embargo tercera vez à su pendencia, y con mayor estrepito de vozes. Entonces Don Tiburcio, embrabecido en colera, arrancò la daga, y se fue derecho al motor de la pendencia. Temiò este su furia, y no hallando otro refugio, se arrojò al mar; pero no le valiò, porque se arrojò tras dèl, y alli le diò de puñaladas.

13 En otra ocasion, hallandose en Madrid, se fuè à entretener à la casa de juego de Zapatilla, con otros amigos, y camaradas. Era por tiempo de Invierno, y entrando en la chimenea, hallò sentados al fuego à diferentes Cavalleros. Todos se prefirieron cortesanamente, y le brindaron con sus asientos, excepto vno, que presumia de valiente, y era muy diestro en jugar la espada. Este se quitò el sombrero entonces, pero no le hizo mas cortejo. Ofendiose de ello D. Tiburcio, y queriendo darle à entender su grosseria, y arrogancia, se acercò à èl, y cogiendo silla, y hombre, le arrojò de ella algunos passos, y se sentò en ella, diziendo: Este es el asiento que me toca. Alborotose el sugeto, pero como avia muchos, se compuso el duelo, y cessò el alboroto, conociendo avia andado poco vrbano, y demasiadamente arrogante, con quien no sabia sufrir tales ademanes.

14 Ignorante se hallava de su humor cierto sugeto Eclesiastico, constituido en Dignidad, que en otra ocasion, en la misma casa, se puso à jugar con èl. Moviò dicho Eclesiastico cierta contienda sobre el juego, y sin razon, ni conocimiento del natural del sugeto con quien tratava: que este, y otros malos efectos suele producir el juego. Alteròse tambien Don Tiburcio, aunque no tanto como el Eclesiastico: pues este, olvidandose de su caracter, y estado, tratò muy grosseramente de palabra à Don Tiburcio, y aun hizo algun amago à quererle manotear. Tuvo siempre Don Tiburcio gran respeto à los Sacerdotes, y personas Eclesiasticas, y por esso (aunque la provocacion fue mucha) se detuvo, y reprimiò la colera. Con todo esso sintiò agriamente el arrojo del Eclesiastico, y mas à vista de muchos circunstantes de calidad: à cuya causa, pareciendole quedava mal para con el mundo, y mirando al què dirian los que llegassen à saber el lance, y atendiendo por otra parte, al estado Sacerdotal del sugeto, y al respeto que à este se debe, sacò la espada, y sin tocar à la persona, cogiendole vna punta del manteo, cortò vn pedazo, diziendo: Esto basta para cumplir con el mundo; y el no passar à mas, puede agradecerselo vsted à su estado, y caracter.

15 Dexò Don Tiburcio el juego, y se retirò à su casa, y nunca mas bolviò à jugar con Eclesiastico alguno, por no verse en otro

lance semejante, ò peor. Corriò la voz del sucesso por la Corte, con desdoro del sugeto, y credito de Don Tiburcio; en cuyo genio ardiente, y con tal provocacion, huvo mucho que ponderar, y admirar. No por que la accion de Don Tiburcio fue buena, sino porque fue menos mala de lo que se podia esperar de su genio, y de tanta provocacion. Y assi los duelistas, y que solo atienden à la humana, y no à la christiana politica, le aplaudieron en esta ocasion, no solo de valiente, sino de cuerdo. Con todo esso sintiò mucho despues D. Tiburcio la demostracion, y se arrepintiò della: assi como David de la que executò con Saul en la cueva, cortandole el pedazo de su ropa, ò clamide Real, por ser vngido del Señor, el qual dize: No querais tocar à mis vngidos: *Nolite tangere Christos meos: & in Prophetis meis nolite malignari.* Desta accion tuvo gran pesar David, como consta del Texto Sagrado, y la llorò despues: *Post hac percussit David cor suum, eo quod abscidisset oram chlamidis Saul: quia Christus Domini est:* y lo mismo le sucediò à Don Tirburcio, luego que conociò su hierro.

Psalm. 104. vers. 15.

Reg. cap. 24 vers. 5. & 6.

16 Malo es, y muy ageno de toda razon, el que los Eclesiasticos demos el menor motivo de provocacion, ò mal exemplo à los Seculares, pues el hierro es doble, y causa muchos daños, y tantos, que dize San Gregorio el Magno, que: *Nemo in Ecclesia amplius nocet quàm qui perverse agens nomen, vel ordinem Sanctitatis, vel Sacerdotis habet.* Y dà luego la razon, diziendo: *Delinquentem namque hunc redarguere nullus præsumit, & in exemplum culpa vehementer extenditur, quando pro reverentia ordinis peccator honoratur.* Con todo esso, aunque alguno, ò algunos falten à sus obligaciones, como hombres, à nadie es licito el tocarles, ni aun à la ropa, con animo, y modo irreverente, ni vsar de tales maximas politicas, como la que executò Don Tiburcio. Por que, como dize San Agustin, aunque los Ministros de Dios no sean quales deben ser, al fin son Ministros suyos, y por lo inseparable del caracter, deben ser respetadas tambien sus personas: *Spiritualis enim virtus Sacramenti ita est, vt lux, & ab illuminandis pura excipitur, & si per immundos transeat, non inquinatur.* Siempre es debido el respeto, y veneracion.

D. Gregor. M. in Pastoral.

D. August. in Ioannem tract. 5.

17 Con menor motivo, que el yà referido, tenia bastante polvora Don Tiburcio, para exalarse en incendios de colera, como lo muestra el sucesso siguiente. Estando en Fuente-Rabia se puso vna noche à jugar, y perdiò cantidad considerable. Cessò el juego, por ser yà entrada demasiado la noche, y se fuè à su posada, aunque poco gustoso por la pèrdida. Advirtieron los amigos su desazon, y quisieron ir à divertirle: con esse animo se fueron en su seguimiento, hablando baxo de los lances del juego. Sintiò Don Tiburcio el

mor-

mormullo, y figurandoſele que los amigos eran criados de la caſa de converſacion [illegible], que ivan en ſu ſeguimiento, para pedirle alguna coſa, arrancò la eſpada, y ſe bolviò àzia ellos, diziendo: Què mandan vſtedes? Vienen à pedir barato? Deſta ſuerte ſe le darè. Cerrò con ellos como vn Leon, y con tal velocidad, que ſi no huvieran echado à correr, los huviera hecho pedazos, ſin ſaber lo que ſe hazia.

18 Con tan cortos motivos procedia yà Don Tiburcio en ſemejantes demoſtraciones, que à eſte extremo avia yà llegado ſu colera, y genio veliſcoſo, fomentado de vna larga habituacion, que ſe hizo caſi naturaleza. Muchos fueron, enmedio de eſſo, los impulſos ſoberanos que tuvo por eſpacio de ſiete años, para retirarſe, y mudar de vida; y aunque tal vez probava à levantarſe del lago profundo en que ſe hallava caìdo, y ſumergido: el miſmo peſo de ſus culpas, y malos habitos contrahidos, le bolvian à derribar con mas violencia, con las nuevas que añadia à las paſſadas: que es lo que ſucede comunmente (ſegun enſeña San Gregorio el Grande) à los que viven de aſsiento en ſus vicios, y demaſias: *Uſitata culpa obligat mentem, vt nequaquam ſurgere poſsit ad rectitudinem: conatur, & labitur: quia vbi diu ſponte perſtitit, & ibi cum noluerit, coacta cedit.* Una coſtumbre antigua, paſſa à ſer naturaleza, y vna vez radicada en el animo, ſe neceſsita de eſfuerzos mas que ordinarios, para arrancarla, y de no pequeña gracia de Dios: *Non parbus eſt labor* (dize San Baſilio el Magno) *vt ſe aliquis à priori non bona conſuetudine reflectat, ac revocet: quoniam quidem mos longo tempore confirmatus: vim quodam modo obtinet naturæ.* Pero dexemosle por aora à Don Tiburcio en el golfo de ſus temporales proſperidades, delicias, y paſſatiempos: pues al fin, al fin, en ellas miſmas encontrarà preſto el vltimo deſengaño, y el principio de ſus verdaderas dichas.

D. Gregor. Mag. Evangel. homil. 11.

D. Baſil. Mag. in Regulis.

19 Viviendo en Madrid, ſe hallò melancolico vna tarde, y tomando el coche, ſe ſaliò à paſſear al Prado con algunos amigos. Paſſeoſe vn rato en èl, y queriendo gozar de la confuſa diverſidad de la Puerta del Sol, mandò al cochero que echaſſe àzia la Soledad. Aſsi lo executò, pero en llegando à las quatro calles, parò, por no poder paſſar adelante, por eſtàr la calle llena de coches. Inſtòle à que anduvieſſe, y viendo que ſe diſculpava por eſtàr embarazado el paſſo, ſe irritò notablemente, ſaliò del coche, y arrancò la eſpada, y con ligereza fue trepando, y paſſando de coche en coche, golpeando las mulas, y cocheros, haſta que abriò paſſo para el ſuyo, y ſe bolviò à meter en èl. Fue notable eſta reſolucion, y le pudo ſuceder muy mal; pero Dios, que le guardava para empleos grandes de ſu ſervicio, le librò deſte, y de otros muchos rieſgos de la vida. Grande

de le experimentò dentro de pocos dias, en el mismo sitio; y fue el vltimo con que acabò de conocerlos, y de conocerse, para mudar totalmente de vida.

CAPITVLO VII.

Ofrecese vna gran pendencia en la Puerta del Sol, hieren à Don Tiburcio mortalmente con vna piedra en la cabeça, y comiença desde entonces à mudar de vida.

1 CON ser tantas las borrascas en que cada dia fluctuava Don Tiburcio, y tan peligrosos los escollos en que à cada passo tropeçava, ningun riesgo fue bastante para detener su curso, ni contrastar su animo. Vivia yà tan absorto en sus passatiempos, delicias, y devaneos, y tan fuera de sì mismo, como hemos visto hasta aqui. Porque semejantes empleos mundanos, son echizo, y encanto con que se entorpece el buen vso de la razon; y vno como veleño fatal, con que se adormecen los sentidos. En la mas alta cumbre de sus prosperidades temporales se hallava el que nunca fue vencido, y siempre saliò vencedor; pero en el grado mas infimo su alma, y mas deplorable. Varios avisos del Cielo tuvo para corregir su vida, mas à todos se hizo sordo, y como insensible. Mortal letargo era el que yà padecia su alma; y assi, por no ser suficientes las medicinas ordinarias para dispertarle, fue preciso vsar de los remedios mas fuertes, con que suelen dispertar al desengaño los mas profundamente dormidos en sus vicios; y especialmente, del que parece mas eficàz que todos, que fue carearle inopinadamente, y en la ocasion de su mayor seguridad, con los horrores de la muerte: que esta es soberana medicina, para acabar de contrastar animos reveldes; y si ella no aprovecha, mucho ay que temer, que el enfermo esta yà desauciado de remedio.

2 Varios medios tomò Christo, Vida nuestra, para curar la obstinacion de muchos Escrivas, y Fariseos: en quienes ni su predicacion Divina, ni sus estupendos milagros, pudieron hazer mella, por su protervia, y reveldia de animo. En fin, siempre misericordioso, apelò el Divino Medico de nuestras Almas à la vltima diligencia, sino de su poder, y sabiduria infinita, à lo menos la mas eficàz que se suele experimentar en el mundo, y la que ha hecho mas, y mayores conversiones, y dado à la Iglesia mas Santos. Decretò, pues, que muriesse Lazaro su amigo, para que la muerte de vno, sirviesse para dar la vida à muchos; llegò despues de quatro dias muerto à su mismo sepulcro, para resucitarle: que quanto es de su parte, à todos nos solici-

cita la vida. Al mismo tiempo se hallaron en el sitio muchos de los rebeldes, y obstinados sobredichos, que con el motivo de dar el pesame à las dos hermanas de Lazaro, avian concurrido alli. A estos mandò Christo, Medico Soberano, quitar la piedra del sepulcro, y que se careassen con aquella viva imagen de la muerte, y cadaver fetido: para que aun mismo tiempo, todos sus sentidos, y potencias enfermos, gozassen de la curacion. Desatadle, y dexadle que vaya por su pie, les dixo Christo: *Solvite eum, & sinite abire.* Assi consta del Evangelio, que lo executaron: y assimesmo, que à muchos de ellos les aprovechò esta medicina, y que desde entonces siguieron à Christo; pero otros se quedaron en su misma obstinacion, y peores que antes, pues desde alli se fueron à calumniar al Salvador: que como esta es, al parecer la vltima medicina, ò de las mas eficazes, si ella no aprovecha, muy desauciado de remedio està el enfermo: *Multi ergo ex Iudeis, qui venerant ad Mariam, & Martham, & viderant quæ fecit Iesus, crediderunt in eum. Quidam autem ex ipsis, abierunt ad Phariseos.* Bien conociò la eficacia de esta medicina el Rico abariento, pues desde las llamas del infierno en que ardia, se la propuso à Abraham, para remedio de cinco hermanos que tenia, acaso tan malos como èl, para que abriessen los ojos, y enmendassen su vida. Mas aunque no consiguiò lo que pedia; con todo esso la juzgò por la mas eficàz para reducirlos à penitencia: *Sed siquis ex mortuis ierit ad eos, pœnitentiam agent.* Importa mucho, y es remedio eficacissimo, para mudar de vida, y abrazar la penitencia, carearse con la muerte.

Ioann. cap. 11. vers. 44. 45. & 46.

Luc. cap. 16. vers. 30.

3. Muy de cerca la viò, y experimentò varias vezes Don Tiburcio; pero como era mucha su ceguedad, y aun no se avia estrechado del todo con ella, como los yà referidos rebeldes; aun no acabava de persuadirse, que avia de llegar à sus vmbrales. Nadie ignora, por barbaro que sea, que ha de morir, porque esto es evidente, y lo vemos en todos; y es de Fè Catholica, que sola vna vez, y no mas. Pero por experiencia vemos, que son muy pocos, y aun contados, los que (aun estando muy proximos à la muerte) se juzgan cercanos à ella. Por essas causas no le aprovecharon à D. Tiburcio las medicinas de los auxilios precedentes; aunque, en algun modo, no dexaron de disponerle para que lograsse el vltimo desengaño. Por esso fue precisso repetir en èl la cura, y aplicarle à su ceguedad el vltimo colirio: como lo hizo Christo, Medico Soberano, con aquel Ciego, de quien dize San Marcos, que le aplicò varios remedios, y que por vltimo, le puso las manos sobre los ojos, y començò à ver, y se le restituyò la vista tan enteramente, que veìa todas las cosas: *Iterum imposuit manus super oculos eius: & cepit videre; & restitutus est ita vt clare videret omnia.* Y añade, que despues le embiò à su casa (que es en su-

Marci cap. 8. vers. 23. & seq.

ma

mia lo que le sucediò à D. Tiburcio): por ventura à fin de que en el retiro de ella considerasse de espacio, assi el riesgo del peligro fatal en que estuvo su vida, y salvacion, como el beneficio que Dios le avia hecho de sanarle en el cuerpo, y en el alma, concediendole tiempo para hazer verdadera, y fructuosa penitencia: *Iteranda est ergo cura Christi* (dize sobre esse lugar el Chrisologo) *vt perfecti oculi futura certa, manentia videant, & eterna.* Convino mucho, para que abriesse los ojos del alma, el repetir la cura Christo en esse ciego, y en Don Tiburcio, semejante à èl en la ceguedad del alma, para que abriesse los ojos de ella, y considerasse los bienes permanentes, y eternos, y lo poco què aprovechan los caducos, y perecederos deste mundo, con que se ciegan, y engrien los hombres.

D. Petr. Chrisolog. Serm. 176. de Cœco.

4 Acaeciole à Don Tiburcio, hallandose en Madrid à sus pretensiones, que noticioso de vna sangrienta pendencia, que se avia movido en la Puerta del Sol, entre los criados de la Princesa de Cariñana, y otros Cortesanos, tomò el Cavallo, y acompañado de sus lacayos, se fue derecho al tumulto; ò por no privarse del gusto de hallarse en ella, ò à caso por ir à poner en paz la gente. Apenas llegò, quando inopinadamente le dieron tan recio golpe con vna piedra, que disparò el Cielo por mano de alguno de los circunstantes, que le derribò del Cavallo, dexandole casi mortal. Yà tenemos por el suelo en tan breve rato, con solo el golpe de vna piedra al Gigante de su siglo: y casi reducida à polvo, la estatua de los mas fuertes metales, que conociò nuestra edad. Y en fin postrado yà en tierra, y obediente à la luz Divina al Saulo Español, que despues passò à ser Paulo, y fiel imitador suyo, en el zelo de la conversion de las Almas de los infieles.

5 Llegaron los lacayos à levantarle del suelo, y queriendo meterle en vn coche, le hallaron sin vital movimiento. Què es esto D. Tiburcio? En el teatro de vuestros placeres, en la mas alta fortuna, en el tiempo del mayor descanso, alli encontrais la mayor zoçobra, el mas peligroso golpe, y el mas eficàz desengaño? Què se hizo vuestro valor, y fortaleza? Donde estàn vuestras victorias, y triumphos, los aplausos, las estimaciones, y delicias? O desengaño de los mortales! yà todo esso cayò, como la estatua sobervia de Nabucodonosor, y es despojo de vna piedra: y con tan leve, y al parecer inopido movimiento, ha contrastado Dios, y postrado en el suelo, à quien ni el terror de las balas, lanzas, espadas, y picas, ni los numerosos esquadrones de los Exercitos Enemigos, pudieron jamàs asustar, y menos turbar su animo, para acabar de mudar de empleo, y de vida. Pero dexemosle por aora, como à Saulo, en los brazos de la muerte, y en las

Daniel. cap. 2. vers. 45.

las manos de ſus criados, y camaradas, ciego, ſordo, y mudo, haſta que ſe reſtituya à nueva, y mejor vida.

6 Llevaronle à ſu caſa, juzgandole yà todos por muerto: corriò luego la voz por la Corte, que aunque el golpe fue ſordo, ſu eco ſonò mucho, y ſirviò de medio eficàz para conſternar no pocos animos ſemejantes, que dandoſe por entendidos, eſcarmentaron en cabeça agena, y ſe retiraron à bien vivir. Turbòſe la Corte toda con tan fatal accidente, acudieron los parientes, los amigos, y no pocos curioſos à verle en ſu caſa; pero le hallaron caſi ſin vida, y hecho vn eſpectaculo de la miſma muerte. Miravanſe vnos à otros, y abſortos del caſo, ſolo ſe diſcurria yà ſobre las diſpoſiciones del entierro: porque el que mas, ſolo le daba de vida vna hora, ſegun ſe arguìa de ſu cadaberico aſpecto. Llegaron los Medicos, y Cirujanos, y deſpues de averle pulſado, y manifeſtado la herida, declararon ſer negocio irremediable, ſi Dios poderoſamente no le ſanava. Con eſte anuncio creciò mas el deſconſuelo de los deudos, y amigos, y ſe eſtendiò la voz, que le publicava yà difunto.

7 Llegò la ſegunda cura, y ſe reconociò alguna mejoria, de calidad, que poco à poco fue bolviendo en sì, y ſe continuò deſde entonces. Siendo ſus primeros acentos, y palabras: *Maria Santiſſima: amparadme*. A eſta puerta del Cielo pulsò deſde entonces con tierniſſimos afectos, ſuſpiros, y lagrimas de lo intimo de ſu coraçon: No tenemos entre las puras criaturas, otra mas propicia, ni tampoco la conociò Don Tiburcio en todas ſus tragedias, y por eſſo acudiò à ella: pues aunque ciego, y rebelde en ſus paſsiones de hombre, nunca dexò de rezarla ſu oficio parvo, y ſiempre la amò, y venerò con cordialiſsimo afecto. De donde infiero piadoſamente, que el recuperar la ſalud, y la vida eſte Saulo Eſpañol, y el reſucitar à la luz de la gracia, fueron efectos de la poderoſa intercelsion de Maria Santiſsima. Por eſte medio ſe efectuò la admirable reſurreccion de Lazaro, deſpues de quatro dias muerto, como eſcrive S. Pedro Chriſologo: porque ſin Maria, ni ſe podia auyentar la muerte, ni reparar la vida: *Quia ſine Maria, nec fugari mors poterat, nec vita poterat reparari*. Es verdad, dize eſte Santo Padre, que no ſe hallò preſente perſonalmente Maria à eſſa prodigioſa reſurreccion; pero ſi ſu Santo Nombre, en la perſona de Maria Magdalena, y eſſo baſta: y de calidad, que aunque Marta orò, llorò, y ſuplicò al Salvador, no ſe efectuò el milagro de la reſurreccion de ſu hermano Lazaro; pero en llegando Maria Magdalena, portadora del Nombre Santiſsimo de Maria, al momento ſaliò vivo, y ſano del ſepulcro. Y aſsi concluye, diziendo: *Veniat Maria, veniat materni nominis baiula, vt videat homo Chriſtum, virginalis vteri habitaſſe ſecretum: quatenus prodeant ab inferis mortui, mortui exeant de ſepul-*

Ioann. cap. 11. per totum.

D. Petr. Chriſ. ſerm. 64. de Lazaro reſuſcit.

pulchris: Venga Maria, venga la que trae su Nombre Santissimo, para que con esso pueda el hombre ver à Christo: y por tal medio, salgan de lo profundo los muertos, y de los sepulcros los difuntos.

8 Con este soberano auxilio, è invocacion del Nombre Santissimo de MARIA, dispertò Don Tiburcio del letargo, en que espiritual, y corporalmente se hallava: por ser eficacissimo para conseguir, no solo la salud, y vida del cuerpo, sino tambien para resucitar à la gracia: Desde entonces no cessò de repetir sus clamores, y suplicas à la Reyna Santissima; y poco à poco (con assombro de todos los Medicos, y Cirujanos) fue saliendo del riesgo en que le puso el golpe de la piedra.

9 Mas le importò à Don Tiburcio essa caìda, y golpe, que todos sus triumphos, y victorias. Vn toque de la mano de Dios, es muy eficàz, y es el vnico remedio para contrastar aun los animos mas rebeldes. Esta diligencia sola fue bastante para humillar à quien las fuerças, y adversidades humanas no pudieron jamàs rendir. Por este medio mudò Don Tiburcio de vida, y de empleo: y del estado infeliz de la culpa, resucitò à la vida de la gracia: quedando por exemplar en los siglos venideros, no yà de desaciertos, sino de verdaderos penitentes. Hasta aqui fue Saulo en las operaciones; pero yà es Paulo en el fervor, y arrepentimiento; y lo serà presto tambien, en el oficio de llevar por todo el Orbe el Nombre del Señor, para que sea conocido entre las mas barbaras Naciones que le ignoran: que no es cosa nueva en Dios, hazer vn Baron Santo de vn gran pecador: y vn hombre Apostolico, y admirable, de vn hombre atròz, y perdido.

10 Luego que pudo recibir los Santos Sacramentos, pidiò Don Tiburcio este celestial socorro: hizo su testamento, y dispuso sus cosas con peregrino arrepentimiento. Hallavase cargado en la conciencia, y con mas alcances en ella, que obras buenas, para satisfacer à Dios. Gemia, y suspirava de lo intimo de su alma, viendose tan cercano à la muerte, y à la vltima, y rigurosa quenta, que el justo, y supremo Juez ha de tomar, y en cuyo Tribunal se obra rectissimamente, y tanto, que el Señor serà conocido (como dize David) por su suma equidad, y justicia: *Cognoscetur Dominus iustitia faciens*; sin que alli aya mas padrino, que la buena conciencia, virtudes, y buenas obras. Acordavase vnas vezes de sus culpas, y estas le congojavan el animo, viendo ser muchas, y de varias especies; al mismo tiempo le venian à la memoria, tantas buenas obras como avia dexado de hazer, y tantos auxilios de Dios como avia malogrado. Estas, y otras consideraciones, le apretavan fuertemente los cordeles à su conciencia, causandole mas tormento, que los dolores corporales: de donde resultavan suspiros, y sollozos, viendose casi sin esperanza de tiem-

Psalm. 9. v. 16.

po para la penitencia: y entre suspiro, y suspiro, mezclava de quando en quando vn ay! lastimoso, que le ocasionava el hussano roedor de la conciencia. Batallavan entre sì, en lo interior de su pecho, el temor con la esperança, y los afectos; y passiones estragadas con los buenos desseos, y propositos de la enmienda: y entre tan terribles luchas se perturbava su animo, y caìa en vna profunda melancolia, especialmente viendo lo mucho que baxava la balança de sus culpas. No me admiro de esto, dize el Santo Arçobispo de Rabena, pues todos son efectos de la culpa. Quando dexa de estar triste el hombre, hallandose en pecado? Quando dexa de llorar, estando cercano à la muerte? Quando, asido de los demonios, dexa de verse melancolico, y palido? Quando, siendo esclavo de sus Idolos, dexa de vivir cercado de temores? Y quando le cercan mas sospechas, que quando se halla mas enmarañado en los vicios? *Quando homo non sub peccato tristis? quando non sub morte lugens? quando non sub Dæmonibus pallens? quando non sub Idolis tremens? quando non sub vitijs suspectus?* Por esso suspirava tambien el Hijo Prodigo del Evangelio, quando se hallava en el infeliz estado de la culpa, y en el cieno de sus vicios, prosigue el de Rabena: *Et ideò homo dabat extrema suspiria, quando tales, tamque crudeles Dæmonios sustinebat.*

D. Petr. Chrisolog. serm. 6. in Psalm. 99.

11 Pero mudando de afectos, bolvia sobre sì, y esforçado con los auxilios de la Divina gracia, se exalava en tiernas, y devotas lagrimas: deseando verse yà libre del accidente, para entregarse del todo à vna muy aspera, y rigida penitencia. Durante el tiempo de la curacion, ideò la planta maravillosa, que despues executò, y con tanto aprovechamiento suyo espiritual, y edificacion de los hombres, como iremos viendo. En esta oficina del amor, y temor santo de Dios, tuvieron principio, se aumentaron, y perficionaron los mas pios, y devotos afectos de este pecador arrepentido. Què satisfacion, Señor (le dezia à Dios con el Propheta Rey) para tantas culpas serà bastante? *Quid retribuam Domino, pro omnibus quæ retribuit mihi?* Què agradecimiento, para tantos beneficios? Pero yà me acuerdo, que no quereis la muerte del pecador, sinò que se convierta, y viva. Yo os ofrezco, si me otorgais la vida, seros muy fiel, y leal correspondiente: y para esso, desde luego: *Calicem salutaris accipiam, & nomen Domini invocabo*, recibirè el Caliz de la salud, y no cessarè de alabaros; esto es, me emplearè todo en vuestro servicio, y alabanças, por medio de la penitencia.

Psalm. 115. verse. 3. & 4.

12 Alternavan luego entre estos tan devotos, y fervorosos soliloquios, los impetus de la viciada naturaleza, aterrandole el amor proprio, por el diborcio que pretendia hazer cõ el mundo, y sus vani-

da-

dades: y acometiendole de improviso, le proponia la serpiente antigua mil sophisterias, y razones aparentes. Què has de hazer yà, le dezia, en edad tan crecida? Tu te hallas con varios achaques, impedido de vn brazo, acostumbrado al regalo, y à ser servido, y mandar: à mas de esto, eres oy vnico de tu Casa, y heredero de sus Mayorazgos, y te hallas tan colmado de servicios grandes, que à nadie tienes que embidiar; por otra parte, el Rey te estima, los Grandes te favorecen, y Europa te aclama, y celebra tus creditos, y triumphos. Si vna vez te apartas de la profession, en que has vivido por tantos años, pierdes lo que has trabajado, y merecido: dexas tu ilustre Casa sin sucession, y à la fama de tu nombre, y creditos de tus azañas, los condenas para siempre al olvido, y à vn total destierro.

13 Rebatia el esforzado penitente estas puntas con el escudo firme de la Fè; y prosiguiendo en su alternado coloquio, satisfacia con gallardia de espiritu à los sophismas astutos del Demonio, diziendo: es verdad, que lo mas, y mejor de mi vida lo he ocupado en la guerra, y que la vanidad me ha disipado el caudal espiritual, conque se avia de enriquecer mi alma. Tarde llego à los Reales de la Cruz, y sobre tarde, cargado de muchas culpas; pero lo que mi ingratitud desmerece, lo suplirà la benignidad, y misericordia de mi Dios: la qual es tanto mas engrandecida, quanto la emplea en sugeto mas indigno. Mi Casa, mis servicios, y mi vida, y aun el mundo todo, no es justo los prefiera à mi salvacion: esta es la primera, y como logre esta, nada me haze falta; pero si la pierdo, de què provecho me serà todo esso? Cortas son mis fuerzas para la penitencia, y muchas las raizes que han echado en mi alma, la libertad de la vida, la vanidad, y delicia; mas corre por quenta de Dios, que me llama à su servicio, no solo el darmelas, sino el ponerse de mi parte, para pelear, vencer, y triumphar de mis poderosos enemigos.

14 Que mi vida sea corta, poco haze al caso, como yo la logre en servicio de Dios, la qual, ni es mejor por ser larga; ni peor, por ser corta: porque solo es apreciable, y buena, la que se emplea en servir à tal Dueño, yà sea breve, ò yà sea larga. Ello es cierto, y lo muestra la experiencia, que llama à vnos à la hora de tercia, à otros à la de sexta, à otros à la de nona, y à otros cerca de la vndecima. En esta me hallo, y lo que me manda, es, que trabaje en ella fielmente: que dexe mis vanidades, locuras, y devaneos, y que me aparte del mundo, y me entregue todo à su servicio: que acabe de romper las cadenas de mis apetitos, que hasta aqui me han tenido aprisionado, y cautivo: que acelere el passo, y que dexe yà de ser de coraçon duro, y pesado: *Hodie si vocem eius audieritis, nolite obdurare corda vestra.* Esto es lo que me intima por la voz de su Propheta, y Penitente Rey, y lo que me conviene,

Matthæi. c. 10. ℣. 3. 5. & 9.

Psalm. 94. vers. 4.

15 Y assi, confiado en su proteccion Divina, en tan repetidas vozes, y llamamientos, en el exemplo de Pablo, en el del Hijo Prodigo, en el de Magdalena, y en fin en el de Dimas: me resuelvo desde luego, à dexar para siempre el mundo, con todas sus pompas, y vanidades, y me ofrezco todo à Dios en sacrificio, y holocausto, por lo mucho que le debo, y le tengo ofendido. Esto ha de ser, mediante la gracia Divina, porque esto solo me conviene: *Pœniteat planè, pœniteat qui Divinis praetulit humana, qui servire voluit mundo, & dominationem mundi cum mundi Domino non habere. Pœniteat qui maluit perire cum diabolo, quàm regnare cum Christo. Pœniteat qui virtutum libertatem fugiens, captivus voluit esse vitiorum. Pœniteat, & satis pœniteat, qui ne vitam teneret, manus tradidit morti: currat pœnitentia sententia ne praecurrat.* Haga penitencia, y penitencia verdadera, y grande (dize S. Pedro Chrisologo) el que antepuso las cosas humanas à las divinas: el que quiso antes servir al mundo, que lograr con el Señor de lo criado la dominacion del mismo mundo: el que apeteciò antes perecer con el Diablo, que reynar con Christo; el que pudiendo gozar de la santa libertad de las virtudes, quiso antes ser esclavo de los vicios. Pesele, y grandemente le pese, al que por no gozar de la vida verdadera, se entregò en manos de la muerte: corra, y acelere el passo la penitencia, antes que se anticipe la sentencia.

D.Petr.Chrisolog. serm. 167 de Ioan. prædicante, & pœnitent. agenda.

16 Esto es verdaderamente obrar à lo generoso, y noble: esto, corresponder fielmente à los llamamientos Divinos: esto, arrebatarse el Cielo en breve tiempo. Este padece fuerza, y los que se violentan, essos lo arrebatan, y consiguen, como dize Christo: *Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* Por aqui ha de caminar el que desea enmendar su vida, corregir sus passiones desordenadas, y avezindarse à la Patria Celestial. El que assi correspondiere à la vocacion Divina, dize San Leon Papa, segura tiene la victoria, y el premio: *Certa, atque secura est expectatio promissa beatitudinis, vbi est participatio Dominica passionis.* Aspera parece la medicina, duro el remedio; pero eficaz, muy provechoso, y lleno de felicidades. Alto, pues, manos à la obra, y à la penitencia: *Ferat, ferat amaram pœnitentia curam, qui servare noluit debitam sanitatem. Cui vita sua chara est, dura nulla est cura. Medicus non sit ingratus, qui per dolorem revocat ad salutem.* Lleve, y sufra la cura amarga de la penitencia, el que no quiso conservar la debida salud de su alma. Al que de verdad desea la vida de ella, ninguna cura por aspera que sea, le parece dura; ni tampoco tiene por rigido al Medico, que aunque à fuerza de dolores, le restituye à su perfecta salud.

Matth. cap. 11. V. 12.

S. Leo Pap. serm 9. de Quadrag.

D. Petr. Chrisolog vbi supra.

17 Saliò en fin Don Tiburcio, del peligro en que se viò por el mencionado golpe, cobrò fuerzas corporales, y espirituales, y fin di-

dilacion, procurò salir del laberinto de la Corte; y tomando el pretexto de convalecer, discurriò el irse à Pamplona, para tratar alli con mas sosiego de los interesses de su alma, y dar providencia à sus cosas temporales precisas. Davanle yà muy en rostro en Madrid los antiguos, y fantasticos placeres, y entretenimientos, de que gustava en otros tiempos: y aunque los amigos procuravan festejarle, y divertirle de todos modos, juzgandole melancolico, mas que arrepentido; nada fue bastante para detenerle, y retirarle de su buen proposito. Antes, acordandose de aquella sentencia, que dize: *Exeat è Aula, qui volet esse pius*, se retirò de Madrid, y se fue à Pamplona. No dudo, que en las Cortes ay buenos, y que lo puede ser qualquiera en ellas; pero tampoco se puede negar, que son mayores los embaraços en ellas, que no en otras partes. Estando ya en Pamplona D. Tiburcio, ordenò su vida admirablemente, y se fue preparando, para poner en execucion la vocacion Divina.

Lucan. lib. 8. belli cibilis.

CAPITULO VIII.

Dexa Don Tiburcio la Corte, y establece nuevo modo de vida en Pamplona, comunica su vocacion con el Guardian de los Capuchinos, y se resuelve à tomar su Habitò.

1 SAliò Don Tiburcio de Madrid, no sin gran repugnancia de sus amigos, que sugeridos del comun adversario, procuraron detenerle con varios pretextos, aunque ignoravan sus intentos. En Pamplona, passados aquellos primeros cumplimientos de los parientes, y amigos, comenzò à ordenar su vida, y à tratar de veras del negocio mas importante que tiene el Christiano, que es el de la salvacion: el qual si vna vez se yerra, no tiene enmienda. Dissimulò à los principios sus disignios; y dando lugar à la luz Divina, y ayudandose de los medios saludables, que conducen al aprovechamiento espiritual, se aplicava gustoso al retiro de las criaturas, al trato con Dios, y à la leccion de los libros devotos. Escusava quanto podia sin nota las conversaciones profanas, los entretenimientos, passeos, y diversiones. Frequentava los Templos, y Lugares Sagrados, y especialmente los Santos Sacramentos: por cuyos medios fue cobrando fuerças espirituales, amor à Dios, y à la virtud; y al mismo tiempo horror al vicio, y al pecado: de calidad, que le llegò à servir de carga intolerable el trato, y conversacion secular, por estar ordinariamente mezclada de lisonjas, falacias, y codicias.

2 Crecian cada dia mas, y mas sus deseos fervorosos de retirarse totalmente del mundo, y para ponerlos en practica, se diò prisa à dis-

disponer de sus cosas, y dependencias temporales. Exercitavase mu-cho en la consideracion de los beneficios Divinos, que de la mano poderosa del Señor avia recibido, que este motivo es eficàz atracti-vo, que enciende, è inflama los coraçones nobles, y generosos, mas que otros. La memoria de sus culpas le hazia tanto peso, que à vezes llegava à postrarle. Prorrumpia en amargas lagrimas muchas vezes, y esforçado en Dios, ponia los ojos en su inmensa misericordia: fian-do sola, y unicamente de su braço poderoso, para salir con victoria de las terribles batallas, que à cada passo le presentava el enemigo co-mun del genero humano.

3 No dudava yà este de la firmeza de su proposito; pero repre-sentandole su inconstancia, procurava disuadirle de los altos, y ge-nerosos intentos de la mayor gloria de Dios, que iba previniendo en su animo. Apretole terriblemente sobre este punto, y varias vezes: y como hallava luego de su parte la estragada naturaleza, tal vez le hazia titubear, y estremecerse. No ay cosa mas loable, y provecho-sa, que la constante perseverancia en el bien començado; y si esta fal-ta, dize San Bernardo, ni el obsequio tiene merced, ni el beneficio

S. Bernard. gracia, ni alabanza la fortaleza: *Tolle perseverantiam, nec obsequium*
epist. 129. *mercedem habet, nec beneficium gratiam, nec laudem fortitudo.* Y por esso dixo Christo Señor nuestro, que el que perseverare firme hasta el fin,
Matth. cap. esse serà salvo: *Qui autem perseveraverit usque in finem, hic salvus erit.* Y
10. ℣. 22. por el contrario, no ay cosa mas detestable, è ignominiosa, que la obstinacion en el vicio, y en la culpa, como consta del Texto Sagra-do del Genesis: *Maledictus furor eorum, quia pertinax, & indignatio eo-*
Genes. cap. *rum, quia dura.* En esta prensa le puso muchas vezes el adversario à
49. ℣. 7. Don Tiburcio, permitiendolo Dios assi, para mayor exercicio suyo, y habilitarle para mayores batallas: dificultandole tanto la perseve-rancia, y el poder passar adelante, por su natural ardiente, delicadez de estomago, y otros achaques: que le fuè precisso buscar, no solo el favor Divino, sino tambien el de un Padre espiritual, que le guias-se, y governasse, y le ayudasse con su consejo, y direccion, para de-fenderse de tan astuto, quanto porfiado enemigo, y de sus assechan-ças, y sophisterias.

4 Nadie se admire, que una alma recien reducida à Dios, padez-ca tales baterias; y mas, las que han sido ingratas à varias inspiracio-nes, y auxilios de Dios: porque al passo que essas se malogran, y mas vezes, se radican mas en los vicios, y cuestan despues mayores traba-jos, para arrancarlos, y destruirlos por actos contrarios. Tampoco se debe acobardar nadie, aunque sienta en si tal rebelion de passio-nes: porque, aunque es cierto que podemos poco, y que si miramos à la gran flaqueza de nuestra viciada naturaleza, ninguno se atreve-

ria

ria à emprehender cosa grande, aunque se sintiera movido à ello; pero si libramos, como debemos, el desempeño en los esfuerzos de la Divina gracia, no ay duda de que con ellos podemos muy bien vencer, y triumphar, que es lo que dezia San Pablo: todo lo puedo, en aquel que me conforta: *Omnia possum in eo qui me confortat.* Ademàs, que es cosa de gran consuelo, saber, que aun à sus mayores, y mas fieles amigos, los ha probado Dios, y examinado por medio de muchas, y amargas tribulaciones, y tentaciones, como las padecieron los Santos Patriarchas Abraham, Isaac, Jacob, y todos, como expressamente se lee en el capitulo octavo de Judith: *Et omnes qui placuerunt Deo, per multas tribulationes transierunt fideles*; y al contrario, los que no han querido passar por ellas, ni dexarse purificar de la mano del Señor, han perecido.

Ad Philip. cap. 4 ℣. 13.

Judith. cap. 8. à ℣. 22. vsque ad 26.

5 No ignorava Don Tiburcio, que pues Dios le llamava con tan repetidos gritos, como le daba, y avia dado por espacio de siete años, gustava de servirse dèl, segregado totalmente del mundo, y en el Paraysso Seraphico de la Capucha. Pero con todo esso, bolviendo los ojos àzia sì, desconfiava mucho de poder proseguir lo que vna vez comenzava. Padeciò grandes assaltos sobre este punto: mas el que le avia escogido para empleos grandes de su servicio, le fortalecia interiormente: y con esse auxilio, y el consejo del Guardian de nuestro Convento de Pamplona, se fue desembarazando generosamente de las marañas, è invasiones del enemigo.

6 Estando yà con essa resolucion, à los vltimos de Mayo del año de 1636. se fue vna tarde al Convento de los Capuchinos, que està algo apartado de los muros de la Ciudad. En llegando, pidiò al Portero le llamasse al Guardian, que à la sazon lo era el R. Padre Fr. Francisco de Calatrahò, Religioso de toda virtud, y prendas, y vno de los mas cèlebres Predicadores de su tiempo. Este fue el Ananias de este Saulo Español: y con su consejo, y direccion (mediante Dios) pudo salir Don Tiburcio con su magnanimo empeño. Baxò de su celda el Guardian, saludò à Don Tiburcio, y este le dixo, tenia que hablarle a solas, y sobre negocio de suma importancia para su alma: y que assi, le sirviesse de dar orden, como fuessen à la huerta, y no los embaraçassen. Assi lo executò el Guardian, y luego inmediatamente passaron à la huerta, y se entraron en vna Ermita de ella, dedicada à Santa Maria Magdalena. Estando yà en este sitio, le manifestò Don Tiburcio al Guardian sus intentos de ser Capuchino, informandole largamente de los motivos que tenia para pedirle el habito: y vltimamente le dixo, que su vltima resolucion era esta, y que hasta conseguir essa dicha, no perdonaria diligencia, porque como-

no-

nocia le llamava Dios à ello, y que juzgava le convenia para su salvacion.

7 Escuchole atento el Guardian todo su razonamiento, no sin grande admiracion, de ver tan inopinada resolucion: y como sabia bien el natural, y sucessos de Don Tiburcio, en cierto modo le sucediò con èl, lo que al Santo Ananias con Saulo. Pues dudò, que hombre de vida tan esparcida, y de genio tan fogoso, y velicoso, se huviesse mudado tan repentinamente, y en tiempo de su mayor prosperidad temporal: y no menos, el que pudiesse amoldarse à la estrechez de la Orden, y al rigor, y penitencia de ella. Por esso, como prudente, y diestro, quiso antes de resolver el punto propuesto, hazer examen de la vocacion: y para ello, persuadido à que aquel impulso, seria acaso motivado de algun despecho, ò rebès de la fortuna: alabandole sus intentos Christianos primero, començò à disuadirle de la empressa, diziendole: que mirasse la materia de espacio, y con toda reflexion, pues podria ser que se arrepintiesse presto, y que no era empeño para tomarle oy, y abandonarle mañana.

8 Despues fue prosiguiendo, y explorandole el animo por todos aquellos lados, en que pudiera ocultarse alguna passion, para descubrir mejor su vocacion: que esta, para ser buena, ha de ser al modo del perfecto acto de contricion, por solo el amor de Dios, sin otro fin vltimo; y si no es assi, es muy sospechosa: y es bien anden en esto muy vigilantes los Prelados, para que no se crean facilmente de los que pretenden el habito: porque no todos buscan à Dios desnudamente, por sola su infinita bondad, y deseo de servirle. Dixole el Guardian, que los extravios de la fortuna, solian durar poco, y que los tiempos se mudavan: que el Rey (que tanto le estimava) no dexaria de acordarse de su persona, para premiarle, y mas siendo tan notorios, y sobresalientes sus servicios militares, que avia hecho à la Corona: y que assi, diesse tiempo al tiempo, y no se apresurasse. A lo qual añadiò, diziendo: que la vida, y exercicios de los Capuchinos, eran muy desiguales à sus fuerças, pues los achaques que padecia de gota, y de la hijada, y la delicadez de estomago, pedian otros reparos, y abrigos diferentes, de los que se practican en la Religion, aun con los que los padecen, y los han contrahido sirviendola. Fuera de que con la continua desnudez, vigilias, ayunos casi continuos, y comunes austeridades, era precisso naturalmente, el que se fuessen aumentando los achaques; y de aì, à breve tiempo, el que enfermasse de modo, que se viesse forzado à dexar el habito, por no poder proseguir: y los censores de afuera, aunque el motivo fuesse justo, tendrian materia con esso para desluzir sus prendas, y meritos, tachandole de inconstante, y poco considerado. Ademàs, que para con

Dios

Dios, le parecia, que avia cumplido con aver pedido el habito, y mostrado su eficàz resolucion, para conseguirle, y hecho quanto era de su parte. Que procurasse vivir vida christiana en su estado, y exercitarse en las virtudes, pues con esso tendria à Dios propicio, y le concederia vna buena muerte: y que se acordasse, que San Fernando, Rey de Castilla, y Leon, San Sebastian, San Martin, y otros inumerables Santos, aunque fueron Militares, no por esso, dexaron de conseguir gran colmo de virtudes.

9 Estas, y otras muchas razones le alegò el Guardian à Don Tiburcio, y con tal energia, que qualquiera fuera bastante para hazerle mudar de intento, à no ser tan fuerte, y verdadera su vocacion, y à no hallarse tan resuelto à executarla; y es muy puesto en razon, que vocaciones de semejantes sujetos, se examinen con todo rigor, y no superficialmente, porque lo que mantiene en su ser las Religiones, las augmenta, y dà el mayor lustre, es la mayor Observancia Regular de sus hijos, y el ajustarse estos à toda perfeccion christiana, yà sean pequeños, ò grandes, de alto, ò humilde linage, ricos, ò pobres, de pocas, ò muchas letras; y crean à la experiencia.

10 Aviendo oìdo Don Tiburcio al Guardian, tomò la mano, y le fue satisfaciendo à todas sus razones, y ponderaciones, diziendo: R. Padre mio, venero como es debido vuestro parecer, y os estimo los consejos que me dais; empero, por quanto reconozco de vuestras razones, entendeis que motiva mi vocacion otra causa, que la total, y vnica de servir à Dios, y de hazer para ello verdadera penitencia de mis muchas, y graves culpas; os asseguro que mi intento no es otro que este. Pues mi fortuna no ha sido tan corta en el mundo; que deba quexarme de ella, ni tampoco de la gran justificacion del Rey mi señor, en atender, y premiar mis servicios; porque en esta parte, antes me hallo agradecido, que quexoso.

11 En quanto à mi vocacion digo, que no es tan reciente como V. P. R. juzga, pues ha mas de siete años que la tengo, y no ha cessado de estimularme: en cuyo discurso de tiempo han sido muchos los avisos que he tenido de Dios, para ponerla en execucion; pero mi ingratitud ha sido tanta, que la he resistido, y con tal olvido de mi salvacion, que à tantas vozes me he hecho sordo hasta aora. No ignoro que los azares, y extravios de la fortuna, suelen ser causa para semejantes resoluciones, vnas vezes final, y otras impulsiva; pero el motivo mio vnico, y que siempre me ha movido, es el de servir à Dios con todas mis fuerças, por sola su infinita bondad. A este fin soberano soy poderosamente llamado, y à èl me ha estimulado la prosperidad con que todo me sucedia, assi en la guerra, como en otros muchos lances apretados, en que me he visto. De donde infe-

ria

ria, que el sucederme todo prosperamente en esta vida, era señal en la mia estragada, de darme Dios en ella el premio, en remuneracion de las pocas buenas obras que he hecho en su servicio, para castigarme despues en la otra à medida de mis culpas, è ingratitudes. Porque tengo por cierto, que gloria en esta vida, y en la otra, no se componen bien: pues, ò se ha de padecer en esta, para descansar en la otra, ò se ha de descansar en esta, para padecer en la otra. Que yà me acuerdo es sentencia del mismo Christo, y que nos la intima à

Lucæ cap. 9. vers. 23. Matth. cap. 10. vers. 38. todos: *El que quisiere venir en pos de mi, nieguese asimismo, tome su Cruz cada dia, y sigame*; y que dize, que: *El que no toma su Cruz, y le sigue, no es digno de su Magestad Divina.*

12 Este ha sido vno de los estimulos que he tenido, y otro, el veer que tengo ofendido, y muchas vezes, à vn Dios tan amante, y benigno, à quien debo dar satisfacion de tantas ofensas, y mostrarme agradecido à tan repetidos beneficios, como he recibido de su liberalidad. Todo esto me insta, y apremia, y cada dia mas: de calidad que no puedo sossegar, ni sossegarè hasta lograr la dicha que pretendo, de veerme con esse santo Habito, y en el numero de los Religiosos Legos. Porque aunque no niego, padezco algunos achaques, que parece necessitan de mas reparo del que se practica en la Religion; con todo esso, mi confiança en Dios es mucha, y pues me llama à ella, correrà por su quenta el darme salud, y fuerças: fuera de que muchos de ellos, se corregiràn con la abstinencia, y buen concierto de vida, como lo espero. Ademàs, que los trabajos no me haràn novedad, por los muchos que he padecido hasta oy en la guerra, por mar, y por tierra; y quando no huviera tenido otro, que el de siete años de tormento en los pies, por la locura de calzar ajustado, es prueba bastante de mi sufrimiento.

13 Aviendo oìdo el Guardian estas, y otras razones con que le satisfizo Don Tiburcio, reconociò ser muy segura su vocacion, y absorto, y pasmado del sucesso, solo supo dezir con el Propheta

Abacuc cap. 3. vers. 1. iuxta lectionem 70. Interp. Abacuc: *Domine audivi auditum tuum, & timui: consideravi opera tua, & expavi* Cessò por aquella tarde la platica, y el Guardian le encargò de nuevo, mirasse muy despacio la materia, y que en el interin que dava quenta al Provincial, y llegava la respuesta (que andava visitando su Provincia de Aragon) se dexasse vèr en el mismo puesto, y que fuesse disponiendo sus cosas, y no cessasse de pedir à Dios el mayor acierto, como lo haria èl tambien por su parte, y por medio de su Comunidad.

14 Saliò desta visita Don Tiburcio no menos consolado, que esforçado, y grandemente aficionado al Guardian, à quien tuvo por padre espiritual desde entonces, reconociendo en su virtud, y talen-

tò, quanto necessitava para su mejor direccion; y acierto. Bolviò otro dia Don Tiburcio à verse con el Guardian, y deseando este examinar por todos lados su vocacion para mas satisfacerse de ella, le probò de varios modos, como solia hazerlo nuestro Seraphico Padre San Francisco, con los que admitia à su Religion, antes de vestirles el habito, y se practica entre nosotros, y generalmente en todas las Sagradas Religiones. Dixole el Guardian, que respecto de que se resolvia à tomar nuestro santo Habito, estrañava mucho el que le pidiesse para Religioso Lego, siendo (como lo era) buen latino, y bien leìdo; y por otra parte, muy penosos los ministerios de nuestros Religiosos Legos, que le parecia (en atencion à esso, y à sus achaques) que seria mas acertado el que tomasse el habito para Corista, en cuyo grado podria servir à Dios, y llevar el peso de la Religion, exercitandose en cosas no tan penosas, y mas proporcionadas à sus fuerças.

15 Quiso por este medio el Guardian, vèr, y examinar dos cosas: la vna, si estava constante en su vocacion primera, porque no es buena señal el andar variando en el primer proposito; la otra, el fin que le movia à eligir el estado de los Religiosos Legos, mas que el de los del Coro, por si acaso descubria en su animo algun engreimiento oculto, viendo que à su insinuacion se mudava facilmente. Pero constante en su proposito, le satisfizo al Guardian en esta forma, diziendole: Padre mio, mi vocacion siempre ha sido esta, y essa seguirè invariable, mediante Dios; yo vengo à buscar el estado mas humilde, y en èl el mayor abatimiento, para curar mi altivez, y sobervia, y voy huyendo de todas las ocasiones, que pueden ladearme à ellas, para estàr mas lexos del peligro de incurrir en ellas. Soy hombre, y nada exercitado en la humildad, y no me fio de mi: que no es lo mismo dexar vno su casa, hazienda, possessiones, y bienes temporales, que dexarse à sì mesmo, y las passiones de hombre. Y sin recurrir à antiguos exemplares, tengo muy presente vno que vi en Madrid, y fue harto publico, y para mi de gran desengaño. Conocì alli à vn Grande de España, que dexando su Grandeza, y muy ricos Estados, tomò el habito en cierta Religion muy Santa, y muy grave, donde professò. Hasta alli, à todos edificò su entrada en Religion; pero dentro de muy pocos años lo deslució todo, manifestando con sus obras, que no avia dexado el mundo, sino solo mudado de habito, y traje; y no avia entrado à buscar à Dios desnudamente, si no à buscarse assimismo, pues le vimos andar en su coche, y de casa en casa de Señores, y Ministros, rogandoles con indignidad de su sangre, y persona, el que le favoreciessen para ser General de su Orden, motivo verdaderamente, que causò gran desedificacion à todos. Nò me tengo,

San Greg. Mag. homil. 32. in Evang. Fortasse laboriosũ non est homini relinquere sua: sed valdè laboriosum est relinquere semetipsum.

go, padre mio, por de otra mas fuerte naturaleza, que la del tal sugeto, y puedo incurrir en la misma libiandad, y ambicion; y para evitar essos riesgos, quiero ponerme donde estè mas lexos de ellos mi animo, y esta es la causa, porque eligi el estado de los Religiosos Legos, y no el de los del Coro.

16 Quedò admirado el Guardian de oìrle, y se confirmò mas en que era verdadera vocacion la de Don Tiburcio; pero sin embargo, quiso probarle por otro lado para assegurarse mas. Sabìa yà de antemano algunos lances, que le avian passado con el Obispo de Pamplona, y con el Virrey de Navarra, y en essa consideracion le ordenò, que se humillasse, y que les participasse su vocacion, y resolucion: al Obispo personalmente, y al Virrey por escrito, y à tiempo que no le pudiesse este embarazar su prosecucion. Cumpliò lo vno, y lo otro con toda puntualidad, y aviendo ido al Obispo (que lo era entonces Don Pedro Fernandez Zorrilla, con quien pocos meses antes se avia destemplado mucho en Madrid, à causa de aver comprado de vn particular vna Quinta que estava en empeño, y era del mayorazgo de Redin, que se llama Olachipi, poco distante de Pamplona) llegò al Palacio Episcopal, y encontrò en la ante Sala por page de guarda, al mismo que hallò en Madrid, y le diò recaudo, diziendo: tenia que hablar à su Ilustrissima, y que le suplicava se desembarasse, porque le necessitava de espacio.

17 Entrò el page el recaudo, y apenas le oyò, quando haziendo memoria del lance passado en Madrid, se sobresaltò juzgando le sucediesse otro tal, ò peor, y con alguna turbacion de animo, y voz alta, que la pudo percibir Don Tiburcio de afuera, le dixo al page: Temo que me venga à matar, pero andad, dezid que entre su Señoria. Saliò el page con la respuesta, y casi tras dèl el Obispo, y recibiò à Don Tiburcio con la acostumbrada vrbanidad, y antes de tomar silla, se arrojò à los pies del Obispo, y con muestras de grande arrepentimiento, le pidiò perdon de su excesso de Madrid. El Obispo pasmado del caso, y viendo tal mudanza, y humildad, se puso tambien de rodillas. Desta suerte estuvieron ambos vn buen rato, y con vna santa porfia, vertiendo lagrimas, vno de arrepentimiento, y otro de devocion. Don Tiburcio pretendia à mas de pedirle perdon, besarle los pies al Obispo, y este no lo queria permitir; pero por vltimo le fue preciso consentirlo, y con esso cessò la devota porfia, y se sentaron. Entonces le diò Don Tiburcio noticia de su vocacion, y de la brevedad con que esperava executarla, mediante Dios: encargòle el secreto, y le pidiò su bendicion, y oraciones. El Obispo como buen Pastor se edificò mucho, y le alentò à la perseverancia, y de alli adelante se visitaron à menudo. Acerca de lo que executò con el Virrey,

y del motivo que precediò para no estàr corrientes, se tratarará en el siguiente Capitulo. Con estas pruebas, quedò enteramente satisfecho el Guardian de la vocacion de D. Tiburcio, y no dudava yà de que aunque le mandasse cosas muy arduas, las executarìa con promptitud de animo.

CAPITULO IX.

Prosigue Don Tiburcio con su vocacion, admitele el Provincial, y và al Convento de Tarazona à tener el Noviciado.

1 AViendo yà Don Tiburcio manifestado su animo, y vocacion Religiosa al Guardian, y este participadosela al Provincial, como à quien toca por su oficio, y nuestra Regla, el recibir al habito à los Novicios, continuò las tardes siguiétes los viages à su amada soledad, à dar quenta de si à su Director espiritual, de quanto executava, y le passava en su interior: que sin semejante arrimo, es muy dificultoso dar passo seguro los què aspiran à la perfeccion christiana; y por esso comunmente aconsejan los Santos, y Doctores Mysticos à todos, que procuren siempre tener Padre, y Maestro espiritual, que los dirija, y govierne. Bien conociò esta verdad Don Tiburcio, y tanto, que desde entonces, nunca viviò sin Padre Espiritual, que le governasse su interior: al qual èl obedecia con extraño rendimiento, reconociendo en esso grandes ventajas, y medras espirituales, y vna maravillosa defensa, para salir victorioso de las continuas assechanças, trayciones, y sugestiones, que con varios pretextos le traia el adversario, y suele traer: siendo las mas astutas (y por esso las que mas se han de temer, y rezelar) las que vienen con capa de bien, ò de perfeccion, que son las mas nocivas.

2 Llegò, en fin, la respuesta del Provincial, y en ella la Patente para que fuera Don Tiburcio recibido, y passasse al Convento de la Ciudad de Tarozona à tener en èl el Noviciado, por ser Casa dedicada para esso, y donde se han criado muchos, y admirables Religiosos, de gran perfeccion de vida. Acudiò prompto Don Tiburcio por su despacho, y le recibiò de mano del Guardian, y con increibles muestras de alegria espiritual. Tomòle, y leyòle, y con singular aprecio le besò, como à instrumento, y anuncio del logro de sus esperanças, y mayores dichas. Diòse forma al viage para el siguiente dia, y acordàron le hiziesse con el menor omenage posible, y con el pretexto de que tenia que hazer cierta diligencia breve en Aragon. Acompañòle vn solo criado, para hazer mas creible la brevedad, y dissimular mejor su animo para con su madre, y parientes. Despidiòse del Obispo, y le suplicò: que en sabiendo estava yà con el habito,

la

la fuesse à consolar, como lo hizo, luego que tuvo la noticia, y con esso se partiò de Pamplona para Tarazona.

3 Las vocaciones, no es acertado comunicarlas con muchos, sino con pocos: y estos que sean doctos, prudentes, y de vida exemplar; y tal, que miren à Dios desnudamente, y no à respetos humanos. Assi lo hizo Don Tiburcio, y se debe hazer, y por consejo de su Padre espiritual, dispuso su viage con essa santa cautela: que los amigos, y parientes (y mas si viven con algunas esperanças) se suelen transformar, en tales ocasiones, en Senecas, y Cicerones, en las sentencias, y eloquencia, para extraviar los hombres, deseossos de lo mejor, de sus santos propositos; y con tales sutilezas, que pasma, pero sugeridas del común enemigo; el qual, aunque perdiò la gracia, pero no la ciencia; y en tales ocasiones anda muy listo, y subministra (aun al mas necio) gran copia de consejos, y razones, todo muy aparente; y tanto, que harà titubear al mas fuerte, y discreto, si no se ase de Dios, y cierra sus oìdos à sus platicas.

4 Cautelose Don Tiburcio de su madre, en este negocio de la mayor importancia para su salvacion, no porque la fuesse menos obediente, ò la juzgasse menos pia en las cosas del servicio de Dios; sino porque prudentemente cuerdo, y advertido, se temia à sì mesmo: juzgando, que la despedida se avia de hazer con lagrimas, y que el amor materno, no dexaria de prorrumpir en algunas razones de las que suelen assistir à vna madre, viuda, sola, y anciana, y de su gran calidad. Obrò en esto prudentissimamente, y muy segun el consejo de Christo en el Evangelio, donde nos dize: que para seguir à su Magestad, dexemos el padre, madre, y parientes, y aun à nosotros mismos. Ademàs, que las lagrimas de las mugeres, suelen ser remora, que detienen el passo, aun à los mas ligeros baxeles racionales, y de mas generosos pensamientos. Son Syrenas, que encantan los entendimientos; y Arpias, que roban los coraçones, y afectos, si no ay suma cautela, y gran vigilancia en huir las ocasiones, como elegantemente dize San Pedro Chrisologo, por las palabras siguientes.

Lucæ cap. 14. ỳ. 26. & 27.

5 *Fratres, Mulier mali causa, peccati Author, via mortis, sepulchri titulus, inferni ianua, lamenti necessitas tota: Ob hoc nascuntur lachrimis, mancipantur meroribus, gemitibus addicuntur, & in lamentis tantùm fortes sunt, quantum viribus inveniuntur infirmæ & quantum imparata sunt ad labores, tantum ad lachrimas sunt parata. Hinc est, quod lachrimis arma vincunt, Regna fletibus inclinant, lamentis totam fortitudinem virorum frangunt.* Hermanos mios, sabed, y tened entendido (dize este Santo Prelado, y eloquentissimo Doctor) que la muger, es del mal la causa, el autor del pecado, el camino de la muerte, el titulo, ò epitaphio del sepulchro, la puerta del infierno, y toda la necessidad del lamento.

D. Petr. Chrisolog. serm. 79 de Resurrect. Christi.

Por esso nacen llorando, viven con las tristezas, y están vinculadas à ellas, y à los gemidos: y son tan fuertes en los lamentos, quanto son mas flacas en las fuerzas; y quanto son menos dispuestas para los trabajos, tanto mas à proposito son, y estàn mas prevenidas para las lagrimas. De aqui resulta, ò dolor! que con sus lagrimas, vencen las armas; con sus llantos, trastornan los Reynos; y en fin, con sus lamentos, quebrantan toda la fortaleza de los Barones mas fuertes. Hasta aqui el Chrisologo, y aunque dize mucho, juzgo que queda corto, pues ay mucho mas que dezir; pero por mas que se diga, no abriràn los ojos los hombres jamàs, para el total desengaño de estos encantos.

6 En aviendose partido D. Tiburcio de Pamplona, para Tarazona, hizo juntar el Guardian su Comunidad, y les diò noticia à los Religiosos de ella, de quanto avia passado: y ordenò, que lo tuviessen en silencio, hasta que se divulgasse el caso por otras partes. Llegò en breve à Tarazona, y antes de entrar en el Convento de los Capuchinos, fue à visitar à su antiguo amigo Don Baltasar Navarro de Arroyta, Obispo entonces de aquella Ciudad, à quien participò su vocacion, para encargarle ciertas diligencias. Aturdiose el Obispo al oirle: y aunque no se la contradixo, con todo esso le instò mucho à que yà que tomava el habito Capuchino, fuesse para el Coro. Pero por mas que le instò sobre ello, no fue posible reducirle à esso: y para cerrarle las puertas à sus persuasiones, le dixo por vltimo: Ilustrissimo señor, mi fin, y vocacion, es de servir à Dios en pobreça, y humildad, en la Religion que elijo, y para esso, ò en vna cocina, ò en vna huerta, y en otros ministerios semejantes, para abatir mi sobervia, y altivez. No quiero ponerme en parage, adonde quizàs me suceda, lo que V. Ilustr. viò, estando ambos en Madrid, con N. Grande de España, que dexò su Estado, y entrò en Religion, y professò; y lo que hasta alli fue edificacion, se mudò en risa, viendole pretender con ambicion el Generalato de su Orden, de alli à poco tiempo.

7 Cessò con esso el Obispo, y antes de despedirse dèl, escriviò vna carta con gran sumission, y cortesania, para el Virrey de Navarra, que à la sazon lo era el Marquès de Valparayso, con quien avia tenido algunos debates, quando se hallaron ambos en lo de Ciburu, de donde resultò, no querer el Marquès darle Señoria; ni à èl Excelencia Don Tiburcio, aunque era General de las Armas, y Virrey. Todo lo qual tuvo principio, de que Don Tiburcio (acabada la funcion del Puente de Zocos, en que detuvo con espada, y rodela, el passo al Exercito de Francia, que governava Monsiur de Vrtubia, y echò dèl à los soldados que avian entrado) le pidiò, que luego alli mesmo, y sin dilacion, le diesse certificacion de hecho tan

heroyco, y singular, en que fue solo. El Marquès se ofendiò de essa vrgencia, y lo estava desde entonces, aunque le diò la certificacion que pidiò, y se le debia. Por essa causa avian estado encontrados, y para desenojarle, le escriviò Don Tiburcio con toda sumissíon, y vrbanidad, dandole à lo vltimo noticia de su vocacion, y de como estava yà proximo à recibir el habito.

8 Aviendo recibido el Virrey el pliego, dentro de otro del Obispo de Tarazona, viò el sobre escrito, y conociò la letra de Don Tiburcio, y para mas certificarse, abriò la carta, mirò la firma, y sin aver leìdo lo contenido, dixò: esta es de Don Tiburcio de Redin, y vna de dos, ò èl à perdido el juizio, ò à mudado de habito. Llevòle luego la curiosidad, y leyò la carta, y apenas llegò al punto donde le dezia como se hallava yà entre los Capuchinos, quando sin poderse contener, dexò de leer, y començò à llorar con tal ternura, que en largo rato no cessò de suspirar, admirando, y venerando las altas, y secretas providencias, y disposiciones del Altissimo. Por este medio se divulgò la noticia por la Ciudad de Pamplona, y por toda España: y aviendo llegado à la de su madre, immediatamente tomò el coche, y se fue à ver al Virrey, y llevada de aquel primer impulso de madre, le pidiò, que intercediesse con su Magestad, para que no le dexasse proseguir su intento; porque si tomava el habito, dudava mucho de la perseverancia, por su natural ardiente; y por otra parte, perdia vn gran Soldado. El Virrey la consolò, y aquietò, diziendola: Señora, pues vuestro hijo ha tomado tal resolucion, y con tanto secreto, señal es, que la tenia muy premeditada, y que es llamamiento de Dios; y yo espero, que ha de ser vn gran siervo suyo, pues semejantes vocaciones de hombres desengañados del mundo, ordinariamente producen maravillosos efectos: y de Don Tiburcio los espero muy singulares, porque reconozco su gran capacidad, y prendas generosas: y quien ha sabido servir à su Rey con tanta fidelidad, y valor, espero, que no se esmerarà menos en servir à Dios. Con esto se despidiò Doña Isabel Cruzat del Virrey; aunque viviò algunos dias con sus rezelos.

9 Dexamos à Don Tiburcio en el Palacio del Obispo de Tarazona, desde donde (sin permitir le acompañasse) se fue derecho al Convento de los Capuchinos. Salieron el Guardian, y los Padres ancianos à darle el bien venido; y leyendo la Patente del Provincial, vieron iba yà recibido para Religioso Lego, y con esso le fueron abrazando con fraternal amor, y ternura. Correspondioles Don Tiburcio con iguales demostraciones, y bañados sus ojos en lagrimas de jubilo, y alegria, no cessò de dar gracias à Dios, por verse yà entre los que tanto avia deseado por compañeros. Llevaronle luego à la hos-

hospederia, donde tenia yà su celda prevenida; y antes de passar à funcion alguna, escriviò à su madre, dandola noticia de su vocacion, y suplicandola le echasse su bendicion. Hizo llamar al criado que le acompañò, y le diò algunos doblones para que se remediasse; y antes de despedirle, le dixo: Sabe que mi venida à esta Santa Casa, es para quedarme en ella, para hazer penitencia de mis culpas. Encomiendame à Dios, y perdoname los malos exemplos que te he dado: entregaràs esse pliego a mi madre, y la diràs lo muy gustoso què quedo. Anda con Dios, amigo. Despidiòse el criado, vertiendo copiosas lagrimas, viendo, y contemplando sucesso tan inopinado. Llegò à Pamplona, diò la carta à su ama, y con ella se acabaron de certificar todos de lo que passava.

10 Es estilo de nuestra Seraphica Religion, y ordenacion de sus Constituciones, que para que se miren mejor en su vocacion los pretendientes del habito, y entren con conocimiento bastante de lo que es la vida Capuchina, estèn algunos dias con su traje secular, y que assistan à todos los exercicios Regulares de la Comunidad, en compañia de los demàs Novicios. Assi se executò con Don Tiburcio, y èl, con la mansedumbre de cordero, hecho niño con los niños, por Christo, assistiò à todo con gran promptitud de animo, y consuelo de su alma; haziendosele todo tan suave, y llevadero, como si toda su vida se huviera exercitado en las humildades de la Orden. Poco antes de vestirle el habito, llegò el Obispo, y rogò à los Padres, que se le diessen para Corista, y sobre esto le hizo el mismo Obispo à èl nuevas instancias; pero lo defendiò valerosamente, diziendo, que no era essa su vocacion, y que no le convenia, pues su altivez era tal, que no pararia hasta dominarlos à todos, y sin remedio se perderia.

11 En los dias que estuvo de seglar, en el estado que llamamos de Cathecumeno, se le hazian las horas años, por el fervoroso deseo que tenia de verse yà con el santo habito. Llegò en fin el dia en que le recibiò, y para èl el mas alegre, y gustoso, que avia tenido en toda su vida passada, como lo asseguró varias vezes: y no me admiro, porque al passo que mas se desea vna cosa grande, à esse mismo es tanto mayor el gozo, en llegando à la possession de ella. Vistiòsele el santo habito el dia veinte y seis de Julio del año de 1637. en el qual, dexando el Mundo, y sus vanidades, fue alistado en los Reales de la milicia Seraphica, en el estado de los Religiosos Legos. Mudosele el nombre propio, y el apellido, con la nueva librea del Seraphin humano, para que no quedassen en èl ni aun sombras del hombre antiguo: y assi (segun la costumbre de la Orden) se llamò desde entonces, Fray Francisco de Pamplona, del qual nombre vsarèmos desde aqui, hasta dar fin à su vida Religiosa.

12 Apenas se viò con el habito de los Pobres Fray Francisco, quando sus ojos se convirtieron en fuentes de lagrimas de gozo, y alegria. Celebrò su dicha con tiernissimos afectos, y hacimientos de gracias à Dios, por tan señalado beneficio como le avia hecho, en sacarle de la Babilonia del mundo. Repetiase assimismo parabienes, con alternadas salvas de lagrimas, por verse entre los hijos del Patriarca de los Pobres, y Menores de la Iglesia. Y con posseer yà esta dicha, aun no acabava de persuadirse à que la tenia, pues desconociendose à sì mesmo con el nuevo trage, se preguntava, y dezia mil ternuras, à este modo.

13 Es este Tiburcio aquel que tantas vezes resistiò à Dios, y no hizo caso de la mortaja, que oy con tanto gusto ha recibido? Què en fin se rindiò yà la terquedad, y rebeldia de Redin? Què yà à abierto los ojos, para ver la luz verdadera? Què yà es Religioso Capuchino, y estima en mas el sayal tosco, que los brocatos, y mas ricos atabios del mundo? O Dios omnipotente! y Padre de las misericordias, quien supiera seros agradecido debidamente: bendita sea vuestra clemencia, y misericordia infinita, pues en todo aveis andado conmigo como Padre amantissimo. Aqui me teneis yà rendido à vuestro servicio, y con el vnico deseo de agradaros en todo perpetuamente. Concededme, Señor, el dòn de la perseverancia: y pues aveis hecho lo mas, que es averme sacado del cenagal de mis culpas, dadme tiempo, y vuestros auxilios, para que haga de ellas verdadera, y muy fructuosa penitencia; y que yà que hasta aqui he sido el comun tropiezo, para los arrojos, y desaciertos; sirva en adelante de dechado para el bien obrar, y para aliento de verdaderos penitentes.

14 En estos, y semejantes soliloquios, passò Fray Francisco lo restante de aquel dia: y desde entonces quedò debaxo de la disciplina del Padre Fray Buenaventura de Maluenda, Guardian, y Maestro de Novicios del Convento, y Noviciado de Tarazona, hasta que à los seis meses, le sucediò en ambos ministerios el Padre Fray Juan de Roda, ambos Religiosos de todas prendas, y virtud. Con su doctrina, y exemplo se criò Fray Francisco, y saliò tan aprovechado en breve tiempo, como irèmos viendo: pues nunca bolviò passo atràs, ni dexò de executar quanto conocia que podia hazerle provecho, para cumplir alta, y fructuosamente con su vocacion. De esta suerte, en pocos años de Religion, adquiriò grandes virtudes, y meritos: y saliò tan aventajado en todo, que puede competir con los Barones mas perfectos, que ha tenido la Orden; y con razon podemos reputarle, por vn nuevo portento, y maravilla de la gracia.

15 Luego que començò à divulgarse la noticia del nuevo es-

tado de Don Tiburcio de Redin, començaron tambien à desatarse las lenguas de muchos hijos de este siglo, calumniando su resolucion christiana, y à los Religiosos por averle dado el habito, diziendo: que con esso avian privado à España de vn gran Soldado, que pudiera ser de mucho vtil à la Monarquia, para el bien comun; y mas en tiempo que se necessitava tanto de hombres de valor, y practicos en las armas, como èl lo era. Fundando sobre tan dorado pretexto otras razones aparentes, conque vulneravan el estado Religioso, como suelen los mundanos, y los que solo atienden à las cosas de este siglo caduco. Assi suelen discurrir estos tales, mientras viven; pero en llegando la hora de los desengaños, y que ven proxima su muerte, todos (aunque ayan sido grandes Principes, y Monarcas) se alegraran de aver sido Religiosos, y penitentissimos, y les tienen embidia à los que lo han sido.

16 Otros, mirando la resolucion de Don Tiburcio con vista clara, y à la luz del desengaño, la celebraron, y aplaudieron con grande edificacion suya. No ay que admirar de tales contrariedades de afectos; porque cada vno discurre conforme à su inclinacion, buena, ò mala, en semejantes ocasiones. El que es bueno, y virtuoso, como mira à Dios, discurre con piedad, y àzia lo verdadero, y eterno; y al contrario el que es mundano, y tiene puesto su corazon en las cosas de la tierra. A cuya causa dixo Christo Señor nuestro, para alentar à sus Discipulos, y que no se acobardassen por los dichos de los hombres: Si fuerais del mundo, el mundo amàra lo que es suyo; pero porque no sois del mundo, y yo os elegì, y saquè del mundo, por esso os aborrece el mundo: *Si de mundo fuissetis, mundus quod suum erat diligeret: quia verò de mundo non estis, sed ego elegi vos de mundo, propterea odit vos mundus.* Este consuelo espiritual debemos tener los Religiosos, grite, y diga el mundo quanto quisiere. Sigamos verdaderamente à Christo, el qual, antes que nosotros, fue calumniado de los amadores del mundo. Imitemos nosotros su Divina Doctrina, y sigan ellos las maximas Cinicas, Estoycas, y Epicuras, y las de otras semejantes escuelas de Gentiles, y Barbaros: que al fin, al fin, diràn con amargura (y quizàs irremediable) lo que se lee en el Capitulo quinto de la Sabiduria: *Nos insensati vitam illorum æstimabamus insaniam, & finem illorum sine honore. Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, & inter Sanctos Sors illorum est. Ergo erravimus à via veritatis, & iustitiæ lumen non luxit nobis, & Sol intelligentiæ non est ortus nobis. Quid nobis profuit superbia: aut divitiarum iactantia quid contulit nobis? Transierunt omnia illa tanquam vmbra, & tanquam nuntius præcurrens.* Nosotros insensatos tuvimos por locura la vida de estos, y juzgamos que su fin seria sin honra; pero no es assi, porque veis aqui como son

Ioann. cap. 15. v. 19.

Sapient. cap. 5. à vers. 4. vsque ad 9.

computados entre los hijos de Dios, y tienen su suerte entre los Santos. Luego hemos errado, y apartadonos del camino de la verdad, y la luz de la justicia no luciò en nosotros, y tampoco brillò en nosotros el Sol de la inteligencia. De què nos ha aprovechado la sobervia? ò què fruto nos ha dado la jactancia de las riquezas? Por ventura no se desvaneciò todo esso, como la sombra, y passò yà à carrera abierta?

17 Otros, vestidos de zelo Farisayco (yà que no podian tachar accion tan heroyca) vituperavan el tiempo, y ocasion, diziendo: que pudiera aver reservado su execucion, para quando el Reyno se hallasse con mas quietud, y menos combatido de sus contrarios. Pero à estos, como à los otros, les satisface divinamente el Chrisologo, diziendo primero en vna parte: Que el Sol no dà luz, sino tinieblas, à los que tienen los ojos cubiertos de cataratas; y que tampoco dà vigor el vino, antes se le quita, à los que se abrasan de calentura: *Sol lippientibus oculis non lucem tribuit, sed tenebras: vinum vires febrientium non reparat, sed enervat.* En otra parte dize: Que los Fariseos andavan con cuydado, para vèr si Christo curava enfermos en dia de Sabado, que era de fiesta para ellos, para acusarle. Pero que en esto no ay que admirar, porque las cosas buenas siempre les dan en rostro à los malos: las cosas piadosas, les ofenden à los impios; y las obras santas, les enfadan à los profanos. Y esto, dize, no admite duda, porque quando se avrà visto que dexe de acusar, y calumniar, el lascivo la disciplina, la virtud el vicioso, y la inocencia el criminoso? *Pharisæi si Sabbatis curaret observabant, vt accussarent mirum non est. Semper offendunt bona malos, pia impios, sancta profanos: aut quando non lascivus disciplinam, virtutem vitiosus, innocentiam criminosus accussat?* Pero no ay que admirarnos de esto, porque en todos tiempos ha sido, y serà assi: que los criminosos se hazen centinelas, no para enmendarse de sus faltas, sino para acusar, y calumniar à los virtuosos: *Amatores criminum in vigilant, insidiantur in accussatione virtutum.*

D. Petr. Chrisol. serm. 60. in Symbol. Apost.

D. Petr. Chrisolog. serm. 11. de eo, qui habebat manum aridã.

18 Esta misma contrariedad de afectos se experimentò en la Corte, y prevaleciò tanto el sentimiento de la resolucion de D. Tiburcio, que atribuyendola muchos à despecho, mas que à verdadera vocacion de Dios: llegaron à dar noticia al Rey, y pretendieron con su Magestad que se interpusiesse, para que no prosiguiesse con el Noviciado, sino que bolviesse à continuar su servicio en la milicia. No empero assintiò à tal proposicion; antes bien en llegandole à hablar de este punto, se enterneciò, y dixo las siguientes palabras, dignas de tan Catholico Monarca: Dexadle que prosiga con su vocacion, pues aunque siento la falta de tan gran Soldado, espero en Dios, que no nos ayudarà menos con sus oraciones, que pudiera con su espada.

Con

Con esto cessaron las instancias de los que pretendian reducirle por esse camino al siglo, alegando el exemplar de N.V.P. Fray Angel de Joyossa, Duque de Joyossa, Par, y Condestable de Francia, y Virrey de Aquitania: quien pocos años antes (despues de algunos de profession en la misma Orden) por expresso mandato del Papa Clemente VIII mudando el habito Capuchino en el de San Juan, saliò à governar las Armas del Rey Christianissimo (como lo avia hecho antes de tomar el habito, y con singular destreza) contra los Hereges Ugonotes, que se avian revelado: à los quales diò diferentes batallas, y los venciò, y sujetò; y por vltimo, cumplido el mandato Pontificio, se bolviò à la Religion.

19 Muchos Cortesanos huvo que aun no se acabavan de persuadir, què Don Tiburcio huviesse mudado de estado; y aun huvo alguno tan incredulo (y de no pequeña suposicion) que para certificarse, y certificar à otros, montò à cavallo, y fuè à Tarazona à verle. Llegò al Convento, y apenas le viò, quando por gran rato se quedò palmado, sin acertar à hablar palabra. Fue luego à visitar al Obispo, que era su amigo, y preguntandole este la causa de su viage à aquella Ciudad, le respondiò; que vnicamente avia sido para certificarse, de si Don Tiburcio avia tomado el habito de los Capuchinos, porque ni èl, ni otros no lo creìan, ni se persuadian à esso; pero ya, Señor, me he desengañado por mis mismos ojos, y no tengo sobre que dudar. Alabo à Dios, y venero sus altas disposiciones; mas no puedo dexar de compadecerme destos pobres Religiosos, pues temo (segun conozco su natural) que han de tener mucho que sufrirle; y que algun dia, llevado de su colera, haga pedaços las ollas, y platos; y otro, à ellos los muela à palos, y golpes.

20 Solo resta en esta contrariedad de afectos, el que sepamos el sentir de su hermano Don Martin de Redin, de quien se temiò alguna resolucion destemplada; pero se portò en todo con gran discrecion, y christiandad. Hallavase entonces en Zaragoça, en su ocupacion Militar, y el Virrey de Aragon le participò la noticia, que yà se la avia escrito el Obispo de Tarazona. Poco despues, se la fue à dar al dicho Virrey el Guardian de nuestro Cōvento; y antes de comenzar à proponersela, dixo: Padre Guardian, yà se lo que passa con Don Tiburcio de Redin: en todos tiempos es Dios admirable en sus misericordias, y aora las quiere manifestar en la conversion deste Cavallero, que tenia puesta en admiracion à Europa, y à mi entender, juzgo que le ha escogido como à otro Saulo, para vaso de eleccion. Assi sucediò, como lo mostraràn los efectos, en el resto de su admirable vida.

CAPITULO X.

Del Noviciado de Fr. Francisco de Pamplona, y del aprovechamiento que consiguiò en èl.

1 FVe de suma edificacion la entrada de Fr. Francisco en la Religion, que aunque la comun censura de los criticos pretendiò confundir lo heroyco de su resolucion, segun yà vimos; pero presto publicaron los efectos, quan grata avia sido à los ojos de Dios. Viòse lo primero, en èl mismo, por lo mucho que procurò ceñirse à la Regla, y estatutos de la Orden, abrazandose con la cruz de la penitencia, y mortificacion, con tal valor, y fervor, como pudiera el mas exercitado. Lo segundo se manifestò, en las varias vocaciones que resultaron de la suya, y de su exemplo: pues en breve espacio de tiempo, se poblaron los Noviciados de nuestras Provincias de España, de valerosos Militares, que bolviendo las espaldas al mundo, y à sus vanidades, siguieron al humilde Crucificado, con ganancias crecidas de sus almas, y edificacion general de todos.

2 En esta classe hallamos al Maestre de Campo Don Juan Remirez de Arellano, del Abito de Santiago, hijo legitimo de los Señores de Alcanadre, Condes de Murillo, visnieto del Excelentissimo señor Conde de Aguilar, y Señor de los Cameros: que en la Religion se llamò Fr. Juan de Valladolid, y fue baron de exemplarissima vida. Siguiose à èl Don Alonso de Pedraza, Teniente de Maestre de Campo General, que con el nombre de Fr. Felix de Salamanca, tambien Sacerdote como el primero, viviò, y muriò en la Orden, haziendo Dios por èl varios prodigios: y ambos fueron hijos de esta Santa Provincia de Castilla. El tercero (y que le tocò à la de Andalucia) fue Don Diego Alberto de Porres, del Abito de Santiago, Capitan de Mar, y Guerra, y vno de los afamados de su tiempo, que en la Religion se llamò Fr. Diego Joseph de Sevilla: hombre de admirables virtudes, y de rara penitencia: el qual fuè solo Diacono, y no quiso passar de esse grado, por imitar à N. S. P. San Francisco. Tambien le tocò à nuestra Provincia Fr. Joseph de Medina, que aviendo sido Capitan valeroso, y Castellano en Sicilia, tomò el habito para Religioso Lego, en cuyo estado viviò muchos años, resplandeciendo en la caridad, paciencia, y humildad, y continua oracion: aviendo cegado del todo, algunos años antes de su dichosa muerte. Assimesmo le tocò à dicha Provincia otro insigne baron, tambien Religioso Lego, de muy ilustre sangre, y mucho mas por sus grandes virtudes, que fue Don Joseph Queypo de Llanos, Cavallero Asturiano del Abito

de

de San Juan, que aviendo ocupado varios Puestos de guerra en su Religion, y hecho cosas memorables, al fin entrò en la nuestra, donde dexò raros exemplos de humildad, abstraccion de criaturas, paciencia, y regular observancia; à todos los quales conocì, y tratè, y aora hago mencion de sus virtudes, y con harta confusion mia. Mucho mas copiosa fue esta espiritual cosecha, pero me limito à los referidos, por ser sugetos à quienes conocì, y de cuyas virtudes puedo hablar, como testigo de vista.

3 Armado yà nuestro Novicio Fr. Francisco, con los arneses de la penitencia, y estando yà en la palestra sagrada de las virtudes: comenzò desde luego à hazerles cruda guerra à sus passiones, y apetitos desordenados. Por primera diligencia (y la qual siempre observò) se reconvino à sì mismo con su vocacion primera (que esto es de suma importancia à los Religiosos) refrescando la memoria de sus alentados propositos, y fervorosos deseos, para correr siempre velòz, y no perder punto, ni ocasion en los progressos espirituales de su alma. Diligencia, à la verdad tan necessaria, y provechosa, que sin ella no ay virtudes; y por olvidarse de ella con tibieza, y negligencia, aun los Cedros mas altos en la perfeccion, suelen caer lastimosamente. Y la razon es clara, porque (como dize el glorioso Padre San Bernardo): En el camino de Dios, no ay medio adonde parar, porque, ò se ha de ir adelante, ò bolver atràs; y assi, si no aprovechas, ten por cierto que desaprovechas, y que te pierdes: *Nam in via Dei non progredi, regredi est: si non vis proficere, ergo vis deficere.* Esta es verdad constante, y que la acredita la experiencia misma de cada dia: y como quien tambien la conocia, se reconvenia con ella el mismo Padre San Bernardo, diziendo: *Bernarde ad quid venisti?* Bernardo, à què veniste à la Religion?

D. Bernard. epist. 253. ad Garin. Abb.

4 Desde aqui passò nuestro Novicio à discurrir, à cerca de la satisfaccion que debia dar à Dios por sus culpas, y pena merecida por ellas: y para que el natural no estrañasse, la sentencia rigurosa, que pronunciò contra èl, le comenzò à disponer de esta suerte. Yà Francisco eres soldado de Christo, y no del Rey de la tierra: y es razon que te hagas cargo de que lo mejor, y mas florido de tu edad, lo has gastado en servicio de este, y poco, ò nada en el de Dios. Tarde llegas à esta Sagrada Milicia, y aun no has començado; mas yà que por la bondad divina te hallas en ella, es precisso acelerar el passo, para alcançar, y seguir à los que van delante: y para esso, el que solo, y unicamente trates de servir con valor, y la mayor fidelidad possible al Rey de los Reyes, y Señor de los Señores. Hasta aqui pusiste la mira en adquirir aplausos de gloria vana, y en los caducos interesses de la tierra, que al cabo, al cabo se han de quedar en ella, como en su pro-

pio

pio centro. Yà es justo que cesse tu locura, y vanidad, y que solo trates de mirar por la mayor honra, y gloria de tu Dios, y Señor, à quien es debida de justicia toda la alabança, honra, y gloria; y de quien has recibido tantos beneficios, y esperas el perdon de tus pecados, y por vltimo la gloria eterna.

5 Considera ante todas cosas, la gravedad, fealdad, y crecido numero de tus culpas, y advierte, que si quieres lograr essa dicha, es necessario primero labarlas con la penitencia, y las lagrimas, y esforzarte, quanto te fuere possible, à adquirir las virtudes con que el alma se adorna, y viste de propiedades de hija de Dios. La forma suya que estampò en la tuya, la tienen casi borrada tus vicios, y pecados: y para descubrir su rostro, mas que mediana diligencia se requiere; pues manchas feas, y de tantos años, no se purifican brevemente, y con qualquier agua. Lexia fuerte de lagrimas del coraçon ha de ser, sacadas à impulsos del dolor, y de vna verdadera contricion. Por aqui caminaron los mas cèlebres penitentes de la Iglesia, y este camino siguieron; y no es justo eligir otro, adonde es continua la guerra, y se ignora la victoria.

6 En concluyendo este razonamiento, exclamò diziendo: O tiempo perdido! O vida mal empleada! hasta aqui pudiste llegar para mi daño; pero espero en Dios, que no passaràs de aqui. Luego prorrumpiò en tiernas, y devotas lagrimas por tal perdida, añadiendo muchos suspiros, y sollozos, con que significava su pena, y dolor, en materia de tanta importancia. Prosiguiò luego su discurso, y se notificò la sentencia, que inviolablemente observò, y executò hasta la muerte. Passo tassa à sus potencias, y sentidos, y se estrechò tanto à la ley Divina, que causa admiracion, y aun confusion, siendo como era de edad crecida, y padeciendo diferentes achaques habituales: que qualquiera de ellos, en otros, fuera causa bastante para rendirse del todo.

7 Tu, Memoria, dixo, hasta aqui tan mal empleada, exercitaràs tu oficio, acordandome mis culpas, y los beneficios Divinos: aquellas para llorarlas, y hazer de ellas penitencia; y estos, para agradecerselos al Señor, y corresponderle à ellos. Olvidaràste desde oy, de quanto pertenece al mundo, y à sus vanidades, y solo me tendràs presente à Dios en todos tiempos, y ocasiones. Tu, Entendimiento, hasta aora exercitado en vanos, è impertinentes discursos (debiendome de aver servido de luz en la noche de mis iniquidades) cessaràs de oy mas en tus locos devaneos, y tu empleo ha de ser vnicamente, la meditacion, y consideracion continua de los Sagrados Mysterios de la acerbissima Passion, y Muerte del Salvador, y los de su Fè Santa, Tu, Voluntad estragada, potencia siempre para mi torpe, y ciega, des-

desde este punto cessaràs en tus mundanas afecciones; y el vnico, y total objeto de tu querer, serà solo Dios, y quanto fuere de su mayor agrado.

8 Despues descendiò à los Sentidos, como à criados, y sirvientes de las Potencias, y llamando à cada vno de por sì, y luego à todos juntos, les fue poniendo coto à sus particulares operaciones: para que ajustandose à la nueva vida comenzada, solo se empleassen en adelante, en lo justo, y muy preciso. Llegò à los ojos, y les notificò que se hiziessen ciegos, para vèr objetos de vanidad. Passò à los oìdos, y les ordenò que fuessen sordos à las vozes necias, y a'ahueñas del mundo, y especialmente al *què diràn*, que à tantos ha perdido, y hecho bolver atràs. Luego fue à la lengua, y la mandò que enmudeciesse, para toda palabra ociosa, è inutil, y que solo se empleasse en alabanzas divinas. Desta suerte fue recorriendo los Sentidos, y notificandoles sus leyes adequadas à cada vno; y vltimamente à todos les puso perpetuo entredicho, y pena en los malos vsos en que hasta entonces se avian empleado; y los dexò hechos feudatarios, y esclavos de la recta razon, y fines provechosos para quo Dios se los diò al hombre.

9 Concluida esta idea tan christiana, y propia de Barones perfectos, considerando lo estrecho de la habitacion, el silencio del Convento, la austeridad del habito, el desabrigo de la tarima, la desnudez, y descalcez, la perenidad del Coro, oracion, y vigilias de la media noche, con todas las demàs mortificaciones que ordinariamente se practican en la Comunidad: inflamandose en vivas ansias de la perfeccion Evangelica, à que se ordena todo, y espoleandose assimesmo, dezia: Francisco, què habito nuevo es este, con que te miras mudado ya en otro hombre? Si no lo sabes, advierte, y considera desde oy, que ya no eres quien solias: pues esse hombre antiguo se quedò afuera en el mundo con el traxe antiguo. Otra persona eres yà, diferente de la primera. Què dudas? Yà aquel Tiburcio antiguo, vestido de carne, y sangre, y de passiones desordenadas en el siglo, que tratava, y conversava con los hombres, ha dexado de ser. Un nuevo hombre se ha de hallar en ti, criado à semejança de Dios, y en nada parecido al del mundo. Un verdadero hijo, y fiel imitador de San Francisco, que para esso te honran con su nombre, y su librea: començando desde luego vna vida tan diversa de la passada, que vivas no para ti, como hasta aqui, sino solo para Dios.

10 Porque verdaderamente, si bien lo adviertes, y ponderas, la aspereza del habito que vistes, su color de tierra, y su forma, y figura de Cruz: si lo quieres entender, hallaràs muy claro, que la vileza del sayal te llama al menosprecio de ti mesmo. La aspereza, à la auste-

teridad, y rigor de vida, y à la mortificacion de la carne. El color de tierra, à la total muerte, y olvido del hombre viejo, y ſenſual: viviendo yà, no à la carne, ſegun la carne, ſino à Dios ſolamente, ſegun el eſpiritu. La forma de Cruz te dize, que ſepas te has veſtido à Chriſto Cruzificado, y que has entrado à ſer diſcipulo de ſu Eſcuela: para que crucificando tu carne con todos ſus vicios, te mueſtres vn vivo dechado de penitencia, y no apetezcas mas gloria alguna, que ſola la de Dios, y la de vivir cruzificado con Chriſto.

11 En eſta, ò muy ſemejante forma, hizo ſolemne deſpedimiento Fray Franciſco del mundo: moſtrandoſe deſde entonces tan fervoroſo, y vigilante, que nada ſe le hazia dificil por muy arduo que fueſſe; antes bien, à los ayunos, diciplinas, y mortificaciones comunes (que ſon muchos, y muy frequentes) añadia otras auſteridades con que afligia ſu carne: portandoſe como cruel verdugo, y homicida de ſus paſsiones, y apetitos deſordenados. Deſta ſuerte, y con vn continuo exercicio interior de virtudes, trabajando cada dia mas, y mas, adquiriò en breve tiempo, mediante la divina gracia, lo que muchos no conſiguen al cabo de muchos años. No fue poco lo que tuvo que vencer en sì miſmo Fr. Franciſco; pero con la ayuda de Dios, que no la niega al que ſe diſpone, y ſu gran vigilancia en lograr quantas ocaſiones ſe ofrecian, aprovechò mucho en las virtudes; y tanto, que para que el colmo de ellas, y los continuos favores divinos, no le ocaſionaſſen algun deſcuydo, y tibieza: aviendole Dios reformado, y transformado en otro hombre, le dexò por contrapeſo, y laſtre, para perpetuo exercicio, ſi no el eſtimulo de ſu carne, como à San Pablo, à lo menos los impetus de la iraſcible, que le afligieron terriblemente haſta ſu muerte.

12 Nadie ſe admire de vèr en los ſiervos de Dios eſtos, ò ſemejantes impetus; ni de verlos de ordinario atribulados, y fatigados con varias tentaciones, y ſugeſtiones; pues la virtud ha de ſer provada, y examinada; y eſta ſe pule, acriſola, y perficiona, como ſe lo dixo Chriſto à San Pablo, en la enfermedad; eſto es, en la tentacion, tribulacion, y apretura de eſpiritu: *Virtus in infirmitate perficitur*. Saca Dios grandes bienes para ſus ſiervos por eſte, y ſemejantes medios: y aunque parecen horribles las tentaciones de ira, blasfemia, ſobervia, luxuria, y otras ſemejantes, con que permite ſean exercitados frequentemente, y à vezes mas, los que mas procuran aventajarſe en ſervirle; con todo eſſo regularmente hablando, ſalen de ellas muy ganancioſos. Permitelas Dios, para mayor gloria ſuya, y provecho nueſtro, por el deſeo grande que tiene de que crezca nueſtro eſpiritual teſoro, y que ſe augmente nueſtra corona. Aſsi conſta de lo que el Archangel San Raphael dixo à Tobias, eſto es: Que por el miſmo

2. Ad Corinthios cap. 12. v. 9.

caſo, que era acepto à Dios, convino el que la tentacion le probaſſe; y exercitaſſe: *Quia acceptus eras Deo, opportuit vt tentacio provaret te.* Què examenes de tentaciones, y tribulaciones no padecieron Job, y los Santos Patriarcas antiguos, los Apoſtoles, los Martyres, los Confeſſores, las Virgenes, y Viudas? Y eſto por què? porque por eſſe medio ſe acriſola, y perficiona la virtud, mas, y mas, ſegun queda dicho: *Virtus in infirmitate perficitur.* Y de aqui es, que no ha de ſervir à nadie de motivo de triſteza, ò melancolia, y menos de deſpecho, el verſe cercado de varias, y horroroſas tentaciones por mas feas, y moleſtas que ſean; antes bien debemos tener à gran dicha, gozo, y felicidad, el que Dios quiera exercitarnos con ellas, como expreſſamente lo dize el Apoſtol Santiago en ſu Epiſtola Canonica: *Omne gaudium exiſtimate fratres mei, cum in tentationes varias incideritis: Scientes quod probatio fidei veſtræ patientiam operatur: Patientia autem opus perfectum habet: vt ſitis perfecti, & integri, in nullo deficientes.* Porque ſi bien es verdad, que la tentacion es mala en sì, en quanto nos provoca, ò induce à pecar; con todo eſſo, para el que la padece (ſi la lleva con paciencia, y humildad por amor de Dios) no ſolo no es mala, ſino muy buena, y muy provechoſa, porque dexa à ſu Alma muy rica de meritos, y muy fortalecida, y aviſada.

Tobiæ cap. 12. verſ. 13. Iudith. cap. 8 à verſ 21. vſque ad 16

IacobiEpiſt. cap. 1. à v. 2. vſque. ad 5.

13 No cabe otra coſa en la infinita bondad de nueſtro Dios, y Señor: y aſsi conociendo, como conoce nueſtra flaqueza humana, nunca dà lugar à que lleve el Alma mas carga de la que puede llevar con ſu gracia; y aun para eſſo contribuye con ſus auxilios eſpeciales. Dà lugar à que ſus Siervos ſean examinados, como el oro en el chriſol, en la fragua de la tentacion: porque en ella ſe purga el Alma de las manchas contrahidas, ſe fortalece, y hermoſea, y ſe purifican las virtudes adquiridas de las Eſcorias que por la imperfeccion de la viciada naturaleza, las deſluſtran. Aſsimeſmo, ſe radican, y fortifican mas los buenos habitos adquiridos, ſe acrecienta para con Dios el merito, ſe menoſcaba la pena temporal; y de calidad, que aqui es ſatisfacion, lo que en el Purgatorio es ſatiſpaſsion, en que ay gran diferencia. Tambien el Alma atribulada con la tentacion, exercita con mas frequencia, y primor las Virtudes Theologales de Fè, Eſperança, y Amor, con todas las demàs: y alli finalmente haze Religioſo alarde de ſu fidelidad, humildad, paciencia, y fortaleza.

1. Ad Corinth. cap. 10. v. 13.

D. Iſidorus 1. de ſumm. bono cap. 9.

14 El natural humano, deſde que pecò Adàn, es ſumamente altivo; pero con eſſe contrapeſo, y laſtre le tiene Dios à raya, y le conſerva en humildad. Eſte es vno como ſilicio interior, que abraſa à el Alma, conſume la vana gloria, y aniquila las fuerzas de la concupiſcencia. Es vna medicina ſecreta de las paſsiones deſregladas, vn cauterio de los vicios, y vn antidoto de las virtudes. Los mundanos, y

pe-

pecadores, poco, ò nada experimentan de esto; pero los Siervos de Dios, apenas salen de vna batalla interior, quando entran en otra mayor, y mas cruel. Claman, suspiran, y gritan hasta el Cielo, pidiendo al Señor (por el temor de caer, y perderle) que los libre, y exonere de tan pesada carga. Oye sus ruegos, y afectuosas suplicas, aunque les parece que no; pero de ordinario, la comun respuesta es dezirles (como leemos de David): Contigo estoy en la tribulacion, yo te sacarè de ella, y te glorificarè: *Cum ipso sum in tribulatione, eripiam eum, & glorificabo eum.* Otras vezes, la que diò à su Discipulo San Pablo: Bastate mi gracia: *Sufficit tibi gratia mea.* Desta suerte vive el Alma en vn perpetuo sacrificio, que le vè el Cielo, y sola ella le siente, porque sola ella le padece.

Psalm. 90 vers. 14. & 15.
2. Ad Corinth. cap. 12 v. 9.

15 Enmedio de ser esto assi, suele aver Almas, que ò por ser pusilanimes, ò poco exercitadas, se lamentan à cada passo, y aun se quexan de Dios, porque les diò tales genios, naturales, y condiciones: como si en ello huviessen recibido alguna alhaja de mala calidad, con la qual pretendiesse el Señor su ruina, y no su provecho. Pero juzgan neciamente, porque Dios no dà cosa mala à nadie, ni alhaja de la qual no pueda el que la recibe sacar mucho fruto: por lo qual nadie se debe quexar de su natural, y propiedades, sino del mal vso de ellas, el qual està en su mano. Sufrir vno que es de natural vivo, à otro de natural flematico; y al contrario, es vn fino padecer, y vna excelente mortificacion: de donde se infiere, que assi al vno, como à el otro, les pueden servir de provecho essas qualidades, si vsan como deben de ellas. La gracia no destruye la naturaleza, antes la pule, y perficiona: y assi veemos, que ni à San Pablo le quitò Dios el que fuesse zeloso de la Ley, ni à la Magdalena amante; pero les perficiona el objeto, y les puso delante el que debian tener, y seguir; y les quitò el malo, con que se viciavan, del vno el zelo, y de la otra el amor.

16 Apenas, pues, comenzò nuestro nuevo Soldado de Christo su espiritual milicia, quando hallò de su parte todas aquellas propiedades naturales, que parece le pudieran ser de estorbo, para sus progressos. Porque aviendo yà mudado de objeto, y puesto vnicamente la mira en solo Dios, y en su mayor honra, y gloria: su natural ardor, y antiguo zelo en el servicio del Rey de la tierra, le ayudaron, y sirvieron mucho con la mudanza del objeto. Su natural guerrero, y animoso, se trocò en otro magnanimo, y muy valeroso para la penitencia, y emprehender cosas de gran gloria de Dios, y provecho espiritual de sus proximos. A este modo le fueron vtiles, y provechosas las demàs propiedades, y qualidades naturales que tuvo.

17 Caminò Fr. Francisco mucho en breve tiempo, porque he-

rido poderosamente del amor divino, de dia, y de noche no pensava en otra cosa, que en abrasarse en èl. Assistiale el Cielo con soberanos influxos, y no perdia ocasion en que pudiesse triumphar de sì mesmo, que es la mayor de las victorias: porque el mayor enemigo que el hombre tiene, es à sì mismo; y como es casero, por esso es mayor traydor, y nos haze mayores daños. El que no se entregare à Dios con la resolucion, y generosidad que este siervo suyo, poco conocerà desta Doctrina. Costòle trabajo, y grande, el conquistarse à sì mesmo, y à todos cuesta: que à grandes premios (como enseña S. Gregorio el Magno) nadie llega, sino por medio de grandes trabajos, y fatigas: *Ad magna præmia non pervenitur, nisi per magnos labores.* Muchos quieren el Cielo, y aun todos; pero de valde, y sin que les cueste trabajo alguno: mas no puede ser, ni serà, porque quiere Dios, y es razon, que cada vno haga lo que debe de su parte, para merecerle, y conseguirle. D. Greg. Mag. homil. 17 in Evangel.

18 Corria velocissimo el baxel del espiritu de Fray Francisco, con el aura del Espiritu Santo, surcando mares de dificultades, y llevando por velas vna continua negacion, y mortificacion; y por timon, la oracion continua, en que mirava à Dios presente. Pero porque no peligrasse entre las olas encrespadas, ò por incauto, ò por tibio, y diesse al trabès, naufragando entre las prosperidades: le dexò Dios por lastre la irascible, tan prompta, y refinada, que le assaltava al menor descuido. Costòle el reprimirla muchas lagrimas, horrorosas penitencias, y vn perpetuo estudio en obiar las ocasiones. De esto es prueba constante el contexto de su vida, y lo que desde aqui irèmos viendo.

CAPITULO XI.

Prosigue Fray Francisco su Noviciado, y refierense algunos sucessos, que le acaecieron en èl.

1 PRosiguiò Fr. Francisco su año de Noviciado con singular aprovechamiento de su Alma, copiando en sì quanto bueno oìa, y veìa en los Religiosos: porque olvidado de todos los demàs cuydados de la tierra, solo atendia al vnico del mayor agrado de Dios: que el que assi lo hiziere, mediante Dios, en breve andarà mucho camino, y con mas facilidad, que el que aun no acaba de resolverse del todo, y de cortar de vna vez los cordeles de otros cuydados, con que se halla asido, y como preso. Por esta falta de total resolucion, y de no acabar de morir à todo lo que no es Dios, se detienen muchas almas en el camino q̃ han començado de su servicio; y de calidad, que se les suelen passar muchos años en començar, y assi

no

no hazen progresso de consideracion, ni le haràn (por mas que se afanen) mientras del todo no se resolvieren, à arrancar de sì quantos estorvos reconocieren, que les impide el passar adelante.

Job. cap. 7. versic. 1.

2 Lucha perpetua trae el hombre, mientras vive, y son tres poderosos enemigos los que le combaten, el Mundo, el Demonio, y la propia Carne; y de todos tres, el mayor, el mas astuto, y cruel, es el tercero. Deste se vale comunmente el Demonio para nuestra ruina; y esto solo bastava para tenernos siempre cuydadosos, y en perpetua centinela. A todos embiste, y à todos haze guerra por raros, y varios medios, y modos; pero mayor, y mas cruel, à los que aviendose escapado de su tiranico dominio, ponen manos à la obra, y desde luego con total resolucion ordenan su vida, y se entregan à Dios. Contra estos pone las mas fuertes baterias, y yà para que no comienzen, y yà para que aviendo començado desfallezcan, y buelvan atràs, y con esso reducirlos otra vez à su antigua esclavitud. Muchos assaltos padeciò nuestro Novicio, pero con la gracia de Dios saliò de ellos con victoria, y con grandes medras espirituales; y tantas, que en poco mas de treze años de Religion, llegò à conseguir vn colmo grande de perfeccion, de virtudes, y meritos.

3 Es cosa cierta, y constante, que al passo que el hombre dedicado à Dios, mas, y mas se ayuda de su parte: à esse mismo, mas, y mas es ayudado de Dios, para continuar con aumento su servicio. Lo qual, no solo es provechoso para el alma, sino tambien para el cuerpo, y para la salud: y quando faltaran exemplares, para apoyo de esta verdad, tenemos bastantes en nuestro Novicio, con que se confirma. Juzgaron los Prelados, que la desnudez, y poco abrigo, y los casi continuos ayunos, no dexarian de averle hecho alguna novedad, y conmovido los achaques habituales, que solia padecer en el siglo: à cuya causa, varias vezes, le preguntaron como le iba con el nuevo estado, y si sentia con excesso la desnudez, desabrigo, y ayunos, y las demàs penalidades de la vida Regular: porque ciertamente, tenia puestos en admiracion à todos los ancianos, y mas experimentados, el verle tan alegre, gozoso, y prompto; y para todo tan fervoroso, y sin la menor pereza.

4 Respondia ordinariamente: Padres mios, el Señor anda conmigo con tanta misericordia, que no sè como explicarlo: todo me lo suaviza, y facilita. Y aora conozco practicamente lo que nos enseña en su Evangelio, donde dize: que su yugo es suave, y su carga ligera. Mi dolor, y pena es, averle conocido tan tarde, y no averle servido fielmente toda mi vida. En quanto à la salud, sea su Magestad glorificado, yo me hallo bueno, y con fuerças bastantes para seguir la vida comun: porque con el buen concierto della, han cessado

Matth. cap. 11. vers. 30.

aque-

aquellos achaques que de antes me molestavan, y que se fomentavan con varios desordenes. En el siglo, aun el plato mas regalado, me solia fastidiar; y oy la taza de potage me sirve de gran regalo, y se me haze muy sabrosa. Y en quanto al habito que traygo, con ser aspero, y de poco abrigo, me defiende mejor de las inclemencias del tiempo, que las martas, olandas, y otros abrigos de que vsava, costosos, y deliciosos, y no menos profanos. Buen testigo es este braço izquierdo, del qual me hallava casi tullido, por vn balazo que recibì en èl, y lo estuve hasta que tomè el santo habito: para cuyo abrigo vsava de muchos reparos, y fomentos. Mas aora, por especial misericordia de Dios, con sola la manga del habito tengo el bastante; y yà estoy tan sano dèl, como si tal cosa no huviera padecido, y le juego de calidad, que puedo hazer qualquier exercicio por penoso que sea. Y en fin, à Dios las gracias, aora vivo, todo me gusta, y todo por su amor se me haze muy suave, y ligero.

5 Practicamente experimentò este Siervo de Dios las promessas de Christo, hechas en el capitulo vndezimo de San Matheo à los que de verdad le quieren seguir, y le siguen con perseverancia hasta la muerte. Venid, dize, à mi, todos los que trabajais, y estais cargados, y yo os recrearè. Tomad sobre vosotros mi yugo, y aprehended de mi, que soy manso, y humilde de coraçon, y hallareis descanso para vuestras almas, porque mi yugo es suave, y mi carga ligera. Muchos, y muy continuos son los exercicios de vn Novicio Capuchino: y no solo cumplia con todos Fr. Francisco exactamente, sino que con licencia de su Prelado, y Maestro, sobreañadia otros muchos particulares de gran rigor; pero todo se le hazia poco, y tan suave, y llevadero, que le servia de recreo espiritual, porque todo lo suaviza el amor Divino. Tiene nuestra Regla Seraphica à mas de los tres Votos essenciales, veinte y cinco preceptos, que obligan debaxo de culpa mortal. Aprehendese en el Noviciado de memoria dicha Reglà, y antes de professar el Novicio, la dize, y se le hazen varias preguntas sobre su inteligencia, para que sepa lo que professa, y à lo que se obliga en su profession, porque despues su ignorancia no le escusa de culpa. Vno, y otro hizo Fr. Francisco con sumo cuydado, y assi la supo de memoria, y la procurò entender con con claridad, y la repassava muchas vezes desde entonces. Preguntòle el Maestro (con ocasion de pedirle quenta de ella, y sus preceptos) que si le parecia aspera? A lo qual respondiò, diziendo: Padre, para mi no lo es, sino muy suave, y juzgo que lo serà, para quantos quisieren ajustarse verdaderamente à ella: pues no solo es vn trasumpto del Santo Evangelio, sino que nos aligera, y desembaraça de quantos estorvos nos impiden el caminar à la perfeccion derechos.

Matth. cap. 11. vers. 28. 29. & 30.

6 Dixo en esto vna gran verdad, y vna sentencia, no de Novicio; sino de muy anciano, y esperimentado Maestro; porque toda Ley fundada en el S. Evangelio, y en sus consejos, es muy suave, y llevadera, para el que quisiere ajustarse à ella. No contienen la Ley, y los consejos Evangelicos aquel rigor, y carga que la Ley antigua, la qual fue tan pesada (aunque justa, y santa, mientras durò) que dize el Apostol S. Pedro: que ni sus Padres, ni ellos la pudieron llevar: *Neque Patres nostri, neque nos portare potuimus*. Esto dixo comparando el rigor de ella, con la suavidad, y ligereza de la Ley Evangelica: porque esta està reducida à solos diez Preceptos, y à los consejos, y estos en suma, à servir, y amar à Dios sobre todas las cosas, y al proximo como à si mismo. En la Ley antigua, ò de Moyses, que feneciò con la Muerte de Christo Señor nuestro, avia tres suertes de preceptos: vnos eran Morales, otros Judiciales, y otros Ceremoniales. Y fuera de los diez del Decalogo (que Christo elevò à Mandamientos suyos, y son de derecho Divino, y natural) contenia (entre Ceremoniales, y Judiciales) seiscientos y treze: y entre ellos, los preceptos negativos fueron dozientos y quarenta y ocho, segun el numero de los huessos del cuerpo humano; y los afirmativos, trezientos y sesenta y cinco, segun el numero de los dias del año Solar, como escriven el Cartusiano, Salas, Guillermo Parisiense, el Tostado, y otros Autores, siguiendo à Rabbi Moyses.

Act. Apost. cap. 15. v. 10.

7 En otra ocasion le preguntò su Maestro, què accion buena particular avia hecho en el siglo, en que à su juizio le parecia averse vencido mas heroycamente, y aver hecho à Dios mayor servicio? Respondiò, escusandose con humildad, que sus acciones, y obras avian sido muchas, y malas. Instòle mas sobre esto, y respondiò, diziendo: Padre, solo me acuerdo de que yà siendo Cabo, y tocandome el govierno de otros, antes de entrar en batalla, y en viendome en alguna tormenta de mar, procurava confessarme, y mandava que hiziessen lo mismo los que iban à mi mando. En esto (aunque era tan de mi obligacion por el oficio, y tan necessario para mi conciencia, y salvacion) si me parece que hazia vn acto heroyco, en que me vencia à mi mesmo, por solo el amor de Dios vnicamente, aunque algunas vezes lo executè con tibieza, y con cautela, deseando no ser visto. No porque me desdeñasse de que me viessen confessar, sino porque no me tocassen en el punto de Soldado: porque el demonio ha sembrado en los Exercitos, y entre los Militares vna infernal doctrina, y tal, que en viendo à algun Soldado que se confiessa, ù haze otro acto de Catholico christiano, para ponerse en gracia de Dios, antes de salir à pelear, ò de entrar en algun peligro, luego le silvan, y le tratan de gallina, y de menguado.

8 Es muy cierto, que esto passava assi antiguamente; y no sè, si en

estos

estos tiempos passa lo mismo. Faltan en ello gravemente, quantos se exponen à tales riesgos de la vida, pudiendo confessarse antes; y en caso de no tener copia de Confessor, pecan, en dexar de hazer acto de verdadera contricion. Esto lo manda la Ley de Dios, y lo tienen mandado varias vezes nuestros Catholicos Reyes: y assi lo han executado ellos, para el exemplo de los Soldados, quando se hallan en Campaña. Grande ofensa hazen à Dios los que silvan, ò tratan de gallinas à los que se confiessan antes de salir à campaña, ò à riesgo semejante; pero mucho mayor los Cabos, que toleran tal desorden, y no procuran con su buen exemplo, hazer que todos se confiessen. Es temeridad, y barbaridad lo contrario: y vn gran principio para perder vna batalla, y vn Exercito, el ir en desgracia de Dios, y cargados de malas mugeres los Soldados. No ay mayor gallina en el mundo, que el Soldado que està en pecado mortal, quando sale à campaña: y se lo he oìdo varias vezes à Soldados de gran valor, y de gran Puesto, y lo persuade la misma razon: porque la mala conciencia oprime el animo, menoscaba el valor, y le llena de temores; y al contrario, la buena conciencia desahoga el coraçon, fortalece el animo, y destierra el temor. Y de aqui es, que el Soldado que sale à campaña prevenido con los Santos Sacramentos, y con buena conciencia, vale por muchos, y logra buenos sucessos.

9 Como las virtudes que el Cielo iba depositando en Fr. Francisco, se iban cada dia aumentando, tambien se iba estendiendo por todas partes la fama de ellas, y como à vn nuevo milagro de la gracia, deseavan todos verle. Gozò de las noticias que corriã (como mas cercano) el Virrey de Navarra: y hallandose este en visita con Doña Isabel Cruzat, la diò la enhorabuena, y la saludò con el nombre de madre dichosa, por aver parido hijo tan insigne, y tan dedicado al servicio de Dios, como publicava la fama. Respondiole la nobilissima Matrona, diziendo: Tiburcio, señor, como en la Religion no ha mudado el animo, que Dios le diò, sino el empleo; bien creerè, q̃ procurarà esmerarse en servir à Dios con todas sus fuerzas; y espero q̃ su Mag. Divina le ayudarà, y q̃ lograrà el ser vn gran siervo suyo: pues de vna vocacion tan singular como la suya, no puedo prometerme otra cosa.

10 Muy cierto saliò este presagio, y en tã breves palabras nos diò à entender la discreta Matrona, que si el Baron de Dios, siendo secular, se hizo tan cèlebre en el mundo, por lo heroyco de sus hazañas, y valor, no lo avia de ser menos en la Religion, y Seraphica Milicia. Pues lo generoso de sus señaladas virtudes, y lo pasmoso en castigar à fuego, y sangre los vicios, y passiones desordenadas (segũ lo natural) tenian vn mismo principio en su nobleza de animo, y en el valor con que naciò, Bien, que mudandole Dios el objeto, y el empleo en la

Religion, y esforzandole con su gracia, subiò tanto de punto, que supo merecer en pocos años de Religioso, el credito de grande, entre los mas aventajados Barones de su tiempo, que los huvo admirables, y fueron de singular perfeccion, y por quienes obrò Dios muchas maravillas, y prodigios, como verèmos en el Libro tercero siguiente, donde es preciso tratar de ellos, por la conexion que tuvieron, y à que no puedo faltar.

11 Pero como no ay cosa en este siglo, que permanezca siempre en vn mismo ser, ni fortuna sin contraste, ni triumpho tan colmado, que carezca de algun azar, mayor, ò menor: aunque es verdad, que nuestro Seraphico guerreador, peleava con tanta prosperidad, como se ha dicho; con todo esso, tal vez le acaeciò, enmedio de tantas victorias, sobresaltarle de improviso los impetus de su natural ardiente, prorrumpiendo en alguna notable demostracion, imperada del primer movimiento de la passion de la ira, que con su vehemencia se anticipa, y sobrepone à toda razon, y deliberacion, y tanto, que no està en la potestad del hombre el reprimirle, ò detenerle. Dà la razon Quintiliano, diziendo: *Nec enim sunt primi motus in nostra potestate*, y lo mismo advierte Seneca: *Est primus motus non voluntarius*; y poco despues añade, y dize: *Primum illum animi ictum effugere ratione non possumus*. Lo qual, no solo sirve de consuelo para los que son atribulados de semejantes impetus de la irascible, y concupiscible, sino tambien, para que los menos pios, no se arrojen facilmente à censurar à los Siervos de Dios, quando vèn en ellos, ò en otros algunas acciones semejantes, en que por ventura, ni aun venialmente pecaron, por ser actos *Primo, primi*, como les llaman comunmente los Theologos.

Cap. Inter hac 23. de pœnit. dist. 1. & Abb. in cap. 1. de hæretic. nu. 1.

Quintil. Orat. lib. 6. cap. 2.

Senec. de Ira. lib. 2. cap. 4.

12 Es costumbre de nuestra Sagrada Religion, el que los Maestros de Novicios, cada dia, tomen quenta à cada vno de ellos del estado de su interior, para reconocer su atraso, ò aprovechamiento en la vida espiritual. Despues, teniendolos todos juntos, les hazen vna platica familiar, tomando por assumpto lo que les parece mas conveniente, y necessario para la educacion de todos, y exortarlos à la mayor perfeccion. Ofreciose, pues, vn dia tomar por thema el Maestro, para su platica, el Texto de San Matheo, donde dize Christo Señor nuestro: *Dico autem vobis, quoniam omne verbum otiosum, quod locuti fuerint homines, reddent rationem de eo in die iudicij*. De verdad os digo, que de toda palabra ociosa, que el hombre hablare, le serà pedida quenta el dia del juizio. Propuesto este thema, fue discurriendo sobre èl, y ponderando los daños grandes de la ociosidad, y perdimiento de tiempo: del qual, dize San Bernardo, y con razon, que no ay cosa mas preciosa que èl: *Nihil pretiosus tempore*; y vemos que nada se suele estimar en menos; el qual tiene por

Matth. cap. 12. vers. 36.

D. Bernard. Serm. ad Scol.

ocio-

ocioso, no solo al que no haze nada, pudiendo, y debiendo hazer algo, sino tambien al que continuamente trabaja, pero sin provecho alguno espiritual: *Otiosus est non tantum qui operatur nihil, sed ociosus est qui continue laborat, nihil tamen inde lucratur.*

13 Apretò mas el discurso, para establecer con mas eficacia en los animos, vna doctrina tan importante para todo Christiano, y mucho mas para los Religiosos, y Novicios. Sentencia es (dixo) de Christo Señor nuestro: *Qui non est mecum, contra me est; & qui non colligit mecum, dispergit.* El que no es conmigo, contra mi es; y el que no coge conmigo, esparce. A mas de esto, estamos obligados à huìr del mal, y à obrar el bien, como dize el Propheta Rey: *Diverte à malo, & fac bonum*: sin que aya medio adonde parar entre estos dos estremos. Porque, como enseña San Juan Chrisostomo, qualquiera detencion, cae dentro de la culpa: *Nihil boni facere, hoc ipsum est malum facere.* Y el Eclesiastes dize: que todas las cosas que se hazen, las traerà Dios à juizio, por todo lo errado, ò bueno, ò malo: *Et cuncta quæ fiunt adducet Deus in iudicium, pro omni errato, sive bonum, sive malum*: cuyas palabras, *todo lo errado*, contienen grave dificultad, porque se refieren à lo bueno, y à lo malo: y en lo bueno, no parece que puede aver error; mas es cierto que le puede aver, y digno de juizio: pues por esso dixo el Señor en otra parte, por su Real Propheta: *Cùm accepero tempus, ego iustitias iudicabo*: que juzgarà nuestras justicias, quanto, y mas nuestras omissiones, tardanças, obras inutiles, y vanos empleos.

Lucæ. cap. 11. vers. 23.

Psalm. 33. versic. 15.

D. Ioan. Chrisostom. homil. 16. ad Ephes.

Ecclesiast. cap. 12. v. 14.

Psalm. 74. versic. 3.

14 Concluyò, en fin, su razonamiento, diziendo: que le hazia gran fuerza la sentencia del Angelico Doctor Santo Thomàs, y de toda su Escuela: quien no dà actos indiferentes en individuo, ò en particular. Porque, aunque es verdad, que ay algunas acciones, que consideradas segun su especie, son indiferentes, esto es, ni buenas, ni malas, porque ni tienen conformidad, ni tampoco repugnancia con la recta razon, como passearse, comer, y otras semejantes: à las quales, si se les allegan circunstancias buenas, son buenas; y si malas, son malas. Empero, en particular, ò en individuo, enseña Santo Thomàs, que forzosamente, ò son buenas, ò son malas (hechas deliberadamente): buenas, si se hazen conforme à razon; y malas, si no se hazen conforme à ella. Por lo qual, conviene lograr el tiempo que Dios nos concede, y dar siempre fin bueno, y honesto, à cada vna de nuestras acciones, pues hasta de la mas minima hemos de dar quenta à Dios, como tambien de las palabras, y pensamientos: y pudiendo con su gracia, sacar fruto de todo, seria gran hierro no sacarle.

D. Thomà 1. 2. q. 18. art. 8. & 9. vt refert noster Bassæus verb. Actus humanus 4. num. 3. & 4.

15 Apenas acabò de dezir el Maestro, quando Fr. Francisco pidiò licencia para hablar: diòsela, y dixo con alguna turbacion de animo: muy rigurosa doctrina es para mi, Padre mio, la q̃ nos acabas de dar:

pues, aunque no la repruebo, ni soy capàz de esso, todavia me ha causado contristacion, porque he venido à salvarme, y me parece que no he de poder ponerla en practica facilmente. Poneme grima el dezir, que en los actos humanos morales en individuo, ò en particular, esto es, en el exercicio, ò practica de ellos, no ay cosa indiferente: sino que lo que no ganamos, perdemos; y lo que no merecemos, pecamos, aunque leve, ò gravemente, segun es la malicia, ù omission. Estas, ò semejantes razones dixo Fr. Francisco, manifestando el desconsuelo que avia recibido, à que coadiubò el comun adversario con su sugestion: y juntamente el hallarse todavia con pocos meses de habito, y menos radicado en la virtud, y muy à los principios de la vida espiritual.

16 Viendole con tal turbacion de animo el Maestro, como diestro Director, procurò sossegarle, diziendole: Que aunque es verdad, que el sentir de Santo Thomàs, y de su Escuela, era el referido; pero, que Nuestro Seraphico Doctor San Buenaventura, y el V. y Subtil Escoto, y otros muchos, y sabios Doctores, llevavan la opinion contraria, de que ay actos indiferentes en individuo, ò en particular: y que assi, no se turbasse por esso, ni diesse lugar al enemigo para que le inquietasse, el qual es muy astuto, y ase à vezes de vn cabello, para turbar la paz interior del alma. Con esto se sossegò su animo, y se desvaneciò aquel nublado: y yà quieto, cayò en la quenta, y conociò, que avia sobresalido, y causado alguna desedificacion al Maestro, y à sus Connovicios, y començò à discurrir la satisfaccion que à Dios, y à ellos debia dar por tal culpa, para no passar defecto alguno sin castigo; como desde entonces lo hizo siempre, luego que le advertia.

D. Bonav. 2. dist. 41. art. 1. q. 13. V. Scot. 1. disp. 41. q. 11 & quodlib. 18. art. 1 & alij apud N. Basseum, vbi supra.

17 Fueronse à recoger los Novicios, y en entrando Fr. Francisco en la celda, haziendo el examen de conciencia, començò à llorar su culpa, y à pedir à Dios perdon. En esta conformidad passò hasta la media noche, y aguardando à que estuviesse yà toda la Comunidad en el Coro, saliò de la celda en solos paños menores, cubierto con vna frazada, y desta suerte llegò à la silla del Prelado, y postrandose à sus pies, dixo en alta voz su culpa con muchas lagrimas, y le pidiò por penitencia, que le mandasse dar muchos azotes, porque era vn sobervio, y avia escandalizado à sus hermanos los Novicios. El Prelado le mandò, que se fuesse à poner el habito, y que bastava aquella penitencia; pero no satisfecho su fervor con esso, se estuvo postrado à sus pies, pidiendo, è instando, que le mandasse azotar, y castigar. Viendo el Prelado su devota porfia, mandò à vn Novicio, que le diesse dos azotes en las espaldas, y con esso se reduxo à la celda, y se puso el habito, y baxò muy alegre al Coro, para assistir con los de-

demàs à las Divinas alabanças. No es costumbre de la Religion el recibir azotes de mano agena, porque (aunque son harto frequentes, y en las espaldas) cada vno es el executor de ellos en si mismo, à vista del Prelado, y segun èl lo ordena; pero permitiò en essa ocasion el que à Fr. Francisco se los diesse otro, por satisfacer à su fervor; y para que lograsse à medida de su deseo, vn acto tan heroyco, y de tanta edificacion de todos.

18 Gran discrecion se requiere en los Maestros de Novicios, y en los Padres espirituales, con las personas que dirigen, y guian à la perfeccion; y especialmente con los principiantes, por grandes fervores que tengan. El Apostol San Pablo, como tan gran Maestro en todo, y tan experimentado en criar almas para Dios, nos dexò para esto singular doctrina, diziendo el modo que se ha de tener con los recien convertidos à Dios, y qual ha de ser el pasto espiritual conque han de ser alimentados, hasta estar yà robustos. *Facti sumus parvuli in medio vestrum, tanquam si nutrix foveat filios suos.* Hizeme parvulo con los parvulos, enmedio de vosotros, y me portè como la nutriz que acaricia, y cuida de sus hijos. Y en otra parte dize: que como à parvulos en Christo, los alimentò con leche, y no con otro manjar mas recio, porque aun no le podian digerir, assi por su imbecilidad espiritual, como porque todavia, aun despues de algun tiempo, eran carnales: *Tamquàm parvulis in Christo lac vobis potum dedi, non escam: nondum enim poteratis: sed nec nunc quidem potestis: adhuc enim carnales estis.* Assi debe ser, para lograr el acierto; y quien no se ajustare à estos Apostolicos dictamenes (como escrive elegantemente el Chrisologo) nunca conseguirà en sus discipulos la perfeccion que pretende: *Nutritor pius nisi totus fuerit redactus in parvulum, nunquam parvulum perfectum perducit in virum.* Y en todo lo licito, y honesto, es preciso acomodarse à la ternura de su edad, debilidad espiritual, y parvulez, para que no se atosiguen, y desfallezcan en lo comenzado: *Denique tunc vocem tenuat, verba ponit, agit nutibus, sensus seponit, infirmat viscera, abijcit vires, membra dissolvit, gressum tardat, gestit non ambulare, sed repère: reddire simulat, timere fingit, flere mentitur, quia est in illo mendatium pietas, desipuisse prudentia est; est infirmitas virtus.*

1. Ad Thessal. cap. 1. versic. 7.

1. Ad Corinth. cap. 3. versic. 2.

D. Petr. Chrisolog. serm. 61. in Simb. Apostol.

19 En atencion à esta tan saludable enseñanza, templò el Maestro de Novicios su primera doctrina, para sossegar el animo de Fray Francisco, fue prudencia, y discrecion loable, y de essa suerte logrò el fruto que deseava. Pero quien no admira el rigor, y severidad con que corregia los impetus de su natural nuestro Siervo de Dios? Es cosa que pasma, ver que desde entonces, jamàs dexò de castigar en sì luego qualquier excesso en que sobresaliesse su natural. Esto es vencerse generosamente, y saber pelear: que à la verdad es muy distin-

to batallar con los enemigos visibles, y triumphar de los Exercitos numerosos, que vencerse vno à sì mismo en domestica batalla. Este es verdadero triumpho, y digno de barones fuertes, y Apostolicos; los demàs, aunque se suelen aplaudir, y celebrar por singulares, no tienen comparacion con èl. Pues, como advierte San Pedro Chrisologo, de muchos se escrive, que vencieron grandes Exercitos de enemigos; y que en las peleas de su carne, no solo no vencieron, sino que quedaron miserablemente vencidos; y que otras vezes, no aviendo jamàs buelto las espaldas à los enemigos, entregaron, y rindieron sus pechos à los delitos: *Bella gentium legimus superasse quàm plurimos, quos tamen pugnas carnis legimus non vicisse: & audivimus eos dedisse delictis pectora, qui dorsa hostibus non dederunt.* Con estos, y otros triumphos semejantes, venciò sus passiones nuestro militar Seraphico, comenzando desde luego: y por estos medios, y con actos tan heroycos, hizo mas plausible su nombre, que con todos los que consiguiò en el siglo. Ojalà se precien de imitadores suyos en esto, quantos se le proponen por dechado en el manejo de las armas, y en los exercicios de ellas.

D. Petr. Chrisolog. serm 41. de Ieiunio, & eleemos.

CAPITULO XII.

De la gran preparacion de Fray Francisco, para hazer con fruto su profession Religiosa, y del fervor con que la hizo.

1 ES negocio de suma importancia la profession Religiosa, es perpetuo el voto que en ella se haze, y es Dios à quien se haze, aunque es hombre el Prelado en cuyas manos se executa, y quien en nombre del mismo Dios le acepta, y recibe. Es, en fin, el mayor sacrificio, que, quanto es de su parte, le haze el hombre à Dios: pues con su profession, hecha debidamente, le consagra de vna vez su Alma, y su cuerpo, su propio juizio, y voluntad, y quanto tiene, y puede. De donde se infiere, que al passo que es el negocio mas arduo, y de la mayor importancia, entre todos los negocios, que el hombre trata en este mundo; por esso mismo, antes de passar à executarle, debe considerarle muy de espacio, y prepararse con mucha diligencia, oracion, y penitencia, para lograr el azierto, y el fruto de su profession Religiosa.

2 Considerò muy despacio nuestro Novicio su profession, y para lograr el fruto de ella, se preparò dos meses antes, añadiendo muchas horas de oracion, ayunos, y diciplinas: suplicando à la Reyna de los Angeles, à los Santos, y à sus compañeros le ayudassen con su intercession, y oraciones. Mirava por vna parte su flaqueza, y por otra las grandes obligaciones que contrahe el Religioso por medio

de

de su profession: y esto mismo le llamava à prepararse para ella con toda essa prevencion. Mucho es lo que promete en ella el Religioso; pero no ay duda, que si cumple con essas obligaciones, como debe, serà su premio copiosissimo en la vida eterna. Porque bien mirado, y considerado el estado Religioso, no es otra cosa, que vn continuo Martyrio, aunque incruento, que se acaba con la vida, y dura por toda ella: el qual, como dize San Bernardo, aunque es verdad que no tiene el horror de las parrillas, vñas de hierro, navajas, y fuego; pero en quanto à la duracion, es mucho mas molesto, y acervo. Y la razon, que dà el Santo Doctor, es porque con vn solo golpe de espada, ò de lança, se concluye el Martyrio de sangre; empero, en la Religion dura, y durarà el Martyrio incruento de ella, esto es, la negacion, y mortificacion, desde la profession hasta el fin de la vida: *Martyrio membra ceduntur ferro, sed Martyrium Religionis, horrore quidem mitius, sed diuturnitate molestius.* D.Bernard. serm.30. super Cantic.

3 De esta suerte de Martyrio haze la siguiente descripcion San Geronimo, escriviendo à Rustico, diziendole: A esto se dirige nuestra oracion, para enseñarte que no has de estàr à tu arbitrio, sino que debes vivir en la clausura, y retiro del Monasterio, debaxo de la obediencia, y disciplina de vn Prelado, y en compañia de muchos: donde de vno has de aprender la humildad, y de otro la paciencia; vno te enseñarà el silencio, y otro la mansedumbre. En nada has de hazer lo que quisieres, no has de comer lo que te diere gusto, ni has de tomar mas de lo que te dieren por su beneplacito; y à mas desto, has de cumplir con el trabajo que te encomendare. Tambien has de estàr obediente, y sujeto à quien no quieres, y te has de recoger à descansar, cansado; y à vezes sin aver tomado el sueño suficiente, seràs compelido à levantarte, y à dezir los Psalmos en tu Coro, y Orden. Has de servir à tus hermanos, y labarles los pies à los huespedes; y recibiendo alguna injuria, la has de sufrir sin quexarte. Al Prelado del Monasterio has de temer como à señor, y le has de amar como à padre, juzgando que es para ti saludable, quanto ordenare, y mandare. No has de discurrir sobre sus preceptos, y mandatos; porque à ti solo te toca por oficio el obedecer, y cumplir exactamente las cosas que te mandare. Esto escriviò San Geronimo à Rustico, quando intentava ser Monge, y todo es vna breve idea del modo de vivir Regular, y del Martyrio de la profession Religiosa. D. Hieron. part.3. epist. 19.

4 Grandes son las obligaciones del Religioso professo, y especialmente las del Menor: pues à mas de los tres votos essenciales, contiene la Regla Seraphica, en el comun sentir, veinte y cinco preceptos, y en sentir de algunos Autores, veinte y siete, que obligan en su transgresion notable à culpa grave. Y assi para satisfacer à estas obli-

obligaciones, y lograr la corona, y palma de su vitalicio, è incruento Martyrio, conviene que le sacrifique à Dios continuamente, por medio de la mortificacion, y negacion de sì mismo, no solo el cuerpo, y sus acciones, sino tambien su espiritu. Porque el Monasterio, aunque es lugar Santo, y dedicado para caminar à la perfeccion christiana, no le ha de hazer santo, y perfecto Religioso, si no la gracia de Dios, y la perseverancia en su vocacion, y el continuo exercicio de las virtudes, y buenas obras.

5 Varias vezes, y con motivos varios, suelen los hombres apetecer lo material de vn hiermo, desierto, ò Monasterio; persuadidos neciamente, à que la mudança del lugar, ò del habito, ò del retiro, son medios suficientes para lograr la salvacion. Empero se engañan miserablemente, porque si falta el espiritu, y el exercicio santo de las virtudes, y la observancia Regular, ni ayuda el lugar, ni la mudanza del habito. Loth (como escreve San Gregorio) en medio de Sodoma fue Santo; y en el Monte pecador: *In Sodomis Sanctus extitit, in monte peccavit.* Su muger saliò sin lesion de las llamas del fuego de Sodoma, y de la torpeza; y por bolver los ojos vanamente, y con afecto à su casa, y hazienda, estando yà en el Monte, la castigò Dios severamente, convirtiendola en estatua de sal, en pena de su delito, y para escarmiento de muchos, que yà libres de las llamas del mundo, y exonerados por la professión de los vanos cuydados de la vida, miran atràs: y con desordenado afecto, apetecen su patria, su casa, y gustos temporales, que dexaron, y renunciaron. Muchos exemplares pudieramos traer (dize San Gregorio) semejantes al de Loth; pero todos son de inferior region, y ponderacion à los siguientes. Porque Adàn pecò, viviendo en el Parayso. Judas, en el Apostolado; y lo que es mas, Luzifer en el Cielo, con innumerables Angeles. Y si el lugar solo le haviera de salvar, nunca èl huviera caìdo, ni ellos, à lo profundo del Infierno, desde la cumbre del Cielo: *Quia autem loca mentem non muniunt, ipse humani generis primus testatur parens, qui in Paradyso cecidit. Sed minus sunt omnia, quæ loquimur, ex terra: nam si locus salvare potuisset, Satan de Cœlo non caderet.* Y en conclusion, en faltando el Religioso à la puntual observancia de su instituto, y vocacion, es preciso que tropieze, y cayga; y que la caìda sea tanto mayor, quanto fuere mas eminente la cumbre de perfeccion de donde se aparta.

Genes. cap. 19.

D. Gregor. Mag. homil 9. super Ezech.

Genes. cap. 19. vers. 26.

6 De todo se hazia cargo nuestro Novicio, para considerar con mayor atencion las obligaciones, que por su professión se avia de echar acuestas, y avia de observar por todo el resto de su vida; pero como su vocacion era tan del Cielo, y su animo tan generoso, nada le turbò, de quantas dificultades le sugeria el comun adversario, pa-

ra hazerle retroceder de lo començado. Llegò en fin el dia deseado de su profession, y para hazerla con mayor preparacion, y fruto espiritual, se confessò generalmente (como es costumbre) y recibiò la Sagrada Eucharistia. Saliò la Comunidad à la Iglesia, y puesto de rodillas Fr. Francisco, en la grada del Altar Mayor (despues de los requerimientos ordinarios conque se explica el consentimiento, assi de la Comunidad, como del Professante) le hizo el Prelado vna fervorosa platica, ponderando las altas obligaciones del Religioso Menor, assi por fuerça de la Regla Seraphica, como por las Leyes, y Constituciones de la Orden. Lo qual concluìdo, hizo su Profession solemne en alta voz, y con tanto gozo, y alegria espiritual, que eran sus ojos fuentes de lagrimas; y en todo aquel dia, y aun en muchos despues, no cessò de dar à Dios las gracias por el nuevo beneficio de su profession.

7 Yà, Señor, le dezia à Dios, me aveis concedido lo que deseava, para mayor gloria vuestra, y bien de mi alma: mirad aora, què gustais que haga en vuestro obsequio, porque solo espero el saber, como otro Saulo, vuestra santa voluntad, para executarla. Yà no tengo mas que daros, en gratificacion de lo mucho que de vos he recibido. Yà soy todo vuestro, y no quiero ser yà mas mio. Y assi, desde aora para siempre, me arrojo con toda confiança en los braços amorosos de vuestra paternal providencia. A vos, Señor mio, os toca el mirar por esta obeja de vuestro humilde rebaño; y à mi el oìr vuestros sylbos, y apartarme de los peligros, y hiervas nocivas, que pueden ser ruina de mi alma. Mucha es mi flaqueza, y mis culpas son muchas, y muy poca la virtud que me acompaña, para cumplir como debo con las altas obligaciones de la Regla Seraphica, que he prometido guardar. Mas con vuestra ayuda, nada temo, y espero lograr la victoria con vuestra gracia, en el vencimiento de mi mismo.

8 En el acto de la Profession, que (como yà diximos) le executò con estraño fervor, reconocieron en su aspecto los circunstantes vna particular ilustracion, que le hermoseava notablemente, y que los provocò à todos à singular ternura, y devocion. De donde barruntaron, en cierto modo, lo grato que avia sido à Dios el sacrificio que le avia hecho en su profession, y con tan entrañable afecto, y generosidad de animo. Mas no ay que estrañarnos de este, y otros efectos notables que suelen suceder en semejante ocasion, porque bien dispuesta el alma, son muchos, y admirables los frutos que consigue por la profession, hecha debidamente. Vno de ellos, es lograr Indulgencia plenaria, y remission de todos los pecados, aviendo antes confessado, y comulgado: la qual concediò la Santidad de Paulo V. el año de 1606. y esta es constante, y sin controversia.

9 A mas de esto (como enseña nuestro muy docto Padre Murcia,

cia,

cia, con Santo Thomàs, Cayetano, San Antonino, Sylvestro, Navarro, Azor, Plati, y con otros graves Autores) por la profession hecha en gracia, se alcança la remission de todas las penas debidas à los pecados, hasta alli cometidos, del que professa: porque en esta accion el hombre, voluntariamente, y con firmeza de animo, totalmente se dà, y ofrece à Dios en olocausto perfecto, quanto al Alma, y quanto al cuerpo, y quanto à las cosas temporales. Por cuya oferta tan grande, y tan singular, adquiere merito grandissimo, y consiguientemente la remission de las penas de todos sus pecados: de tal manera, que viene à ser restituido al estado de la inocencia Baptismal. Por lo qual los Santos Padres del hiermo la solian llamar, segundo Bautismo: y assi la llaman tambien San Geronimo, y San Bernardo; y desto tuvieron comun consentimiento, y tradicion; y ay varias revelaciones de ello, que las refieren San Athanasio en la vida de San Antonio, y San Anselmo, con Leoncio Cyprio, en la vida de San Simeon Abad. Todo lo qual consta de varios textos del derecho, y se confirma con el sentir de Paludano, Phelino Ualdense, Pedro Sutor, Cartusiano, Rossella, Angelo, Armila, Tabiena, Antonio Cuco, y Thomàs Sanchez, que los cita.

N. P. Fr. Leandr. de Murcia, cap. 9. sobre el 2. de la Regla à num. 9 & seq.

Thom. Sanchez lib. 5. in præcep. Decalogi, c. 5. n. 2.

10 Pero aunque diximos, que el que professa se restituye à la inocencia Baptismal, y que la profession es otro segundo Baptismo, se ha de advertir, que esto no es igualmente, ni de manera que se entienda, que la profession se iguala en todo al Baptismo. Porque este es vn Sacramento, que dà la primera gracia, *ex opere operato*, y que perdona los pecados en quanto à la culpa, y la pena; pero la profession, ni es Sacramento, ni dà la primera gracia, ni perdona la culpa, sino solo la pena temporal, que les corresponde à los pecados en el Purgatorio. Ni esto lo haze, *ex opere operato*, sino en virtud de la gran satisfacion contenida en aquella tan excelente obra, con la qual el que professa renuncia totalmente al mundo, y se dedica à sì mismo, y à todas sus cosas perpetuamente à Dios, muriendo al Mundo, y à sus delicias, y vanidades.

11 Y assi la semejanza con el Bautismo, solo està puesta en esto: en que assi como en el Bautismo no sale el mismo hombre, que entrò en èl, porque el primer hombre muriò en èl, y empezò otro nuevo por la gracia: de que resulta, que los pecados de aquel hombre pecador, que se bautizò, yà no se le imputen al que saliò del bautismo, sino que totalmente quedan borrados por la virtud del Sacramento. Assi tambien aqui, el que professa, muere al siglo, y à sì mesmo, y dexa de ser el que antes era: con que no es mucho, que las penas debidas por las culpas hasta alli cometidas, mueran tambien con el mismo hombre.

Pa

12 De donde se sigue, que la profession se diferencia del Bautismo, en que este recibido en pecado mortal revive, quitado el impedimento por la legitima penitencia, y tiene el mismo efecto que tuviera si le huviera recibido dignamente, y con recta disposicion. Pero la profession hecha en pecado, no revive quitada la culpa: porque esta plenaria condonacion, ò perdon de la culpa, solo se alcanza por la profession hecha en gracia. La razon de la diferencia està, y es: porque el Bautismo es Sacramento, que por la institucion de Christo S. N. tiene, *ex opere operato*, fuerça de revivir, para que por èl se perdonen los pecados, cometidos antes del Buatismo: los quales no se pueden perdonar, si no por virtud del dicho Sacramento, y no del de la Penitencia, porque no son materia dèl. Pero la profession es obra del hombre, que no tiene cosa *ex opere operato*, sino por fuerza de la misma obra, que es excelentissima. Por lo qual, assi como las demàs obras satisfatorias hechas en pecado, no reviven, quando despues se alcanza la gracia, tampoco la profession, como lo enseñan Cayetano, Navarro, Azòr, y Tabiena, à quienes cita nuestro Padre Murcia.

13 Siguese tambien de lo dicho, que esta condonacion, y perdon, que Dios haze al que professa, no es verdadera Indulgencia plenaria: porque aunque conviene con ella en el efecto, que es perdonar toda la pena temporal, que se debe por las culpas; pero se diferencia, en que la Indulgencia plenaria se concede de las satisfaciones de Christo, y de los Santos, que estàn depositadas en el Tesoro de la Iglesia, aplicadas por el Sumo Pontifice, que es administrador de ellas; pero à la Profession, no se le concede esta virtud de perdonar por alguna concession del Pontifice, que aplique del Tesoro de la Iglesia, sino por fuerça, y dignidad de la misma obra: la qual de suyo es excelentissima, y tanto, que excede à qualquier satisfacion, debida por los pecados, como enseñan Navarro, y Thomàs Sanchez, à quienes cita, y sigue, *ubi supra*, nuestro R. P. Fr. Leandro de Murcia. Todo lo qual se ha referido, para manifestar de quanta importancia es la profession Religiosa: y assimismo, quan necessario es, para lograr tantos bienes, como por ella se consiguen, el disponerse para ella con mucha preparacion, oracion, mortificacion, y recepcion de Sacramentos, como lo hizo nuestro Fr. Francisco en la suya, segun dexamos dicho.

14 Bien conocia el siervo de Dios la importancia grande desta obra, quando la hizo: y con esse conocimiento, la repetia desde entonces frequentemente con gran devocion, y ternura, estando de rodillas con profunda humildad, ante el Altar Mayor: lo qual es muy bueno, y meritorio. Y aun en sentir de San Bernardino de Sena, y de

Au-

El R. P Fr. Martin de S. Joseph en la expos. de la Regla. cap. 1. de los preceptos en orden à los Novicios. num. 45.

Autores piadosos, todas las vezes, que el Religioso professo ratifica su profession, renovando los votos, gana essa Indulgencia plenaria, y remission: como la renovacion sea con tal afecto, que aunque no huviera hecho la profession, la hiziera de nuevo, lo qual es cosa de gran consuelo espiritual. Y sin duda se funda en esto la santa costumbre, que se practica entre nosotros todos los Viernes del año: de que en acabando de leer la Regla Seraphica, segun mandan nuestras constituciones, renueva el que lee à la mesa la profession en alta voz, y los demàs presentes le acompañan con voz muy baxa, estando todos en pie, y puestas las manos.

15 Finalmente, es obra tan grande, y tan excelente la de la profession, que no solo es comparada (segun se ha dicho) al Bautismo, à la Indulgencia plenaria, y al Martyrio, por el efecto de perdonarse por ella toda la pena debida à los pecados, como por qualquiera de essas cosas; si no que tambien excede à otra qualquier obra penal, de que vno aya hecho voto particular. Y assi, si alguno le huviesse hecho de ir à Roma, y Gerusalen, y de dar su hazienda à pobres, y servir en los Hospitales toda su vida, diciplinarse cada dia, ayunar à pan, y agua, y andar vestido de silicio: con todo esso puede entrar en Religion, y professando en ella, cessan todas estas obligaciones, y votos. Y la razon es: porque la profession solemne en Religion aprobada, es mas acepta à Dios que todo esso, como lo determina el derecho. Y segun el comun sentir de los Doctores, es cosa tan ardua, que por gravissimos pecados que vno aya cometido, no se le puede imponer por penitencia; no obstante, que muchas vezes conviene aconsejarlo para remedio del penitente.

Cap. Scripturę de voto, & voti redempt.

16 Saliò nuestro Fray Francisco del estado de Novicio por la profession, aunque en el afecto, y exercicios santos, siempre se conservò, y reputò por Novicio, observando hasta el fin de su vida, y en todas partes, la misma disciplina que aprendiò en el Noviciado, y con que la Religion doctrina à sus nuevos hijos. Consejo es del Apostol San Pablo, que miremos, y consideremos nuestra vocacion: *Fratres, videte vocationem vestram*: porque à la verdad, el que mas se ajustare à ella, y à la primera enseñança, caminara mas seguro, y con mayores aumentos espirituales; y al contrario, el que se olvidare de ella, y se ciñere menos à las primeras instituciones (sea con el pretexto que fuere) es sin duda, que va arriesgado, y expuesto à tropiezos, y caidas. Esto es tan importante, que para reformarse à si mesmo el Religioso (y aun qualquiera Congregacion) el medio mas à proposito, es bolver à practicar con fervor, y perseverancia, aquellas santas, y primitivas costumbres, y observancias, con que regularmente se crian los Novicios: haziendo consideracion con el Santo

1. ad Corinth. cap. 1. v. 16.

Psalm. 76. v. 11.

Rey

Rey Propheta, cada dia, que esse es el primero en que comiença à servir à Dios: *Nunc cœpi*: sin reputarse jamàs por antiguo, ni anciano en la Orden, ni omitir cosa alguna, por minima que parezca, en punto de observancia Regular, pues todo haze al caso, y es de mucha importancia; y tanto, que dize San Geronimo, como experimentado: *Non sunt contemnenda quasi parva, sine quibus magna constare non possunt.*

D. Hieron.

17 Demanera, que aunque es verdad, como dize el mismo San Geronimo, escriviendo à Celancia: que la abstinencia es solo ayuda, y no la perfeccion de la santidad, porque esta consiste en la caridad, y puro amor de Dios; con todo esso, dado (como dize el Abad Moyses) que ni los ayunos, ni las vigilias, ni la meditacion de las Escrituras, ni la desnudez, y privacion de todas las facultades temporales, no son la perfeccion, porque no consiste essencialmente en ellos; pero no es dudable, que todas essas cosas son instrumentos para ella; y que por su medio se llega al fin, quando se procura subir por estos grados à la perfeccion de la caridad, y amor puro de Dios, que excluye de si al pecado. Escuela de perfeccion es la Religion, donde aprehende el Religioso à ser perfecto; y la diferencia que ay entre el estado de los Religiosos, y el de los Obispos, es esta: que los Religiosos estàn en estado de perfeccion, que se ha de adquirir; y los Obispos en estado de perfeccion adquirida. Y assi dize San Dionisio Areopagita: *Pontificum quidem Ordo consumativus est, & perfectivus, & perfectionis Auctor.* Y el mismo Santo, hablando de los Religiosos, dize: que su estado es de vida perfectissima, y que conviene se aventajen mucho à todos los demàs, por averlo prometido assi en su profession. De donde se infiere, quan vigilantes debemos ser en procurar siempre nuestro espiritual aprovechamiento en tal escuela: y que aquel silencio, aquel recogimiento, aquel retiro de criaturas, aquella circunspeccion, y modestia, aquella puntualidad à los exercicios santos de oracion, y mortificacion, aquella humildad, obediencia, pobreza, y honestidad; todos son medios admirables para alcançar el fin que deseamos, de la perfeccion Evangelica, y amor purissimo de Dios.

D. Hieron. 3. p. epist. 12

D. Dion. de Ecclesiast. Hierar. cap. 5. & infra cap 6.

18 Caso es digno de toda ponderacion, el que se refiere en el capitulo segundo del Apocalypsi, donde pretendiendo el Señor reformar al Angel de la Iglesia de Ephesso, esto es, al Obispo de ella, despues de mostrarle sus defectos, y descuidos, para reparar essas quiebras, y reducirle à su primitivo fervor, lo que le ordena es: que se acuerde de sus principios, y que se exercite en aquellas santas obras con que començò: *Prima opera fac.* Y en verdad, que le amenaza, que le depondrà de su silla, si no cumpliere con esso: *Sin autem,*

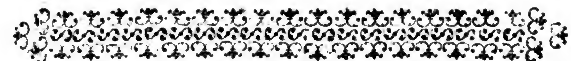
Apocalyps. cap. 2. vers. 5.

ve-

venio tibi : & movebo candelabrum tuum de loco suo. Tanto como esto importa, para vivir ajustado el Religioso, y reformarse, el ceñirse à las santas instituciones con que se criò; y el bolver (hallandose descuydado) à practicar las primeras, y loables costumbres del Noviciado. Tenia nuestro Fr. Francisco (y las tuvo hasta su muerte) muy presentes estas palabras: *Prima opera fac*: y assi nunca se reputò por antiguo, si no por muy Novicio, y principiante en la Orden. No es ponderable el sumo aprecio que hazia de las santas ceremonias, y costumbres, que assi para componer el hombre exterior, como el interior, le avian enseñado en el Noviciado; y si tal vez se descuydava en algo, se castigava severamente por ello. Raros exemplos nos dexò en esso, como en todo lo demàs, segun desde aqui iremos viendo, imitando quanto pudo, y supo los que à todos nos dexò nuestro Seraphico Padre, y Patriarcha San Francisco.



LIBRO



LIBRO SEGUNDO, DE LA VIDA, Y VIRTUDES DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS FRAY FRANCISCO DE PAMPLONA, Religioso Capuchino, llamado en el siglo Don Tiburcio de Redin, Baron de Viguezal, en el Reyno de Navarra.

CAPITULO I.

Del rigurofo modo de vida de Fray Francifco de Pamplona, desde que profefsò hafta fu dichofa muerte.

1 NO fe olvidò Fr. Francifco de fus antiguos propofitos, con aver yà confeguido la profefsion, y el quedar yà aliftado perpetuamente en la Religion; antes bien, vfando de la fanta libertad, que trae para effo la profefsion, y haziendo profunda reflexion fobre fus hierros paffados, y fobre las nuevas obligaciones, que fe le avian acrecentado con ella, comenzò à eftablecer (con licencia de los Prelados) vn nuevo linage de vida tan afpero, que fobre la comun, añadiò otras muchas afperezas, y rigores. En primer lugar tirò à componer el animo, y hombre interior, como lo mas importante, para el buen logro de los exercicios efpirituales; porque andando efte bien concertado, facilmente fe fujeta el hombre exterior. Propufo (y afsi lo obfervò hafta fu muerte) no tener trato efpecial con nadie, fino folo con Dios, para que el de las criaturas no le embarazaffe, ò extraviaffe del camino derecho del Cielo. Y afsi (fi no es forzado de la caridad, de la obediencia, ò de vrgente necefsidad) jamàs tratava con los feglares, ni aun con los Religiofos.

2 Quan importante maxima fea efta, para quien defea, y bufca como èl, el verdadero retiro, y abftraccion, lo conociò Seneca, aunque Gentil, quando dixo: *Quid tibi præcipuè vitandum exiftimem, quæ-* Sen. epift. 7.

 ris

quæris? turbam. Preguntasme, què es lo que principalmente has de evitar, para lograr el sossiego del retiro? A que te respondo, que la turba, y muchedumbre. Pero aun estrecha mas el punto, diziendo en otra parte: *Fuge multitudinem, fuge paucitatem, fuge & vnum.* Huye de los muchos, huye de los pocos, y aun huye de vno. Porque para mi, vno me embaraça como todo el pueblo, y todo el pueblo como vno: *Vnus pro populo mihi est, & populus pro vno*: de tal suerte, que tanto me embaraça lo vno, como lo otro. Y assi, bastame vno, y aun ninguno: *Mihi satis est vnus, satis est nullus*: que es quanto ay que dezir, y ponderar en esta razon.

Idem, in Epistolis.

3 A la abstraccion referida del trato de los hombres, juntò nuestro Siervo de Dios, vna total abdicacion de afectos de todo lo terreno, y corruptible, que suelen oprimir el animo, y dañar al verdadero, y santo retiro. Dos cosas son estas muy arduas, y dificultosas de conseguir; pero con la gracia de Dios, todo se puede: y conviene que anden juntas, para lograr el fin de la verdadera soledad interior: à cuya causa, dixo el mismo Seneca: Que no solo se debe despreciar con valor todo lo terreno, y quanto oprime al coraçon, sino tambien los afectos. Y aun añade: que en caso necessario, y à no aver otro remedio, aun el mismo coraçon se ha de arrancar con ello: *Proijce quæcumque cor tuum laniant, quæ si aliter extrahi nequirent, cor ipsum cum illis evellendum erat.* Por esto considerò Aristoteles por cosa rara, y peregrina, la soledad, y abstraccion de las criaturas: y en tanto grado, que no dà medio en el solitario, y abstrahido, pues dize dèl: Que, ò es Dios, ò bestia: *Homo solitarius, aut Deus, aut bestia*: que explicado en buen sentido, quiere dezir: que ò ha de ser muy allegado à Dios, ò vna bestia.

Seneca, lib. 1. epistol.

Aristot. lib. 9. Ethic.

4 De lo qual se infiere, y dexa conocer, el bien que consigue el que busca la verdadera soledad; desnudando su coraçon de afectos terrenos: y assimesmo, quan ardua empressa es esta, y de pocos imitada: y assi, dixo el mismo Aristoteles, y con gran razon: *Solitaria difficilis est vita.* Pero es necessaria, para allegarnos à Dios con mayor seguridad, y pureza: à cuyo Divino culto, y servicio, estamos dedicados con especial obligacion los Religiosos. Esse culto, es el mas excelente, como dize Ciceron, aunque Gentil; es castissimo, y santissimo, y tan lleno de piedad, que debemos exercitarle siempre con voz, y mente pura, entera, è incorrupta: *Cultus autem Deorum est optimus, idemque castissimus, atque sanctissimus, plenissimusque pietatis, vt eos semper pura, integra, incorrupta, & mente, & voce veneremur.* Casi lo mismo dize Valerio Maximo, y con tan notable encarecimiento pondera essa obligacion: *Ad Divos ad eunto castè, pietatem adhibento, ò pes amovento: qui secus faxit, Deus ipse vindex esto.*

Idem, vbi supra.

Cicer. lib. 2. de Nat. Deor.

Valer. Max. lib. 3.

En

5 En conclusion, los peligros de que vivimos cercados, son muchos, y si no huimos de ellos; y aun cada vno de si mesmo (que es el mayor enemigo para si) facilmente tropezaremos. Por esso se requiere sumo estudio, y vigilancia perpetua, en huir las ocasiones de distraccion, y apego del coraçon à los interesses, y conveniencias humanas, ò passatiempos. Errado camina (dize San Bernardo) quien desto se olvida: porque verdaderamente, es apartarse del fin à que se debe enderezar el viage: y es cosa intolerable, apetecer honras, y conveniencias del siglo, donde se professan la mortificacion, el menosprecio de todo lo terreno, la humildad, y pobreza, y las demàs virtudes christianas: *Plerique in domo Dei non patiuntur incontemptu haberi, qui in domo sua non nisi contemptibiles esse poterant, vt quia videlicet, vbi à pluribus honores appetuntur, ipsi locum habere non meruerunt, saltem ibi honorabiles videantur, vbi ab omnibus honores contempnuntur.* D. Bernard. in Homilia, super: Missus est.

6 Aviendo, pues, concertado Fr. Francisco su interior, y puesto en desnudez su coraçon: procurò con todas sus fuerças buscar en todo, solo, y vnicamente los interesses de la mayor honra, y gloria de Dios, y la perfecta imitacion de Christo Señor nuestro: trayendo continuamente en su memoria, y consideracion los Sacrosantos Mysterios de su acervissima Passion, y Muerte; de donde sacava las fuerzas espirituales para vencer, y vencerse en las ocasiones, y batallas que se le ofrecieron, que fueron muchas, y terribles, yà interiores, y yà exteriores; probandole Dios por todos caminos, para hazerle digno de sì.

7 Con atencion à la imitacion de Christo amor nuestro, y à su imponderable pobreza, desde entonces, no vsò mas que de vn solo, y simple habito, sin tunica: y esse muy viejo, y remendado, y tan corto, y estrecho, que apenas era bastante para cubrir su desnudez. El manto, era muy conforme al habito, en lo corto, y remendado: de que resultava andar indefenso, y padecer mucho frio en los inviernos. Desta suerte (tomando el extremo contrario) fue mortificando la profanidad antigua, y abundancia de las galas, lo costoso de ellas, y los abrigos, y reparos con que fomentava la delicia de su carne, y la defendia de los temporales.

8 Los castigos de las culpas, segun la pluma del Espiritu Santo, han de ser à proporcion de ellas: *Per quæ peccat quis, per hæc, & torquetur.* Las mias, dezia Fray Francisco, conozco que han sido muchas, y si no satisfago à ellas con voluntario, y proporcionado castigo en esta vida, preciso es que las pague en la otra, y con mayor rigor: porque allì no ay lugar de merecer, sino de padecer. Y assi es justo, que antes que llegue la vltima residencia, me prefiera, à lo menos con alguna parte de la satisfaccion, para el descargo. Bastanme, Sapientiæ cap. 11. v. 17.

pues, este habito, y este manto, para cubrir mi desnudez. Fuera de que aviendome de servir de mortaja, y de vltimo vestido para salir de esta vida: escusado es preparar otros atabios, para el cuerpo que han de comer los gusanos: los quales de ordinario no conducen à la necessidad, y decencia, sino à la vanidad, y fausto superfluo.

9 Los paños menores, en lo aspero, y vil, correspondian al habito; y ordinariamente eran de angeo, ò de alguna arpillera, llenos de costuras, y remiendos. Estos fueron las olandas, y cambrayes de que vsò hasta su muerte este Seraphico penitente. Los pañuelos, aun eran mas asperos, y viles: porque de ordinario se servia de los pedazos de sayal que encontrava desechados, y servian de rodillas, ò en los lugares comunes. La cuerda conque se ceñia, era, sobre gruessa, muy tosca. Sandalias, no las vsò desde entonces, sino mandado de la obediencia, en algunos viages, de los muchos que hizo por tierra, y por mar: y à no prohibirselo la obediencia, jamàs se las huviera puesto.

10 Pero con ser tan rigida esta mortificacion, y llevar ordinariamente heridos los pies, y bañados de sangre, por los golpes que se dava en ellos, y por las espinas que pisava en los campos, jamàs hizo medicamento alguno. Y si tal vez era preciso labarselos, ò porque se lo mandava el Prelado, ò por vrgente necessidad, lo que hazia era, ir al lugar comun, y tomar vna escoba de rama, y mojarla en agua, y labarse con ella. Desta austeridad resultava otra mayor, y de gran dolor, qual era abrirsele muchas, y profundas grietas, que le molestavan mucho, y mas quando estava con el mal de la gota. Pero para alivio, y medicina de essos dolores, tomava vna lesna, y vn cordel ensebado, y las iba cosiendo por vna, y otra parte: cosa que à quantos le veian, les causava horror, aunque no novedad: puesto que sabemos vsò lo mismo, y siempre, nuestro Bienaventurado San Felix de Cantalicio.

11 Passemos aora à preguntarle, si acaso es proporcionado castigo este à las culpas de sus pies: y lo que nos responderà, serà, que no alcança, ni aun con otro tanto mas. Tenia los pies crecidos, aunque à proporcion de su estatura; y fue mas que prolixo en calçar pulido, y ajustado: y solia dezir à los Religiosos, que fue tal su passion en esto, que le parecia no avian sido tan recios los dolores de San Lorenço en las parrillas, como los que èl avia padecido por calçar ajustado, especialmente por espacio de siete años, antes de tomar el habito, de que le vino à resultar el mal de gota. Y en tanto grado le atormentavan los dolores de los pies por essa causa, que deseava llegasse la noche, para aliviarse de esse tormento, con la

esse-

eficacia, que pudiera desear su libertad el cautivo Christiano, mas oprimido en las mazmorras de Argèl. A que añadia, no sin lagrimas, y propia confusion, el dezir: que tantos malos passos como avia dado en ofensa de Dios, pedian para su descargo, no solo esse castigo que daba à sus pies, sino tambien otros muchos mayores.

12 Tambien fue mas que prolixo en cuydar del pelo, que le tuvo crecido; pero no le faltò à su cabeça adequado castigo, y mortificacion especial: assi porque ordinariamente la traìa herida, con los golpes que se daba al entrar, y salir por la puerta de la celda, por ser de ordinario muy baxas las puertas, y èl muy alto, como porque la avia vinculado à todas las inclemencias de los tiempos, trayendola descubierta al Sol, al frio, al ayre, y à la lluvia. Las manos, semejantemente, por las culpas à que cooperaron en el juego, en las armas, y en el vso de guantes odoriferos, las dedicò, y puso en perpetua servidumbre, para quantas cosas se ofrecieron de trabajo, y penalidad, sin negarse à nada por mas penoso que fuesse.

13 Exercitavase ordinariamente, y como por oficiopropio suyo, en fregar las ollas, y platos, assi en el Convento, como en los Navios, quando navegava: tambien en barrer la Casa, y el Navio, y con mayor gusto en limpiar los vasos inmundos, y labar la ropa sucia de los enfermos, no solo Religiosos, sino tambien de los seglares, y pobres Marineros; y en fin, tomava à su cuydado ordinariamente, quanto penoso, y humilde se ofrecia. En dos veranos que viviò en el Convento de Peralta, no solo recogiò cantidad de paja, que le dieron de limosna en diferentes heras, y la conduxo en sabanas sobre sus ombros; pero aviendose caydo vn gran lienzo de tapias de la huerta, ayudò de peon de albañil, y traxo con vn chirrion quanta tierra, y zarzas fueron menester, para lebantarle, y bardarle: trabajo que le durò por mas de dos meses, y de que se pasmavan los seglares. Mas si à esto se allegava, el que el Prelado (y aun otro qualquiera Religioso, ò el Tapiero) le dixesse entonces, ò en semejantes ocasiones, algunas palabras de desprecio, no cabia de gozo; y aun muchos, por darle esse gusto (y à vezes por probarle) le dezian diferentes baldones, y que era floxo, tibio, è inutil, y que comia el pan de valde, y otras cosas à este modo, y à vezes no poco pesadas.

14 Pero aun es mas ponderable lo que executò en las Indias, en Panamà la Vieja, quando conduxo la primera Mission al Dariel: porque aviendo llegado à quinze de Enero de 1648. fue hospedado con sus compañeros, de los RR. Padres Observantes, en su Convento de N. P. S. Francisco: en el qual padecieron todos, excepto el Siervo de Dios, graves enfermedades, ocasionadas de la intemperie, y mudança de clima, hasta el principio del mes de Julio. Aqui ha-

hallò gran materia, para exercitarſe en todas virtudes, y eſpecialmente, para lograr ſu abatimiento. Porque ſiendo coſtumbre, y preciſo en aquella tierra, llevar à verter al Mar los vaſos inmundos, y por otra parte, exercicio tan vil, que aun los eſclavos no le quieren hazer, ſi no es los Negros vozales. Fr. Franciſco iba todos los dias, no vna, ſi muchas vezes, y por lo mas publico, cargado de vaſos inmundos à labarlos en el mar, ſin permitir jamàs que eſclavo alguno le ſirvieſſe, ò ayudaſſe en eſſo; aunque le inſtaron mucho ſobre eſto, aſsi los Religioſos del Convento, como los ſeglares que le conocian, y ſabian bien quien era, ſirviendoles à todos eſte exemplo de paſmo, y admiracion.

15 Para lo reſtante de ſu cuerpo, à proporcion de los demàs miembros referidos, ſeñalò diferentes caſtigos. Dexo de numerar aora los extraordinarios, y otros muchos que ſu recato ocultava; y ſolo referirè los comunes, y ordinarios, y aun quotidianos. Su celda era tan eſtrecha, y angoſta por todas partes, que no cabia en ella à lo largo: por cuya cauſa para dormir, ò ſe ſentava, medio de rodillas, ò ſe encogia tanto, que le dava bien en que merecer eſſa poſtura. Una frazada vieja, era todo ſu abrigo, y ropa de cama: dos deſnudas tablas, los colchones; y las almohadas, vn canto, ò vn madero cubierto con vn pedazo de ſayal. Las alhajas correſpondian en todo al veſtido, y à la celda, porque todas ſe reducian à vn Santo Crucifixo, à vna eſtampa de papel de Nueſtra Señora, à vn Libro Eſpiritual, y al Diurnito en que rezavà cada dia el Oficio parvo de la Virgen: todas las demàs alhajas, eran armamentos Eſpirituales, para exercitarſe en varias mortificaciones, y penitencias extraordinarias.

16 Preciòſe en el ſiglo de tener buenas, y ricas armas, mas porque tambien en eſto, no le faltaſſe ſu particular penitencia, diſpuſo: que en lugar del morrion, peto, eſpaldar, y brazaletes, le ſirvieſſen de alli adelante tres aſperos ſilicios, y tres diciplinas de ſangre cada dia, demàs de las de Comunidad, y otras muchas mortificaciones, que inventava ſu fervor. Veamos aora, què ſe hizieron las viandas regaladas, los manjares eſquiſitos, y los ſaynetes del tiempo: y tambien ſi correſponden al veſtido, y habitacion, el plato, y las bebidas? Gran correſpondencia hallaremos, porque obſervò conſtantemente haſta ſu muerte, el no comer coſa alguna mientras vivia en los Conventos, excepto pan, y vna taza de potage à medio dia, y à la noche, ò vna lechuga, ò coſa que no llegaſſe al fuego. Mas ſi el Prelado (en ocaſion de alguna grave ſolemnidad) le mandava que comieſſe quanto ſe ſirvia à la Comunidad, lo comia todo con gran fidelidad. En los caminos, y navegaciones, ſe ajuſtava à la libertad que conceden el ſanto Evangelio, y la Regla, y comia ſin melindre,

ni

ni hazañeria, lo que los fieles le davan de limosna; pero con suma templanza, y moderacion.

17 A este rigor se juntava, no solo el de repetidos ayunos à pan, y agua, si no tambien el de hazer insipido, y desabrido el potage, ò vianda que comia; yà cargandolo de agua, ò yà de ceniza, ò de azibar, y axenjos. En la bebida, procedia con semejante escasez, pues apenas apagava la sed con agua; y en el vso del vino, era muy parco, y templado. El sueño era tan breve, que apenas llegava à quatro horas, y para tener mas tiempo para darse à la oracion, antes de tocar à Maytines à la media noche, se baxava à preparar à la Iglesia. Despues assistia con los demàs Religiosos à ellos, y se quedava en la Iglesia por todo el tiempo restante: de suerte, que hasta aver oìdo la Missa Conventual, no bolvia à la celda. Durante esse tiempo (que viene à ser cerca de siete horas, y media) cumplia con la mayor parte de sus exercicios devotos, confessava, y comulgava, y ayudava con singular ternura quantas Missas podia. Luego iba à la oficina de su cargo, y si no la tenia, se empleava en ayudar à los oficiales en las suyas. De manera, que nunca estava ocioso, ò mal empleado, si no siempre trabajando, ò con la escoba en la mano, ò con el estropajo, ò con la hazada. Estos eran sus entretenimientos, y estos sus mas gustosos oficios, y dignidades; reputandose aun por indigno de ellos, por lo baxamente que sentia de sì; de calidad que solia dezir muchas vezes, que èl era el jumento del Convento, y que como à tal se le avia de tratar, y que si no cumplia con su obligacion, le debian dar muchos palos, para que cumpliesse con ella.

18 Este orden de vida practicò inviolablemente, en todos los viages, y navegaciones; pero con tal recato, y cautela, que si no es que le acechassen muy de proposito, no era facil conocerlo. En los caminos se servia de los montes, y quebradas para cumplir con sus diciplinas: y quando le faltava esta oportunidad, no le faltava en poblado algun pajar, ò establo, adonde con el silencio de la noche cumplia sus exercicios. Tampoco le embarazava para esso la estrechura de las embarcaciones, y ruido de los Marineros, en el tiempo de sus navegaciones, porque para todo sabia hallar lugar, y tiempo à proposito. De todo esto à mas de la publica voz, y fama, deponen como testigos de vista, diferentes Religiosos fide dignos, que le acompañaron varias vezes, y vivieron con el Siervo de Dios, en diferentes Conventos, y Provincias.

19 Mas què diremos à cerca de la guarda de los sentidos, en quien vivia tan vigilante, y ceñido à tan estrechas leyes? Verdaderamente, que en esta parte fue exactissima su circunspeccion; pues quanto à lo primero, apenas lebantava los ojos del suelo, y era tal la

modestia de sus acciones, y palabras, que solo su aspecto bastava para componer al mas distraido. Fue hombre de gran silencio, y huia de saber novedades, y de palabras inutiles, y mucho mas de oìr murmuraciones, y lisonjas. Acaeciòle passar en cierta ocasion por vna calle principal de la Ciudad de Panamà, à tiempo que venia marchando vna Compañia de Soldados, para entrar la guardia. Detuvose el Siervo de Dios, cortès, y atento, puestos los ojos en el suelo, dando lugar à que passasse la Compañia; pero al emparejar con èl, cierto Soldado que le avia conocido en el siglo, le dixo en alta voz: El P. Fr. Francisco, como tan gran Cavallero, y Soldado, mejor sabe que nosotros, como se han de hazer estas funciones. Apenas oyò esto el Siervo de Dios, quando abatiendose al suelo, tomò con ambas manos quanto pudo de varro de vn albañal, y se comenzò à estregar con èl la cara, y la barba, diziendo en voz alta: No soy si no vn monton de basura, y vn vilissimo pecador. Accion à la verdad de suma edificacion, para los muchos que la vieron, y con que se confirma lo mucho que aborrecia las lisonjas, y el que le tratassen de los empleos antiguos del siglo.

20 Para con todos fue siempre muy compassivo, pero especialmente para con los enfermos, à quienes assistia con suma caridad en todo quanto podia: participando de su misericordia, especialmente en las navegaciones, no solo los Religiosos, sino los passageros, y mas pobrecillos gurumetes, y pages del Navìo. Y entonces lograva su mayor consuelo, quando se ofrecian estos empleos caritativos, porque hallava en ellos materia muy apropolito, y frequente, en que exercitar las virtudes de la caridad, paciencia, y humildad, con los motivos de aver de cuydar del regalo de los enfermos, de sufrir sus impertinencias ordinarias, y de atender à su limpieza, y asseo. Fue estremado su fervor en esta parte, porque jamàs permitia hiziesse otro aquellos oficios humildes que se requieren, para la limpieza de vn enfermo. Pero porque en vna ocasion, sintiò alguna repugnancia natural, ocasionada de vna evaquacion ferida, y asquerosa de vn enfermo, estandole assistiendo en el Convento de Peralta; despues de averle compuesto, y asseado con toda decencia, se indignò tan santamente contra si mismo, que sacando de la celda del enfermo la sabana sucia recogida, se fue derecho àzia el labadero, y poniendose de rodillas, comenzò à reprehenderse à si mesmo, diziendo: Quien eres tu miserable, si no vn muladar de vicios? Ay albañal mas inmundo en la tierra que tu? Ascos hazes aora? pues yo te los quitarè desta suerte. Tomò la sabana sucia en ambas manos, y por muy largo rato se estregò la cara con ella, hasta que vltimamente, con la gracia del Señor, y con acto tan heroyco, venciò aquella passion, de que resul-

to, no tener en adelante mas asco, ni repugnancia à cosas semejantes.

21 Finalmente, este fue el modo de vida comun, que este Siervo de Dios guardò, desde que professò hasta que muriò: esmaltandole cada dia con essos, y otros semejantes actos heroycos, segun irèmos viendo, y en todas partes. Fueron muchos, y raros; y assi por evitar la prolixidad, solo harè mencion de algunos, donde convenga. Jamàs perdiò ocasion en que pudiesse triumphar de sì mesmo; antes las buscava, à fin de lograr su abatimiento, y recuperar lo perdido con actos heroycos contrarios, de los quales para el merito, y para adquirir buenos habitos, importa mas vno de ellos, que mil de los que no lo son. Este es vn generoso modo de pelear, y el mas eficàz para hazer verdadera penitencia, y adelantarse mucho en breve tiempo. Pocos le imitan, porque son pocos los que se esfuerzan en este mundo, à subir à la alta cumbre de la perfeccion. Penitencia grande, piden grandes culpas, y esto es cierto; y si alguno piensa conseguir grandes progressos sin ella, ò perseverar en el bien començado, se engaña, como dize San Pedro Chrisologo, hablando de la grande que hizo el Apostol San Pedro, desde que pecò: *Et si Petrus per pœnitentiam redijt, quis sine pœnitentia subsistit?* en lo qual no ay duda. D. Petr. Chrisol. serm. 48.

CAPITULO II.

De la admirable, y prompta obediencia de Fr. Francisco, y casos singulares de ella, en vida, y despues de muerto.

1 ES la obediencia en el Religioso, y siervos de Dios, el norte mas seguro de los aciertos; y por otra parte, es el testigo mas fiel de su virtud: de calidad, que si ella no la apoya, facilmente se conoce que no la ay verdadera; y faltando ella, se desprecia la penitencia mas rigida, y la vida mas austera. En razon de la necessidad que tenemos de esta gran virtud, dize el Sabio en sus Proverbios: Que el estudio continuo del justo, ha de ser meditar en la obediencia: *Mens justi meditabitur obedientiam*; y aunque la glossa marginal dize, que ha de ser meditar en la Sabiduria: *Meditabitur sapientiam*, no ay repugnancia en ello, porque la mayor sabiduria, es ser perfecto obediente; assi como la mayor ignorancia, el ser desobediente à Dios, y al que manda en su nombre, y està en su lugar. Esto se confirma, con lo que nos dize la pluma del Espiritu Santo, en el libro primero de los Reyes: *Melior est obedientia, quàm victimæ, & auscultare magis, quam offere adipem arietum: quoniam quasi peccatum ariolandi est repugnare, & quasi scelus Idololatriæ, nolle acquiescere.* Que la obediencia es mejor, y mas grata à Dios, que las victimas, pues sin ella no ay sacrificio grato Prover. cap. 15 v. 18. 1. Reg. cap. 15. v. 22. & 23.

à su

à su Mageſtad; y que le es mas guſtoſo el humilde rendimiento del que obedece, que lo craſſo de los carneros que ſe le ſacrificavan. Y dà luego la razon, diziendo: porque es quaſi pecado de adivinacion, por medio de hechizerias, el repugnar à la obediencia, y quaſi delito de Idolatria, el no rendirſe à ella. La razon de ſer à Dios ſacrificio mas grato el obedecer, que el ſacrificarle victimas, la dà San Gregorio el Magno, y conſiſte, en que por las victimas, ſe ſacrificavan à Dios carnes agenas; y por medio de la obediencia, ſe ſacrifica la propia voluntad: *Obedientia victimis praeponitur: quia per victimas aliena caro; per obedientiam vero voluntas mactatur.*

D. Gregor. Mag. lib. 35 Moral.

2 Quan grande inſipiencia ſea la inobediencia, y quan graviſsimos daños aya cauſado en el mundo, ſe manifieſta baſtantemente, en la caìda de los primeros Padres del genero humano, à la qual ſe ſiguieron la ignorancia, y todas las demàs penalidades que comunmente ſe padecen. Eſta enfermedad, con mucha particularidad, vino à curar el Hijo de Dios hecho hombre, y nos dexò tan ſoberanos exemplos de ſu admirable obediencia, como leemos en el Santo Evangelio à cada paſſo; y eſſa fue tal, y tan grande, que fue obediente haſta la muerte, y Muerte de Cruz, como dize el Apoſtol San Pablo. Mas no ſe quedò ſin premio eſſa tan ſoberana obediencia, como dize el miſmo Apoſtol, porque le tuvo, y tendrà el mayor que cabe, y la mas excelſa honra: *Propter quod & Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen, quod eſt ſuper omne nomen.* Grande le tendràn ſin duda en el acatamiento Divino, los verdaderos obedientes; y al contrario, los inobedientes ſeràn terriblemente caſtigados, y aun en eſta vida deſpreciados, y abatidos de todos.

Ad Philipp. cap. 2. v. 9.

3 Varios grados le ſeñalan los Santos à eſta admirable virtud, de los quales, vnos miran à la perſona que obedece, otros à quien ſe obedece, y otros à la cauſa porque ſe obedece. Pero dexando por aora, el diſcurrir ſobre cada vno de eſſos grados, digo, que aquella es mas noble, y excelente obediencia, que ſiendo como ſon diverſas la voluntad de Dios, y la del hombre, de tal ſuerte procura eſte en todo (en tiempo, y eternidad) ajuſtar la ſuya à la de Dios, que no aya diferencia en ambas, ſi no gran conformidad; y tanta, que de las dos reſulte vna ſola, con tal proporcion, que ſea ſiempre la de Dios la que mande, y diſponga; y la del hombre la que obedezca, y execute lo que Dios ordena, y diſpone, ò por sì, ò por ſus Miniſtros.

S. Franciſc. Sales Entretenim. 2. pag. 15. y sig.

4 Para hazer, pues, eſte renunciamiento total de nueſtra voluntad en la de Dios, dize el Glorioſo San Franciſco de Sales, que es neceſſario obedecer à la voluntad de Dios ſignificada, y à la de ſu beneplacito. Lo vno ſe haze por modo de reſignacion, y lo otro de indiferencia. La voluntad de Dios *ſignificada*, comprehende ſus Man-

da-

damientos, sus consejos, y sus inspiraciones, nuestras Reglas, y ordenes de nuestros Prelados, y superiores. La voluntad de *su beneplacito*, mira à los acasos, y acontecimientos de las cosas que no podemos prevenir. Pongo exemplo: yo no se si morirè mañana, veo que esto està en el beneplacito de Dios, y por esso me renuncio en èl, y muero con gusto. Assi tambien, yo no se si el año que viene destruirà alguna tempestad todos los frutos de la tierra. Si sucediere, ò viniere vna peste, ù otros tales casos fortuitos, cosa es evidente, que esto es el beneplacito de Dios, y assi me conformarè con èl. Conviene tambien advertir, que ay algunas cosas, en las quales se ha de juntar la voluntad de Dios significada con la de su beneplacito. Como si yo caygo enfermo de vna fuerte calentura; en este sucesso veo que el beneplacito de Dios es, que yo estè indiferente à la salud, y à la enfermedad: mas la voluntad de Dios significada es, que yo que no vivo debaxo de obediencia alguna, llame los Medicos, y aplique todos los remedios, que me sean possibles (no digo yo los mas esquisitos, si no los comunes, y ordinarios:) y que los Religiosos que estàn sujetos à vn Superior, reciban la cura, y tratamiento que les hizieren con simplicidad, y sumission; porque Dios nos ha significado esto, en dar virtud a los remedios. Lo qual la Santa Escritura nos lo enseña, y la Iglesia lo ordena. Concluye en fin el Santo Sales, diziendo: Grande es esta virtud, y solo digna de ser practicada de los mas queridos hijos de Dios.

5 Mucho, y en supremo grado lo fue el Gloriosissimo Patriarca San Joseph: el qual viviendo en este destierro, era tan Santo, justo, y cabal en todo, que por Excelencia le llama justo el Evangelio. Eligiole Dios para empleos tan grandes, que no le conocen otros mayores; pero sin embargo, para hazer sagrado alarde de su incomparable obediencia, sumission, y rendimiento, leemos, que aquellos tres preceptos que se le intimaron, para salir de la perplexidad de sus zelos, para huir à Egypto con el Hijo, y con la Madre de Dios, y para bolver à la tierra de Israel, se los intimaron: lo vno por la voz de vn Angel, y lo otro quando estava durmiendo el Santissimo Patriarca. Pero mirando à lo que de ordinario ha vsado Dios con los demàs Santos, parece disfavor lo que vsò con San Joseph, excediendo en meritos à inumerables, porque estando ellos, no durmiendo, sino en vigilia, y no por medio de vn Angel, si no por sì mesmo, ò de su Madre Santissima, les notificava su santa voluntad. Mas en la verdad no fue disfavor, sino favor sin exemplar, para mostrarnos à todos vn vivo Retrato de Christo, en su rendidissima obediencia: para el qual, y para executar promptamente la voluntad del Señor, bastò la menor insinuacion, y aun estando durmiendo, porque tenia en todo tan

Matthæi. cap. 1. v. 19. & 20.

Matthæi. cap. 2. v. 13. 14. & 19.

tan sujeta su voluntad à la de Dios, que de las dos solo resultava vna sola, y essa se hazia siempre, que era la de Dios.

6 No se contentò Fray Francisco con obedecer exactamente à los Superiores en todo, yà fuesse adverso, ò propicio, y con ciego, y prompto rendimiento de su animo, en todos tiempos, y lugares; pero procediò en esta parte con tanta sinceridad, y fidelidad, que jamàs se atreviò à exceder vn punto de la voluntad de sus Superiores. De esto es prueba constante, lo que le sucediò en los casos siguientes: pues sin embargo (de que por sus circunstancias, admitian algun razonable ensanche, en la presumpta voluntad de los Prelados, y estatutos) no huvo forma de recabar con èl, saliesse vn punto de lo que se le ordenò, y està establecido en la Orden, por no disgustar à Dios: à cuya santa voluntad deseava satisfacer, aun en las cosas mas minimas, y con razon. Porque essa es bien ordenada, provida, suave, y discreta; y tanto, que no sin mysterio nos aconseja, y manda su Magestad en el Deuteronomio, y repetidas vezes, en los capitulos doze, y diez y seis: *Que ni añadàmos, ni quitemos vn punto de ella*: y assimismo: *Que obremos siempre lo que es justo; y esso, justamente.* Palabras todas, que contienen grande enseñança: pues no solo el fin de nuestras acciones ha de ser justo, sino tambien los medios, y modos con que caminàremos à esse fin. No basta, no, el tener buena intencion: porque aunque sea essa muy recta; si los medios, y los modos de executarla no son buenos, no son agradables à Dios tales acciones.

Deuteron. cap. 16. vers. 20
Ibidem cap. 12. v. 32.
Item, cap. 4. v. 2.

7 A los cinco años de habito de Fr. Francisco, enfermò gravemente Doña Isabel Cruzat su madre; con cuyo motivo escrivieron sus deudos al Provincial, pidiendole se sirviesse de embiarla para su consuelo à Fr. Francisco, que se hallava entonces conventual en Zaragoça. Recibida la carta, mandò llamar al Siervo de Dios, y le dixò el estado de la enfermedad de su madre, y como determinava embiarle, para que la assistiesse: y que assi, en compañia del P. Fray Juan de Peralta, se partiesse para Pamplona. Era entonces invierno, y en la ocasion hazia tiempo riguroso de vientos, lluvias, y nieves; mas aunque el tiempo era tan aspero, y la enfermedad de la madre se iba augmentando; con todo esso, no se pudo recabar con èl el que montasse à cavallo: siendo assi, que saliò al camino el Capellan con dos mulas, y le dixo el gran peligro en que quedava su madre. Instòle mucho el Capellan sobre esso; pero satisfizo Fr. Francisco à sus instancias, diziendole: Yo voy precisamente à este viage por cumplir la santa obediencia, y es forzoso hazerle segun me ordena mi Regla y assi Vm. se buelva, que esto es lo que me toca executar. Y si es voluntad de Dios, que alcance con vida à mi madre, importa poco que camine à pie. Despidiose el Capellan, y Fr. Francisco prosiguiò su

via-

viage: y en llegando à distancia de vna legua de Pamplona, salieron diferentes Cavalleros deudos en vn coche à recibirle; pero por mas diligencias que hizieron, para que entrasse en èl, alegandole varios motivos, no lo pudieron conseguir.

8 Llegò por vltimo Fr. Francisco à Pamplona, y aunque le hizieron nuevas instancias, para que fuesse inmediatamente à vèr à su madre, lo resistiò esforzadamente, diziendo: que el estilo de la Religion, y las Constituciones, le mandavan, que aviendo Convento, fuesse primero à dar la obediencia al Guardian dèl. Que iria à cumplir primero con esta obligacion, y despues à vèr à su madre: y assi lo executò puntualmente, dexandolos à todos pasmados con su exemplo de desasimiento à la carne, y sangre, y de su observancia. Subiò luego à la Ciudad, y entrando à vèr à la enferma, encontrò alli en visita al Illustrissimo señor Don Enrique Pimentel, Obispo entonces de Pamplona. Saludole à su Illustrissima, y le pidiò de rodillas su bendicion, y licencia para ayudar à bien morir à su madre: y consiguida, sin mas dilacion, tomò vn Crucifixo, y començò à exortarla; y con tal fervor, y entereza de animo, que hazia verter muchas lagrimas de compuncion à los circunstantes.

9 De alli à pocos dias se reconociò alguna mejoria en la enferma, y con esse motivo, pidiò licencia Fray Francisco al Guardian de Pamplona, para retirarse al Convento de Peralta, para huir del cortejo de sus deudos, y paysanos, hasta que le avisassen era tiempo de ayudar à bien morir à su madre. Tan desasido como esto vivia de los parientes, y de su patria. Mas no ay que admirar se portasse assi, quien se governava, no por las leyes del mundo, y por las inclinaciones de la carne, y sangre, sino por el norte seguro del Divino beneplacito, y por los consejos Evangelicos. Ultimamente, passado vn mes, muriò Doña Isabel, aviendole sobrevenido vn nuevo accidente; y con tal vehemencia, que no diò lugar para avisarle à Fray Francisco. Dieronle noticia de la muerte de su madre, y luego inmediatamente se puso en camino para Zaragoza, sin querer bolver mas à Pamplona. Mucho ay que ponderar en todas estas acciones, y solo sabrà conocer lo heroyco de ellas, aquel que viviere tan abstraido como èl de las cosas de la tierra, y tan atento à Dios, y à su santa voluntad.

10 Suelen los padres, y parientes, hazer gran sentimiento de semejantes desasimientos, y aun llegan à tratar de crueles à los hijos Religiosos, en no hallandolos à su lado en los trabajos, y aflicciones, que suelen ocurrirles. Tambien ay Religiosos, que suelen dexarse llevar facilmente, y con ligero motivo de semejantes influxos. Pero verdaderamente, que ni vnos, ni otros tienen razon en esso: no los

se-

seglares; porque piden lo que no deben, y en que rara vez dexa de intervenir violencia de la obediencia: pues ordinariamente buscan al paciente Religioso, no para mejorar sus vidas, sino solo para sus vanidades, ò interesses de la tierra. Los Religiosos menos, porque viviendo yà muertos al mundo por su profession, y solo para Dios, hazen traycion conocida à su Magestad, salen de su centro regular, y posponen la charidad propia, y primera, à la agena, y à las conveniencias, y temporales interesses de sus deudos. Pero para desengaño suyo, permite Dios, que hallen por recompensa muchos disgustos, è ingratitudes, y no pocos escrupulos. Aun licencia para ir à enterrar à su padre, le quiso conceder Christo nuestro Maestro à aquel Discipulo que se la pidiò, por aver yà entrado esse en su escuela de perfeccion. Y aunque en cabeça suya, la respuesta fue para todos quantos Dios nos ha traido à ella: y assi dixo: *Sequere me, & dimitte mortuos sepelire mortuos suos*: Sigueme, y dexate de esso, vayan los muertos con los muertos, y los vivos con los vivos. A Christo Señor nuestro le buscaron con altissimos fines Maria Santissima, y S. Joseph, quando se les desapareciò: y sin embargo de esso (diziendole la pena con que le avian buscado entre los parientes, y conocidos, y como no le avian hallado) les respondiò diziendo: *Quid est quod me quærebatis? nesciebatis quia in his quæ patris mei sunt, oportet me esse?* Para què me buscasteis? Por ventura ignorais, que me conviene entender en estas obras, que mi Eterno Padre me ha encomendado? Ojalà siguieramos siempre este exemplo. Suele à la verdad por essas, y semejantes causas, perderse lo que en muchos años de trabajo se ha ganado: à cuya causa dize el Espiritu Santo, por el Real Propheta, à la Alma dedicada à Dios: Oye hija, y mira, y està atenta à lo que te aconsejo: *Audi filia, & vide, & inclina aurem tuam*: Olvidate de tu Pueblo, y de la casa de tu padre: *Obliviscere populum tuum, & domum patris tui*: Que de essa suerte desearà el Rey Soberano tu hermosura: porque el es tu Dios, y Señor, y seràs motivo de que todos le reverencien: *Concupiscet Rex decorem tuum: quoniam ipse est Dominus Deus tuus, & adorabunt eum.*

Matthæi. cap. 8. v. 22.

Lucæ. cap. 2. v. 49.

Psalm. 44. v. 11. & 13.

11 En otra ocasion, viviendo Fr. Francisco de familia en Zaragoça, y hallandose su hermano el Gran Prior de Navarra en Molina: aviendo este Cavallero enfermado gravemente, embiò vn propio al Provincial, suplicandole se sirviesse de embiarle à Fray Francisco con toda brevedad, para que le assistiesse en su muerte, que la juzgava muy proxima. Era Provincial entonces el M. R. P. Fray Luis de Zaragoça, Caspense, Baron de gran Religion, y Letras, como lo muestra su Curso de Theologia Escolastica, tantas vezes repetido à la prensa: el qual aviendo mandado llamar à Fray Francisco, y aprovechandose de la ocasion, y vrgencia, para probar su animo, y vir-

tud,

tud, le dixo el estado en que se hallava su hermano Don Martin; pero que reparava en que era tiempo de Semana Santa, largo el viage, y recios los temporales. Añadiò à esto, viendole tan sereno, que no obstante esso, si queria ir, que desde luego le dava su bendicion, y compañero. Apenas oyò la palabra, *si queria*, quando dissonandole à su rendimiento el estilo, acudiò prompto à la defensa de la virtud de la santa obediencia, diziendo: Padre mio, yo por la infinita bondad de Dios no tengo otro querer, ni mas voluntad, que el de la obediencia. Y assi, si esta me manda que vaya, irè al instante; y si no, me quedarè gustoso en casa: que para encomendar à Dios à mi hermano, poco haze al caso que sea aqui, ò en Molina. Mucho se edificò el Provincial desta respuesta, y quedò muy satisfecho de la obediencia; y desasimiento de Fray Francisco à la carne, y sangre. Pero vsando de su potestad, y atendiendo à dar esse consuelo à persona à quien la Religion tenia muchas obligaciones, por devoto, y bien hechor; le mandò que se partiesse luego para Molina con el P. Fr. Francisco de Tudela, que al presente vive.

12 En lo restante de este viage, tan largo, y penoso, diò Fray Francisco maravillosos exemplos de todas virtudes, manifestando los altos quilates, especialmente de su obediencia, humildad, y desprecio de sì mesmo, como de todo depone el sobredicho Padre. Reservamos sus circunstancias notables, para quando tratemos de su humildad; y aora proseguiremos con otros nuevos realces, y à mi ver sin exemplar, conque esmaltò su obediencia. Porque no solo viviò siempre asido à ella, sino que muriò por ella: y lo que parece mas que todo esso, que aun despues de muerto la practicò con assombro, y admiracion de muchos, como en su lugar veremos; y aora proseguiremos el discurso por otros sucessos, en que le hallarèmos siempre atento, no solo à los mandatos expressos de los Superiores, sino tambien à las insinuaciones de Dios, por medio de sus divinas inspiraciones.

13 Hablando el Glorioso Padre S. Bernardo, del perfecto obediente, dize: Este no dilata para despues el mandato, sino que al instante le atiende con el oìdo, suspende la voz à la lengua, dispone el passo al camino, y las manos à la obra: y todo assimismo se recoge interiormente, para cumplir entera, y promptamente lo que se le ordena. Y esto, sin meterse en discurrir sobre lo que se le manda, contentandose con saber, que es mandato del Prelado, que està en lugar de Dios; y que essa es su obligacion: *Non attendit verus obediens, quale sit quod præcipitur: hoc solo contentus, quia præcipitur.* Esto leemos aver practicado (en el Libro primero de los Reyes) el Santo Niño Samuel: y aunque es mucho de ponderar su atencion à la voz de Dios, aun

D Bernard. de præcepto, & dispes.

Idem infra.

quan-

quando estava durmiendo; pero mucho mas, el que no siendo voz expressa, sino impressa, è ignorando quien le llamava, acudiesse tan promptamente à obedecer: *Ecce ego.* Y que fuessen à este modo sus
1. Regum cap. 3. llamamientos, nos lo persuaden el estar durmiendo, y no soñando; y assimesmo, el Texto Sagrado, que dize: que en aquellos tiempos, no avia vision manifiesta: *Sermo Domini erat pretiosus in diebus illis, & non erat visio manifesta.* En esto sin duda estuvo lo realzado desta obediencia, pues obedeciò à la menor insinuacion, ò inspiracion del Señor, pareciendole que era el Sumo Sacerdote Helì, quien le llamava.

14 Esto mismo executò con singular primor nuestro Fr. Francisco, para cuyo rendimiento bastò siempre la menor insinuacion, no solo de los Prelados, sino de los iguales, è inferiores. Pero sobre todo, fue vigilantissimo en poner en execucion las inspiraciones Divinas: y tanto, que por muy arduas que fuessen, y de sumos trabajos, no por esso dexò de executarlas promptamente, interponiendose la obediencia. Por esta passò al Reyno del Congo, à la conversion de los Negros infieles: por ella bolviò à Europa, y passò à Inglaterra, donde juzgò perder la vida por la Fè, y estuvo preso: por ella fuè à Roma, y vino à España, para socorrer de Operarios à los del Congo. Por ella llevò vna nueva Mission al Daniel, para la conversion de los Indios infieles: por ella tambien bolviò à España, y conduxo otra à la Isla de la Granada, de donde passò à la Provincia de Cumanà: y desde aqui, por la misma obediencia, se puso en camino para España, sin embargo de hallarse yà cercano à la muerte, y que el Señor le avia yà revelado seria su transito en esse viage, como sucediò. A todo esto: *Ecce ego,* aqui me tienes Señor, hagase en mi siempre tu santa voluntad.

CAPITULO III.

De la Pobreza de Fray Francisco, y de quan heroycamente la practicò hasta su muerte.

1. RIco, y poderoso de meritos, saliò de este mundo Fr. Francisco por su insigne obediencia; pero aumentò sumamente el tesoro de su alma, por medio de la altissima pobreza: la qual si se observa debidamente, y segun nuestra Regla Seraphica, es la mas estrecha, y la mas alta que puede aver en el mundo; como lo prueba doctissimamente el insigne Bartulo, en la Minorica, donde haze vn largo
Bartul. in Minor. lib. 1. cap. 1. discurso de todos los Estados del Orbe, assi de Seglares, como de Ecclesiasticos: y muestra, que en todo estado se halla alguna propiedad, y dominio de las cosas temporales, aun en el estado mas miserable de servidumbre, y cautiverio: y aun en el de los que condena la

justicia à qualquier pena que sea, excepto en el de los Religiosos Menores. A mas de lo qual, no se halla estado, ni persona alguna, que de precepto estè obligada à carecer del dinero, y pecunia, como ellos. Porque todos los Religiosos, aunque sean Mendicantes, son capaces de dominio, y propiedad en comun; mas los Menores no somos capaces de ninguna suerte de propiedad, no solo en particular, y en especial, mas ni aun en comun. Y esto, no por el voto solemne de la pobreza; porque por solo èl, yà pudieramos tener propiedad en comun, como los demàs Religiosos, que tienen este voto; sino por el Capitulo sexto de nuestra Seraphica Regla, por el qual nos es prohibido el tener propiedad de qualquier cosa temporal, no solo en particular, sino tambien en comun, segun enseñan comunmente los Expositores de ella, y lo tienen declarado los Sumos Pontifices Gregorio IX. Nicolao III. y Clemente V.

2 Demanera, que por nuestra profession, no solo renunciamos toda suerte de propiedad, y dominio de las cosas temporales, sino tambien el de qualquier vso juridico, que trae consigo alguna propiedad. Y assi solo nos queda el simple vso del hecho, forçoso à la vida humana, sin el qual, ella no se podria sustentar: el qual se llama en Derecho *vsus facti*, y està desnudo, y carece de toda propiedad, y dominio juridico, y vsa de las cosas, no como suyas, sino como prestadas. Sobre esta virtud de la altissima pobreza, fundò nuestro Seraphico Padre San Francisco, el grande, y dilatado edificio de su Apostolica Religion Minoritana. Essa es la que singularmente amò el Santo Padre: y lo que es mas, Christo Señor nuestro, quien nos la enseñò por toda su Vida Santissima, con obras, y exemplos. Pues esta fue la primera leccion, que nos leyò desde la catedra del Pesebre. Esta nos enseñan aquel humilde establo, aquellos pobres pañales, el ser necessario el heno, y el aliento de los animales para abrigarle, y darle calor. Esta tambien fue la vltima leccion, que para dexarnosla mas encomendada, nos leyò en el aspero Madero de la Cruz, muriendo desnudo, y con tan suma pobreza, que aun para mortajarle, le huvieron de comprar vna sabana de limosna. Y qual fue el principio, y el fin, tal fue toda la Vida: porque ni tuvo vn dinero, conque pagar el tributo que le pedian, ni casa donde reposar, ni donde celebrar la Pasqua con sus Discipulos, y todo fue prestado. Y assi dixo: las Raposas tienen sus cuebas, y las Aves sus nidos donde recogerse; mas el Hijo de la Virgen no tiene donde reclinar su Cabeça.

3 El Angelico Doctor Santo Thomàs descrive los singulares frutos de esta Evangelica virtud, y como tan practico en ella, nos la reencomienda, diziendo: *Paupertas confert peccatorum* D. Thom. supr. Isaiæ. 48.

recognitionem, virtutum conservationem, cordis quietem, desiderij impletionem, spiritualium bonorum dulcedinem, meritorum exaltationem, & cœlestem hereditatem. La pobreça trae conocimiento de los pecados, con ella se conservan las virtudes, se consigue la quietud del coraçon, el lleno de nuestro deseo, la dulçura de los bienes espirituales, la exaltacion de los meritos, y la herencia celestial. Pocos son en este mundo los que se resuelven à buscar este tesoro escondido, porque casi todos apetecen mas los bienes de la tierra, que los del Cielo; pero el que le encuentra, no solo darà por èl todas las riquezas del mundo, si no que en su comparacion las reputarà por estiercol.

4 Preguntandole en cierta ocasion à nuestro Fr. Francisco el P. Fray Agustin de Tudela, viendole tan exacto en los apices de esta insigne virtud, que si estava gustoso con el estado pobre, y humilde que avia tomado, le respondiò, diziendo: Que estava mas gozoso con el habito pobre, y remendado que traia, y con la esperança de ver à Dios con èl, que si le dieran todos los Señorios del Mundo, aunque fuera con asseguracion de la bienaventurança, solo por imitar en su pobreza à Christo Señor nuestro. En tanto como esto estimava el Baron Evangelico la margarita preciosa de la santa pobreça, è imitacion de Christo en ella; y en tan poco todos los Reynos, y Señorios del Mundo.

5 Conociò el Siervo de Dios, quan importante es el vivir desnudo de las cosas de la tierra; y assi, no se contentò con abdicarlo todo por su amor, sino que propuso desde el principio, no tener, ni desear otra cosa que la altissima pobreça. Yà vimos su habito, sus alhajas, y celda, sus manjares, y todo lo demàs que pertenece à la vida humana: regulado todo al vso preciso de ella, y de vna pobreça estrechissima, y peregrina: la qual contrapuesta, y considerada à vista de su opulencia antigua, de sus conveniencias temporales, y de sus ansiosos desvelos en aumentarla, y en sugeto de sus calidades, es materia muy digna de ponderarse.

6 Fue zelosissimo de la observancia de esta virtud, conociendo ser la columna sobre que principalmente estriva el Orden Minoritano: y de calidad, que en faltando ella cae irremediablemente. Los apices atendia, para sustentarle por su parte; y con razon, porque no ay cosa por minima que sea, que dexe de conducir para la conservacion, y manutencion de tan sublime edificio; y quien assi no lo considerare, harà graves daños, y aun caerà en muchas culpas. Quiso Dios que huviesse Cathedra especial en la tierra, donde practicamente se enseñasse esta no conocida virtud: y essa, con mucha particularidad, la colocò, y puso (despues de averla establecido su Hijo Santissi-

tiſsimo con ſu Doctrina , y obras) en la Religion de los Menores, para que con exemplo , y doctrina la enſeñèmos à todos. Erudi-tiſsimo ſaliò en eſta facultad Fray Franciſco , y para conocer ſus primores, tenemos motivos baſtantes en los ſucceſſos ſiguientes.

7 Llegò el Siervo de Dios à Madrid , y aviendo deſpachado felizmente las coſas neceſſarias , para el havìo de la primera Miſsion, que llevò al Reyno del Congo , ſe fue à deſpedir de ſu Mageſtad, por lo mucho que le avia favorecido , y tambien de ſu primer Miniſtro el Conde Duque de Olivares. En eſſa ocaſion le ordenò ſu Mageſtad , y tambien el Privado , por lo mucho que le amavan, y por el gran concepto que tenian de ſu virtud , que deſde qualquier parte donde arribaſſe, eſcriviеſſe , dando noticia de la Miſsion , y de quanto ſe le ofrecieſſe para ella , y para ſu perſona. Aſsi lo executò , en lo tocante à la Miſsion ; pero en orden à ſu perſona , nunca pidiò nada, eſtrechandoſe cada dia mas , y mas : y de calidad , que quiſo antes paſſar por la nota , ò cenſura de nimio , ò groſſero , que ofender la ſanta pobreza en la mas minima circunſtancia. Noteſe bien el ſuceſſo , que es digno de todo reparo : y aſsimiſmo , ruego que ſe pondere la ſatisfaccion que diò à la objeccion que ſe le hizo ſobre el caſo.

8 Muchas vezes , y en varias ocaſiones, eſcriviò à ſu Mageſtad , y al Privado , deſde entonces, ſegun lo pedia la neceſsidad ; pero nunca ſin ella, y ſiempre en vna quartilla de papel, ſegun es eſtilo de la Orden , quando no ay motivo que pida mas papel. Viò las primeras cartas el Conde Duque , que el Siervo de Dios eſcriviò deſde Sevilla , donde ſe detuvo algunos meſes , para diſponer las coſas. Eſtrañò el eſtilo, y pareciendole que cedia en menos atencion à la Mageſtad , y perſona del Rey , le reſpondiò en eſta forma:

Carta de el Privado à Fr. Franciſco.

He eſtrañado Fr. Franciſco, que vn hombre de vueſtras obligaciones, y que no ignora los eſtilos de Palacio, trate à ſu Mag. con tan ſobrada llaneza, que le eſcrivais en vna ſola quartilla de papel, como pudierais à vn Frayle de vueſtra Orden. Si la cauſa es por no tenerle, aviſadme, y darè orden para que os ſocorran con algunas reſmas ; y ſi no, mudad de eſtilo, y eſcrivid como es razon.

9 Eſta fue la Carta del Privado , y con ella logrò el Siervo de Dios el deſprecio que deſeava de ſu perſona , y el cumplir fielmente con la ſanta pobreza. Pero la reſpueſta à la objeccion fue tan diſcreta , y tan conforme al admirable zelo con que mirava por ella , que quedò el Privado no menos admirado , que edificado , por verle tan exacto obſervador de ella, y es la ſiguiente.

10 *Excelentiſsimo ſeñor. Es verdad , que no ignoro los eſtilos*

Respuesta de Fr. Francisco à la carta del Privado.

de Palacio; pero à mi no me pedirà Dios quenta de ellos, sino de si fui verdadero pobre, y vivi conforme à los estilos de la pobreza Seraphica, que hize voto de guardar en mi profession. En esta, señor, solo se permite lo preciso, y forzoso: todo lo demàs que de aì excede, se considera por superfluo, por no necessario, è invtil. Conque bastandome vna quartilla de papel, para dezir à su Mag. lo que se ofrece, no ay duda, que si gastasse mas, seria superfluo; ni que delante de la Magestad Suprema de Dios, me serà hecho cargo de ello. Ademàs, que el Rey nuestro señor, como tan Catolico, no estraña los estilos de los Capuchinos, ni ignora que el Religioso pobre, y humilde, en todo tiempo, y lugar, està obligado à vivir como tal, y à medirse à la Regla, y estilos santos de su profession. Yo agradezco mucho la oferta de papel que V. Exc. me haze, mas no le necessito por aora: Dios guarde à V. Exc. muchos años, y le haga muy suyo, &c.

11 Esta fue la respuesta, y satisfacion del Siervo de Dios: y con ella se edificò sumamente su Magestad, haziendo muy alto concepto de su virtud, viendole tan observante, aun en cosa al parecer tan menuda, y no recibiò menos edificacion el Privado. Esse mismo estilo prosiguiò siempre, en las ocasiones que despues se ofreciò bolver à escrivir al Rey, ò à su Privado: y en èl nos dexò à todos los Menores vn admirable exemplo de pobreza, y del modo como la hemos de tratar, aun en cosas muy minimas. Muchas vezes sucede, que con apariencias de vrbanidad, introduce el enemigo estilos perjudiciales, y costosos; pero bien consideradas las cosas, hallarèmos, que son contra los estilos pobres, y humildes de la Orden, y que no tocan en vrbanidad, y necessidad; sino en vanidad, sobervia, y superfluidad. Conque lo que resulta de aì, es, que Dios es deservido, la pobreza es ofendida, y el proximo queda desedificado; y con la transgression, y poco aprecio de las cosas pequeñas, se comienzan à destruir las mayores, como lo dize el Sabio, y lo muestra la experiencia: *Qui spernit modica, paulatim decidet.* Y en conclusion, como escrive Casiodoro, aquellos son Pobres verdaderos de Dios, que despreciada la sobervia del mundo, en todo, y por todo, se dedican à la humildad: *Pauperes Dei sunt, qui mundana superbia derelicta, humilitati semper omnia tradiderunt.* Y en otra parte, dize: Veamos quan gloriosa sea esta pobreza, y quan feliz esta falta de las cosas, y hallaremos, que sin hablar palabra, alaba al Señor; y que con la virtud de su paciencia, le alaba, y celebra; y tanto, que si el sobervio canta, es como el mudo; pero el pobre, y menesteroso

Ecclesiastici cap. 19. v. 1.

Casiodor. in Psalm. 71.

dan à Dios alabanças, aun quando estàn en silencio: *Videamus quàm sit gloriosa ista paupertas, quàm felix proveetur inopia, quæ Dominum, & tacita laudat, & de patientia suæ virtute concelebrat: mutus est, si psalat superbus: pauper, & inops laudat Deum, etiam cum videtur habere silentium.* Idem, vbi sup.

12 Una de las virtudes mas recomendadas en el santo Evangelio, es la voluntaria pobreza: canonizòla Christo Señor nuestro con su exemplo, y doctrina, y especialmente, quando predicando de ella, dixo: Bienaventurados los pobres de espiritu, porque de ellos es el Reyno de los Cielos: *Beati pauperes spiritu: quoniam ipsorum est regnum Cœlorum.* Por estas palabras se declara, como haze herederos el Señor del Reyno de los Cielos à los pobres Evangelicos; pero como aya de ser esta pobreza, para que sea grata en sus ojos, y logre los realces de pobreza de espiritu, lo explican los Santos Padres, y Doctores à cada passo. Pues no consiste solo en privarse vno voluntariamente de los bienes temporales; sino principalmente, en desnudarse del afecto à ellos: que yà se suelen vèr pobres ricos, y ricos pobres de espiritu: y como dize San Geronimo, mas dificultosa es de dexar la arrogancia, que el oro, y las margaritas; y aun suele suceder, que despreciadas essas cosas, tal vez nos inchamos con mayor vanagloria: y le ofrecemos neciamente la venerable pobreza à el ayre popular: *Difficilius arrogantia, quàm auro, & gemmis caremus. His enim abiectis interdum gloriosius tumemus, & venerabilem paupertatem populi auræ offerimus.* Demanera, que es mucho mas arduo, deponer el animo, que el fausto: *Plus enim est animum deposuisse quàm cultum.* Matth. cap. 5. v. 2. D. Hyeron. Epist. 129.

13 Quan lexos estuviesse deste vicio nuestro Venerable Fr. Francisco, y quan desembarazado su animo, nos lo muestra claramente el porte de su vida Religiosa, hasta la muerte. Porque tenia por intimos amigos, y compañeros, à los de la santa pobreza: que son hambre, sed, frio, cansancio, y desnudez: y procurava continuamente aplicarse, no à lo mas, sino à lo menos, para su necessidad forçosa; no à lo mas alto, y precioso, sino à lo mas baxo, y despreciado; no à andar buscando lo mejor de las cosas, sino lo peor, y desechado; no à lo que es querer algo, sino à no querer nada. Para esto cuydava mucho de inclinarse, no à lo mas facil, sino à lo mas dificultoso; no à lo mas sabroso, sino à lo mas desabrido; no à lo que es consuelo, sino à lo que es desconsuelo; no à lo que es descanso, sino à lo mas trabajoso: y desta suerte consiguiò entrar en vna gran desnudez, y vacio de todo quanto ay en el Mundo.

14 Pero sobre todo, es el mas claro testimonio de la pobreza de espiritu del Siervo de Dios, el que diò estando cerca de espi-

rar, y casi sin habla: este le refiere à la letra, como testigo de vista, D. Diego Radillo de Arce, Cavallero del Abito de Santiago, y Governador que fue de Antioquia, y sucediò en esta forma. Aviendo recibido el Siervo de Dios los Santos Sacramentos con imponderable devocion, y ternura: luego (la tarde antes de la noche en que muriò) estando yo à solas con èl, y viendole afligido de dolores, à mi parecer intensissimos: entre otras cosas (tomando el Santo Christo en mis manos, para ponerle en las suyas) le dixe: Ea Padre Fr. Francisco, buen animo, y consolarse con IESVS: aqui tiene V. Paternidad su Santo Christo. Apenas oyò esto, quando con presteza se incorporò, y con voz alta me respondiò, diziendo: No tengo nada, no tengo nada en esta vida. Conocì entonces, que solo tenia puesto su coraçon en *Dios*, y que este Sumo Bien era su vnica possession: y assimesmo, quan desnudo vivia de las cosas de la tierra, pues le ocasionò tal demostracion, y tal protesta, aquella palabra *su Santo Christo*, por lo que suena à propiedad.

15 Mas como le vì inquieto, y reconocì el motivo, y la sugestion del enemigo por la palabra *suya*; bolvì, y le repliquè con algo de sequedad, diziendo: Basta Padre, basta: què avia de tener suyo, ò para què? el Santo Christo, yà sabemos que no es suyo, y que no tiene propiedad alguna sobre èl, ni la puede tener, si no el simple vso. Disele aora, no porque sea suyo, sino para consuelo, y alivio de su aflecion. Con esto bolviò à sossegarse, y hablando yo de la resignacion en la voluntad de Dios, y de los sentimientos naturales, que ocasiona el irse acercando à la vltima quenta, y el dexar esta vida, me dixo las razones siguientes, que me causaron suma admiracion, y gozo: Yo, à Dios gracias, amigo, confiado en su infinita misericordia, espero la muerte sin essos sentimientos, y el salir de esta vida miserable, con el gozo, que suele vn niño salir à jugar con otros à la calle.

16 Este fue el sucesso, y no parece puede aver testimonio mas claro, ni en mejor ocasion, para prueba de la desnudez de espiritu del Siervo de Dios, y de su Apostolica pobreza. La Imagen de Christo, es el vnico consuelo visible de vn moribundo, y fue siempre su compañero inseparable, mientras fue Religioso, y el alivio, y consuelo en todos sus trabajos, y peregrinaciones, por mar, y por tierra; pero con todo esso, en el trance de la muerte, se priva de ella, para mostrar con tan singular exemplo su desasimiento, y pobreza de espiritu. Nada tengo, dixo, nada; pero por esso mismo, le comenzò à enriquecer el Cielo con la tranquilidad de animo, y gozo inefable, conque entregò dulcemente su Alma al Criador: anuncios todos de la felicidad eterna, que (segun creo piadosamente començò à posseer desde entonces, y gozarà para siempre.

17 Hasta esse punto podran llegar las penurias de la pobreza Evangelica, pero de aì no passan: porque se truecan las suertes, y de vn extremo de penurias, passan los verdaderos Pobres Evangelicos à otro de felicidades, y à la possession del Reyno de los Cielos. Digno es de notarse, que quando Christo Señor nuestro, en el Sermon del Monte, se puso à señalar premios à sus Siervos, y fieles imitadores: en todos habla de futuro, sino es en los pobres de espiritu, y en los que padecen persecucion por la justicia. Vnos, y otros son pobres, que à no lo ser, no padecieran tanto como padecen en este mundo, ni les faltaria quien los patrocinasse. Vno, y otro padeciò el Siervo de Dios con gran constancia, pues muriò pobre, y calumniado, padeciendo con sus santos compañeros por la justicia, por Dios, y por la conversion de los Indios infieles, muchas calumnias, de las quales tomò el Cielo vengança en los calumniadores. Pero en esso se manifiesta la superior excelencia de essas dos grandes virtudes: pues desde luego, los que las posseen perfectamente, entran en la possession del Reyno de los Cielos, como dize Christo bien nuestro: *Ipsorum est Regnum Cœlorum*: y aunque no quanto à la fruicion total, y perene (porque esta no cabe hasta la consumacion de la vida); à lo menos, quanto à la participacion, que es compatible en el estado de puros viadores. Y de aqui es, que vnos, y otros tienen al mismo Dios por su Assessor, y Mayordomo, para su alivio, y defensa: y con esso, en vno, y otro estado (de viadores, y comprehensores) son los mas dichosos, y poderosos: pues no teniendo nada, lo tienen todo: *Tamquam nihil habentes, & omnia possidentes.*

Matth. cap. 5. à vers. 2. vsque ad 11

18 Aun despues de muerto nos diò exemplo el Siervo de Dios, de su admirable pobreza, y del amor singular que la tuvo siempre. Cogiòle la muerte en el Puerto de la Guayra, viniendo para España, para bolver por el credito de la Mision, y de sus santos compañeros los Missionarios. El habito conque muriò estava ya muy viejo, y tan lleno de remiendos, y costurones, que movidos de piedad los Cavalleros que se hallaron à su transito, dispusieron hazerle vno nuevo, y de mejor sayal, para enterrarle con èl. Bien creyeron, que en esto no hallarian dificultad alguna; pero la sintieron tan grande, que por varias diligencias que hizieron, no pudieron conseguir el que le rindiesse, para poder ponerle el nuevo. Pero obligado de la santa obediencia, al instante sacò las manos de las mangas, y le diò: y con tanta presteza, que parece ayudava à que le desnudassen: mostrando en lo vno, el amor à la probeza; y en lo otro, el rendimiento à la santa obediencia.

*****

CAPITULO IV.

De la pureza, y honestidad de Fr. Francisco, y de vn raro testimonio con que la confirmò el Cielo.

1 ADmirable hemos hallado hasta aqui à nuestro Siervo de Dios Fr. Francisco, en lo tocante à los votos de la obediencia, y pobreza; pero aora le encontraremos peregrino (aunque es mas dificil de guardar) en el de la castidad. Sentencia es del Divino Agustino, que entre todas las peleas del Christiano, las mas terribles, y formidables, son las de la castidad: porque la lucha es continua, y rara la victoria: *Inter omnia certamina Christianorum, duriora sunt castitatis: vbi continua est pugna, & rara victoria.* Y por tanto, son mas esclarecidos los triumphos, que por ella se consiguen, y alcançan. Es singular la excelencia de esta virtud: y como notò San Bernardo, Christo Señor nuestro la llama en el Sagrado Evangelio, virtud celestial, y Angelica, porque nos haze semejantes à los Angeles: *In resurrectione neque nubent, neque nubentur; sed erunt sicut Angeli Dei in Cœlo.* Despues de la resurreccion, en aquella vida feliz, y bienaventurada, no avrà casamientos, ni bodas, sino que todos seràn como Angeles de Dios. Esto mismo apoya San Juan Casiano, diziendo: que con ninguna otra virtud, assi se hazen los hombres semejantes à los Angeles, como con la castidad: porque con ella viven en carne, como si no la tuviessen, y fuessen espiritus purissimos, segun aquello de San Pablo: *Vos autem in carne non estis, sed in spiritu.* Y aun en cierta manera, se aventajan en esto los hombres à los Angeles: porque estos como no tienen cuerpo, no es mucho que tengan essa pureza; pero que el hombre que vive en esta carne mortal, que tanta guerra, y contradicion haze al espiritu, viva como si no la tuviesse, y fuesse puro espiritu, esso es mucho mas: à cuya causa dixo San Ambrosio: que la castidad, haze à los hombres martyres.

D. August. de honest. mulier. cap. 9.

D. Bernard. serm. 22. sup. cantic.

D. Ioan. Casian. lib. 6. de instit. renunt. cap. 6.

Ad Rom. cap. 8. v. 9.

D. Ambros. de Virgin. lib. 1.

2 Muchas, y singulares excelencias, predican los Santos de esta celestial virtud: de ella dize San Cipriano los siguientes elogios, conque nos la recomienda: *Pudicitia est ornamentum nobilium, exaltatio humilium, nobilitas ignobilium, pulchritudo vilium, solamen mærentium, augmentum omnis pulcritudinis, decus Religionis, minoratio criminum, multiplicatio meritorum, Creatoris omnium Dei amica.* La pureza, es adorno de los nobles, exaltacion de los humildes, nobleza de los plebeyos, lustre de los despreciados, consuelo de los tristes, aumento de toda hermosura, decoro de la Religion, menoscabo de las culpas, multipli-

D. Ciprian. de 12. abus. 2.

ca-

cacion de los meritos, y amiga muy querida de Dios, Criador de todas las cosas. Del voto de la castidad, dize el Angelico Doctor Santo Thomàs, que es de su naturaleza mas excelente, que el de la pobreza: *Votum enim continentiæ præeminet voto paupertatis, & votum obedientiæ præfertur vtrisque.* Porque los deleytes, y gustos de la carne, que por èl ofrece à Dios el hombre, son para èl de mas estimacion, que los bienes de fortuna, que ofrece por la pobreça: y por el dicho voto de continencia le ofrece à Dios, y le dà vn bien mayor, y de mas estima, que el que le dà por el dicho voto de la pobreça: y assi, la ofrenda es mayor, y el acto de su naturaleza mas excelente: y por el mismo caso, es mayor culpa el quebrantarle.

D. Thom. 2.2. q. 188. art. 7. ad prim.

3 Pero al passo que la virtud de la pureza es mas noble, à esse mismo es tambien mas delicada, y tanto, que para ofender sus candores, y hermosura, basta vn mirar sin recato, ò vn pensamiento impuro, ò vna palabra indecente. Por esso, dize San Gregorio el Magno, y con gran razon: que no basta qualquier custodia, para guardar tan gran tesoro sin menoscabo, porque es necessario aplicar todas las fuerças possibles para ello: y especialmente se requiere, gran vigilancia en los ojos, porque por ellos suele entrar la muerte del alma, y la perdicion: *Vt munda mens in operatione servetur, à lascivia voluptatis deprimendi sunt oculi, quasi quidam raptores ad culpam.* Assi lo conociò tambien, aunque Gentil, Alexandro Magno: de quien dize Plutarco en su vida, que por evitar el peligro de caer en alguna liviandad: aviendo hecho prisioneras à la muger del Rey Dario, y à sus hermanas, se abstuvo, no solo de mirarlas, sino tambien de oir referir sus prendas, y hermosura. Lo mismo hizo Scipion, con su cautiva, la muger de Albucio, segun refiere Tito Livio: y de otros muchos Gentiles (quanto, y mas de Catolicos Christianos) hallamos en las Historias humanas, sucessos muy semejantes à estos, dignos de admiracion, y de imitacion, por ser en credito, y lustre desta nobilissima, y candidissima virtud.

D. Greg. Mag. 21. Moral sup. illud Job. 31. Pepigi fœdus.

Plutarc.

Tit. Livio Decad. 3. lib. 6.

4 Procediò, pues, en esta parte nuestro Fr. Francisco, con tal estudio, y circunspeccion, que por maravilla lebantava los ojos del suelo, y era tal su modestia, que componia con ella aun à los mas distraìdos. Huia de las ocasiones quanto le era possible, conociendo practicamente ser esse vno de los mas eficaces medios, para no incurrir en los peligros de libiandad, en que los menos recatados suelen tropezar. A otros vicios, se les ha de resistir cara à cara; pero al de la lascivia, especialmente, huyendo, y ausentandose de las ocasiones, quanto fuere possible. De esta suerte, mediante la gracia de Dios, ocupado en lo interior con santas consideraciones perpetuamente, y pertrechado con las armas de la penitencia, y ayuno, saliò siempre vic-

victorioso: que como dize San Juan Chrisostomo, essas son las armas con que se pelea, y rinde al enemigo domestico de la lascivia, que tan continua guerra haze à todos. Y assi, la castidad sin sus compañeros el ayuno, y la templanza, presto es derribada; empero, corroborada con ellos, facilmente alcançarà la corona: *Castitas sine commitibus suis, ieiunio, & temperantia, citò labescit; quod si his quasi adminiculis roborata fuerit, per facile coronabitur.* Mas si esto falta, dificultosamente se vencen las batallas de la lascivia; y facilmente es vencido el descuidado, y desprevenido.

D. Ioann. Chrisost. supr. Psalm. homilia 50

5 Que no lo vivia Fr. Francisco, sino muy vigilante, y muy prevenido, lo califican los sucessos siguientes. Varias vezes sucediò pedir licencia à los Prelados, para ir desnudo de medio arriba, diciplinandose por las calles, publicando sus culpas passadas, para hazer publica penitencia de ellas, y apartar de cometer otras à los hombres, juzgando que sus escandalos passados eran la causa de que otros ofendiessen à Dios. Adonde principalmente deseava ir, en essa forma, era à los Corrales de las comedias; acordandose de las locuras, y culpas que en ellos avia cometido. Esto llorava amargamente, y para deshazer essos hierros pidiò muchas vezes licencia, segun se ha dicho; pero los Prelados, nunca se la quisieron conceder, si no que en su retiro hiziesse lo que Dios le inspirasse.

6 En cierta ocasion, viviendo Fray Francisco de familia en el Convento de Zaragoza, y siendo portero dèl, le mandò el Guardian, que sirviesse à la mesa à vnas Señoras de la primera calidad de España, que aquel dia celebravan à su costa la fiesta de N. S. P. S. Francisco, por su especial devocion à la Orden. Arduo precepto fue este para el Siervo de Dios, por lo que aborrecia el trato de mugeres, aunque fuesse el mas decente; pero al fin se sacrificò à la obediencia, y las assistiò, y sirviò à la mesa. Durante la comida le dieron vexamen, viendole tan modesto, callado, y circunspecto, y especialmente vna de las Señoras, que le conocia mas, le dixo varias cosas, y entre otras: Padre Fr. Francisco, no se ponga colorado, sirvanos como mejor supiere, y le manda la obediencia, que yà sabemos que en el siglo fue gran servidor de Damas. Al oìr estas cosas, se le llenava el rostro de rubor, y se le caìan las lagrimas por las mexillas, lleno de confusion de la memoria de sus culpas passadas, respondiendo pocas palabras, y de suma edificacion. Por vltimo, su grande exemplo no quedò sin premio conocido (como jamàs lo queda) assi como tampoco el escandalo, sin castigo, è ignominia. Acabose la fiesta, y las Señoras se reduxeron à sus casas, mudando desde entonces de vida: y especialmente, la que le diò mayor vexamen con sus dichos: la qual dentro de pocos dias, abandonando el mundo, y sus vanidades, tomò el habi-

bito de nuestras Monjas Capuchinas, y fue Religiosa de señalada virtud

7 Nadie estrañe le fuesse tan duro el precepto referido à Fray Francisco, como èl lo confessò despues: porque los siervos de Dios, como amantes de la virtud de la pureza, temen aun donde parece es remoto, ò casi ninguno el peligro de perderla; y el que es mas circunspecto, suele temer mas, y huir con mayor vigilancia los lances, para estàr mas lexos de los riesgos. Nadie se fie de sì en materia tan peligrosa, ni se arroje à ellos confiado en sus ayunos, retiro, abstraccion, y mortificacion de muchos años, porque el enemigo es oculto, y siempre està en centinela para dañar. Y en fin, si vn Bautista, tan Angel en su pureza, tan Gigante en la santidad, confirmado en gracia desde el vientre de su madre, tan assistido del Cielo, tan penitente, y abstrahido del trato de las mugeres, y en todo tan peregrino: no se escapò (como dize San Pedro Chrisologo) de las asechanzas de las mugeres, quien avrà que se dè por seguro dellas, y de sus lazos? *Et si Ioannes tantus, Ioannes talis, tanto Eremo separatus à fœminis, fœminarum pericula non evasit: quis est qui inter fœminas vivens evassurum se sine labore maximo, maxima sine cautione confidit, nisi is qui Sancto Spiritu alitur.*

Matthæi. cap. 11.

D. Pet Chrisol. sermon 174. in decollat. Divi Ioann. Bapt.

8 No solo aborrecia nuestro Siervo de Dios qualquier especie de liviandad, y peligro de incurrirla; pero le ofendia tanto el oir casualmente palabras indecentes, en que suelen reparar muy poco algunos seglares, que abrasado en zelo de la honra de Dios, se deshazia en lagrimas: y en el modo possible, procurava poner remedio, y atajarlas. Es muy celebrado en el Libro de los Numeros el zelo que tuvo de la honra de Dios Phines, hijo de Eleazaro, hijo de Aron Sacerdote: el qual, estando el Señor ayrado contra su Pueblo por sus pecados, y para castigarle, viò que vn Israelita lascivo se fue à pecar al lupanar. Apenas le viò, quando abrasado de zelo de la honra de Dios, arrancò vn puñal, y se fue à èl derecho: y hallandole con la ramera, los traspassò à ambos con èl, y los dexò muertos, para escarmiento de otros. Este hecho de Phines fue tan grato à los Divinos ojos, que el mismo Dios le celebra, y le premiò, ofreciendole su amistad, y à èl, y à su generacion el Sacerdocio, porque con su zelo aplacò su ira, y enojo: *Surrexit de medio multitudinis, & arrepto pugione ingressus est post virum Israelitem in lupanar, & perfodit ambos simul, virum scilicet, & mulierem in locis genitalibus.* Este fue el sucesso, y este tuvo tan gran premio, como el referido, y consta del texto: *Phinees filius Eleazari, avertit iram meam à filijs Israel, quia zelo meo commotus est contra eos, vt non ipse delerem filios Israel, &c.*

Numer. cap 25. à v. 7.

9 Con semejante zelo de la honra de Dios procediò Fray Francisco, en diferentes ocasiones, y lances, por no hallar otro remedio mas oportuno en ellas. Viviendo de familia en el Convento de Tu-

de

dela, le ordenò el Guardian, que saliesse con otro Religioso à la Villa de Cortès à pedir vna limosna. Apenas entraron en la casa donde se hospedavan los Capuchinos, que era de vna honrada viuda, quando esta saliò à recibirlos, afligida, y muy desconsolada. Preguntaronle la causa de su afliccion, y ella se la refiriò luego, pidiendoles con muchas instancias, que la defendiessen, y à sus criadas, de los atropellamientos de quatro Soldados, que la avian echado, y estavan presentes entonces, resueltos à violarlas, ò de grado, ò por fuerça, sin embargo de averles ofrecido todo buen tratamiento, y regalo. Oyeron à la honrada viuda su quexa; y la insolencia fue tal, que aun en presencia de los Religiosos no dexaron de dezir los Soldados palabras muy torpes, y aun de amagar à quererlas abraçar. Viendo esto Fray Francisco (y que no bastavan razones) le dixo à la dueña de la casa, que se retirasse con sus criadas, que èl pondria remedio. Quitòse el manto, y tomando el baculo, cerrò con los quatro, y à puro palo los hizo baxar rodando por las escaleras abaxo, y los echò de casa. Con este remedio tan oportuno, y tan propio para domar vestias, y hombres vestiales, quedò la casa desembarazada de Soldados, y libres la dueña, y sus criadas de los atropellamientos que temian. Supieron luego los Soldados quien era Fr. Francisco, y temerosos de mayor castigo, se ausentaron del lugar, y no parecieron mas.

10. Deste mismo remedio vsò Fr. Francisco en otra ocasion en la Villa de Peralta, para curar la locura de vnos Rufianes, y el caso sucediò en esta forma. Hallavase portero, y estando vn dia varriendo el Claustro, y porteria, llegaron diferentes criadas de casas principales de devotos, y bien hechores, à pedir alguna hortaliza para sus dueños. Fuè Fr. Francisco à la huerta, y la traxo: y en llegando à darle à cada vna su parte, hallò que ciertos mozuelos tenian platicas con ellas, y que sus palabras, y acciones eran muy reprehensibles. Afeoles à todos su desverguença, y desahogo: diziendoles con palabras graves, y severas la ofensa que à Dios hazian, y el gran desacato que cometian en profanar aquel lugar sagrado. Pero no haziendo caso los moçuelos de la correccion; ofendidos de ella, è inducidos del demonio, se conjuraron contra èl, y le dixeron muchos valdones, y grandes desverguenzas: añadiendo por vltimo, que le pondrian la cabeça à los pies, para lo qual echaron mano à las espadas, y que à pesar suyo, avian de proseguir su divertimiento con las criadas allì, y en qualquier parte. Sufriò hasta entonces con paciencia sus propias injurias; pero en llegando à las de Dios, tomò la escoba, y con zelo de evitar sus ofensas, reconociendo que este genero de demonios se lançan assi: les sacudiò el polvo con tanto brio, que los hizo huir no solo de la porteria, sino tambien de la plaçuela inmediata, y nunca mas bolvieron à tales devaneos.

Vien-

11 Viendo Satanàs quan mal le salian sus trazas, para derribar al Siervo de Dios, y los triumphos que dèl conseguia: lleno de saña infernal, y con mortal embidia, quiso provocarle por sì mismo inmediatamente en el mismo Convento, tomando traje, y figura de vn mendigo. Saliò vn dia Fray Francisco a la puerta à repartir la olla à los pobres, y entre los muchos que avia esperando, viò vno tendido en vn poyo, que dissimulava estar durmiendo. Llamòle Fr. Francisco para darle limosna, y aun hizo que otros pobres le llamassen; pero èl, fingiendo vn sueño profundo, no se diò por entendido, y passò assi hasta que se acabò de repartir la olla, y cerrò la puerta. A breve rato, comenzò el pobre fingido à dar grandes golpes, y muy arrebatadamente: saliò Fr. Francisco à vèr quien llamava, estrañando el modo, y la ocasion. Dixole, què se le ofrece hermano? à que le respondiò, que le diesse limosna de la olla. Por oy tened paciencia, pues yà se ha repartido, y no ha quedado nada: tomad aora essa racion de pan, y bolved otro dia, que yo os darè de la olla. Apenas oyò estas palabras, quando comenzò à arrojar por su voca infernal vna tempestad desecha de blasfemias, oprobrios, è injurias: y haziendo, y diziendo, le tirò el pan à la cara, y le diò vn recio golpe en la mano. Hasta aqui aun no avia conocido Fr. Francisco, que el tal fingido pobre era el demonio: pero despues lo conociò, porque en acabando de dezir à vozes, y en presencia de muchos pobres: *Vaya de aì el mal Frayle, piensa que no le conozco? Pues bien sè que està amancebado en el Lugar, y tambien, que lo que à mi me quita, y à otros pobres, de la limosna del Convento, es para su amiga, y que la dà quanto puede hurtar*: luego començò à exalar por los ojos, narizes, y voca humo, y vnas como centellas. Descubierto ya el maligno espiritu, echò mano Fray Francisco de la Cruz del Rosario, y santiguandose con ella, se la puso delante, diziendole: *Vade retro*, yà sè quien eres, espiritu infernal: quitate esse traje de pobre, y vete luego à los calaboços del Infierno, de donde veniste para probar mi paciencia. Con esto desapareciò, y los circunstantes quedaron admirados, y atonitos; pero le dexò el enemigo desde entonces vna terrible sugestion de lascivia, que le molestò por muchos dias; y de la qual se defendiò con la gracia del Señor, y con rigidas penitencias, que añadiò à las ordinarias.

12 Como el exemplo deste Siervo de Dios era en todas partes tan admirable, y movia tanto para que muchos dexassen los vicios, y tratassen de virtud, le mirava con especial ojeriza Satanàs: y tanta, que (permitiendolo Dios assi) le procurò desacreditar por los caminos que pudo. Mal le saliò el lance passado; pero sin embargo, no dandose por vencido, le armò otro aun mas disimulado, y en parage adonde el fruto que conseguia con su exemplo era grande. Pre-

tendiò en esso menoscabar el credito del Siervo de Dios, y tiznar la buena fama de sus compañeros los Missionarios, para por este medio erradicarlos de Indias, y del empleo en que se hallavan de la conversion de los Indios Infieles à la Fè Catholica, y de los Christianos à verdadera penitencia. Del sucesso precedente, depuso como Prelado, y Padre Espiritual del Siervo de Dios, el P. Fr. Diego Ujuè; del siguiente haze mencion el V. P. Fr. Joseph de Carabantes, nuevo Apostol de Galicia, y su compañero, que assistiò en la Mission de Indias, en el Tomo de su Practica de Missiones: adonde para prueba del cuydado singular que Dios tiene de sus Ministros Apostolicos, y de su credito, le trae por exemplo, diziendo, para aliento de otros; que quanto mas en lo vivo tocare la tribulacion, tanto mas gloriosamente saca de ella Nuestro Señor.

El V. P. Fr. Joseph de Carabantes en su Pract. de Mis. lib. 1. cap. 4. y Pag mihi 23.

13 Bien se viò (dize) esta verdad comprobada en aquel gran Soldado del Rey de la tierra, y del de los Cielos Don Tiburcio de Redin, que despues que siendo Capuchino, diò principio à la Mission de Indios infieles, que viven en la tierra adentro de la Provincia de Cumanà, le sucediò à este fervoroso Siervo de Dios salir de entre los Indios, para ir à la Ciudad de la nueva Barcelona, à instancias de sus vezinos, y por orden de su Prelado, à fin de poner en razon à cierto Governador, que tratava con demasiado rigor à los habitadores de aquel Paìs. Y aviendole hablado sobre esto con mucha prudencia, y suavidad, le respondiò muy sin ella, y con sobrada indignacion. Bolviòse desconsolado el caritativo Religioso à su Mission; y sabiendo cierto hombre lo que avia passado, pareciendole que daria gusto al tal Governador, fue à èl, y le dixo que aquel Religioso que lo avia disgustado, vivia amancebado, y que èl estava tan cierto de ello, como quien lo avia registrado con sus ojos. Quedò desta suerte infamado aquel gran Missionario Apostolico; pero Nuestro Señor bolviò muy presto por su reputacion, y credito quitandole la vista de los ojos, al que afirmò que le avia visto con ellos ofender à Dios. Y fuera desta pena, tuvo la de cubrirsele la cara de escamas; y aun no se quedò aqui el castigo, sino que poco despues permitiò Nuestro Señor, que le quitassen la vida à puñaladas, y quiso que todos conociessen la inocencia del infamado, y la maldad del infamador, y que avia recibido este castigo, por el agravio que avia hecho à aquel Apostolico Baron.

14 Tampoco logrò Satanàs este segundo lance, como se ha visto; y de vno, y otro, y mas que le armò en varias ocasiones, se descubre suficientemente la gran pureza del V. Siervo de Dios, puesto que el adversario le mirava con tan porfiada, y rabiosa ojeriza, pretendiendo derribarle; y à lo menos denigrar su buen credito con tales

les falsedades, y astucias. De todo le sacò Dios con victoria, y con mayor credito: que al fin, aunque dà lugar muchas vezes para que sus Siervos padezcan, al cabo los saca libres de las tribulaciones, y los premia magnificamente. Mucho padeciò en Indias el Siervo de Dios, por causas semejantes à la referida, y rara vez falta vn testigo falso, y aduladores, que cooperen à semejantes maldades, sobre que referirè adelante varios sucessos, y castigos, para escarmiento de otros. Sentencia es del Sabio en sus probervios, que el testigo falso no passarà sin castigo; y que el que habla falsedades, perecerà: *Falsus testis, non erit impunitus: & qui loquitur mendacia, peribit.* Muy à la letra se cumpliò en el infeliz hombre, y testigo falso yà mencionado: quiera Dios escarmienten todos en su cabeza, para que no experimenten otro semejante, ò mayor castigo.

CAPITULO V.

De la oracion continua, y fervorosa de Fray Francisco, y de sus efectos maravillosos.

1 LUego que nuestro Siervo de Dios Fray Francisco sentò plaça en la milicia Seraphica de los Capuchinos, procurò armarse con el arnès de la penitencia, y empuñar la espada de la oracion: conociendo por experiencia, que sin tales armas, no podia facilmente salir en campo contra tantos, y tan poderosos enemigos, como son los que continuamente, y por todas partes nos cercan, y hazen guerra. Discurria con admiracion acerca de la oracion mental, y solia dezir de su exercicio, que lo que es la espada para el Soldado, debiera ser para el Religioso la santa oracion. Esse, dezia, aunque tal vez, por justos motivos, se alivie de las otras armas, pero nunca dexa la espada, que es el instrumento con que ofende al enemigo, y se defiende dèl. Lo mismo se debe dezir del Religioso, pues aunque por motivos justos sea precisso à vezes templar el rigor de vida; nunca es conveniente abstenerse del todo de la santa oracion, por mas ocupaciones que se ofrezcan.

2 Esta es verdad constante, y grandemente acreditada: y tanto, que Religioso sin exercicio de oracion, presto se perderà. Conviene, dixo Christo Señor nuestro, orar siempre, y no desfallecer: *Oportet semper orare, & non deficere.* Y el mismo Señor dixo à sus Discipulos: que velassen, y orassen, para no entrar en la tentacion: *Vigilate, & orate, vt non intretis in tentationem.* Y San Pablo, su fiel imitador, y Doctor de las Gentes, dize: que siempre estemos orando: *Sine intermissione orate:* y este mismo documento nos repite à cada passo en sus epis-

Lucæ cap. 18. v. 1. Matth. cap. 26. v. 41. 1 Ad Thessalon. cap. 5. v. 17. & frequenter in alijs Epist.

epiſtolas, como quien tambien conocia la neceſsidad que tenemos de la oracion. Bien es verdad (ſegun alli explica la Gloſſa) que ſiempre ora, quien ſiempre obra bien: lo qual explicò nueſtro Doctor Seraphico San Buenaventura con mas difuſsion, diziendo: Que ſiempre oramos, quando eſtamos ſiempre ocupados en coſas del ſervicio de Dios, como eſtudiando, predicando, confeſſando, orando, trabajando en coſas de obediencia, ò neceſſarias al govierno domeſtico, ò acudiendo à las forçoſas neceſsidades propias, ò agenas, dirigiendolo todo à Dios. Y la razon es, porque todo eſſo hecho aſsi, es formal, ò virtual *elevacion de la mente à Dios*, en que conſiſte la oracion mental, ſegun la difiniò San Juan Damaſceno, diziendo: *Oratio, eſt aſcenſus mentis in Deum*; cuya difinicion es comunmente recibida, y enſeñada de los Padres, y Doctores Myſticos.

D. Bonavent. in Regula Novit cap. 2.

D. Ioann. Damaſc. de Fide orthod. lib. 3. cap. 4.

3 El miſmo Chriſto, por San Lucas, en otro lugar, nos pondera la neceſsidad que tenemos de la oracion, no ſolo para evitar los rieſgos, y peligros, que nos amenaçan continuamente; ſino tambien para conſervarnos conſtantes, y ſin leſion en la preſencia de ſu Mageſtad Divina: *Vigilate itaque, omni tempore orantes, vt digni habeamini fugere iſta omnia, quæ futura ſunt, & ſtare ante filium hominis.* Los frutos maravilloſos de la oracion ſon muchos, y no es facil el numerarlos, y ponderarlos. San Aguſtin dize: Que la oracion es ſubſidio para el que ora, para Dios ſacrificio, y para los demonios açote: *Oratio oranti eſt ſubſidium, Deo ſacrificium, Dæmonibus autem eſt flagellum.* Caſiodoro añade otros frutos, y dize: *Oratio ſerenat cor, abſtrahit à terrenis, mundat à vitijs, ſublebat ad cœleſtia, reddit cor capatius, & dignius ad accipienda dona ſpiritualia.* La Oracion, ſerena el coraçon del que ora, le abſtrahe de las coſas terrenas, le purifica de los vicios, le levanta à las coſas celeſtiales, y le haze mas capaz, y mas digno, para recibir los dones Eſpirituales.

Lucæ cap. 21. v. 36.

D. Aug. in Serm.

Caſiodor. in Pſalm.

4 Todos eſtos frutos, y otros muchos, trae conſigo el exercicio ſanto de la oracion, debidamente practicado: conociòlos Fr. Franciſco muy deſde los principios de ſu entrada en la Religion, y por eſſo procurò entregarſe à èl con ſuma aplicacion. Orava continuamente, y con tal fervor, que haſta en el roſtro ſe le manifeſtava el fuego del Divino amor, que abraſava la porcion ſuperior de ſu Alma. Tenia dedicadas muchas horas, à mas de las de la Comunidad, para vacar à eſte Santo exercicio: en las quales expayava ſu animo, y ſe engolfava en el mar profundo de la contemplacion: proponiendoſe ordinariamente para ella la Vida, Paſsion, y Muerte de nueſtro Divino Redemptor: de donde ſacava afectos tiernisſimos, para copiar en sì ſus altiſsimas virtudes, y exemplos. Deſde aqui (que es el mas eficàz atractivo) era poderoſamente arrebatado al conocimiento de los Di-

vi-

vinos atributos, y perfecciones de Dios: hasta que anegado en aquel abysmo de luzes, y suavidades, se deshazia en copiosas lagrimas, y se abrasava como maripoſa, en las llamas del soberano incendio.

5 Ordinariamente andava como elevado, y absorto, y quando salia de la oracion de Comunidad (que son dos horas cada dia) ò se escondia, ò recatava por no ser visto. Muchas vezes era tanta la copia de lagrimas, que no se podia contener, por mas que dissimulasse. Otras (y era lo mas ordinario) le centelleavan los ojos, y el rostro, de calidad, que parecia se abrasava interiormente en volcanes del amor de Dios. Supo mucho de esto su Prelado, y Padre espiritual el P. Fr. Diego de Ujue, y de ello participaron tambien otros muchos Religiosos, con quienes viviò de familia en diferentes Conventos. Y assi tenia el Prelado dado orden, que en aquellas ocasiones, se retirasse à la Celda, por parte escusada, y que nadie le embaraçasse entonces, hasta que se templasse el ardor.

6 Sentia mucho el que le privassen deste singular bien, y por causas inutiles; pero reputandose siempre por culpado, y creyendo eran los tales motivos, efectos de sus culpas, los castigava en sì mismo con severidad. Viviendo en el Convento de Peralta de familia, se dedicaron vn verano ciertos Cavalleros mozos, llevados de piedad, à recrear à la Comunidad con varios instrumentos musicos, en que ellos se entretenian mucha parte de la noche, cantando, y tocando, sin ocurrirles el daño que causavan con su musica indiscreta, aunque estavan en la plazuela, que alinda con el Convento. Reconociò Fray Francisco, que el sosiego de la Comunidad se perturvava, y que à su espiritu se le privava de otra musica mas sonora, en el retiro de su oracion; y por no privarse de tan divina armonia, como tambien, por conocer que se les hazia mala obra à los demàs Religiosos, tomò à su cargo el impedir las musicas en aquel puesto. Para esse efecto, les rogò dos, y tres vezes à los Cavalleros, que se abstuviessen de tal empleo, y que se retirassen de aquel sitio; significandoles, q̃ aunque su zelo era estimable, pero que servia de inquietud à la Comunidad, mas que de recreo. Porque à vnos les impedia para sus exercicios particulares de oracion, y contemplacion; y à otros les quitava el sueño, siendo aquellas horas dedicadas al reposo, precisso para poder assistir à los Maytines à la media noche. Los Cavalleros sin embargo, no hizieron demasiado caso de la suplica de Fr. Francisco: juzgando que hazian algun obsequio à los demàs Religiosos, y que en èl era la repugnancia algun escrupulo, y no otra cosa: en cuya consideracion, prosiguieron como hasta entonces, con sus musicas, sin darse por entendidos: hasta que movidos de piedad (sabiendo el destrozo que en sì hazia) trataron de dexarlas, y se retiraron à parte muy distante del Convento.

7 En començando la Musica, se despojava del habito el Siervo de Dios, y al passo de ella se diciplinava tan cruelmente, todo el tiempo que durava, que derramava copiosa sangre de su cuerpo. Durò esto algunas noches, hasta que sabiendo los Cavalleros que era Fray Francisco quien assi se maltratava, porque le impedian su oracion, y recogimiento (admirados, y confusos) trataron de retirar la musica perturbadora. De allì adelante gozò su espiritu del sossiego deseado, y nadie se atrevia à llegar à hazerle el menor ruido, por no inquietarle: y tambien para escusarle castigos tan horrendos, como los que hazia en sì, por lo que no tenia culpa. Por esse medio pretendiò el adversario impedirle sus exercicios; y para esso le movia varias especies, de las Musicas que èl avia dado, siendo seglar. Esso sentia amargamente, y la memoria de ellas le provocava à hazer tan sangriento castigo. En lo qual (como en todos los demàs sucessos de su vida Religiosa) puede notar el curioso Lector, que no tuvo hierro en el siglo, el qual no procurasse despues deshazerlo con actos heroycos contrarios, y por los mismos passos, y caminos, para satisfacer à Dios por sus culpas.

8 Muchos favores soberanos recibiò Fray Francisco en la oracion, pero por su gran recato en guardarlos para sì, y por aver andado por varias regiones, y casi continuas peregrinaciones, por mar, y por tierra, carecemos aora de su especial noticia. Con todo esso se refieren dos, que ni los pudo prevenir su modestia, ni ellos dexar de ser notorios. El primero es, que estando haziendo oracion con sus compañeros, en el Oratorio, è Iglesia de la Mission de Pyritu, le vieron totalmente arrebatado, y enagenado de sì: y tan insensible, que aviendole mordido vn morciegalo en vn pie, y sacadole el vocado que agarrò, no sintiò nada, ni supo que tal cosa le huviesse sucedido. Acabòse la oracion, y se abriò la ventana del Oratorio, y los compañeros reconocieron vna gran valsa de sangre: y reparando en Fray Francisco, le dixeron mirasse si se hallava herido; à que respondiò, que no avia sentido nada. Pero como aun no cessasse de salir sangre, reconocieron que le avia mordido el morciegalo, y sacado el vocado: y se confirmaron en que se hallava entonces totalmente arrobado, y como insensible, y fuera de sì, segun le avian visto en otras ocasiones, y en diferentes partes.

9 En el viage que el siervo de Dios hizo la vez primera à Andaluzia la Baxa, para ir à la Mission del Congo, passò grandes trabajos, y penalidades: assi por lo fragoso del camino de Sierra morena, y averle hecho descalço, y sin sandalias: como porque Nuestro Señor le quiso exercitar en èl, desde que saliò de Madrid, con el achaque de la gota. Esta le apretò mucho, y tanto, que no lexos de Cordova;

se viò obligado à recostarse en el suelo en vn montezillo. Advirtiòlo el Padre compañero (baron insigne en virtudes, y prodigios) y reconociendo sus grandes congojas, y que el sitio no admitia otro reparo, le ordenò que procurasse descansar vn rato. Assi lo executò el Siervo de Dios, y en el interin se entretuvo, en la consideracion de los acervissimos dolores de la Passion de nuestro Redemptor, que es la medecina, y alivio de sus verdaderos Siervos. Apartòle algunos passos dèl el compañero, y se puso à rezar Visperas, y Completas, y acabadas, observò que se puso en la rama de vn arbol cierto pajarillo, de rara hechura, y de singular melodìa en su canto. Despues de algun rato, cessò de cantar, y descendiò del arbol, y volò blandamente, y se puso sobre el pie de Fray Francisco, en que entonces padecia la gota, y le tenia muy inchado. Diòle el pajarito vnas quantas picadas, y despues se bolviò al arbol, y desde allì se desapareciò. Conociò el V. P. Fray Buenaventura de Alessano, que era el compañero, y Prefecto de la Mission del Congo, que el pajarito no era desta Region, sino algun Angel del Señor, que tomò aquella forma: y se confirmò mas en esto, quando bolviendo en sì Fray Francisco del rapto que avia padecido, le hallò totalmente bueno, y viò que el pajarito con sus picadas avia abierto puerta por cerca del tobillo à gran copia de humor, de color de agua turbia, que destilò por ella de la pierna en que padecia la gota entonces, y con esso prosiguiò el camino sin molestia.

10 Vivia ya por esse tiempo el Siervo de Dios tan templado à lo Divino, que no solo en el Coro, y Oratorio le sucedian semejantes efectos à los referidos; pero à vezes en la calle, y en otras partes publicas, sin poderse remediar. Sucediò en el sobredicho viage, que aviendo llegado à Sevilla (teatro en otros tiempos de sus mayores divertimientos) corriò la voz por la Ciudad de que se hallava en el Convento de los Capuchinos: y desseossa la gente de verle, y admirarle, como sabidora de sus passadas trabesuras, acudian al Convento en tropas para esse efecto. Supo el Guardian el deseo comun de la gente: y para obiar la molestia de los concurrentes, que solicitavan verle, dispuso el que no saliesse en publico, hasta el dia del Corpus, que estava muy cerca, y que entonces fuesse delante de nuestra Comunidad con la Cruz, en la Procession solemnissima, que con sumo concierto, y grandeza, y assistencia de las Comunidades, se celebra en esta nobilissima Ciudad.

11 Llego, pues, el dia solemnissimo, y saliò Fray Francisco con la Comunidad à la Procession, segun se ha dicho: con que pudo lograr la gente el verle muy à medida de su desseo, y para esso no se descuidaron en tomar los passos forçosos de las calles por donde avia

de passar, por considerar en èl vn nuevo prodigio de la Divina gracia. Su modestia, y aspecto penitente causò notable edificacion, y à muchos les sirviò de dispertador para entrar dentro de sì; y generalmente à todos de motivo para alabar à Dios, y verter muchas lagrimas de devocion, y compuncion. Desde que saliò del Convento, tomò por materia de su oracion, la consideracion de las culpas, y arrojos, que pocos años antes avia executado en esta Ciudad, para pedirle à Dios perdon de ellas: y las misericordias que con èl avia vsado, sacandole de tantos peligros, en que se viò por sus desaciertos. En llegando à cierta parte, donde tuvo vna pendencia, y en ella hizo vna muerte, le hiriò la memoria de ella tan de recio, que sin poderse contener, començò à verter copiosas lagrimas, y à dar tantos suspiros, y sollozos de dolor, y arrepentimiento de sus pecados, que se asustò la gente con la novedad; y fue necessario, que otro Religioso tomasse la Cruz, y que el Prelado le mandasse salir de la Procession, y que se entrasse en el portal de vna casa, con otro compañero. Aqui, viendose libre del bullicio, soltò la presa à las lagrimas, y por largo rato fueron sus ojos dos fuentes: hasta que aviendo yà passado la Procession, pudo bolver por partes escusadas al Convento. En llegando tomò la bendicion del Prelado, y este admirado (como todos) del sucesso, le mandò que le dixesse lo que le avia passado. El Siervo de Dios, bolviendo à renovar las lagrimas, y con grande humildad, y confusion propia, le obedeciò luego, y le fue contando por su orden lo que dexamos yà referido, y la gran contricion que el Señor le avia concedido de sus pecados.

12 Ultimadamente, en todas partes hallava el bendito baron, materia adequada para su oracion: y sabiendo por experiencia, quan fructuoso es el exercicio Santo de la mental, se le encargava à quantos podia, y reconocia aptos para èl; y muchos yà en el mar, yendo embarcado, y yà en tierra, le incitaron à que les diesse saludables documentos, para practicarle con acierto, y los lograron con mucho provecho de sus Almas, y buen exemplo de otros; y con el suyo, y sus santas platicas, no es ponderable el fruto que hizo, y las Almas que ganò para Dios. Quando la necessidad lo pedia, ò se lo mandava la obediencia, hablava altissimamente de la Mystica Theologia, y de los grados de la oracion, y con tal ternura, y suavidad, que aficionava al amor, y temor santo de Dios, à quantos le escuchavan. Sentia amargamente el que (como suelen algunos) publicassen aspero este camino, juzgando, que es solo para Religiosos, y no para seglares, y personas de otros estados: estrechando la senda del Cielo tanto, que suelen hazer desmayar à los que yà le han començado, y retirarse de entrar en èl à los que aun no le han començado.

Abier-

13 Abierta està (dezia) la puerta, y à todos nos combida el Señor soberano à entrar por ella, ofreciendonos mil bienes: pues què razon avrà, para que llamandonos à todos, no nos esforcemos todos à llegar à ella? Su yugo es suave, su carga ligera, y su verdad infalible; luego por què se ha de dezir, que es inaccessible este camino, y para pocos? No vino su Magestad Divina à llamar à los justos, sino à los pecadores, à estos con especialidad, dize que vino à buscar, como mas necessitados de remedio; y sin excepcion alguna, continuamente està llamando à todos los flacos, y gravados de sus culpas, para sanarnos de nuestras dolencias, y miserias, y recrearnos; luego segun esto, no procede acertadamente, qualquiera que no se conforma en la enseñanza de esse camino con verdades tan catholicas, y con la mente de tan amoroso Dueño? Fuera de que (à mas del daño que hazen à los que retraen de tan vtil, y saludable exercicio) ofenden notablemente la grandeza del Señor, su benignidad, bondad, y misericordia infinita.

14 Lo mismo dezia, hablando de la frequencia devota de los Santos Sacramentos, y discurria sobre esto piadosissimamente, y contra los avarientos de tan salutiferos antidotos. O! pobre de mi pecador, dezia, què seria de mi, si me faltàran este auxilio, y socorros del Cielo? Allì hallo la salud, en mis enfermedades espirituales; las fuerças, en mis trabajos, y luchas: y en fin la vida, el consuelo, y todas las delicias juntas. Conozco que mis culpas son muchas, y muy grandes; pero tambien se que su misericordia es infinita, y que es Dios de amor. Si por parte de mis pecados me veo indigno de llegar à su mesa; su amor me combida à ella, procurando antes de mi parte disponerme, y no es justo dexar de obedecerle, y de admitir tan soberano combite. Muchas vezes me hallo tibio por mi gran ruindad, pero me acuerdo què es fuego, y que no saldrà de mi la frialdad sin su divino calor. Yo veo al Señor tan de parte de los hombres, que (despues de las imponderables finezas que obrò por nosotros en su Passion, y Muerte) quiso quedarse hasta el fin del mundo en su Iglesia Sacramentado. Seguramente, que no fue para estàr encerrado en el Sagrario; sino para que le comuniquemos, le gozemos, y conversemos. Tampoco se deposita en vn solo lugar de la tierra, sino en inumerables; y esto tambien es señal, de que su amor no anda por escasezes, y que quiere, y gusta ser frequentado. A esta mesa del Rey del Cielo son combidados, los ricos, y los pobres, los sabios, y los ignorantes, los hombres, y mugeres: y en fin todos, como lleguemos debidamente.

15 Desta suerte, y con razones tan solidas, pronunciadas con increible fervor, y zelo aficionava à la gente al santo exercicio de

la oracion mental, y à la frequencia de los Santos Sacramentos. Por estos medios, y los concernientes à ellos, llegò à tan encumbrada perfeccion, como hemos visto, y iremos viendo. Hablava de experiencia, y sabìa bien los provechos grandes, que se encierran en la practica de essos santos exercicios. Por esso no salia jamàs de casa, sin prevenirse primero con la oracion, y con los Santos Sacramentos; y si algun dia, por mas no poder, le faltava esse celestial socorro, le parecia que no avia hecho nada, y que se hallava sin fuerças, aun para las cosas mas ligeras: sentìa revolucion de passiones, y de humores, y amargura de espiritu.

CAPITULO. VI.

De la mortificacion, y negacion de sì mismo de Fr. Francisco, y del exercicio que le diò su natural colerico.

1 NO escuso detenerme algo mas de lo ordinario en este capitulo, assi porque lo pide la materia dèl, como porque espero ha de ser de mucho aliento, y consuelo espiritual à las Almas piadosas, que fatigadas de los impetus de la irascible, y concupiscible, à qualquier movimiento se reputan por perdidas, è infelices: ignorando, que saca Dios mayores bienes para nosotros, de nuestros deslices, que de nuestras prosperidades. Los favores soberanos, son gracias gratis datas, y los dispensa el Señor, quando, y como es servido, y à quien quiere. De estos ordinariamente resulta (si no ay grande humildad, y vigilancia en que no se apeguen à las manos) alguna satisfacion, con que aunque sutilmente se esponja el animo, y se entroniza el amor propio. Al contrario sucede, quando no solo retira la mano de semejantes favores, si no que les permite algunos deslices, y caidas, efectos propios de la naturaleza viciada, y à vezes poco mortificada. Porque entonces se espolea à sì mesma el Alma, se radica mas en la humildad, y propio conocimiento, se sufre à si mesma con paciencia, y se intensa mas en el amor de Dios, y del proximo, y se ratifica con actos repetidos, y excelentes en el proposito de ser cada dia mas fiel, y leal à Dios.

2 Por estos medios consigue el Alma muchos, y muy colmados frutos, y navega mas segura con semejante lastre, que no quando và sin èl; porque en desquiciandose el timòn de la humildad, se expone à dar facilmente al trabès con qualquier ligero impulso. Y assi no ay porque conturbarse, quando acaecen semejantes deslices: porque el que los permite, conoce bien nuestra flaqueza; y en su amor infinito, no cave el desear nuestra ruina, sino el mirar, y solicitar nuestra

dichas. Para eſto, y no para nueſtra perdicion, permite el Señor eſſas caìdas, y dellas debemos ſacar mas humildad, y mayor fervor para ſervirle, diziendo con el Rey Propheta: *Bonum mihi quia humiliaſti me, ut diſcam iuſtificationes tuas.* Por tanto, neciamente procede qualquiera que en viendo algun impetu, ò desliz en algun Siervo de Dios, ſe arroja luego à calumniar ſu virtud, y aun à los profeſſores de ella, reputandolos por peores que à los que no lo ſon, ni tratan de ella, ſi no de vanidades, y paſſatiempos. Pſalm. 118. v. 71.

3 Mal conſiderada tienen los tales la condicion humana, y ignoran los continuos vayvenes que padece el corazon del hombre, ſujeto ſiempre à mil borraſcas, y tempeſtades de impetus, culpas, y aun delitos. Pues bien mirado, y conſiderado, què oficina ay en el mundo mas laborioſa que èl? Preguntemoſelo à San Pedro Chriſologo, y nos reſponderà con ſu acoſtumbrada eloquencia, que no ay ſeno tan capàz en toda la tierra, ni tan ſujeto à tantos deſordenes de culpas, y de vicios, como èl: *Quæ ſpatia terrarum, quæ magnitudo urbium, quæ latitudo regionum, tantos hoſtes ferre, tot inimicos capere, tantas ſuſtinere prævalet nationes, quot vitia, quot delicta, quot crimina rapiunt humanos ſenſus, hominum corda patiuntur?* Y ſiendo eſto certiſsimo, como lo es, de què ſe admiran quando ven algun impetu, imperfeccion, ò caìda en algun Siervo de Dios? Admirenſe de lo que no ſucede, y de lo mucho que Dios à todos nos ſufre cada inſtante: que en eſſo ay mucho que admirar, y en lo demàs nada. D. Petr. Chriſolog. Serm. 171. de Diſc. illotis manib. prandentib.

4 El Santo Rey, y penitente David, conociendo la flaqueza humana, no ceſſa de clamar à Dios en el Pſalmo treinta y nueve, pidiendole auxilio, y ſocorro; y pintandonos ſus batallas interiores, dize: Que le cercaron tantos males à un tiempo, que no tienen numero; y que le circundaron, y cogieron enmedio ſus iniquidades: de calidad, que aun la viſta le impedian. Y aun pareciendole quedava corto en eſta ponderacion, añade, y dize, que ſe multiplicaron ſobre los cabellos de ſu cabeza, y que ſu miſmo coraçon le deſamparò. Todo lo qual nos dà à entender, quan ſujeto vive el hombre à deslices, tropiezos, y caìdas ſin numero: ſi la divina gracia no le previene, acompaña, y defiende, y èl ſe ayuda de ella, como debe, y es razon que lo haga, cooperando con ella. Pſalm. 39. à v. 13.

5 Pero aun es mas ponderable (y en que ſe mueſtra mas la miſeria, y flaqueza humana) que à vezes, aun quando el hombre ſe halla mas favorecido de Dios, entonces decline, y tropieze en el miſmo bien. Harto favorecido ſe hallava de Dios, y yà avia conſeguido muchas, y eſclarecidas victorias de sì miſmo el Glorioſo San Juan de Dios, quando bolviò de Guadalupe à Granada: y ſin embargo, ſiendo coſtumbre ſuya entrar en eſſa Ciudad con un haz de leña acueſ- Ut in vita ipſius.

tas,

tas, y sentarse sobre èl en mitad de la plaza mas principal, para que todos le mofassen; con todo esso, en la ocasion referida, aviendo sido muy favorecido de Christo Señor nuestro, y de su Santissima Madre, tuvo algun empacho de llegar con el haz de leña, como solia à dicha plaza, y le diò à la entrada de la Ciudad. Conociò su flaqueza de animo, y se bolviò fuera, y la castigò con horror. Què diremos de David, tan favorecido de Dios desde niño? Què del Apostol San Pedro, quando à vista del Salvador se arrojò à las aguas, y por su poca fee se iba à anegar, aviendo hasta entonces hecho con ella muchos milagros? En la misma flaqueza cayò el Santo Propheta Zacharias, quando aviendo sido oìdos sus ruegos, le anunciò el Angel del Señor, que Isabel su Esposa pariria vn hijo, que seria (como lo fue) todo su gozo, y la alegria, y consuelo de muchos, y vn Baron à todas luzes grande. En medio de tantas expressiones, y favores del Señor, tropezò en lo menos que avia que tropezar, y dudò de las promessas de su Magestad: *Vnde hoc sciam?* y por ello estuvo mudo largo tiempo, en pena de su culpa. A cerca de lo qual, dize el Chrisologo: que estos, y semejantes deslices de otros Santos, sirven grandemente para nuestro provecho espiritual: porque con sus flaquezas, nos fortificamos, y con sus caìdas, nos levantamos: *Erigi nos Sanctorum lapsibus, Sanctorum trepidatione fundari cunctatio nos hodie Zachariæ docuit Sacerdotis: qui cum non credit Dei promissa, sed discutit, & opera Divina non fide percipit, sed humana ratione disquirit, infidelitatis culpam longa silentij condemnatione persoluit.* En lo qual se manifiesta hasta donde llega la flaqueza humana, y el cuydado con que todos debemos vivir siempre.

Lucæ cap. 1. v. 18.

D. Petr. Chrisolog. serm. 90. de Ann. & concep. D. Ioan Bapt.

6 Las passiones con que Dios criò al hombre, se desconcertaron mucho con la culpa original, y desde entonces se requiere gran vigilancia para el buen vso de ellas. Por passion de estas, entienden comunmente los Mysticos con Santo Thomàs, vn acto del apetito sensitivo irascible, ò concupiscible, que se sigue à la imaginacion del bien, ò del mal que conciben las potencias interiores sensibles: al qual acto del apetito le acompaña transmutacion corporal, por estàr atido à organo corporeo, como dize el Santo Doctor. Esse apetito, ò potencia concupiscible, y la irascible, se reciben en el coraçon, aunque nacen del higado.

D. Thom. 1. 2. q. 22. art. 1. & 3.

7 Las passiones del hombre, propias del apetito sensitivo, son once, y por esso se llaman apetitos: las seis, pertenecen à la potencia concupiscible, y son, amor, odio, deseo, fuga, gozo, y tristeza. Las otras cinco, pertenecen à la potencia irascible, y son, esperança, desesperacion, temor, audacia, è ira. Las que pertenecen à la potencia cõcupiscible, miran al bien, ò al mal llanamente, segun la bondad q̃ tiene

D. Thom. 1. 2. q. 23. art. 4.

el.

el vno, y la malicia que tiene el otro, aficionandose al bien, y siendole desabrido el mal. Pero las que son de la potencia irascible, miran al bien, como dificultoso de conseguir; y al mal, como dificil de impedir, ò de desechar: y por esso estas passiones son mas vivas, y arrojadas. Al amor se contraria el odio, al deseo la fuga, al gozo la tristeza, à la esperanza la desesperacion, al temor la audacia; pero la ira no tiene contrario positivo, sino negativo, ò privativo, que es cessar de ella.

8 Todo lo qual, se puede ver en el Doctor Angelico Santo Thomàs, el qual tambien advierte, que aunque en la voluntad (que es potencia espiritual) se hallan tambien todos estos afectos de amor, odio, deseo, fuga, gozo, tristeza, esperanza, desesperacion, temor, audacia, è ira: las seis primeras, en quanto es eminentemente concupiscible; y las cinco vltimas, en quanto con eminencia es irascible. Con todo esso, en la voluntad no se llaman passiones, sino affecciones, ò afectos: porque en ella no sucede con transmutacion corporal, por ser potencia espiritual, y no estar fixa, ni recibida en organo corporeo. Mas aunque esto es assi, no se sigue, que quando ay transmutacion sensible, no aya en el hombre este afecto en la voluntad, y assi, que no avrà culpa; antes es muy frequente corresponderse la passion del apetito sensitivo con el afecto semejante de la voluntad, por la simpatìa que tienen entre sì las potencias afectivas sensitiva, y racional. D. Thomas 1. 2. q. 22. & 23.

9 Estas passiones, ò apetitos del hombre, segun lo que tienen de naturales, y como Dios las diò à la naturaleza, son buenas, y para buen fin; como tambien las afecciones, ò afectos, que corresponden en la voluntad. Mas como por la culpa de Adàn se estragò el natural, por esso yà como viciados, en muchas ocasiones faltan de su bondad, y son culpables, y se deben reprimir, y reformar. Pero no son siempre malas moralmente, esto es, no siempre son viciosas, sino solo quando no se regulan por la perfecta razon: la qual las pone en vna moderacion prudente, y conveniente, segun comunmente enseñan los Philosophos, y Theologos: porque de esta manera reguladas por la recta razon, y de ella dirigidas, y movidas, son actos virtuosos, y meritorios; pues, como enseña San Agustin, temen el pecado, se duelen de averlo cometido, se gozan en las buenas obras, y gustan de perseverar en ellas. Aristotel. 2. Ethic. cap. 5. D. Thom. 1. 2. q. 24. art. 1. & 3. D. August. 14. de Civit. Dei. cap. 9.

10 Mas nunca las passiones pueden ser virtudes, porque las virtudes son habitos, y las passiones son actos de las potencias sensitivas, afectivas, concupiscible, è irascible. Las quales passiones, ò actos, si anteceden al juizio de la razon, le turban, y obscurecen: y assi disminuyen la malicia moral, ò la bondad. Y quando fueren tales, y tan

vi-

vivas, que totalmente cieguen la razon, se escusarà de culpa, ò bondad: pues esta no se halla, donde la razon no regula, y se exercita la libertad. Pero si se consiguieren à la razon, juizio, y libertad, comunicando de la razon su rectitud por refluencia, y abundancia de ella, seràn mas loables, y mejores. Y seràn buenas, quando supuesto el juizio de la razon, elige el hombre valerse de ellas para hazer con mas facilidad la obra de virtud, concurriendo à ella las potencias, y afectos racionales, y sensitivos, como enseña Santo Thomàs. Mas si consiguiendose à la razon las passiones, se elige vsar mal de ellas, y contra razon, seràn mas culpables, y feas.

D Thom. vbi supr art. 3.

11 Presupuesto esto, le sucediò à nuestro Fr. Francisco, que en medio de tanta penitencia, tan continua mortificacion, y de tanto exercicio de virtudes, como hasta aqui hemos visto, y en adelante verèmos: se viò algunas vezes assaltado de su mismo natural prompto, y colerico, especialmente en Sevilla, en vna ocasion donde la provocacion fue mucha, y las circunstancias de ella muy notables: pues se atrabesavan la gloria de Dios, y el bien de inumerables almas, que le estimulavan à la brevedad que pretendia, y deseava, para passar con sus compañeros al Reyno del Congo. Que suele aver hombres tales, que parece hazen profession de ser necios, grosseros, impios, y mal hablados, sin mas fundamento que el verse con dineros de sobra. El caso passò en esta forma: Tenia Fr. Francisco Cedula del Rey, en que le concedia vn baxel, para q̃ con sus compañeros passasse al Congo, encargandole la mayor brevedad possible: porque corrian vozes, de que los hereges Olandeses avian passado al Reyno del Congo, y avian con la ocasion del comercio, pervertido al Rey, y à los principales Principes de su Reyno, siendo todos los demàs Gentiles, por no aver quien los bautizasse, è instruyesse en la Fè. En virtud, pues, de dicha Cedula, y con las calidades de ella, avia buscado Navio, y tenia prevenido al dueño, para disponer quanto antes el viage. Estando yà las cosas en este estado, y vrgiendo con cartas la Sacra Congregacion de propaganda Fide, saliò à embarazarlo cierto sugeto del Comercio de Sevilla, que queria para sì dicho Navìo, para emplearle en otro viage de sus interesses. Hizo el tal grandes esfuerzos, con el pretexto de la mayor conveniencia de la hazienda Real, por los interesses que ofrecia: y como el zelo de Dios no le picava, sino su codicia, solo atendiò à esta, aunque se malograsse vna Mission de tanta gloria de Dios, y de la qual se han cogido, y cogen increibles frutos.

12 Viendo Fr. Francisco la vrgencia, y solicitud del sugeto, y la dilacion que avia de ocasionar, saliò vn dia à buscarle para hablarle, y suplicarle, que se sirviesse de cessar en la pretension del Navio, pues era voluntad de su Magestad, que marchasse quanto antes con la

Mission, como constava de su Cedula Real, mucho mas anterior que la suya. Hallò al sugeto cerca del muelle, y le hablò sobre el caso, ponderandole quantas razones pudo, para hazerle desistir de la pretension; pero el tal, no solo no las apreciò, si no que le respondiò, que no queria, y que avia de conseguir para sì el Navio, aunque le costasse toda su hazienda: y como sobervio, y mal christiano, viendole vn pobre Religioso Lego, è ignorante de quien era, prorrumpiò en notables desprecios del estado Religioso, y de las Missiones. Hirieronle tanto estas saetas à Fr. Francisco, y la grosseria, y desverguença del hombre: que de improviso le arrebatò la colera, y le agarrò de los cabeçones, y le llevò assi hasta la orilla del Rio, para echarle en èl. Apenas viò esto el compañero, quando le diò vozes, diziendo: què hazes Fr. Francisco? què hazes? dexa esse hombre que te pierdes: con esto se detuvo, y le soltò, cayendo en la quenta de su precipitacion; pero como es sitio publico, y de ordinario muy frequentado de gente, acudieron luego los circunstantes, y entre ellos algunos que le conocian, y le afearon al hombre su provocacion, y grosseria, diziendole quien era Fr. Francisco, y sus grandes prendas.

13 Comenzò luego el estimulo interior à hazer su oficio, y confundido Fr. Francisco, y lleno de pena, y dolor de lo hecho, se arrojò à los pies del hombre, y le pidiò perdon, suplicandole instantemente, y con muchas lagrimas, le pisasse la boca, y que le diesse muchos golpes. El sugeto con la turbacion de efectos tan encontrados, y en tan breve rato, todo era admiraciones, y apenas atinava à hablar; con todo esso, desde entonces cessò de la pretension, y no se metiò en hablar mas en ella. Fuese luego Fr. Francisco al Convento, y desde entonces no cessò en muchos dias de llorar aquel excesso, castigandose por èl tan severamente, quanto no es ponderable. Muchos combates padeciò el Siervo de Dios, y de varias suertes; pero especialmente le afligieron mucho, y con mayor continuacion, los impetus de la colera, à que le provocava su mismo temperamento fogoso. Afligiase continuamente con asperas penitencias, ayunos, y mortificaciones, para vencerse, y no cessava de clamar à Dios, que si era su santa voluntad, le quitasse essa vehemente passion; mas como su Magestad se la avia dexado por contrapeso, para conservarle humilde, y vigilante en su servicio, la padeciò todo el resto de su vida: sirviendole de mucho mas aspero silicio, que todos los demàs de que vsava, y consiguientemente de muy gran merecimiento, por lo mucho que se reprimia.

14 Es la ira, segun Aristoteles, vn encendimiento de la sangre, que abrasa el coraçon del hombre: y segun San Juan Damasceno, es el hervor de aquella sangre, que ay cerca del mismo coraçon, que se ha- Aristot. lib. 1 de Anim.

D. Ioannes Damasc. lib. 2. cap. 16. haze, y causa por la vaporacion de la hiel, ò con la perturbacion: *Ira est fervor eius, qui circa cor est sanguinis, vaporatione fellis, vel perturbatione fiens.* La iracundia, es vn excesso de la ira, segun Santo Thomàs: *Excessus iræ*, y es vicio opuesto à la mansedumbre: y la diferencia que ay entre la ira, y la iracundia, consiste, en que la ira proviene de causa que excita, pero la iracundia nace del vicio del que se ayra sin tassa, ni medida; à la vna procede motivo notable, ò provocacion; y à la otra, ò ninguno, ò muy leve, sino el mismo vicio en enfurecerse. Es asimesmo la ira, vna passion vehemente por su naturaleza, y en algunos mas por causa de su temperamento. Quando la ira procede de zelo santo, y con la debida moderacion, es buena, y necessaria, segun se colige de aquellas palabras del Rey Propheta: *Irascimini, & nolite peccare*, y de otros Textos de la Sagrada Escritura. Empero, si procede de causa irracionable, ò excede el modo justo en la razonable, entonces passa à ser culpa; mayor, ò menor, segun el excesso; esto es, grave, ò leve. Mas como yà queda dicho, los primeros movimientos, por su celeridad, y vehemencia, no estàn en nuestra mano; y assi dixo Seneca: Los demàs afectos reciben dilacion, y se pueden curar mas tardamente; empero la ira incitada, y arrebatada con su misma violencia, no procede paulentinamente, sino que apenas comienza à excitarse, quando yà està toda junta. Y de aqui resulta, que los demàs vicios impelen los animos, pero la ira los precipita: *Cæteri affectus dilationem recipiunt, & curari tardius possunt. Ira incitata, & se ipsa rapiens violentia, non paulatim procedit, sed dum incipit tota est. Cætera vitia impellunt animos, ira præcipitat.*

D. Thom. 2. 2. q. 152. art. 1.

Psalm. 4. versic. 5.

Senec. lib. 1. de Ira. cap. 1.

15 Muchos, pues, ignorando la diferencia destos, y otros afectos del animo, equivocan la ira buena, y necessaria, con la mala, y pecaminosa: los primeros movimientos, con los segundos; el sentir el impetu de la ira, ò sugestion sensual, con el consentirle; empero ay gran diferencia entre lo vno, y lo otro, porque à vezes, ò no interviene culpa, ni merito; ò es venial, y muy ligera. Para mayor inteligencia desto (y para consuelo de muchos) se ha de advertir, à mas de lo que dexamos dicho en este capitulo, que el entendimiento humano tiene tres operaciones: que son, simple aprehension, juizio, y discurso. La simple aprehension, es quando aprehende el hombre las cosas simplemente, sin afirmar, ni negar nada de ellas, sino que sin pararse à juzgarlas, ni à discurrir sobre ellas, las dexa en el mismo estado que las hallò. El juizio es, quando enunciamos algo de la cosa simplemente aprehendida, ò afirmando, ò negando. El discurso es, cierta raciocinacion: y sucede, quando de vna cosa no solo aprehendida, ò conocida, sino juzgada, deducimos otra.

16 De donde se sigue, que la simple aprehension, ò el simple co-

nocimiento de la cosa, es el fundamento de las demàs operaciones del entendimiento humano. Porque como puede juzgar de la cosa, sin primero conocerla, y aprehenderla? Y como podrà discurrir entre dos estremos, sin hazer primero juizio, y tanteo racional de ellos? Esta misma doctrina, respectivamente, corre en lo moral de los actos humanos: porque aunque cooperan à ellos el entendimiento, y la voluntad, y es principio sentado, que: *Nihil volitum, quin praecognitum*: la simple aprehension, ò simple conocimiento, no es capàz por sì sola, ni de culpa, ni de merito. El semipleno conocimiento, ò juizio de la cosa, la constituye venial. Y el pleno, siendo grave la materia, como se supone, mortal: todo lo qual se entiende cooperando à ello la voluntad, porque sin voluntad no ay pecado, ni merito.

17 Passando aora à la voluntad, se ha de advertir, que à los tres actos del entendimiento, les corresponde con tres movimientos propios suyos. El primero, es tan acelerado, que de ninguna manera està en la libertad del hombre el refrenarle: porque suele acaecer, que aviendo visto, ò sentido la voluntad algun bien, ò mal, se mueve tan de improviso à quererlo, ò aborrecerlo, que el hombre de ninguna manera lo puede sujetar, y detener. Este movimiento, se llama *Primo primus*: en el qual, por ser tal, ni ay pecado, ni merito, por ser accion indeliberada. Ay otro movimiento en la voluntad, tambien acelerado, pero no tãto como el primero: el qual apenas le puede el hombre refrenar por su celeridad demasiada; pero no obstante esso en algun modo puede, aunque imperfectamente, y no totalmente. En este movimiento puede aver razon de merito, y de culpa; pero no plenamente, sino semiplena, è imperfectamente: lo qual no es suficiente para constituir culpa mortal, aunque si venial; y este movimiento segundo, à diferencia del primero, se llama *Secundo primus*.

18 Demàs de estos dos movimientos, tiene la voluntad otro tercero: y es aquel, en el qual ay verdaderamente total libertad, para que el hombre pueda hazer, ò dexar de hazer la cosa: y en esse puede aver pecado mortal, segun la calidad de la materia, mandada, ò prohibida, y ordinariamente le ay. Demanera, que para constituir culpa grave, es necessario que concurran todo esse pleno conocimiento, plena voluntad, y plena deliberacion. Y consiguientemente, para hazer algun voto, y que esse obligue; esto es, que de tal manera prometa el hombre lo que promete, que pueda si quiere dexarlo de prometer, porque entiende, y conoce plenamente lo que haze. Esta es doctrina comun, y muy necessaria: y la trata con toda erudicion el Cardenal Toledo, como se puede ver en su Suma.

Card. Tolet. in sum lib. 4. c. 17.

19 Acerca aora de los pensamientos de ira, lascivia, y de otros vicios (que vnos, y otros suelen ser harto frequentes, promptos, y mo-

les-

lestos) corre igualmente la misma doctrina referida. Y por ser tan importante, para quietar los animos de personas piadosas, que en viendose amenazadas de tales pensamientos, y en sintiendolos pulsar en su interior, comienzan à zoçobrarse, y à tenerse por perdidas: juzgo que no serà menos del caso, el concluir este punto con los siguientes similes, con los quales el Docto Maestro Viguerio Dominico Granatense, en sus Instituciones, enseña à discernir los pensamientos malos, y especialmente los que tocan a lascivia, y dize assi.

Mag. Viguer. in Institut. cap. 3. §. 5. v 5.

20 Si fuesse el caso, que vn hombre embiasse con vn criado suyo diferentes joyas de oro à vna de cinco doncellas, teniendo en ello mala intencion. El criado habla à la primera, dà el recaudo del amo, y la ofrece las joyas; pero ella sin pensar mal, apenas las vè, quando luego se aparta, y dexando sin respuesta al criado, se retira. Esta doncella, en esta accion assi executada, denota à los que tienen primeros movimientos, ò acometimientos de la tentacion, en los quales no ay pecado.

21 La segunda doncella, viendo las joyas, y oyendo el recaudo, abomina de ello. Esta demuestra à las personas virtuosas, que resisten à los malos pensamientos: las quales con la tal virtuosa resistencia, no solo no pecan, pero merecen mucho en ello.

22 La tercera, vè las joyas, y se deleyta en esso; pero considerando que las embia con mal fin, las desecha, y no las quiere admitir. Esta manifiesta à las personas, que tienen malos pensamientos, y no los desechan luego de sì; antes se detienen en ellos, y por essa tardança, ò detencion en sacudirlos de sì, pecan venialmente.

23 La quarta, vè las joyas, y le agradan; mas por temor de la infamia, ò por otro algun daño, ò respeto temporal, y terreno, que se le puede seguir, no las recibe. Esta representa à las personas, que se deleytan de proposito en los malos pensamientos, y voluntariamente se detienen en ellos; pero no quieren passar à executarlos, por atender à algunos respetos humanos. Estas personas pecan mortalmente, porque interpretativamente consienten en dichos pensamientos, manifestando la promptitud de la voluntad, y del animo.

24 La quinta, acepta las joyas presentadas, y seña'a tiempo, y hora para la culpa. Esta denota à las personas que ponen por obra, y executan los malos pensamientos: las quales pecan mortalmente, y mas gravemente.

25 Demanera, que las dos primeras no pecan, y la tercera peca venialmente, à causa de no desechar de sì los malos pensamientos con presteza; y aunque lo procura, con todo esso es tibiamente, y con floxedad. Las dos vltimas, pecan mortalmente: y mas gravemente, la vltima de las cinco.

Por

26 Por vltimo, con estas tan breves, y claras reglas, puede facilmente qualquiera discernir los pensamientos; y espero serán de algun consuelo, à los atribulados de ellos. Pero aunque insten, dias, y años, è inciten la voluntad con varios attractivos, para sacar el consentimiento libre de ella, no ay que turbarse, sino pelear fielmente: pues mientras esse no se rinde plenamente, no ay pecado mortal; y si solo ay algo de detencion en resistir, es venial.

CAPITULO VII.

De la humildad de Fray Francisco, y de lo mucho que trabajò por conseguir esta virtud.

1 ES el cimiento firme de las virtudes la humildad, y es tan necessario, que faltando ella, aun la santidad mas gigante (si es que la puede aver sin esse fundamento) luego cae por tierra. De donde se infiere, que si queremos levantar algun edificio grande de virtudes, la primera diligencia ha de ser, echar solidos, y profundos cimientos de humildad, como enseña la luz de la Iglesia Agustino: *Cogitas magnam construere fabricam celsitudinis? De fundamento prius cogita humilitatis.* Y la razon es, porque los demàs vicios se ingieren en las acciones malas; pero la sobervia, capital enemiga de la humildad, no solo se introduce en las malas, sino tambien en las buenas, como dize el mismo Santo Doctor en otra parte: *Cætera vitia in malefactis valent, superbia etiam in benefactis est cavenda.* En todo, aun en lo mas santo, halla este vicio luciferino materia, ò coyuntura à su proposito. Por tanto, no solo es preciso poner por fundamento la humildad, sino el procurar mantenerse firme en ella, mientras durare la vida: pues para adquirir virtudes, para conservarlas, y para esmaltarlas con soberanos realces, es el vnico remedio; y por tal encomendado de Christo Señor Nuestro, quien dize: Aprehended de mi, que soy manso, y humilde de coraçon, y hallareis descanso para vuestras almas: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde, & invenietis requiem animabus vestris.* Descanso le ofrece al humilde, que es lo que no puede lograr el sobervio, ni en este mundo, ni en el otro; porque la sobervia como se fomenta de la vanidad, y ambicion, no se puede contener, y siempre aspira à estenderse, y à mas elevarse; pero para caer de mas alto, y recibir mayor golpe, que este es su paradero ordinario; assi como el de los humildes, el ser exaltados, y elevados: *Qui se humiliat, exaltabitur.* Y aun por serlo tanto la Reyna Santissima Maria, consiguiò la mayor exaltacion que cabe en pura criatura: *Quia respexit humilitatem ancillæ suæ, ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.*

D. Aug. de verb. Dom.

Idem de Nat. & grat.

Matth. cap. 11. v. 29.

Lucæ cap. 18. v. 14.

Idem cap. 1. v. 48.

Va-

2 Varios grados le señalan los Santos Padres à la humildad, que como tambien es escala para la perfeccion, y aun para la gloria, no es mucho conste de grados. San Anselmo pone siete: El primero, que el hombre se conozca por despreciable. Que no le pese de esso. Que lo confiesse assi. Que lo persuada à otros. Que sufra el que se diga. Que padezca el ser tratado con vilipendio. Y que ame esso mismo. San Bernardo pone doze, y por este orden; *Corde & corpore semper humilitatem ostendere, defixis in terram aspectibus. Vt non sit facilis, aut promptus ad risum. Vt pauca verba etiam rationabilia loquatur, non clamorosa voce. Taciturnitas, vsque ad interrogationem. Tenere scilicet in suis operibus quod habet communis Monasterij Regula. Credere, & pronunciare se omnibus viliorem. Ad omnia indignum, & inutilem se confiteri, & credere. Confessio peccatorum suorum. Vt pro obedientia in duris, & asperis, patientiam amplectatur. Vt cum obedientia subdat se maiori. Vt voluntatem propriam non delectetur implere. Vt Deum timeat, & memor sit omnium quæ precipit.* Que es dezir, que asi en el cuerpo como en el coraçon muestre la humildad, clavados en tierra los ojos: que no sea facil, ò prompto para la risa: que hable pocas palabras, aunque sean buenas, y no con voz alta: que calle hasta ser preguntado: que observe en todas sus acciones, aquello que manda la Regla comun del Monasterio: que crea, y confiesse ser el mas vil de todos: que manifieste, y crea ser para todas las cosas indigno, è inutil: que confiesse sus pecados: que abraçe la paciencia, en las cosas duras, y asperas, que le mandàre la obediencia; que se sujete por ella al mayor; que no se goze, en que se cumpla su propia voluntad: y que tema à Dios, y se acuerde siempre de todos sus mandamientos.

D. Anselm. lib. de Similitudin.

D. Bernard. de gradibus humilit.

3 Cumpliò, pues, Fray Francisco exactamente con estos grados, y subiò por ellos con el singular primor que irèmos viendo; esmerandose en todas partes en ser mas, y mas humilde. Varias vezes (como yà vimos) le ofrecieron los Superiores de la Orden el Sacerdocio; pero por mas instancias que le hizieron jamàs asintiò à ello, solo por conservarse humilde. El Papa Inocencio X. noticioso de su virtud, y grandes prendas, deseò mucho honrarle, y favorecerle, y servirse dèl, y para esso le ofreciò primero Capelo, y el Generalato de sus galeras. Resistiolo constantemente: y viendole tan adverso à honras, y superioridades, le dixo su Santidad, que à lo menos admitiesse el Sacerdocio, y el ser Comissario General de todas las Misiones de la Orden; pero tampoco vino en ello, diziendo (para cerrar la puerta à todo); Beatisimo Padre, yo soy vn hombre pecador, y de natural altivo, y sobervio, y Dios por su misericordia me ha puesto en este estado, para que haga penitencia de mis pecados: si vuestra Santidad no me ayuda à ser humilde, me perderè; porque soy tal, que la Tiara

de

de S Pedro no estarà segura de mi altivez, y sobervia, en la dignissima cabeza de vuestra Beatitud. Dios me quiere en el estado humilde, y pobre que professo: en el qual vivo gustoso, y con mucha confiança en su misericordia de que me tengo de salvar. Edificose de oirle el Santissimo Pastor, y admirado de ver su constancia, y total desasimiento, no quiso passar adelante en sus intẽtos, antes le confortò en su santo proposito con palabras dulcissimas, y afecto paternal, encargandole le encomẽdase à Dios, y rogasse por las necessidades de la Iglesia. Despues le concediò quanto pidiò, en orden à las Missiones, y muchas indulgencias para sì, y para repartir à otros. Y por vltima fineza, en señal del paternal amor q̃ le tenia, le diò vn pedazo del S. Lignũ Crucis, q̃ traxo siẽpre consigo hasta su muerte, y cantidad de Reliquias, y medallas.

4 Con tanto horror, y temor, como esto, mirava el Siervo de Dios las honras deste mundo; y tanto apreciava la humildad, y abatimiento propio. Pero como no es del todo perfecta la humildad, si falta el menosprecio de sì mesmo, y el amor à los abatimientos, como dexamos dicho con S. Anselmo, y S. Bernardo: hallaremos que tuvo tanto de esto, que perpetuamente no buscava otra cosa. Bolvamos los ojos à los lances yà referidos, y notemos con atencion los siguientes, y hallaremos, quan consequente fue hasta el fin de su vida, en la practica de todos los doze grados de la perfecta humildad. El principio de las obras buenas, dize S. Agustin, es la confession de las malas: *Initium operum bonorum, est confessio operum malorum.* Nunca tuvo empacho (aunque si confusion propia) de publicar sus excessos, para que todos le despreciassen, y abatiessen: y à mas de esto, procurò dar satisfacion à todos quantos avia agraviado, ò escandalizado con su mal exemplo, aunque las personas huviessen sido de la mas infima suerte: mirandolos à todos como à criaturas de Dios, y hermanos suyos, y considerando à cada vno por mejor, y mas fiel à su Magestad Divina, que no èl.

D. August. tract. 12. in Ioann. sub fin.

5 Acaeciòle à Fr. Francisco, yendo de Madrid à Sevilla con el Prefecto de la Mission del Congo (que fue el primer viage que hizo à Andalucia, despues de Religioso) llegar à la venta que llaman de Juan de Dios, poco distante de Yevenes, à pedir algun socorro para proseguir el viage, por hallarse necessitados. El Ventero se llamava Juan de Dios, y era hombre devoto de la Orden, y muy bien hechor de los nuestros: y con essa confianza, trabò luego conversacion con Fray Francisco, mientras se disponia lo que avian de comer: y aviendole desconocido por la mudanza del habito, y verle tan modesto, y humilde, le dixo: Deseo Padre mio, saber si es cierto, que ha entrado en vuestra Religion, vn Soldado muy afamado, llamado D. Tiburcio de Redin. Deseava el Siervo de Dios este lanze, para lo que despues executò: y assi le respõdiò, diziendo: si hermano, yà es professo en nuestra S. Religion. Ape-

nas oyò esto Juan, quando poniendo las manos, y alzando los ojos al Cielo, dixo: Gracias à Dios, que le ha traido à verdadero conocimiento; pero digame Padre, le parece que perseverarà en ella? Confio en Dios, hermano, que si, pues que su Mageſtad Divina le ha hecho esse tan singular beneficio de traerle à ella.

6 Ocurriò luego Juan à esto, diziendo: Vive diez, Padre mio; que lo temo mucho; porque hombre tan tremendo, y desvaratado, como èl, no le he visto en mi vida. Siempre que passava por esta venta, al instante la tendia con quantos hallava en ella: y à vnos à palos, y à otros à pescozones, y à mi, y à mis criados haziendonos muchas burlas, nos puso muchas vezes en terminos de perdernos. Mal hombre era: y con este estrivillo fue refiriendo Juan de Dios varios lances, de los que avian passado. Pero si mucho los ponderava Juan, mucho mas los acriminava Fr. Francisco, y con gran dolor de sus culpas, aunque sin darse à conocer, hasta que Juan acabò de hablar, y de ponderar sus cosas. Apenas acabò, quando Fr. Francisco, sin poder yà contenerse, llenos los ojos de lagrimas, se puso de rodillas, y le pidiò perdon de las injurias que le avia hecho, diziendo: Yo soy, hermano Juan, aquel mal hombre, y gran pecador Redin: yo el que tantas vezes ofendì à Dios en esta tu venta, yo el que debo ser pisado por los malos tratamientos que te hize: benga en mi aora tus agravios, pues me tienes à tus pies, pisandome muchas vezes la boca; ea, què te detienes? satisface tus injurias; nunca seràs mas piadoso para mi, que quando me pongas debaxo de tus pies. Aqui tienes rendido al que tantas vezes te agraviò, buena es la ocasion, y justo el que pague tus vltrages con otros mayores. Perdoname amigo, y ruega à Dios que tenga misericordia de mi.

7 Aturdiose Juan de Dios, de ver, y oìr tales cosas, y tan no esperadas dèl: y sin hablar palabra, se puso tambien de rodillas, y comenzò à llorar de ternura. Por vltimo, despues de todo, consiguiò el besarle los pies à Juan de Dios, y se abrazaron amigablemente: quedando tan edificado del caso, que desde entonces se hizo panegyrista suyo, refiriendole à muchos: y al presente ay Religiosos, que se le oyeron contar muchas vezes, passando por su venta.

8 En las ocasiones que estuvo en Sevilla, disponiendo las cosas para sus Missiones, por jamàs bolviò de la Ciudad al Convento, sin llevar sobre sus ombros alguna carga, como si fuera vn ganapan: y esto, atravesando de proposito las calles mas principales. Fue en cierta ocasion con otro Religioso por vnas Palmas, que vn devoto avia mandado para la Procession de los Ramos, y las avian de tomar en las Gradas de la Santa Iglesia; pero queriendo el compañero darselas à vn ganapan, para que las llevasse al Convento, assi porque la distancia es

grande,y de mas de media legua,como porque pesavan mucho:lo defendiò Fr.Francisco,diziendo: que de ninguna manera, porque aquel oficio le tocava à èl,y no queria cederle à otro. El compañero conociendo su fervor, y humildad , no quiso porfiar en ello:y cō esso hizo vn lio de las palmas,y se le pusó al ombro,y le llevò al Convento. En otras ocasiones solia llevar tablas, en otras maderos,y en otras barras de hierro,y à este modo otras cosas q̄ se ofreciā,y le davā de limosna.

9 Hallandose el Siervo de Dios de passo en San Lucar de Barrameda, supo como aun vivia cierto Cavallero de la primera calidad, à quien siendo seglar avia ajado , por ocasion de aver este muerto à vn amigo suyo. Con esta noticia comenzò à discurrir el modo mas conveniente, para echarse à sus pies, y pedirle perdon. Comunicò el caso con el Guardian del Convento, que era hombre de todas prendas: y este le dixo, que le parecia bien su propuesta; pero que temia del natural fuerte del tal Cavallero , que hiziesse algun atropellamiento con èl , y que assi era necessario buscar coyuntura aproposito. Hallòla Fr. Francisco muy à su gusto , y fuè , que sabiendo se necessitava de vn poco de estiercol para la huerta , con licencia , y bendicion del Guardian , tomò vn jumentillo con vn seròn , y se fue derecho por mitad de la Ciudad à la casa del tal Cavallero. En llegando , pidiò à los Lacayos de limosna el seròn de estiercol , y ellos se le ofrecieron liberalmente , y comenzò à cogerle. Vno de ellos le conocia muy bien, y fue luego à dar noticia à su amo de lo que passava: y èl al instante que lo supo, pasmado, y aturdido con tal exemplo, baxò luego de su quarto à ver, y saludar à Fr. Francisco; y apenas le viò este junto à sì, quando poniendose de rodillas, le pidiò perdon de lo que le avia ofendido siendo seglar. El Cavallero se edificò tanto de su humildad, que se puso tambien de rodillas , y se abrazaron amigablemente : y aunque quiso que llevasse vn Lacayo al Convento el jumentillo, no lo permitiò Fr. Francisco, diziendo que era su compañero , y no podia ir sin èl. Viendo su resistencia el Cavallero, echando delante el jumentillo, se fue acompañando al Siervo de Dios hasta el Convento , y le quedò muy aficionado desde entonces.

10 Vno de los ministerios conque los Religiosos de nuestro Convento de Peralta sirven à los fieles, es enseñar la Doctrina Christiana à los niños, todos los Domingos de Quaresma. Para este efecto se forma la Procession en la Parroquia, y saliendo por las calles, buelve à terminar en ella, donde despues se predica, y assiste toda la gente. En estas ocasiones se le ordenava à Fr. Francisco, que cuidasse de los muchachos, para que fuessen quietos, y ordenados : y èl lo hazia con singular gusto , cantando con ellos la Doctrina, y edificando à todos con su exemplo; especialmente, viendole sentado entre ellos mientras

el sermon, hecho niño con los niños por Christo, y abatiendose quanto podia, y en todo por solo su divino amor.

11 Yendo el Siervo de Dios Fr. Francisco acompañando al Limosnero del Convento de Zaragoça, llegaron à la plaza, y pidieron de limosna vnos cantaros: dieronles quatro, y por no perder ocasion tan àproposito para su abatimiento, cargò con ellos, llevando dos debaxo de los braços, y vno en cada mano. En esta forma fue caminando àzia el Convento, por la calle que llaman del Coso: luego à pocos passos, encontrò al Virrey de Aragon, y à su hermano D. Martin de Redin, General entonces de las Armas, que se iban à passear en su Carroza. Apenas le vieron, quando el Virrey le embiò vn recaudo, diziendo, se esperasse alli vn poco, porque tenia que hablarle. Lo q̃ le queria era, gozar vn rato de su santa conversacion, viendole cargado de aquel genero, y hecho Predicador vivo de modestia, humildad, y desprecio del mundo; y con fin de aliviarle de aquella carga, mandando à vn Lacayo que llevasse al Convento los cantaros. En llegando la Carroza (gozoso Fr. Francisco del lance, por lograr con esse motivo su abatimiento, y mas en calle tan publica) saludò al Virrey, y à su hermano, con toda vrbanidad, y alegria. Brindaronle con la Carroza, y le instaron mucho à que entrasse en ella; mas èl lo reusò constantemente, assi por no tener necessidad, como porque estava obligado à dar à todos buen exemplo: añadiendo, que què pareceria Fr. Francisco de Pamplona en la Carroza de vn señor Virrey?

12 Edificaronse sumamente de verle, y oirle: y queriendo gozar mas tiempo de su conversacion, mandaron à los Lacayos que tomassen los cantaros, y los llevassen al Convento; pero el Siervo de Dios no lo permitiò, ni los quiso soltar por grandes instancias que le hizieron, diziendo: que èl era el jumento del Convento, y que por tal le tocava el llevar aquella carga. Por vltimo, viendole tenàz en su santo abatimiento, se apearon de la Carroza, y le fueron acompañando largo trecho hasta el Convento, llevandole enmedio, cargado con sus quatro cantaros. Muchos de todos estados vieron este espectaculo, quedando todos pasmados, y aturdidos con tan singular exemplo: diziendo vnos, esto es despreciar el mundo, y la vanidad; y otros, esto es buscar los mayores abatimientos, y lograr en ellos la verdadera honra, y ganar el Cielo à escala vista. Ay de nosotros! que enmarañados en nuestras vanidades, no acabamos de salir de nuestros laberyntos: y à vista del exemplo grande deste Siervo de Dios, somos acusados de nuestras conciencias, y nos hazemos sordos para la enmienda.

13 Trabajò mucho Fray Francisco por ser vervadero humilde, y jamàs perdia ocasion en que pudiesse lograr su propio abatimiento, por minima que fuesse; Desta suerte, y con tan superior exemplo, và

en tierra, y yà en mar, ganò à muchos para Dios: porque verdaderamente no ay predicacion mas eficàz, ni que tanto mueva, como es el buen exemplo, y practica de las virtudes: y especialmente, el de aquellos que por lo ilustre de su sangre, y eminencia de sus grados, pudieran portarse de otra suerte; y sin embargo, abandonandolo todo, se dedican à seguir al Salvador del Mundo, en toda humildad, y pobreza. Esto es obrar generosamente: esto, seguir verdaderamente à Christo; y esto, el caminar por la senda derecha à la gloria eterna.

CAPITULO VIII.

De como Fray Francisco en puntos de humildad reparava en los apices, por no perder ocasion.

1 VIvia Fray Francisco sumamente vigilante, en orden à dar à todos el mejor exemplo que podia: y en evitar toda ocasion de escandalo, por minima que fuesse, ò lo pudiesse parecer. Acordabase frequentemente de la sentencia del Apostol San Pablo, que dize: Hechos estamos espectaculo al mundo, à los Angeles, y à los hombres: y aun por esso mismo (dezia) es preciso obrar de tal suerte, que no hallen que reprehender en nosotros; sino antes continuos motivos, que los inciten à alabar al Criador, y à componer sus vidas. El mundo abunda de necios, y estos (como dize San Gregorio el Magno) son de tal calidad, que al passo que mas ignoran sus faltas propias, por muchas, y aun continuas, à esse mismo, juzgan con mayor intension las agenas: *Stulti, tanto intensius de alieno iudicant, quanto sua profundius ignorant.* No todo lo que es licito, es conveniente: porque como enseña San Pablo, y dezia de sì, no todo edifica: *Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt: Omnia mihi licent, sed non omnia ædificant.* No basta solo, segun la pluma del Espiritu Santo, el huir del mal, si no que es necessario demàs de esso seguir el bien: *Diverte à malo, & fac bonum*: y en esta consideracion, dize vn axioma del Derecho: *Abstinere à malo non sufficit, nisi bonum fiat.* Y otro dize: que no todas las cosas licitas, son honestas: *Honesta non sunt omnia, quæ licent.* De donde tomò el motivo Seneca, para dezir: Que lo que la Ley no veda, esso mismo prohibe el pudor que se haga: *Quod non vetat Lex, hoc vetat fieri pudor.* Y Claudiano, siguiendo la misma doctrina, dize:

Nec tibi quid liceas, sed quid fecisse licebit,
Occurrat, mentemque domet respectus honesti.

2 Harto singular exemplo es el de Christo S. N. quando llegaron los Alcavaleros en Capharnao à pedir el tributo Real à San Pedro,

1. ad Corinth. cap. 4. v. 9.

Eccles. cap. 1. vers. 15.

D. Greg. Mag. lib. 7. Moral. cap. 13.

Ad Corinth. cap. 10. v. 22 & 23.

Psalm. 33. v. 14.

Senec. Troas. Actu. 2.

Claudian. in Paneg. in 4. Consult. Honor.

y en su Cabeça al mismo Christo. Muy cierto es, que no le debian por titulo alguno, porque no posseìan nada en este mundo, y eran libres. San Pedro por Discipulo del Señor; y este, por ser Rey Supremo, y Hijo del Eterno Padre; mas con todo esso, para evitar el escandalo, que podian recibir los cobradores de no pagarle, le mandò à San Pedro, que fuesse à pescar, y que al primer lanze cogeria con el anzuelo vn pez, en cuya boca hallaria vna moneda: que la tomasse, y pagasse con ella por ambos: *Vt autem non scandalizemus eos, vade ad mare, & mitte hamum: & eum piscem, qui primus ascenderit tolle: & aperto ore eius, invenies staterem: illum sumens da eis pro me, & te.* Deste exemplo, sacava doctrina para sì Fr. Francisco, y la debemos tomar todos, no solo para bien obrar en todo, y en todas partes; sino para huir del mal, y de toda nota, por pequeña que sea, de escandalo, ò mal exemplo. En todas partes, y tiempos (dezia) mirandome de pies à cabeza, me hallo Religioso en la profession; pues por què no he de manifestar que lo soy, assi en mis palabras, como en mis obras, y pensamientos?

Matth cap. 17. v. 27.

3 Costumbre es muy loable de nuestra Religion Capuchina, que los Religiosos mozos hablen à todos los demàs de rodillas, hasta aver cumplido los siete años primeros de habito: assi para evitar platicas invtiles, y palabras menos necessarias, como para que se exerciten en humildad. Licitamente pudiera Fray Francisco gozar del indulto de todos los demàs, despues de cumplidos los siete años; pero jamàs le quiso admitir, mientras fue Religioso, y siempre hablò à los demàs puesto de rodillas, y con gran reverencia, y humildad. Pero que tratasse con todo esse respecto à los Religiosos, no parece tan ponderable como lo es, el ver el sumo aprecio que hazia de aquellos instrumentos (como son piedras, mordazas, y otros) conque la Religion acostumbra exercitar frequentemente à la juventud. O instrumentos santos! (dezia) y de quanto merito aveis sido, para los Siervos de Dios: O joyas preciosas! no conocidas del mundo: O riquissimos atavios de la penitencia! A este modo les solia dar otros elogios, y diziendo, y haziendo, los besava con gran devocion, y ternura.

4 No solo reparava el Siervo de Dios en lo que por sì era notable, sino aun en las cosas que podian parecerlo, para evitarlas: mayormente, quando parecia que le podian traer algun aprecio, ò estimacion de su persona, que huìa de ellas como del fuego, y sobre esso prevenia los apices con gran vigilancia. En prueba de esto tenemos muchos, y raros exemplos suyos: y no son poco singulares (à quien atentamente los considerare) los que hallamos en el discurso del viage siguiente, que hizo, mandado de la obediencia. Enfermò gravemente en Molina Don Martin de Redin, su hermano, y este mandò despachar vn propio à Zaragoça, pidiendo al Provincial se sirviesse de em-

embiarle à Fray Francisco para su consuelo, y assistencia. Assi lo executò el Provincial; y por su orden, y con su bendicion, llevando por su compañero al Padre Fray Francisco de Tudela, Predicador de la Provincia de Navarra (que al presente vive, y cuyo es el informe siguiente) partieron de Zaragoça para Molina, dos dias antes del Domingo de Ramos.

5 Salimos (dize el sobredicho Padre) de Zaragoça, y à breve rato me diò la obediencia, como lo acostumbrava con todos los compañeros, y lo solia hazer con los suyos N. S. Padre San Francisco. Despues me pidiò con grande humildad, è instancias, que no dixesse nada en el camino, ni de su persona, y familia, ni del negocio à que ibamos: pues lo contrario, solo podia conducir para vn pedazo de vanidad, y no para otra cosa: que èl era vn vil hussano de la tierra, y vn poco de estiercol; y no avia razon, ni motivo para que nadie le hiziesse honra alguna: antes sì muchos, para que todos le despreciassen. Ofrecì hazer lo que me pidiò, y desee cumplirlo; pero me descuydè algunas vezes, y juzgo fue providencia de Dios, y que convino assi para mayor honra, y gloria suya, como lo conocì por los efectos. Mas tanta como esta era su humildad, y propio conocimiento: y con tanto recato como este prevenia los lances, para vivir mas remoto de los peligros de la sobervia, y vanidad, y estimaciones del mundo: todo lo qual le era muy amargo, molesto, y desabrido.

6 Llegamos à la Villa de Muel, donde residia vna señora anciana muy principal, hermana de la Religion, y conocida de Fray Francisco: hizimos noche en su casa, y estando trazando la jornada siguiente, para tomar la mañana, llegò el Cavallerizo de cierto señor Grande de Castilla, que por entonces residia allì, con recaudo de su amo, en que le daba el bien venido. Recibiòle con humildad, y vrbanidad; y luego por la mañana, bien temprano, salimos à pagarle la visita, con deseo de despachar presto, para proseguir el camino: y para evitar el que dicho señor se anticipasse à venirle à buscar, y sus cortejos. Apenas dimos vista à su casa, quando nos encontramos con èl, que venia yà à toda prisa en su coche à visitar à Fr. Francisco, segun lo avia ofrecido por su recaudo la noche antes; pero Fr. Francisco, por huir de essa honra, se previno con toda essa anticipacion. En llegando el Grande junto à nosotros, se apeò, abrazò à Fr. Francisco, y le hizò grandes instancias, para que (à lo menos) se detuviesse aquel dia en el Lugar, para agassajarle, y gozar de su compañia; pero se resistio à todos sus ofrecimientos, yà con la precision de la obediencia, y yà con el motivo de ella. Viendo el Grande, que no admitia nada, ni aun para el camino, mandò le siguiesse su gente, y el coche, y nos fue acompañando à pie buen pedazo de camino. En esse interin (sa-

biendo que vivia distraido, y con grande nota) tomò la mano Fray Francisco, y con singular discrecion, blandura, y libertad de espiritu, procurò sacarle del cenagal en que estava. Afeòle su ciega passion, el escandalo que daba à muchos; y sobre todo, la gravissima ofensa de Dios en que vivia: despues le ponderò las penas del infierno, el juizio de Dios tremendo, quien no suele tolerar largo tiempo los escandalos, por los daños que causan en muchos: y en fin le dixo tantas, y tan soberanas cosas, y le traxo tales desengaños à la memoria, que temì se inquietasse, por no poderlas sufrir. Mas observè, que el Espiritu de Dios hablava por su boca: porque reconocì vna gran compuncion, y grande agradecimiento en el tal señor, por los consejos que le diò.

7 Despedimonos del Grande, y comenzamos à proseguir nuestra jornada en ayunas, con animo de llegar à Cariñena; pero el cansancio del camino, y lo que se avia enardecido en la platica del Grande, le ocasionaron tal hambre que à cada passo se rendia, y era preciso sentarnos, porque le faltavan las fuerzas, y desfallecia, como si fuera à agonizar. Presumì por los efectos, que tuvo en esto mucha parte el enemigo, mediante la divina permission, en venganza de la obra de misericordia que exercitò con el Grande, y del exemplo que à todos nos diò con su humildad, desasimiento, y pobreza: pues à tantas ofertas como le hizo, se negò, y ni aun la mas minima cosa quiso admitir para el camino, pudiendo licitamente, por ser el trecho largo, y despoblado, y ir ayunando. Asseguròme, que en quanto avia caminado por mar, y por tierra, en toda su vida, jamàs avia padecido tal hambre, como la presente. Al fin, con la ayuda de Dios (quien quiso exercitarle por este medio) poco à poco llegamos à Cariñena, donde nos hospedò vn buen Sacerdote aquella noche; mas como ayunavamos, y llegamos tarde, aunque su voluntad era de darnos bien de comer, no permitiò que saliesse de casa à buscar cosa alguna de regalo: y enmedio de su mucha necessidad, y hambre, se contentò con vnas sopas, que èl mismo se hizo por sus propias manos, y tan pastorilmente, y sin pulimiento, que por vna parte me causava devocion, viendo à vn hombre de sus prendas, pobre verdadero de Christo; y por otra me daba gana de reir, el verle componer sus sopas con tal modo.

8 El dia siguiente, proseguimos el viage en la misma conformidad, y siempre le experimentè muy gozoso de verse pobre, y menesteroso, y de que se le ofreciessen tales ocasiones de penuria, y trabajo, para tener mas en que agradar à Nuestro Señor, y exercitarse en las virtudes. Muy facilmente pudiera remediar sus necessidades, y por medios licitos; pero no quiso, por no faltar à

la

la perfecta imitacion de Christo S. N. y à sus consejos, dados à los Apostoles, quando los embiò à predicar el Reyno de Dios, y à sanar los enfermos, como refiere San Lucas, en que les prohibiò toda provision para el camino: *Nihil tuleritis in via, &c.* Este mismo dia, poco antes de llegar à Daroca, encontramos vn mensagero de su hermano, con cartas para Fray Francisco: en las quales le dava noticia del peligro de su enfermedad, y le manifestava el deseo grande con que le esperava; porque (despues de Dios) tenia vinculada la esperança de su salud, en la vista de tan santo hermano; y para mi siempre he creido, que se la concediò Dios milagrosamente por sus oraciones. En leyendo las cartas, previno al mensagero, y le ordenò (por evitar el que supiessen que iba al Lugar) que fuesse tras de nosotros, y bien distante, y que en la casa donde parassemos esperasse, que alli le despacharia brevemente, como lo hizo. Eran nuestros hermanos, personas poderosas, y muy afectas à la Religion, y nos agasajaron mucho; pero estando comiendo, dixo vn hijo suyo, Canonigo, con sencillèz, que al passar nosotros por la calle, avia reparado vn sujeto, y dicho: Sin duda que estos Religiosos son hombres de mucha suposicion, pues llevan criado detràs. Sintiò mucho Fray Francisco este sucesso, y le pesò, por si acaso avia dado algun mal exemplo; y especialmente, porque era verdaderamente humilde, y deseava ser despreciado de todos. Por essa causa, despachò al instante al mensagero, para que nadie pudiesse bolver à dezir otro tanto, y desde entonces, à otros que fueron llegando con cartas en el resto del camino, que no fueron pocos, les hazia ir delante, y buen trecho, y les ordenava que no dixessen nada: todo à fin de huir de aplausos, y estimaciones, y para quitar toda nota de vanidad.

Lucæ cap. 9. à vers. 2.

9 Desde Daroca continuamos el viage, y llegamos à vn Lugar de hasta sesenta vezinos, que dista de Molina como dos leguas, y es de la Religion de San Juan. Entramos en èl, y bastantemente fatigados, porque aviamos pisado mucha nieve, y passado el puerto de Used con harta penuria. Fuimos luego à buscar quien nos hiziesse caridad de recogernos aquella noche en su casa; pero no hallamos en todo el lugar persona alguna, que lo quisiesse hazer, ni el Alcalde, ni los Regidores, ni el Cura, escusandose todos con que no podian. Hallandonos en este estado, y yà cerca de anochecer, fue precisso pedir de puerta en puerta limosna; y despues de aver dado buelta al Lugar, recogimos vnos quantos mendrugos de pan, y vna pobre muger nos diò vna sardina tan grande, que jamàs la vì mayor. Con este socorro del Señor, salimos àzia las Heras, donde hallamos vnos Corrales abiertos, donde dormia ganado de cerda: y en vno de ellos

(avien-

(aviendo antes recogido vnos tomillos, y serojas) hizimos fuego para enjugar los habitos, y calentarnos: y en el tal Corral nos alhojamos para passar la noche, al abrigo de la lumbre, porque no avia otro por estàr sin puerta, y casi sin techo; bien parecido al santo Portal de Belèn, en lo pobre, y desabrigado. Hecho el fuego (para el qual traxo lumbre Fr. Francisco en vn pedazo de teja) asamos la sardina, y con ella, y los mendrugos nos reparamos: mas como nos faltava que beber, y aun vasija en que traer agua, fue forçoso salir del Corral à vna valsa de agua llovediça, y alli bebimos, cogiendo el agua con ambas manos. Despues, aviendo dado à Dios las gracias, nos recogimos en vn rincon cerca del fuego, donde passamos la noche sentados.

10 Puedo asegurar con toda verdad, que assi en este lance, como en otros muchos que se ofrecieron en este viage, assi à la ida, como à la buelta, vì à Fr. Francisco con tan singular gozo, y alegria espiritual, que me confundia, y causava admiracion. Con que à vista de tan maravillosos exemplos, y en sujeto de sus prendas, y calidad, reprehendia mi tibieza: y aunque avia oìdo muchas cosas de sus virtudes, aora practicamente conocì ser todo verdad, y me confirmè en el gran concepto que dèl tenia hecho. El dia siguiente, antes de salir à nuestro viage, le vino à buscar el Cura del Lugar, por las noticias que le diò vn nuevo mensagero: el qual le pidiò perdon de no nos aver recogido, disculpandose con dezir, que no le avia conocido, ni sabia quien era, hasta que se lo dixo el mensagero aquella mañana. Fr. Francisco le recibiò con gran reverencia, y con tal alegria, como si huviera recibido dèl muchos agasajos: bien que à lo vltimo le suplicò, que de allì adelante procurasse hazer bien à los pobres Religiosos, y que atendiesse en ello vnicamente à Dios, y no à respetos humanos de las personas; pues de essa suerte tendria premio su limosna; y si no, malograria el fruto de su trabajo, y el gasto de su dinero.

11 Partimos deste Lugar, y à poco mas de media legua de camino, encontramos en su coche à Don Bernardo de Peñarrieta, Oìdor del Consejo de Ordenes, y muy amigo de Fray Francisco en el siglo, que venia con mucho deseo de verle, y con animo de hazerle entrar en el coche, para anticiparle al Gran Prior el consuelo que esperava lograr con la vista de tan santo hermano. Saludaronse afectuosamente, y despues le hizo Don Bernardo grandes instancias, para que entrasse en el coche, alegandole que avia causas bastantes para ello; y que la principal de estàr muy de peligro el enfermo, subsistia toda via, y con mayor rigor que nunca. Agradeciò Fray Francisco con humildad el cortejo, y agasajo; pero aunque ciertamente iba

bar-

harto necessitado, por causa del cansancio del camino, ayunos, y malos temporales, y llevava los pies corriendo sangre; con todo esso, de ninguna manera quiso entrar en el coche, diziendo: què no tenia necessidad vrgente, y que què pareceria vn pobre Frayle como èl, metido en vn coche con vn señor Ministro, y Cavallero de sus prendas.

12 Viendo que no pudo conseguir la entrada en el coche, se partiò Don Bernardo, y fue à dar la noticia al Gran Prior: y en fin, llegamos à Molina, y la vista de Fray Francisco le sirviò de tanto consuelo, que desde el punto que se abraçaron, començò à sentir mejoria: y esta se fue continuando con tal prosperidad, que no pude dudar le comunicò Dios la salud por las oraciones de su hermano, y por el contacto de sus manos. Detuvimonos en Molina, hasta dexar levantado al Gran Prior: y despues nos partimos para Calatayud, y Tarazona, segun el orden que se nos diò, para la buelta de nuestro viage: en la qual tuve otros muchos exemplos admirables de Fray Francisco, y de su rara virtud.

13 Sucediò, que ignorantes del camino para Tarazona, assi èl como yo, preguntamos à vn passagero, si ibamos bien, y le rogamos que nos informasse dèl, para no errarle. El hombre lo hizo, y nos dixo: vayan Vs.mds. siguiendo esse camino, y en llegando à tal parte, encontraràn dos sendas: alli tomaràn la de mano derecha, y ella los sacarà al camino Real. Con este informe fuimos caminando hasta esse parage, y quando llegamos à èl yà yo avia olvidado las señas que nos diò el passagero. Pusimonos à discurrir lo que se avia de hazer, y porfie sobre el caso, manteniendo el yerro de mi olvido; pero Fray Francisco cediò, despues de dar su razon, con gran sumission, y al fin por mi causa, y porfia, perdimos el camino, y fuimos à dar à vnos despeñaderos terribles. Entonces conoci mi yerro, y le dixe, que bolviessemos atràs, à tomar la otra senda; y me respondiò diziendo: Si huvieramos seguido el camino que nos mostrò el Labrador, no nos vieramos aora en este parage; pero vamos en buen hora à buscarle, y bolvamos à la senda.

14 Bolvimos, y à pocos passos se postrò à mis pies, pidiendome perdon con muchas lagrimas, diziendo: que avia hablado alto, y con poco miramiento à vn Padre Sacerdote, y que si por essa culpa no le pisava la voca, en castigo de su atrevimiento, no passaria de alli. Yo era entonces recien ordenado de Sacerdote, y aun no avia dicho la primera Missa: y admirado de tal humildad, y exemplo, me puse (como se estila en la Orden) tambien de rodillas, diziendole: que quien avia de pedir perdon era yo, pues tuve la culpa de que errassemos el camino. En esta devota contienda estuvimos vn buen rato, èl perse-

ve-

veniendo en su demanda, y yo escusandome de hazer lo que me pedia. Por vltimo huve de condescender con su peticion, y aunque con gran confusion mia, le pisè la boca, y cierto que no lo huviera hecho, à no ser tan tarde como era, y à no saber de experiencia el consuelo que en ello le dava, y que no se apartaria de la demanda de otra suerte, por no perder aquel acto de profunda humildad. Pusose luego de rodillas, y me besò la mano, y nos abraçamos hermanablemente, y proseguimos el viage, sin bolver à hablar palabra sobre el yerro passado.

15 Como el viage fue largo, tuvo este Religioso ocasion, y varios motivos, para saber del Siervo de Dios muchas cosas, que quedan referidas de su vida secular; para cuya enmienda, y satisfacion, aplicava varios rigores. Entre otras le dixo, como avia tenido la vocacion Religiosa por espacio de siete años continuos, y que en todo esse tiempo resistiò à ella; mas que por disposicion divina padeciò tal desabrimiento, que ni los festines, divertimientos, ni mercedes que el Rey le hizo, jamàs cosa alguna le pudo alegrar desde entonces el corazon, y que en las funciones de mayor jubilo, era mas poderosamente estimulado de Dios con la vocacion.

16 A este modo fueron los viages del Siervo de Dios siempre, sin detenerse vna hora mas de lo preciso, y necessario, para lo que la obediencia le ordenava. Mucho ay que ponderar en cada vna de sus acciones, porque en ellas se mira vn singular primor, especialmente de humildad, abatimiento, conocimiento propio, pobreza, mortificacion, y grande observancia de la Seraphica Regla. Assi procediò el Siervo del Señor hasta su muerte, y con tal estudio, y vigilancia, que yà en pocos años se hallava abrasado del amor Divino, y con tal incendio, que no solo cuydava de su salvacion, sino que començò con vivas ansias à solicitar la de sus proximos.

CAPITULO. IX.

De la Caridad de Fray Francisco para con Dios, y para con sus proximos.

1 HAsta aqui hemos hallado à nuestro Siervo de Dios, dedicado à aumentar el tesoro de su alma con virtudes, y buenas obras, sin perder ocasion, ni lance para mas enriquecerse; pero bien que no se estiende à otros, y se comunica liberal, ò no lo parece, ò es muy limitado. Hasta aqui le sucediò al Siervo de Dios Fray Francisco, lo que à los montes altos, y encumbrados, que en el rigor del invierno se fecundan de copiosas aguas, para repartirlas

generosos à los valles humildes en el Estio, quando mas las necessitan. Grave necessidad padecian del riego de la palabra Divina varias Naciones, y muy especial las Provincias del Reyno del Congo: à estas atendiò en primer lugar el Siervo de Dios, y despues à las de la America, Assia, y Europa; beneficiando à las Almas de vnas, y otras Regiones en quanto pudo, y por quantos medios le fue possible; no cessando en esto hasta su muerte, y venciendo para ello increibles dificultades, porque la verdadera caridad es de essa condicion, que comienza de dos principios (como dize San Gregorio el Magno) pero se dilata à todas las acciones de virtud, y se estiende à inumerables cosas: *Charitas ad cuncta virtutum facta dilatatur, quæ à duobus preceptis incipit, sed se ad innumera extendit.* Todo lo fecunda, y sazona la perfecta caridad, sin que obsten à su generosidad, ni las contradiciones de las criaturas, ni las adversidades de los temporales, ni aun todo el infierno junto: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem.* En razon de lo qual, dize San Agustin: que sola la caridad, es la que vence todas las cosas, sin la qual ellas son de ningun valor; y su poder es tanto, que adonde quiera que ella estè, atrae à sì todas las cosas: *Sola charitas est, quæ vincit omnia, & sine qua nihil valent omnia, & quæ vbicumque fuerit, trahit ad se omnia.* Consiste la perfecta caridad en el amor de Dios, y del proximo, y de aqui tiene su principio, y este es el manantial de donde fluyen tan copiosos, y saludables raudales: *Huius charitatis initium est dilectio Dei, & proximi: quia per amorem Dei, amor proximi gignitur; & per amorem proximi, amor Dei nutritur: namque Deum amare negligit, profecto proximum diligere nescit.* Por el amor de Dios, se engendra el amor del proximo; y por el amor del proximo, se fomenta el amor de Dios: y el que es tibio en amar à Dios, poco sabe à la verdad de amar al proximo.

D. Greg. Mag lib. 10. Moral.

Cant. cap. 8. v. 7.

D. August. de doctrina Christiana.

D. Greg. Mag. vbi supra.

2 Quan grande, noble, y generosa fue la caridad, ò amor de Fray Francisco para con Dios, y para con el proximo, lo manifiestan sus heroycos hechos, sus muchas peregrinaciones, sus navegaciones, sus trabajos, y contradiciones; y en fin tantos peligros como padeciò, y el perder por vltimo la vida: y esto solo, y vnicamente por el amor de Dios, y por solicitarles la eterna à inumerables almas de sus proximos. Estendiendose con el afecto, y eficàz deseo à todo el mundo, yà que con la obra no lo pudo conseguir, ni por sì, ni por otros. La prueba mas real del verdadero amor, son las obras: *Probatio dilectionis, exhibitio est operis:* y si atentamente consideramos las muchas de nuestro Siervo de Dios, hallaremos que desde que comenzò sus Missiones Apostolicas, saliò de madre como el caudaloso, y fructifero Nylo: cuyas aguas fertilizan, y fecundan las tierras, y paises por donde corren. Conduxo por sì mismo, y con notables trabajos,

D. Greg. Mag. Homil 3. in Evang.

co-

copioso numero de obreros Evangelicos à tierras remotas de infieles, para reducirlos à la Fè Catolica. Asimesmo influyò en los Superiores muchas vezes, para que embiassen otros muchos à todas las Regiones habitadas de infieles: y à ser possible, los huviera acompañado à todos; y lo que es mas, que si pudiera aver trasplantado toda la Religion entre ellos, para que trabajasse en su conversion, lo huviera hecho, como varias vezes lo dixo, abrasado en el amor de Dios, y de sus proximos.

3 Dexo para el siguiente capitulo la especificacion de sus viages, y largas navegaciones; y aora proseguirè con la noticia de varios sucessos, que nos muestran los subidos quilates de su ardiente caridad, para con Dios, y para con el proximo. Todo el afan, y cuydado de vn fino amante de Dios, se dirige à transformarse por amor en el amado: y mientras esto no consigue, vive como fuera de sì, y de su centro. Para este fin no ay medio que no procure, ni arbitrio que no discurra: considera las perfecciones del amado, y para copiarlas en sì, executa aunque sean los mas estraños rigores; que para ajustarse dos voluntades en vna, y mas tan diversas, y distantes entre sì, como son la de Dios, y la del hombre, no basta qualquier diligencia; y es necessario desbastar mucho el querer humano, para que se ajuste perfectamente al querer Divino. Mucho hizo el Siervo de Dios Fray Francisco, y padeciò mucho, para llegar à conseguir el amor divino; pero no le parecia averle conseguido perfectamente, mientras el Señor no le concedia el morir à fuerza de tormentos por su amor, y el de sus proximos, redimidos con su preciosa Sangre. A los siete años de habito, se le comenzò à abrasar el corazon en estas llamas, y no hallando el fuego por donde respirar, le consumia hasta derribarle en tierra, con repetidos desmayos, y deliquios dulcissimos. Juzgava templar tanto ardor con añadir nuevos rigores, y austeridades, y con verter cada dia su sangre al impulso de vn ramal de cadenas de hierro, con que se diciplinava en las espaldas; pero considerandose verdugo pio, aunque tan severo, y que à Christo Señor nuestro le escarpiaron en vna Cruz sus enemigos, y nuestras culpas, siendo la misma inocencia, y santidad; se consumia de pena, y nada le satisfacia de quanto executava, ni le aplacava la sed que padecia.

4 Poniase de rodillas delante de la Sagrada Imagen de Christo crucificado, y tenia dulcissimos coloquios con el benignissimo Jesus, à quien hazia tiernissimos cargos, porque no le concedia el morir por su amor. Què es esto, dezia, dueño mio? Quando, Señor, ha de llegar el dia, en que se cumplan mis deseos? Quando, el verme crucificado con vos? Quando, el morir por vos? Pues me alentais

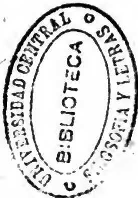
à

à desearlo, no me dilateis la execucion: llegue yà, Señor, la hora en que pueda dezir alegre con vuestro fiel imitador Pablo: *Mihi vivere Christus est, & mori lucrum*: que vos soys mi vida, y el morir por vos mi mayor ganancia. Ya no es comportable esta tardança, venga, Señor la Cruz, llegue la muerte, afilense los cuchillos, preparense las lanças, y navajas, y todos los tormentos de hierro, y de fuego. Vos crucificado, y yo sin Cruz, no se sufre. Vos muerto entre facinorosos, y yo con vida entre siervos vuestros, señal es de mi tibieza, y de que aun no os amo perfectamente. Ea Alma, acelera el passo: clama à tu Dios, y hazle fuerça con tus lagrimas, y suspiros. Mira con Agustino las Llagas del que està crucificado, la Sangre del que muere, y el precio del que redime, y las cicatrices del que resucita: *Inspice vulnera pendentis, sanguinem morientis, pretium redimentis, cicatrices resurgentis*. La cabeça tiene inclinada para dar osculo de paz, el coraçon abierto para amar, los braços estendidos para abraçar; y el Cuerpo todo expuesto para redimir: *Caput habet inclinatum ad osculandum, cor apertum ad diligendum, brachia extensa ad amplexandum, totum corpus expositum ad redimendum. Hæc quanta sint cogitate, hæc instat era vestri cordis appendite, ut totus vobis figatur in corde, qui totus pro nobis fixus fuit in cruce.*

Ad Philip. cap. 1. v. 21.

D. Aug. lib. de Virginit.

5 Desta suerte se fue disponiendo, hasta que tuvo logro su peticion, y le vino licencia de la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, y del General de la Orden, para passar con la primera Mission à la conversion de los infieles del Reyno del Congo, en Africa: porque si bien su Rey, y muchos de los principales señores de su Reyno, eran Catholicos; con todo esso, los restantes eran Gentiles, y en tan dilatadas Provincias como tiene, apenas se hallava vn Sacerdote, que quisiesse doctrinar, y bautizar la inmensa muchedumbre de Almas, que avia, y ay: à causa de ser tierras remotas, esteriles, y muy pobres. Para esse fin escriviò al Sumo Pontifice el Rey Don Alvaro VI. del Congo, pidiendole vna copiosa Mission de Capuchinos el año de 1639. quienes por su instituto pobre, no estrañarian la suma pobreza de su Reyno. Mucho deseò la Santidad de Urbano VIII. socorrer aquel Reyno de Missionarios; pero yà nombrados, se ofrecieron tantos embarazos politicos, y tantos contratiempos por todas partes, que no tuvo efecto dicha Mission hasta el año de 1645. en el qual, juntamente con los Padres Italianos, fueron agregados otros de nuestras Provincias de España, y entre ellos Fr. Francisco. Haziendo tanto al caso su zelo, y actividad, assi para el buen logro desta Mission (como para el de otras muchas, que à esta se siguieron despues) que sin duda, despues de Dios, se le deben à èl, y à sus oraciones continuas, tantos, y tan colmados frutos, como desde entonces ha consegui-



guido entre infieles nuestra Seraphica Capucha, para gloria de Dios; y exaltacion de la Fè Catholica. Destos frutos se darà razon mas adelante, aunque no tan dilatada como quisiera, por no alargar este escrito mas de lo justo.

6 En esto se muestran los primores de la mas perfecta caridad, para con Dios, y para con el proximo. Para con Dios, porque solo su amor puede obligar dulcemente à que el baron Apostolico se prive del sosiego de su retiro, y se engolfe en vn mar de tantas, y tan continuas tribulaciones, como trae consigo el ministerio de Missionario Apostolico, yà en mar, y yà en tierra: à cuya causa dize San Pablo, que à vezes eran tantas, que aun la misma vida, à èl, y à los otros Apostoles, les causava tedio: *Ita vt taederet nos etiam vivere*; y, hablando de los trabajos del mar, dize el Ecclesiastico, que solos los que los passan, los podràn referir: *Qui navigant mare, enarrent pericula eius*; y aun Stobeo, no dudò dezir del que navega: que el tal, ò ha perdido el seso, ò es mendigo, ò que apetece el morir: *Quisquis mare navigat, is aut insanit, aut mendicus est, aut mori cupit*. Para con el proximo, porque no ay acto mas heroyco, que el de exponer por èl la vida, para que logre la eterna, y bienaventurada, como dize el Evangelista San Juan en su Epistola primera: En esto conocemos la caridad de Dios, en que el Señor puso su vida por nosotros, y à imitacion suya debemos nosotros poner la nuestra por nuestros hermanos: *In hoc cognovimus charitatem Dei, quoniam ille pro nobis animam suam posuit: & nos debemus pro fratribus animas ponere*. Y Christo Señor nuestro, dize: *Maiorem hac dilectionem nemo habet, quàm vt animam suam ponat quis pro amicis suis*: Que la mas excelente caridad, es la de aquel que dà la vida por sus amigos, esto es, para que logren la eterna, y feliz.

2. ad Corinth. cap. 1. v. 8

Ecclesiast. cap. 43. v. 26.

Stob. p. 1. serm. 57.

1. Ioann. cap. 3. v. 16.

Ioann. cap. 15. v. 13.

7 Vivia por este tiempo Fray Francisco tan abrasado en el amor de Dios, y del proximo, que le traspassava el corazon sola la memoria de las inumerables Almas, que carecen de la luz del Evangelio, y viven expuestas à la perdicion eterna, por falta de quien las predique, y enseñe. Este dardo de verdadera caridad, penetrava tan poderosamente su Alma, que quisiera, à ser possible, multiplicarse en infinitas entidades, para dedicarlas todas à la conversion de los infieles. Cada instante de dilacion, se le hazia vn siglo, deseando verse yà en la ocasion de exercer su ministerio. Los compañeros, tiraron por diferentes partes à Sevilla, para juntarse allì; pero el Prefecto de la Mision, que lo era el V. P. Fr. Buenaventura de Alessano, baron perigrino en virtudes, vino de Italia à Aragon; y tomando en su compañia à Fray Francisco, le mostrò el orden que traia de la Sacra Congregacion, en que venia nombrado para dicha Mision. Desde

Aragòn vinieron juntos à Madrid, para folicitar los defpachos, y habio neceffario para la embarcacion, con el Rey, y fu Confejo. Para efte efecto, fe fue luego inmediatamente à ponerfe à fus pies, por fer efta fu obligacion, y pender todo el defpacho de fu gran piedad. Deseava el gran Monarca ver à Fray Francifco, y por effo pudo lograr mas facil, y brevemente la audiencia. Supofe luego fu llegada à Madrid, y la pretenfion que traìa, y como iba à Palacio à ver al Rey: y con effa ocafion acudieron muchos Grandes, y menores, y de todas fuertes de perfonas à verle: quedando todos admirados, y fumamente edificados de fu modeftia, y religiofidad.

8 Besò la mano à fu Mageftad, y le hizo relacion de fu pretenfion, fuplicandole fueffe fervido concederle lo que pedia, por fer para obra de tanta gloria de Dios, y bien de las almas. Otorgòle fu Mageftad quanto pidiò, y le ofreciò fu amparo, para quanto fe ofrecieffe en adelante, como lo hizo; y defpues (no ceffando de mirar, y admirar en Fray Francifco las providencias, y fecretos del Altifsimo) como fiempre le tuvo efpecial cariño, guftò de hazerle algunas preguntas, à que le fatisfizo, de calidad que fe enterneciò con fus refpueftas: hallandole tan alegre, y gozofo en fu eftado Religiofo, y con tanto valor, y defeo de facrificar fu vida por la gloria de Dios, y converfion de las Almas. Por vltimo le dixo (à fin de oìr fu refpuefta, y probarle): En fin, Fray Francifco, me dexafteis, y no quififteis profeguir con mi fervicio. Apenas oyò efto, quando ocurriendole promptamente lo poco que à Dios avia fervido, cafi follozando, y con lagrimas en los ojos, refpondiò, diziendo: Señor, fiempre eftoy muy rendido à los pies de V. Mageftad, y fi dexè vueftro fervicio, fue por atender vnicamente al del Rey de los Reyes: quien por fola fu infinita mifericordia, me traxo à fu Milicia, y me ha aliftado debaxo de la Bandera de mi Padre San Francifco, y ojalà, feñor, le firva yo otros tantos años con el zelo, y aplicacion que debo, y ferví à V. Mageftad en fus Exercitos.

9 Oyendo efto (no fin lagrimas) el piadofifsimo Monarca, mudò de eftilo: y como le reconociò tan apreciador de fu eftado, y del fervicio de Dios, le alentò à la perfeverancia con palabras, y razones muy de padre. Encargòle que le encomendaffe fiempre à Dios, y que avifaffe de los progreffos de la Mifsion, y de quanto fe le ofrecieffe: y para que conocieffe que no le eftimava menos defpues de Religiofo, que quando militava en fus Exercitos, facò del pecho vna Reliquia del Santo Lignum Crucis, bien guarnecida, y fe la diò, diziendo: Tomad efta Reliquia del Madero de la Cruz de Nueftro Redemptor, para que os acordeis de mi en vueftras oraciones, y de las necefsidades defta Monarquia. Recibiòla Fr. Francifco con fumo

agradecimiento, y dando à su Mageſtad las gracias por todo, le besò la mano, y ofreciò obedecerle en quanto le mandava, como lo executò ſiempre.

10 Por el amor à Dios, y reverencia de ſu Santo nombre, quiſiera Fray Franciſco que ſe hizieſſe todo, ſin mirar à otro reſpecto humano, para que ſe le dieſſe en todo al Señor la gloria, y alabança, que le es debida; y fueſſen fructuoſas, y meritorias de la vida eterna nueſtras obras. En oyendo el amor de Dios, ſe letificava ſu eſpiritu notablemente, y no ſabia negarſe à nada por el amor Divino: y aunque le ofrecieſſen coſas neceſſarias para ſus Miſsiones, ſi no ſe las davan por amor de Dios, no las admitia. Y para que ſe habituaſſen las perſonas à obrar por eſſe vltimo fin, aunque à vezes avia ſugetos que le querian ſocorrer de todo lo neceſſario, no lo permitia: ſino que guſtava de humillarſe à todos los que podian, para lograr èl eſſe abatimiento; y darles ocaſion à ellos, para que ſe exercitaſſen en el amor de Dios, y tuvieſſen eſſe merito. Haſta con ſu ſombra fructificava, ſolo por el amor de Dios, y del proximo: porque ſi hazia ayre frio por los caminos, ò ſol riguroſo, ſe ponia al lado por donde mas herìa, para que ofendieſſe menos al compañero. El vltimo extremo de la avaricia, es negar el hombre ſu ſombra para beneficiar al proximo, en lo licito, y honeſto; pero nueſtro Siervo de Dios, quando mas no podia, dava la ſuya liberalmente, y à coſta de penalidades. Con ſu ſombra beneficiò, y ſanò à muchos enfermos el Apoſtol San Pedro, como conſta de los Actos Apoſtolicos, y no ſe la negò à ningun neceſsitado: y de aqui debemos tomar exemplo, para emplear la nueſtra en obras de miſericordia, y en favorecer al pobre, y deſvalido, no ſolo con la ſombra material corporal, ſino con la que reſulta del credito, reputacion, y autoridad de cada vno. Muchos emplean eſta perverſamente, y ſon cauſa con ella de grandes ofenſas de Dios; pero otros hazen grandes bienes con ella, y ſon de grande vtilidad à los proximos, y à ſus republicas.

Act. Apoſt. cap. 5. v. 15.

11 Acordavaſe Fray Franciſco de que ſiendo ſecular, no avia empleado la ſuya algunas vezes como debiera: y para ſatisfacer por eſtas culpas (que ſon pocos los que ſe hazen cargo de ellas) procurò deſpues de Religioſo, no negarſe à perſona alguna, que en terminos licitos, y honeſtos, ſe valieſſe de ſu ſombra, y amparo, mayormente, pidiendoſelo por amor de Dios: por lo qual padeciò muchas vezes moleſtias, injurias, y agravios. Yà vimos en el capitulo quarto deſte ſegundo libro, lo que padeciò por defender à muchos en las Indias de las violencias de vn Governador cruel, y tyrano. Por ſemejantes cauſas, y defender de muchas vejaciones à los pobres Indios, padeciò

de

de otros ſemejantes, injurias, contumelias, y calumnias, y con ſuma paciencia. Han echado muy hondas raizes en las Indias la avaricia, y la luxuria, como todos confieſſan: y ay muchos perdidos por allà, que con gran facilidad ſe ofrecen à jurar falſo. Por eſtas cauſas es muy dificil el remedio, y tambien porque no ay caſtigos; pero Dios ſuele tomar la mano, y hazerlos muy exemplares, y horroroſos, para confuſion de los delinquentes, y credito de los inocentes, y de algunos darè noticia mas adelante.

12 Expuſo muchas vezes Fray Franciſco por Dios, y ſus proximos, no ſolo ſu vida, ſino ſu credito, y padeciò mucho en las Indias por ellos, y con ſingular conſtancia. Advirtiò à diferentes Miniſtros de allà, ſe abſtuvieſſen de las rapiñas, y extorſiones que hazian, y permitian à otros, con graves ofenſas de Dios, y gran menoſcabo del fruto eſpiritual, que hazian los Miſsionarios en los miſmos Indios. Pero por quanto la codicia ciega, y no dà lugar al conocimiento, para conſiderar los daños que ſe ſiguen, porque ſu objecto total es el mayor interès, le acaeciò al Siervo de Dios, eſtando à la meſa con cierto Governador, que como eſte ſe eſcuſaſſe de poner remedio à las rapiñas, y eſtafas que ſe hazian, y con grandes infamias, à los pobres Indios: tomò vn pan en las manos, y le dixo: No ſe eſcuſe Vmd. de hazer lo que debe, y le pido; y para que ſe deſengañe, ſepa que lo que come, es ſangre de Indios, y apretando el pan, corriò dèl ſangre en abundancia; de lo qual quedò atonito, y en claro conocimiento de la verdad, que el Siervo de Dios le dezia.

13 No es la vez primera eſta, que ha ſucedido en las Indias eſte caſo: porque en la Vida de San Luis Beltràn, leemos otro ſemejante à èl, y le refiere el Reverend. Padre Pedro de Ribadeneyra, en la tercera parte de ſu *Flos Sanctorum*, impreſsion de Barcelona, del año de 1688. pagina 391. diziendo: Reprehendia el Santo à vnos hombres poderoſos, porque imponian tributos injuſtos à los pobres Indios: y viendo que no ſe enmendavan, comiendo el Santo vn dia con ellos, tomò vnos panes de la meſſa, y exprimiendolos, ſaliò de ellos ſangre, y les dixo: Mirad bien lo que comeis, porque eſta es la ſangre de los pobres. Por vltimo, viendo tan gran contagio de avaricia el Glorioſo Santo, dize Ribadeneyra: que aviendo eſtado ſiete años en las Indias, y convertido muchos millares de Gentiles, no pudiendo yà ſufrir ſu mucha caridad, y zelo, las crueldades, è impiedad de algunos Miniſtros, que oprimian demaſiado à los Indios, y embarazavan la predicacion del Evangelio, con licencia de ſu General, y aun del miſmo Dios (como el Santo confeſsò à vn Cavallero) ſe bolviò à Eſpaña. Eſtos

Ribadeneyra.

lastimosos desordenes, y crueldades experimentò S. Luis Beltràn en su tiempo, y tambien otros semejantes à ellos, nuestro Siervo de Dios en el suyo: y temo que en los nuestros passa lo mismo, porque no se ha puesto remedio, y la avaricia es vicio insaciable, y muy dificil de arrancar de los coraçones; y los mas que passan à Indias, vàn muy expuestos à inficionarse de essa lepra, por el ansia que llevan de adquirir mucho, y en breve tiempo, y sea como fuere, por buenos, ò malos medios.

14 Por vltimo, es tan odioso el irles à la mano à los inficionados de esse vicio, que para cubrirle, y pretextarle, se valdràn de quantos medios diabolicos puede sugerir Satanàs. Por esso padecieron mucho San Luis Beltràn, y nuestro Fray Francisco, y semejantemente sus compañeros, y sucessores en aquellas Missiones. Los atrassos de las reducciones de los Indios, ordinariamente nacen de essos principios, que es cosa harto lastimosa, y digna de llorarse con lagrimas de sangre. Dios por su misericordia lo remedie, y abra los ojos à los avarientos, y codiciosos, para la enmienda, y para que no impidan con sus codicias la conversion de tantas Almas infieles, como ay, y faltan de reducirse à la Fè Catolica Christiana.

CAPITULO. X.

Del zelo que tuvo Fray Francisco de la honra de Dios, y de la conversion de los Infieles, y trabajos que padeciò por ello.

1 SI huviessemos de ir numerando, y ponderando vna por vna las virtudes que el Cielo depositò en Fray Francisco, fuera negocio muy prolixo: baste dezir, que fue en todas aventajadissimo, y tan vigilante en exercitarlas, y en no perder ocasion, como lo pudiera ser en aumentar su caudal temporal, el mercader mas avariento, y codicioso. Ademàs, que aviendo posseido en grado muy heroyco la virtud de la caridad, para con Dios, y para con los proximos, y sido tan excelente su zelo de la honra de Dios, y de la salvacion de las Almas, en que se vinculan las virtudes todas, y en que se descubren con mayor primor los quilates de vna santidad gigante: manifestada aquella, se dexan bien conocer las demàs. Porque, segun la doctrina de los Santos, y especialmente de San Pablo, el colmo, y lleno de la Ley Divina, es el amor, ò caridad: *Plenitudo legis est dilectio.* Lo qual el Santo Apostol prueba, y muy copiosamente, en la Epistola primera à los de Corintho, en el capitulo treze, desde aquellas palabras: *Si linguis hominum loquar.*

Ad Rom. cap. 13. vers. 10.

San

2 San Gregorio el Magno celebra tanto esta virtud, que dize de ella: Que ni ay cosa mas perfecta, ni para Dios mas grata; ni mas horrorosa para el diablo, y que èl mas desee destruir: *Nihil perfectius, ac Deo gratius virtute dilectionis: nihil desiderabilius Diabolo extintione charitatis.* Contra ella pelea continuamente el adversario, porque derribada ella, facilmente destruye las demàs virtudes. El mismo Santo Doctor añade, y dize en otra parte: *Tunc plenius in Dei dilectione proficimus, si in eiusdem dilectionis gremio, prius proximi charitatem colligamus*: Que entonces aprovechamos mas plenamente en el amor de Dios, quando ante todas cosas juntamos à essa dileccion el amor del proximo. El Glorioso Padre, y Doctor Sapientissimo San Agustin, echa otro contra punto, y dize: Si huviere alguno de caridad tan excelente, que estè dispuesto à morir por sus hermanos, este sin duda possee perfectamente essa soberana virtud: *Siquis tantum habuerit charitatis, vt paratus etiamsit pro fratribus mori, perfecta est in illo charitas.* Los oficios de la verdera dileccion, y caridad, son muchos, porque en todo tiene lugar, y sin ella no tienen substancia nuestras obras. A vnos, como dize San Agustin, pare ; à otros, quando alguno està debil, procura edificarlos; à otros teme el ofenderlos, y à otros se inclina: con vnos es blanda, y con otros severa; para ninguno es enemiga, porque para todos es madre: *Charitas alios parturit, cum aliquis infirmatur, alios curat edificare, alios contremiscit offendere, ad alios se inclinat; cum alijs blanda, alijs severa; nulli inimica, omnibus mater.*

D. Gregor Magn. in Pastorali.

Idem lib. 3. Moral.

D. August. sup. Epistol. Ioan.

D. August. de Catne qui zand. rudib.

3 Fue, pues, el zelo que tuvo Fray Francisco de la gloria de Dios, y de la salvacion de las almas, impoderable: como se arguye de los muchos passos que diò, y trabajos que padeciò entre Fieles, è Infieles, por mar, y por tierra, y en todas partes. Tomò el habito de los Capuchinos (segun yà vimos) à los 26. de Julio de 1637. y desde entonces hasta el de 1645. en que cumpliò el septimo de Religion, no cessò de clamar à Dios por la salvacion de las almas, y conversion de los infieles à nuestra Santa Fè Catolica. Despues, no contento con esto, pareciendole que no hazia todo lo possible en esta parte, si no exponia su vida por la gloria de Dios, y salvacion de las almas, à exemplo de Christo Nuestro Maestro: solicitò licencia para passar à tierras de Infieles, para ayudar, y servir à los Ministros Evangelicos, en lo que pudiesse. Este ministerio aceptò para sì siempre, juntando al mismo tiempo con vn zelo ardentissimo, vna fortaleza singular, y vna humildad profunda. Y fue de tanto provecho para las Missiones, y Missionarios, como lo manifiestan los efectos, y veremos en el libro tercero siguiente: para donde reservamos el tratar de ellos, para no interrumpir con tan difusa digression el orden de su vida, y los passos de ella.

4 A los veinte de Enero de 1645. y al ſeptimo año de habito, ſe embarcò con los primeros Miſsionarios, para el Reyno del Congo, tierra de Negros en Africa: entonces lleno de ſuperſticiones, de vicios, y de Gentiles. Los trabajos de la navegacion, calmas, borraſcas, y peligros manifieſtos de cautiverio, y de perder la vida, fueron muchos, y no es facil el ponderarlos. Por lo que padeciò en eſta navegacion, ſe puede colegir lo que padeciò en las demas, que deſpues hizo. El exemplo que diò à todos en eſta, y las demàs navegaciones, fue tan ſingular, que reduxo con èl à muchos à bien vivir, y à otros les ayudò à ſalir de los lazos del demonio, en que ſe hallavan enmarañados, valiendoſe para ello de quantos medios pudo diſcurrir, aſsi ſu ardiente caridad, como ſu profunda humildad, è invicta paciencia: que todo eſto es meneſter para levantar al caìdo, y ſumergido en ſus vicios. La experiencia antigua de tanto como navegò ſiendo ſeglar, le aprovechò aora, para reconocer los vicios, y exceſſos que ſuele aver en los navegantes, y gente de guerra, para procurar el remedio. Trabajò tanto en eſto con ſus ſantos compañeros, que en breve tiempo parecia el Navìo Monaſterio de gran recoleccion, porque ſe hazian en èl todos los dias los oficios divinos, y exercicios ſantos, que ſe practican en los Conventos. A viſta deſte exemplo, y continua predicacion, ſe movieron tanto los Soldados, y Marineros, que muchos pidieron el habito, y rogaron al Prefecto, que yà que no ſe le dieſſe porque no tenia facultad para ello del General, que à lo menos les permitieſſe acompañar à los Religioſos en ſus Miſsiones, para llevarles los Ornamentos, y Libros. No lo permitieron, porque era hazer mala obra al dueño del Navìo, que con ſuma caridad los avia llevado; y tambien porque en bolviendo à Eſpaña, podian mas facilmente poner en execucion ſu vocacion.

5 No ay coſa mas eficàz para mover al exercicio de las virtudes, que el buen exemplo: en todos los Padres le veìan grande, y continuo; pero el que mas les movia era el de Fr. Franciſco, ſabiendo quien era, y avia ſido en el ſiglo. Acordavaſe de ſus culpas, y hierros paſſados, executados en los mares; y para deshazerlos, y borrarlos con actos contrarios, ſe eſmerò con mucha particularidad, en hazer vna vida peregrina, y toda Apoſtolica. Tomò à ſu cargo el aſsiſtir à los enfermos, el cuidar de lo que los Religioſos avian de comer, ſacava el agua del mar, para labar quanto ſe ofrecia: ponia la olla al fuego, y conducia la leña; y como es materia que pide tanto cuydado en los Navìos, ſe aſava de calor, y de propoſito ſe tiznava el roſtro para mayor deſprecio ſuyo. Deſpues tomava en vn canaſto los platos, y eſcudillas, y ſervia à ſus compañeros à la meſa; paſſando deſde el fogon à la camara de popa, con tal velocidad como ſi fuera por el

ayre,

ayre, y sin admitir jamàs ayuda de alguno, para todos estos trabajos. Demàs de esto ayudava en quanto podia, à los pages, gurumetes, y à otros oficiales del Navio, en quantos ministerios humildes les toca, reputandose en todo por el mas inferior de todos. Desta suerte, y exercitando con ellos quantas obras de misericordia podia, les fue ganando las voluntades: y con esso, en los ratos libres les enseñava la doctrina christiana, y el modo como se avian de confessar, y exercitar en buenas obras. El era el que componia sus pleytos, y cuidava de sus particulares necessidades: esmerandose con cada vno, como pudiera la madre mas piadosa con su querido hijo. Enmedio deste exemplo, y desta singular piedad, no dexò el Siervo de Dios de tener algunas ocasiones de bastante mortificacion, con los mismos que continuamente estava beneficiando, que como era gente ordinaria, y iban de varias Naciones, facilmente se alborotavan vnos con otros.

6 Entre otras ocasiones, acaeciò, que vn dia se alborotaron dos Soldados, vno Castellano, y otro Portuguès: llegaron à las manos, desseando acabar el vno con el otro; y queriendo Fr. Francisco componerlos, se abrazò con el vno para evitar el que hiriesse al contrario. Estava yà el tal hombre tan irritado, y ciego de colera, que en soltandole (en lugar de darle las gracias por la buena obra que le avia hecho) se bolviò contra èl, y le dixo muchas contumelias, y baldones, llamandole à vozes Soldado fanfarron, y desgarrado; y que aun llevando el habito Capuchino, todavia conservava sus arrojos, y temeridades. Apenas oyò esto Fray Francisco, quando se postrò à sus pies, y con lagrimas, y confusion de sus culpas passadas, le pidiò perdon, como si le huviera agraviado en algo. Con esta accion humilde se templò el enojo del Soldado, y admirado de vèr à sus pies al Siervo de Dios, se arrojò tambien à los suyos, y le pidiò perdon de su atrevimiento. Entonces le dixo Fray Francisco, y con gran serenidad, hermano mio no tengo de que perdonarte, sino mucho que agradecerte, porque me has tratado aun mejor de lo que yo merezco por mis muchas culpas. Dios te haga todo suyo, y en agradecimiento de que me has acordado mis ruindades, desde aora te amarè mas, y te servirè en quanto pudiere.

7 En llegando al Puerto de Pinda à querer dar fondo el Navìo, padecieron grandes sustos, y hostilidades de la gente de otro Navìo de Hereges Olandeses, que andava barloventeando por aquellas costas, para evitar que llegassen otros que ellos à comerciar en aquellas tierras. Con este encuentro, y con la noticia que llevavan de que se avian pervertido los del Congo, à persuasion de los hereges Olandeses, se contristaron notablemente los Missionarios, pareciendoles que era cierta la noticia, aunque despues hallaron ser falsa. El Capitan

tan

tan Olandès mostrò desde luego gran voluntad de apresar el Navio Catolico, y hizo quanto pudo para reconocerle, y la gente de guerra que llevava, y el fin à que iba à aquella tierra. Respondiòsele con equivocacion à todas sus preguntas astutas: y viendo que no descubria lo que queria saber, intentò pelear. Viendo esto el Capitan Catholico, y el desmayo de su gente, pidiò al Prefecto, que todos hiziessen su deber para la defensa, y que mandasse à Fray Francisco (pues avia sido tan gran Soldado por mar, y por tierra, y que aquella era causa de Dios) que governasse las armas, y executasse quanto supiesse para la defensa, pues yà era inevitable el pelear.

8 Llamò el Prefecto à Fr. Francisco, y le mandò executar quanto supiesse, pues veìa el riesgo manifiesto en que se hallavan. Duro precepto fue este para el siervo de Dios; pero obedeciò promptamente, y bolviò (como San Pedro à tomar las redes para pescar, aunque con diverso fin que antes que las dexasse) à manejar las armas. Armòse Fr. Francisco, y se puso al cuello su Santo Crucifixo, y tomando en vna mano la espada desnuda, y en otra vna rodela, començò à ordenar la gente, y à repartirla en sus puestos con tal brio, que à todos infundiò animo; y tal, que solo esperavan à que començasse el enemigo à pelear. Este, con deseo de coger entera la pressa, hizo diferentes caracoles, para reconocer la gente; y como la viò puesta en arma, no se atreviò à acometer. Retiròse por vnas quantas vezes, como que iba à buscar socorro para el caso, y despues bolviò. Yà por vltimo, se resolviò à echar vna lancha, y llegar à bordo el Capitan Olandès, para saber què gente, y què pretension llevava el Catolico, y si tenia passaporte de la Compañia de Olanda. Aqui vsò Fr. Francisco de varias estratagemas, para meter miedo al Olandès, haziendo que hablassen confusamente muchos, y variassen las vozes, para que juzgasse avia mucha mas gente de armas, y muy valerosa.

9 Por vltimo, aunque el Olandès puso su gente en arma, y abriò las troneras por tres, ò quatro vezes, y tuvo en centinela à los nuestros la mayor parte del dia, y de la noche, no se resolviò à pelear; y llegada la mañana, tomò vn barco, y fue à la poblacion mas cercana, para dar quenta del arribo del Baxèl Catolico; y lo mismo hizo el Capitan de los nuestros, que tuvo fortuna de llegar primero, y con esso acudieron muchos Negros à la defensa de los Missionarios, mandados del Conde de Soño, Don Daniel de Sylba, Señor de aquel Puerto. El primero que saltò en tierra fue Fray Francisco, para explorar la Campaña, y viendo que no hallava nada, passò con otros compañeros à la Banza, ò Poblacion de Pinda; pero rabiosos los Hereges de vèr que eran Capuchinos, les disparò vna Pieza de Cañon con bala, para matarlos. Huvo despues varios lances (largos de referir,

tir) con los Hereges; pero con la ayuda de Dios, y amparo del Conde, y de sus vassallos, todo sucediò bien, y los naturales recibieron à los Religiosos con notables demostraciones de alegria, explicando su gozo, como podian: cantando, baylando, y dando palmadas, diziendo en su lengua: *Gança, Gança, Gança*: *Pungu, Pungu, Pungu*: que quiere dezir, Sacerdotes de Dios. Desde Pinda, que es por alli la primera Provincia del Congo, passaron los Missionarios à la Bança de San Salvador, donde el Rey tiene su Corte, y fueron dèl, y de todos muy bien recibidos. Presentaron sus despachos del Sumo Pontifice, y de la Sacra Congregacion, y hallaron ser falsa la voz que avia corrido en Europa, de que los Olandeses los avian pervertido con sus herrores.

10 Como la mies que descubrieron era inmensa, y reconociò el Prefecto, que era corto el numero de doce obreros para recogerla: determinò con los demàs Padres compañeros, que bolviesse luego à Europa Fray Francisco con el Padre Fray Miguel de Sessa, à dar quenta de todo à la Sacra Congregacion, para que los socorriesse de mayor numero de operarios. Executò el orden promptamente, y saliò del Puerto de Pinda en el mismo Navìo que fue; pero dentro de pocos dias de navegacion (con particular revelacion del Señor) encontrando en alta mar vn Baxel de Hereges Ingleses, que venia marchando, le rogaron al Capitan que les hiziesse por Dios la limosna de traerlos à Inglaterra, y èl assintiò à ello. Con esso dexaron el Navìo del Catolico, y prosiguieron su viage felizmente. Al Baxel del Catolico, le sucedieron varios contratiempos, y encallar; y por vltimo se perdiò, segun se supo despues, aunque à su dueño le remunerò Dios su mucha piedad por otros caminos.

11 Llegaron Fray Francisco, y su compañero à tomar Puerto, cerca de Londres à quatro de Março de 1646. y entraron en essa gran Ciudad, Corte de Inglaterra, para disponer su viage à España en la primera ocasion. Como entraron con sus habitos descubiertos, fueron conocidos por algunos Catolicos Romanos, que los socorrieron de lo que huvieron menester, mientras estuvieron en Londres. Essos mismos pidieron al Padre Fray Miguel de Sessa, que les dixesse Missa en cierto sitio oculto, y que les administrasse los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia. Assi lo executò; pero no fue con tanto secreto, que no lo llegassen à entender algunos Hereges, muy celosos de su infernal secta: à cuya causa, dentro de dos dias los mandaron prender, y les dieron por carcel la misma casa donde posavan. Con el soplo que tuvieron los Juezes, comenzaron à hazer su informacion sumaria, y les notificaron mandamiento de prision, prohibiendoles que no saliessen de casa; y para dar mas cuerpo à la causa,

les

les quitaron los papeles que traìan, los Rosarios, los Crucifixos, y el recaudo de dezir Missa, y breviario, y todo junto lo remitieron al Parlamento; y hasta passados diez y ocho dias, no tomaron resolucion en la materia, aunque desde luego declararon que eran Catolicos Romanos.

12 Bien se persuadiò Fray Francisco, que fuesse la Plaza de Londres el teatro de sus mayores dichas, donde se executasse en èl vn sangriento destrozo, por la confession de nuestra Santa Fè Catolica Romana. Preparò su animo para la batalla, teniendo por infalible el tormento, y vna muerte cruel, y afrentosa: las apariencias, y aparato de los Ministros, no indicavan otra cosa; con que gozosissimo de la ocasion, y de tal dicha, se dava mil parabienes, esperando por instantes oìr su sentencia de muerte, y que los llevassen al suplicio. Tuvo tragada la muerte Fr. Francisco todo esse tiempo, y le causava sumo gozo el verse preso por causa de la Fè; pero Dios que le tenia destinado, para otros empleos de su servicio, y para otra suerte de Martyrio mas prolongado, le concediò el desseo eficàz, y la ocasion para el merito, pero no la execucion, lo qual muchas vezes suele hazer con sus Siervos. Y assi lo dispuso de suerte, que no llegasse à efecto la pretension de los acusadores, y Juezes, sin embargo de los cargos q̃ les tenian hechos, y averse opuesto el Siervo de Dios à cierto Herege pleveyo, que en su presencia comenzò à hablar con gran desprecio de la Religion Catolica Romana, ni averse querido quitar el habito en todos los diez y ocho dias: lo qual fue de grande enfado para los Hereges, y de no poca paciencia para èl, por las muchas injurias, y denuestos que le hizieron durante la prision.

13 Estando, segun se ha dicho, con el animo preparado, esperando de dia en dia la muerte, vino à la prision vn Ministro de parte del Parlamento, y les restituyò quanto les avian quitado, y les notificò por sentencia, que dentro de tantas horas saliessen desterrados de la Ciudad, y del Reyno, sopena de la vida. En esto parò la causa, despues de diez y ocho dias, y es induvitable que les huvieran quitado la vida, si los Catolicos no se huvieran valido del Embaxador de España, quien hizo notables esfuerzos para librarlos de la muerte. Sintiò Fray Francisco perder tal ocasion, y que los Catolicos huviessen hecho tales oficios, y aun despues de notificada la sentencia de destierro, quiso salir por las calles predicando à vozes la Fè Catolica Romana; pero le detuvo su compañero, diziendole, que no era ocasion, y que convenia preferir à su propio interès, la espiritual conveniencia de tantas Almas del Congo, como eran las que la esperavan por su medio. Con estas, y otras razones se quietò Fray Francisco, anteponiendo la obediencia al sacrificio, y la salud espiritual de innu-

merables almas à la gloria del Martyrio, que juzgò conseguir con la ayuda de Dios. Aqui se vè practicamente, como el Señor remunera à sus Siervos vnos trabajos grandes con otros mayores, para darles despues mas copioso premio.

14 Salieron finalmente desterrados de Inglaterra los dos Siervos de Dios, gustosos por aver padecido algo por su amor, y aver confessado publicamente su Santa Fè, delante de los enemigos de ella. Passaron luego à Francia, y vinieron por tierra à España, y llegaron à Zaragoça. Aqui informaron à los Prelados del buen sucesso de la Mission del Congo, y del orden que traìan para pedir mas Operarios en Roma. Apenas llegaron, quando començò à enfermar el P. Fr. Miguel de Sessa, y dentro de muy pocos dias passò desta vida caduca à la eterna, y bienaventurada, como creo piadosamente, porque fue Baron de singulares virtudes. Fr. Francisco tomò otro compañero, se puso en camino para Roma, y llegò à esta Santa Ciudad à 24 de Junio del mismo año de 1646. Presentò las cartas del Prefecto al Sumo Pontifice, y à la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, y consiguiò quanto fue necessario para el augmento de la Mission: favoreciendole sumamente N. Santissimo Padre el Papa Innocencio X. (segun yà dexamos dicho en otra parte) y por vltimo sacò licencia para llevar otra Mission à las Indias Occidentales, guiado de su incomparable zelo de las almas, y de singular revelacion de Dios que tuvo para ello.

15 Aviendo despachado Fr. Francisco sus dependencias, partiò de Roma para España, y llegò à Madrid à 21. de Diziembre del mismo año de 1646. y es cosa que pasma, ver la velocidad conque hizo tantas, y tan dilatadas jornadas, y tratava los negocios de la causa de Dios, y del bien de las almas. Era incansable, y jamàs se detuvo en parte alguna, sino el tiempo preciso, ò à mas no poder: sin tomar el menor alivio para descansar de tantas, y tan continuas fatigas: que en mi juizio, fue esta vna rara mortificacion, y de las mas singulares que practican los Siervos de Dios. Propuso à los Prelados desta Santa Provincia de Castilla el orden que traìa de nuestro Padre General, y especialmente del Sumo Pontifice, y de la Sacra Congregacion, para conducir nueva Mission de hijos de ella, para lo conversion de los Indios fieros, y Gentiles de la Provincia del Dariel, no muy distante de Panamà. Diò noticia de la Mission del Congo à su Magestad, y de los progressos de ella: y assimesmo, de como tenia licencia de los Superiores para llevar otra Mission al Dariel, lo qual no podia executar sin su beneplacito, y sin los despachos del Consejo de Indias. El Rey se lo estimò mucho, y le mandò dar el habio necessario para ella: gustoso de que se dedicassen los nuestros à la reduccion de los

In-

Indios, pertenecientes à sus conquistas, y de su mayor obligacion; y especialmente, atendiendo à los continuos daños, que causavan los del Dariel, introduciendo por sus Rios, y tierras à los Pyratas, y enemigos de España. No contento con esto el Siervo de Dios, previniendo qualquier embaraço que allà se pudiesse ofrecer, y deseando no carecer de empleo, y dilatar mas el nombre de Dios: sacò licencia de su Magestad, y del Consejo, en virtud de la que tenia del Sumo Pontifice, y de la Sacra Congregacion, para passar con sus compañeros (en caso necessario, y preciso) à las Philipinas, ò à el Xapon, para propagar allì la Fè.

16 El año de 1647. à vltimos de Octubre, saliò de España el Siervo de Dios con sus compañeros, y llegaron à Panamà. Todos enfermaron, si no es Fr. Francisco, y padecieron mucho desde 15. de Enero, en que desembarcaron, hasta 14. de Julio de 1648. en que comenzaron à predicar, y reducir à los Darieles. Hallaron inumerable gente, y con la ayuda de Dios, y su continuo trabajo, se fundaron dos Poblaciones; pero como eran pocos los obreros, muchas las Almas, y excessivo el trabajo de recogerlas, y de doctrinar los que yà estavan poblados: acordaron que bolviesse à España Fr. Francisco à dar quenta à los Prelados de todo, para que embiassen mas Religiosos, y para consultar algunas dudas que se ofrecieron. Tomò la bendicion del Prefecto, que lo era el V. P. Fr. Antonio de Oviedo, y saliò à buscar embarcacion, y llegò à España con los Galeones el año de 1649. Vino à Madrid, y diò noticia à su Magestad, y al Consejo del feliz principio de la Mission, y de lo que necessitava para su prosecucion, y lo mismo à los Prelados de la Provincia de Castilla, y para todos fue de suma alegria.

17 Diòse forma para que passassen mas Religiosos à ayudar à los del Dariel: y en aviendo dado providencia à esto el Siervo de Dios, con nueva ilustracion, y revelacion que tuvo para ello (pues jamàs se moviò à estas cosas sin luz superior, y sin comunicarlas con su Padre Espiritual) solicitò llevar otra Mission diferente à las Islas de Barlovento, llamadas de la Granada, la Dominica, y Matalino: entonces, y aun aora, muy llenas de Indios Gentiles, y fieros. Esta nueva Mission se efectuò; y sin dilacion passò con ella à Indias el Siervo de Dios, llevando consigo Religiosos de su Provincia de Aragon, el año de 1650. En llegando à la Isla de la Granada, ignorando lo que passava, desembarcaron, y la hallaron ocupada de Franceses. Recibiòlos con agasajo el Governador, y de buena gana los mantuviera en ella; pero para evitar rezelos de los suyos, y que le mal pusiessen con su Rey, les aconsejò se saliessen de la Isla, y que passassen à tierra firme, donde tendria su zelo bien en que exercitarse,

fe, y èl llevò luego Capuchinos de su nacion ; para la reduccion de aquellos barbaros.

18 Con esta novedad, discurrieron el medio que podian tomar, y determinaron passar à la Isla de la Margarita, para explorar desde allì el parage mas conveniente, para trabajar en la viña del Señor. Comunicaron su pretension con el Governador, y lo que les avia sucedido en la Isla de la Granada, y èl les diò noticia de los Indios Cumanagotos, y de la gran necessidad que avia de operarios, que cuidassen de su reduccion. Con esta noticia, y su permisso, plantaron allì la Mission, y con tanta felicidad (aunque à costa de increibles trabajos): que desde entonces se fueron disponiendo las cosas de suerte, que se han aumentado las Missiones de Cumanà, de los Llanos de Caracas, de la Isla de la Trinidad, y Guayana, y la del Maracaybo: en las quales se han fundado muchas Poblaciones, se han reducido inumerables Almas, se han allanado mas de quatrocientas leguas de paìs, hasta entonces llenas de barbaros enemigos, y han perdido gloriosamente la vida muchos, y Apostolicos Barones.

CAPITULO XI.

Del vltimo viage de Fray Francisco, en beneficio de las Almas, y de lo que padeciò en èl.

1 SIendo este el vltimo viage de nuestro Fr. Francisco, es precisso dar noticia de la ocasion, y motivo que tuvo para hazerle, porque dèl resultò su muerte. Dexamos yà dicho en el capitulo precedente el embarazo que hallaron en la Isla de la Granada Fr. Francisco, y sus compañeros, que en todos eran cinco, y llevavan por Prefecto al V. P. Fr. Lorenço de Magallon: y assimismo, como passaron à la Margarita, para buscar campo en que emplearse en servicio de Dios, y beneficio de las Almas. Aqui encontraron à Don Francisco Santillana y Argote, Governador que avia sido de ella: el qual les diò noticia de los Indios Cumanagotos, y de la gran necessidad que tenian de remedio espiritual, y de Ministros Evangelicos, que se le diessen. Quiso cooperar, como buen Cavallero, y Catolico, à esta obra de misericordia, y desde luego ofreciò de su parte todo lo necessario para la Mission, y sus Iglesias. Pidiòles que passassen à la Ciudad de Cumanà, para tratar de ella con las personas de mas autoridad, y que deseavan lo mismo, y fueron muy bien recibidos. Informaronse del estado de los Indios, y hallaron mas de ocho mil bautizados, y confirmados por vn Obispo de Puerto Rico, que en confianza de que hallaria Religiosos, que con brevedad se encar-

car-

cargassen de ellos, los dexò bautizados, y confirmados. Pero su buen desseo, se quedò en esperanza: de calidad, que ni despues de bautizados, ni antes, desde que se descubrieron aquellas Provincias (con ser de las primeras de tierra firme que descubrieron los Españoles) se hallò vn Ministro Evangelico, que quisiesse entrar en essa tierra à cultivar essas Almas, por carecer de las comodidades, interesses, y minas de oro, y plata, de que otras gozan.

2 Tampoco se avian dedicado à ello los Religiosos, que tenian por allì Conventos, ù Hospicios, en las Ciudades Comarcanas de Españoles: por todo lo qual, à instancias que de nuevo les hizieron sobre esto D. Fr. Fernando Lobo de Castillo, Obispo de Puerto-Rico, y de Cumanà, y los Governadores de la misma Provincia de Cumanà, Don Gregorio de Castellar y Mantilla (que con grande afecto ofreciò todo lo necessario, para ornamentos, y calizes) Don Francisco de Rada, y el Governador que fue de Guayana, y la Trinidad, Don Diego Lopez de Escobar: determinaron dedicarse à cultivar aquellos Indios Cumanagotos, Piritus, y Palenqueys. Aviendoles assegurado los sobredichos (en junta especial que tuvieron sobre la materia) que serìa obra muy del agrado de Dios, y del servicio del Rey, y de gran beneficio para toda la Provincia: y que ellos se preferian à sacar de su Magestad, y del Consejo los despachos, y à informar de todo, para que en tiempo alguno les parasse perjuizio.

3 Con todas estas cauciones, y resguardos (que todo fue necessario, y no poca paciencia, para tolerar las calumnias, y hostilidades, que brevemente moviò satanàs contra los Missionarios, por sì, y por medio de las criaturas) passaron al Puerto de los Indios Pyritus: de los quales fueron recibidos con agasajo, y los llevaron à las casas de sus Caciques; y ellos mismos, dandoles la traza, fabricaron vna Iglesia con titulo de la Concepcion Purissima de nuestra Señora: y dentro de poco tiempo erigieron otra en la tierra de los Indios Cochismas, de la advocacion de San Salvador. A las quales Poblaciones, en breve espacio de dias, se agregaron muchos Indios Montaraces, y se hizieron muy numerosas. Yà poblados los Indios, los fueron reduciendo à politica racional, y christiana, y los cathequizaron: despues bautizaron muchos Adultos, y mas de docientos niños, que aun no avian llegado à los años de la discrecion. Con estos se trabajò de suerte, que de vnos, y otros dentro de pocos meses, huvo muchos que no solo sabian ayudar à Missa, y la doctrina christiana, en su lengua, y en la Española, si no que tambien avian aprendido à leer en libro. En fin el negocio de la propagacion de la Fè iba cada dia en mayor augmento: y eran maravillosos los efectos, que se experimentavan en las Almas, pues cada dia avia nuevas conversiones.

Pa-

4 Para todo este buen logro ayudava grandemente, el amor, y cariño que los Indios avian tomado à los Religiosos: grangeandosele los estos con su grande exemplo de vida inculpable, y con su afabilidad, y desinterès. Este fue tal, que se sustentavan del trabajo de sus manos, cultivando dos huertas que hizieron junto à las Casas, è Iglesias en que vivian: passando con suma pobreza con solos los frutos de ellas, que rendian à costa del sudor de sus rostros, sin aver pedido jamàs, ni aceptado de los Indios, siquiera vna ave, aunque ay muchas, y ellos se las ofrecian liberalmente, ni otra cosa alguna; antes bien dandoles à ellos, y socorriendolos en sus necessidades de los frutos de sus huertas, y cuidando de ellos en sus trabajos, y enfermedades. Y sobre todo, defendiendolos, y amparandolos de las violencias, hurtos, y malos tratamientos, que de ordinario les solian hazer algunos malos christianos, y hombres perdidos, y sin conciencia, que no solo les robavan sus pobres alhajuelas, y lo que tenian para vivir, si no tambien los maltratavan à palos, y se aprovechavan de sus mugeres, è hijas. De todo lo qual resultò, que viendo el buen trato de los Religiosos, su grande exemplo, y afabilidad, se movieron tambien los Indios Chacopatas à hazer otra Iglesia, para poblarse, y hazerse christianos. Biendo los Religiosos que cada dia crecìa el numero de los creyentes, y que era corto el de los operarios, è insuperable el trabajo que tenian: y assimismo, que el demonio no dormia, y que iba fomentando calumnias contra ellos, por medio de hombres iniquos, à quienes fue preciso corregir sus tyranias, escandalos, y crueldades: resolviò el Prefecto, con acuerdo de todos, que el Siervo de Dios Fr. Francisco viniesse à España, à dar noticia de todo, y à solicitar mayor numero de Religiosos. A lo qual ayudò tambien, el que otros Indios, llamados Palenqueys, y Maycanas, le dixeron al Governador de la nueva Barcelona: que siempre que huviesse Capuchinos, que cuidassen de su enseñanza, se agregarian en Poblaciones muchos Indios de ambas Naciones, y que con mucho gusto harian Iglesias.

5 Explicadas yà las causas del vltimo viage del Siervo de Dios, para passar à España, tratò de disponerle luego; mas por quanto yà Satanàs avia vertido su ponzoña por sì, y sus sequezes, tirando à destruir del todo tan santa, y provechosa Mision; antes de comenzarla, es preciso acordar aqui al Lector el caso, que dexamos yà referido en el capitulo 4. deste segundo Libro, del falso testimonio que le levantaron, y el que sucediò quando apretando vn pan, destilò sangre, que queda yà mencionado en el capitulo 9. pues vno, y otro acaecieron por este tiempo. Los motivos destas, y semejantes calumnias, son siempre vnos mismos; pero como van fabricados sobre fal-

se-

fedades (aunque Dios dà lugar à que sus Siervos padezcan, para su mayor gloria, y premio de ellos) al cabo caen por el suelo, y se descubren. Porque esso tienen la mentira, y el engaño (como dize San Juan Chrisostomo) que ella misma se cae por su peso, y se destruye à sì misma, aun sin impugnacion que la resista; y al contrario la verdad, que es de tal calidad, que aunque sean muchos à contradecirla, ella por sì mesma se defiende, y coloca en su solio: *Talis est conditio falsitatis, vel erroris, vt etiam nullo sibi resistente, consenescat ac deffluat. Talis autem, è diverso veritatis status, vt etiam multis impugnantibus, suscitetur, & crescat*. A cuya causa exclamò Ciceron, diziendo: O! fuerza grande de la verdad, que es tal, que ella misma por sì misma, se defiende facilmente de todas las astucias, calidecces, ficciones, y cabilaciones, y de todas las falsedades, y asechanzas de todos: *O! magna vis veritatis, quæ contra hominum ingenia, calliditatem, solertiam, contraque fictas omnium insidias, facile se per se ipsa defendat.* Y assi, aunque la malicia humana se conjure, como dize San Bernardo, contra los inocentes, basta para contrastarla, el testimonio de la conciencia, y la opinion de los buenos: *Sufficit adversum os loquentium iniqua opinio bonorum cum testimonio conscientiæ.*

D. Ioann. Chrisost. de laudib. Paul. homil. 3.

Cicer. pro M. Cœlio.

D. Bernard. sup. cantic.

6 Mucho, sin embargo, hizieron padecer algunos malos christianos al Siervo de Dios Fray Francisco, y à sus santos compañeros, no por otro motivo, que el de cumplir con la obligacion de su estado, y ministerio Apostolico. Este ni sufre, ni puede tolerar el conformarse con este siglo, como aconseja San Pablo: *Nolite conformari huic sæculo.* Porque los verdaderos Ministros de Dios, no solicitan el complacer à los hombres dèl, si no à Dios vnicamente, y en tanto grado, que si assi no lo hazen, no se deben reputar por Siervos de Christo, como dize de sì el mismo Apostol, escriviendo à los de Galacia: *Si adhuc hominibus placerem, Christi servus non essem.* Es de derecho divino, y natural (como enseñan comunmente los Theologos) la correccion fraterna: la qual obliga con mayor rigor à los Ministros Evangelicos, por su especial ministerio, segun aquello del Eclesiastico: *Et mandavit illis vnicuique de proximo suo*: y muy particularmente, por la sentencia que el Señor tiene fulminada contra ellos por su Propheta Ezechiel si callaren, y no les anunciaren sus delitos, para que se enmienden, y aparten de tales pecados: *Si dicente me ad impium, Morte morieris: non annuntiaveris ei, neque locutus fueris, vt avertatur à via sua impia, & vibat: ipse impius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem eius de manu tua requiram.* La raìz de todos los males, es la codicia, como dize San Pablo; y de aì resultan los daños yà referidos, y otros muchos que se experimentan, con grave menoscavo de las reducciones de los infieles: y todo esto se procura cubrir con

Ad Rom. cap. 12. v. 2.

Ad Galat. cap. 1. v. 10.

N. Base v. correct. fratern.

Ecclesiast. cap. 17. v. 12.

Ezech. cap. 3. v. 18.

Ad 1 Timoth. cap. 6. v. 10.

calumnias, falsos testimonios, y valdones; posponiendolo todo à la codicia, y ansia insaciable de las riquezas de la tierra; y atropellando para ello la Ley de Dios, y inumerables Decretos, santissimamente dispuestos de nuestros Catolicos Monarcas: cumpliendose à la letra, lo que dize San Pablo de los que pretenden ser ricos, y poderosos: que facilmente caen en los lazos del diablo, y grangean su perdicion: *Nam qui volunt divites fieri, incidunt in tentationem, & laqueum diaboli, & desideria multa, & inutilia, & nociva, quæ mergunt homines in interitum, & perditionem.* Ad Timoth. cap. 6. v. 9.

7 Finalmente, dando Dios lugar à la tribulacion de sus verdaderos siervos, les armò Satanàs diferentes lazos por medio de las criaturas, tirando à destruir del todo la Mission: especialmente, luego que supieron la muerte de Fray Francisco. Yà en el mismo año de 1651. en que sucediò, tenian fraguada la traycion, y alevosia que executaron contra èl, y contra todos; pero como supieron que venia à España, y que su informe seria de gran peso en el Consejo, à èl principalmente le tiraron los mas recios golpes de las calumnias; mas el Señor manifestò presto, con los prodigios de su dichosa muerte, lo acendrado de sus virtudes, y de su vida irreprehensible. Con todo esso, en el siguiente año de 1652. recibieron tan sensible golpe, como fue el de hallarse con vn orden del Consejo de Indias, para que se reduxessen à España à su Provincia, sin dezir el motivo de tan estraña novedad, ni pedirles informe de nada. Este orden les notificò Don Pedro Brizuela, Governador de Cumanà, que acabava de llegar de España, y aun ignorava la trama que estava vrdida, y los daños que se avian de seguir de la ausencia de los Missionarios, como luego los fue experimentando.

8 Tuvieron alguna noticia del caso los Indios, y reconociendo su orfanidad con el nuevo orden del Consejo (que procuraron obedecer promptamente): fue tal, y tan grande su sentimiento, y desconsuelo, que para que no se despechassen, fue necessario persuadirles, que los Religiosos no los dexavan, sino que venian à España para llevar otros muchos que les ayudassen à cuydar de ellos, y para fundar nuevos Pueblos, como al fin sucediò. Como el nuevo Governador viò estas cosas, y fue experimentando los daños que se seguian: tuvo gran pena, y dolor, por aver descubierto tan presto el orden del Consejo: porque conociò practicamente los enredos del enemigo, y los gravissimos daños que se les seguian à aquellas pobres Almas: y que no era del servicio de Dios, ni del Rey, el informe que motivò el tal decreto. Con todo esso, assi para mostrar su prompto rendimiẽto, como para dar razon de sus personas, y ope-

raciones, fue precisso venirse todos à España, dexando cerradas las Iglesias, y aquellas pobres Almas, ganadas yà para Dios, en el manifiesto peligro de perderse: y à ellas, y à muchos Españoles de aquellas Costas, con general sentimiento, y pena por el caso.

9 A este golpe se siguieron otros: y aunque de todos alcanzaron victoria los Religiosos con la ayuda de Dios, y de aqui resultaron mayores bienes, y la fundacion de nuevas Missiones (de que se darà razon mas adelante); con todo esso, se passaron en demandas, y respuestas algunos años: esto es, desde el de 1652. en que vinieron, hasta el de 1657. en que bolvieron à Indias, y con mayor numero de Religiosos, por mandado de su Magestad, y de su Consejo: quienes quedaron muy satisfechos de la virtud, y zelo de los Missionarios, y en claro conocimiento de la malignidad de los acusadores, y calumniadores, y de sus motivos iniquos. En el interin que bolvieron los sobredichos Religiosos (porque no se malograsse el fruto que avian hecho) se encargaron los Religiosos de N. P. San Francisco de aquellas nuevas Poblaciones, y han ido augmentando otras, como de todo haze mencion en vn tratado de esta Mission, que diò à la estampa el muy Reverendo Padre Fray Mathias Ruiz Blanco, baron docto, y grave de la Regular Observancia. Los Religiosos que bolvieron à proseguir dicha Mission, aunque en diverso parage, dentro de la misma Provincia de Cumanà (y que dessde entonces ha ido en grande augmento) fueron de la misma Provincia de Aragon, y de sus singulares virtudes haremos mencion en el siguiente libro. Estos fueron el Padre Fray Lorenço de Magallon, Prefecto. El Padre Fray Joseph de Carabantes, el Padre Fray Agustin de Frias, el Padre Fray Lorenço de Velmonte, el Padre Fray Francisco de Tauste, y el Hermano Fray Miguel de Torres, Religioso Lego: cuyo zelo fue tan admirable, que no es ponderable lo mucho que trabajaron, è hizieron en la conversion de aquellos Infieles, y en servicio de ambas Magestades, y de la publica vtilidad.

10 Vistos yà los motivos del vltimo viage de nuestro Siervo de Dios Fray Francisco, es precisso dezir el estado de su Alma, antes que se despida de sus compañeros, y se ponga en camino. Trabajò con increible fervor en la conversion de los Indios Cumanagotos, ganando por sì solo muchas Almas, y no pocas coronas para la suya. Hallavase su espiritu por esse tiempo, hecho vn bolcan de amor de Dios, y del proximo; pero como le faltava aquel desahogo, y respiracion, que deseava, y que muchas vezes avia tenido à la vista, de perder la vida por Christo, se abrasava, y consumia en

vivas llamas de amor. Apretòle su Mageftad Divina de varios modos, que como se acercava yà su vltimo vencimiento, quiso, como à otro Job, exponerle à toda suerte de tribulaciones, para que fuesse su paciencia quien le pusiesse la corona.

11 Peleavan entre sì, en myftica batalla, vnos afectos con otros, y las ansias de morir por el Señor eran continuas; pero al mismo tiempo le avassallavan su humildad, y propio conocimiento. De aqui resultavan dudas sin numero, y temores, de si agradava, ò no à Dios con sus deseos: de si era sobervia lo que intentava, y pretendia, ò alguna vanagloria: de si buscava à Dios desnudamente, ò se buscava à sì mismo. Examinava con rigor su animo, cotejava vnos afectos con otros, vnas señales con otras, y vnos sentimientos intimos con otros, para no salir vn punto del mayor agrado del Señor; pero en nada hallava su espiritu aquel reposo, y seguridad que deseava: andando como la mariposita, revoleteando al derredor de la llama de la luz, hasta que por vltimo se quema, y abrasa en ella. O mi Dios! què es ver à vna Alma enamorada en tan terrible combate: aqui (como en el vltimo crisol, y mas fuerte) se refina el espiritu, se acrisolan las virtudes, y se dà la vltima mano al espiritual edificio: alzandose con el triumpho, y palma de la victoria la mas constante paciencia.

12 Sangre por sangre, y vida por vida, deseava el Siervo de Dios que fuesse, y assi se lo pedia al Señor: ignorando el que ay otros Martyrios mas acervos, y prolongados, sin que intervengan sangre, ò yerro (como dize San Gregorio el Magno): y que es vno de los mayores, el que se consigue por medio de la paciencia, y tolerancia de los trabajos, calumnias, persecuciones, y tribulaciones del espiritu: *Nos sine ferro, & flamma, Martyres esse possumus, si patientiam in animo veraciter custodimus.* Es dignissimo de memoria, y de increible consuelo para las almas devotas, que padecen semejantes aprietos, y tribulaciones interiores, lo que dize San Pablo de sì, y de los demàs Apostoles, en la epistola à los Romanos, es à saber: Que no solo toda criatura racional gime, y suspira, por la adopcion de hijos de Dios, viviendo con ella esperança, y rezelo; pero aun ellos mismos tambien, con ser las primicias del Espiritu Santo, y que con mayor abundancia participaron de sus Divinos Dones: *Scimus enim quòd omnis creatura ingemiscit, & parturit vsque adhuc. Non solum autem illa, sed & nos ipsi primitias spiritus habentes, & ipsi intra nos gemimus, adoptionem filiorum Dei spectantes, redemptionem corporis nostri, &c.* En esse estado, y tribulacion se hallava Fray Francisco al tiempo de hazer su viage: sirviendole de potro, y de mas recios cordeles

D. Greg. Magn. sup. Ezechiel homil. 35.

Ad Roman. cap 8. v. 22. & 23.

les las mismas luzes, que en varias ocasiones le avia com unicado el Señor, sus antiguos deseos de morir por su amor, y el ver que no llegava el caso, y que se le avian frustrado varias ocasiones. Aun con hallarse yà en la palestra de la mas primorosa paciencia, y metido en el vltimo crisol de ella, lo dudava, y se desconocia à si mismo, sin encontrar sossiego su espiritu. Este es vn medio soberano, y recondito, de que suele vsar el Señor, para dar mayores esmaltes à los espiritus grandes, y dilatarlos mas segun el Psalmista: *In tribulatione dilatasti mihi*: lo qual se confirma con la sentencia del Divino Agustino, donde (como tan practico, y sabio) dize: *Quanto in hac vita fruimur Deo, vel per speculum, vel in enigmate, tanto peregrinationem nostram, & tolerabilius sustinemus, & ardentius sufferre cupimus.*

Psalm. 4. versic. 1.

D. Aug. de doctr. Chris. lib. 1.

13 De aqui nacian los suspiros, las lagrimas, y los gemidos, y las quexas amorosas que à Dios dava, diziendo: Quando, Señor, quando ha de llegar la hora, en que este pecador logre la dicha de ser por vos afrentado, muerto, y despedazado? Yà no se sufre tan larga dilacion: porque la vida se acaba, y con ella el padecer. O que poco os he servido! O quanto os debo! Acabad, Dueño mio, de perficionar en mi, lo que vuestra misericordia començò, y ha continuado. Pero, aunque parece se hazia sordo el Señor, à todos estos dulces lamentos, no fue assi: porque oyò en lo intimo de su Alma estas palabras, que le confortaron notablemente: *In patientia vestra, possidebitis animas vestras*; en vuestra paciencia, posseereis vuestras Almas. Esto fue bastante para sossegar su animo, y alentarle à emprehender el nuevo viage à España, sin embargo de que tenia yà anuncios de su muerte, y que esta sucederia brevemente. Portase Dios con sus Siervos en tales aprietos, y tribulaciones, segun dize San Agustin, como sabio Medico: Que en lo que receta, y executa, no atiende al gusto, ò apetito del enfermo, sino solo à su salud, y conservacion de la vida: *Intelligat homo medicum esse Deum, & tribulationem medicamentum esse ad salutem, non pœnam ad damnationem. Sub medicamento positus vreris, secaris, clamas, non audit medicus ad voluntatem, se audit ad sanitatem.* Muy postrado tenian al Siervo de Dios, en las fuerças corporales, tantos, y tan dilatados viages como avia hecho por mar, y por tierra, para gloria del Señor; pero su animo, nunca se rindiò à trabajo alguno.

Lucæ. cap. 21. v. 19.

D. August. sup. Psalm. 21.

*****







CA-

CAPITULO XII.

Prosigue Fray Francisco su viage, dale la ultima enfermedad, y ponderase su exemplo en ella.

1 SEntir es de San Geronimo, y comprobado con la comun experiencia de cada dia, que las virtudes corporales, casi todas se mudan en los viejos: y que creciendo en ellos sola la sabiduria, todo lo demàs, casi necessariamente se disminuye: *Omnes pœne virtutes corporis mutantur in senibus, & crescente sola sapientia decrescunt cætera*: Esto es, los ayunos, las vigilias, el dormir sobre vna tarima, el hospedar à los peregrinos, el defender à los pobres, la perseverancia en la oracion, el visitar à los enfermos, el trabajo de manos para socorrer à los necessitados: y en fin, quantas buenas obras corporales exercita el justo en su edad robusta, en quebrantandose el cuerpo con los años, y los continuos trabajos, se minoran mucho: *Super pavimentum dormiciones, peregrinorum susceptio, defensio pauperum, instantia Orationis, & perseverantia, visitatio languentium, labor manuum, unde prabeantur eleemosyna. Et ne sermonem longius protraham cuncta, qua per corpus exercentur, fracto corpore, minora fiunt.*

D. Hieron. ad Nepotian. Epist. 1. tom. 1.

2 Muchos, y muy grandes trabajos fueron, los que hasta el vltimo viage avia padecido Fray Francisco, y su edad no era corta, pues era yà de cinquenta y quatro años. No numèro en esta quenta los años que militò en el siglo, ni los trabajos que padeciò en la guerra, que sin duda fueron muchos, ni las leguas que anduvo por mar, y por tierra, ni los golpes, y heridas que recibiò, aunque todo esto era bastante, para menoscabarle, y aun aniquilarle las fuerças al hombre mas robusto. Cargo solo la consideracion, en los catorce años que tuvo de Religion, y que los empleò en servir à Dios, con tanto rigor de vida como hemos visto. Y sobre esto añado tantos caminos como anduvo, siempre à pie, y descalzo; y tantas, y tan dilatadas navegaciones, con tantas tormentas, vorrascas, y peligros de la vida, que haziendo vn computo razonable, passaron de catorce mil las leguas que anduvo por mar, y por tierra, por la gloria de Dios, y para socorrer de operarios Evangelicos à los infieles de varias Naciones, que los reduxessen à nuestra Santa Fè Catholica. Qualquiera de estas causas era suficiente, para eximirle deste nuevo, y tan dilatado viage: y para tener, si no totalmente rendido su animo, à lo menos tan quebrantado, que apenas se hallasse capàz para moverse yà de vn rincon. Mas no fue asi, porque aunque tan quebrantado en las fuerças corporales, el zelo de la salvacion de las Almas, siempre fue en aug-

augmento, y la suya se hallava cada dia mas assistida, y alentada con los esfuerzos de la divina gracia. Y assi (como verèmos en lo que le resta de vida, y hasta aqui hemos visto) jamàs su animo se rindiò à trabajo alguno por grave, y penoso que fuesse: mayormente, interviniendo la gloria de Dios, el bien de las Almas, y la santa obediencia, que esta fue siempre su mas seguro norte.

3 Determinò el Prefecto el dia de su partida, y aunque el Siervo de Dios tenia yà anuncios de la cercanìa de su muerte, segun el Señor se lo avia revelado; con todo esso no quiso dexar el viage, por no dexar de obedecer hasta la muerte, y aun mas allà; è imitar en esso al Dulcissimo Jesvs, que en ello, como en todo, nos diò los mayores exemplos. Previnose con los Santos Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia, como solia: despidiòse de sus Padres compañeros, dandoles el vltimo caritativo abrazo, y pidiendoles sus oraciones, especialmente para despues que supiessen su muerte. Tomò las cartas, y la bendicion del Prefecto, y se puso en camino para buscar embarcacion en que venir. En esta ocasion le encontrò cierto Cavallero amigo suyo, y despues de saludarle afectuosamente, le preguntò que adonde hazia viage? à que le respondiò, que à España le embiava la obediencia, à negocios de la Mision; pero que antes de salir de Indias, harìa la vltima jornada que todos tenemos que hazer. Conociò el amigo, que el Siervo de Dios sabia yà, que su muerte estava cerca: y aunque entonces no se hallava enfermo, hizo diligencias bastantes para detenerle; pero se resistiò à todo, poniendole delante la santa obediencia, y encargandole el secreto, y que le encomendasse à Dios. De todo lo qual se arguye, que el Señor le revelò el dia de su muerte, antes de salir à este viage; y assi lo conocieron despues los Religiosos, y lo manifestaron dicho Cavallero, y su Padre Espiritual.

4 A los quince dias de Agosto, de dicho año de 1651. estando yà para bolver à España los Galeones, encontrò embarcacion en el Patache de la Margarita: cuyo Galeon traìa à su cargo el Capitan Juan de Montano, sujeto que en otros tiempos avia militado en su Tercio, y le amava, y estimava mucho. Pidiòle se sirviesse de hazerle caridad de admitirle en su Navìo, y el Capitan lo recibiò con sumo afecto: y assi èl, como los passageros, tuvieron à singular dicha el venir en su compañia. Uno de estos fue Don Diego Radillo de Arce, Cavallero del Abito de Santiago, y Governador de Antioquia: el qual desde el primer dia, observò con tanta puntualidad las acciones, y palabras del Siervo del Señor, como iremos viendo por su deposicion afirmada con juramento, cuyo tenor es el siguiente.

5 Venia yo (dize) de passagero en el Navìo del Capitan Mon-

ta-

tano, y en èl salimos juntos à navegar, y reparè, que siendo ordinariamente la gente de mar, y guerra de estos Baxeles tan libre como disoluta en hablar, se contenian de suerte (solo con ver al Padre Fray Francisco) que todo era modestia, y rezar à sus horas, sin que se oyesse voto, juramento, ni palabra descompuesta. Todos le miravan (ò para dezirlo con mas propiedad) le veneravan, no solo como à gran Siervo de Dios; sino tambien (mediante su gran credito, y opinion de diestro, y valeroso Capitan) como à defensor, y amparo suyo; singularmente en el riesgo que de proximo temian todos, por las noticias que se tuvieron, de que nos esperava en la Costa vna Esquadra de Francia, que à fin de apressarnos, traìa à su mando cierto transfuga de España: materia que nos puso en gran cuidado, y que obligò à embiar diferentes avisos; y sobre que el Siervo de Dios viendonos desmayados, nos alentò à todos, discurriendo en pocas razones, y muy modestas, lo que sentia, y parecia mas conveniente, en caso de ser inevitable el enquentro con la Esquadra, y todos tomamos brio.

6 Comiamos juntos el P. Fr. Francisco, el Capitan, y yo; y observè, que siempre tomava el lugar mas infimo, y que con gran disimulo, como quien obra sin cuidado, disponia que quantos platos se servian à la mesa, passassen por su mano: para tener ocasion con esso (assi lo juzgo) de servir à los demàs, y exercitarse en humildad. Al segundo, ò tercero dia, pareciendole que el Capitan, como tan aficionado suyo, excedia de lo regular por favorecerle, se lo advirtiò, rogandole con instancias, que lo escusasse, pues no àvia motivo, para que por su respeto hiziesse aquellos gastos; alegando de mas à mas, que el viage era largo, y que era necessario atender à que no faltasse al mejor tiempo la provision. En el comer era tan parco, que me admirava, y comia con tal circunspeccion, y modestia, que infundia en todos templanza, y moderacion.

7 Serviale de mortificacion, por su singular humildad, qualquier especie de cortejo; ò muestra de atencion à su persona; desseando siempre, y en todo, mas el desprecio, que el aplauso, sin perder jamàs ocasion, en que no procurasse su abatimiento. Muchas vezes introduxe la conversacion de sus facciones heroycas del tiempo que fue militar; pero jamàs hablava de ellas, aunque el Capitan Montano se avia hallado en muchas de ellas. Lo que hazia, en comenzandose tales platicas, era mudar de assumpto, y con gran discrecion tratar de cosas vtiles, y provechosas al Alma, y con pocas palabras.

8 Assi passamos hasta llegar cerca del Puerto, ò playa del Cumanagoto, donde (segun el orden que traìa de su Prelado) pidiò vna limosna de vino, y cera para celebrar las Missas sus compañeros,

que assistian en la conversion de los Indios, y algunas cosillas, y menudencias de que necessitavan. Davanle mucho de vno, y otro los passageros: y aun el Capitan le dixo, que tenia orden expressò de su General Don Pedro de Ursua, para darle todo quanto pidiesse: Pero no quiso aceptar, si no muy poco, y con condicion, que el coste se repartiesse entre muchos, para que todos gozassen del merito de la limosna, como se hizo, quedando todos sumamente edificados de ver su desinteres, y desasimiento, y el zelo de que todos lograssen el fruto de la buena obra.

9 Despues fuimos à tierra en la lancha el V. Padre, y yo, para encaminar la limosna à los Religiosos de su Mission, quedando el Patache esperandonos, dado fondo à distancia de legua, y media, ò poco mas. Era entonces tiempo de lluvias, y fueron tantas, y tan copiosas las que cayeron, desde que salimos del Navio hasta el Cumanagoto, que llegamos sumamente mojados. Hospedonos el Cura, y nos diò su camilla, que era harto pobre. Roguèle al Padre Fr. Francisco, viendo la mucha agua que destilava del habito, que se le quitasse para enjugarle al fuego, y que entre tanto se recogiesse à vn aposentillo, respecto de que por sus achaques le podia hazer daño, secandosele en el cuerpo, y mas siendo el que traìa de sayal aspero, y lleno de remiendos. Instèle mucho sobre esto, alegando varias razones; pero reconociendo (segun lo resistia) que antes dexaria la piel, que el habito, le preguntè si lo prohibia la Regla? A que me respondiò, que no, en caso de necessidad vrgente; pero que aquella no la juzgava por tal, y que andando se enjugaria con el ambiente, y movimiento. Con todo esso porfiè, y solo pude conseguir, el que largasse el manto, quedandose con el habito, cuerda, y paños menores, todo mojado.

10 Hizo luego su despacho, y escriviò à los Padres de la Mission, dandoles noticia de su arribo, y de la limosna que les embiava, y del estado en que se hallava la prosecucion de su viage. Despues bolvimos al Patache aquella misma noche, y el dia siguiente comenzamos à navegar, y le sobrevino vna recia calentura con intensissimos dolores de la gota, que sufriò con increyble paciencia. Duròle algunos dias, y se fue augmentando el padecer, y la fiebre. Assistiale mi afecto à todas horas en aquello que podia; y era admirable espectaculo à todos los de la Nave, y aun lo pudiera ser à todo el mundo, ver à vn baron tan insigne reclinado en vn catre, con vn habito de sayal à raiz de las carnes, en lugar de camisa, en medio del ardor grande de la calentura que padecia, sin aver querido admitir otra cosa que vna estera, sobre que descansava; aunque le instamos mucho, à que permitiesse colchon, y sabanas, para alivio de tan recios, y continuos dolores.

De

11 De esta suerte se tratò el Siervo de Dios, durante su enfermedad vltima: de donde se colige suficientemente, que fue sumo el rigor de su vida en el tiempo de la salud, quando en el de la enfermedad, era tan estremado, y notable. Esta fue la vltima que padeciò, y en ella, como Cisne Seraphico, cercano à su muerte, entonò la mas suave melodia su espiritu: dando à Dios continuas alabanzas, y gracias, y à sus proximos admirables exemplos de todas virtudes, para sellar en muerte, lo que avia practicado en vida; y que pudiessemos conocer por aqui la armonia, y consonancia que huvo entre su vida, y su muerte, y lo solido de sus admirables virtudes.

12. Prosiguiò el Galeon su viage, y en èl nuestro Siervo de Dios con su enfermedad, agravandosele mas cada dia: hecho al mismo tiempo Predicador Evangelico, y dandonos doctrina à todos, y en todas virtudes, con su raro, y maravilloso exemplo. Sirviendole de pulpito el catre, y de sermones el silencio, la humildad, y paciencia con que tolerava tan intensos dolores como padecia. Preguntòle vna mañana Don Diego Radillo de Arce, como le iba de sus males: à que le respondiò, diziendo: Muy bien, la gloria à Dios, pues desde la planta del pie, hasta el estremo de la cabeza, todo es vn vivo dolor; pero sin embargo me hallo muy gozoso, y doy por ello à su Magestad las gracias, el qual me trata como Padre amoroso, y benigno.

13 Como los dolores iban creciendo, y la calentura se augmentava cada dia, vno, y otro le pusieron en terminos de no poderse mover de vn lado. Quise (dize Don Diego de Arce) ayudarle en algunas ocasiones, y otros passageros desearon hazer lo mismo; pero nunca lo permitiò, porque le parecia que no se componia bien con la humildad que professava, el verse servido, y dexarse servir de gente tan honrada. Y assi me rogò con estraña sumission, que me abstuviesse de tales obsequios: alegando para ello, que no era razon me ocupasse yo en esso, ni los demàs passageros, siendo èl vn vil hussano de la tierra, è indigno de todo beneficio. Pero que yà que deseava exercitar con èl la caridad, y misericordia, bastaba que le assistiesse alguna vez Domingo mi criado, que era vn esclavo, negro criollo, hombre de buena razon, y piadoso. Con esso le encarguè à este su assistencia, y con èl estuvo muy contento: tratandole como si fuera su igual, y aun superior, siendo vn pobre esclavo.

14 Como el Siervo de Dios reconociò, que la enfermedad se iba agravando, y que las fuerzas le iban faltando mas cada dia: poco antes que llegassemos al Puerto de la Guayra, me hizo llamar, y me dixo: como desseava escrivir vna carta al Rey. N. Señor, pues cono-

cia se acercava yà su muerte, para darle quenta del estado de la Mission, y motivos de su viage; y otra al Señor Cardenal Don Baltasar de Moscoso Arçobispo de Toledo, muy su aficionado, y bienhechor: agradeciendole la caridad que siempre le avia hecho, en ayudarle con sus limosnas para la conduccion, y habio de sus Missiones. La primera para su Magestad, fue de nota suya, y de letra mia; y la segunda formè yo, y la escrivì segun los puntos que me diò. La del Rey fue breve, y su contenido se reducia à suplicar à su Magestad, que amparasse aquella Mission, y à sus Missionarios: tocando lo demàs sucintamente, y remitiendose al informe de sus santos compañeros, y al de los bien intencionados, y zelosos de la gloria de Dios, y salvacion de las Almas. Firmò esta carta, aunque con sumo trabajo: y queriendo esforçarse à notar la del señor Arçobispo Cardenal, le vi tan fatigado, y atormentado de dolores, que me obligò à dezirle, si gustava que la notasse yo, dandome luz de los puntos, sobre que queria escrivirle, y que si pudiesse, la firmaria despues. Vino en ello, y con esso notè, y escrivì la carta de su Eminencia: la qual contenia en substancia lo mismo que la del Rey, citando en ella sus papeles, y cartas que traìa: los quales me mandò, que procurasse remitirlos con toda seguridad à su Eminencia. Con tanto cuydado como este (aun hallandose tan apretado, y con tantas fatigas) atendia al desampa o de los pobres Indios, y al credito de sus santos compañeros, injustamente calumniado.

15 Concluìda esta diligencia, passò luego à dezirme, que el Santo Lignum Crucis (Reliquia Sagrada, que traìa al cuello, pendiente de vn hilo gruesso, y forrada en vn pedacillo de badana, que le diò el Papa Inocencio X.) era de mucha estimacion, y veneracion: que tenia licencia, para poder disponer dèl: que Don Pedro de Vrsua, estava en Cartagena con los Galeones: que el agradecimiento à sus beneficios, la amistad, y parentesco: todo esto explicado con grandes pausas, y suspensiones. Entendile el pensamiento, y para aliviarle del trabajo que le costava el declararse, le dixe: basta Padre, basta, que yà le tengo entendido: serà Dios servido, que mejore de su enfermedad; y sino, yo le ofrezco entregarselo en propia mano, para que le tenga con la debida veneracion, y estimacion, y assi, mire si se ofrece otra cosa, en que le pueda servir.

16 Sossegose por entonces algo, y me respondiò, que no; pero despues me advirtiò (para mostrarse con todos agradecido) como en las Oritas, en que rezava siempre el Oficio Parvo de N. Señora, le avian quedado todavia algunas indulgencias, de que podia hazer gracia: las quales repartiò conmigo, y con los demàs, segun la concession, que le hizo el Sumo Pontifice Inocencio X. A todos nos compa-

pa-

padecia su enfermedad, y todos nos compungiamos solo con verle padecer, y sufrir: y observè con estudio, mientras le durò la enfermedad, que enmedio de tantos, y tan recios dolores, como padeciò en ella, tenia gran silencio, reduciendo à pocas palabras, lo que se ofrecia hablar. Assimesmo reparè, que todo su alivio, y consuelo interior, le tenia depositado vnicamente en solo Dios, orando continuamente à su Magestad Divina, sin apartarse vn punto de su amable presencia: y que para acordarse mejor de tan dulce Dueño, apenas quitava la vista de vna Imagen devotissima de vn Santo Crucifixo, que traìa consigo, en vna Cruz de evano como de à tercia. Este era su cuidado, y este su total empleo, y lo fue hasta su dichosa muerte.

CAPITULO XIII.

Agravasele la enfermedad à Fr. Francisco, sacanle del Navìo à tierra, recibe los Sacramentos, y muere.

1 PRosigue su relacion Don Diego Radillo de Arce, y dize: Llegamos finalmente al Puerto de la Guayra de Caracas, siendo yà tan excessivos los dolores del santo Padre, y tanto el embarazo que sentìa para moverse, que para sacarle à tierra desde el Navìo, fue preciso se executasse en el mismo Catre, en que venia recostado, por no poderse tener en pie, aun con muchos arrimos. Para transportarle à la Lancha, vsò la industria marinera de sus carruchas, y aparejos, y no dudo padeceria mucho el Siervo de Dios, à causa de los movimientos precisos, y hallarse tan dolorido en todo su cuerpo. Desta suerte le sacamos, y desde la marina le llevaron en ombros, hasta la casa donde se hospedavan D. Juan Bravo de Acuña, que passava por Governador de Gibraltar, y Merida, y D. Francisco Maldonado, Veinte y quatro de Sevilla, que venian en diferentes Navìos, aunque en conserva nuestra. Estos Cavalleros, por aver saltado en tierra antes que el Capitan Montano, y yo, assistieron al desembarco del santo Padre: y por el sumo afecto, y devocion que le tenian, se le llevaron à su posada, aunque con harto sentimiento nuestro.

2 Por essa causa, quedaron en mi poder sus pobres alhajuelas: las quales se reducian à vnas pobres alforxillas, llenas de remiendos. Hize inventario de ellas, y no hallè sino la Imagen del Santo Crucifixo, las Horitas en que rezava el Oficio de Nuestra Señora, vnas diciplinas de alhambre recio, vn capucho viejo, que le servia de cartera para sus papeles, y despachos, y algunas medallas, y Rosarios, de los que le diò el Sumo Pontifice, para repartir. A esto se reduxeron todos

dos

dos los tesoros, que traìa à España este Seraphico Indiano, y fiel amante de la altissima pobreza Evangelica, y solo de ella muy poderoso. Fuera de lo dicho, llevò pendiente del cuello la Reliquia del Santo Lignun Crucis; y atadas con vn hilo en la muñeca del brazo izquierdo, dos quentas originales de la V. Madre Juana de la Cruz.

3 Despues desembarquè, y le visitè muchas vezes, aunque no tantas como quisiera; pero me abstuve por evitar desazones con dichos Cavalleros: los quales, y todos los demàs, deseavan tener parte en su assistencia, y lograr la dicha de servirle, teniendole por gran Siervo de Dios. Llevèle el Santo Christo, para que le tuviesse en su compañia, como le tuvo hasta que muriò; y el Negro Domingo, à instancias mias, le llevò tambien las Sandalias; si bien sintiò mucho (despues, quando viò que en espirando el Siervo de Dios, se alzò con ellas el Veinte y quatro Maldonado) que no le diesse parte de ellas.

4 Yà en tierra el santo Padre, corriò la voz por la Comarca, y se supo su enfermedad, y el riesgo en que se hallava su vida. Fuile à vèr, y quando lleguè, hallè à su cabecera dos Religiosos, que avian baxado del Convento de los Padres Observantes de Caracas, con ocasion de pedir limosna à los Navegantes, que desembarcamos en dicho Puerto de la Guayra, distante cinco leguas de la Ciudad de Caracas. El vno de ellos era el Vicario del Convento, y se llamava Fr. Andrès Perdomo: el compañero, no me acuerdo fixamente como se llamava. Recibiò el Siervo de Dios los Santos Sacramentos con increyble devocion, y ternura; y tal, que nos la infundiò à todos los circunstantes. Protestò nuestra Santa Fè Catholica, y como verdadero observador de la Regla Seraphica (la qual tenia consigo en la manga) hizo la despropia de sus pobres alhajillas: y conforme à la costumbre de la Religion, y al exemplo del Seraphico Patriarca, pidiò le enterrassen de limosna, y que le concediessen vn habito para mortaja: y que de su parte, se lo avisassen assi al Prefecto de la Mission, que era su legitimo Prelado; y assi à èl, como à sus compañeros, y à todos, presentes, y ausentes, les pidiò perdon del mal exemplo, que en qualquier manera les huviesse dado: executandolo todo con copia de lagrimas, y con tal despego de las cosas terrenas, como quien no posseìa nada en este mundo.

5 La tarde antes de la noche en que muriò, hallandome à solas con el V. Padre, le vì muy congoxado por la fuerza de los dolores; no obstante, que el sufrimiento era peregrino, y admirable. Ocurriòme entonces, que le serviria de alivio el darle el Santo Christo: y assi le tomè en la mano, para ponerle en las suyas. Con esse animo le dixe al darselo: Ea mi Padre, buen animo, consolarse con Jesvs,

y.

y tome *su* Santo Christo. Fue cosa rara, que siendo asi que se hallava sumamente debilitado, y casi sin habla, al oìr la palabra *su*, que es lo mismo que *suyo*, y huele à propiedad: al instante se incorporò como pudo, y con voz clara me respondiò, diziendo: No tengo nada, no tengo nada en este mundo, nada es mio. Por aqui conocì, que el adversario le avia arrojado alguna sugestion, asiendo para ello de la palabra *suyo*; pero la sacudiò de sì con toda presteza, y valor: y practicamente vì, que era verdadero pobre de espiritu, y que solo tenia en Dios puesto su afecto, y que este sumo bien era su vnico objeto, y possession. Ay de mi! dixe entonces: si à este Siervo de Dios le haze tanta armonia vna cosa tan minima, à la hora de la muerte, viviendo tan desasido de todo, què me sucederà à mi, y à los que nos hallamos enmarañados, y presos con las cosas deste siglo miserable?

6 Edificòme el Siervo de Dios sumamente con tal accion, y protesta de la altissima pobreza que professava, y aun me confundiò. Pero como le vì inquieto por la palabra *suyo*, bolvì sobre mi, y le repliquè con algo de sequedad, y le dixe: Basta Padre, basta: què avia de tener suyo vn hijo de San Francisco, ò para què? El Santo Christo yà sabemos que no es suyo, y que no puede tener en èl, ni en cosa alguna propiedad, sino el simple vso, y esse con licencia de su Prelado. Con esto se sosegò la vorrasca, que el enemigo avia movido para turvar su animo: y creo que fue la vltima que padeciò en esta vida, porque luego mudè de estilo, y comencè à tratar de la resignacion en la voluntad de Dios, y de los sentimientos naturales, que suelen ocasionar la cercania de la muerte, y la memoria de la vltima cuenta, y las baterias del enemigo. Dixome entonces: yo à Dios las gracias, amigo, por su bondad, y misericordia infinita, espero la muerte sin nada de essos temores: y el salir de esta vida miserable con el gozo, y alegria que suele vn niño, quando sale à jugar à la calle con otros. Palabras de tanto gozo para mi, por vna parte, y por otra de tanta confusion, que se me quedaron gravadas en el alma: las quales muchas vezes he repetido à mis solas, y otras vezes entre amigos, en apoyo de la singular virtud deste gran Siervo de Dios, y para edificacion de todos.

7 Siguiòse desde entonces el efecto puntual de la serenidad de su animo, como lo dixo, aunque en trance tan apretado, y que ha causado (aun à muy grandes Santos) notable temor: y especialmente à San Hilarion Abad, despues de la rigurosa penitencia, y retiro en vn hiermo de casi toda su vida: el qual (segun consta de su leyenda) hallandose proximo à la muerte, començò à temer el vltimo trance, y à dezir (hablando consigo

mis-

mismo): Ea, què temes? Sal Alma mia desta carcel en que estàs; què dudas? Casi por espacio de setenta años has servido à Christo, y aora temes la muerte? *Egredere, quid times? Egredere anima mea, quid dubitas? Septuaginta prope annis servisti Christo, & mortem times?* O! mi Dios, si pensassemos frequentemente en este vltimo trance (y que haze temblar à los Santos) què de otra suerte viviriamos todos los mortales. Volò, en fin, aquella misma noche su bendita Alma al Cielo (como piadosamente he creido siempre) à recibir el premio de sus trabajos, y fatigas, padecidos en esta vida por amor de Dios, y por la salvacion de las Almas.

Breb. Rom. die 21. Octob.

Tuvo vn genero de transito tan suave, quieto, y devoto, que no se viò en èl movimiento, accion, ni señal de inquietud, ò tristeza, sino vn semblante muy apacible, y sereno. Fue passo ternissimo para todos los circunstantes, el verle adorar vna, y muchas vezes, la Imagen del Santo Crucifixo: con cuya memoria se consolava en sus penas, y no dudo que le diria al Señor mil ternuras de lo intimo de su corazon, aunque yà por faltarle el aliento, no podia expressarlas con los labios. Despues, estando cercano à espirar, reconociò que el humor de la gota le iba subiendo à la cabeza: y adorando estrechamente la Sagrada Imagen, se la puso sobre el pecho: metiò las manos en las mangas, estendiò el cuerpo, y juntò los pies (mortaxandose à sì mismo) levantò los ojos al Cielo suavemente, y espirò sin hazer otro movimiento. Hallamonos presentes à su transito los dos Religiosos Observantes yà mencionados, D. Juan Bravo de Acuña, el Veinte y quatro Maldonado, el Capitan Montano, y otros muchos devotos suyos, y yo que le debì grande afecto, y caridad. Recogì luego el Santo Christo, el Lignum Cruzis, y las Cuentas de la V. Madre Juana de la Cruz: y sobre si vno, y otro avia de quedar en mi poder, ò al cuydado de los Religiosos, y en que querian tener parte los dos huespedes Acuña, y Maldonado, se altercò mucho: y con porfia tan devota, que ninguno se apartava de la demanda, hasta que llegò el tropel de la gente, y cessò. Mas al fin cedieron todos, asseguràndoles yo, que lo entregaria todo fielmente al General Don Pedro de Vrsua, en llegando à Cartajena, como lo egecutè.

9 Todos deseavamos quedarnos con alguna cosa de aquellos pobres despojos, que con mucha razon estimavamos por prendas preciosas, por ser de tan santo baron: con que à instancias, y ruegos de Don Juan Bravo de Acuña, y de D. Francisco Maldonado (siendo yà bien entrada la noche, y retirada la gente à sus casas) los dos Religiosos le desnudaron el habito que tenia, y con que muriò, y le pusieron otro nuevo, que dichos Cavalleros mandaron hazer à toda

da prisa, para quedarse con el pobre viejo, y remendado que tenia. En esta ocasion sucediò el prodigio, que referirè en el siguiente capitulo: al qual dize Don Diego, que no se hallò presente, y que lo sintiò mucho; pero que el dia siguiente, yendo por la mañana à la posada de los sobredichos Cavalleros, le hallò vestido de otro habito nuevo, mortajado, y puesto sobre vn bufete con toda decencia: tan apacible de rostro, y los pies (que los tenia descuviertos) tan enjutos, y de buen color (siendo asi, que quando vivia no le tenia la parte donde padeciò la gota) que movido de piadoso afecto, y devocion, se los besò con reverencia: haziendo reflexion, de que aquel cadaver avia sido deposito de Alma, en quien resplandecieron muchas, y heroycas virtudes, y que juzgava piadosamente estàr yà gozando de Dios.

10 Refirieronme luego (prosigue Don Diego) contestemente el caso prodigioso, que passò al tiempo de quererle desnudar el habito: el qual se difundiò, y publicò por todo el Pueblo, y con admiracion de todos. Dèl, solo puedo assegurar con juramento, que se lo oì contestemente à los sujetos yà mencionados, que lo vieron por sus ojos, y estuvieron presentes à todo. Y assimismo puedo certificar, que era publico, y notorio en todo el Pueblo, sin tergiversacion alguna en contrario: y como tal, y tan publico, se lo oì à diferentes personas de toda suposicion, entonces, y en diferentes ocasiones, à quienes lo preguntè. Finalmente dispuse el entierro, y con toda la decencia possible: al qual acudiò toda la gente que se hallava en el Puerto, asi de los Baxeles, como de los Paysanos; aclamandole todos por baron santo, y prodigioso. Pusimosle en vn ataud decentemente adornado, y fue llevado à la Iglesia Parroquial en ombros de Cavalleros armados.

11 Al salir de casa el cadaver, y al tiempo de darle sepultura, se hizieron dos Salvas Reales, y se disparò toda la artilleria de mar, y de tierra: celebrando sus exequias, mas como triumpho de su dichosa alma deste insigne Soldado de Christo, que como funeral. No quiso Dios que le faltasse à este su Siervo, la honra que supo merecer en ambos estados, despues de aver cerrado el parentesis de su vida: y asi dispuso su providencia, que la milicia temporal que abandonò por la de Christo, empleasse sus velicos instrumentos en su obsequio, quando yà no avia ni riesgo de vanidad, ni de lisonja, y en tiempo, y sitio no esperados de la prudencia humana. Quedò depositado el cadaver en vna Iglesia pequeña, que es la Parroquia del Lugar de la Guayra, y en sitio señalado: que fue debaxo de las gradas del Altar Mayor à el lado del Evangelio, donde estuvo hasta que le sacaron de alli, y con la ocasion que dirèmos: hallandole tan entero,

y

y sin rastro de corrupcion, ni mal olor, como quando le enterraròn; y aviendo estado enterrado muchos años, que es otra maravilla, y mas en las Indias, donde brevemente se corrompen, y consumen los cuerpos muertos.

12 Concluye su relacion Don Diego Radillo de Arce, y dize: Como luego que passò desta vida el Siervo de Dios, diò quenta al P. Fr. Lorenzo de Magallon, Prefecto de la Mission, y de todo lo sucedido en el viage. Dize como llegò à Cartagena, y entregò al General Don Pedro de Ursua el Lignum Cruzis, las Cuentas, y el Santo Christo: y que lo recibiò con suma estimacion; y tanta, que (segun tiene entendido) lo dexò todo vinculado à su Mayorazgo. Remitiò por su mano la carta del Rey nuestro Señor, y la que venia para el señor Cardenal Arçobispo de Toledo, con los demàs papeles del Siervo de Dios, y de la Mission. Esto es en substancia (dize este Cavallero, en su deposicion jurada) lo que sè, y puedo dezir, despues de tan largo tiempo como ha passado, desde el año de 1651. en que sucediò, hasta el presente de 1676. en que escrivo esto.

13 Este fue el fin dichoso que tuvo el V. Fr. Francisco de Pamplona, assi acabò su vida exemplarissima, predicando à todos con las obras, para dexar mas gravada en los corazones la doctrina Evangelica que practicò con imponderable exemplo de propios, y de estraños: que esta es mucho mas eficàz Predicacion, q̃ la de las palabras, como dize S. Juan Chrisostomo: *Nec verbis erat opus, cum clamarent opera.* En esta suerte de Martyrio concluyò sus tareas Apostòlicas, el que (mediante el eficàz deseo de dar la vida por Christo) pudo dezir con San Pablo, de sì: *Quotidie morior*: que era martyr cada dia, porque estava prompto cada dia de nuevo al Martyrio. A cuya causa, dixo San Isidoro Pelusiota: *Hoc omnino dixit Apostolus, quòd ad id paratus esset, nam qui ad aliquid paratus est, & si re ipsa id non sufferat: expectatione tamen, animique promptitudine id suffert.* Bien me persuado, que su pena fue tan excessiva de no lograr aquella palma, que pudo la pena missma de no morir à la violencia de los tormentos, quitarle la vida: y aun el que la perdiò tantas vezes, quantas eficazmente deseò morir por Christo, como dize San Bernardo, tratando de San Martin: *Et si non semel effectu consumatæ passionis, sed toties Martyr fuit affectu devotissimæ voluntatis.* Y el conservarsela Dios por mas tiempo, y hasta esse punto, fue para dar nuevos esmaltes à su corona, y para mayor aumento de gloria, como piadosamente creo de su infinita bondad, y liberalidad.

S. Ioann. Chrisostom. homil. 1. in Acta.

1. Ad Corinth. c. 15. vers. 31.

S. Isid. Pelus. lib. 3. Epist. 199.

D. Bernard. serm. de San Martino.

***

CAPITULO XIV.

De varios prodigios con que Dios honrò à su Siervo Fray Francisco, despues de muerto, y de como fue su cuerpo trasladado à otro sepulcro, y se hallò entero, y sin corrupcion, despues de muchos años.

1 ES Dios finissimo remunerador de sus fieles siervos, que con valor, y perseverancia, se esmeran en seguirle hasta el fin de la vida: y si bien mientras dura esta, son estilos, y maximas de su alta providencia, el exercitarlos con varios trabajos, y con mas, y mayores à los mas fuertes, y robustos en su amor; con todo esso, en rindiendo el vltimo aliento de la vida, muda de estilo, y todo es explicarse en finezas: procurando con sabiduria infinita, y por medios, y modos no esperados, manifestar las virtudes, y meritos de sus escogidos, y eternizar su memoria en los siglos venideros: despues de darles el colmado premio, q̃ merecieron en vida, y lograràn eternamẽte.

2 Muriò, pues, el V. Fr. Francisco de Pamplona el dia 31. de Agosto del año de 1651. à la prima noche: y para escusar el trabajo de mortajar su cuerpo à los piadosos que le assistian, poco antes de morir, en el modo que pudo, se mortajò à sì mismo, juntando los pies, estendiendo el cuerpo, y metiendo las manos en las mangas. Despues de aver espirado, creciò en los circunstantes el deseo que todos tenian de lograr alguna de sus pobres, y pocas alhajuelas, por reliquia, y memoria de tan santo Baron. Mas como eran pocas, y los pretendientes muchos, aunque los principales lograron algunas, todavia los huespedes D. Juan Bravo de Acuña, y el Veinte y quatro D. Francisco Maldonado, desseavan quedarse con el habito con que muriò el Siervo de Dios; ò porque el Señor Soberano les diò esse desseo especial, para mostrar sus maravillas, y la santidad de su Siervo; ò porque piadosos, y devotos, quisieron ponerle (para mayor decencia) el habito nuevo, que le dieron. Creo piadosamente, que concurrieron todos essos motivos para el caso, y assi procuraron constantemente quitarle el habito viejo, y remendado, para ponerle el nuevo.

3 Hecha esta resolucion, dieron forma à la materia: prepararon el habito nuevo, y yà en casa, despejaron la gente de fuera, y à cosa de la media noche, estando todo en silencio, se passò à la execucion del caso. Llegaron los dos Cavalleros referidos con algunos de sus familiares, y los dos Religiosos mencionados, que le ayudaron à bien morir, y provaron à desnudarle, juzgando poderlo hazer facilmente. Llegaron à sacarle las manos de las mangas, que era la primera diligencia; pero por mucha fuerça que hizieron, no lo pudieron conse-

guir. Viendo los primeros, que no alcançavan sus fuerças para sacarlas, aplicaron los demàs las suyas; y vnos de vn lado, y otros de otro, tiraron quanto pudieron, aunque sin fruto. Porfiaron en esto algun rato; mas viendo que no surtian efecto sus diligencias, desistieron de aquel medio, aunque no de la pretension, porque en esta siempre estuvieron constantes, hasta que la lograron, como veremos.

4 Atonitos, y confusos con tan estraño sucesso, comenzaron à discurrir variamente, sin saber què medio tomarian. Dezian los Religiosos à los seglares: no porfiemos mas, señores, en la pretension intentada, que por ventura no debe de ser del gusto de Dios, el que se le desnude su habito, aunque el zelo de mudarselo es bueno, y piadoso; ò acaso disgusta de ello, porque no registren nuestros ojos su desnudez al tiempo de quitarselo, cometiendo en ello alguna accion menos decente. Los seglares discurrieron de otra suerte, culpandose à sì mismos, y atribuyendo à sus propias culpas, el no permitir Dios, ni su Siervo, que gente tan mala (como ellos dezian) tuviesse en su poder el habito que avia servido de silicio, y de mortaja à tan santo Baron.

5 Enmedio de estos afectos de turbacion, y admiracion, picava mas vivamente el desseo de lograr tan preciosa joya: y aunque suspensos por vn rato, diò salida à la perplexidad en que se hallavan la fee, y confianza de vno de ellos, por el medio siguiente, inspirado de Dios. Bien serà, dixo, que el P. Fr. Andrès Perdomo, como Sacerdote, y Ministro de Dios, mande al cadaver, en virtud de santa obediencia, que se dexe desnudar aquel habito, y poner este. Pareciòles à todos bien la propuesta: y assi acercandose à el cadaver, dixo: Hermano Fr. Francisco de Pamplona, aunque es verdad que como Religioso no tengo jurisdicion alguna sobre ti, por militar ambos debaxo de la obediencia de diferentes Superiores, y Congregaciones, aunque hijos de vn mismo Padre, y professores de vna misma Regla, que espiritualmente nos vne, y hermana; con todo esso como Ministro de Dios (aunque indigno) en señal del rendimiento que siempre has tenido à los Ministros del Altissimo te mando en virtud de santa obediencia, que luego te dexes quitar esse habito, y poner el que aqui està preparado.

6 O! prodigio raro, y pocas vezes visto: aun no avia acavado el Ministro de Dios de intimarle dicho precepto, quando instantaneamēte sacò las manos de las mangas, y estēdiò los brazos, no de otra suerte que si estuviera vivo, quedando absortos todos los circunstantes. Llegaron despues à la execucion, y hallaron las manos, los brazos, y todos sus miembros tan tratables, y flexibles, que pudieron facilmente desnudarle, y con tal brevedad, que parece ayudava à ello; al passo

ſo que de antes lo rehuſava, y defendia haziendoſe hierto, peſado, è inmobil. Puſieronle deſpues el habito nuevo, y con la miſma facilidad: el qual ſolo ſe diſtinguia del viejo, no en la forma, ſino en ſer menos baſto, y algo mas cumplido. De aqui paſſaron ſegunda vez à amortajarle, y con toda decencia; y en todo hallaron la miſma facilidad, que en deſnudarle.

7 De eſta ſuerte, y con tan patente milagro, acreditò Dios à ſu Siervo Fr. Franciſco, haziendo quedaſſen ſelladás con tan extraordinaria maravilla ſus virtudes, y vida peregrina. Dieron à Dios repetidas alabanzas los circunſtantes, y los Cavalleros recogieron el habito, y cuerda, y lo guardaron con ſumo aprecio, y veneracion; y haſta oy conſervan en ſus familias, eſſas, y las demàs pobres alhajuelas del ſanto Baron como vn precioſo teſoro, y por las quales ha obrado el Señor varias maravillas. Verificandoſe en eſto, lo que dize S. Juan Chriſoſtomo: que no ſolo honra Dios la virtud de ſus ſantos, y fieles amigos, ſus palabras, y cuerpos, ſino tambien ſus ropas: *Aſpice ſanctorum, quanta ſit virtus, nec enim ſua verva tantum, aut corpora, ſed ipſa etiam corporis tegmina ſemper ſunt omni poſſeſſione auguſtiora.* Luego por la mañana, aſsi dichos Cavalleros, como los Religioſos, publicaron el ſuceſſo por todo el Pueblo, y deſpues le divulgaron por diferentes partes de Indias, y de Eſpaña: y como de coſa tan publica, hazen mencion dèl diferentes Autores, que citaremos mas adelante.

D. Ioann. Chriſoſt. de virtut & vitijs ſerm.

8 Uno de ellos, es el R. P. Fr. Franciſco de la Puente, hijo de la Provincia de Navarra, Miſsionario Apoſtolico, y Prefecto que ha ſido varias vezes de las Miſsiones de Cumanà, y Caracas, y à quien debemos gran parte de las noticias referidas, dize: Que como todo el Pueblo de la Guayra recelaſſe el ſer deſpojado del cuerpo del V. Siervo de Dios, ſi no le trasladava à ſitio mas retirado, y ſeguro: trataron de poner en execucion ſu reſolucion, tomada primero licencia del Ordinario de la Diòceſis de Caracas. Ya dexamos dicho, como el V. Baron fue ſepultado debaxo de las gradas del Altar Mayor, à el lado del Evangelio, el año de 1651. à 31. de Agoſto. Deſpues paſſados muchos años, que fue en el de 1676. ſacaron el cadàver, y regiſtrandole, le hallaron entero, y ſin corrupcion, y muy tratables ſus miembros, ſin faltarle otra coſa que la extremidad de la nariz, à viſta de lo qual creciò en los vezinos la admiracion, el afecto, y devocion que tenian al Siervo de Dios.

9 Deſde dicho ſitio trasladaron el cuerpo à la ſacriſtia, en el interin que prevenian ſitio retirado, y mas ſeguro en la miſma Igleſia, adonde le depoſitaron. Deſde entonces ſe ha conſervado alli, y le miran los vezinos como à ſu protector, y ſe encomiendan à ſu Alma en ſus neceſsidades particulares: experimentando por ſu medio ſin-

gulares beneficios, y especialmente vno continuado, qual es, el averse librado su Pueblo desde entonces, de los asaltos, y ordinarios saqueos de los Pyratas, y Cosarios, de quienes antes era muy perseguido, y con grande estrago. Y aunque han padecido essa calamidad muchas vezes los Puertos, y Pueblos vezinos (aunque menos ricos, y poblados); jamàs han llegado al de la Guayra, aun con tenerle mas à la mano.

10 El año de 1676. vino à Madrid el sobredicho P. Fr. Francisco de la Puente, à negocios de las Missiones, y despues de concluidos, se le remitiò orden de su Provincia de Navarra, para que en debida forma pidiesse el cadaver del Siervo de Dios, ante el Obispo, y Governador de la Diocesis de Caracas. Con este orden passò à Indias el año siguiente de 1677. y aviendo hecho su petitorio en forma, y otorgadole su peticion, assi el Obispo, como el Governador, y coadiuvado la pretension Don Miguel de Laysseca, entonces General de Galeones, fue assi: que apenas se proveyò el Auto de entrega, quando sabido por los vezinos de la Guayra, fue tal el tumulto, que se levantò, en defensa, y manutencion de la possession de el Venerable cadaver, que por la paz, y quietud del Pueblo, y evitar discordias, fue preciso desistir de la pretension, y dexarla del todo: lo qual diò motivo al Pueblo para ponerle en parte mas segura, y con mayor custodia que antes.

11 No es dudable que dicho Pueblo, à vista de tantos beneficios recibidos, haze cuerdamente en conservar el deposito de tan insigne Protector: pues la vezindad de vn justo, y amigo de Dios, es de suma importancia para aplacar su ira, y conseguir beneficios por su medio. Sabemos, dize San Pedro Damian, que mientras Moyses estuvo en Egypto, no castigò Dios al Rey Pharaon, ni à su gente; pero en saliendo fuera, luego el Rey, y sus vassallos experimentaron los rigores de su ira, y el castigo de sus culpas, que tenian muy merecidos. Y el no le aver executado antes, fue porque la santidad de Moyses têplava el Divino enojo, y detenia su azote: *Dùm Moyses fuit in Ægipto, propter Moysem pepercit Dominus Pharaoni, & exercitui eius; postquam verò egressus est, currus Pharaonis, & exercitum eius proiecit in mare.* De donde se colige, quan saludable es à las Republicas, tener tales Protectores, para aplacar el Divino enojo, y conseguir beneficios.

D. Petr. Damian. supr. verb. Exodi: Cursus Pharaonis, &c. 15. v. 4.

12 Pero no solo acreditò Dios la santidad de su Siervo Fray Francisco de Pamplona con los prodigios referidos, sino tambien con otros, dando salud à muchos enfermos, y preservando de enfermedades à otros sanos, aplicandoles alguna de sus pobres alhajas. Es prueba de esto, lo que sucediò por los años del Señor de 1658. siete despues de su muerte: que como la Ciudad de Caracas, y su tier-

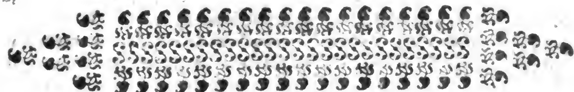
na, se hallasse muy afligida de vn contagio pestilente, llamado la Puntada, que en breve consumiò mucha gente: no hallando remedio en las medicinas humanas, por ser castigo de pecados, pronosticado mucho antes por el V. Padre Fray Joseph de Carabantes: acudieron à los remedios espirituales, para aplacar la ira del Señor. Sirvieron à los apestados en esta ocasion (como en las demàs que se han ofrecido) nuestros Missionarios Capuchinos: y viendo la voracidad de la peste, y que no cessava: inspirado de Dios vn devoto de la Orden, se acordò, que tenia guardado en vn cofre el Manto del Siervo del Señor, Fray Francisco de Pamplona. Sacòle, y con gran fee se le puso à diferentes enfermos, y observò, que al instante sanavan: y assimismo, que à los sanos que se le pusieron, los preservò del contagio. Esto fue tan publico, y notorio, que hasta oy se conserva la memoria del caso: y depuso de ello con juramento en mi presencia Fr. Nicolàs de Renteria, como testigo de vista, que fue vno de los Religiosos, que entonces assistieron en Caracas à los apestados: y por esse medio, y con tal preservativo cessò la peste.

13 Hallandose el Reverendo Padre Fray Francisco de la Puente (de quien dexamos hecha mencion) à dependencias de la Mission de Caracas en Madrid el año de 1676. encontrò à Don Diego Radillo de Arce, que tambien se hallava en las suyas. En esta ocasion le recibiò dicho Padre juramento à dicho Cavallero de quanto viò, y dexamos referido en su nombre, y declaracion: y despues de larga conversacion sobre los sucessos del Siervo de Dios, le mostrò las Horas en que rezava el Oficio de N. Señora, que fue la alhaja cõque se quedò, despues de su muerte. Pidiole dicho Padre por devocion alguna cosa de ellas; y abriendolas, sacò vnos registros que tenian, que eran vnas estampillas de papel, y algunos Nombres de Jesvs, de lo mismo, y se los diò. Despues, el dia siguiente, fue en compañia del P. Fr. Estevan de Pastrana, hijo desta Provincia de Castilla, à visitar vna hermana suya, que se hallava enferma, y de mucho peligro. Pusola el P. Fr. Francisco vno de dichos registros, diziendola, que con mucha fee se encomendasse à Dios, y al Alma del V. Fr. Francisco de Pamplona, y que esperasse conseguir salud por esse medio. Despidieronse de la enferma, dexandola el registro: y fue cosa maravillosa, que aviendose executado lo dicho por la tarde de aquel dia, despues, à la mañana del siguiente, fue el Medico à visitar la enferma, y juzgando (segun su facultad, y el rigor de la enfermedad) que la hallaria muy proxima à la muerte, la tocò el pulso; y por èl, y las demàs indicaciones, hallò estàr yà totalmente sana: y lleno de admiracion, y assombro de vèr tales efectos, le dixo à su hermano Fray Estevan, que se hallava presente: Padre mio, yo no

tengo que hazer aqui, su hermana de V. P. està yà totalmente buena; y sana: causa superior es la que ha obrado esta repentina salud, pues segun el processo de la enfermedad, y el estado en que quedò ayer, no tenia humano remedio. Refiriòle Fray Estevan lo que avia passado, y despues su hermana la eficacia que avia sentido en sì con tal medicina: y todos reconocieron ser sanidad milagrosa, dada de Dios por las oraciones, y meritos de su Siervo Fr. Francisco, por lo qual dieron las gracias à su Magestad Divina.

14 Esta misma gracia de dar salud à enfermos concediò Dios à su Siervo, aun en vida: en prueba de lo qual testificò en mi presencia, debaxo de juramento, y como testigo de vista, Fray Vicente de Sepulveda, Religioso Lego de esta Provincia de Castilla, de edad de cerca de setenta años, y dixo: Que hallandose en Madrid el V. Fr. Francisco, y enfermo en la enfermeria del Convento de San Antonio el P. Fray Juan de Pamplona de vnas llagas en las piernas, muy antiguas, putridas, y encanceradas, y desauciado de remedio humano: dicho Padre le mandò à Fray Vicente (entonces enfermero) que le llamasse à Fray Francisco. Hizolo, y vino luego: y en su presencia le pidiò por amor de Dios, y reverencia de la Virgen Santissima, y de N. Seraphico P. S. Francisco, que le hiziesse la señal de la Cruz sobre las llagas, y que se las vngiesse con saliva: pues fiava de N. Señor, que con esso avia de quedar sano, y habil para poder servir à la Religion. Oìdo esto, començò el Siervo de Dios à confundirse, y escusarse, como verdadero humilde, diziendo, que era vn miserable pecador, y que estrañava mucho le pidiesse tal cosa, y mas conociendole desde quando era seglar. Por vltimo, obligado del amor de Dios, y de las instancias que le hizo el enfermo, se puso de rodillas, le bendixo las llagas, y se las vngiò con saliva, y aun se las quiso besar, si el paciente huviera dado lugar à ello. Desde entonces no se puso mas emplastos, y fue cosa prodigiosa, que con sola essa medicina, desde aquel punto comenzò à sentir mejoria: y esta se continuò con tal felicidad, que à los quatro dias siguientes se hallò totalmente sano de las llagas, y nunca mas le bolvieron à reverdecer. Con esso dexò la cama, y se pudo levantar, cobrò fuerzas, y viviò algunos años trabajando, y sirviendo à la Religion en quanto se ofreciò. Y aun dixo mas Fr. Vicente, que haziendo despues algunos viages con dicho Padre Fr. Juan, le dixo varias vezes: que despues de Dios, le debia la salud, y sanidad de sus antiguas llagas al V. Fr. Francisco, quien se la alcanzò milagrosamente por sus oraciones, y el contacto de sus manos, y saliva. Otros varios sucessos prodigiosos, se refieren deste gran Siervo de Dios; pero los omito por no ser autenticos.

LIBRO



LIBRO TERCERO, DE LA VIDA, Y VIRTUDES DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS FRAY FRANCISCO DE PAMPLONA, Religioso Capuchino, primer Misionario de las Provincias de España, llamado en el siglo Don Tiburcio de Redin, Baron de Viguezal en el Reyno de Navarra.

CAPITULO I.

De los frutos espirituales, que el Siervo de Dios Fray Francisco de Pamplona consiguiò por medio de sus Apostolicas Missiones.

HEMOS reservado para este Libro Tercero, y vltimo de la vida de nuestro Siervo de Dios, el tratar de los frutos de sus Apostolicas Misiones, por no interrumpir con largas digresiones el curso, y passos de su vida exemplarissima; y para que el piadoso lector pueda mas facilmente hazerse capàz de ella, y conocer lo heroyco de sus virtudes. Uno de los mas singulares milagros, que contemplo en este insigne Baron, es su misma vida, desde que Dios le sacò de las borrascas, y peligros del proceloso mar deste mundo: pues mudado con sagrada metamorphosi en otro hombre, jamàs bolviò pie atràs; antes caminò tan derecho, y firme hasta llegar à la cumbre de la perfeccion christiana, que en poco tiempo adquiriò lo que muchos no suelen conseguir en largos años de vida: y assi podemos dezir, y con propiedad bastante, de la deste Venerable Baron, tan ajustada, y peregrina, lo que Gotfrido Abad dixo de la del glorioso Padre San Bernardo; que el pri-

Gothfrid. in vita S. Bernard. Abb. lib. 3. mero, y maximo de sus milagros, fue su misma vida: *Primum maximumque miraculum, quod exibuit ipse, fuit in moribus.*

2 Otro prodigio singular, consequente al referido, contemplo en este Siervo de Dios, digno verdaderamente de admiracion, qual fue, aver fundado con su exemplo, è industria, tantas, y tan vtiles Missiones Apostolicas de hijos de la Orden, y especialmente de estas seis Provincias de España, en tierras remotas, para la conversion de los infieles à nuestra Santa Fè; de donde han resultado, y cada dia resultan, imponderables frutos de Religion, y santidad; y tantos, y tan copiosos, como desde aqui iremos viendo, y se referiràn, para gloria de Dios bendito, y edificacion de todos: cuyo es todo lo bueno, y de cuya mano se reciben. Este reconocimiento es debido, y tan hijo del agradecimiento, que fuera incurrir en vna torpe ingratitud, el no manifestar agradecidos las obras del Señor, para su mayor alabança: y el Angel conductor de Tobias, y que tantos beneficios hizo à èl, à su padre, y à toda su casa, pudiera reprehender nuestra omission, y negligencia: el qual, en retorno de tantos beneficios, solo pidiò gracias, loores, y alabanças para Dios, diziendo: *Benedicite Deum cœli, & coram omnibus viventibus confitemini ei, quia fecit vobiscum misericordiam suam.* Y en el verso inmediato: Cosa honorifica es, manifestar, y confessar las obras de Dios: *Opera autem Dei revelare, & confiteri, honorificum est.* Tobiæ cap. 12. v. 6. & 7.

3 Esta misma obligacion la hallamos intimada por Dios en las Sagradas letras; y no vna, sino muchas vezes. Porque assi como la Magestad de Dios es sumamente liberal en favorecer, tambien es exacto (si se puede dezir assi) en pedir agradecimientos de sus beneficios, y quiere que aya memoria perpetua de ellos. Del Libro del Exodo consta, que sacò el Señor à su Pueblo del Cautiverio de Egypto, y que luego, antes de la salida, mandò que se hiziesse vna fiesta solemnissima cada año, en memoria de este beneficio. Quitò la vida, para esse fin, à todos los primogenitos de los Egypcios; y luego ordenò, que le ofreciessen todos los primogenitos de su Pueblo, que naciessen de alli adelante, en memoria deste singular favor. Proveyolos luego de Manà en el Desierto, y por espacio de quarenta años; y en començando à cogerle ordenò, que tomando cierta cantidad dèl en vn vaso, se guardasse en el Santuario. Despues les concediò vna esclarecida victoria contra Amalec; y en acabando de conseguirla, mandò à Moyses, que la escriviesse en vn Libro, para perpetua memoria de ella, y q̃ se le entregasse à Josue, su sucessor en el govierno. Exodi. cap. 12. à v. 42. Ibidem cap. 13. à v. 2. Ibidem cap. 16. à v. 31. Ibidem cap. 17. à v. 13.

4 Verdaderamente, que las obras del Señor son admirables todas, y dignas de toda alabanza, y ponderacion; pero es sin duda, que aquellas causan mayor admiracion à todos, que exceden mas los

limites de nuestro conocimiento, y se efectùan por modos, y medios mas desusados, y al parecer humano desproporcionados. Quien dixera que vn hombre como Don Tiburcio de Redin, exercitado lo mas de su vida en las armas, y ocupado en los empleos militares, avia de ser despues Missionario Apostolico, y el primero que hizo la guia, y abriò passo à otros muchos para esse santo, y Apostolico ministerio? Quien no ponderarà por raro, y singular, que vn pobre Religioso Lego, ignorante de las ciencias humanas, y de las sagradas letras (aunque muy ilustrado de Dios por otra parte) fuesse elegido de Dios para dar luz à tantas Almas, como son las que por su misericordia la han logrado por su medio, è industria? Aqui verdaderamente vemos practicado, lo que escrive el Apostol San Pablo à los de Corinthio: que no à los sabios del mundo, no à los poderosos, ni tampoco à los nobles, sino à los insipientes del mundo, à los flacos, y à los despreciados, y contemptibles, los eligiò la eterna Sabiduria para las cosas grandes, y destruir por tales medios la vana sabiduria, la altivèz, y sobervia, y la vanidad, y presumpcion de los hijos de este siglo, para que nadie tenga de que gloriarse en su presencia; y conozcamos todos ser suyo todo lo bueno, que deposita en las criaturas: *Vt non glorietur omnis caro in conspectu eius.* 1. ad Corinth. cap. 1. à v. 26. vsq. ad 29.

5 Eligiò nuestro Siervo de Dios en la Congregacion de los Pobres Seraphicos, el estado de los mas humildes, el de los Religiosos Legos: no solo humilde en el comun aprecio, sino el mas penoso, por ser dedicado à continuo trabajo en las actividades de Marta: siendo los que por su especial profession, sirven los ministerios penosos de los Conventos; sin que el mundo, y la Religion los dexe de estimar, por verlos siempre destinados à servir, y trabajar. Negociales essa estimacion, no solo su profession, sino principalmente su humildad, y continuo exercicio de virtudes: para lo qual, entre los laboriosos afanes da Marta, procuran lograr las quietudes de Maria: y esta es la causa, porque assi en nuestra Sagrada Congregacion Capuchina, como en todas las demas, que componen el Orden Seraphico Minoritano, desde el principio de su institucion hasta oy, se halla tan inmenso numero de ellos, que con sus virtudes, y prodigios, han resplandecido, y cada dia resplandecen como estrellas en el firmamento.

6 Estos son los que aunque infecundos en la doctrina, llenan la Catholica Iglesia de los hijos que ganan para Dios, con la viva eloquencia, y eficacissima exortacion del buen exemplo: valiendo mas para su aumento, lo que estos edifican con su modestia, y abatimiento, que lo mucho que otros campean con sus aplausos, y eloquencias de pulpitos, y de Cathedras. A cuya causa solia dezir el Sera-

phi-

D. Bonav. in legenda maiore cap. 8. phico Patriarca, segun escrive su hijo S. Buenaventura: *Praeferendum dicebat fratrem simplicem, & è linguem, qui bono exemplo alios provocat ad bonum. Sterilis est frater pauperculus, qui generandi in Ecclesia filios non habet officium; hic pariet in iudicio plurimos, quos nunc privatis orationibus convertit ad Christum.* No los excluyò el Seraphico Patriarca, de poder ir à predicar la Fè à los Infiéles; antes para que mejor, y mas congruamente lo pudiessen hazer, y predicar penitencia, les concediò la Silla Apostolica, en los principios de la Religion, el que llevassen vna corona pequeña: honra, que gustosos renunciaron despues, contentos con predicar con su modestia, y exemplo: *Et laicis fratribus omnibus* (dize el Libro de las Conformidades) *qui servum Dei fuerant comitati, fecit coronas parvas fieri, vt verbum Dei liberè praedicarent.*

Lib. 1. Con. form. fruct. 10. p. 2.

7 En esto se fundaron los Prelados mayores de la Orden, para conceder al Siervo de Dios Fray Francisco de Pamplona, el ir à tierras de infieles à propagar la Fè Catolica: y en esto se han fundado siempre, para embiar otros Religiosos Legos de vida exemplar, de quienes haremos mencion mas adelante. Siguiendo todas las Congregaciones de la Seraphica Religion el mismo estilo, como lo leemos en los antiguos, y modernos monumentos de la Orden: y tomando el exemplo de nuestro Seraphico Padre, y Patriarcha Santissimo: el qual, segun consta de las Chronicas antiguas, en el año de 1212. y al quarto, despues de instituida la Religion, determinò ir à predicar por si mismo la Fè à los Mahometanos de Suria, en el Oriente; pero no fuè la voluntad de Dios, el que passasse de vn Puerto de Esclavonia, adonde llegò, y de donde bolviò à Italia. Mas no porque entonces sucediò asi, desistiò el Santo Padre de sus deseos de predicar, y morir por la Fè. Porque reconociendo la gran dificultad de las embarcaciones, para poder passar à Suria, mudò de intento, y dispuso el ir à Marruecos à predicar: pareciendose que aqui podria lograr mas facilmente sus fervorosos deseos. Y asi, en el año de 1214. tomando por compañeros à Fray Bernardo de Quintaval, y à Fray Masseo, se puso en camino para España, llegò à Galicia, y visitò el Sepulcro de Santiago; y estando haziendo oracion delante del Santo Apostol, le fue revelado que bolviesse à Italia, y se bolviò luego. Despues, sin perder de vista sus santos deseos, en el Capitulo General que celebrò, y se llama de las Esteras, dispuso el Santo Padre embiar por todo el mundo à sus hijos, para que predicassen la Fè à los Infieles. Y entonces passaron seis à Marruecos, à predicar al Miramamolin, Emperador de los Moros, del qual fueron martyrizados; y el Santo Fray Gil con otros compañeros, passò à Tunez; pero fueron impedidos de vnos Mercaderes Christianos, y los obligaron à bolverse à Italia. Asimesmo, en el año de 1219. fue el Santo Padre con

El M.R.P. Fr. Juanetin Niño, en sus Chronicas, tom. 1. lib. 1. de la 1. parte, cap. 43. Ibidem cap. 45. Ibidem, vbi sup. cap. 54. Ibidem cap. 55.

con onze compañeros à predicar à las partes de Egypto. En esta ocasion fueron muchos los Religiosos, que quisieron acompañarle; pero por no desconsolar à ninguno, ni salir de la voluntad de Dios, y no guiarse por sì, hizo llamar vn niño, y le dixo: que nombrasse, y escogiesse de todos, los que avian de ir con èl, y lo hizo con particular ilustracion del Cielo. En Egypto, predicò el Santo Padre al Gran Soldàn, y à sus vassallos: y esse le diò licencia, y à sus compañeros, para que pudiessen predicar por todas sus tierras, como lo hizieron, padeciendo inmensos trabajos de aquellos fieros Mahometanos. Ibidem, vbi sup. cap. 56.

8 Tuvo siempre muy presente N. S. Padre San Francisco la Vida, Passion, y Muerte de Nuestro Redemptor, y Maestro: y en quanto le fue possible procurò conformarse con ella, y quisiera que sus hijos hizieramos lo mismo. A cuya causa, deseando con ardentissima caridad, la salvacion de las Almas, no solo de todos los Christianos, sino tambien la de los infieles: quiso que huviesse en su Religion Estudios, y Predicadores, como consta del Capitulo nono de su Santissima Regla; y à mas de esso, en el Capitulo doze, dexa libertad à sus Frayles, para que puedan ir entre los Moros, y otros Infieles, à predicarles el Santo Evangelio, siendo ellos suficientes para ser embiados. El juizio, y determinacion de esta suficiencia, no le dexò el Santo Padre al arbitrio de cada vno, sino al de los Ministros Provinciales, porque nadie es buen juez en causa propia, y menos en materia tan ardua. Los Religiosos que huvieren de ir à predicar à los Infieles, estàn obligados à pedir, y obtener licencia primero à sus Ministros Provinciales: lo qual les obliga (en el sentir de algunos) por precepto de la misma Regla; pero es lo mas cierto, y el comun sentir de los Expositores de ella, que essa obligacion nace de derecho positivo, y precepto Eclesiastico, y no de la Regla.

9 Todos los Autores convienen tambien, en que dichos Prelados son obligados por derecho Divino, à embiar los que fueren idoneos, quando piden licencia para ir à predicar à los Infieles: salvo, sino es que aya causa razonable para impedirlo. Y si lo hiziessen sin causa justa, seria privar à sus subditos de vna obra muy perfecta, y muy vtil, y que conduce grandemente à la gloria de Dios: qual es, la conversion de los Infieles à nuestra Santa Fè. Y la razon es, porque no deben, ni pueden, sin grave causa, impedir à los mismos subditos la guarda de los consejos Evangelicos: porque la potestad que tienen por derecho Divino, es para que vsen de ella *in edificationem*, y no *in destructionem*. Assimesmo, enseñan todos los Expositores de la Regla, que son obligados por derecho Divino los sobredichos Ministros, à no embiar à empressa tan ardua à los que reconocieren no ser suficientes para ella; y de hazer lo contrario, seria faltar al pre-

cep-

cepto Divino, que obliga à mirar por la ſalud eſpiritual de los ſubditos; y no ſeria mirar por ella, el exponerlos à ſu perdicion, y ruina eſpiritual. Acerca de la aptitud, que han de tener los Religioſos, que han de ſer embiados à tierras de Infieles, dize nueſtro Seraphico Doctor San Buenaventura: que deben ſer ſanos, y robuſtos de cuerpo, conſtantes, y fuertes en la Fè, probados en la virtud, y que en la Religion ayan tenido ſiempre vida irreprehenſible. Acerca de todo lo qual, ſe puede ver lo que eſcrive nueſtro muy Docto Padre Murcia en ſus Selectas, ſobre el Capitulo 12. de la Regla, y con el comun ſentir de todos los Expoſitores.

10 Siempre en todos tiempos, han atendido los Prelados à la converſion de los Infieles, y muchos con zelo tan ardiente, que no ſe han contentado con embiar Religioſos, ſino que ellos miſmos han ido, dando à todos grande exemplo, como lo hizo N.S. Padre San Franciſco. Por eſte medio, aſsiſtiendo Dios, ha conſeguido la Orden inumerables almas, y tambien el dilatarſe por todo el Orbe, y en pocos años: coſa que cauſa admiracion à qualquiera, que con chriſtiana atencion lo conſidera. Varios eſtimulos tuvo el Siervo de Dios Fray Franciſco de Pamplona, para tantas, y tan provechoſas Miſsiones Apoſtolicas, como fueron las que por sì miſmo conduxo à tierras de Infieles: porque à mas del principal (que fue el amor de Dios, y ſalvacion de las Almas) tuvo el exemplo de Nueſtro Glorioſo, y Seraphico Padre San Franciſco, y el del Glorioſo Apoſtol de la India Oriental S. Franciſco Xavier, ſu pariente cercano, y con quien tenia muy ſingular devocion. Avia leido muchas vezes la Vida de eſte Baron todo Apoſtolico, y tenia muy preſente, lo que en cierta ocaſion eſcriviò deſde la India, que es coſa que pone grima, y puede hazer eſtremecer à los Miniſtros de Dios, que ſon habiles, y capaces, para trabajar en ſu viña, y no lo hazen: *Heu! quàm ingens animarum numerus, veſtro vitio Cœlo excluſus, deturbatur ad inferos*: Ay de voſotros! dize en ſu Epiſtola (eſcrita el año de 1593) ay! que no veis, ni os hazeis cargo del inmenſo numero de Almas, redimidas con la Sangre de Chriſto, que cada dia ſe deſpeña à los infiernos por vueſtra omiſsion, y culpa. Era tanto lo que eſto traſpaſſava el coraçon de eſte inſigne Santo q̃ dize de sì (en medio del crecidiſsimo numero de Almas que convirtiò) q̃ eſtuvo muchas vezes reſuelto à bolver à Europa deſde el Oriente, y entrar por las Vniverſidades dando vozes, y gritos, diziendo: Què hazeis? para què ſon vueſtras ciencias, y eſtudios, ſi no los empleais en reſtaurarle con ellos à Chriſto el infinito numero de Almas, que el demonio le tiene robadas, y cada dia le và robando, ſin que aya quien le reſiſta? *Mihi per ſepe venit in mentem circum Europæ Academias verſare, & inſani modo vociferari, eoſque qui doctrinæ plus habent quam*

P. Maffeus. Epiſt. Ind. Ann. 1593. P. Fr. Thomàs à Ieſu de pr cu-à d. omnium gent ſalut. lib. 1. cap. . . pag. 4. & D. & Solorzano de Iure Indiarum lib. 1. capit. 16. n. 39.

quam charitatis, his compellere verbis: Heu! quam ingens animarum, &c.

11 Con semejante zelo procedia nuestro V. P. Fray Francisco: à quien constituyò Dios, entre los nuestros, primer Missionario Apostolico, para las Indias Occidentales: assi como à su pariente San Francisco Xavier, entre los de la Sagrada Compañia de Jesvs, para las Orientales. Ello ay familias notablemente favorecidas de Dios, para varios efectos de su mayor servicio, de que pudiera traer varios, y muchos exemplares; pero à la de Xavier, y à sus individuos, le ha concedido como por herencia, el ser Predicadores Apostolicos, para propagar por todo el mundo su Fè Santa, como lo vemos en estos dos Franciscos, parientes muy cercanos, naturales ambos de Pamplona, y muy semejantes en el zelo de la honra, y gloria de Dios, y salvacion de las Almas. Quan grande numero de ellas, aya logrado essa dicha por medio de nuestro Siervo de Dios, no es facil de ajustar: como tampoco el ponderar sus meritos, y coronas, y las que han conseguido muchos Religiosos nuestros, à quienes moviò con su exemplo, y santas exortaciones, para ir à predicar à los Infieles. O Padres, y hermanos mios! (solia dezir, bañados los ojos de lagrimas) si viesseis la inmensidad de Almas de Gentiles, y paganos, que ay en essas tierras de Infieles, que carecen de toda enseñança, y como os compadeceriais de ellas. A este modo solia ponderarles otras cosas, con que alentò, y esforzò à muchos que se han empleado en su conversion, y cogido frutos muy copiosos, como iremos viendo.

CAPITULO II.

De la Mission del Reyno del Congo, de sus frutos, y grandes progressos.

1 VNa de las mas celebres Missiones Apostolicas, que hasta oy mantiene nuestra Seraphica Religion, es la del Reyno del Congo: à la qual diò principio nuestro Siervo de Dios, segun yà vimos en otra parte: y de la qual han resultado tan copiosos frutos, que no es facil el numerarlos. Porque de ella se han derivado tantas Missiones, que casi desde entonces (dia 25. de Mayo de 1645. en que llegò esta Mission al Puerto de Pinda, primera tierra del Congo) se vè la mayor parte de Africa, hasta oy, cultivada en la Fè por nuestros Capuchinos; donde tratabajan incessantemente, especialmente en los Reynos Etiopicos, como desde aqui iremos viendo. Corto fue el numero de los primeros Operarios, que llevò entonces al Congo nuestro Fray Francisco, respecto de la inmensa multitud de Almas, que avia que cultivar; empero con esse corto, y pequeño numero se diò

tan feliz principio, que brevemente resultò dèl, llenarse la mayor parte de Africa de Operarios Evangelicos, que la han cultivado, y cultivan. Sucediendo en la verdad en esto, lo que sucediò à Triptolemo (segun refiere Ovidio en sus Metamorphosios, ò transformaciones): que caminando este à tierra estraña, en el carro que servia para guardar sus armas, hallò entre la paja dèl, tres granos de cevada: los quales arrojados en la tierra, en la Provincia adonde hizo su jornada, produxeron otros muchos, y se fueron augmentando en tanta copia, que dentro de pocos años se llenò de granos aquella Provinvincia, en la qual hasta entonces no avian sido vistos.

Ovid. lib. 5. Methamor.

2 No conocieron los antiguos Geographos el Reyno del Congo, porque juzgaron inhabitable la parte de tierra, situada debaxo de la Zona torrida: y assi Ptolomeo, en la descripcion de Africa, no le nombra; antes bien, quando concluye con la Etiopia interior, ò sobre Egypto (que es la Meridional, donde se descubre el Nylo, y tienen su Imperio los Avisinos) comprehendiò la Nubia, y toda la parte que se conoce con nombre de Guinea, que es la Etiopia exterior, ò inferior: y parando alli, dize, que se termina por el Occidente, y Mediodia con la tierra incognita, y con el seno grande del Mar exterior. Esta tierra incognita, segun buena demarcacion, venia à comenzar en el Cabo de las Palmas, y corria hasta el de Buena Esperança; y el Mar exterior, era el que los antiguos llamavan Pielago de las Hypadas, començandole desde el Mar Bermejo, de Oriente à Medio dia, y haziendo vno solo los dos Mares Oceanos, que oy se dividen en Indico, y Etiopico.

3 Estrabon, quando divide las Etiopias, parte siguiendo, y parte refutando à Homero, Euripides, Eschylo, y à Ephoro, afirma: Que quantos intentaron navegar el Mar de Africa, yà comenzassen desde el Estrecho de Gibraltar, yà del Mar Bermejo, ò Seno Arabico, antes de cortar la linea: vnos del Mediodia al Oriente, por el Cabo de las Palmas; y otros del Oriente al Mediodia, por el Cabo de Guardafui, bolvian atràs, amedrantados de los peligros, y horrorosas borrascas de aquellos Mares: que en estos tiempos llaman Mangas, y trebonadas, y son muy ordinarias poco antes, y despues de cortar la linea; y tan furiosas, que suelen sumergir, y hazer pedazos las embarcaciones. Y en fin, todos le davan nombre de Etiopia à aquella tierra, que era el fin de su navegacion; y à estos Mares impenetrables, les diò nombre de Establo de los Cavallos del Sol, y de Casa de la Aurora, y no à la Etiopia vezina à Egypto, donde la avia señalado Euripides. Y aunque en las Sagradas letras, y en las profanas, se haze mencion de la Etiopia Meridional (de quien es Señor el Emperador de los Abysinos) y de la Oriental, que confina con la Arabia, y Mesopotamia, y

era

tra de los Madianitas (las quales ilustraron con su predicacion San Matheo, y San Mathias); con todo esso, en ninguna de ellas se comprehendiò el Reyno del Congo: porque ninguno de los Geographos Griegos, ò Latinos, hizo mencion de Provincia alguna especial, de quantas caen detràs de la Equinocial.

4 Por essa causa estuvo desconocido el Reyno del Congo, hasta el año de 1485. en que el Rey Don Juan el II. de Portugal, embiò à Diego Cam con su Armada, y le descubriò. Desde entonces huvo platicas, y embaxadas de vna parte à otra, por espacio de cinco años, hasta que por Diziembre del año de 1490. embiò otra Armada con Gonzalo de Sousa, la qual diò fondo por Marzo de 1491. en el Rio Zayre, en el Puerto de Pinda. Iban en ella Religiosos de N. P. San Francisco, estos convirtieron al Mani de aquella Provincia, que aora se llama Mani Soño, que es lo mismo que Conde de Soño, porque allà todos los Principes anteponen la palabra Mani à todos sus titulos. Desde alli passaron à la Corte, llamada oy San Salvador, en la Provincia de Pemba, donde convirtieron al Rey, y à otros de sus Principes, y hizieron algunas Iglesias. Murieron los Missionarios, y despues en muchos años no fueron socorridos de otros, hasta que el Rey Don Manuel de Portugal, antes del año de 1521. embiò doze Religiosos de la mismaOrden, y estos trabajaron fielmente hasta su muerte. Despues, el Rey Don Juan el III. de Portugal, socorriò aquella nueva Christiandad, embiando algunos Padres de la Compañia de Jesus, que procuraron adelantarla, y mantener lo adquirido.

5 Assi corrieron las cosas del Congo, hasta el año de 1645. en que entraron en èl nuestro Siervo de Dios Fr. Francisco de Pamplona, y sus compañeros. Este Reyno es electivo, y por essa causa suele aver grandes discordias, y es raro el Rey que ha muerto de muerte natural, porque les suelen quitar la vida los pretendientes de la Corona. Està dividido el Congo en varias, y dilatadas Provincias, que goviernan Duques, Marqueses, y Condes; cuyos Titulos dà el Rey de por vida. Essas son la de Bamba, Soño, Pango, Sundi, Bata, Pemba, Huandu, y otras. Cae el Congo en aquella costa de Africa, que mira al Oceano Etiopico, comenzando en cinco grados de la otra parte de la linea Equinocial; y estendiendose hasta cerca de onze àzia Medio dia, conforme à la descripcion que oy se haze. Antiguamente fue Reyno muy dilatado, pero se ha desminuido mucho por Guerras civiles, y discordias, que han tenido. Oy confina, por la parte de Oriente, con la Etiopia, si bien media mucho Païs desierto: y assi su propio confin, es el Rio Vmba con el Zayre, hasta el Lago Aquelunda, y tierra de Melemba. Al Septentrion, està el Reyno de Loango. Al Medio dia, el de Angola: quedando sin confinar por la parte de Occi-

Occidente, porque toda aquella Costa mira al Oceano Etiopico.

6 Este Reyno es muy pobre, y tanto, que en lugar de moneda vsan de vnos Caracolillos, que cogen en vna Isleta dentro del Mar, que està enfrente de Angola, y la llaman la Isla del Rey. De essos Caracolillos, ay sus diferencias: porque vnos son mayores, y otros menores. Los mas pequeños, son del tamaño de vn grano de trigo; y casi de su color, y hechura los grandes. Mil de ellos, corresponden al valor de vn quarto; y diez mil, valen vn real. El modo de contratarlos, no es por quenta numeral, si no por medidas, y estas estàn marcadas con el sello Real. Los mayores, tienen mas valor, y tanto, que mil de ellos, montan por diez mil de los pequeños; y en fin, essa es su mina, y esse su tesoro. Los generos comerciables deste Reyno, se reducen à pieles de Bufano, marfil, y esclavos; y de los que comercian en sus Puertos, perciben alguna plata, y oro; y como los Olandeses son los mas cossarios, en el Comercio de aquellas tierras, los han llenado de armas. Al principio, poco antes de entrar los nuestros, hizieron asientos con los del Congo, y con grande astucia pretendieron, que no se dexasse passar à sus tierras à los Catholicos. Esta fue la causa de la voz que corriò en Europa, de que los avian pervertido los Olandeses, y de la hostilidad que estos hizieron à los nuestros en el Puerto de Pinda; pero los del Congo, nunca pactaron con ellos el impedir à los Catholicos la entrada en su Reyno, y en sus Puertos: y conociendo su dolo, procuraron precaver para adelante esse punto.

7 A causa, pues, de ser Reyno tan pobre el del Congo, y tan remoto, sucediò: que quando llegaron à èl nuestros Capuchinos, à penas hallaron vn Sacerdote, en el espacio de mas de docientas leguas de tierra. De lo que hallaron suma abundancia, fue de vicios horrendos, supersticiones, è idolatrias, por ser los mas Gentiles, y tener comunmente todos ellos quantas mancebas podian sustentar: y asimesmo hallaron grandes discordias entre el Rey, y sus Manies, que son los primeros del Reyno en autoridad, y grandeza. Todos estos, y el Rey principalmente, estavan muy sentidos de los Portuguesses, que comerciavan en el Reyno, por aver echado la voz de que avian apostatado de la Fè Catholica, y admitido la heregia de los Olandeses: y asimismo, porque pretendieron que el Rey hiziesse fiestas, y otras demostraciones, por la aclamacion (que ellos dezian) de su nuevo Rey Don Juan IV. al qual levantaron por Rey de Portugal, siendo Duque de Bergança, el año de 1640. à seis de Diziembre, dia de San Nicolàs.

8 Mucho sintiò el comun enemigo esta Missión, y se conoce por los varios estorvos que puso para que no llegasse à tener efecto.

Pi-

Pidiòla primeramente por su Embaxador, el Rey Don Alvaro III. al Papa Paulo V. el año de 1618. por el mes de Mayo. Muriò el Embaxador en Roma, y substituyò sus vezes, y embaxada en adelante Juan Bautista Vives, Arcediano de Alzira. Decretò su Santidad dicha Mission, y que fuessen doce Capuchinos Españoles à ella, respecto de que el viage se avia de hazer por la via de España, y con el auxilio de nuestro Catholico Monarca. Y en essa consideracion, respecto de hallarse en Capitulo General en Roma entonces los Provinciales, y Custodios de las Provincias de España: fue el Embaxador Vives, y despues de proponer su Embaxada à todo el Capitulo, de parte del Rey del Congo, significando el desseo que tenia de que los Capuchinos passassen à sus tierras à predicar, dixo, como su Santidad gustava de ello, y de que fuessen los Padres Españoles. Todos oyeron la proposicion, y con sumo rendimiento, respondieron que estavan promptos para quanto su Santidad gustasse mandarles, lo qual estimò mucho. Poco despues, llegò el Embaxador de España, que lo era entonces el Eminentissimo señor Cardenal de Trexo, y alentò à los Padres Españoles à dicha Mission, declarandoles, como era del gusto de nuestro Catholico Monarca, el que fuessen à ella sus Capuchinos de España.

9 No se pudo con todo esso disponer el viage con la presteza que se desseava, por varios embarazos que ocurrieron: y assi, passado año y medio, mandò su Santidad embiar su comission al Reverendo Padre Fray Luis de Zaragoza Caspense, Difinidor General, para que con otros doce compañeros de su aprobacion, se partiesse al Congo, tomando los despachos necessarios del Rey nuestro Señor Don Phelipe III. Con esse orden, mandò dicho Padre, embiar por todas las Provincias de España su convocatoria: y fueron tantos los Religiosos, que se ofrecieron para essa empressa, que passaron de quatrocientos: entre los quales, huvo vn crecido numero de Provinciales, Difinidores, Guardianes, y Lectores de Theologia. Juntamente con dicha comission, embiò su Santidad la carta de respuesta para el Rey del Congo, su data en Roma à trece de Enero de 1621. la qual pone à la letra el M. Habraham Bzobio en la continuacion de los Anales Eclesiasticos, en el tomo 17. y tambien el Maestro Fray Marcos de Guadalaxara y Xavier, en la quinta parte de su Pontifical. Con todo esso, por entonces no llegò à tener efecto dicha Mission, por aver ocurrido en dicho año de 1621. la muerte de dicho Papa, y la de nuestro Catholico Monarca.

Bzob. tom. 17. vbi de Paulo V. ad Ann. 1471. §. 21. & 15. Guadalaxara p. 5. lib. 17. cap. 12.

10 Passados estos accidentes, bolvieron los del Congo à hazer nue-

vas instancias, y à tiempo que governava la Nave de San Pedro el Papa Gregorio XV. y à España, el señor Rey Don Phelipe IV. el Grande instò el Arcediano Vives sobre el caso, y de nuevo decretò su Santidad dicha Mission, y escriviò al Rey del Congo: cuya carta à la letra, la trae nuestro Coriolano, en su Brebiario Chronologico, su data en Roma à 19. de Março de 1621. Enmedio de esso, la ocurrencia de embarazos fue tal, que no se pudo despachar dicha Mission, hasta algunos años despues, governando la Iglesia Catholica Nuestro Santissimo Padre Urbano VIII. al qual escriviò con nuevas instancias el Rey del Congo, Don Alvaro VI. el año de 1639. y entonces su Santidad decretò nueva Mission de Capuchinos, parte de ellos Italianos, y parte Españoles, y respondiò à dicho Rey. Mas aunque los Padres Italianos nombrados, reconocieron, que en Lisboa hallarian embarcacion, que navegasse àzia Angola, como de ordinario la suele aver, y vinieron à Portugal, y estuvieron en Lisboa cerca de diez meses, solicitando el passaporte, para poder navegar al Congo, en qualquier Navìo que se hiziesse à la vela. Con todo esso, como sucediò entonces el levantamiento de Portugal, y comenzaron las guerras entre esse Reyno, y el de Castilla, no pudieron conseguir nada, y se vieron precisados à bolverse à Italia, à dar quenta a su Santidad de lo que les passava, para que determinasse lo que avian de hazer.

Coriolan in Brel. Chro. sub Ann. 1621. pag. 445.

11 Esto sucediò el año yà dicho de 1640. y con la turvacion de las guerras (las quales duraron por espacio de veinte y ocho años, hasta once de Março de 1668.) y correr por cierto, que los Olandeses se avian apoderado del Reyno de Angola: se suspendiò el viage del Congo hasta el año siguiente de 1643. en que en el Capitulo General se tratò de nuevo de dicha Mission, y con consulta de su Santidad, se dispuso, que los Religiosos nombrados solicitassen la embarcacion, por medio de nuestro Catholico Monarca Don Phelipe IV. y que para el mejor, y mas breve despacho, fuessen admitidos para dicha Mission el Padre Fray Miguel de Sessa, Sacerdote, y nuestro Siervo de Dios Fray Francisco de Pamplona, ambos de la Provincia de Aragon, como se hizo. Dispuestas assi las cosas, despues de tantas dilaciones como precedieron, tomò à su cargo el V. Fray Francisco el habio de la Mission, en que trabajò lo que no es ponderable: y por vltimo, llegò con ella al Congo el dia 25. de Mayo del año de 1645. en cuyo tiempo Reynava Don Garcia II. hermano de D. Alvaro VI. el qual fue el decimo septimo Rey Christiano de los del Congo, y el que recibiò dicha Mission, y el Breve de Nuestro muy Santo Padre Urbano VIII. para fundarla.

Los

12 Los Padres de ella, y que entonces entraron en el Congo, fueron los siguientes. El P. Fr. Buenaventura de Alesano, Prefecto, Predicador, y Guardian de la Provincia de Roma. El Padre Fray Juan Francisco Romano, Predicador de la misma Provincia. El Padre Fray Ianuario de Nola, Lector de Theologia, y Difinidor de la de Napoles. El Padre Fray Buenaventura de Surrento, Predicador de la misma Provincia. Y el Hermano Fray Angel de Lorena, Religioso Lego. Estos cinco Religiosos vinieron de Italia, y à ellos se agregaron otros siete de las Provincias de España, que fueron los siguientes, para cumplir el numero de doce. El Padre Fray Buenaventura de Cerdeña, Lector de Theologia, Custodio, Difinidor, y Guardian de Valladolid, de la Provincia de Castilla. El P. Fr. Juan de Santiago, de la misma Provincia. El Padre Fray Angel de Valencia, Predicador, y Guardian de la de Valencia. El Padre Fray Joseph de Antequera, Predicador, y Difinidor de la de Andaluzia. El Padre Fray Miguel de Sessa, Predicador de la de Aragon. Y los Hermanos Fray Francisco de Pamplona, y Fray Geronimo de la Puebla, Religiosos Legos de la misma Provincia.

13 A todos los probò la tierra, excepto à nuestro Venerable Fray Francisco, y padecieron graves enfermedades, por la contrariedad del clima. En convalecer, y en llegar à San Salvador, que es la Corte, tardaron algunos meses; mas aunque no entendian la lengua, no por esso dexaron de predicar, y bautizar, valiendose de interpretes, que sabian bien la lengua Portuguesa. Brevemente procuraron saber la Conguesa, y de ella hizieron Arte, vocabulario, cartilla, y catecismo: y con esso pudieron facilmente predicar, confessar, y enseñar la doctrina, sin el embarazo de los interpretes. Assi corrieron las cosas, hasta el año de 1647. en que llegò à dicho Reyno otra nueva Mission, para reforzar la primera, la qual tambien dispuso nuestro Venerable Fray Francisco. Nombrò por Vice-Prefecto de ella la Sacra Congregacion, al Padre Fray Dionisio de Plasencia, Predicador, Difinidor, y Visitador General, que avia sido antes Missionario muchos años en el Reyno de Tunez. Los compañeros fueron, el Padre Fray Juan Maria de Pavia, y vno, y otro de la Provincia de Boloña, y que le acompañò en Tunez. El P. Fray Seraphin de Cortona, de la de Toscana. El P. Fray Antonio Maria de Menteprandòn, de la de la Marca. El P. Fr. Francisco de Celento, y el Padre Fray Geronimo de Monte Sarcho, de la de Napoles. El P. Fr. Pedro de Rabena, de la de Roma. El P. Fr. Carlos de Genova, de la de Genova. De las Provincias de España los Padres Fr. Francisco de Veas, y Fr. Joseph de Pernambuco, de la Provincia de Castilla,

Los Padres Fr. Antonio de Teruel, y Fr. Gabriel de Valencia, de la de Valencia. El P. Fray Buenaventura de Corella, de la de Navarra. El Hermano Fr. Francisco de Licodia, y el Hermano Fray Felix del Villar, Religiosos Legos, el primero de la Provincia de Cerdeña; y el segundo, de la de Aragon, y todos los demàs Predicadores.

14 Con este nuevo socorro, pudieron esparcirse los primeros Missionarios por las Provincias del Reyno de dos en dos: y como yà estavan diestros en la lengua, facilmente se la pudieron enseñar à los nuevos. Al Ducado de Sundi, fueron los Padres Fray Buenaventura de Surrento, y Fray Geronimo de Monte Sarcho. Al Ducado de Bata, los Padres Fray Antonio de Teruel, y Fr. Gabriel de Valencia. Al Ducado de Bamba, el P. Fr. Buenaventura de Cerdeña, con vn interprete. Al Condado de Soño, los Padres Fray Juan Maria de Pavìa, y Fray Seraphin de Cortona. Al Marquesado de Huandu, los Padres Fray Francisco de Veas, y Fray Buenaventura de Corella; y à este modo se fueron repartiendo los demàs, excepto algunos que quedaron en la Corte con el Prefecto, para predicar, y enseñar en ella. El año de 1651. passò al Congo otra tercera Mission, que conduxo de doze compañeros el Padre Fray Juan Francisco Romano, que vino del Congo el año de 1647. con el Padre Fray Angel de Valencia à Roma à dar la obediencia al Papa, en nombre del Rey, siendo ambos sus Embaxadores. De donde resultò el llevar el Padre Fr. Angel otra nueva Mission, para el Reyno del Benin, no distante del Congo.

15 Los frutos espirituales, que se han conseguido por medio de estas Apostolicas Missiones, son imponderables. Vno de ellos, es: aver erigido Iglesias en todas las Banzas, y Libatas del Reyno del Congo. Llaman allà Banza à la Ciudad; y à la Villa, ò Lugar, Libata. Otro, el aver fundado Universidad en la Corte, donde, desde entonces, se enseñan en ella à los niños, y mozos, à leer, escrivir, y contar, la Gramatica, las Artes, y Theologia, y las Lenguas necessarias. Otro es, el aver fundado Conventos en todas las Provincias del Reyno, de que resulta vna Custodia, que es quasi Provincia, para poder mas congruamente recorrer las Comarcas, y hazer las Missiones. Otro, el aver ganado para Dios vn Reyno tan dilatado, y poblado de gente, donde (de quatro partes las tres y media) los hallaron idolatras, y llenos de vicios, y supersticiones à casi todos. No cabe en ponderacion el numero de los casamientos, que han hecho, segun el orden de la Iglesia; ni las sumas dificultades que esto ha costado, y el arrancarles los Idolos. Las Almas que han bautizado en este Reyno, solo Dios las puede numerar: pues en el espacio de 59. años que ha que le cultivan, desde el

de

de 1645. hasta el presente de 1703. administrandose continuamente este necessario Sacramento: forzosamente ha de constituir vn numero, sin numero; mayormente por ser yà todo el Reyno de Catholicos Christianos

16 En solos quatro años (segun observò, por los Libros del Bautismo, Fr. Felix del Villar, Religioso Lego) passaron de seiscientas mil, las almas que bautizaron, entre parbulos, y adultos. Y no contentos los Padres con cultivar continua, y principalmente el Reyno del Congo, se han estendido à los Reynos vezinos, que eran todos de Gentiles, è idolatras, y poco à poco, con la ayuda de Dios, los han reducido à la Fè Catholica, y no cessan de cultivarlos en ella. Estos son, el Reyno de Angola, el de los Abundos, el de Mococo, el de Huete, el del Benin, el de la Zinga, ò Mazambe, y el Imperio de Casanga: en el qual el P. Fr. Antonio de Sarrabaza, Italiano, Lector de Theologia, y Baron verdaderamente Apostolico, en espacio de diez y ocho meses que estuvo en èl, convirtiò, y bautizò al Emperador, y à todos sus hijos, y gran numero de sus vassallos; siendo tan fieros, que comian carne humana, los quales habitan mas allà de Angola. El P. Fr. Geronimo de Monte Sarcho, alargandose con su Mision à tierras de Gentiles, desde el Ducado de Sundi, en espacio de tres años, bautizò mas de treinta mil almas por su mano, y en pocos mas, passaron de cien mil, y fueron inumerables los casamientos que hizo segun el orden de la Iglesia. Todo esto ha costado, y cuesta inmensos trabajos, no faciles de ponderar: y de todos estos frutos, se debe reconocer por Autor à Dios; y por primer instrumento suyo, para tanto bien, à nuestro V. Fray Francisco de Pamplona.

CAPITULO III.

De la Mission, y conversion à nuestra Santa Fè de la Reyna Zinga, de Angola, y de sus vassallos en su nuevo Reyno de Mazambe.

1 FUe desde los principios tan superior, y sonoro el exemplo de nuestros Missionarios del Congo, que se estendiò brevemente por todos los Reynos de Gentiles, vezinos à èl: y de calidad, que todos dessearon tenerlos, para que les predicassen la Fè, y los instruyessen en ella: y para conseguirlo mas facilmente, escrivieron sus Reyes à los Sumos Pontifices, pidiendoles Missionarios Capuchinos, y se los concedieron con toda benignidad. El Papa Inocencio X. sucessor de Urbano VIII. embiò Missiones à los Reynos de

Mococo, y de la Zinga, respondiendo à sus suplicas. Su sucessor el Papa Alexandro VII. noticioso de los grandes progressos de los nuestros en el Congo, y desseando el mayor augmento de aquel Reyno Catholico, y de que sus naturales se hiziessen habiles, para ordenar de ellos Sacerdotes, y que pudiessen concurrir à la propagacion de la Fè, en los Reynos circumvezinos: escriviò al Rey del Congo, exortandole à que fundasse Colegios en todas las Banzas principales de las Provincias; para cuyo efecto concurriò su Santidad con algunas cantidades, por ser el Reyno tan pobre, como yà diximos: y nombrò à los nuestros por Rectores, y superintendentes de ellos.

2 No es facil el dar razon de todos los frutos, y progressos, que por la bondad divina se han conseguido, y consiguen cada dia en aquellos Reynos Etiopicos: y assi por no dilatarme, solo harè vna breve commemoracion de ellos, remitiendo à los curiosos que gustaren saberlos mas extensamente, al tomo de à folio que tengo escrito, y espero dar à la estampa, en aviendo medios para ello, cuyo titulo es: *Conquistas Espirituales de Etiopia, y America, hechas por los Capuchinos*: y he recogido de los manuescritos, y relaciones originales de nuestros Missionarios, y de varios Autores. Con todo esso, no escuso detenerme algo en esta Mission de la Zinga, y de su nuevo Reyno, con cuya relacion se confirma lo dicho; y por ella se veràn los efectos del buen olor que resultò del exemplo, y predicacion de los nuestros en el Congo, por el qual se movieron muchos Reyes Gentiles à buscarnos, para reducirse à nuestra Santa Fè Catholica.

3 Fue maravillosa la conversion de la Reyna Zinga, y la de su Reyno; pero para mas claro conocimiento, es preciso anticipar algunas noticias de los sucessos, que ocurrieron antes que dicha Reyna conociesse à los Capuchinos. Fue, pues, el Reyno propio, y legitimo desta Reyna, el de Angola, vezino al de el Congo: à cuya causa, antes de ser Christiana, la llamavan Zinga de Angola los de Europa. Hizieron guerra los Portuguses al Rey su hermano: el qual, y sus vassallos, todos eran Gentiles, è idolatras. Con esta ocasion, se fueron los Portugueses apoderando de mucha parte de sus estados, y llegaron à su Corte, donde pudieron hazer prisionera à la Zinga, que era de muy corta edad. Bautizaronla despues, y la llamaron en el Bautismo Doña Ana de Silva; y aviendo muerto el Rey su hermano, quedò por heredera del Reyno. Huvo pactos, y treguas, entre los Portugueses, y sus vassallos, y con esso fue restituida à su Reyno. Fue creciendo en la edad, y en hallandose capàz de poder salir à Campaña, intentò el bolver à restaurar sus tierras perdidas: para cuyo efecto previno sus huestes, y se valiò del auxilio de los Olandeses,

que

que trafican aquellos Mares, y tienen varias faturias en aquellas tierras, y ellos se le dieron con animo de alzarse con el Reyno.

4 Durante esta guerra, hizieron prisionera los Portugueses à vna hermana de la Reyna Zinga, à quien à si mesmo bautizaron, por ser de poca edad, y la llamaron Doña Barbara. Esta estuvo prisionera en Angola, cerca de diez y ocho años, y se conservò firme en la Fè, sin declinar à la idolatria, como su hermana, despues que se viò en libertad. Llegò el año de 1645. en el qual los Olandeses se apoderaron de la Plaza, y Puerto de San Pablo de Loanda, que es la Cabeza del Reyno de Angola. Despues, sabiendo los Olandeses que los Portugueses que avian quedado, se avian retirado à la fortaleza de Mazangano: juntandose con el Exercito de la Zinga, marcharon à sitiarlos. Defendieronse valerosamente, aunque se llegaron à vèr muy apretados; pero arribando à Loanda Salvador Correa de Sà y Benavides con su Esquadra de Navìos, y gente de Portugal, hasta quinientos hombres; y reconociendo que la Plaza estava sin presidio, por aver ido à lo de Mazangano, diò vn abance, y se apoderò de ella. Esta restauracion sucediò el dia de Nuestra Señora de Agosto del año de 1648. y por esso llaman desde entonces à esta Plaza, y Puerto, San Pablo de la Assumpcion.

5 En sabiendo la Zinga, y los Olandeses, que los Portugueses avian llegado con su Esquadra de cinco embarcaciones, y que avian tomado à Loanda, creyeron por sin duda, que luego desde alli passarian à socorrer à Mazangano; y la aprehension fue tal, que consternò sus animos, y los obligò essa con tanta fuerza, que levantaron luego el sitio, y apresuradamente se fueron retirando por donde pudieron: sin embargo de ser muy superiores en fuerças, y tener por si sola la Zinga en campaña mas de cinquenta mil Soldados. Los primeros que huyeron, fueron los Olandeses, por no tener yà por alli plaza adonde recogerse. Despues viendose la Zinga burlada, y desauciada de poder recuperar sus tierras, hizo lo mismo, y tomò la resolucion que verèmos. Los Olandeses, aunque intentaron la fuga, no la pudieron conseguir: à cuya causa, vnos quedaron por vassallos de los Portugueses, otros fueron llevados en Barcos à Pernambuco, y otros se metieron en el Congo.

6 Libres yà los Portugeses de enemigos, nombraron por Rey de Angola (el Governador, y los suyos) à vn Gentil, que era pariente cercano de la Zinga, haziendole feudatario à Portugal. Supo esto la Reyna, y con essa noticia perdiò del todo la esperança de poder bolver à recuperar su antiguo Reyno; y asi, hallandose con Exercito tan poderoso, tratò de emplearle en la conquista de otro Reyno de Gentiles, no muy distante, que al fin vino à conseguir à fuerza de

armas. En esta jornada, avia de passar por tierra del Rey del Congo; pero sin embargo de que tenia pazes con èl, estava muy sentida de su vassallo el Conde de Huandu, por averle muerto algunos de sus Capitanes en las guerras passadas, y quiso vengarse dèl, haziendole en su Estado varias hostilidades. El Conde supo que la Zinga entrava por sus tierras, y brevemente recogiò la gente de guerra que pudo, y le saliò al oposito. Pelearon, y los Soldados de la Zinga vencieron, matando al Conde, y à mas de quinientos Soldados suyos.

7 Hallavanse por esse tiempo en su Mission, los Padres Fray Francisco de Veas, y Fray Buenaventura de Corella; y sabiendo lo que passava, se dedicaron (antes de salir el Conde, y su gente à Campaña) à exortarlos à verdadera contricion, y à prevenirlos, que hiziessen actos de ella, antes de comenzar la pelea. Apenas salieron de la Banza de Huandu, quando toda la gente de ella, que no era de guerra, se huyò à las cumbres de los montes (que son sus castillos, y fortalezas) y dexaron solos à los Religiosos con vn Negrillo, que les ayudava à Missa. Con esta ocasion estuvieron tres dias en dicha Banza, esperando el sucesso, y aun la muerte: porque no dudavan, que el Exercito de la Zinga era muy superior en numero, y en disciplina militar: ni que despues de vencer al Conde, avia de entrar en su Banza, para saquearla, como en efecto sucediò. Al tercer dia, viendo los Padres que se iba acercando gente enemiga à la Banza, se retiraron à la Iglesia que avian fabricado, y metieron debaxo del Altar la caxa con los ornamentos, y libros, vna botija de vino que tenian para las Missas, y vnas pocas de legumbres, que era todo su mantenimiento, y al Negrillo, que estava temblando de miedo, creyendo le harian pedazos para comerselo.

8 Estando los Padres orando, y preparandose para morir, y ser despedazados de aquellas fieras: llegaron à explorar la Plaza hasta docientos hombres, de aspecto horrible, desnudos, sino es lo que pide la decencia, la cara pintada de vn betun blanco, agigantados, cubiertas las cabeças de vnas como coronas de varias plumas, y en lugar de bandas vnas fajas bordadas de dientes, y muelas de diferentes animales; y con ademàn formidable, prevenidos sus arcos, y flechas, se acercaron à la Iglesia. Su lenguage solo podia causar pabor, por ser muy barbaro, y desapacible; y tanto, que mas parecia de Lobos que ahullan, que palabras de racionales. Salieron los Padres à la puerta de la Iglesia, à saber que querian; pero no les hablaron palabra, que pudiessen entender: y assi haziendo, y diziendo, se metieron los mas de ellos en la Iglesia, y sacaron quanto avia debaxo del Altar, y se alzaron con todo. Otros agarraron al Negrillo, pero no le hizieron mal alguno, ni à los Padres. En lo que se cebaron como vestias, fue
en

en las legumbres, y en el vino: y en aviendo dado cabo de ellas, los mandaron entrar enmedio del esquadron, y los llevaron como prisioneros à la Reyna su señora, que con su Exercito quedava dos leguas atràs.

9 En llegando la avisaron de los Padres, que llevavan prisioneros, y la dieron razon de como la Banza quedava desierta de gente, con que no passò de alli. Despues de vn rato embiò vn recado la Reyna à los Padres, diziendoles por vn Capitan, que parecia vn Filisteo: que se aguardassen alli, hasta tener nuevo orden. En esse interin vieron passar à vno de aquellos barbaros, cargado con vn medio cuerpo, de la cintura abaxo, que era de los que avian muerto en la batalla, y le llevava para comer èl, y otros. Despues se acercò à ellos vn esquadron con sus banderas, y tambores, y estuvo à su vista como de guardia: hasta que les vino orden, para llevarlos à la Tienda de la Reyna, como lo hizieron, y con buen concierto militar, poniendose en dos filas, y con los arcos, y flechas en punto. Llegaron à la Tienda de la Reyna los Padres, y la hallaron sentada con Magestad en vna silla ricamente guarnecida, y tachonada; y causava respeto, y aun temor, el verla, porque tenian, assi ella como sus Capitanes, enristrados los arcos con flechas. Luego se acercaron à la silla, y al instante se lebantò, y les hizo cortesia. Yà por entonces la avia informado su Secretario, de como los Padres eran Missionarios del Papa, y de los exercicios en que se ocupavan en aquellas tierras. Luego los mandò sentar, y los saludò con grande afabilidad por medio de su Interprete, y les dixo: que deseava mucho tenerlos en sus tierras, para que à ella, y à sus gentes, las instruyessen en la Fè Christiana, y buenas costumbres. Respondieronla, que tambien ellos deseavan servirla en esso: y que siempre que quisiesse mandarlos llamar, la obedecerian con mucho gusto. Añadiò luego, diziendo: que tuviessen buen animo, y que no se admirassen de aquellas hostilidades, y muertes, por ser sucessos ordinarios de la guerra: que ella deseava dexarla, y los queria tener consigo en tiempo de mucha paz.

10 Maravillaronse los Padres de ver en la Reyna tanta afabilidad, y tanto afecto à la Religion Christiana. Dieron à Dios las gracias por tal sucesso, y tan inopinado: y reconocieron en èl vna singular providencia del Cielo, para el logro de la salvacion desta Reyna, y de sus vassallos, que comenzò à disponerse desde entonces, y por los raros caminos que iremos viendo. Passada esta primera audiencia, le ordenò la Reyna à su Secretario, que aposentasse à los Padres en vna barraca, algo apartada de su Tienda, y que respecto de ir fatigados del camino, les diesse luego vn refresco, y que los dexasse descansar. Cerca de dicha barraca tenian su alojamiento algunos Soldados,

dos, y vieron en el rancho vna grande hoguera, y al rededor diferentes Negros, que con gira, y bulla asavan, y comian carne humana; vnos piernas, otros brazos, y otros espaldas, y pechos, de los enemigos que avian muerto en la batalla. Cerca de estos, avia otros quantos que hazian pedazos los cuerpos, como cortadores, y los repartian à los que iban llegando. Esto les causò à los Padres indecible horror, y compassion: y lastimados de ver junto à si tal atrocidad, se salieron de la barraca, clamando à Dios, y se apartaron de aquel sitio.

11 Dieron luego quenta los Soldados de Guardia à la Reyna de lo que passava, y de como los Padres se avian salido de la barraca, llorando por la causa dicha: y luego los mandò venir à su presencia, y los consolò, diziendo: Siento, Padres mios, vuestro desconsuelo, y pena; pero os hago saber, que ni yo, ni mis Capitanes comemos carne humana. Los Soldados ordinarios, son los que la comen; pero no os admireis, porque estàn acostumbrados à comerla, y no es facil en tiempo de guerra quitarles essa mala costumbre. Mandò luego que les pusiessen en vna barraca cerca de su Tienda el alojamiento, y tomaron allì el refresco que les embiò, que fue vn buen plato de carne de Venado, con lo demàs necessario para comerle. De alli adelante, à sus horas, les embiò de la misma vianda cón vna de sus Damas, ò Meninas, y dos Capitanes, con vn recaudo tan cumplido, y afable, como era dezir: Que la Reyna su señora, embiava aquel regalo à sus hijos, que le comiessen sin rezelo, porque no era carne humana.

12 Tres dias gustò la Reyna de tener consigo à los Padres, en cuyo espacio de tiempo la visitaron muchas vezes, y la informaron de las cosas de nuestra Santa Fè, y de la vida eterna; las quales oìa con grande atencion, y le parecian admirables, y muy buenas, y conformes à razon. Con esta ocasion, y coyuntura, la exortaron à que la abrazasse, y dexasse sus herrores, y à que se recogiesse con su gente à Poblaciones, para servir con quietud à Dios. Por vltimo, la pidieron licencia para partirse à la Corte de San Salvador, à dar noticia al Prefecto de sus buenos deseos, y de los favores que les avia hecho. Concediosela con mucha benignidad, assi por hazerles esse agassajo, como porque tenia yà determinado el marchar luego à conquistar otro Reyno de Gentiles, confinante con sus tierras, en el qual, despues de conquistado, hizo asiento. Al despedirse los Padres, les bolviò à dezir, que ella los llamaria en tiempo de paz, para que la instruyessen en la Fè Christiana, como lo hizo. En essa ocasion acaeciò hallarse alli vn Embaxador del Rey del Congo, y para mayor seguridad de los Padres, le pidiò la Reyna que los acompañasse hasta la Corte; y mandò à su Dispensero, que les diesse provision para el camino, y se la

entregaron à los criados del Embaxador: y esta se reduxo à vn cerdo, cantidad de legumbres, harina, y sal: fineza, à la verdad, de mucha estimacion en aquella tierra misera, aunque corta provision para tanta gente: porque solo el Embaxador llevava à su muger; y mas de quarenta personas, y todos se sustentaron de ella hasta la Corte.

13 Desde entonces passò la Reyna con su Exercito de la otra parte del Rio Zayre, y nunca cessò de cabar sobre lo que los Padres la avian predicado, y cada dia fueron en augmento sus buenos deseos. Estando yà en la conquista del nuevo Reyno, acaeciò la maravilla siguiente, que le sirviò de nuevo estimulo, y fue: Que passando su Capitan General con el Exercito por vn bosque, encontrò en vnas zarças la Imagen de vn Santo Crucifixo, semejante à los que viò la Reyna en los pechos de los Religiosos. Admiròse el Gentil, y guiado de especial impulso, tomò la Sagrada Imagen, y se la llevò à la Reyna, y ella la recibiò con aprecio, y la guardò, acordandose de las que avia visto en los pechos de los Padres en Huandu. Esto refiere assi vna de las relaciones antiguas, y pondera la grande armonia, que le hizo à la Reyna este hallazgo, para confirmarse mas en sus buenos propositos.

14 Otras relaciones mencionan el caso de otra suerte: pero como quiera que fuesse, no dexa de ser prodigioso, y admirable. Dizen, pues, que el Capitan General, era vn herege Olandès: y que hallandose este el Santo Crucifixo, yendo marchando, le cogiò, y como perseguidor de las Sagradas Imagenes, le arrojò entre las matas de dicho bosque, à fin de que nadie le adorasse. Pero que la noche siguiente se le apareciò en sueños Christo Señor Nuestro crucificado, y con semblante ayrado le reprehendiò su sacrilego atrevimiento, y le mandò que fuesse luego en amaneciendo à buscar su Imagen, y que se la traxesse à la Reyna. Fue el herege à buscarla, y la hallò en el mismo sitio, y tomandola con reverencia, se la traxo à la Reyna, y le contò todo el sucesso: ella la recibiò, segun se ha dicho, y èl se reduxo à nuestra Santa Fè Catolica, desde entonces.

15 Yà por este tiempo, llevava casi concluìda la conquista del Reyno; y aviendose avivado sus buenos deseos con el sucesso de el Crucifixo, tratò de embiar à llamar à los Padres, y escriviò al Prefecto del Congo, pidiendole Missionarios, como lo avia prometido. El la respondiò, que la embiaria luego los que pudiesse; pero que respecto de no tener tantos como necessitava para el Reyno del Congo, la suplicava recibiesse los dos que la embiava: y que para adelante, escriviesse por sì misma al Sumo Pontifice, pidiendole mayor numero de Missionarios. Escriviò luego à su Santidad, y à N. P. General, para que su pretension tuviesse mas breve efecto, y remitiò las cartas al

Pre-

Prefecto, y este las embiò à Roma con el Padre Fray Antonio Maria de Monteprandon. Presentò à su Santidad dichas cartas, y otras del Rey de Mococo, que con no inferiores ansias que la Zinga, pedia Missionarios para su Reyno. Para vno, y otro Reyno, embiò la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, doze Capuchinos de las Provincias de Italia, y despues de grandes trabajos, llegaron à tomar Puerto à Loanda, el año de 1656. à tiempo que yà la Zinga se hallava en pacifica possession de su nuevo Reyno, y la assistian dos Capuchinos.

16 No es creìble, ni ponderable lo que esta Reyna executò, assi que escriviò al Prefecto del Congo, pidiendole Missionarios. Porque previno à su gente, con razonamientos tan prudentes, y discretos, como pudiera el mas eloquente Orador, para persuadirles que dexassen sus vicios antiguos, y la mala vida que traìan, y se reduxessen à razon, y vida christiana, como lo hizieron, y lo prosiguen. Dioles en todo maravillosos exemplos, y como en aquellas tierras son fieles imitadores de sus Reyes: viendola à ella tan observante de todo lo bueno, la siguieron, è imitaron. Estando, pues, tan bien dispuestos los animos, como se ha dicho, escriviò de nuevo la Zinga al Prefecto del Congo, que supo se hallava entonces en Loanda, pidiendole se interpusiesse con el Governador, para tratar de pazes con los Portugueses, al qual (para tratar esse negocio) le embiò sus Embaxadores con vn buen presente de Esclavos, suplicandole, que se sirviesse de dar libertad à su hermana Doña Barbara.

17 Hizo el Prefecto todos los buenos oficios que pudo, y el Governador se portò como buen Cavallero, y muy christiano: pues no solo aceptò la paz, sino que diò libertad à Doña Barbara: y juntamente la embiò con acompañamiento decente, y algunos presentes de estimacion. El Prefecto embiò tambien en su compañia dos Missionarios, en el interin que llegavan los demàs que esperava. Apenas viò la Reyna à su hermana con los Capuchinos en su Corte de Mazambè, y ajustadas las pazes, quando llena de gozo, y muy agradecida à Dios, començò à tratar de su arrepentimiento, y de la conversion de sus vassallos à la Fè de Christo. Por primera diligencia, entregò à los Religiosos el Idolo de su mayor estimacion, por el qual el Demonio le dava oraculos, y respuestas, y con el qual consultava sus operaciones. Este era vn cofrecillo de plata, en que traìa los huessos de su hermano el Rey difunto. Al tiempo de entregarle, les dixo à los Padres, que los quemassen, ò arrojassen, ò los enterrassen; pero que les advertia, que aquella accion era la mas heroyca, que le parecia podia hazer, en señal de su fee, y firmeza en la Religion Catholica. Los Padres quemaron los huessos, y la ceniza la arrojaron por el

ayre.

ayre. Del cofrecillo se hizo vna lampara, que ardiò desde entonces delante del Santo Crucifixo (de quien yà hizimos mencion): el qual hizo colocar en vna Capilla que labrò, y le tuvo siempre con suma estimacion, y decencia.

18 Los vassallos ilustrados yà de Dios, y viendo tan grandes exemplos en su Reyna, traìan à los pies de los Religiosos sus Idolos, è instrumentos de su perdicion, y los pegavan fuego: y arrepentidos de su mala vida passada, pedian de rodillas el agua del santo Baptismo. Dexaron las concubinas, y eligiò cada hombre vna muger, con quien se casò: y hasta en esso les diò exemplo laReyna, eligiendo para sì marido, y despues Doña Barbara: la qual, como buena Catolica, y bien instruida, ayudò mucho para cathequizar à los demàs. Vna, y otra hermana hizieron maravillas en sus vassallos, y con su virtud, y exemplo grande, y la predicacion continua de los Religiosos, en menos de seis meses cathequizaron, y bautizaron mas de nueve mil personas adultas, è hizieron mas de quinientos casamientos, segun el Rito Christiano. De los niños, y parbulos que bautizaron, no se puede dar numero fixo, por ser copiosissimo de gente el Reyno. Al cabo de seis años llegò la Mission señalada para èl, cuyo Prefecto fue el Padre Fray Seraphin de Cortona, con cuyo socorro se acabò de reducir à la Fè todo el Reyno nuevo de la Zinga; que vnos le conservan esse nombre, y otros le llaman de Mazambè. Viviò esta Reyna algunos años, y muy dedicada à toda virtud, y perfeccion christiana; y al fin se vistiò el habito de la Tercera Orden de N.P.San Francisco, y lo mismo hizo Doña Barbara. Tuvo feliz muerte, y con la verdadera penitencia supo borrar sus culpas passadas. Conocì, y tratè al Religioso Italiano, en cuyas manos muriò; y con muchas lagrimas de devocion, y ternura, me refiriò muchas, y excelentes virtudes de esta insigneReyna: la qual serà de no pequeña confusion à muchos, en el dia del juizio, que aviendo nacido de padres christianos, viven como gentiles. Tambien este es fruto de las peregrinaciones, y zelo Apostolico de nuestro V. Fray Francisco de Pamplona.

CAPITULO IV.

De la Mission del Reyno del Benin, que resultò con otras, de la primera que passò al Congo.

1 NO parò en solos los frutos referidos (aunque tan copiosos, y admirables) el zelo de los nuestros: porque desde el Congo, corriò la voz por muchos Reynos vezinos de Gentiles Idolatras, que desseossos sus naturales de recibir nuestra Santa Fè, solicita-

ron Missionarios Capuchinos, para su conversion. El año de 1647. vinieron à Roma por Embaxadores del Rey del Congo, à dar al Sumo Pontifice la obediencia en su nombre, los Padres Fr. Juan Francisco Romano, y Fray Angel de Valencia: y despues de aver cumplido con su legacìa, y dado noticia de los progressos de la Mission del Congo, que entrò en èl dos años antes, y la vez primera, esto es, en el de 1645. Ordenò la Santidad de Inocencio X. con consulta de la Sacra Congregacion de Propaganda Fide: que el Padre Fray Francisco bolviesse al Congo, y con mayor numero de Religiosos, como fue, llevandole al Rey vna Corona bendita de su mano, y muchas Reliquias. Assimesmo, teniendo varias noticias, de que el Reyno del Benin deseava reducirse à nuestra Santa Fè, instituyò nueva Mission para èl, de Religiosos nuestros, Españoles, y nombrò por Prefecto de ella al Padre Fray Angel de Valencia.

2 Vino dicho Padre à España para disponer la embarcacion, y el habìo necessario; à que cooperò nuestro piadosissimo Monarca Don Phelipe IV. con gran zelo, y magnificencia Real. Los compañeros avian de ser doze, segun el Decreto de la Sacra Congregacion; pero por averse dedicado piadosos à servir à los apestados, en el contagio que huvo el año de 1651. en que perdieron la vida muchos hijos de de la Provincia de Valencia (cuya era esta Mission) solo pudieron passar al Benin los Religiosos siguientes, con el Prefecto. Estos fueron el Padre Fray Thomàs Gregorio de Huesca, el Padre Fray Joseph de Xijona, el P. Fray Eugenio de Flandes, el P. Fray Bartolomè de Viana, el P. Fray Phelipe de Hijar, todos Predicadores: y los Hermanos Fray Gaspar de Sos, y Fray Alonso de Tolosa, Religiosos Legos. Partieron de Cadiz en vn Navìo Olandès, que fletò cierto Capitan Español por su quenta, y se hizieron à la vela el dia primero de Febrero del año de 1651. En el qual, aun vivia nuestro Siervo de Dios Fray Francisco de Pamplona, quien influyò, assi en estas, como en otras Missiones, no solo con su exemplo, sino tambien con sus noticias, que diò en Roma, quando bolviò del Congo.

3 Enderezaron dichos Padres su viage à Canarias, y desde alli à Goto, Puerto que dista de la Corte del Benin como diez leguas. Yaze el Benin en la costa de Africa, à siete grados antes de cortar la linea: y cae entre la Guinea, por la parte de la Provincia de Dauma, y entre el Reyno de Biafara; y tiene à las espaldas el gran desierto, y Reyno de Zamfara. Para llegar al Puerto de Goto (que es harto frequentado) fueron costeando la Guinea; y en cierto parage, desembarcaron en vn Pueblo de Gentiles, sujeto al Capitan que ellos mismos eligen, y les parece mas valiente. Y aunque dicho Pueblo està cerca del Castillo de la Mina, nunca los han podido sugetar los Olandeses.

deses, que son los dueños de essa fortaleza. Aqui estuvieron los Padres algunos dias, en el interin que el Navio se proveyò de leña, y agua: y por lograr el tiempo en su santo ministerio, hizieron vna breve Mision, dando luz de nuestra Santa Fè à aquellos Idolatras. Ordenaron vna procesion con vn Santo Christo por las calles, cantando las Letanias, y loores al Señor, que por ventura fueron los primeros, que en aquel Pueblo se avian dado hasta entonces. Apenas començò la procesion, quando la gente toda del Pueblo, sin citarla, se fue ingiriendo en ella: executando quanto veìan hazer à los Religiosos, y Christianos. Acabòse la procesion, y los Gentiles admirados, y compungidos de lo que vieron, se juntaron en su Ayuntamiento, y resolvieron de comun acuerdo, pedir à los Padres que se quedassen con ellos, para que los hiziessen Christianos; ò por lo menos, que se quedasse en el Pueblo alguno de ellos, para irlos instruyendo en la Fè, y bautizarlos. El Prefecto por no faltar à la obediencia de la Sacra Congregacion, que le mandava ir al Benin, les agradeciò sus buenos desseos, y los confortò en ellos, diziendoles: que por entonces no podia detenerse; pero que plantada la Misión en el Benin, pues solo avia docientas leguas de distancia, los atenderia, y procuraria consolarlos. Acceptaron su promessa con mucho gusto, y en prendas de ella, le rogaron con instancias, que, para consuelo de todos, bautizasse algunos parbulos, para que huviesse en el Pueblo desde entonces criaturas gratas à los ojos de Dios, como lo serian aquellos inocentes, labados con el agua del santo Bautismo. Vino en ello el Prefecto, juzgando que estas razones no eran de Gentiles; y creyendo que podria cultivar aquel Pueblo, en plantando la Mision en el Benin, y assi bautizò à todos los parbulos, que le traxeron sus padres.

4 Desde dicho Pueblo navegaron à otro llamado Sabì, que dista como siete leguas. En èl tienen los Olandeses vn Castillo con buena guarnicion, y su Governador, que assiste en èl ordinariamente. Aqui se detuvieron poco, y se proveyeron de vn Barco longo, para poder subir por el Rio Fermoso, que es vn brazo del Rio Benin; pero en esse corto espacio de tiempo, presos de la avaricia el Governador, y sus Oficiales, todos hereges, con dolo, y astucia, llevaron presos al Prefecto, y al Padre Fray Thomàs Gregorio, y los encerraron en vna pieza del Castillo de la Mina, para quitarles los ornamentos, y quanto llevavan para la Mision. El pretexto de que se valieron, para esso, y para disimular su odio contra los Catolicos, fue dezir: que los Españoles comerciavan por aquellos mares, y que no lo podian hazer sin su licencia. Pero castigò Dios luego su avaricia, y tyrania con pena proporcionada à ella: porque ofendidos los de la Nao

de

de la Mission de la traycion del Governador, le tomaron vn Patache cargado de varios generos de mucho precio, que se les vino à las manos, y marcharon con èl, por no aver querido restituirles los prisioneros.

5 Los otros siete Religiosos, no padecieron la misma prision: porque tuvieron forma de escaparse, y de bolverse al Navio: à que les ayudò el Prefecto con su consejo, assi que reconociò la astucia, y dolo del Governador. Y entonces, al tiempo de separarse vnos de otros, pudo el Prefecto con dissimulo, entregarle à vno de ellos la cartera, en que llevava todos los papeles, y cartas de la Mission del Sumo Pontifice, y de la Sacra Congregacion, para el Rey del Benin. Tomòla el Religioso, y caminando à buen passo, siguiò à los demàs que iban delante, y se metiò con los otros compañeros en el barco, y fueron à la boca de vn Rio, donde estava el Navio esperandoles. Desde alli prosiguieron todos el viage, hasta llegar al Puerto de Goto, diez leguas distante de la Ciudad de Benin, donde pararon: y de aqui, entrandose en el Barco el Padre Fray Joseph de Xijona con vn compañero, passò à explorar los animos, y ver si podia llegar à la Ciudad, à darle al Rey la noticia del arribo de la Mission. En llegando dichos Padres à la Ciudad, les salieron al enquentro los primeros Ministros del Rey, y con fingimientos, y engaños, dixeron: que por entonces no podian hablar al Rey, pero què ellos dispondrian la audiencia, y le darian las cartas que llevavan del Papa, y Sacra Congregacion. Instaron mucho sobre que desembarcassen los demàs Padres, y lo que llevavan; pero conociendo su malicia, les respondieron, que no podian hasta que el Rey viesse las cartas que le llevavan: las quales les diò, para que se las entregassen, y en el interin se bolvieron con los demàs compañeros à esperar la respuesta del Rey: de quien presumieron, que vistas essas, facilitaria el passo por medio de otros Ministros.

6 En el interin que los Veedores (que assi los llaman) fueron con las cartas, y bolvieron con la respuesta: hallaremos à los dos prisioneros, exercitados de otra nueva tribulacion. Succediò, que antes de entrar en la prision, yà el Prefecto se hallava enfermo: y mientras duraron las demandas, y respuestas con el Governador del Castillo, pudo el compañero sacar cautelosamente vn Recado para dezir Missa, y vna ampollita con el santo Oleo. Agravosele la enfermedad al Prefecto, y tanto, que fue preciso darle el compañero el Viatico, y aun estuvo para darle la Extrema vncion. Fue poco à poco mejorando, enmedio de las grandes incomodidades que padecieron en la prision: que fueron tales, que solo la gracia de Dios, por quien las padecian, las pudo hazer tolerables; sirviendoles de no pequeño consuelo, el poder dezir vna Missa cada dia, todos los quarenta que du-

durò la prision. Esta fue tan estrecha, que apenas tenian por donde respirar, sino es por vna pequeña claraboya, assi como Jonàs por las narizes de la Ballena: hasta que fue Dios servido, que assi como à èl le vomitò de su vientre, el mismo Governador, de su propio motu, les diò libertad, y los sacò de la carcel, y los hizo conducir al Rio del Benin en vn Patache. Nada desto fue en èl virtud, sino miedo: porque le protestaron que rompia la paz, que los Estados de Olanda tenian con España; y que darian quenta de todo à España, y Olanda, y pediria nuestro Rey Catholico satisfacion.

7 En llegando à dicho Rio (que dista del Castillo como ciento y treinta leguas) fueron subiendo à buscar los compañeros: y para que tuviessen alternada consonancia, los trabajos de los vnos con los de los otros, los primeros que encontraron fueron tres: y de ellos, los dos (que fueron los Padres Fray Joseph de Xijona, y Fray Eugenio de Flandes) tan sumamente enfermos, que muy brevemente passaron desta vida à la eterna, à recibir el premio de sus trabajos, y santa vida, como piadosamente creo. El Prefecto, aun no bien convalecido, despues de dar sepultura à los dos, dexò vno de los sanos para que cuydasse del otro enfermo, y èl se partiò à la Corte con vn compañero; ordenando à los demàs, que se quedassen donde estavan, hasta que èl les avisasse. Hizo su entrada el dia de San Lorenço del año de 1651. y se admirò de ver Ciudad tan grande, y populosa, como es la de Benin: en la qual, por ser de buen temple, y gozar de buenos ayres, convaleciò brevemente. Solicitò luego audiencia del Rey; y aunque los Veedores procuraron trampearsela, como à los primeros Padres; con todo esso, obligandolos con razones, y algunos doncecillos, y principalmente con la ayuda de Dios, la vino à conseguir.

8 Llegò el Prefecto à la presencia del Rey, y no son ponderables las ceremonias que huvo antes de hablarle: al fin le hablò, y le hizo relacion del fin à que los embiava el Sumo Pontifice, y todo lo oyò con singular afecto. Dixole como sus compañeros avian entregado las cartas à los Veedores, para que se las dieran en propia mano, y que yà las avria recibido. Respondiò, que aun no se las avian dado: de lo qual coligiò el Prefecto, que los tales Veedores hazian, y deshazian del Rey, como si fuera de tornillo. Con todo esso los mandò llamar, y les pidiò las cartas: y las entregaron intactas; à causa, de que en todo el Reyno no avia hombre que conociera vna letra: y entonces le pidiò el Rey al Prefecto, que se las explicasse por medio de vn interprete, que sabia algo la lengua Portuguesa. El contenido se reducia à reconvenirle con las peticiones que avia hecho à su Santidad, por medio de diferentes

Capitanes Catholicos, para que le embiasse Predicadores Evangelicos, que à èl, y à sus vassallos los instruyessen en la Fè Christiana; y que respecto de esso, desseando su mayor bien, se los embiava con aquellas cartas. Diò muestras el Rey de agradecimiento, despues que oyò la explicacion de las cartas, y les dixo à los Padres, que estimaria mucho el que assistiessen en su Corte: y que èl haria lo possible, para que se lograsse su desseo. Con esto se despidieron, y por entonces no consiguieron otra cosa que buenas esperanças.

9 Passada assi esta primera audiencia, diò orden el Prefecto, para que viniessen los compañeros: y en el interin fue preparando los animos para captar las voluntades de aquellos mas allegados à el Rey. Bolviò segunda vez à hablarle, y despues de vna larga session, le hizo vn regalo de cosas de Europa, que èl estimò mucho. Entonces explicò el Rey con mas vivos afectos, el gozo que tenia de ver en su tierra à los Padres: y que èl pondria todo esfuerzo, en que se hiziesse la causa de Dios. Señalò sitio para hazer Iglesia, y Hospicio, donde viviessen: y de esto, y de ver que su madre, y otros Principes, que se hallaron presentes, entravan gustosos en la materia, concibieron mayores esperanças de vn gran progresso. Despues de esta segunda audiencia, les embiò el Rey algunas cosas de regalo, aunque de muy poca substancia; y lo mismo hizo su Madre, à quien tambien regalaron, y à los Magnates, con cosillas que ellos apreciaron mucho; y en la Reyna madre, especialmente, reconocieron siempre mas blandura, è inclinacion à la Fè, que en todos los demàs.

10 Llegaron à la Corte los Religiosos que quedaron en Goto, y su entrada en ella fue tan formidable al infierno, que al mismo tiempo desatò sus furias, haziendoles cruda guerra por medio de los Veedores; temeroso Satanàs de perder la presa, que posseìa en aquella miserable. Su fin principal, fue el erradicar del todo la Mission de aquella tierra: para cuyo efecto encendiò volcanes de embidia en los coraçones de los Veedores, persuadiendoles vanamente, que si dexavan bolver à los Padres à la presencia del Rey, sin duda se alçarian con su privança, y à ellos los apartaria de sì. Esto se les figurava indubitable, respecto de ver que tenia tan largas sessiones con los Padres, y que hablava con ellos de las cosas de su Reyno; y que à ellos (aviendo conocido sus embustes, trapazas, y hechizerias) poco à poco los depondria de sus puestos. Presos, pues, de la embidia, tomaron tan por su quenta el divertir al Rey de su intento, y apartar de su presencia al Prefecto, que aunque procurò este varias vezes bolverle à hablar, jamàs se lo permitieron.

11 Entre las cosas que el Prefecto le presentò, fue vn Relox de Cam-

Campana, que cierta persona le avia dado en Madrid. Admiravase el Rey de oirle dar las horas, y le parecia vn milagro; pero como se le acabò la cuerda, cessò de tocar. De allí à dos dias, se le embiò al Prefecto para que se le compusiesse: porque aun habilidad para darle cuerda les faltava. Con este motivo juzgò el Prefecto, se le habria puerta para hablar al Rey, y saber su vltima resolucion: y assi, respondiò à los mensageros, que le compondria de muy buena gana; pero que avia de ser delante del Rey, para que sus criados aprehendiessen à governarle. Bolvieronse con el recaudo, y el Relox los mensageros; y anduvieron tan astutos los Veedores, que conocieron su animo, y no le dieron lugar à ello, à fin de que no hablasse con el Rey; antes para quitar de vna vez la ocasion, le bolvieron à embiar el Relox. Era el Privado del Rey vn Viejo, grande hechizero: el qual, consultava todos sus negocios con el Demonio, y hazia, y deshazia del Rey lo que queria; y el Rey le estava tan sujeto, que no determinava cosa sin su consejo. Teniale tan embelesado, que para obstentar mayor grandeza, y para que no supiesse lo que passava en su Reyno, le avia impuesto en que no saliesse de su Palacio, ni se dexasse ver, si no vna sola vez al año. Y para que no le fuesse fastidioso este genero de encerramiento, le hazia festejar de varios modos, y con gravissimas ofensas de Dios. El Palacio es capacissimo de inumerable gente, y en èl tenia entonces quinientas concubinas, à lo menos; porque en sentir de otros, hallaron que passavan de tres mil.

12 Viendo tan cerradas las puertas los Religiosos, y ninguna esperança de remedio, discurrieron mudar à otra parte la Missíon, y dexar aquellos barbaros en su voluntaria ceguedad. Para este efecto procuraron informarse de algunos, que les diessen noticia de las tierras vezinas; pero como yà todos estavan sugeridos de los Veedores, y del Demonio, ninguno quiso participarles la menor noticia, ni enseñarles la lengua, ni socorrerles con cosa alguna. Conque llegaron à verse como presos, y de calidad, que no los perdian de vista: y ni los querian dexar salir de la Ciudad, ni socorrerlos de las cosas precisas. O! quanto se padece en tales tierras. Al fin, clamando à Dios continuamente, les abriò camino para justificar mas su causa, y salir de tan estraña prision: y por tales medios, y modos, que no tuviesse parte en ello el consejo humano; y reconociessen todos, aver sido traza del Poder Divino, y de su Sabiduria infinita.

13 Llegò, pues, à noticia de los Religiosos, que el siguiente dia avian de hazer à su Rey aquellos barbaros vna fiesta muy solemne, y vn horrendo sacrificio al Demonio, degollando en honra suya docientos hombres, segun tenian de costumbre en sus mayores festines. Con esta noticia, no dandose por seguros, prepararon sus animos: y

viendose por todas partes cercados, resolvieron el sacrificarle à Dios sus vidas, oponiendose en la mejor forma que pudiessen à aquel detestable sacrificio. Previno el Prefecto à sus compañeros, y les dixo: Yà veis, Padres mios, el estado de las cosas, y el peligro manifiesto en que nos hallamos, destituidos por todas partes de todo humano remedio, y que solo podemos esperar de estos hombres la muerte: esta se nos và trazando por medio de los Veedores, aunque no sabemos quando, ò como serà. No ay razon para que enmudezcamos, pues somos Pregoneros del gran Rey de los Cielos, y de la Tierra: aora conviene sacar la cara por su honra, y gloria, y oponernos con valor à estos abominables sacrificios, y perder por essa causa, si fuere necessario, nuestras vidas. Yo, principalmente, estoy obligado à esto por mi oficio: y assi, resuelvo salir mañana à hora competente, à impedir esse horrendo sacrificio, y à desengañar à estos barbaros, para que no tengan escusa; y vosotros os quedareis aqui, hasta ver lo que resulta.

14 A todos les pareciò bien la proposicion, y le dixeron que llevasse compañero, y nombrasse substituto, por lo que se podia ofrecer en adelante. Todos quisieran acompañarle, y por esso se reduxo el caso à vna devota porfia; pero al fin, le tocò la suerte al P. Fr. Phelipe de Hijar, y los demàs se estuvieron en casa, rogando à Dios les diesse feliz sucesso en tal empressa. Prepararonse todos, el dia siguiente, con los Santos Sacramentos, y larga oracion, y se despidieron vnos de otros: tomaron los Crucifixos, y confiados en el Señor soberano, partieron el Prefecto, y su compañero àzia el Palacio, donde assistian el Rey, y los Cortesanos, y en cuya presencia se avia de hazer el sacrificio diabolico. Encontraron en el camino tropas de gente, que à porfia iban à tomar lugar en los patios: vnos entravan por vnas puertas, y otros por otras; y vnos iban à pie, y otros à cavallo. Cada Principe llevava su acompañamiento, mayor, ò menor, segun su grado, y classe; vestidos de toda gala à su modo, y con varias invenciones, y musicas: y tales disfrazes, que à no ir los Padres con la consideracion empleada en Dios, y con el dolor de ver tan execrables ofensas de su Magestad Divina, les pudiera aver servido de recreacion la diversidad de trages, musicas, y personas. Mas sin embargo de que los vieron, y encontraron muchos, nadie les hablò palabra: y assi pudieron llegar sin contradicion al Palacio, y entrar en èl como todos.

15 Metieronse con recato por el primero, segundo, y tercero patio, q̃ son como grandes plazas, y poco à poco llegaron al vltimo, cerca del qual tenia el Rey su quarto. Estava acõpañado de gran numero de gẽte, y tan lucida, q̃ jamàs se persuadieron à q̃ huviesse tanta en aquella Corte. Hallarõ baylãdo à los mas principales, otros tocavã instrumẽtos, y los

de-

demàs servian de mirones. A causa de estàr tan divertidos vnos, y otros, pudieron passar los Padres sin ser notados por los soportales, y subir à lo mas alto por vnas gradas: desde donde se registrava el lugar del infernal sacrificio, y se veìan dos alfanges muy relucientes, que tenian prevenidos para degollar à los hombres infelices, que tenian yà destinados para sacrificarselos al demonio, que era la conclusion de la fiesta. Estando yà en sitio acomodado para poder ser vistos, y oìdos, sacaron vnos papelillos que llevavan escritos en lengua del Paìs, y contenian en substancia estas palabras. ¶ Rey del Benin, y los que aqui estais: mirad que ofendeis gravissimamente à Dios con estos sacrificios del demonio. Mirad que os condenais al infierno, si no tratais de recibir la Fè de Christo, que hos venimos à predicar. ¶ Estas pocas razones pudieron conseguir de los naturales, dandoles algunas cosillas de Europa, y las pusieron en los papelillos: y apenas comenzaron à repassarlas, y à registrar el teatro, quando llegò à ellos el Veedor viejo, ò primer Ministro, hecho vn aspid: y con vozes, y ademanes de colera, les mandò que se fuessen luego de alli.

16 Visto esto, le rogaron que los dexasse estàr para ver la fiesta, supuesto que se hazia para todos: y que el Rey, y los demàs no disgustarian de que ellos, siendo estrangeros viessen sus festines. No huvo forma de permitirlo alli, ni en otro sitio; antes viendo que se hazian reacios, bramando como vna fiera, agarrò al Prefecto del habito, y con toda fuerça le baxò medio arrastrando hasta el patio, para echarle fuera de Palacio, y otros de su sequito hizieron lo mismo con el compañero. Como se les iba frustrando su intento, y era forçoso salir, procuraron acelerar el passo, para darle à entender al viejo que desistian de su intento, y que se bolvian à su Hospicio. Con este ardid, se le escapò de las manos el Prefecto, y sacando el papelillo, se entrò enmedio de la gente, y à vista del Rey, à voz en grito, dixo todo lo que llevava escrito. Quiso despues bolver à repetir las mismas palabras; pero le taparon fuertemente la voca, para que callasse: y cargando gente sobre ellos, los sacaron arrastrando hasta la calle, dandoles muchos golpes, y puñadas; aunque mientras pudieron, no dexaron de repetir à vozes las palabras de los papelillos.

17 Estando yà fuera de Palacio, hizieron diligencias para bolver à entrar por otra puerta; mas anduvieron tan astutos aquellos infernales ministros, que presumiendo el sucesso, las mandaron cerrar; y con esso egecutaron su detestable sacrificio, sin que los Padres lo pudiessen impedir. Bolvieronse al Hospicio, y contaron à los compañeros todo el sucesso: y luego aquella misma noche, entraron todos en otro nuevo peligro de la vida: porque fingiendo el Veedor viejo vn orden

del Rey, embiò cantidad de gente armada, para que los sacassen luego de la Ciudad. Pidieronles que suspendiessen el orden, hasta la mañana siguiente: y aunque con dificultad, les concedieron su peticion, obligandoles con algunas cosillas que les dieron, y passaron quietamente la noche. Mas à penas amaneciò, quando bolvieron los ministros con nuevos apremios à sacarlos fuera. Dixoles el Prefecto, que no podia salir de alli sin ver primero al Rey, y saber la respuesta que le dava à las cartas que le traxo; pero sin hazer caso de esso, y viendo que insistia en ir à vèr al Rey, echaron mano dèl, y con furia de Sayones le agarraron de los pies, y le llevaron arrastrando vn buen trecho, dandole muchos golpes, y puñadas; de calidad, que juzgò lograr entonces lo que no consiguiò el dia antecedente. Estando en este conflicto llegaron dos ministros principales, y le levantaron del suelo, diziendo, que le llamava el Rey, y que tenia que hablarle. Alegròle el Prefecto del recaudo, juzgando avria hecho alguna operacion en su animo la diligencia passada. Tomò por compañero al mismo, y se encaminò à Palacio, sin ocurrirle que fuesse ficcion, antes con esperança de conseguir algun fruto.

CAPITULO V.

Prosiguense los sucessos de la Mission del Benin, y dase noticia de otras Missiones que resultaron de ella.

1 FUeron tantos, y tan notables, los trabajos que padecieron los Padres desta Mision, despues de los yà referidos en el Capitulo precedente; y tan parecidos à los del Apostol S. Pablo, que los considero como dibujos sacados de aquella idea: copiados con tal primor, y propiedad, que veremos reiterados en ellos muchos, sino todos, de los que el Santo Apostol experimentò en su predicacion; y especialmente, en la peregrinacion que hizo por Mar, y Tierra à Roma, como consta de los Actos Apostolicos, por las continuas assechanças, dolos, y trayciones de los Hebreos. Mas assi como en estos tenemos varios motivos, para conocer, y alabar las trazas maravillosas de la Sabiduria eterna, ordenadas al bien, y vtilidad de muchos. En los sucessos presentes, se nos manifiestan otras tan raras, y peregrinas: que si atendemos à la malicia humana, parecen sin segundas; y si consideramos los empeños del poder Divino, es preciso conocer, que echò en esta ocasion los primores no menos de su Sabiduria, que de su inmensa Misericordia. Porque lo vno, sus mismas trazas, y engaños de los iniquos Veedores, sirvieron de llave à los Missionarios, para salir de tan estravagante prision; y lo otro, començaron desde

Act. Apost. cap. 25. 26. & 27.

aqui

aqui las dichas desta gente miserable, y las de otras muchas Almas.

2 Llegaron, pues, al Palacio del Rey el Prefecto, y su compañero, creyendo que eran llamados dèl; pero al tiempo de ir à entrar, les estorvaron el passo los mismos mensageros, diziendo: que el Rey avia salido fuera de la Ciudad. Entonces conociò el Prefecto el engaño de aquellos hombres, y que con esse pretexto le tenian armada alguna traicion, como con efecto sucediò. Vamos, dixeron, à buscar al Rey: y con esse pretexto, rodearon diferentes calles, y los sacaron de la Ciudad. Bolviòse el Prefecto à su compañero, y teniendo por indubitable la muerte, le dixo: preparemonos, Padre mio, con el fervor possible, porque (segun reconozco de los engaños, y traiciones de estos barbaros) creo, que hemos de lograr oy la dicha de morir por nuestra Fè, que ayer no conseguimos: ellos nos llevan à degollar, segun todas apariencias, ò à lo menos à meternos en alguna carcel, adonde perezcamos de hambre, y trabajos. No sucediò lo primero; pero se executò lo segundo, llevandolos desde alli presos à Goto, distante diez leguas, adonde los metieron en el turco, que es la carcel: y assi en ella, como en el viage, padecieron increibles trabajos, y molestias. Y es sin duda que huvieran perecido, si Dios poderosamente no los huviera librado, tomando por instrumentos à vnos hereges, aunque enemigos declarados de la Religion Catholica, y de sus Ministros.

3 Apenas salieron de la Ciudad, quando encontraron siete barbaros, prevenidos del Veedor viejo, para llevarlos presos à Goto. Padecieron mucho en este viage los Padres, assi por las molestias de ellos, como por el cansancio del camino, hambre, y sed, que los fatigò; porque los cogieron en ayunas, y sin prevencion alguna. Fuera cosa prolixa el detenernos à referir los varios sucessos desta jornada: y assi solo haremos mencion de vno, por ser mas raro, y singular. Sucediò, pues, que llegando la mañana siguiente à cierto sitio al romper el alva, no distante de la poblacion adonde caminavan, encontraron vna como plaçuela redonda, en la qual avia vn arbol grande, y muy frondoso, y al pie dèl cierta cantidad de bolas de masa de arroz, como naranjas, y vna calabaza mediana llena de vino del Paìs, que es como cerbeza.

4 Preguntò el Prefecto à los que iban con èl, què significava aquello? y ellos le respondieron, que en aquel arbol tenia su residencia el gran Diablo: y que todas aquellas eran ofrendas, que le avian hecho. Valiòse desta ocasion el Prefecto, para desengañarlos, y sacarlos de la ceguedad en que vivian: y assi les dixo, vosotros llevais sed, y pues teneis ai vino, bebed, y descansemos vn poco. Esso es lo que no haremos, dixeron, aunque pereciessemos de sed, porque si

tal cosa intentaramos, al instante nos mataria à todos el gran Diablo. No temais, les replicò el Prefecto, pues estando presentes nosotros, que somos Ministros de Dios Omnipotente, ni esse, ni otro Diablo se atreverà à hazeros mal alguno: porque nos ha dado potestad sobre ellos, y vsando aora de ella, les mandamos que se pongan debaxo de nuestros pies, para que no os hagan mal. Replicò el mas ladino, diziendo: no te canses, porque no hemos de beber; y si tu te atrevies-ses à tocar la calabaça, no dudes que moriràs al instante, y que te quitarà la vida el gran Diablo. Rara ceguedad la de esta, y otras barbaras naciones! Por vltimo, para sacarles de ella, y mostrarles la virtud, y eficacia de la Fè Christiana, y la potestad del Sacerdocio: armandose el Prefecto con la señal de la Cruz, è invocando el Santissimo Nombre de Jesvs, tomò la calabaça, y con ella en la mano, les dixo: No veis, miserables, como esse diablo que dezis, no se atreve à hazernos mal? Pasmaronse del caso; pero sin embargo, confiado en sus echicerias vno de ellos, se bolviò àzia el Arbol, y estuvo vn rato haziendo signos, y visages, dando à entender que hablava con el Diablo. Bolviò despues muy alegre, y dixo: Aora si, que moriràs luego, si bebes de esse vino. Què dizes, barbaro? no vees que todo esso es ilusion, y engaño del Demonio, con que os tiene amedrentados. Aora vereis la virtud, y poder de nuestro Gran Dios, y Señor omnipotente, y como no puede nada esse diablo, si èl no le dà licencia, y permission. Sacò vn vaso que llevava en la manga, y echò vino, y mostrandoselo à los circunstantes, les dixo: Advertid, que no le bebo por ser cosa ofrecida al Diablo: pues por esse respeto, antes lo detesto, y abomino, y lo vertiò en el suelo; aora beberè, por ser criatura de Dios esse vino, y buena por ser suya: y assi para mayor honra, y gloria suya, y desengaño vuestro, mirad como bebo vna, y muchas vezes. Bendixo la bebida con la señal de la Cruz, y lo mismo hizo el compañero: y vno, y otro bebieron varias vezes, hasta apagar la sed, que la llevavan grande, y la bebida estava fresca, y sabrosa. Quedaron atonitos los barbaros à vista deste sucesso, y aunque los Padres les instaron à que bebiessen, asegurandoles de parte de Dios, que no les sucederia mal, y mucho menos si se reducian à nuestra Santa Fè Catholica: no huvo remedio, perseverando siempre en su primer engaño, y diziendo: que en llegando al Lugar los Padres moririan, y les quitaria el diablo la vida. Entonces arrojò el Prefecto la calavaza, y la hizo pedazos, viendolos tan obstinados, diziendoles: andad barbaros, que assi moriremos allà como acà; prosiguieron su viage hasta Goto, y alli los metieron en el turco, que es la carcel.

Bol-

5 Bolviendo aora à los compañeros, que quedaron en la Ciudad con los Ornamentos, y cosas de la Mision, y casi presos, sucediò: que executaron con ellos otra semejante traycion à la del Prefecto, tirando los Veedores à quedarse con todo quanto tenian para su ministerio. Mas al fin, no lograron nada, y con la ayuda de Dios, pudieron reservar lo mas principal, y venir de la Ciudad à Goto: adonde los tuvieron como prisioneros por espacio de tres meses, sin poder hallar modo, ni remedio humano, para salir de entre aquella gente; hasta que el Señor por quien padecian, se le embiò de su mano. Passados los tres meses, estando los dos en la carcel, y los demàs poco menos que presos; y vnos, y otros padeciendo gravissimas penalidades de hambre, sed, y calor, y cercados à todas horas de barbaros, que desseavan a çarse con todo, y acabarles la vida à puros trabajos para esso: llegaron à Goto, guiados de superior instinto, dos hereges, vno Inglès, y otro Olandès, que tenian su residencia en la Poblacion de Arbo: y compadeciendose de los Religiosos, trataron de sacarlos de la prision, y de ponerlos en libertad.

6 Antes de salir de la carcel, quisieron aquellos barbaros, que se les pagasse la costa, y carcelage: y se les iban los ojos tras de los calizes, y ornamentos, por el ansia que tenian de quedarse con todo. Pero los dos hereges salieron à pagar lo que se debiesse, y con esso quedaron libres de la carcel, y opresion que padecian. Fueronse luego al Pueblo de Arbo, acompañados de dichos hereges; y aunque pudieron rezelarse de ellos, q̃ en su residencia, y faturia, les hiziessen algun daño, como se le hizo el herege Governador del Castillo de la Mina; con todo esso, los experimentaron tan piadosos, y corteses, que demàs de averlos sacado de la prision, segun se ha dicho, los mantuvieron en su casa despues por mas de cinco meses, dandoles liberalmente quanto huvieron menester: hasta que aportando alli vn Patache Inglès, tuvieron ocasion de embarcarse para otra parte. Hablaron al Capitan dèl los Padres, y esse vsando con ellos de la misma piedad que los otros, aunque tambien era herege, se ofreciò à llevarlos à su costa hasta el cabo del Lobo, adonde suelen acudir frequentemente Navios comerciantes de todas Naciones. A vista de estos sucessos, podemos dezir: *Salutem ex inimicis nostris, & de manu omnium qui oderunt nos*: pues de ordinario los hereges son avarientos, y enemigos declarados de los Missionarios Apostolicos. Verdaderamente que todas essas fueron trazas del poder, y sabiduria del Señor; pero, aunque ay no poco que admirar en ellas, en los sucessos siguientes hallaremos nuevos, y raros motivos, para alabar su infinita misericordia, y paternal providencia. Lucæ cap. 1. vers. 4

En

7 Embarcaronse los Padres en dicho Patache Inglès, y endereçando la proa para el cabo del Lobo, con animo de ir à buscar allì embarcacion, para bolverse à Europa, por aver hallado tan cerradas las puertas del Benin, y por no tener orden de la Sacra Congregacion, para passar à otro Reyno de Gentiles, ni medio, ni disposicion para ello. Este fue su animo; pero Dios por sus juicios inapeables, dispuso otra cosa de gran gloria suya, y del provecho de muchas almas: porque contra todo consejo humano, y contra viento, para que el milagro fuesse à todos mas patente, ordenò que amaneciessen el dia siguiente en la Isla del Principe, cercana al Congo, y sujeta à los Portuguesses: y por lo que Dios obrò en los naturales de ella, por medio de sus Ministros Evangelicos, conocerà qualquiera facilmente; que esta fue Mission que Dios embiò à essos pobres Isleños, para su remedio espiritual, y maxima de su altissima providencia: pues sin prevenirlo ellos, ni poderlo evitar los Pilotos, se hallaron entre gentes tan necessitadas de pasto espiritual, siendo sujetas à Principe Christiano, como luego verèmos.

8 Saltaron en tierra los Padres, y fueron recibidos de aquellos Isleños, como pluvia embiada del Cielo en tiempo de gran sequedad, por lo mucho que necessitavan, y desseavan tener Sacerdotes, que les enseñassen el camino del Cielo, y les administrassen los Santos Sacramentos. Aqui les dieron noticia clara, y distinta del Reyno de Huete, vezino al del Benin: y como muchos de sus naturales eran christianos, aunque carecian mucho de operarios Evangelicos: y assimesmo, que su Rey sabìa leer, y escrivir, y que pocos años antes se avia casado con vna Dama de Portugal. Tenia entonces la Isla del Principe mas de tres mil personas adultas, y gran multitud de niños: plantaron en ella la Mission, y perseveraron alli hasta tener embarcacion, para passar à otras partes de Africa: y fue tan copioso el fruto que estos Padres hizieron en aquellas almas, en el espacio de seis meses que allì estuvieròn: que dieron por muy bien empleados, quantos trabajos avian padecido hasta entonces, aunque huvieran sido muchos mas, y mayores.

9 Todos los de dicha Isla eran Catholicos; pero por falta de doctrina, y de quien se la diesse, estavan entonces llenos de suma ignorancia, en las cosas de la Fè, y buenas costumbres. En toda ella no avia, sino vn solo Sacerdote, medio negro, y de cortissimo talento: este servia de Cura, y lo tenian à mucha dicha, porque suele succeder, quando muere el Sacerdote, passarse año, y años antes que les embien otro; à cuya causa, casi la mayor parte de gente, suele morir sin tener quien los confiesse. Por esso, assi el Cura como todos los demàs, se confessaron generalmente antes de salir los Padres

de

de la Isla. Por vltimo, al cabo de los seis meses, teniendo yà muy cultivados en buenas, y santas costumbres à los Isleños, llegò à la Isla vn Baxel de Portugal, y trataron los Padres de embarcarse en èl; pero viendo aquella pobre gente su orfanidad, y el bien espiritual que perdian con su partida, quisieron à fuerça de lagrimas, y suplicas estorvarsela. Dando por razon, que tenian Derecho à esso: porque si la ley natural les obliga à conservar la salud, y vida corporal, y à poner los medios para ello; mucho mas, à mirar con todo esfuerzo por la espiritual, y por su salvacion. Por vltimo, aunque las razones eran fuertes, y conocieron la necessidad, fue preciso salir de la Isla, y el no hazer assiento en ella, ni en la de Santo Thomè, donde les hizieron semejantes instancias, y ni aun passar à otra parte de Africa pudieron: porque viendo el Capitan del Navio, la estimacion grande que hazian aquellos Isleños de los Religiosos, lleno de vanos temores, imaginò que avian ido à soblevar aquellas Islas contra Portugal, y que las avian reducido à la obediencia de nuestro Catholico Monarca.

10 Con esse pretexto, y fantasia, haziendo muy dèl Ministro, el Capitan, los traxo como presos à Portugal, padeciendo en el viage no pocos trabajos. Desde Lisboa vinieron à Castilla, de donde escriviò el Prefecto à la Sacra Congregacion, dando aviso de los sucessos de su Mission al Reyno del Benin, y trabajos de ella, que son dignos de toda christiana ponderacion. Con sus informes, y los que diò vno de sus compañeros, que passò a Roma, resolviò la Sacra Congregacion (con consulta del Sumo Pontifice) embiar nuevos Missionarios al Benin, al Reyno de Huete, y à las Islas del Principe, y de Santo Thomè. Los Religiosos nombrados para estas partes, fueron doze: y se les assignò por Prefecto (por no hallarse con fuerças los de España para bolver) al Padre Fray Juan Francisco Romano, Missionario del Congo: el qual, con sus compañeros Italianos, vino à Portugal; y despues de muchas demandas, y respuestas de los Ministros, à solos quatro se les concediò passaporte. Los demàs se bolvieron à Roma con el Prefecto: al qual, sin mas motivo, que saber avia sido este Venerable Padre Embaxador del Rey del Congo para su Santidad, para nuestro Catholico Monarca, y para el Principe de Orange, en los años antecedentes, le impidieron el passar à dicha Mission. Lo mismo hizieron con sus compañeros, aunque todos eran Italianos, solo por saber que eran naturales de Provincias sujetas à nuestro Rey Catholico. Mucho daño han causado estas quimeras de Estado, mientras duraron las guerras de Portugal, y aun despues; y no passaràn en el Tribunal de Dios, sin justo castigo: porque solo sirvieron de impedir muchas conversiones de Infieles, y de Fieles, y de gran-

grande exercicio de paciencia à Barones santissimos: y esto llegò à tal extremo, que se vieron obligados los Papas, y la Sacra Congregacion, à dar sentidissimas quexas, varias vezes, sobre la materia. Al tiempo que dicho Padre llegò à Roma, andava el contagio de la peste muy furioso: conque, tomando la bendicion de sus Prelados, se dedicò à servir à los apestados, y en esse exercicio de tanta caridad acabò su vida.

11 Los quatro Religiosos que passaron à Africa con el passaporte de Portugal, prosiguieron su viage, segun el orden que llevavan de la Sacra Congregacion. Escrivieron despues como avian arribado à la Isla de Santo Thomè, por la gran necessidad de aquellas Almas. Despues se tuvo noticia, como bolviendo dos de ellos à Lisboa à negocios tocantes al remedio espiritual de la misma Isla, cogieron los Olandeses el Navio en que venian, y los llevaron prisioneros à Olanda: desde donde, aviendo passado grandes trabajos, fueron por tierra à Roma. Los otros dos que quedaron en Santo Thomè, passaron despues al Reyno de Huete, adonde fueron recibidos del Rey, y Reyna con suma estimacion, y benevolencia. Començaron à exercitar su ministerio, cogiendo increible fruto de almas; pero como duraron tanto las guerras de Portugal, no pudieron ser socorridos de mas Operarios, hasta que se concluyeron.

12 Estas son las resultas de la Mision del Benin, y de los maximos trabajos que padecieron los Padres primeros que fueron à ella. De sus progressos posteriores, solo puedo dezir, que han sido muchos: pues ha repetido la Sacra Congregacion desde entonces, diferentes Misiones à dicho Reyno, que es señal manifiesta de averse yà plantado la Fè en èl, y de que se và propagando felizmente. Verdaderamente, que los trabajos que se padecen en tal ministerio, son à todas luzes grandes; pero bien considerados, jamàs dexan de rendir fruto, como lo vemos en los de esta Mision, y en todas las demàs yà mencionadas, y lo veremos en las siguientes.

CAPITULO VI.

De la Mision del Reyno de Arda, cercano al del Benin, y al del Popò.

1 ES el Reyno de Arda bastantemente dilatado, y por su situacion muy acosado de frequentes, y horrorosas tempestades, que causan grandes truenos, y arrojan muchos rayos, y centellas, conque perece la gente, se abrasan los ganados, y las plantas, y se suelen consumir los Pueblos enteros. Cae este Reyno à siete grados,

dos, antes de cortar la linea; y confina por la parte de arriba con el Reyno del Popò; y por la parte de abaxo, con el del Benin, todos pertenecientes à la Africa. Diò principio à esta Mision vna embaxada de Tojonu Rey de Arda, que trajo à nuestro Catholico Monarca D. Phelipe IV. el año de 1658. vn Negro llamado Bans, acompañado de vn criado: la qual se dirigia à suplicar à su Mageltad, que se sirviesse de vsar con èl, y con sus vassallos de su gran piedad, y clemencia, mandandoles socorrer de Ministros Evangelicos, que los instruyessen en la Religion Christiana, que deseavan recibir, para salvar sus Almas.

2 Diò su embaxada Bans, que tenia la dignidad de Portero de su Rey: y su Mageltad, con zelo incomparable de la gloria de Dios, y salvacion de las Almas, mandò que se les assistiesse con lo necessario desde entonces al amo, y al criado; y aplicò todo el cuidado possible, para que con brevedad fuesse socorrido su Rey de operarios Evangelicos, y pudiesse lograr con su gente la dicha que pretendia. Para este efecto puso luego su Mageltad los ojos en los Capuchinos de esta Provincia de Castilla, y mandò llamar al Provincial de ella, al qual le insinuò el desseo que tenia de socorrer de operarios Evangelicos à los naturales del Reyno de Arda; y que gustaria mucho de que fuessen Capuchinos, y desta Provincia de Castilla. El Provincial agradeciò à su Magestad con el debido rendimiento el singular favor, y honra, que hazia à la Religion, y especialmente à su Provincia: y ofreciò obedecerle en quanto le ordenava, y con el numero de Religiosos que fuesse servido, para dicha Mision. Desde entonces dexò su Mageltad la disposicion de ella al cargo de dicho Padre, y començò à prevenir lo que conducia à ella. Diò noticia, como es costumbre, à los Conventos, para saber los Religiosos que tenian vocacion de Misionarios: y aviendose ofrecido setenta de ellos para esta Mision, escogiò de ellos doze, que le parecieron mas idoneos para tan Apostolico ministerio.

3 En el interin que se juntaron en Madrid los Religiosos, que se nombraron, y se escriviò à Roma por los despachos à la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, fueron cathequizados, y bautizados Bans, y su criado, y se imprimiò vna cartilla, y cathecismo de la lengua de Arda, para que los Misionarios llevassen esso adelantado. Al Embaxador Bans, por mandarlo assi su Magestad, se le puso en el bautismo el nombre de Phelipe, y por apellido el de su padrino, y assi se llamò Don Phelipe Zapata. Al criado se le diò el nombre de Antonio, y el apellido del padrino. Los Religiosos nombrados para esta Mision, fueron los siguientes. El P. Fray Luis Antonio de Salamanca, Prefecto. El P. Fr. Agustin de Villavañez. El P.

Fr. Carlos de los Hinojosos. El P. Fr. Joseph de Naxara. El P. Fray Athanasio de Salamanca. El P. Fr. Manuel de las Canarias. El P. Fr. Basilio de San Martin. El P. Fr. Francisco de Ciudad-Rodrigo. El P. Fr. Benito de Tuy. El P. Fr. Bernardo de Santiago, Predicadores; y los Hermanos Fr. Cipriano de Madrid, y Fr. Andrès de Ocaña, Religiosos Legos: todos los quales passaron à Arda con el Embaxador, y su criado, excepto Fr. Andrès de Ocaña, que se quedò en Cadiz enfermo de gota.

4 Dispuesto yà el viage, mandò su Magestad dàr los despachos, y todo lo necessario para èl: llegaron à Cadiz, y teniendo yà Navìo prevenido, se hizieron à la vela el dia veinte y cinco de Noviembre del año de 1659. y en siete dias llegaron à Canarias, y sin detenerse prosiguieron el viage, hasta el Puerto llamado de Arda, donde desembarcaron à catorce de Enero de 1660. Durante el viage, padecieron estos Padres varios trabajos: siendo el mayor de todos el que les ocasionò el influxo del clima, yà que se iban acercando à Arda, con el qual enfermaron casi todos, y murieron muchos: y entre ellos muriò Antonio el criado del Embaxador, prevenido con los Santos Sacramentos, y con grande edificacion de todos.

5 Entraron los Padres en la Corte, y fueron à ver al Rey, y à darle la respuesta que llevavan de nuestro Catholico Monarca. Recibiòlos muy gustoso, y desde luego les mandò dar alhojamiento, para su vivienda. Despues le repitieron las visitas, y le anunciaron el fin de su ida, que era (segun èl avia pedido por su Embaxador) para instruirle à èl, y à sus vassallos en la Fè de Christo, y administrarles el santo Bautismo. Supieron los Padres como todos eran idolatras, y grandes hechiceros, y que cada vno tenia muchas concuvinas: vicios todos muy comunes en los Reynos de Africa, y muy dificiles de arrancar: y à los quales los exortan los Begerines Moros, que son ciertos predicantes Mahometanos, que sugeridos del demonio, con zelo de su maldita secta, se andan de Reyno en Reyno predicandola, y engañando las gentes: cargados de nominas, y de artificios de hechizos, con que embaucan à los pobres Negros, y les quitan quanto pueden, de aquellas cosas de mas precio. Ay gran plaga de esta maldita gente, y se estienden casi por toda el Africa; que es cosa de gran dolor, y hazen gravissimos daños con sus embustes.

6 Dixeronle los Padres al Rey, como para gozar de la vida eterna, era forzoso primero recibir el santo Bautismo: y que para recibirle dignamente, necessitava de detestar de la mala secta en que hasta entonces avia vivido, y ajustarse à la ley Divina: la qual prohibe todo vicio, y pecado, y no sufre idolatrias, hechicerias, ni multitud de mugeres; si no que cada baron, si quisiere casarse, tenga

vna

vna sola muger, y viva en matrimonio santo con ella. Todos estos puntos le parecieron muy duros, porque era viciosissimo; y aunque le exortaron varias vezes à que admitiesse nuestra Santa Fè, provandole con razones concluyentes, que se condenava, siguiendo su maldita secta, y los herrores, y vicios en que vivian èl, y sus vassallos; con todo esso, siempre le hallaron los Padres sin resolucion; y con tal perplexidad, que aunque conocia la verdad que le predicavan, nunca se acabò de resolver à seguirla. Apretaronle sobre esto muchas vezes; pero sus Ministros, y Consegeros, le trastornavan facilmente, y destruìan quanto los Padres edificavan con su santa doctrina, y exemplo. Bien quisieran el Rey, y ellos, que residiessen alli los Padres, y que enseñassen à sus hijos à leer, y escrivir, y los davan de buena gana para esso; pero en llegando al punto de instruirlos en la doctrina Christiana, no avia forma de sujetarlos, ni los Padres lo permitian.

7 Passaron assi vn año los Padres, haziendo quantas diligencias pudieron, para rendir aquella gente barbara: y por vltimo le dixeron al Rey, que tratasse de resolverse, y de darles respuesta para nuestro Rey Catholico, porque no querian perder tiempo con gente tan ingrata à Dios, y à sus beneficios. Tardò algun tiempo en dar la respuesta, diziendo: que necessitava de consultarla con sus Ministros, y ver lo que ellos le aconsejavan. Al cabo de esse tiempo respondiò, diziendo: que èl avia estimado mucho el favor, que su buen hermano el Rey de España le avia heho; pero que la embaxada que le embiò con Bans, su portero de Palacio, no fue para mudar de vida, y Religion, si no para que se sirviesse de embiarle algunos Budonos, ò Sacerdotes Christianos, que le conjurassen los nublados, por saber que tenian gracia para ello, y padecer mucho su Reyno de rayos, y centellas que arrojavan: Que si gustavan de exercitarse en esso, se lo estimaria, y premiaria mucho; pero que si no, no los necessitava para otra cosa. Oyendo esto, y viendo que yà Bans avia buelto al bomito de sus vicios, y maldades antiguas, trataron de salir de Arda.

8 Como yà eran practicos en la lengua los Padres, no huvo medio que no provassen, para convencer al Rey, y à sus Ministros; pero sobre hazerse sordos à toda razon, yà no les querian oìr predicar. Quisieron sin embargo hazer la vltima diligencia, para mas justificar de su parte la causa de Dios. Sucediò vn dia, juntarse inumerable gente à idolatrar: y para esso formaron vna gran procession, llevando por idolo vna estera de varios colores colgada de vn palo, à la qual davan cultos, y adoraciones à cada passo, y le cantavan varias canciones diabolicas. Supieron esto los Padres, y desseossos de desengañar

la

la gente, fueron dos de ellos, y esperaron la procession en vna plazuela por donde avia de passar. En llegando, sacò vno vn Crucifixo, y se le mostro à todos, diziendo con el Propheta Baruch: *Hic est Deus noster, & non æstimabitur alius adversus eum*: Este es nuestro Dios, y ninguno otro se debe adorar, y reverenciar contra èl. Desde aqui fue prosiguiendo su platica, y abominando la idolatria: tomò el compañero la estera, y con desprecio la arrojò en el suelo, y la hizo pedazos, para quitarles aquel idolo. Los mas se quedaron pasmados; pero algunos, llevados de zelo vano de su idolo, les dieron à los Religiosos muchos palos, y coces, y los hirieron, y maltrataron mucho; y despues los dexaron, y prosiguieron su procession.

Baruch.c.p. 3. v. 36.

9 Desauciados yà de conseguir algun fruto en Arda, trataron los Padres de ir à buscar otro campo adonde trabajar: y respecto de tener permisso del Rey nuestro señor, discurrieron passar à las Missiones de sus Indias Occidentales, para incorporarse en ellas, como lo hizieron. Para este fin les ofreciò Dios ocasion muy oportuna, que fue la de dos Baxeles de Olandeses, que se hallavan en el Puerto, proximos à marchar, y les ofrecieron (aunque Hereges) el llevarlos. Entraron en los Baxeles los Padres, tres en cada vno, que son los que avian quedado con vida. En el vno se embarcaron el Prefecto, el Padre Fr. Carlos de los Hinojosos, y Fr. Cipriano de Madrid; y en el otro, los Padres Fr. Agustin de Villavañez, Fr. Joseph de Naxara, y Fr. Athanasio de Salamanca. Estos vltimos prosiguieron su navegacion hasta Caracas, donde se incorporaron en la Mision que alli ay. El Prefecto, y sus dos compañeros siguiendo el mismo rumbo, se hizieron al mar, à tiempo que se hallava enfermo: agravòsele la enfermedad, y antes de llegar à la Isla de Anago, que està à vn grado de la linea, muriò prevenido con los Santos Sacramentos, dexando de sì singular memoria, por sus muchas virtudes, y exemplarissima vida.

10 Prosiguieron los dos compañeros su viage, y en el espacio de noventa dias, que tardaron en llegar à la Isla de Curazau, enfermò de muerte vn Olandès herege, al qual procurò ganar para Dios el Padre Fr. Carlos, y fue su Magestad servido de que le reduxesse à nuestra Santa Fè Catholica. Abjurò la heregia, y se confessò, y recibiò los Santos Sacramentos con rara devocion, y ternura, y con esta disposicion muriò; mandando en su testamento que le dixessen cantidad de Missas en Caracas. Sintieron mucho su conversion los Hereges, y procuraron suvertirle con todo esfuerzo; pero Dios le diò perseverancia, y muriò como buen Catholico. En llegando à Curazau, hallò dicho Padre muchos Olandeses Catholicos, que con su arribo recibieron gran consuelo: detuvose alli doce dias, y con es-

so pudo administrarles los Santos Sacramentos de la penitencia, y Eucharistia, de que se hallavan harto necessitados, por no aver Sacerdote alguno en toda la Isla, ni averle tenido hasta entonces. Socorrieron à dicho Padre de todo lo necessario hasta Caracas, adonde residieron por espacio de seis meses. Al fin de ellos, en el año de 1661. aviendo embarcacion, y siendo precisso passar à Europa, para dar noticia à la Sacra Congregacion de lo sucedido en Arda: vinieron los Padres Fray Carlos, y Fray Athanasio à España, y formando relacion de todo, se la entregaron al Nuncio de su Santidad, y èl la remitiò à la Sacra Congregacion: con que se escusaron de passar à Roma, por hallarse muy fatigados, despues de casi siete mil leguas que avian andado por Mar, y por Tierra, en ida, y buelta.

11 Verdaderamente, que los juizios de Dios son incomprehensibles: quien considerare los principios de esta Mission, y sus fines, hallarà mucho que ponderar; y mas, cotejandola con otras, que han rendido copioso fruto, sin aver precedido circunstancia alguna favorable, sino muchas adversas. Con todo esso, no careciò de fruto; y el de sola vna Alma, se debe apreciar en mucho; y tanto, que dize el Apostol Santiago en su Canonica: *Fratres mei, siquis ex vobis erraverit à veritate, & converterit quis eum: scirè debet, quoniam qui converti fecerit peccatorem ab errore viæ suæ, salvabit animam eius à morte, & operiet multitudinem peccatorum.* Fuera de que no fueron pocas las que gozaron del rocio del Cielo, que embiò Dios por medio desta Mission. Ademàs, que el premio de los Operarios Evangelicos, no le consignò Dios en las muchas, ò pocas conversiones, sino en su trabajo: y assi, como dize San Pablo, cada vno recibirà el galardon, segun el trabajo que pusiere de su parte, y no mas.

D. Iacobi in epist. Canonic. cap. 5. v. 19. & 20.

Ad Galatas cap 6 v 8. 1. Ad Corinth. cap. 3. v. 8.

CAPITULO VII.

De la Mission de Guinea, y Sierra Leoña, y de sus grandes frutos.

1 Con singular propiedad comparò S. Gregorio el Magno las Missiones Apostolicas à las nubes, que embia el Cielo por varias partes del Orbe, para fecundar la tierra con las aguas que vierten, yà en vnas, y yà en otras partes: vnas vezes con mas abundancia, y otras con menos, como el Señor es servido que se repartan: porque, segun hasta aqui hemos visto, y desde aqui iremos viendo, aunque cada Mission, và siempre destinada por la Sacra Congregacion de

Propaganda Fide, para algun Reyno, ò Provincia especial; con todo esso, rara vez sucede, que ò à la ida, ò à la buelta, ò durante el tiempo de ella, dexe de beneficiar como nube del Cielo à otras Regiones, necessitadas de espiritual riego, y fecundidad, porque Dios assi lo dispone con su admirable providencia: *Benè ergo Hyadum appellatione* (dize el Santo Doctor) *expressi sunt, qui ad statum universalis Ecclesiæ, quasi in Cœli faciem deducti, super arentem terram humani pectoris, sancta prædicationis imbres fuderunt.* Esto mismo veremos practicado con singular providencia, en esta celebre Mission, que corriò por quenta de la Provincia de Andaluzia principalmente; aunque cooperaron à ella los hijos de la de Castilla, manteniendola desde el principio por muchos años, yà vnos, y yà otros, hasta que por las contradiciones de los Portugueses, y continuas molestias de sus Ministros, fue preciso dexarla: sin tener otro principio para tales contradiciones, que sus perpetuos recelos, de que los Missionarios les iban à conquistar essas tierras para nuestro Rey Catholico, y el ser ellos Castellanos, y vassallos suyos: cosa, que ni al Rey nuestro señor, ni à ellos, les passò jamàs por la imaginacion; ni nunca, en tantos años, durante la guerra, ni despues de ella, atendieron à otra cosa que à la salvacion de las almas, y propagacion de nuestra Santa Fè Catholica.

D. Gregor. Magn. lib. 9. Moral. cap. 6.

2 Encomendò esta Mission la Sacra Congregacion de Propaganda Fide à los Religiosos (segun se ha dicho) de la Provincia de Andaluzia: y es vna de las muchas que el Venerable Fray Francisco de Pamplona excitò con su santo exemplo, y consejo. Los Religiosos destinados para ella, fueron barones de excelentes virtudes, y de la primera graduacion de las Provincias de Andaluzia, y Castilla: à los quales reputò la fantasia de algunos Portugueses, habitantes en aquellas tierras, por Soldados encubiertos de nuestro Rey Catholico de las Españas, para darles sumo exercicio de paciencia, en remuneracion de inumerables beneficios espirituales, que ellos, y otros muchos Capuchinos han hecho à vassallos de la Corona de Portugal, desde el año de 1645. en que entraron en el Congo, hasta oy. Fue por Superior, y Prefecto de esta Mission el Reverendo Padre Fray Manuel de Granada, Ex-Provincial de Andaluzia, y por Vice-Prefecto el Reverendo Padre Fray Gaspar de Sevilla, tambien Ex-Provincial de la misma Provincia. Los Compañeros fueron, el Reverendo Padre Fray Seraphin de Leon, Ex-Provincial de la de Castilla, el Padre Fray Francisco de Vallecas, hijo de la de Castilla, el Padre Fray Antonio de Ximena, el Padre Fray Diego de Guadalcanal, el Padre Fray Joseph de Lisboa, el Padre Fray Juan de Bergara, el Padre Fray Luis de Priego, el Padre Fray Juan de Sevilla,

y el

y el Padre Fray Blas de Hardales: todos Predicadores, y muchas vezes Prelados, y de no vulgar Literatura; y à mas de estos, los Hermanos Fray Andrès de Sevilla, Fray Alonso de Velez, y Fray Miguel de Granada, Religiosos Legos; y todos, excepto los dos de Castilla, hijos de la Provincia de Andaluzia.

3 La primera direccion de esta Missiom (segun el orden de la Sacra Congregacion) avia de ser à Sierra Leona, tierra firme de Guinea; pero el Capitan, y Pilotos que la conduxeron, ò porque erraron el viage, ò por otros accidentes imprevenibles, la encaminaron àzia el Rio de Gambia, que es vno de los grandes que se conocen en el Orbe, y entra en el Mar con veinte y quatro leguas de anchura. Habitan sus circunferencias los de la Nacion Solista, y la ciñen los que llaman Mandingas. Todos ellos, ò los mas, professavan, por entonces, la secta de Mahoma, que les avian enseñado los Begerines, ò predicantes de Mahoma; pero tan barbaramente, que ni ellos sabìan de essa secta, ni de ley buena, ni mala, mas que vnos brutos, ò fieras del campo.

4 Hizo el Rey nuestro señor Don Phelipe IV. la costa para la conduccion de la Mission, siempre zeloso de la mayor honra, y gloria de Dios, y propagacion de su Santa Fè. Previnieronse para este efecto en San Lucar de Barrameda vna fragata, y patache: y llegado el dia siete de Diziembre del año de 1646. se hizieron à la vela. Tuvieron viage feliz, y tanto, que à veinte y tres del mismo mes, llegaron à tomar Puerto en Alè, donde saltaron en tierra algunos de los Padres. Aqui encontraron algunos Christianos, harto necessitados de socorro espiritual: pues avia yà muchos años que no se confessavan por falta de Sacerdote; y por la misma causa, tenian muchos niños, y muchachos sin bautizar. El dia siguiente, que fue el de la Natividad del Señor, desembarcaron los demàs Padres, prepararon Altar, y todos celebraron Missa: confessaron, y dieron la comunion à muchos, y despùes bautizaron los niños, y muchachos.

5 Aviendo reconocido ser esse parage saludable, y de los incluìdos en la facultad de la Sacra Congregacion; y assimismo, que se lograva la conveniencia de la cercania de Joala por vna parte, y por otra la de Arrecife, donde residian diferentes Christianos con sus familias en sus comercios, aunque sugetos à Reyes Gentiles, y que carecian de todo socorro espiritual; sin embargo de que por entonces concibieron pocas esperanças de los naturales, y menos de sus Reyes, cuyos eran essos Puertos: todos fueron de sentir, que convenia dexar alli vn tercio de la Mission, como se hizo. Cupoles

esse territorio à los Padres Fray Seraphin de Leon, Fray Francisco de Vallecas, Fray Diego de Guadalcanal, y Fray Alonso de Velez, y se les entregò la parte de ornamentos que les tocava, y començaron à trabajar en la viña del Señor.

6 Succesivamente, en el mismo dia de la Natividad de Nuestro Salvador, partieron los demàs Padres en sus embarcaciones, y à veinte y nueve del mismo mes llegaron à dar fondo al Rio de Gambia, en el Puerto del llamado Gelufer, donde encontraron vn Baxel ancorado de Olandeses, à el lado de la Isleta de San Andrès, que juzgaron ser de Piratas; pero no se atreviò à hazer hostilidad alguna, ni aun el menor amago. Aqui se detuvieron essos Padres diez dias, esperando el beneplacito del Rey: despues vino su Alcayde à reconocer el Navio, y à registrar lo que llevava, y le pidiò al Capitan de parte de su Rey, que se sirviesse de bolver al Puerto llamado de la Barra, de donde toma el nombre el Reyno: el qual està à la boca del Rio, y es el mas proximo à su Corte.

7 En el discurso de los diez dias, consultaron entre sì dichos Padres, lo que parecia mas conveniente para el mejor logro de su Mission; pero hallando en todos aquellos Puertos algunos Christianos, yà blancos, y yà mulatos, y negros, los quales, solo tenian de Christianos el nombre, y el bautismo: y assimismo, que toda aquella porcion de tierra, pertenecia al Obispado de la Isla de Cabo-Verde: determinaron el ir à presentarse al Obispo, para pedirle su consentimiento, y beneplacito: arreglandose al tenor de las facultades de la Sacra Congregacion, que assi lo ordenavan. Para este efecto resolvieron de comun acuerdo, que el Reverendo Padre Prefecto, como Superior de la Mission, con el Padre Fray Joseph de Lisboa, y Fray Miguel de Granada, se partiessen à Cacheo por el mismo Rio, atravessando otro llamado Casamansa, y lo restante por tierra, con guia practica del Pais, para exhibir los despachos ante el Vicario General del Obispado, que suele residir en essa Poblacion: y despues passar à Cabo-Verde, en alguna embarcacion de las que acuden à esse Puerto, que dista mas de cientoy ochenta leguas, à presentarse à el Obispo, si fuesse necessario, para proseguir en su ministerio sin tropiezo. Puesto que à èl solo tocava, ò admitir la Mission, ò reusarla: y no parecia verisimil, que vn Prelado, y Pastor de la Iglesia, que tanto carecia de Ministros, y Operarios que le ayudassen à apacentar sus ovejas, dexasse de admitirlos gustoso: mayormente, sabiendo, que solo de quatro en quatro años, y à vezes mas tarde, solia embiar vn Visitador, que bautizava los niños, y esso sin solemnidad: y que por falta de Sacerdotes, perecian

mu-

muchas almas, muriendo sin Sacramentos los mas, y no pocos sin el bautismo.

8 Partiò, pues, dicho Padre con sus dos compañeros, y llevò tambien consigo, para dexarlos en Sanguirigu, à los Padres Fr. Antonio de Ximena, Fr Blas de Hardales, y Fr. Juan de Vergara. Metieronse todos en la lancha del Navio, y al cabo de dos dias llegaron al Puerto, y Poblacion dicha de Sanguirigu, donde se quedaron los tres Padres, destinados para cultivar la gente de ella. Desde aqui prosiguiò el Prefecto su viage con sus dos compañeros por tierra, à causa de no aver encontrado embarcacion para passar el Rio Casamansa; y tambien, para dar algun consuelo espiritual à los Christianos, que avia en los Pueblos vezinos, que le necessitavan como todos. Despues fueron à Bichangor, y à Cacheo, adonde llegaron à diez y nueve de Enero, en espacio de diez y siete dias. Apenas llegaron, quando supieron que yà avia muerto el Obispo (que tenia ciento y veinte años de edad) y que se hallavan alli dos Canonigos de la Cathedral de Cabo-Verde: el vno, còn el caracter de Visitador de aquel Partido; y el otro, con el de Vicario General de Cacheo: Detuvieronse aqui dichos Padres algunos dias, para mostrar sus despachos à los dos Canonigos: y despues de varios sucessos, se moviò contra ellos, y contra los demàs Missionarios tan terrible borrasca de contradiciones, y malos tratamientos, como veremos mas adelante: siendo la causa vnica de todo, el ver que los Padres eran Castellanos, y que avian sido conducidos à expensas de la caridad de nuestro Rey Catholico: sin reparar que eran embiados por la Sacra Congregacion, y Sumo Pontifice. Por vltimo, el Canonigo Vicario General, atropellando por todo, atribuyò la ida de dichos Padres à Guinea, no al fin santissimo à que fueron, sino à otro vanissimo que èl quiso imaginar: de que iban embiados de el Rey de Castilla, y que siendo soldados de profession, iban disfrazados, para sublevar aquellas gentes, y prevenir los animos, para alguna faccion de guerra, en el interin que llegavà la Armada Real. Con estos pretextos, mandò prender al Prefecto, y à sus compañeros, y los tuvo en la carcel, fabricando autos, y mas autos contra ellos. Por aora dexaremos padecer à estos Padres en su prision iniqua, y bolveremos à buscar à los demàs compañeros.

9 Passaron las embarcaciones desde Gelufer, como lo pidiò el Alcayde, al Puerto de la Barra: y antes de partir, dispuso el Vice-Prefecto, que se quedassen en la Poblacion de Gelufer los Padres Fr. Luis de Priego, y Fray Juan de Sevilla, continuando las confessiones, bautismos, y doctrinas començadas en ella. Al Puerto, y Poblacion de la Barra, passò el Padre Vice-Prefecto, con Fray Andrès de Sevilla,

para explorar desde alli, al abrigo de las embarcaciones, el animo del Rey de la Barra. En este Puerto, y en el de Combo, vezino à èl, se detuvo dicho Padre quatro semanas, sin poder despachar el Capitan del Navio, por la suma flema con que negocian aquellos Reyes Negros. No perdiò tiempo, dicho Padre, en su santo ministerio, porque en esse espacio de tiempo confessò à los Christianos de ambos Puertos, y bautizò solemnemente ocho niños el dia de San Sebastian. Todos essos Christianos eran Negros, y entre ellos avia algunos Gentiles; pero assi por la cortedad del tiempo, como por la rudeza de los adultos, y poca seguridad de ellos en la perseverancia, omitiò el bautizarlos à todos hasta mejor ocasion. En el interin los Padres que quedaron en Gelufer, hizieron notable fruto: los quales hallaron aquella corta Christiandad tan de mala calidad, que apenas avia quien supiesse presignarse. Trabajaron mucho en doctrinarlos, y à la fama de su predicacion fervorosa, acudieron tambien otros Christianos de los Pueblos circunvezinos, que jamàs en toda su vida se avian confessado, ni aun tenido con quien confessarse: de donde resultava, que vnos, y otros, vivian como los mismos Gentiles, por falta de cultivo espiritual, y de enseñança. Por vltimo, aunque tan rudos, fue Dios servido, que con la labor Evangelica que se les diò, se reduxeron à verdadera penitencia, y à vivir como verdaderos Christianos: pues aunque la lengua les desayudava; con todo esso, entendian bastantemente la Portuguesa, que es la mas vsada por essas tierras, y en ella les predicavan.

10 Repartidos todos los doze Religiosos en la forma dicha, trabajaron fielmente en todas partes, recorriendo todos aquellos Puertos, y Poblaciones de las Costas, que padecian suma necessidad de pasto espiritual. En este estado se hallavan las cosas, quando al fin de las quatro semanas, comenzò Nuestro Señor à exercitarlos à todos con varios trabajos, y enfermedades; ocasionados de la mudança del clima vnos, y otros de las criaturas. El Vice Prefecto se hallava, segun diximos, en el Puerto de la Barra con las embarcaciones: alli le llegò aviso, de como los Padres que assistian en Gelufer, avian enfermado gravemente: y que passavan su trabajo en casa de Nuño de Olivera, Portuguès de nacion, que avia mas de treinta años que residia en Guinea, y hazia quanto podia en su alivio. Embiò luego por ellos, y los traxo al Navio: assi por aver en èl medicinas para curarlos, como porque desearon assistirlos, y lo hizieron con gran caridad, el Capitan Don Bartholomè de Medina, ilustre Cavallero Sevillano, Francisco de Alicante, hidalgo de la misma Ciudad, y Adàn Diaz, que era el practico que llevaron, para comerciar de Negros la embarcacion, segun el permisso de su Magestad.

Ca-

11 Casi al mismo tiempo, llegaron avisos semejantes de las demàs partes: de calidad, y por tal orden, que le parecieron al Vice-Prefecto, los mensageros del Santo Job: por todo lo qual diò gracias à Dios, y se dedicò al socorro de todos. Aviendo concluìdo el Capitan sus dependencias en los Puertos de la Barra, y del Combo, bolviò con su baxel Rio arriba: y à poco trecho, le llegò al Vice-Prefecto la noticia, de que los Padres que assistian en Sanguirigu avian enfermado gravemente. Procurò embiarles socorro desde el mismo Navio, qual convenia à su necessidad, y curacion prompta. Despues en llegando à Bichangor, tomò la lancha, y acudiò personalmente à su remedio. Hallò à los pobres enfermos tan postrados, que ni aun agua podian passar; pero con la ayuda de Dios, y con las medicinas, y assistencia del Vice-Prefecto, fueron cobrando fuerças. Tardò en llegar el Navio tres dias, y en esse corto espacio de tiempo, bolvieron à recaer los combalecientes que estavan en èl. Sacòlos dèl à tierra, y los puso à todos cinco en vna pobre casilla de paja: sirviendoles à todos, en medio de sus trabajos, de singular consuelo espiritual, el verse en tan corto alvergue, y tan desacomodado, en tierra estraña, y tan faltos de las cosas necessarias para su alivio. Por esta causa cessaron los exercicios de las conversiones, y predicaciones, en las tres partes, donde residian repartidos estos Padres; pero hasta entonces, todos trabajaron con increyble fervor. Bautizaron à muchos por aquellos Puertos, y Comarcas: y à todos los instruyeron en la Fè, y buenas costumbres; y cada vno, enseñava cada dia dos, y tres vezes la doctrina christiana, rodeado siempre de Negros grandes, y pequeños, que acudian con mucho afecto, y puntualidad à oirla. Los Gentiles mostravan docilidad, y con ingenuidad confessavan la excelencia de nuestra Santa Fè, y las ventajas que haze à sus ritos barbaros, y del Alcoràn. Alegravanse mucho de ver à los Religiosos, y de tratarlos: y tanto, que se iban tras de ellos con gran gusto, venerandolos, y respetandolos mucho, por ser (como ellos les llamavan) los Begerines de los Christianos: esto es Sacerdotes de Dios, y Predicadores de su Santa Ley.

12 A los Padres que assistian en el Puerto de Alè, y en su comarca, tambien les probò la tierra, aunque no con tanto rigor como à los otros. Escrivieronle al Vice-Prefecto, dandole noticia de sus progressos: y de como el R. Padre Fr. Seraphin de Leon, con el Padre Fray Diego de Guadalcanal, avia recorrido los Puertos de Joala, y Arrecife, adonde encontrò muchos Christianos; pero tan faltos de doctrina, y de quien se la enseñasse, como todos los de aquellas tierras. Trabajaron mucho estos Padres en los Lugares de su repartimiento, como tambien el Padre Fray Francisco de Vallecas en el de su residencia: administraron à muchos los Santos Sacramentos de la Peniten-

tencia, y Eucharistia, y bautizaron algunos Gentiles. Dieronle assimesmo noticia del estado, y calidad de aquellos naturales, diziendo: que aunque generalmente estavan por entonces irreducibles, y pertinazes en su secta; pero que con todo esso, esperavan conseguir fruto considerable en los de Bisao, y de la Geba, y en los de Sierra Leona, por aver alli mas docilidad, y menos comunicacion con los Begerines de Mahoma. Este fue el informe, y no saliò vana la esperança de estos Padres: porque despues, como verèmos, ilustrò con su doctrina, y exemplo essas naciones el R. P. Fr. Seraphin, Apostol de Sierra Leona.

CAPITULO VIII.

Continuan los Padres que quedaron en Alè su predicacion, y exploran los animos de aquellos Reyes Gentiles; y mueve contra todos el enemigo vna terrible borrasca de contradiciones.

1 DEsde que començaron los Padres desta Missìon Apostolica à repartirse, para trabajar en las partes yà mencionadas, y en que, con la ayuda de Dios, cogieron no pequeño fruto: començò el adversario del genero humano à desatar sus furias, y à poner sus baterias contra ella, por los modos, y medios que iremos viendo, à fin de arruinarla del todo, para que tan gran numero de Almas, redimidas con la preciosa Sangre de Christo, que se aprovechò de ella, no la lograsse. Dexamos en el Puerto, y Poblacion de Alè al R. P. Fr. Seraphin de Leon, con los Padres Fr. Francisco de Vallecas, Fr. Diego de Guadalcanal, y Fr. Alonso de Velez. Aqui encontraron diferentes Mercaderes, y algunos Ministros del Rey Chafur, cuyo era el Puerto. Dista dèl la Corte de su Reyno como veinte y dos leguas, la tierra adentro; pero aunque la primera diligencia en tales Missiones, es acudir à los Reyes para proponerles la Fè, y vèr si quieren que se la prediquen à sus vassallos; con todo esso, no les pareciò acertado à estos Padres el ir inmediatamente à vèr al Rey Chafur, y à esplorar su animo, hasta averse bien informado de su natural, genio, y costumbres, y de otras circunstancias necessarias, para obrar con mayor acierto, y prudencia, y no malograr el tiempo con infructuosas jornadas, y muy dilatadas.

2 Governava la Missìon de Alè, y de su Comarca el Padre Fr. Francisco de Vallecas, por no aver querido admitir la presidencia de ella el R. P. Fr. Seraphin de Leon, por su grande humildad, y deseo de obedecer à todos. En essa Poblacion tuvieron hospedage suficiente, para hazer con alguna conveniencia sus exercicios ordinarios;

por

porque los Mercaderes Christianos les assistieron, y socorrieron con lo necessario mientras estuvieron alli; y hasta vn Herege Olandès, tambien Mercader, les desocupò la casa de su Almacen, que era buena, y capàz, para que les sirviesse de Iglesia, adonde predicavan, confessavan, y administravan los demàs Sacramentos, aunque èl se estuvo obstinado en su secta. Cultivada la Christiandad de Alè, y reducidos à la Fè hasta docientos esclavos de los mismos Mercaderes: determinaron estos Padres, que dos de ellos passassen à predicar al Rey Chafur: pues mientras èl no se reduxesse, no avia que esperar fruto de los vassallos. Emprehendiò esta jornada el santo Padre Fray Seraphin de Leon, con el Padre Fray Francisco de Vallecas, y Fray Alonso de Velez: y llevaron en su compañia vn muchacho blanco, sobrino de vn Mercader, vn Chalona interprete muy buen Christiano, y vn Alguazil, ò criado del Farba, ò Alcayde de aquel Puerto. El P. Fray Diego de Guadalcanal se quedò en el Pueblo, para administrar los Sacramentos, y guardar los Ornamentos, y Libros: que con ansia desseavan coger aquellos Negros Gentiles, para alzarse con todo, porque entre otras malas propiedades, que tienen aquellas gentes, es vna, la de ser inclinados à hurtar quanto pueden.

3 Padecieron dichos Padres en este viage grandes descomodidades, y trabajos; mas al fin, con la ayuda de Dios, consiguieron llegar à la presencia del Rey Chafur: quien los admitiò à su audiencia con varias, y muy extraordinarias ceremonias. Presentaronle, para mas obligarle, vna botija de azeyte, y vna rastra de ajos: regalo que èl recibiò con estimacion, por ser muy de su gusto. A la Reyna se le diò vn estuche curioso, y tambien le estimò mucho. Hablòles el Padre Fr. Seraphin por tres vezes, en orden à su conversion à nuestra Santa Fè, y con la energia que se puede presumir de su abrasado espiritu, y lengua de Seraphin, que merecia ser oìda en todo el mundo por su dulzura, y peregrina eloquencia. Pero el barbaro se mantuvo en su pertinacia, y secta de Mahoma: solo les ofreciò de su motu propio, domicilio en su Corte, tierras en que sembrar, y otras conveniencias temporales, y diabolicas, que no son para dichas. Era este Rey Chafur vno de los mas malignos hombres, que se conocian en todos aquellos Reynos: y assi èl, como sus Ministros, todos eran en estremo viciosos, en toda suerte de vicios. A todos se les predicò, y diò luz de nuestra santa Fè; y se les mostrò el engaño en que vivian, siguiendo la secta bestial de Mahoma, y sus vicios; pero à todo se hizieron sordos, aunque conocieron la verdad, y excelencia de la Religion Christiana. A cuya causa los dexaron, y se bolvieron al Puerto de Alè, y desde aqui discurrieron otra jornada à otro Reyno diverso.

Pe-

4 Para esta nueva jornada tomò el santo Padre Fr. Seraphin de Leon por compañero al Padre Fr. Diego de Guadalcanal, y passò con èl à Joala, distante de Alè como siete leguas: assi para consolar à los Christianos de esse Puerto, como para explorar desde alli el animo del Rey à quien pertenece dicho Puerto. Detuvose alli algunos dias cultivando aquella Christiandad, donde avia poco mas de cien Catholicos; pero al cabo de ellos, resolviò no passar mas adelante, por tener el Rey su Corte muy lexos de alli, y por otras dificultades grandes que reconociò en ello. Despues, con el mismo intento, trataron estos Padres de ir al Puerto de Arrecife, perteneciente al Reyno de Cambador, distante de Joala seis leguas, situado à la otra parte de la costa. Aqui assistian tres Christianos blancos, y otros mulatos, todos Mercaderes poderosos, y muy piadosos: los quales, con el buen passage que les hazia el Rey Damba, cuya era aquella Provincia, vivian sin los temores, y sobresaltos, que los Mercaderes de los otros Puertos. Tenia este Rey su Corte veinte y dos leguas de alli, la tierra adentro: quedose en essa Poblacion el P. Fr. Francisco de Vallecas, y los demàs Religiosos passaron desde Alè à juntarse con èl. Recibiòlos la gente con singular estimacion, y los agasajaron como mejor pudieron. Con este amparo recogieron alli todas las cosas de la Mission; dexando en Alè vn solo recaudo para dezir Missa, quando se les ofreciesse ir allà. Todo lo demàs, para mayor seguridad, lo metieron en vn Navio Francès, que estava en el mismo Puerto de Arrecife comerciando, cuyo Capitan era muy devoto de los Capuchinos.

5 Aqui en Arrecife hallaron los Padres hasta trecientos Christianos; pero tan faltos de doctrina, y de quien se la enseñasse, como los demàs de los otros Puertos. Trabajaron mucho con ellos en doctrinarlos, y bautizaron buen numero de niños, y de adultos. Luego tomando compañero el Padre Fr. Seraphin de Leon, se puso en camino para irse à predicar al Rey Damba de Cambador; mas por quanto los naturales son mezquinos, y pobres, y no dan cosa alguna sin interès, Francisco Alvarez, Mercader Portuguès, y muy piadoso, se ofreciò à acompañarlos en essa jornada, y los sustentò à su costa por todo el tiempo que durò, como tambien lo avia hecho en su casa, mientras estuvieron en Arrecife. Llegaron à Cambador à los principios de Março, y hablaron al Rey Damba, precediendo raras, y esquisitas ceremonias. Presentòle el Padre Fr. Seraphin, en la primera audiencia, vnas chinelas curiosas, que èl agradeciò mucho: y tanto, que solo vsava de ellas quando montava à cavallo, que lo solia hazer con frequencia, y con destreza, y tenia muy buenos Cavallos; pero con todo esso, todos los vassallos andan descalzos, y aun el mismo

mo

mo Rey: y tan mal ataviado este, que solo vsava de vnas como bragas, y de vna camisa al modo de Roquete con mangas anchas, y de vn virrete, todo de algodon, que es la vnica tela del país.

6 Tampoco tuvo efecto la conversion deste Rey, por cuya causa se bolvieron los Padres à Arrecife. En este Puerto, como en todos los demàs de Alè, y Joala, que son los mas acomodados para el comercio, y adonde ay mayor numero de Mercaderes de diferentes Naciones, se ocuparon despues todos estos Padres: cultivando aquellas Christiandades, y con tan conocido fruto, que parecian Poblaciones de Angeles; viviendo antes todos, poco mejor que los mismos Gentiles. Concluìda esta labor Evangelica, y explorados los animos de aquellos Reyes Gentiles, y de sus vassallos, de quienes no esperavan fruto alguno, por su grande obstinacion en los vicios, y secta de Mahoma, trataron estos Padres de irse à incorporar con los demàs de la Mission, que se hallavan entonces en los Mandingas, por los Puertos del Rio de Gambia, distante sesenta leguas de Alè, y pocas menos de Joala, y Arrecife. Ofreciosèles para esso vna buena ocasion, porque hallaron en este Puerto vn Navio Inglès, que arribò alli, y passava à Gambia. Recogieron todas las cosas de la Mission, y las metieron en èl, y marcharon: quedando todos aquellos Christianos con gran desconsuelo por su ausencia, y perdida de su santa compañia.

7 Algunos dias antes de partir, quiso Nuestro Señor dar vn especial consuelo a estos Padres, y à todos los Fieles de aquel Puerto, para alivio de sus trabajos, y de lo que los hizo padecer vn Canonigo de Cabo-Verde, que embiò con su audiencia el capitulo, Sede-vacante, para prenderlos, y meterlos en la carcel, como lo hizieron con el Prefecto, y sus compañeros. Esse consuelo fue, el convertir à nuestra Santa Fè Catholica veinte y dos Judios, que era toda la familia de vn Mercader poderoso, que residia en Arrecife. Era este Mercader, aunque Hebreo, hombre de lindo trato con todos, y de bellas prendas naturales: por todo lo qual era bien visto de todos, y les causava lastima de que fuesse Hebreo, y deseavan que se reduxesse à nuestra Santa Fè. Tomò à su cargo el santo Padre Fray Seraphin de Leon, el predicarle, y convencerle de sus errores. Continuò esta diligencia en platicas privadas, que tuvo con èl, à que aplicò ayunos, oraciones, y diciplinas: y por vltimo fue Dios servido, que èl, y toda su familia se reduxessen muy de coraçon à la Fè Christiana.

8 Celebrose esta conversion con demonstraciones de gran jubilo, y alegria de todos los Catholicos, por ver en el aprisco de la Iglesia Romana aquellas veinte y dos ovejas, que andavan perdidas fuera dèl: estas eran el Mercader, su muger, hijos, è hijas, parientes, y

criados. Cathequizaronlos los Padres, y en estando capaces de los Mysterios de nuestra Santa Fè, les administraron el Santo Bautismo. El primero à quien bautizaron, fue al Mercader, padre de la familia: y para mayor solemnidad, fue su padrino el Capitan de la Nao Francesa, de quien dexamos yà hecha mencion. Este se portò con gran generosidad, y diò orden à su gente de guerra, para que en oyendo cierta señal, despues del bautismo, disparassen toda la artilleria, y mosqueteria. Despues se fueron haziendo los demàs bautismos, y solemnemente: y duraron hasta el dia antes de partirse en la Nave Inglesa: en el qual bautizò el Padre Fr. Diego de Guadalcanal ocho esclavos que faltavan.

9 Por estos, y los demàs buenos oficios que hizieron estos Padres à los Christianos de Arrecife, y por su santo exemplo, y conversacion, eran de todos amados, y estimados notablemente. Este buen olor de sus virtudes se estendiò por todas partes, de calidad que su fama llegò no solo à Cacheo, sino tambien à Cabo-Verde: y en remuneracion de tanto beneficio, vino contra ellos el sobredicho Canonigo con su audiencia en forma, para prenderlos. Hizo el tal Canonigo vivas diligencias para ello, diziendo à los naturales, que era preciso apartar de aquellas Costas à aquellos Padres, por ser Castellanos, y aver ido à ellas contra la Nacion Portuguesa, y por orden del Rey de Castilla, con quien actualmente tenian guerra. Pero viendo que todo era falso, y vna pura quimera del Canonigo, procuraron los vezinos dissuadirle de su mal intento, y apearle de su necedad. Mas no fue facil de conseguir por buenos modos, y fue tal su tenacidad, que les fue notificando secretamente censuras à los vezinos, para que no recibiessen los Sacramentos de mano de los Religiosos, ni los admitiessen à hospedage en sus casas, ni les diessen sustento alguno. Y à mas de esto, quiso poner censuras publicas para todo lo dicho: y le entregò el Auto de ellas à vn Notario suyo, para que las notificasse: el qual era vn Portugues honrado, muy temeroso de Dios, que conociendo la passion del Canonigo, y el daño que podia resultar de ello, no quiso notificarlas.

10 Los Religiosos sabiendo lo que passava, le procuraron meter en razon, y le protestaron que darian quenta de todo à la Sacra Congregacion, y al Sumo Pontifice, por cuyo orden avian ido à aquellas tierras de infieles, à solicitar su conversion à la Fè: en las quales no tenian jurisdicion alguna los Portugueses, porque no eran de su vassallage, sino de diferentes Reyes, en cuyos dominios vivian aquellos Christianos. Y que si apelava al derecho de la inbestidura, concedida à los Reyes de Portugal por los Pontifices Romanos, tuviesse entendido: que es con vna condicion muy estrecha, de que sea con la

Genebrard in Chronic. pag. 770.

calidad, y obligaciòn, de procurar reducir los Reynos infieles, que conquiſtaren à la Fè Catholica: *Vt inducant eas gentes ad fidem Catholicam*, y encargandoles en eſto gravemente ſus conciencias Que nada de eſſo ſe hazia, como por eſperiencia lo avian viſto en todos aquellos Puertos: pues no avian hallado en todos ellos ſiquiera vn Sacerdote, que les adminiſtraſſe los Sacramentos à los Chriſtianos de ellos. Y por vltimo le dixeron, que dado que eſtos eſtuvieſſen ſujetos en lo eſpiritual al cayado de Cabo-Verde, ſe admiravan mucho de que èl, y el Capitulo Sede-vacante ſe apaſsionaſſen tanto, ſin fundamento de razon: pues como era notorio (en todas partes, donde avian eſtado) no ſe avian metido en otra dependencia, que en la preciſa de ſu miniſterio de la converſion de las Almas. Aſsimeſmo, que eſtrañavan notablemente, que ſiendo Ecleſiaſticos, y Miniſtros de Dios, y preciandoſe de Portugueſes (Nacion tan catholica, y glorioſa, que avia llevado el Evangelio por varios, y remotos climas) antepuſieſſen vnos imaginados rezelos de politicas humanas, al bien eſpiritual de las Almas, y converſion de los Infieles: juzgando tan ſinieſtramente de ellos, como juzgavan, quando la Sacra Congregacion, y el Sumo Pontifice por ſus letras teſtimoniales, calificavan ſu profeſsion, y perſonas. Que ſe hizieſſen cargo de ſu obligacion, y ſupieſſen: que à toda otra razon ſe ha de anteponer la Ley de Dios, y ſalvacion de las almas. Y que pues eſta la debian atender todos los verdaderos Catholicos, por què ſe les permitia en todos aquellos dominios de Portugal tratar, y comerciar à los Hereges Ingleſes, y Olandeſes, y de otras naciones ſin contradicion alguna, ſiendo muy ſabido que inficionavan à muchos gentiles, y aun à algunos Portugueſes con ſus heregias; y à ellos, ſolo, y vnicamente por ſer Caſtellanos, ſe les prohibia predicar la Fè Catholica à los infieles?

Sc vt habetur in Bulla Alex. VI. data Romæ 4. kaland. Maij in primo ann. ſui Pontificatus 1493.

Antunez de Portugal de Don. tReg. part. 3. cap. 8. n. 93. fol. 880. & alij.

11 Con eſtas, y otras razones, ſatisfacieron al Canonigo los Padres; pero aferrado en ſu fantaſia, quiſo atropellar por todo: y aſsi à èl, como à todos quantos ſe avian conſpirado para moleſtarlos, y embarazarles ſu Apoſtolico exercicio, los citaron al Tribunal de Dios, donde avràn ya dado quenta de ſus quimeras. Al miſmo tiempo, viendo los vezinos de Arrecife tal atropellamiento, ſacaron la cara, y le dixeron, que trataſſe de no moleſtar à los Padres, de quienes tantos beneficios eſpirituales avian recibido: y que los dexaſſen gozar del que el Sumo Pontifice les avia hecho, como Padre comun, de embiarſelos para el remedio de ſus Almas: ſabiendo quan deſamparados vivian, y que ni aun vn Sacerdote les avian dado jamàs, para que cuydaſſe de ſus Almas: por cuya cauſa morian ordinariamente ſin Sacramentos, y muchos ſin el del Bautiſmo. Por vltimo, viendo que el Pueblo le apretava con tan fuertes razones, y que le hablavan

van con toda resolucion, temiò algun tumulto, y tratò de marchar luego con su audiencia, y se bolviò à Cacheo; y desde alli escriviò al Capitulo Sede-vacante de Cabo-Verde, dando noticia de lo que le avia passado en Arrecife: con cuyo informe creciò mas la emulacion contra los Padres, y el ansia de erradicarlos de todas aquellas tierras, y Reynos de Gentiles, confinantes con las suyas.

12 Llegò el dia de marchar los Padres de Arrecife, y juntandose todos los Christianos los llevaron al Navìo, sintiendo grandemente su partida. Socorrieronlos de todo lo que huvieron menester, y desde alli enderezaron la proa para el Rio de Gambia, donde fueron à juntarse con los compañeros. Llegaron el dia de la Ascension del Señor, y saltando en tierra los hallaron à todos enfermos, y à algunos de mucho peligro. Tambien encontraron enferma à casi toda la gente del Navìo; la qual estava repartida por aquellos Pueblos vezinos, padeciendo la misma epidemia, ocasionada de la mudanza del clima, que esto es ordinario à los que van de Europa. Yà juntos los Religiosos, viendose por vna parte tan faltos de salud, y por otra sin esperanza de fruto en aquellos ReyesGentiles; y sobre esso, tan constante la emulacion, y contradicion de los Portuguesses de Cacheo, y de Cabo-Verde, y que no avian de parar hasta encarcelarlos, y remitirlos à Portugal, como lo hizieron con el Prefecto, y sus compañeros (à quien no huvo forma de oìr en justicia el Capitulo Sede-vacante, y quien padeciò mucho por sus informes siniestros en Lisboa, y tanto que no es para dicho:) Acordaron, que pues tenian licencia del Rey nuestro Señor para passar à la America, en caso que no lograssen el fin de su Mission en Africa; y por otra parte, que el Capitan del Navìo que la llevò, estava yà de partida para Cartagena, y les brindava con èl para bolverlos consigo: era lo mas acertado embarcarse con èl para Cartagena, donde se podian emplear en la conversion de los Indios infieles.

13 Convinieron en esto los mas, y solo fueron de contrario parecer los Padres Fr. Seraphin de Leon, y Fr. Antonio de Ximena: los quales (pareciendoles que aun todavia no avian hecho de su parte todo lo que debian, para justificar la causa de Dios en Sierra Leona, pues aun no avian entrado en ella) con licencia del Vice-Prefecto, y con particular ilustracion de Dios, se quedaron alli para proseguir la Mission: lo qual hizieron desde entonces estos dos santos ancianos, y con tanto fruto como iremos viendo. Los demàs compañeros passaron à Cartagena, y tardaron en llegar desde el dia de San Juan, hasta el de Santiago del año de 1648. aviendo residido en Guinea año y medio, poco mas, ò menos. Llegaron estos Padres muy maltratados de sus enfermedades, y muy necessitados de reparo; y apenas los

vie-

vieron en tierra, quando el Obifpo, el Governador, y toda la gente noble, y principal, los fue llevando à fus cafas, para afsiftirlos, y regalarlos. Fue infigne la caridad que vsò con ellos efta Nobilifsima Ciudad (como lo ha hecho fiempre con los Capuchinos:) y mediante ella, pudieron convalecer, y defpues beneficiarla con fu grande exemplo, y predicacion; y encargarfe de la converfion de los Indios Gentiles de la Provincia de Urabà, cercana à Cartagena, donde trabajaron fielmente, mientras pudieron eftàr en ella. De los frutos de efta Mifsion de Urabà trataremos mas adelante, quando demos razon de las demàs de la America, que nueftro V. Fray Francifco de Pamplona conduxo à ella, y defpues han continuado otros.

CAPITULO IX.

De la Mifsion de Sierra Leona, y de fus grandes frutos.

1 HAllandofe yà folos los Venerables Padres Fray Seraphin de Leon, y Fray Antonio de Ximena, aunque ancianos ambos, formaron idea adequada à la grandeza de fu efpiritu, y fervor: y tal, que parece increible en fus muchos años. Tomò à fu cuidado el Padre Fr. Seraphin el cultivar todos aquellos Pueblos, donde antes avia predicado, y con tan conocido fruto, por verlos fin Sacerdote, ni efperanza de que fe le embiaffen. El Padre Fr. Antonio fe encargò de los Pueblos del Rio de Gambia, donde avia predicado, y donde era yà conocido. Cultivadas todas effas Poblaciones, no folo fe augmentaron en virtudes, fino que à vifta de fu exemplo, y de la predicacion de eftos Venerables Padres, fe convirtieron muchos Gentiles de aquellos Reynos vezinos, que al principio hallàron reveldes.

2 Eftando yà bien cultivadas todas las dichas Poblaciones, y otras vezinas à ellas, en que vivian algunos Chriftianos: encargò el Padre Fr. Seraphin à fu compañero, que cuydaffe de recorrerlas todas en el interin que èl paffava à Sierra Leona, à predicar à aquellos Gentiles, y à explorar los animos de aquellos Reyes de por allà. Afsi lo hizo el Padre Fr. Antonio, procurando por fu parte tambien entrar en los Gentiles, defde los Pueblos Chriftianos de Arrecife, y de Gambia, de que cuydava, como confta de vn Capitulo de carta, que dicho Padre efcriviò al Guardian del Convento de San Lucar de Barrameda, defde Arrecife de Guinea, à doce de Junio de 1650. donde dize. ¶ Yà à Dios gracias, con el mayor conocimiento de eftas gentes, y con averfe perfuadido los Portuguefes, que nueftra venida à eftas partes, fue folo con zelo de la falvacion de las almas, y no como

Sol-

Soldados encubiertos, y disfraçados, para disponer alguna faccion à favor del Rey nuestro Señor: hallamos los animos mas dispuestos para ayudarnos, y favorecernos en el negocio de la predicacion Evangelica, y conversion de las almas. Vanse bautizando muchos Gentiles, y todos oyen con mucha devocion la doctrina, y sermones que predicamos: y de calidad, que no nos dexan estàr ociosos vn punto: porque de todas las Aldeas del Rio de Gambia, adonde ay algunas casas de Christianos, me llaman; aunque no puedo acudir à todos, por ser muchos, y los de la Costa me escrivieron dos vezes, pidiendome que los fuesse à confessar; y en fin vine à esto, y à esperar aqui alguna buena ocasion, para passar à Sierra Leona, adonde se halla trabajando el Padre Fr. Seraphin de Leon. Tuve carta deste santo Padre los dias passados, y en ella se remite à otra mas dilatada, que dize me embiò por Cacheo, aunque no ha llegado à mis manos. Contiene cosas grandes, y en suma, dize: Que divulgada su llegada à Sierra Leona, le pidieron tres, ò quatro Reyes el santo Bautismo, para sì, y para sus hijos, y familias. Què avia edificado muchas Iglesias, y reedificado otras que estavan caìdas. Que hallò tambien vn Rey grande, y yà muy viejo (que avia bautizado el P. Barrera de la Compañia de Jesvs) y tan ignorante en la Doctrina Christiana, por falta de quien le enseñasse, que aun no sabìa formar la señal de la Cruz, aunque tenia sumo afecto à saber las obligaciones de Christianos. Y vltimamente, que todas aquellas gentes son de mejor ingenio, que las de por acà.

3 Aviendo, pues, trabajado incessantemente el V. Padre Fray Antonio de Ximena, por espacio de quatro años, poco mas, ò menos, en la enseñança de los Pueblos de Arrecife, y de Gambia, y en la conversion de los Infieles de aquellas costas, y Poblaciones cercanas à aquellos Puertos: lleno de virtudes, y de buenas obras, y brumado de fatigas, y en edad de setenta años, fue Nuestro Señor servido de sacarle de la carcel deste mundo, y llevarsele para sì al descanso eterno, como piadosamente podemos creer, y antes de passar à Sierra Leona. A cerca del año, y dia de su dicho transito, no ay cosa cierta: solo sabemos que sucediò antes del año de 1655. como se infiere de vna carta del V. Padre Fr. Seraphin de Leon, que dà noticia del aviso que tuvo de su muerte. Esta le cogiò en la Aldea de Guida, y fue general el sentimiento de todos los Pueblos que cultivò para Dios, y de las almas que convirtiò. Veneravanle todos como à Baron Apostolico, y de vida exemplarissima: y assi despues de muerto, procuraron à porfia recoger sus pobres alhajillas, y las guardaron por reliquias.

4 Despues de su fallecimiento, ò porque èl mismo lo pidiò an-

tes de morir; ò porque los Fieles quisieron tener su cadaver en parte mas segura, le llevaron à Cacheo, y le sepultaron honorificamente en la Parroquia de San Antonio de Padua, y señalaron la sepultura. Desde entonces dieron los Fieles en acudir à ella, en sus trabajos, y necessidades, y muchos fueron socorridos por la misericordia de Dios, y la intercession de su Siervo. Como crecian las maravillas cada dia, deseosa la gente de colocar sus huessos en sitio mas decente, pidieron licencia al Vicario General(que de ordinario assiste alli con su Audiencia) para trasladarlos à otro sepulcro. Concediosela, y fueron muchos à sacarlos; pero, ò Bondad Divina! aunque abrieron la sepultura, y la registraron por todas partes, y su circunferencia, no hallaron huesso alguno, con no aver passado mucho tiempo; pero en su lugar hallaron vna Imagen hermosa de talla de S. Antonio de Padua, en habito Capuchino. Admirò este prodigio la gente, y con èl se aumentò la devocion con el Siervo de Dios. Essa Imagen estuvo algun tiempo en Cacheo, y despues fue traìda à Lisboa, adonde se conserva. Estas son las noticias que puedo dar deste insigne Siervo de Dios, segun las relaciones antiguas. El sucesso es peregrino, y dèl ay gran memoria en Cacheo, y en las Poblaciones vezinas; ignoro empero, quien traxo dicha Imagen à Lisboa, y en poder de quien pàra.

5 No con menor aprecio, se conserva en la Isla de Cabo-Verde, el cadaver de otro Capuchino Missionario, de nacion Flamenco, de cuyo propio nombre se me ha perdido la noticia irremediablemente. Este fue baron muy docto, y de raro exemplo: dedicose con especial vocacion, y licencia de los Superiores à la conversion de los hereges Ingleses, y Olandeses, que residian en aquellas partes en sus faturias, donde tienen sus Fortalezas, y Castillos con guarniciones. Para este efecto, fue preciso vsar del Privilegio de la Sacra Congregacion, y vestirse de militar, y servir como tal, yà en vnas, y yà en otras; y de esta suerte, por ser muy diestro en las lenguas, y con la assistencia del Cielo, yà con sus platicas, y yà con su grande exemplo, reduxo à nuestra Santa Fè Catholica muchos hereges. Al cabo de algunos años, quiso Nuestro Señor darle el premio de sus trabajos, y sintiendose enfermo, se reduxo à la Ciudad de Cabo-Verde, donde recibidos los Santos Sacramentos acabò su carrera temporal: alli està depositado, y por sus ruegos, y el contacto de sus pobres alhajillas, obra Dios continuos prodigios, y maravillas. Gran ponderacion pedian estos, y otros sucessos notables; pero la brevedad que voy buscando, por no aumentar el volumen mas de lo justo, me precisa à omitirla, y la podrà hazer el discreto, y piadoso lector.

6 Muerto el V. Padre Fr. Antonio de Ximena, quedò solo el P. Fr. Seraphin de Leon: quien por entonces se hallava en Sierra Leona,

distante de Cacheo mas de ochenta leguas. Ganò para Dios gran numero de Almas de Infieles, en el espacio de diez años que trabajò en estas Missiones. Escriviò en esse tiempo varias cartas à los Prelados, y à la Sacra Congregacion, pidiendo socorro de compañeros, que le ayudassen à recoger la copiosa mies que Dios le avia concedido; pero son muy pocas las que llegaron, y de ellas se colige el insigne fruto que hizo en todas partes con su exemplo, y predicacion. En vna, su fecha de 25. de Febrero de 1655. que escriviò al R. P. Fr. Angel de Valencia, Prefecto que fue del Reyno del Benin, desde el Puerto de Tumbì en Sierra Leona, perteneciente à la Guinea, dize: *Es cierto, que no se han bautizado vn grande Emperador, llamado de los Sapis, y otro Rey muy poderoso de tierras, solo por falta de Ministros. Porque yo no he podido assistirlos, por la ocupacion que tengo en quatro Pueblos de Christianos, de bautizar à sus hijos, à los de sus esclavos, y à algunos Gentiles: de casamientos, assistencia de enfermos, entierros, composiciones de pleytos, y continuo exercicio de instruir à vnos, y à otros: y en particular, de mas de vna hora de doctrina christiana cada dia, despues de rezar el Rosario, y predicarles en las Fiestas, y Domingos.*

7 Este era el trabajo ordinario de este Siervo de Dios, y venerable anciano; pero sobre esse añadiò otros extraordinarios, y de gran gloria de Dios, en que consiguiò notables conversiones, y gran numero de Almas. Porque despues que escriviò la carta yà mencionada, fue à cathequizar al Emperador de los Sapis, y le bautizò, y à toda su familia: y lo mismo hizo con el Rey poderoso de tierras, que dize, y con otros: y aviendo reducido à estos, es muy de creer, que fue bien crecidissimo el numero de Almas que conviertiò. Porque los vassallos de aquellos Reyes Negros, son muchos; y tan fieles imitadores de ellos (en lo bueno, y en lo malo) que los siguen con gran tenacidad, haziendo lo que les ven hazer.

8 Cansado de trabajar el santo Padre, y siendo yà de mas de setenta años, le revelò Nuestro Señor el dia de su muerte: y para prepararse para ella, se vino de Sierra Leona à la Poblacion de Cacheo, distante ochenta leguas, y aun ciento, de la de Logos. En este vltimo viage, passò por la Isla de Visao, y saliendole à recibir el Capitan Manuel de Silva, y otros Fieles de ella, todos hijos espirituales suyos, le preguntaron que adonde iba: à que les respondiò, diziendo: *Sabed, hijos mios, que yà se và acercando mi vltimo dia, y voy à morir adonde aya Sacerdote, è Iglesia.* Aun con mayor expression explicò esto al dueño de la casa donde muriò en Cacheo. Aqui le salieron à recibir con igual estimacion que los de Visao, y les anunciò lo mismo. Llevole à su casa vna viuda anciana, madre del

Vi-

Vicario General de este Partido, persona muy piadosa, y acomodada, y que levenerava. Desde entonces, hasta su muerte, viviò aqui en vn aposentillo que le dieron, sin ser gravoso, aunque yà era mucha su edád. Hallò esta Aldea de Cacheo (que asi llaman en todas aquellas tierras à las Poblaciones, aunque sean muy numerosas) hecha vn infierno de discordias, y vandos: y trabajò mucho con vnos, y con otros, para reducirlos à verdadera concordia. Doliase grandemente de ver que estas discordias passavan à odio mortal, y q̃ las mantenian los sugetos mas principales de lo Eclesiastico, y Secular. Pero viendo que yà no bastavan razones, apelò à la vltima diligencia, y con increible zelo, y gran copia de lagrimas, estando diziendo Missa, y todos presentes à ella: despues de la consagracion, tomò la Hostia consagrada sobre la patena, y con ella en las manos, hizo al Pueblo vna breve platica, aunque fervorosissima: rogando à todos por amor, y reverencia de aquel Augustissimo Sacramento, que se hiziessen amigos, y dexassen los odios, y enemistades: porque de no lo hazer vendria sobre todos la ira de Dios, y su eterno castigo, como de parte del mismo Dios se lo anunciava. Hizo tanta operacion esta accion, y platica en los coraçones de todos: que luego inmediatamente començaron à pedir à gritos à Dios misericordia, y perdon vnos à otros: abrazandose caritativamente, y con gran copia de lagrimas. Con esto cessaron las discordias, y la gente viviò de alli adelante con suma paz, y concordia.

9 Durante el resto de su vida, ningun dia dexò de celêbrar; pero algunos meses antes, como le faltassen la vista, y las fuerzas, por los muchos años, y grandes trabajos que avia padecido, llegò à estado que yà no se podia mover. En esse tiempo (por no privarse del Manjar Divino Eucharistico, y para evitar la nota de los continuos raptos, y extasis que padecia) hazia que cada dia por la mañana, le llevassen en vna silla à la Iglesia, donde oìa Missa, y comulgava. Despues le ordenava al Sacristan que cerrasse la Iglesia, y lo dexasse solo hasta vna hora antes de anochecer, que bolvian por èl, y le llevavan à su aposentillo. En viendose solo, se engolfava su espiritu en altissima contemplacion, en la qual era poderosamente arrebatado del Señor, hasta tocar con la cabeça en el techo de la Iglesia. Esto mismo le sucedia, casi cada dia en su aposento; y tambien le sucediò muchas vezes en publico, estando predicando à los Infieles en Logos, y en otras partes, de que aun avia muchos testigos de vista el año de mil seiscientos y setenta y ocho. Llorava amargamente (como ellos declararon) su pertinacia; y clamando à Dios de rodillas, y las manos puestas, le suplicava ablandasse sus coraçones. Estando en esta oracion, era arrebatado en el ayre, hasta sobre pujar

las copas de los arboles mas empinados, que los ay altissimos, donde perseverava por largos espacios de tiempo, hasta que se bolvia al suelo, causando à los Gentiles, y à todos notable admiracion.

10 Fue siempre el santo Padre muy penitente, y conservò toda su vida vna grande abstinencia: y de calidad, que en el vltimo periodo de ella, no comia cosa alguna, sino de veinte y quatro à veinte y quatro horas: y entonces tomava vn pedazo de torta de harina de arròz, cocida de vn dia para otro. Llegò por vltimo, el de su dichoso transito, y llamò à su bien hechora; y despues de darle rendidas gracias, por la caridad que hasta alli le avia hecho, la pidiò, que avisasse luego al Cura para que le administrasse los Santos Sacramentos. Ella lo hizo, y bien cierto, que no quedaria menos gananciosa por la caridad que tuvo con el santo Padre, que la otra viuda de Sarepta, por la que vsò con su huesped el Santo Propheta Eliseo. Recibiò los Santos Sacramentos con suma devocion el Venerable Padre, sin padecer actual accidente, y de alli à breve rato, todo transportado en Dios, le entregò su espiritu.

11 Apenas espirò, quando todo el Pueblo començò à sentir su perdida; pero brevemente los consolò el Señor Soberano, manifestando con vn singular milagro, el tesoro que les quedava en sus cenizas, y quan preciosa avia sido su muerte en sus ojos. Mandò el Cura de la Parroquia al Sacristan, luego que espirò el santo Padre, que fuesse à tocar à muerto, como es costumbre: saliò de casa para esse efecto, y antes de llegar à la Iglesia, oyò tocar las campanas, y que las repicavan, como se suele hazer en los entierros de los parvulos, que llaman tocar à Angel. Subiò al campanario, y viò que las campanas se tocavan por sì mismas: quiso sujetarlas, y tocarlas en la forma ordinaria; pero por mas que hizo, no lo pudo conseguir. Al mismo tiempo notò el Cura la impropiedad del toque, y fue à la Iglesia à reñir al Sacristan por ello. Subiò al campanario, y hallò que las campanas se tocavan por sì mismas, y en la forma dicha. De esta suerte solemnizò el Cielo las exequias de este Seraphin, y el triumpho de su dichosa alma à la gloria, como piadosamente creo.

15 Muriò este Venerable Padre el año de 1657. por el mes de Junio, y su cuerpo fue sepultado en la Parroquia de Cacheo, adonde està, aunque incognito. El año de 1678. hizieron los Religiosos desta Provincia de Castilla, que passaron à Cacheo en la vltima Mission, muy diligente examen de las cosas, y prodigios del santo Padre, y hallaron lo que dexamos referido. Desearon restituirla los huessos de su

hi-

hijo primogenito, pues fue el primero que en ella tomò el habito;pero por mas diligencias que hizieron, no lo pudieron conseguir, ni es facil sin especial milagro: porque sucediò, corriendo el tiempo, que aunque le depositaron à el lado del Evangelio, mudaron la Capilla Mayor à los pies de la Iglesia, y la acortaron. Con esta ocasion, se borrò la memoria de la sepultura, y quedò descubierto todo aquel espacio: el qual dedicaron para Cementerio de Pobres, y Esclavos, que no tienen con que enterrarse. Y como son muchos los que despues se han enterrado, yà no es facil el descubrir su sepulchro.

13 Mucho, y admirable, se me ofrecia que dezir de este Apostolico Baron, lustre singular de nuestra Provincia de Castilla, y primer fruto de ella, consagrado à Dios en las Missiones de los Infieles de Guinea, aquien con razon le toca el glorioso titulo de Apostol de Sierra Leona. Pero tengo por mas acertado, passar en silencio el resto de su vida peregrina, que exponerme à quedar corto en referir sus excelencias. Sigo en esto el dictamen de Salustio, que tratando de la Ciudad cèlebre de Cartago, reduxo à estas breves clausulas todas sus grandezas: *De Cartagine, silere melius puto, quàm pauca dicere.* Este mismo dictamen siguiò el Maestro Gil Gonçalez Davila, quando llegò à tratar de nuestro Venerable Padre, cuyas singulares virtudes, sabiduria, y excelentes prendas experimentò (diziendo en el Tomo primero de su Theatro Eclesiastico, donde trata de las Iglesias, y Monasterios del Obispado de Valladolid, y de las cosas memorables de esta ilustre Ciudad): Fundose el Convento de Capuchinos en el año de 1630. està dedicado à San Joseph: y fue su primer Guardian Fray Seraphin de Leon.

Saluft. de bello Iugurt. cap. 19.

M. Gil Gonzalez. tom. 1. pag. 649.

CAPITULO X.

Continuanse los progressos de la Mission de Sierra Leona por otros nuevos Missionarios desde el año de 1657.

1 AViendo llegado à España algunas de las muchas cartas que escriviò el santo Padre Fr. Seraphin de Leon, pidiendo socorro de compañeros, que le ayudassen en su Mission de Sierra Leona, para proseguir en la reduccion de los Gentiles, y cultivar los Pueblos de Christianos de las Costas. Passaron à ayudarle, con los despachos necessarios de la Sacra Congregacion, los Padres Fr. Agustin de Ronda, y Fr. Juan de Peralta, hijos de la Provincia de Andaluzia, y de espiritu muy fervoroso: los quales se embarcaron en Cadiz à 14 de Junio de 1657. en el mismo mes, y año que muriò el V. P. Fr. Sera-

 sin

phin de Leon. Apenas llegaron à los primeros Puertos de Guinea, quando supieron su muerte, y los prodigios dèl, que dexamos referidos: de todo lo qual dì noticia el Padre Fray Agustin en su carta escrita en Tumbà à tres de Abril, del año siguiente de 1658. segun, y como se las refirieron en Cacheo, y en las demàs partes, los testigos oculares que depusieron de ellos. Como era mucho lo que el santo Padre avia cultivado, pudieron estos Padres començar desde luego à coger muchos frutos, aunque no por esso dexaron de padecer grandes trabajos, que esto es cosecha ordinaria en las Missiones.

2 Passamos (dize en su carta el Padre Fray Agustin) desde Cacheo para esta Sierra Leona, à veinte de Enero: y por los Puertos de los Rios, donde se detenia el Navio, bautizamos mucha gente: es à saber, hijos, y hermanos de Reyes, y otros personages de los mas nobles, y authorizados. Tambien tres Reyes, que son el de Venar, el Chubangulo, y el de Manbello. Con este sucediò vna cosa prodigiosa, y fue: que estando enfermo del achaque que llaman de San Lazaro, ò lepra horrible; en acabando de recibir el Santo Bautismo, quedò bueno, y sano de la lepra, y muy resplandeciente; caso muy semejante al que le sucediò al Emperador Constantino el Magno. Hasta oy (prosigue dicho Padre) tenemos bautizadas mas de quinientas personas. Mi compañero se quedò en el Rio de Nuño, para bolverse à dar quenta à la Sacra Congregacion, y pedir socorro de compañeros, y yà ha buelto à este Puerto de Tumbà; y estos dias he bautizado al Rey de Caracal, que es poderoso, y à su muger, hijos, y hermanos, cosa que ha causado grande edificacion. Si viniessen Religiosos, confio en Dios, que se avian de convertir presto estos Reynos: porque en todos ellos estàn pidiendo el Santo Bautismo.

3 Continuò estas Missiones este grande Obrero de la viña del Señor, desde el año dicho de 1657. hasta el de 1665. en que le llegò nuevo socorro de Religiosos. En el interin, no solo mantuvo en la Fè, y buenas costumbres, las almas que hallò reducidas por el Venerable Padre Fray Seraphin de Leon; pero èl por sì mismo, reduxo gran numero de ellas, ayudado de Dios, y de su compañero, el qual viviò poco, y con esso cargò sobre sì todo el trabajo. Los Padres de su Provincia, que con orden de la Sacra Congregacion, passaron à ayudarle el año de 1665. fueron los siguientes: el Padre Fray Joseph de Malaga, el Padre Fray Pablo Geronimo de Fregenal, el Padre Fr. Theodoro de Bruselas, el Padre Fray Basilio de Cabra, el Padre Fray Ignacio de las Canarias, el Padre Fray Eusebio de Granada, el Padre Fray Diego de Rute, y Fray Geronimo de Antequera, Religioso Lego: de los quales, los dos vltimos murieron antes de començar la Mission, y los demàs vivieron poco tiempo en ella, excepto el Padre

Fray

Fray Pablo Geronimo de Fregenal, que vino à mantenerla solo, hasta el año de 1658, poco mas, ò menos, y con maravilloso fruto, segun luego veremos.

4 Salieron estos Padres de Cadiz para Canarias, juzgando hallar alli embarcacion para Guinea, como regularmente las suele aver; pero, disponiendolo Dios asi, acaeciò, que en todo vn año no la huvo. En el interin se dedicaron à hazer Mission por aquellas Islas, donde lograron fruto considerable en las Almas. Al fin del año, teniendolas bien cultivadas, les proveyò Dios de embarcacion, por vn modo bien singular, y muy extraordinario. Llegò al Puerto de Santa Cruz vna Esquadra de Baxeles de guerra de Inglaterra, no dedicada al comercio, cuyo General, y todos ellos eran hereges. Supieron por medio del Conde de Puerto-Llano, Governador de las Islas, como estavan alli los Padres, esperando embarcacion para passar à Guinea; pero sin embargo de que no tenian viage azia allà, asi el General, como los Capitanes, todos se ofrecieron gustosos à llevarlos à Guinea (como lo hizieron) y con gran fineza, y à la parte que quisiessen. Fueron à desembarcar à vn Puerto de los Cocolis, ò Coallas, que es de vno de los Reynos Gentiles, que pertenecen à Sierra Leona, y adonde se hallava plantada entonces la Mission, y residia el santo Padre Fray Agustin de Ronda; cuya Poblacion se llama Tumbà, y es harto numerosa. Dieronles las gracias los Padres, y passados algunos dias, marchò la Esquadra. Singular, sin duda, fue esta accion piadosa de estos hereges, y digna de ponderacion; pero no lo es menos, la que (passados algunos años) executò con otros de su Nacion el Padre Fray Pablo Geronimo de Fregenal, aviendo aportado à su Isla de Barbadas, en la America, de la qual daremos razon mas adelante.

5 Llegaron dichos Religiosos el dia de San Miguel, y toda la gente del Pueblo huyò à toda prisa à los montes, creyendo que la Esquadra era de Piratas, que los iban à robar. Como viò esto el Padre Fray Agustin, y supo que eran Navios Ingleses de guerra, se recogiò à la Iglesia, para prepararse para la muerte; la qual tuvo por indubitable, por ser ellos hereges, y enemigos declarados de los Catholicos Romanos. Por vltimo, estandose preparando el santo viejo, para recibir el golpe, llegò muy apresurado vn Negro, y le diò aviso de como avia visto desembarcar Capuchinos. Con esta alegre noticia, saliò de la Iglesia, y fue à recibir à los compañeros. Yà juntos, y aviendo tomado vn corto alivio algunos dias, se fueron repartiendo por diferentes partes, segun lo pedia la mayor necessidad. Començaron con gran fervor à exercitar su Apostolico ministerio; pero à breve tiempo les executò la mala influencia, y ordinaria de aquellas tierras; de calidad, que los mas murieron; y los pocos que quedaron

con vida, se huvieron de reducir à su Provincia de Andaluzía, por su gran falta de salud, conque quedò solo el Padre Fr. Pablo Geronimo de Fregenal. El V. Padre Fr. Agustin de Ronda, fue sepultado en la Iglesia de Tumbà; y el P. Fr. Juan de Peralta, en la de Vissao; y los demàs en otras partes diferentes de aquellos Puertos.

6 Viendose yà solo el Padre Fr. Pablo Geronimo, saliò de Tumbà, y se encaminò à la numerosa Aldea de Caricuri, perteneciente al Reyno de los Bahumes, ò Bañones. Posseiala vn Fidalgo, hijo del Rey difunto, quien se creia que en la proxima eleccion le harian Rey. Dessearon los Padres precedentes, ganarle para Dios, y por lo mucho que importava para ganar à otros; pero estuvo notablemente revelde, hasta que Dios se lo concediò à dicho Padre. Cathequizòle, y despues le bautizò solemnemente, llamandole en el bautismo Don Francisco Bezzama. Reduxose tambien entonces toda su familia, que constava de muchos hijos, y esclavos: y à su exemplo, hizieron lo mismo quantos Gentiles tenia la Poblacion. En concluyendo con estos bautismos, fue dicho Padre à visitar al Rey, al qual (y à otros Reyes vezinos) avia bautizado el V. Padre Fr. Seraphin de Leon, y se conservavan muy constantes en la Fè; pero sin embargo fue preciso cultivarlos por algun tiempo, y especialmente al Rey, que se llamava Don Miguel Sirrizama. Administròle à èl, y à otros muchos de sus vassallos los Santos Sacramentos; y en el resto del viage, bautizò gran numero de gente de todas edades de los Gentiles. Y en esta misma ocasion, bautizò tambien à vna hermana del mismo Rey, que avia estàdo muy tenàz en reducirse à la Fè, y la puso por nombre Ana, y desde entonces se llamò Doña Ana de Zama.

7 Passados dos años en recorrer, y cultivar la Christiandad deste Reyno, determinò dicho Padre, el ir à hazer la misma diligencia al Imperiò que llaman de los Sapis, y mas propiamente Zapes. En esta peregrinacion, passò por el Reyno de Canchimpi, y confortò en la Fè al Rey, y à sus vassallos Christianos; y tambien les administrò los Santos Sacramentos, y bautizò à muchos Gentiles, y à hijos de los mismos Christianos. Al cabo de algunos meses, llegò al Imperio referido, y visitò al Emperador, que se llamava Don Juan Buerre, al qual bautizò el santo Padre Fr. Seraphin de Leon. En esta Mission tuvo mucho que trabajar el Padre Fr. Pablo Geronimo de Fregenal, porque fue crecidissimo el numero de gente que cathequizò, y bautizò: à cuya reduccion ayudò mucho, el exemplo de vn Alcayde, hombre de gran sequito en aquellas tierras, que recibiò el santo Bautismo. Tambien por entonces, convirtiò dicho Padre algunos Hereges Ingleses, residentes en aquellas Costas; y sobre todo, fue muy señalada la conversion del Capitan, fator de ellos, que residia

en

en el Reyno de Magrabumbo, que era antes pertinacissimo, y cruel herege.

8 No fue menos copioso el fruto, que dicho Padre hizo en el Reyno de Cacolis, ò de los Coallas, cuyo Rey era Christiano, y se llamava D. Phelipe Farambule. Porque aqui bautizò à muchos; y entre ellos, à vna hija del mismo Rey, à quien puso por nombre Maria Antonia. En esta forma fue dicho Padre dando nuevas labores à aquellas Christiandades, y gastò en ello algunos años: hasta que viendole muy falto de salud, y sin esperança de socorro de compañeros (porque no tuvo respuesta de alguna de muchas cartas que escriviò) tratò de venir à España à solicitarle por sì mismo. Para este efecto, se le ofreciò ocasion muy oportuna, qual fue la de vn Navìo Inglès, que hazia viage para Barbadas. Embarcòse en èl, y dentro de pocos dias comenzaron à padecer grandes tormentas: y vna especialmente fue tan desecha, que vn golpe de mar arrancò el timon, y se le llevaron las olas. Al fin, guiando Dios el Baxel, y siguiendo el impetu de las aguas, pudieron llegar en essa forma à tomar Puerto en la Isla de Barbadas, donde tienen los Ingleses vna Ciudad tan rica, y populosa, que la llaman ellos el Londres pequeño, ò la segunda Londres.

9 Apenas saliò à tierra la gente del Baxel, quando se publicò en la Ciudad por peste conocida, vna gravissima epidemia, que poco antes avia comenzado, y en breve tiempo quitò la vida à gran numero de gente. Con esta ocasion (auuque tan maltratado del viage, y cargado de achaques) pudo el P. Fr. Pablo Geronimo de Fregenal, exercitar su mucha caridad, y gran zelo de la salvacion de las Almas, como lo hizo: recompensandoles à los Ingleses la que à èl, y à sus compañeros les hizo el General de la Esquadra, que desde Canarias (segun yà vimos) los llevò à Guinea; y el Capitan del Navio presente, en traerle hasta Barbadas. Pues en tiempo, y ocasion de tanta calamidad, y en Ciudad tan populosa, y donde avia muchos Catholicos Romanos, no se hallava entonces otro Sacerdote, que los pudiesse assistir, y administrar los Santos Sacramentos, sino èl. Los caminos que Dios tiene para socorrer à los suyos, y mas en la ocasion de la muerte, son muchos, y admirables: y todo lo atiende siempre con alta, y singular providencia. Quanto hizo, y padeciò dicho Padre en esta ocasion, en servicio de Dios, y de sus proximos, no es facil de declarar: porque de dia, y de noche no parava, confessando à vnos, dando el Viatico, y Extrema-Vncion à otros, y à todos ayudandolos à bien morir. Prevenidos yà todos los Catholicos con los Santos Sacramentos, abriendo los brazos de la caridad, se aprovechò de la ocasion, y consternacion presente, y se aplicò à predicarles à los hereges, yendo para ello de casa en casa de los enfermos. Durò el contagio

gio mas de quatro meses; y en medio de averſele pegado à dicho Padre, como à otros muchos, le diò Nueſtro Señor fuerzas, para aſsiſtir à todo, y no dexò dia alguno de celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa, ni de aſsiſtir à los enfermos Catholicos; de los quales, vnos eran Franceſes, otros Ingleſes, y otros Olandeſes, y Irlandeſes.

10 No pudo yà ſufrir el comun enemigo tanta bateria, como eſte ſanto Padre le dava con ſu fervor, y zelo: y aſsi, lo que para los Catholicos era de ſumo conſuelo; para los hereges era de intolerable deſazon, y rabia: y en tanto grado, que no pudiendo yà algunos de ellos ſufrir tanta ſolicitud, y zelo, ſe juntaron en Parlamento, para decretar, que le cortaſſen luego la cabeça: que es la pena eſtablecida entre ellos, para aquel, que ellos llaman delito contra Religion. Eſforzaron mucho eſta reſolucion algunos de los mas zelantes de ſu maldita ſecta; pero prevaleciò el voto de otros, que ſe les opuſieron: y en el interin murieron aquellos que con mayor conato ſe opuſieron al fervoroſo Padre, y con eſſo ceſsò la acuſacion por entonces, y pudo proſeguir en ſu Apoſtolico exercicio, y ganar algunas almas de Infieles para Dios; no empero ceſsò del todo la perſecucion, porque privadamente le hizieron varias moleſtias, vltrajandole de obra, y de palabra, y tirandole muchas piedras, con animo de acabar con èl.

11 Varios generos ay de Martyrios, ſegun enſeña San Gregorio el Magno, y dos ſon los mas ordinarios: vno en publico, y otro en la mente, y en la accion juntamente: de donde arguye, que podemos ſer Martyres, aunque no deſcargue ſobre noſotros el cuchillo de los Tyranos, y perſeguidores: *Duo ſunt quippè Martyrij genera: vnum in publico, aliud in mente ſimul, & in actione. Itaque Martyres eſſe poſſumus, etiam ſi nullo ferro percutientium trucidemur.* Verdaderamente, que eſte ſanto Padre viviò martyr de entendimiento, y lleno de continuos rezelos, y trabajos, deſde que ſaliò de Sierra Leona, haſta que entrò en Eſpaña, andando ſiempre cercado de enemigos declarados de la Religion Catholica, y perſeguido de ellos. Ceſsò por vltimo la peſte, y ſe declarò la ſanidad; y teniendo ocaſion de embarcarſe en otro Navio de hereges Ingleſes, ſe hizo à la vela en èl, y al cabo de algunos meſes aportò à Londres de Inglaterra. Aqui juzgò ver ſin duda efectuado ſu Martyrio, principiado yà en Barbadas: porque preſumiò, que avrian eſcrito contra èl algunos de los hereges de allà; y à mas de eſſo, tuvo luego orden del Parlamento Real de la compañia del Comercio (que es como el Conſejo de Hazienda en Eſpaña) para comparecer en èl el dia ſiguiente, à la hora ſeñalada.

D. Gregor. Mag. homil 3. ſup. Evágel.

12 Preparò ſu animo para morir, y confortado en Dios, ſe fue derecho al Parlamento, llevando yà tragada la muerte. Apenas llegò, y avisò con vn portero, quando le mandaron entrar: hizoles ſus

cor-

cortefias al Prefidente, y circunftantes, y le mandò el Prefidente fentarfe entre ellos. Hafta aqui nunca le ocurriò otra cofa, fi no que le querian leer fu caufa, y fentencia de muerte; pero luego que viò, que el Prefidente le comenzò à dar las gracias, por la mucha caridad que avia tenido en Barbadas con los de fu Nacion, afsiftiendoles en la pefte, faliò del cuydado en que fe hallava. Dixole defpues el Prefidente, que fupieffe que aquella honra (fin exemplar) fe le hazìa, por Sacerdote, por Capuchino, y por Catholico Romano, por el motivo yà dicho: y que à mas de effo, pidieffe lo que guftaffe para fu viage, y necefsidad, que con mucho gufto de todos fe le daria luego. Admirofe el fanto Padre de ver tales demoftraciones, al parecer increibles; pero agradeciendoles la oferta con reciproca vrbanidad, no admitiò cofa alguna, y fe defpidiò del Parlamento, atonito, y confufo, dando à Dios repetidas gracias por todo, y admirando fus fecretos juizios, y Divinas Maximas. Creyò, que el Prefidente y aun los Miniftros, eran Catholicos ocultos: porque à no lo fer, parece que no le harian finezas tantas. Paffado efto, tuvo dicho Padre ocafion, y fe partiò para Efpaña: llegò à Madrid, y defpues de algunos mefes paffò à fu Provincia de Andaluzia.

CAPITULO XI.

Ceffa por efpacio de diez años la Mifsion de Sierra Leona, y paffan à continuarla el año de 1677. Religiofos de la Provincia de Caftilla.

1 MVcho, y muy fingular fe me ofrecia, que tratar en efta vltima Mifsion, que los hijos de nueftra Provincia de Caftilla hizieron en Sierra Leona, y partes de la Guinea inferior; pero porque el volumen no exceda los limites de lo jufto, es precifo ceñirme mucho, y tocar muy de paffo los fuceffos. Llegò à Madrid el P.Fr.Pablo Geronimo defde Inglaterra, haziendo fu viage por Mar, y por Tierra, à bueltas del año de 1669. Aqui reprefentò al Nuncio de fu Santidad, y por fu medio à la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, el miferable eftado en que quedavan aquellas Chriftiandades de Guinea, y Sierra Leona: folicitando quanto pudo, el que fueffen promptamente focorridas de Mifsionarios. Concluìdas eftas diligencias, como fe hallaffe muy falto de falud, fe retirò à fu Provincia, donde viviò trabajando en las Mifsiones algunos años, y paffò defte figlo caduco al eterno defcanfo, como piadofamente lo juzgo.

Al

2 Al mismo tiempo, que dicho Padre solicitava el socorro de operarios, para las Christiandades referidas, y para la conversion de los infieles de aquellas partes, moviò Dios los animos de diferentes Religiosos de esta Provincia de Castilla, para el mismo empleo. Pero con todo esso, primero que se efectuò su ida, se passaron cerca de diez años, y no la pudieron lograr hasta el de 1677. en que por el mes de Abril tuvo su efecto cumplido. Aviendo, pues, conseguido los despachos, y facultades de la Sacra Congregacion, se tratò del viage: para el qual hizo el coste de la embarcacion nuestro Catholico Monarca Don Carlos II. heredero de estos Reynos de España, y no menos del zelo, y piedad de su padre, el señor Rey Don Phelipe IV. que yà ambos gozan de Dios. Ayudò tambien mucho, para esta Apostolica Mission (como para otras muchas) la Excelentissima señora Doña Maria de Guadalupe Alencastre, Duquesa de Abeyro, y Maqueda, consorte del Excelentissimo señor Duque de Arcos: y fue nombrado por Prefecto de ella el Reverendo Padre Fr. Antonio de Truxillo, al qual le remitiò la Sacra Congregacion la comision, para admitir los compañeros que le pareciessen mas aptos para tal empleo: en virtud de la qual, recibiò à su compañia à los Padres Fr. Manuel de Victoria, Fr. Angel de Madrid, Fr. Francisco de la Mota, Fr. Lucas de Egea, Fr. Angel de Guarrate, Fr. Diego de Casa la Reyna, y à Fr. Cipriano de Madrid, Religioso Lego, todos hijos de la Provincia de Castilla, y muy fervorosos. De la Provincia de Navarra admitiò tres; los restantes, hasta cumplir el numero de catorce en todos, fueron de la Provincia de Aragon.

3 Previnose Navio en Cadiz, y el dia de nuestro Padre San Buenaventura, que es à catorce de Julio del año dicho de 1677. comenzaron à navegar, llevando orden expresso de su Magestad, y de su primer Ministro el Serenissimo señor Principe Don Juan de Austria su hermano, para que fuessen primero, y ante todas cosas, à las Islas de Canaria, para hazer alli Mision, y componer los vandos, y enemistades en que se hallavan los naturales, que fueron tales, que se necessitò de prompto remedio, y de que su Magestad aplicasse toda su Regia potestad. Llegaron dichos Padres à tomar Puerto à Canarias, y desseando poner en execucion el orden de su Magestad, y exercitar su santo ministerio, començaron luego à publicar la Mission, no dudando, mediante Dios, que por este medio se aplacaria su Divino enojo, y se conseguiria la paz desseada, y lastimosamente turbada en todas aquellas Islas. Començò la discordia por los mas nobles, y de ellos se fue estendiendo hasta los pleveyos, como vn fuego voraz; y llegò à tal estado la materia, que no aviendo bastado la interposicion, y buenos oficios del Obispo, y Tribunales Eclesias-

ticos, y feculares, folo fe efperava por horas vn fangriento rompimiento, y vna batalla campal de vnos con otros, con ruina, y comun eftrago de todas aquellas Islas, y de fus moradores.

4 En efta ocafion tan calamitofa, y al tiempo en que todos fe preparavan para falir à campaña, à tomar fatisfacion, y vengarfe vnos de otros, fegun lo tenian jurado, y proteftado: comenzò Dios à vfar de fus antiguas mifericordias, con gentes tan difcordes hafta entonces; trocando fu fiereza de animo en la manfedumbre de corderos. Fueron profiguiendo los Padres fus Sermones, y exercicios acoftumbrados; y al cabo de algunos dias, y femanas, fe vinieron à concordar los animos de todos; y con tan firme paz, y vnion, que hafta oy fe conferva por la mifericordia de Dios; publicando todos à gritos, aver fido efta mudanza, y por medio tan no efperado, obra de la dieftra del todo Poderofo: en cuyo reconocimiento viven, y con el jufto agradecimiento à los Capuchinos, por aver logrado por fu medio, no folo la paz, fino otros muchos bienes efpirituales, y acrecentamientos de virtudes.

5 Muy gozofos quedaron los Religiofos del buen logro de fu Mifsion, y de aver cultivado à fu fatisfacion todas aquellas Islas; pero quifo nueftro Señor comenzar à exercitarlos de varios modos, para que fu premio fueffe mas colmado. Enfermaron algunos, brumados del fumo, y continuo trabajo que tuvieron; y entre ellos mas que ninguno, el Padre Fr. Lucas de Egea: el qual fe hallò tan debilitado, que no pudo partir à Guinea con los demàs; y por effo, y no aver tenido embarcacion defpues para feguirlos, fue precifo detenerfe aqui cerca de cinco años, hafta que bolviendo à Efpaña el Prefecto, por dependencias de la Mifsion, à la buelta à Guinea fe le llevò configo, y juntamente otro compañero de la mifma Provincia de Caftilla, que fue el Padre Fr. Jofeph de Illefcas. Llegaron à la Isla de Cabo-Verde, y à Cacheo: y aqui entregò fu alma à Dios el Padre Fr. Lucas, à los vltimos de Julio, el año de 1683. padeciendo vnas fincopales, y dexando à todos fumamente edificados, y con gran dolor, por aver perdido compañero tan provechofo, y exemplar. Detuvole la divina providencia todo effe tiempo en Canarias; y fe conoce manifieftamente, porque con fu grande exemplo, y continua predicacion, no folo mantuvo en paz à los naturales, y confervò los fantos exercicios inftituidos en la Mifsion; pero adelantò en virtud, y perfeccion chriftiana à muchas almas. Conociò muy al principio fus aventajadas prendas, el Iluftrifsimo feñor Don Bartholome Garcia, Obifpo de Canarias, Baron muy docto, y efpiritual, y le conftituyò por Vifitador General de fu Obifpado, dandole fu autoridad plena para quanto fe ofrecieffe: con cuyo minifterio cumpliò con gran-

grande, y general aclamacion, y conocido fruto de los moradores de aquellas Islas.

6 En la misma ocasion enfermò tambien el Padre Fr. Diego de Casa la Reyna: el qual reconociendo por sus accidentes, que no podia seguir à los compañeros, y que antes les avia de servir de embarazo, que de alivio: tomò la obediencia del Prefecto, y se embarcò en vna fragata para Cadiz; en compañia de diferentes Cavalleros, y personas de las Islas. Pero apenas dieron vista al Puerto, y comenzaron à darse alegres parabienes, como se suele vsar, quando luego se hallaron acometidos de vnas Caravelas de Moros cosarios. Pelearon por vn buen rato para defenderse; mas al fin, por ser muchas las Caravelas, y estàr llenas de Moros, vencieron estos, y apressaron la fragata, y el dia siguiente entraron con ella en Argel (que fue de la Concepcion Purissima) y en su plaza publica le desnudaron, y vendieron por esclavo. En esta servidumbre viviò algunos meses, hasta que nuestro Señor fue servido de llevarsele para sì, sirviendo con gran fervor à los Cautivos Christianos, que adolecian de peste (que la huvo grande por entonces:) essa se le pegò por dos vezes, y como le cogiò la segunda vez con pocas fuerzas, le acabò. Este fin, y en tal empleo tuvo el Padre Fr. Diego; aunque muchos afirman, que le avian dado precedentemente docientos palos los Moros, y que despues le salmorrearon con sal, y vinagre, à causa de aver quemado vn libro de vn infame renegado, que avia escrito contra nuestra Santa Fè, para pervertir à los Cautivos Chrianos. Muriò por Julio del año de 1678. y con suma edificacion, y fue sepultado en el Baño, ò Iglesia de los Rs. Padres Trinitarios Calzados.

7 No les faltaron trabajos à los demàs compañeros, porque apenas acabaron la Mission de las Islas de Canaria, quando partieron para la de Cabo-Verde, à presentar los despachos de la Sacra Congregacion al Obispo de ella: y desde aqui se embarcaron para Cacheo, y passaron al Puerto de Tumbà, donde saltaron en tierra, y comenzaron à trabajar en su ministerio. Luego les sucediò el experimentar (como todos) la contrariedad del clima, y enfermaron todos gravemente, y por largo tiempo. En aviendo convalecido, se repartieron por diferentes Reynos circunvezinos, y con la ayuda de Dios, y el incessante trabajo, reduxeron muchas almas à nuestra Santa Fè, y confirmaron à otras en ella; administrando en todas partes los Santos Sacramentos, del Bautismo, de la Penitencia, Eucharistia, Extrema-Vncion, y Matrimonio: que como avia casi diez años que carecian de Ministros Evangelicos (desde que saliò de allà el P. Fr. Pablo Geronimo de Fregenal) hallaron mucho que hazer, y que trabajar en aquellas nuevas Christiandades. Y no ay que admirar, porque faltan-

tando el cultivo espiritual (aunque sea entre los mas Catholicos) facilmente se relaxan las buenas costumbres, y se introducen las malas, y muchos vicios. Y aun con mayor facilidad en aquellas tierras, por estar cercados de infieles los Christianos que ay: cuya vezindad es muy perniciosa, no solo à los Christianos nuevos, pero aun à los viejos, que viven de assiento por allà; porque sobre faltarles el exercicio de las virtudes, y quien los doctrine, apremie, y castigue; muchos no tienen mas ley que su gusto, la codicia, la torpeza, y la tyrania.

8 Mucho hallaron de esto estos Padres, y trabajaron quanto pudieron para reducir à penitencia à muchos malos Christianos; pero presos de sus codicias (y vnidos para el mal de todos estados) convirtieron la triaca en veneno mortifero de sus almas: porque no pudiendo sufrir las justas reprehensiones, que yà en secreto, y yà en los Sermones, les davan: començaron à maquinar trazas, y calumnias secretas, para arrancarlos à todos de aquellas tierras; valiendose para ello de razones de estado, y de que eran Castellanos, y de sus rezelos fantasticos, porque avian passado allà por distinta via, que la de Portugal, y à merced de nuestro Rey Catholico, y de su insigne caridad, en averles hecho la costa del viage. Por estos medios, à la verdad iniquos, han venido à privar à innumerables almas del santo Bautismo, y consiguientemente de la salvacion. Por espacio de quarenta y dos años, y con increibles trabajos, han assistido en estas Missiones Capuchinos de las Provincias Castellanas, y de la virtud, y perfeccion, que hasta aqui hemos visto, y verèmos; en las quales acabaron su vida los mas, honrandolos Dios con varios prodigios en vida, y despues de muertos: y ni esto, ni la experiencia de tantos años de no averse metido alguno en otra cosa que en su santo ministerio; ni los grandes frutos que han hecho en las Almas (que son harto notorios) han sido bastantes para cessar en dichas calumnias, hasta que por vltimo les fue preciso à los Religiosos vltimos de esta Mission dexarla, y reducirse à Castilla à sus Conventos.

9 En medio de estas contradiciones, y adversidades, no dexaron estos Padres de trabajar, assi entre los Fieles, como entre los infieles, ganando para Dios muchas almas; y entre ellas, algunos hereges Ingleses, y Olandeses de los muchos que por allà comercian continuamente, siendo muy notable la reduccion del General Inglès de aquellas faturias (que tienen muchas por todos los Rios de Guinea, y muy rara los Portugueses.) Pretendiò vn dia este General con su gente (todos hereges) ir à degollar à todos los Missionarios, ofendidos de que predicassen la Fè Catholica à los Gentiles, y de verlos cerca de sì. Estando con esta resolucion (como ellos lo confessaron des-

pues)

pues) y prevenidos de parte de noche para executarla, fue Dios servido de tocarles en los coraçones, de calidad, que arrepentidos de su culpa, no solo nò executaron lo que tenian determinado, sino que se convirtieron à nuestra Santa Fè Catholica, abjurando sus errores de Lutero, y de Calvino: y de alli adelante fueron tan bien hechores de los Missionarios, que los socorrieron mucho con sus limosnas; y à vezes huvieran perecido, si no por ellos, porque aquellas tierras son muy miseras, y los naturales muy avarientos.

10 Con el excessivo trabajo, y poco, y mal sustento, vinieron à enfermar despues algunos Religiosos, de calidad que *rindieron* la vida. El Primero fue el V. Padre Fray Christoval de Azcona, gran Siervo de Dios, y muy favorecido suyo, en vida, y despues de muerto. Tocòle à este santo Padre assistir con otros quatro en la Isla de Ponga, donde trabajò fielmente, y padeciò vna larga, y penosa enfermedad con notable paciencia. Al fin muriò, aviendo recibido los Santos Sacramentos, y fue sepultado en la Iglesia del Hospicio. Su transito fue à primeros de Março del año de 1678. y passados algunos meses, sacaron sus huessos, y los pusieron en vna caxa, con animo de traerlos à España en la primera ocasion. Ofreciòse despues venirse algunos de los compañeros, por su gran falta de salud, y los traxeron. Llegaron à las Islas Terceras, y desembarcaron en el Puerto de Andra, donde los oficiales de la Aduana registraron la caxa de los huessos, y ellos dieron noticia de ellos à los Administradores. De aqui resultò el divulgarse dicha noticia, y dessear muchas personas devotas de la Orden el vèr las Reliquias, y tener alguna parte de ellas. Los Religiosos que las traìan, se escusaron, y no quisieron dar lugar à que se manifestassen; pero fueron tantos los ruegos, y suplicas del devoto que los hospedò en su casa, que por satisfacer à ellos, y à las muchas, y buenas obras que avia hecho à los Capuchinos en varias ocasiones, fue precisso darle vn huesso pequeño del Siervo de Dios. Con esta Reliquia se han experimentado desde entonces tantos prodigios, y milagros, que viendo el Obispo de aquella Diocesis ser muchos, y de primera clase; obrando de oficio, passò à tomar informacion juridica de ellos, para remitirla à Roma, como lo hizo. Despues traxeron dicha caxa à Madrid, y se la entregaron los Religiosos à la Excelentissima señora Duquesa de Abeyro y Maqueda: la qual, quedandose con otro hueso, hizo labrar otra caxa mas curiosa, y decente, y poner en ella los demàs: y con toda seguridad, la hizo remitir à la Provincia de Navarra, cuyo hijo fue este V. Baron. Colocòse dicha caxa en la bobeda comun de nuestro Convento de Cintruenigo, adonde viviò algun tiempo. Convienen los informes que hemos tenido, en que son innumerables los enfermos de varias en-

fermedades, que han cobrado salud por el contacto de dichas Reliquias, estando yà desahuciados de los Medicos, y muchos repentinamente con pasmo, y admiracion de todos.

11 Con no inferior credito de Baron Apostolico, passò de esta vida temporal à la eterna, el Padre Fray Manuel de Victoria, Predicador de esta Provincia de Castilla, Guardian, y Maestro de Novicios, y por muchos años Missionario Apostolico en estos Reynos de Castilla, donde hizo singular fruto en varios Obispados. Passò con los demàs Padres à Sierra Leona, y hallandose trabajando en la conversion de los infieles, en vna Aldea de la Nacion de los Sosos, que cae enfrente de la Isla de los Idolos, le cogiò la vltima enfermedad; y prevenido con los Santos Sacramentos, y dexando à todos muy edificados, saliò de este valle de miserias para los gozos eternos, como lo espero de su santa vida, por el mes de Septiembre del año de 1680. Alli quedaron sus huessos, y lo estaràn hasta la ressurreccion vniversal, porque no se pudieron recoger, y traer.

CAPITULO XII.

Cantinuanse los progressos de esta Mission vltima, hasta el año de 1688. *en que tuvo fin, y dase razon de lo que otros Capuchinos padecieron en Etiopia la Alta.*

1 LOs Padres que quedaron en dicha Mission, viendo los sumos desordenes de los comerciantes de Portugal, y residentes en aquellas Conquistas, procuraron por todos los medios possibles reducirlos à razon. Pero reconociendo que eran infructuosas sus diligencias, acudieron al Obispo de la Diocesis à quien pertenecen, que es la de Santiago de Cabo-Verde, para que procurasse por su parte el remedio. Respondiò, diziendo: Que conocia ser cierto el informe que le hazian, pero que à mas de hallarse muy viejo, y casi impossibilitado para solicitarle: reconocia por experiencia, que era necessario todo el poder del Rey para conseguirle, por las hondas raìzes que yà avian echado en aquellas tierras los vicios de la luxuria, y avaricia; y porque los Ministros Reales de su Obispado, formavan vna cadena de tantos eslabones, que llegava à Lisboa con la dependencia, y vnos à otros se sufragavan, y protegian: y que por tanto, procurassen por su parte hazer con el Rey lo que pudiessen, que èl haria lo mismo.

2 Quan cierto sea el aver echado hondas raìzes dichos vicios en

aquellas partes, lo dize expressamente el muy Reverendo Padre Fernando Rebelo, Jesuita, Autor muy grave, y docto, de nacion Portuguès, quien en su primera parte dize: que viò, y leyò vna Carta Pastoral del Ilustrissimo Don Pedro de Brandam, Obispo de Cabo-Verde, en la Guinea inferior, escrita à los Governadores de Portugal: en la qual se quexa, y lamenta, de que passando de tres mil comerciantes de su Nacion, los que residian en varias partes de su Obispado; aun no llegavan à docientos los que avian cumplido con la Iglesia, quando ella lo manda. Lo que resultò del informe del Obispo, y de los Religiosos, fue calumniarlos à todos, y darles mucho exercicio de paciencia, como lo previno el mismo Obispo.

P. Rebel. 1. part. lib. 1. q. 10. sect. 2. n. 13.

3 Por esta causa le fue preciso al Prefecto dexar à Guinea, y venir à Lisboa à satisfacer à sus calumnias, y à representar al Rey los graves desordenes que allà passavan: en gran menoscabo de la Religion Catholica, y perjuicio de las almas. Guiò su dependencia el Prefecto por la via ordinaria, y fueron tantas las dilatorias de los Ministros, que le fue preciso governarla por el Consejo de Estado, y por el mismo Principe (Regente entonces) oy Rey Don Pedro II. de su nombre, en quien hallò singular proteccion, y benignidad. Hizole relacion el Prefecto, de palabra, y por escrito, de los gravissimos desordenes que allà passavan; y que para su remedio, y poder subsistir la Mission, necessitava de la especial proteccion de su Alteza. Conociolo assi, y que era muy de su obligacion: y en virtud de esso (y que las calumnias estrivavan en ser los Padres naturales de Castilla, y aver ido por la via de Cadiz, y no por la de Lisboa) admitiò la Mission debaxo de su proteccion, para que ningun Ministro suyo se atreviesse à molestar à los Missionarios de ella, como consta del Rescripto siguiente, donde assimesmo se vè calificado el credito de dichos Religiosos, y el fruto que hasta entonces avian hecho en las almas, y estavan haziendo.

4 §. Yo el Principe, como Regente, y Governador de los Reynos de Portugal, y Algarbes: hago saber à los que vieren este nuestro Albaran: Que considerando el servicio que se haze à Dios Nuestro Señor en la conversion de las almas de todos los Gentiles, que habitan en las Riberas de los Rios de Cacheo, y distritos de Sierra Leona: y el fruto que en ella han hecho Fray Antonio de Truxillo, Prefecto de aquellas Misiones; con sus compañeros. Tengo por bien, tomar debaxo de mi proteccion la dicha Mision, respecto de ser en los dominios de mis conquistas. En virtud de lo qual, mando à mi Governador de las Islas de Santiago de Cabo-Verde, y demàs personas à quienes toca, favorezcan,

can, y patrocinen la dicha Mission, y cumplan, y guarden este Albaran muy enteramente, como en èl se contiene: el qual valdrà como carta, y no passarà por la Chancilleria; sin embargo de la ordenacion del Libro 2. en los titulos 39. y 40. en contrario. Passòse por dos vias, y Manuel Phelipe de Silva lo fizo en Lisboa, à 23. de Marzo de 1683. El Secretario Andrès Lopez de Laura, lo fizo escrivir. El Principe. Y mas obaxo, el Conde de Valde Reys, Presidente, &c.

5 Con esta proteccion juzgò el Prefecto, por entonces, que tendria el amparo necessario para la subsistencia de su Mission: y à la verdad, en quanto fue de su parte, hizo el Principe Regente quanto pudo, socorriendola liberalmente de las cosas necessarias, con zelo verdadero del aumento de nuestra Santa Fè. Pero importa poco el que los Reyes, y Principes Christianos obren con esse verdadero zelo, si no cooperan à èl sus Ministros inferiores, y los executores de sus ordenes, y mandatos. En estos huvo gran doblez, por sus particulares interesses, y dependencias: y assi trazaron las cosas de suerte, que por los mismos medios que el Principe pretendia la subsistencia de la Mission, ellos la vinieron à destruir del todo: afligiendo con varias molestias à los pobres Missionarios, y conjurando contra ellos à los Christianos, y aun à los Negros infieles de aquellas partes de Guinea. Y es cierto, que quando no huvieran hecho otra cosa estos Padres, que aver desterrado de todas ellas los Begerines Mahometanos, que salen en tropas de la tierra de los Mandingas, à propagar la maldita secta de Mahoma, era vn servicio de gran gloria de Dios, y de singular bien de las almas: porque no es creible el ansia con que procuran dilatar su secta; y si Dios no lo remedia, y sus Ministros no se oponen à ello con esfuerço (como muchas vezes se lo ponderò al Principe el Prefecto) antes de muchos años contaminaràn hasta el Mar Bermejo, y todas las conquistas de Portugal seràn de Mahometanos.

6 Al cabo de dos años, despues de aver admitido el Principe Regente la Mission debaxo de su proteccion, le fue preciso al Prefecto bolver à Lisboa, à dar razon de lo que passava con diferentes Ministros suyos. Y reconociendo ser punto irremediable, y que todas sus calumnias se fundavan siempre, en ser Castellanos los Missionarios, y especialmente, en que no les consentian vivir à su libertad: tratò de dexar la Mission, y se bolviò à Castilla, embiando orden à su Vice-Prefecto, y compañeros para que se bolviessen, pues de su parte yà avian justificado la causa de Dios. Con todo esso suplicò al Rey, que pues le constava abundantemente, assi de su sinceridad, como de lo mucho que su Mission avia trabajado en beneficio de las almas, se sirviesse mandarle dar vn testimonio fidedigno de todo:

para que en todos tiempos constasse, y los emulos de ella no tuviessen de que poder arguirle; y en essa ocasion, corriendo yà el año de 1685. mandò el Rey, que su Secretario de Estado, el Obispo que avia sido de San Sebastian del Rio Ianeyro, Don Fray Manuel Pereyra, le diesse la siguiente certificacion: la qual corroborò con su sello, y firma el Nuncio de su Santidad Don Marcelo Durazo, al presente Cardenal de la Santa Romana Iglesia: cuyos instrumentos he visto, y se guardan con otros papeles de esta Mission en el Archivo de esta Provincia de Castilla.

7 §. Aviendo venido à este Reyno de Portugal el Reverendo Padre Fray Antonio de Truxillo Capuchino, de nacion Castellano, le nombrò su Magestad, que Dios guarde, por Prefecto de la Mission de Sierra Leona, y Rios de Cacheo, y se la encargò por servicio de Dios, y conversion de las almas de aquellas conquistas. Y aplicando todos los medios que le parecieron mas eficaces para tan santo ministerio, se le dieron compañeros Portugeses, Religiosos de S. Francisco, que sirviessen de Operarios, para la predicacion Evangelica. Y partiendo de esta Corte para su Mission, se huvo en ella con tan ardiente zelo, è incomparable piedad, è hizo tan gran fruto en aquellas Christiandades, que su Magestad se diò por bien servido dèl: y assi me mandò lo declarasse por esta Certificacion: y que quedava con grande edificacion de su exemplo. Dada en Lisboa à 28 de Febrero de 1685. El Obispo Fr. Manuel Pereyra, Secretario de Estado.

8 Los Padres de San Francisco, de quienes haze mencion la sobredicha Certificacion, eran de los Algarbes; y à pocos meses que llegaron à Cabo-Verde, se reduxeron à su Provincia, por no hallarse con fuerças para proseguir. Desde entonces quedaron solos tres de los nuestros que avian passado à Guinea en el principio de la Mission, que fueron los Padres Fr. Francisco de la Mota, Vice-Prefecto, Fr. Angel de Guarrate, y Fr. Buenaventura de Maluenda. Estos trabajaron con suma aplicacion, hasta el año de 1688. en que les llegò el orden de los Prelados de esta Provincia de Castilla, para bolverse à ella, respecto de ver tan antigua, y tan constante contradicion de los mismos Portugueses, y que essa no avia de cessar; pues aun con la proteccion de su mismo Rey, no cessò. Dichos Religiosos escrivieron à la Provincia desde Cacheo, à 24. de Abril del año de 1686. y en su carta, que recibiò el R. P. Fray Gregorio de Guadalupe, Provincial de ella, se manifiesta lo mucho que hizieron, y padecieron hasta entonces, y iban continuando, la qual es del tenor siguiente, y dize assi el Padre Fr. Francisco de la Mota.

9 §. M. R. P. Provincial. Tenemos escrito à V. C. por diferentes vias; pero los accidẽtes del Mar, avian retardado las cartas; y por esso aunq̃

apre-

apresuradamente, quise lograr esta ocasion. Yo me hallo dos años ha con continuas, y molestas enfermedades; pero al presente mejorado, aunque muy falto de fuerças, gracias à N. Señor por todo. Mis compañeros tienen alguna salud, y todos nos ponemos à la obediencia de V. C. Hallamonos aqui por vna parte con grandes trabajos, y contradiciones de los Portuguesses, y demàs Christianos: à causa de aver sido necessario oponernos à las injusticias comunes, que se hazen en el trato de los Negros Esclavos: en el qual, segun le vemos practicar, apenas se descubre (entre tantas esclavitudes) vna que sea hecha con justo titulo; y aun si de ciento se halla vna, serà mucho. Assimesmo nos hemos opuesto à otros pecados publicos, y abusos perniciosos: todos de gravissimo estorvo, para la propagacion de nuestra Santa Fè.

10 Yà tengo dada noticia de todo al señor Rey de Portugal, y tambien à su Santidad por medio del Nuncio Apostolico, que assiste en su Corte, por si se halla algun remedio à tanto desorden. Creo fielmente, que si se remediasse (especialmente el abuso de los esclavos) no carece de buenas esperanzas el fruto de la Mission; y aun sin esso, ay bien que hazer en otras materias, en que se haze à Dios gran servicio: y singularmente, bautizando moribundos, y rebautizando mal bautizados, trabajando en la enseñança de la juventud, y en quitar gravissimas ignorancias: pues à los adultos, con el vso envegecido, apenas se les puede hazer capazes de los primeros rudimentos de la Fè. Assi hallamos esta Christiandad; y no ha sido menos necessario, el quitar innumerables amancebamientos publicos, que eran los casamientos, que por acà se vsavan: mucho se ha remediado de esto, gracias à N. Señor.

11 En la reduccion de los Gentiles, se trabaja igualmente: y para poderles enseñar, y predicar con mas eficacia, hemos aprendido yà su lengua; y aora nuevamente hemos hallado entrada, en el Reyno llamado Safi, cuyos naturales estàn promptos para recibir la Fè: que lo que està menos comunicado de los Blancos, està mas sincero para admitir la verdad, sin barbaras replicas, como es el sobredicho Reyno. Yà se halla en èl el Padre Fray Angel de Guarrate, y con disposicion de hazer Iglesia, para comenzar à cathequizarlos: y si esto se consigue, podemos esperar, que con su exemplo se reduzgan ocho Reynos comarcanos: todos pertenecientes à la misma Isla de Bisao, y sujetos à su Rey grande: en la qual Isla (que es donde està nuestro Hospicio) me dizen que avrà setenta, y aun ochenta mil almas. Es de quince à diez y seis leguas de travesia, y toda està poblada; pero no al modo de las casas de Europa, si no distantes vnas de otras, aunque en buena propor-

cion. Es apta dicha Isla para vna gran Christiandad: quiera Dios embiar el rocio de su gracia, para que fructifique.

12 Por otra parte nos tiene confusos el aver llegado Navio de Portugal, y no aver podido descubrir noticia alguna, ni del Padre Prefecto, ni de cosa tocante à la Mission, &c. Suplico à V. C. y à todos nuestros carissimos Padres, y hermanos, nos encomienden à Dios, dandoles à todos nuestras afectuosas memorias hasta que nos veamos en la gloria, que yà los dias passados estuvieron bien cerca de guiarnos à ella los Gentiles; mas yo en especial, no lo mereci: si solo el padecer muchas injurias, y empellones, y arrastrarnos de las barbas. Algun fruto se saca yà, &c.

13 Assi corrian las cosas de la Mission por los años de 1686. y corrieron hasta el de 1688. en que à dichos Padres les llegò orden de la Provincia, para que la dexassen, y se bolviessen à Castilla, puesto que en los Portugueses hallavan tantas contradiciones, y ningun remedio à tantos daños, que ellos podian, y debian remediar. Pongo fin à dicha Mission con la noticia de la muerte del P. Fray Angel de Madrid, Religioso adornado de todas virtudes, cèlebre Missionario por muchos años en estos Reynos de Castilla, en cuyo ministerio fue muy favorecido de Dios, y consiguiò innumerables frutos de conversiones de Almas, y de reformacion de costumbres. Passò despues con los demàs Padres à Sierra Leona, y vltimamente, aviendo allà trabajado mucho, vino à enfermar tanto, que fue preciso traerle el Prefecto à Lisboa el año de 1684. para vèr si mejorava. Aqui estuvo algunos pocos dias, en el Hospicio de los Capuchinos Franceses, donde despues de recibidos los Santos Sacramentos, entregò su espiritu al Criador: y en atencion à sus singulares virtudes, determinaron los Padres de aquella Comunidad, que à su cuerpo se le diesse sepultura en la Iglesia, y no en la bobeda comun, como se hizo; y para que fuesse conocida, se puso sobre ella vn ladrillo de azulejos, adonde està desde entonces.

14 De todo lo dicho hasta aqui, se colige bastantemente lo mucho que los nuestros, con el auxilio de la divina gracia, han trabajado en las partes de Africa, y continuamente trabajan, especialmente entre los Negros: cuyas Missiones, por las causas yà dichas, mantienen los Capuchinos de Italia, y cada dia con nuevos augmentos. No han trabajado menos otros en Etiopia la alta, ò sobre Egypto, en el dilatado Imperio de los Abysinos, gente cismatica, à cuyo Emperador suelen llamar algunos Preste Juan, aunque con error. El año de 1637. embiò la Santidad de Urbano VIII. seis Capuchinos Franceses à predicar à estas gentes, llevando por Superior al R. P. Fr. Antonio de Virgoleta. Dos de ellos, echaron por la Costa de

Afri-

Africa: y entrando por las Poblaciones de Magadajo, y Pate, brevemente cayeron en manos de los Cafres, gente barbarissima, y los hizieron pedazos en dicho año. Los demàs, de dos en dos, echaron por otras vias: y aviendo llegado antes los Venerables Padres Fray Agatangelo de Bandoma, y Fr. Casiano de Nantes, entraron en Debaroa, primera Poblacion del Reyo de Tygre. Aqui comenzaron à predicar à los cismaticos Abysinos, y aqui los prendieron; y de aqui fueron llevados à Dancaz, Corte de su Emperador: y allì (que pertenece al mismo Reyno de Tygre) fueron apedreados, y echados sus cuerpos à las fieras, en odio de la Fè Catholica Romana, el dia 9. de Agosto de 1638. Los otros dos compoñeros vivieron algunos años, trabajando con gran fruto en aquellas tierras vezinas de los Turcos, hasta que llegaron à ayudarles (el año de 1646. de orden de la Sacra Congregacion) los Venerables Padres Fr. Joseph de Atino, y Fray Feliz de San Severino. Yà por esse tiempo, ò poco despues, avia muerto el Padre Fray Antonio de Virgoletà: conque hallandose con estos dos compañeros (ambos Italianos) el V. Padre Fr. Antonio de Petrapagana, tratò de entrar à predicar al Emperador Abysino; y para esso le escriviò desde Suaquen, Puerto de Turcos confinante en el Mar Vermejo: y la respuesta que embiò, fue pedirle al Baxà dèl, que se los degollasse, y que le embiasse las pieles de sus cabezas llenas de paja, como lo hizo, en odio de nuestra Santa Fè Catholica Romana, à los 25. de Março del año de 1648. Las Reliquias de estos tres Venerables Padres, las traxo despues el año de 1649. à Goa el R. P. Torquato Parisiano, Jesuita; y desde essa Ciudad, fueron llevadas à nuestro Convento de la Madre de Dios, que dista tres leguas. Tratan largamente de esta Mission el Patriarcha D. Alfonso Mendez, y los Reverendos Padres Manuel de Almeyda, y Balthasar Tellez, todos Jesuitas.

Tratan de esta Mission, y Martyrios, el Ilustrissimo D. Alfonso Mèdez, Patriarca de Etiopia, en su Actuario. Y los Reverendos Padres Manuel de Almeyda, y Baltasar Tellez, en sus Historias de la Abassia, ò Etiopia la alta, ò sobre Egipto. Veasè à Tellez en el libro 6. cap. 30. hasf. 38. desde el f. 610.

CAPITULO XIII.

De varias, y muy fructuosas Missiones que los nuestros han hecho en los Mares.

1 COsa estraña les parecerà à los menos inteligentes, el que en los Mares se hagan Missiones; pero no lo es, si no muy ordinaria, y muy necessaria. Porque como en los Baxeles suele ir de todas suertes de personas, muchos no oyen vn sermon en toda su vida, si en ellos no le oyen; ni aun saben la doctrina, ni se confiessan en muchos años, por andar continuamente en el Mar. Otros, dado que sepan las obligaciones de Christianos, suelen tener las con-

ciencias muy enmarañadas, y nada seguras por sus tratos, y comercios. Y otros, aunque las tengan puras, dexan de adelantarse en virtudes. Con que bien considerado, para todos ellos, son muy convenientes las Missiones en las embarcaciones; à que ayudan para el fruto, no solo la ocasion, sino tambien los casi continuos peligros de la vida, que se padecen, yà de enemigos, y yà de tormentas, y borrascas.

D. Ioann. Chrisost. homil. 15. in Matth. sub medium. Nó ad duas quippè vrbes aut decem, aut viginti, neque ad vnã gentem vos mitto, sicut mittebam Prophetas; sed ad omnem terram prorsus ac mare, totumque mundum, & hunc varijs criminibus oppressum.

2 Dichas Missiones se practican desde el principio de la navegacion, hasta el fin de ella, y en dos modos: el vno estableciendo diferentes exercicios espirituales, que congruamente, y à sus horas pueden cumplir todos cada dia. El otro, predicando, enseñando (en comun, y en particular) è instruyendo à cada vno, segun lo necessita. De esta suerte, y sobre todo, dandoles à todos el mejor exemplo possible, es grande el fruto que se consigue en los Mares. Porque, como dezia San Bernardo, y lo muestra cada dia la experiencia, y en todas partes: no ay cosa que tan eficazmente mueva, como es el ver practicar aquello mismo bueno, que à otros predicamos: *Sermo vivus, & efficax exemplum operis est, plurimum persuadens quod intendimus, dum factibile probat esse quod suademus.*

D Bern. serm. 1. Ressurrect. Dominicæ.

3 Grande, sobre manera, fue el que diò nuestro V. Fr. Francisco de Pamplona, especialmente en sus muchas navegaciones, y peregrinaciones, como yà vimos: y assi, no es mucho que con èl, y sus santas platicas, ganasse para Dios copioso numero de almas, por sì mismo. Pero quan crecido aya sido el numero, que desde entonces han logrado sus compañeros, y sucessores, solo Dios le puede numerar: porque apenas se hallarà viage, de quantos han hecho hasta oy, yà solos, ò yà acompañados, en que ayan dexado de lograr almas para Dios. Algo de esto se ha tocado, en las navegaciones de las Missiones referidas hasta aqui; pero por la brevedad he omitido mucho de ello, y casos raros, y muy notables, que pudieran ser de grande edificacion. Con todo esso, para confirmacion de lo dicho, referirè aqui la Mission que hizo (navegando desde el Congo) el Padre Fray Juan de Santiago, Religioso de muy señalada virtud, de esta nuestra Provincia de Castilla, viniendo para España, y muy cargado de achaques, y falto de salud.

4 Passò al Congo este gran Religioso con los demàs Padres de la primera Mission, el año de 1645. y trabajò allà con imponderable fervor, bautizando muchos millares de almas, hasta que las enfermedades, y achaques contraidos, le pusieron en precision de bolver à España à curarse. En el interin que se ofreciò ocasion de embarcacion, assistiò con el Padre Fray Buenaventura de Surrento, y con Fray Angel de Lorena, en la Provincia de Soño, trabajando quanto

pu-

pudo en la enseñança de los muchachos, que à lo menos serian mas de dos mil los que assistian à su escuela. Llegò à los nueve dias de Março del año de 1648. la segunda Mission, que el Siervo de Dios Fray Francisco de Pamplona solicitò para el Congo, y saliò de Cadiz el dia quinze de Octubre del año antecedente. Hizieron el assiento con su Magestad, para conducir esta Mission, vnos Cavalleros Navarros, vezinos de Sevilla, paysanos, y amigos del Siervo de Dios: y para ello fletaron vn Navio Inglès de 36. piezas de cañon, vna fragata, y vna sattia.

5 En todo el tiempo que durò la embarcacion, padecieron varias calmas, y contratiempos, y encontraron muchos Cosarios; que à no ir bien armados, y ser tres las embarcaciones, los huvieran apresado. Durò el viage casi cinco meses, y como el Navio era grande, ocuparon los Padres toda la camara de popa: en la qual (como si fuera en el Convento) hazian los exercicios quotidianos, segun se acostumbran en las Comunidades. A mas de esso, predicavan, y administravan frequentemente los Santos Sacramentos; y à vista de este exemplo, fue N. Señor servido de alumbrar à tres hereges Ingleses del Navio, los quales se convirtieron antes de llegar al Congo. El vno de ellos (en opinion de todos ellos) era el mas docto, y pertinàz: y viendo que los Religiosos disputavan con èl para convencerle, solian dezir los demàs hereges muy confiados: Guardense los Padres, no sea que los reduzga, el que pretenden reducir. Mas fuè Dios servido, que fuesse esse el primero, de los tres que se convirtieron à nuestra Santa Fè Catholica Romana.

6 Aviendo llegado al Puerto de Pinda, que es del Condado de Soño, desembarcaron, y fueron à dar aviso al Padre Fray Juan de Santiago, que se hallava en Soño: el qual, con el aviso que tuvo, saliò con todos los muchachos de la escuela, à recibir à los nuevos Missionarios. Iban en procession, cantando las Oraciones en lengua Conguesa, y con tal concierto, y devocion, que les causò ternura; y no poca admiracion, ver en quan poco tiempo, avian doctrinado aquellos primeros Padres tanta multitud de muchachos: y mayor, quando llegaron à experimentar, lo bien instruidos que estavan en todo, y la gracia, y promptitud con que ayudavan à Missa, y respondian à las preguntas que les hàzian, à cerca de los Mysterios de nuestra Santa Fè. Passado cerca de vn mes, tomò el Padre Fray Juan de Santiago la obediencia del Prefecto, y se embarcò en el mismo Navio Inglès, para venir à España à curarse.

7 Hizose à la vela el Navio para ir à la tierra del Calamar, que es de Gentiles: adonde el Capitan cargò de Negros, para llevarlos à Cartagena de las Indias, segun el orden del assiento, y sacar el coste

de

de la conduccion de la Mission. Viose luego vna especialissima providencia de Dios, en que este santo Padre fuesse con essas embarcaciones, para que pudiesse assistir en el vltimo trance à muchos Marineros Catholicos, que à no ir èl alli huvieran muerto sin Sacramentos, y con el desconsuelo, que se puede considerar, en la ocurrencia de los trabajos, que començaron desde entonces. Padecieronlos grandes por toda la Costa del Calamar, y no menores peligros de anegarse: à causa de aver en aquellos parages muchos vagios, y por ser muy frequentes las tempestades, que los combatian cerca de tierra: à cuya vista dieron fondo, y estuvieron alli cerca de ocho meses.

8 Apenas salieron de Pinda para el Calamar, quando en termino de quatro dias se llevò Dios para sì al Capellan del Navio, que lo era vn buen Religioso Agustino, de nación Irlandès: que con zelò de ir à predicar à Irlanda, se acomòdò por Capellan del Navio, pareciendole que à la buelta del viage podria lograr su buen deseo. Este Padre hizo la guia à otros muchos Catholicos, que murieron en este viage: cuya muerte era tan acelerada, que nadie se tenia por seguro de incurrir la enfermedad, y todos esperavan el vltimo golpe cada dia. Mas aunque el Padre Fray Juan de Santiago, segun lo natural, parecia que seria el primero que estrenasse los filos de la parca, por sus muchos achaques; con todo esso, la Magestad de Dios, atenta siempre al mayor bien de las almas, le conservò la vida, y le diò fuerças suficientes, para que en conflicto tan comun, pudiesse atender à todos, y socorrerlos en su mayor necessidad: administrandoles los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucharistia, y Extrema Vncion, y disponiendolos para aquel vltimo passo de la vida, del qual pende, ò vna eternidad de gloria, ò de eternos tormentos, si se yerra.

9 Tambien administrò dicho Padre los Santos Sacramentos, à algunos Negros que traian de Pinda, que tambien murieron de la comun epidemia: y para esto le aprovechò mucho la lengua Conguesa, en que estava bastantemente diestro, y murieron con grande arrepentimiento de sus culpas. Assimesmo cathequizò, y bautizò dentro del Navio, mas de docientos Negrillos, que comprò el Capitan, de los Gentiles del Calamar: de los quales murieron los mas, poco despues del bautismo. Tambien convirtiò à vn Negro, herege Calvinista, y muy ladino, que cogieron con dos Navios de Olandeses, cerca de la Isla del Principe: el qual desde muchacho se avia criado en Amsterdan, en casa de vnos Calvinistas; y despues les sirviò de interprete, para negociar con los Negros de aquellas Costas. Enfermò este Negro como los demàs, y viendole el Padre Fray Juan tan de peligro, se dedicò à predicarle: y con la divina gracia, y sus santas exortaciones, vino à conquistar su tenacidad, y rebeldia de animo: de suerte, que

muy

muy gustoso abrazò nuestra Fè Catholica, y abjurò publicamente la heregia, en presencia de todos los hereges del Navio. Despues se confessò, y recibiò los demàs Sacramentos con grande devocion, y ternura: y con esta preparacion, y la de muchos actos fervorosos de todas virtudes, acabò su vida dentro de pocas horas; dexando muy edificados à los Catholicos, y harto confusos à los hereges.

10 Durò la negociacion de los Negros ocho meses, segun diximos; y aunque el Capitan necessitava de mas tiempo, para cargar; la falta de viveres, le precisò à hazerse à la vela, no obstante que el Navìo estava roto, y tan maltratado, que para sacar el agua que hazia, era necessario darles de dia, y de noche à dos bombas de rueda. Con este riesgo tan manifiesto se aventurò el Capitan à passar vn golfo de mas de mil y ochocientas leguas, para ir à Cartagena de las Indias: fiado vnicamente en la proteccion Divina, y conociendo que si no tomava essa resolucion (al parecer de muchos temeraria) era forçoso quedarse todos en aquella tierra de Gentiles, hasta perecer de hambre, y ser pasto de aquellos barbaros, que comunmente se sustentan de carne humana.

11 Continuaron su viage, siempre con sobresaltos: y como Dios Nuestro Señor avia tomado al Padre Fr. Juan de Santiago por instrumento, para el remedio espiritual, y salvacion de muchas almas, dispuso su admirable providencia, que cerca de la linea descubriessen la Isla de Anobon, vezina à la de Santo Thomè; y que por ir tan faltos de mantenimientos, arribassen à ella, para tomar algun refresco. Dieron fondo el dia de la Purificacion de N. Señora, y pareciendole à dicho Padre, que no dexaria de aver que purificar en las conciencias de aquellos Isleños, por ser parage tan remoto: guiado de particular impulso, se resolviò à saltar en tierra, para ayudarlos en lo que pudiesse. Conociò brevemente la gran necessidad espiritual que padecian, pues apenas saltò en tierra, quando saliò la gente à recibirle: y puestos todos de rodillas, le pidieron la bendicion, y que les diesse à adorar el Santo Crucifixo que llevava en el pecho. Todos eran Negros, y todos hablavan la lengua Portuguesa: y con esso, y no passar de quinientas las personas que residian en dicha Isla, por ser pequeña, de solas cinco leguas de ambito, y la propiedad de vn Fidalgo de Lisboa, cuyos Esclavos eran todos, se alentò dicho Padre à hazerles algunas platicas, y à confessarlos à todos. Para este efecto dedicò dos dias, que fue quanto pudo hazer mientras la gente del Navìo se refrescava, para proseguir el viage.

12 Llevaron despues à dicho Padre à casa del Governador, que era Portuguès, y èl le recibiò con toda vrbanidad, y alegria: celebrando la dicha de su arribo, no menos que los demàs Christianos:

el qual le informò de todo, y del estado miserable en que se hallavan, pues avia muchos años que carecian de Sacerdote, y que ni aun esperança de tenerle en adelante les avia quedado, desde que los Olandeses se avian apoderado de la Isla de Santo Thomè. Enternecióse el Santo Padre oyendo estas cosas, y acordandose de la sobra que ay de Ministros Eclesiasticos en Portugal, y en otras partes, que pudieran cuydar de esta, y otras Christiandades con gran fruto. Y sobre todo se admirò de que el dueño de la Isla tuviesse tal negligencia en proveerles de algun Ministro de Dios, que los doctrinasse, y administrasse los Santos Sacramentos; siendo mas que vigilante en desfrutarla cada año de las cosas temporales, y caducas.

13 Por otra parte se alegrò mucho dicho Padre de que Dios le huviesse llevado à aquella Isla, y por medio tan no esperado, para el consuelo, y remedio de aquellas pobres almas. Comenzò su Mission, y en las platicas que les hizo, los exortò à dexar los vicios, y especialmente los amancebamientos, que es el comun de aquellas Naciones. Ordenòles despues que se preparassen todos, para hazer cada vno confession general, y para recibir la sagrada Comunion: y que pues Dios, por su misericordia, les avia embiado ocasion tan oportuna, para purificar sus conciencias, la procurassen lograr, y vivir en adelante como buenos Christianos. Dixoles mas, que ninguno se escusasse de llegar à sus pies: pues à todas horas, de dia, y de noche, le hallarian en la Iglesia, para oirlos de penitencia, y dotrinarlos: como lo cumpliò, tomando muy pocas horas para el preciso reparo de su persona, y muchos achaques.

14 Confessaron, y comulgaron todos, y con señales grandes de arrepentimiento de sus culpas. Despues bautizò à los parvulos, que eran mas de docientos; y successivamente casò à todos los que avian estado hasta entonces amancebados, y tambien à los demàs, que eran capaces de contraer matrimonio, que en todos fueron setenta: para obiar con esso, el que en adelante se amancebassen. Hizoles por despedida vna fervorosa platica, exortandolos à la perseverancia en el bien, y à la devocion con la Madre de Dios, en cuyo dia, y por cuyo medio avian conseguido la dicha de confessarse, y recibir los demàs Sacramentos, al cabo de tantos años. Despidiòse de todos, y sintieron mucho su partida, vertiendo en ella muchas lagrimas, por lo poco que les avia durado aquella dicha, y no lo sintiò menos el santo Padre, por ver tan huerfanas aquellas pobres almas, redimidas con la Sangre preciosissima de Jesu-Christo. Socorrieronle para el viage liberalmente, con lo que pudieron de la cortedad de sus frutos: y le dieron cinquenta gallinas, y otras cosas comestibles, y à proposito para alivio de los enfermos, con que se remediaron los que avia

en

en el Navio. Manifestandose aun en esto la paternal providencia de Dios, y el cuydado que tiene de los suyos en todo, y en todas partes.

15 Desde esta Isla fueron atravesando el golfo referido, hasta llegar à dar vista à Cartagena, aunque con perdida de mucha gente: pues entre Blancos, y Negros, perecieron en la epidemia mas de quinientas personas: cinquenta Blancos, y los demàs Negros. Procuraron tomar el Puerto de Cartagena, mas no fue possible en veinte y quatro horas, por causa de vna gran tormenta. Enderezaron la proa àzia Puerto-Velo, distante ochenta leguas: y estando yà para entrar el Navio en este Puerto, acertò à passar la Capitana de la Esquadra de Cartagena, y sabiendo de los que iban en ella, que se hallavan alli los Galeones de España, se passò dicho Padre à ella, y fue à desembarcar à Cartagena. El Navio en que hizo su viage, entrò luego en Puerto Velo; pero apenas diò fondo quando (segun supo despues) se fue à pique, sin poderlo remediar, aunque sin pèrdida de persona alguna. Donde se descubre otra nueva maravilla, y providencia del Señor, en librar à su Siervo de esse vltimo riesgo. En el discurso del viage se perdieron las demàs embarcaciones, que sacaron de España, y otras que apressaron à la ida: quemandose vnas, y otras dexandolas por inutiles. Vltimamente, aviendose reparado algo de sus achaques el Padre Fr. Juan en Cartagena, passò à España el año de 1649. en los Galeones. Viviò despues algun tiempo, y aun años; y aunque con poca salud, siempre bien empleado, y dedicado à dirigir almas à Dios, en que trabajò mucho hasta su muerte: la qual le cogiò en Toledo, donde yaze sepultado su cadaver.

CAPITULO XIV.

Dase noticia de diferentes Religiosos, insignes en virtud, que murieron en el Reyno del Congo.

1 DImos principio à los frutos espirituales, que consiguiò el V. Fr. Francisco de Pamplona con sus Missiones, refiriendo la del Reyno del Congo. Despues hemos referido las demàs que de ella dimanaron, todas pertenecientes à la Africa; pero antes de despedirnos de ella, para passar à la America, y ver los muchos frutos que alli consiguiò por si, y por sus santos compañeros, y successores: no escuso el hazer aqui vna breve conmemoracion de diferentes Religiosos insignes en virtud, què murieron allà, y con fama de Barones santos, despues de aver padecido grandes, y continuos trabajos por la gloria de Dios, y salvacion de las Almas, y bautizado muchos millares de ellas. Y suponiendo en todos el adorno de las

vir-

virtudes todas, que se requiere para lograr essa excepcion, y singulàr credito de Barones Apostolicos: solo notarè en cada vno, aquellas en que con mas especialidad resplandecieron, y en que nos dexaron mayor exemplo à los presentes, y venideros.

2 El primero de estos Siervos de Dios, que muriò en el Congo, y estrenò su tierra, fue el V. P. Fr. Joseph de Antequera, Difinidor que avia sido de la Provincia de Andaluzia. Resplandeciò singularmente en la observancia Regular, en que criò à muchos, siendo Maestro de Novicios. Ardia su coraçon en amor de Dios, y desseo de la salvacion de las Almas: à quien continuamente suplicava le concediesse el morir sirviendole en esse santo ministerio de la conversion de ellas à nuestra Santa Fè, y se lo concediò, aunque era ya viejo. Tambien fue muy singular devoto de la Virgen Santissima, la qual le favoreciò muchas vezes: y especialmente, otorgandole su assistencia à la hora de la muerte, y que fuesse en dia suyo. Assi sucediò, y saliò de esta vida (despues dè recibir los Santos Sacramentos) la vispera por la tarde de la Visitacion à Santa Isabel, mysterio de su especial devocion; y en que se celebra en nuestro Convento de San Lucar de Barrameda, la fiesta de la milagrosa imagen de N. Señora de Buenviage, que èl venerava mucho. Fue sepultado el dia de dicha fiesta, à dos de Julio del año de 1645. en la Iglesia de Pinda, del Condado de Soño.

3 El año de 1647. por Diziembre, muriò en la Banza de Soño el V. Fr. Angel de Lorena, Religioso Lego, que por muchos años fue enfermero en el Convento de Roma, y con grande exemplo, y loa de todos, por su insigne caridad. Este mismo exercicio tuvo despues en el Congo, y con tan ardiente zelo, que despues de cumplir con los Religiosos, dava buelta à todos los enfermos de la Bança, y los sangrava, y curava; porque allà no ay Medicos, ni saben aplicar medicinas. A mas de esto se dedicava todos los dias à enseñar à los muchachos à cantar las Letanias, y otros loores à la Virgen Santissima, de la qual era singular devoto, y le favoreciò muchas vezes con su presencia en la oracion. Apenas muriò, quando (sin averse publicado su muerte) se juntaron todos los Niños, y fueron processionalmente à celebrar sus exequias, cantando los loores de la Virgen que les avia enseñado; y assi lo prosiguieron hasta darle sepultura à su Maestro, quien viviò, y muriò con fama de baron santo.

4 Tambien murieron por Abril del mismo año de 1647. los Vs. Padres Fray Dionisio de Plaçencia, y Fr. Carlos de Genova, seis dias despues el vno de el otro, en vna Libata del Condado de Soño, yendo caminando à San Salvador, que es la Corte del Congo. Vno, y otro fueron barones de excelentes virtudes, y de ardentissimo amor

de

de Dios, y de zelo, y animo infatigable de la salvacion de las almas, en cuyo empleo vivieron muchos años, y acabaron en èl. El P. Fray Dionisio assistiò en la Mission de Tunez, hasta que passò al Congo, donde tuvieron dichoso fin sus dias; y el P. Fr. Carlos gastò muchos años en la Mission de la Isla Tabarca, cercana à Africa: y vno, y otro yazen sepultados juntos en la misma Libata.

5 El dia 26. de Noviembre del año de 1648. despues de vna larga enfermedad, ocasionada de indecibles trabajos, padecidos por Dios, y bien de las almas, muriò en el Convento de San Salvador el Venerable Padre Fray Buenaventura de Cerdeña, hijo de la Provincia de Castilla, cèlebre Jurista, insigne Theologo, y gran controversista. Tomò el habito en Salamanca, estando estudiando Jurisprudencia: sirviendo de instrumento à su vocacion la campana del Convento, quando la oìa tocar à la media noche, para llamar à los Religiosos à las alabanças Divinas. Los golpes de ella resonavan en sus oìdos, y como si fueran vozes articuladas penetravan su coraçon: pareciendole que le dezian, ven, ven, no te detengas, sigue, y acompaña à mis siervos: pues ves, que quando tu, y los demàs os entregais al descanso del cuerpo, ellos velan en mi servicio, y claman à mi por todos. Desde que tomò el habito hasta su muerte, fue vn dechado de virtudes, juntando con ellas vn gran tesoro de sabiduria, depositado en vna profunda humildad, y abatimiento propio.

6 Antes de passar à la Mission del Congo, se hallava tan inflamado su espiritu, en el zelo de la honra, y gloria de Dios, y salvacion de las almas, que no podia sossegar hasta verse en la ocasion de predicar à los infieles: porque haziendo reflexion de la excelencia del alma, y de lo mucho que padeciò el Hijo de Dios para redimirnos, y salvarnos: le parecia que no cumplia enteramente con su obligacion, y los talentos que Dios le avia entregado, si no se empleava todo en la conversion de las almas. Passò al Congo el año de 1645. donde trabajò incessantemente hasta su muerte, instruyendo, y bautizando à muchos millares de almas. Tuvo varias disputas con diferentes hereges Ingleses, y Olandeses: los quales viendose concluidos, le quisieron dar la muerte varias vezes; y lo huvieran hecho, si Dios poderosamente no le huviera librado. Escriviò en muy pocos dias vn libro de las principales controversias, para alivio de sus compañeros, de que aun ay algunos traslados en esta Provincia. Fue embaxador del Rey del Congo diferentes vezes, para evitar guerras, y discordias entre sus vassallos, y los Portugueses de Loanda. Para todo le diò Dios singular gracia, y destreza; pero fue tanto lo que trabajò en esso, que de aì le resultò vna gravissima enfermedad, de la qual muriò. Porque de San Salvador à Loanda ay ochenta leguas, y los caminos

son

ſon muy aſperos, y los anduvo à pie, y en tiempo de lluvias, que en eſſe Reyno no ay cavalleria de eſpecie alguna. Por vltimo, lleno de meritos, y buenas obras, y prevenido con los Santos Sacramentos, paſsò de eſta vida à la eterna, y bienaventurada, como lo eſpero; y ſu cuerpo eſtà depoſitado en la Igleſia de nueſtro Convento de S. Salvador, Corte del Congo.

7 Fue ſentidiſsima ſu muerte, aſsi en el Congo, como en Loanda, y celebraron ſus exequias con muchas lagrimas, diziendo à vna voz todos: yà muriò el Padre, y Maeſtro de eſte Reyno: yà ſe auſentò de noſotros el conſuelo de la Republica, el pacificador de nueſtras diſcordias, el amparo de los pobres, y el eſpejo de todos. Pero quien fue tan provechoſo en vida para ellos, y para ſus hermanos, no lo avia de ſer menos deſpues de ſu muerte. Eſto ſe manifeſtò por el ſucceſſo ſiguiente, el qual ſe examinò con toda diligencia, y le comprobaron los efectos: y les ſirviò al Prefecto, y à todos los demàs compañeros de gran conſuelo, y aliento, para no desfallecer en vna graviſſima tribulacion, en que deſpues ſe vieron: la qual fue tal, que caſi eſtuvieron reſueltos à dexar el Congo, y paſſarſe à otro Reyno de Gentiles à hazer Miſsion. Naciò eſta tribulacion del miſmo Rey, quien para deſahogar ſu animo vengativo, executò algunas muertes en perſonas inocentes: creyendo que les avian noticiado à los Religioſos, de ciertos vicios que tenia, y con que eſcandalizava à ſus vaſſallos notablemente. Advirtieronſelos los Padres en ſecreto, ponderandole lo mal que hazia, y el eſcandalo que cauſava à ſus vaſſallos; pero aunque ofreciò la enmienda, diſſimulò por entonces, y deſpues moſtrò el enojo que avia cócebido contra los que le hizieron la correccion. Supieron los Portugueſes de Loanda lo que paſſava, y conociendo la ſin razon del Rey, combidaron à los Religioſos, para que ſe fueſſen con la Miſsion à ſu Reyno de los Abundos: lo qual entendido por èl, y conociendo quan mal le avia de eſtàr, ſi lo ſupieſſe el Sumo Pontifice; y temiendo que ſus vaſſallos le quitarian la vida, y el Reyno, ſi dexava ſalir dèl à los Capuchinos; tratò de humillarſe, y pedir à Dios perdon, y de dar gran ſatisfacion à los Religioſos. Deſde entonces dexò de tratar con hechiceros, y la comunicacion que tenia, con parienta muy cercana de ſu muger; y con eſſo ceſsò la tribulacion, y bolvieron las coſas à ſu antigua paz, y ſoſiego, pero en el interin padecieron mucho, y por varios caminos, los Religioſos.

8 Acaeciò, pues, antes de ſaber nada los Religioſos, ni de averle advertido al Rey ſus vicios: que vna buena muger caſada, ſencilla, y temeroſa de Dios, vezina de San Salvador, à quien confeſſava el Padre Fr. Franciſco de Veas, le embiò vn recaudo con ſu marido, pidien-

diciendole, que la hiziesse caridad de llegarse à su casa, porque ella no podia ir al Convento, por vn accidente que le avia sobrevenido. Fue luego dicho Padre, juzgando que estava enferma, y que se querria confessar para recibir el Viatico. Entrò en la casa, y hallò à la muger en brazos de otra, y acompañada de algunas vezinas: y tan postrada, y sin aliento, que apenas podia hablar. Preguntòla el Padre, si se queria reconciliar? à que respondiò, que por entonces no tenia necessidad; y que la causa de averle embiado à llamar, era por hallarse sin fuerças, y para declararle vna vision, y revelacion, que poco antes avia tenido, y la qual se le mandò comunicar à su Confessor.

9 Apartòse la gente, y dixo: Sabrà V. Paternidad, como estando encomendandome à Dios, poco ha, repentinamente quedè privada de los sentidos. Y estando assi vino el Angel San Gabriel, y me cogiò de la mano, y me llevò por vn camino tan angosto, que apenas podia sentar ambos pies. Vi que iba delante de mi N. Padre San Francisco, cuya santa Cuerda me servia de baculo, para no caer por senda tan estrecha. Por vltimo llegamos à vna gran Corte, que me pareciò la Celestial: y alli vi à Christo Señor Nuestro, sentado en vn Trono con gran Mageſtad, y Gloria, y al rededor dèl à los Santos Apostoles, à S. Miguel à el lado derecho, y à Nuestro Padre S. Francisco al izquierdo, y con vna vara en la mano: detràs de los quales se descubria vna infinidad de Santos, y bienaventurados: y entre ellos vi, y conocì à los Padres Fray Buenaventura de Cerdeña, y Fray Gabriel de Valencia, vestidos, y adornados de vnas ropas muy preciosas. Y aunque avia con ellos otros muchos Capuchinos, no supe sus nombres, ni los vi en este Convento, aunque conocì que lo eran.

10 Apenas fui puesta en la presencia del Supremo Juez, quando llegaron dos Verdugos de figura horrenda, que me causaron gran temor, y espanto: los quales presentaron en aquel Tribunal severo, el alma de vn infeliz pecador, que acavaba entonces de salir del cuerpo. Estos alegaron, que aquella alma era suya, por aver muerto aquel hombre en pecado mortal: diò el Juez Supremo sentencia de condenacion eterna contra ella, y aunque mostrava pedir perdon con lagrimas, y suspiros, no le valieron sus ruegos: y le fue respondido, que ya no era tiempo de misericordia, sino de justicia: y con esso aquellos verdugos la arrebataron, y se la llevaron al Infierno. Concluido este juizio, començò el Juez Soberano à pedirme quenta de mi vida, y à hazerme cargo de todas las culpas que avia cometido, y omisiones que avia tenido, especialmente en rezar el Rosario de la Virgen, por ser hermana de su Congregacion, y tener ofrecido el rezarle cada dia. Yo no hallè que responder: y viendome

convencida, y lo que avia passado con el alma condenada, comenzè à temblar, pensando sucederia por mi lo mismo. Mas no fue assi, porque tuve en mi favor el averme confessado de todos mis pecados, y con verdadero dolor, y el averme V. Paternidad aplicado algunas Indulgencias: mediante lo qual fui dada por libre, y quedè muy gozosa.

11 Despues se acercò à mi el Padre Fray Buenaventura de Cerdeña, y me animò, y consolò mucho, diziendome: Que sufriesse con paciencia la enfermedad que me sobrevendria desde entonces porque Dios me queria llevar por camino de espinas, y trabajos, como el que avia visto antes de llegar alli: para que vaya derecha mi alma à gozar de aquella gloria, y bienaventuranza eterna. Añadiò despues, y me lo encargò assi: Diràs à mis hermanos, y compañeros los Missionarios, que se alienten à llevar con sufrimiento amoroso los trabajos que padecen, y las persecuciones que han de tener: que no desmayen en lo començado, porque les tiene el Señor aparejada grande gloria. Acabado esto (que duraria à mi parecer vna Ave Maria) me cogiò de la mano el mismo Angel San Gabriel (yendo delante N. P. S. Francisco, como al principio) y me llevò por vn camino muy ancho, y tan trillado de los muchos que por èl passavan, que no se veia en èl siquiera vna hierva. Llegamos al termino, y hallamos en èl vn despeñadero, tan grande que ponia grima; debaxo del qual avia vn fosso tan profundo, que causava horror. Alli vì confusamente infinita multitud de condenados, cuyas penas eran atroces, y tantas que no se podian comprehender. Las tinieblas de este lugar desventurado, eran espesas, y no davan lugar à que se viessen las cosas con distincion: solo se oìan llantos, y gemidos tristissimos, que melancolizavan; mas con todo esso, me fueron mostradas muchas almas de gente de esta tierra, que padecian alli por los pecados de amancebamiento, y de hurto. Apartòme el Angel deste sitio, y me dixo, que embiasse à llamar à mi Confessor, y le refiriesse estas cosas, para que las predicasse. Y hallandome entonces sin habla, y sin vista, me diò el mismo Angel la hierva Nemansusu (es del Paìs, y al modo de la albaca) con la qual me dixo, que me tocasse los ojos, y la garganta: hizelo assi, y con esso puedo ver, y hablar.

12 Referia estas cosas la buena muger temblando, y de alli adelante, en oyendo nombrar las penas del infierno se estremecia, y deshazia en lagrimas. Cumpliòse à la letra, lo que le dixo el V. Padre Fr. Buenaventura de Cerdeña, para sì, y para los Religiosos: porque desde entonces siempre estuvo enferma, y con grandes dolores, que sufriò con admirable paciencia hasta la muerte. Tambien comenzaron desde entonces las persecuciones de los Religiosos, que mo-

ti-

tivò el Rey por la causa dicha. Padecieron mucho, y aunque avia muchos buenos, y piadosos, no se atrevian ni aun à ir al Convento à Missa, porque el Rey no entrasse en sospecha, y los hiziesse matar, como à otros. Assi corrieron las cosas, hasta que fue Dios servido que èl se arrepintiesse, y cessasse aquella tormẽta tan desecha, y perniciosa.

13 El V. Padre Fray Gabriel de Valencia, de quien poco ha hizimos mencion, fue varias vezes Guardiàn de su Provincia de Valencia, y passò al Congo el año de 1647. siendo yà de cerca de sesenta años. Desde que entrò en esse Reyno padeciò grandes enfermedades, y continuos achaques; pero fue tan fervoroso, y tan zeloso de la salvacion de las almas, que jamàs dexò de trabajar en su conversion, hasta la muerte, aunque se llegò à ver con sola la piel, y los huessos. Ganò para Dios muchas almas, y padeciò grandes trabajos, y con imponderable sufrimiento. Muriò en la Banza de Encuzu, poco despues que el Venerable Padre Fray Buenaventura de Cerdeña, y despues de su muerte se apareciò glorioso, segun yà vimos.

14 El V. Padre Fray Buenaventura de Alesano, Prefecto de la primera Mission del Congo, y varias vezes Guardian en su Provincia de Roma, fue hombre extatico, y muy dedicado à toda virtud desde que tomò el habito. Su oracion era continua, y parece que vivia de sola ella. Sus raptos, y extasis eran frequentes, y continuamente andava como elevado. Era incansable en atormentar su cuerpo, con silicios, diciplinas, y ayunos; por muchos años no comiò, ni bebiò cosa alguna, sino de ocho à ocho dias, que era los Domingos, y entonces tomava lo que davan à la Comunidad, y no le hazia mutacion alguna, que es cosa bien singular. A ruegos de los Religiosos, templò en el Congo esse rigor, tomando cada dia tres, ò quatro Nicesos, que es especie de Platanos. No sentia el frio, ni el calor, ni sudava; con ser yà muy viejo conservava fuerzas, y el color del rostro muy vivo, y sano. Su aspecto, y conversacion era muy amable, y se llevava tras de sì à quantos le tratavan. Jamàs estava ocioso, ni mal empleado; y como el sueño que tomava era muy corto, podia gastar mucho tiempo en la oracion. Antes que passasse al Congo, estuvo algunos años en la Mission de Constantinopla, en compañia del V. Padre Fray Bernardino de Vngria, Baron cèlebre, y de quien yà dexamos hecha mencion. Assi en Constantinopla, como en el Congo, ganò muchas almas para Dios; y no contento con esso, viendo yà plantada esta Mission, deseò passar al Reyno de Mococo à lo mismo, y caminar desde alli al Imperio de los Abyssinos: para cuyo fecto pidiò licencia à la Sacra Congregacion, y renunciò el oficio; pero quando le llegò la licencia, yà avia pas-

sido de esta vida mortal, à la eterna, y bienaventurada, cómo lo espero. Su transito fue por el mes de Abril del año de 1651. Assistiò à su entierro toda la Corte de el Congo, aclamandole por Baron santo, y se le diò sepultura en la Iglesia de nuestro Convento.

15 El V. Padre Fr. Jorge de Gela, de nacion Flamenco, baron docto, y muy diestro en las lenguas Inglesa, Olandesa, y Conguesa, passò à esta Mission el año de 1651. y con la ayuda de Dios, reduxo à nuestra santa Fè gran numero de hereges, de los que huyeron de Angola, y se metieron en el Congo, y solian assistir à las ferias que se hazian en Gongo de Bata. Tambien ganò muchas almas de Negros del Pais, en diferentes partes donde estuvo. Por vltimo, passando despues desde Matari à Gongo, llegò à vna Livata, donde pocos dias antes avia hecho Mission, y à tiempo que hallò à la gente de ella ocupada en varios ritos gentilicos. Sintiòlo mucho, y inflamado en zelo de la honra de Dios, los reprehendiò severamente; y con el báculo que llevava, fue haziendo pedazos los Idolos que tenian. De esto se irritaron tanto, que le dieron muchos palos, y golpes al Santo Padre, y le dexaron casi muerto. En viendole caìdo en tierra, echaron à huir los mas de los agressores; incorporòse como pudo, y hallandose sumamente fatigado de la sed (por la molestia del camino, y por la congoja de los golpes, y palos que le dieron) pidiò à vno que le socorriesse por Dios con vn poco de agua. Fue el Negro, y le traxo vn vaso de vino de palmas, y tan envenenado, que apenas le bebiò, quando començò à hincharsele el cuerpo. Desde aqui fue à Gongo de Bata, y alli muriò brevemente; pero aviendo tardado muchas horas en darle sepultura, sucediò: que no se reconociò en su cadaver corrupcion alguna, siendo assi, que en aquella tierra se corrompen brevissimamente los cadaveres. A que se añadiò otra maravilla singular, y fue: que desde el punto que se començò el oficio de difuntos, hasta que se le diò tierra, no cessò de exalar copioso sudor del rostro, como si estuviera vivo: y con tal excesso, que vn Olandès Catholico, que se hallò presente al entierro, estuvo continuamente enjugandoselo con el pañuelo. En este genero de Martyrio acabò su bien empleada vida este Siervo de Dios, en la flor de su edad, el año de 1652. aunque el dia fixo le ignoro.

16 Los Venerables Padres Fray Joseph de Perrambuco, natural del Brasil, y Fr. Francisco de Veas, hijos de la Provincia de Castilla, murieron en el año de 1653. aunque no en vn mismo dia, y ambos yazen sepultados en la Banza de Pemba: adonde trabajaron con increible fervor hasta la muerte, convirtiendo, y bautizando copiosissimo numero de almas, no solo en esse Marquesado, y

Provincia, sino en otras donde assistieron. Ninguna de todas las del Congo floreciò tanto en Religion, y buenas costumbres, como esta que cultivaron estos dos santos Barones; y de ello, y de sus grandes trabajos, y virtudes hazen gran mencion las relaciones del Congo.

17 El Venerable Padre Fray Geronimo de Monte Sarcho, Napolitano, passò al Congo el año de 1647. fue Operario à todas luzes grande, convirtiò à la Fè muchos millares de almas, y obrò Nuestro Señor grandes maravillas por sus oraciones; y entre otras resucitò à vna muger, à quien avia muerto con veneno vn hechizero, pretendiendo curarla de la enfermedad que padecia. Hizola el santo Padre la señal de la Cruz, y se levantò viva, y sana, con assombro de los circunstantes. Del año, y dia en que muriò este gran Missionario, no puedo dar razon; pero en las Relaciones de los Padres Italianos, no dudo que la avrà muy puntual, pues hasta oy mantienen estas Missiones.

18 Con no inferior aprecio hablan las Relaciones de nuestros Españoles, del Venerable Padre Fray Ianuario de Nola, que falleciò en Loanda el año de 1652. con opinion comun de santo. Con sus pobres alhajuelas ha obrado Nuestro Señor varios milagros, y son tenidas de los Portugueses de aquella Ciudad en grande estimacion. En el mismo punto que espirò, le viò subir al Cielo vn niño de siete à ocho años, glorioso, y acompañado de Angeles. Estava con su padre en la cama, y dispertò dando vozes, diziendo: Mira padre como sube al Cielo el santo Padre Fray Ianuario. El padre juzgò que soñava, y le hizo bolver à dormir; pero à breve rato repitiò lo mismo, y con mayor alegria. Observò el padre la hora, y por la mañana supo que à essa misma avia espirado. De todos estos sucessos hazen mencion las Relaciones del Congo, que escrivieron los Padres Fray Angel de Valencia, y Fray Juan Francisco Romano, de las quales formò la suya Don Joseph de Pellizer. Tambien la haze, la del Padre Fray Juan de Santiago: y mas copiosamente que todas, la de el Padre Fray Antonio de Teruel, que fue el vltimo de los Religiosos Españoles, que estuvo en el Congo, y bolviò el año de 1658. à España.

CAPITULO XV.

De la Mission del Darien, primera de los nuestros en la America, hecha por los hijos de la Provincia de Castilla, desde el año de 1648.

1 HAsta aqui hemos hecho mencion de las Missiones Apostolicas de la parte de Africa, à que diò principio nuestro V. Fr. Francisco de Pamplona, y de las quales han resultado, y cada dia resul-

tan imponderables frutos de gran gloria deDios, y salvacion de las almas. Desde aqui comenzaremos à hazerla, de las que el mismo Siervo de Diosplantò en la America, ò Indias Occidentales, donde han sido, y son cada dia, no menos copiosos los frutos, que los que se han logrado en las partes de Africa. Antes en cierta manera se puede dezir, q̃ han sido mayores: porque no ay gentes mas barbaras en elOrbe, que lo son los Indios: los quales no tienen Pueblos, ni Principe, ni especie de Religion, aunque sea falsa; y para reducirlos à nuestra Santa Fè, es necessario que los Missionarios vayan por los montes, y Riberas de los Rios à buscarlos; y despues de juntarlos, fundarles Pueblo, y enseñarles à vivir vida racional, y politica, y luego vida Christiana. Comunmente andan vagueando de vnas partes à otras como manadas de cabras, desnudos todo el cuerpo, y solo cargados de flechas, para ofender, y cazar.

2 No es ponderable lo que se padece con estos barbaros, assi por su inconstancia, como por la fiereza de animo con que se guerrean vnas Naciones à otras, y aun entre sì mismos. Incitales à esso su mismo genio, la libertad suma en que se han criado, y el no tener apetito à los bienes de fortuna; y sobre todo, les provoca la embriaguez, que es su vicio capital, y à que generalmente son dados: porque aunque no tienen viñas, saben hazer bebidas tan fuertes, que embriagan con mas facilidad que el vino. No es creible la ignorancia que tienen de Dios, y de las cosas de la vida eterna; pero con todo esso son muy dados à la superticion, y hechicerias, y especialmente al vso de los benenos, para vengarse vnos de otros, y tiranizar por esse medio las vidas, para dissimular mejor su maldad. Tienen muchas suertes de ellos, y para diferentes efectos: vnos para cegar, otros para tullir, y otros para matar, causando gravissimos dolores. Para muchos de ellos saben remedio eficaz; pero para otros le ignoran: y ordinariamente executan estas cosas con arte, y dissimulo grande. De todo lo qual resulta, vivir los Missionarios en vn continuo, y manifiesto riesgo de la vida: assi de dia, como de noche, y en todas partes.

3 Compadecido, pues, de esta miserable gente nuestro V. Fray Francisco de Pamplona, y deseando con su ardiente caridad traerla al conocimiento de Dios, hizo quantas diligencias pudo: y assi, despues que bolviò del Congo, y de Roma, solicitò con su Santidad, y con nuestro Rey Catholico Don Phelipe IV. el que los Indios Darienes, fuessen socorridos de Operarios Evangelicos, que los reduxessen à nuestra Santa Fè. Su Magestad le estimò mucho su zelo, y le mandò dar los despachos necessarios, y el habio para sì, y para los compañeros: no solo por hazer esta obra de piedad, y ser punto de su obligacion; sino tambien, porque vrgia especial necessidad alli,

por

por ser sitio por donde muchas vezes han passado del mar del Sur los pyratas, y enemigos, a robar à Cartagena, Panamà, y Puerto Velo; introduciendolos los mismos Indios Darienes por sus tierras, y Rios; assi por vengarse de los Españoles, como porq̃ les den abalorios, cascabeles, navajas, machetes, y otras cosas semejantes de que vsan, y apetecé.

4 Despachò la Provincia de Castilla esta Mission, à quien se la encargò su Magestad, nombrando por Superior, y Prefecto de ella al P. Fr. Antonio de Oviedo, Religioso de singular virtud, y aprovacion: y fueron en su compañia, los Padres Fray Lorenço de Alicante, Fr. Basilio de Valdenuño, Fr. Francisco de las Canarias, Fray Bartolomè del Prado, Religioso Lego, que por aver enfermado se quedò en Sevilla, y nuestro V. Fr. Francisco de Pamplona. Embarcaronse en Cadiz en los Galeones, à vltimos de Octubre del año de 1647. y llegaron felizmente à Indias. Exhibieron los despachos que llevavan de su Magestad, y del Consejo à los Ministros Reales de Cartagena, Panamà, y Puertovelo: y en el interin que se dava forma para entrar en el Darien, padecieron todos, excepto el Siervo de Dios Fray Francisco de Pamplona, el examen ordinario de los Missionarios, con la mutacion del clima, sufriendo penosa enfermedad, que les durò desde 15. de Enero, hasta 28. de Abril de 1648. Despues de convalecidos, salieron de Panamà, y fueron conducidos al Darien, que dista como sesenta leguas, por el Maestre de Campo Don Julian de Carrisoli, y Alfaraz, Governador de aquella Provincia, y singular bienhechor de la Orden.

5 Començaron dichos Padres à trabajar en su santo ministerio, y fueron recogiendo Indios, y domesticandolos: y yà juntas algunas familias, fundaron Iglesia, y Pueblo con ellas. Fundòse dicha Iglesia en el sitio llamado Tarena, y es la primera de muchas que hasta oy han fundado los Capuchinos en Indias, y se dedicò à la Concepcion Purissima de N. Señora. El dia de nuestro Seraphico Doctor, à los 14. de Julio del sobredicho año de 1648. se celebrò en ella la primera Missa, y con toda la solemnidad possible: y desde entonces se llamò la Poblacion, San Buenaventura de Tarena. Despues, continuando los Padres sus diligencias con imponderable zelo, y favoreciendoles Dios, sacaron de los montes otro buen numero de Indios; y de ellos fundaron otra Poblacion, y otra Iglesia, à dos leguas de distancia de la de Tarena: y en vna, y otra, quedaron poblados, y avezindados mas de docientos Indios; y cada dia iban viniendo otros à juntarse con ellos, sabiendo el agasajo, y buen trato de los Religiosos para con ellos.

6 Con tan felizes principios, juzgaron aquellos Padres lograr vna gran cosecha espiritual, segun todas apariencias. Por esso, y ser

excessivo el trabajo, y pocos los Operarios, determinaron pedir à la Provincia nuevo socorro de ellos. Para esse efecto, è informar de todo, vino el Siervo de Dios Fray Francisco de Pamplona à España, con el Padre Fray Lorenço de Alicante, que por su edad, y achaques fue precisso reducirse à la Provincia. Con el informe que hizieron, trataron los Prelados de embiar nuevo socorro de Religiosos: y en el mismo año, que fue el de 1649. passaron à vnirse con los demàs al Darien, los Padres Fray Francisco de Vallecas, Fray Geronimo de Cobeña, Fray Miguel de Madrid, Fray Joseph de Villalvilla, y Fray Hilario de Torrejon, Religioso Lego. Con este socorro pudieron promover mas las reducciones de los Gentiles, y trabajar en el Cathecismo de los yà reducidos para bautizarlos. Corrian las cosas de la Mission (en medio de grandes fatigas, y trabajos que se padecian) con gran prosperidad espiritual; pero ofendido de ella Satanàs, y no pudiendo yà sufrir la guerra que por allì se le hazia, permitiendolo Dios assi, echò tanto fuego entre los Indios Gentiles, que començaron à abrasarse en discordias, y hostilidades vnos con otros. Y como son Naciones diversas, y alindan vnas con otras, rara vez faltan entre ellas motivos de guerras, y de ordinario viven opuestas las vnas con las otras. La primera que se encuentra, passado Panamà, es la de los Darienes; luego se sigue la de los Indios Chocoes, la de los Gorgonas, la de los Vrabàs, la de los Noanamas, y la de los Bugutas: todo tierra firme con el Reyno de Santa Fè, Quito, y Lima.

7 Començaron las hostilidades entonces los Gorgonas, y con esso se amotinaron los Darienes: y estos dieron tras de los Chocoes, no obstante, que son menos en numero. Pusose en arma toda la Provincia, y juzgando que seria medio à proposito para sossegarlos, y precaver las hostilidades que podian hazer à los Españoles estando levantados: se puso vna guarnicion de gente de armas à la entrada, y passo principal de los Darienes. Pero apenas vieron la guarnicion Española, quando se alborotaron todos: creyendo sin duda, que aquella guarnicion, y aparato militar se ordenava, y prevenia, para sujetarlos à todos à fuerza de armas. Mucho trabajaron aquellos Padres en aquietarlos, y sossegarlos: persuadiendolos, à que antes se ordenava aquella guarnicion para su defensa, y amparo. Pero ellos tenazes en su mal juizio, no dieron credito à los Padres, y fueron prosiguiendo sus hostilidades contra los Españoles, y Negros: matando ò hiriendo à quantos encontravan por la Provincia. Hasta aqui aun no se avian descomedido con los Religiosos, ni hecho agravio notable à sus personas; pero despues de yà encendida la guerra, dieron tras de ellos, y començaron à perseguirlos. El primer golpe que exe-

executaron; fue robarles todos los Ornamentos, y cosas vsuales; luego llevaron preso al P. Fr. Francisco de las Canarias, y le metieron en vna Isleta adonde le dexaron solo para que pereciesse de hambre, y nadie le pudiesse socorrer. Pero viendose destituido de todo remedio humano, encomendandose à Dios con viva fee, se resolviò à echarse à nado para salir de la tal Isla: y en essa forma fue Dios servido, que saliesse de ella, y de entre aquellos barbaros, aunque con inmenso trabajo, y continuos riesgos de la vida, por no saber nadar, y ser largo el trecho.

8 Al Padre Fray Basilio de Valdenuño su compañero, le sucediò casi lo mismo: porque tambien le tuvieron preso, y le dieron muy mala vida. Vnos Caziques (que assi llaman à sus Capitanes) fueron de opinion, que matassen à estos dos Religiosos; pero otros dixeron que no, y que era mas acertado tenerlos presos, y darles mala vida: para que por su respeto consiguiessen la paz con los Españoles; temerosos de que estos les avian de hazer guerra, viendo los grandes daños que avian hecho con su levantamiento, y que al fin los avian de castigar, ò matar à mosquetazos, que es lo que mas temen. Por esse tiempo se hallavan los demàs Religiosos trabajando en su ministerio en las Provincias vezinas, y recogiendo Indios para poblarlos; pero con las inquietudes de los Darienes sus convezinos, no huvo forma de sacarlos de sus guaridas.

9 Por essa causa cessaron las reducciones, y por muchos años, hasta que se sossegò el furor de los Indios levãtados. Despues se compusieron los Gorgonas con los Españoles, y les pidieron que los dexassen ir à vivir à las Riberas del Rio Chagre, cercano à Panamà: y entonces se apartaron de los Indios Darienes, excepto doce familias que no quisieron dexar su tierra; pero à todos los demàs, les concediò su Magestad esse sitio. Con esta separacion de los Gorgonas, entraron en nuevos, y mayores rezelos los Darienes: y assi por su fiereza, y mala vezindad de otros, como porque se hallan proximos, y saben los parages por donde los Pyratas, y enemigos de España pueden hazer daño, se estuvieron tenaces, y reveldes. Son muchos los daños que han causado por sì, y por los Pyratas, y estrangeros, que han introducido, y comboyado para robar, y saquear nuestras Ciudades, y Lugares. Dicha entrada es dificil, y sin su auxilio ninguno la intentarà; pero procuran ganarles las voluntades de varios modos, y con esso la logran. Ordinariamente suelen entrar por aquella parte que llaman el Playon, y Rancho viejo; despues suben por la cordillera del Norte, y se embarcan en los Rios que vienen à desaguar al Sur, como son el Tuyra, el Sabanàs, y el Sabalòs, y vàn à dar al Escuchadero; que es el sitio adonde entran todas essas aguas en el Mar del Sur.

Hi-

10 Hizieron los Religiosos quantas diligencias pudieron, para quietar, y sossegar à los Darienes, por tener el passo por ellos à las demàs Naciones; y trabajaron con ellos quanto no es ponderable, y à costa de muchos riesgos; de lo qual haze mencion en su govierno General, el Maestro Fr. Andrès de Valdecebro, donde se puede ver. Pero sin embargo de esso, quiso el Prefecto de la Mision, hazer por sì mismo la vltima diligencia, que juzgò necessaria: assi para cumplir con su obligacion de Prelado, como para justificar por su parte la causa de Dios. Era hombre verdaderamente Apostolico, y ardia en su pecho el amor Divino, y vn encendido deseo de la salvacion de las Almas. Encomendò à Dios la materia, y con muchas veras le suplicò, que fuesse servido de dirigir sus passos en la jornada que intentava hazer, para mayor gloria suya; y salvacion de aquellos barbaros. Previnose con los Santos Sacramentos, y diò orden à los compañeros, para que le esperassen en cierto sitio seguro: luego se despidiò de ellos, y entrando en vna Canoa con vn Español, y cinco Indios, dos naturales de Panamà, y tres de los que èl avia bautizado, se encaminò à los Chocoes.

M. Fr. And. de Valdeceb. Govier. Gen. lib. 5. cap. 40.

11 Prosiguiò su navegacion, y queriendo passar à explorar los animos de los Bugutas, le dexaron los que le acompañavan; y desde la entrada del Rio, que và à esta Nacion, se bolvieron. Echaronle en tierra, y fue Rio arriba; pero brevemente cayò en manos de vnos Indios Gorgonas, à quienes predicò: y ellos le quitaron alli la vida à saetazos, y lanzadas; y no contentos con averle dado muerte tan cruel, le serraron el casco de la cabeza, è hizieron taza dèl para beber. La sangre deste V. Padre, fue la primera de Capuchinos, que los Infieles vertieron en nuestras Indias: cuya muerte sucediò cerca del dia 17. de Septiembre del año de 1652. Despues, en pena de su atrocidad, y delito, castigò Dios à los sacrilegos homicidas, plagandolos (y à sus descendientes, que todos ellos duraron pocos años) de vn genero de lepra horrorosa, al modo de escamas de peces, para que fuessen conocidos, è ignominiados de los demàs. Assi acabò su vida este siervo de Dios, despues de los muchos trabajos que padeciò en la conversion de los Infieles, desde el año de 1648.

12 Los demàs compañeros, aviendole esperado cerca de vn año, en el sitio donde les mandò assistir hasta su buelta (que juzgò seria breve) resolvieron el bolverse à España: assi porque juzgaron que le avrian muerto (como sucediò, y despues se supo de los mismos Indios) como por ver cerradas las puertas por todos lados à las reducciones de los infieles. En esta resolucion se hallavan, esperando ocasion de embarcacion; pero antes de partirse, quiso Nuestro Señor emplearlos en otra Mision, y en que consiguieron grande, y muy co-

copioso fruto. Porque brevemente en el siguiente año de 1653. se encendiò vna voracissima peste en las Ciudades de Panamà, y Puerto-Velo, que quitò la vida à gran numero de personas. Dedicaronse todos los dichos Religiosos, y con suma caridad, à servir à los apestados, en quantos oficios de piedad, y misericordia pudieron, sacrificandole en esso à Dios sus vidas: y para que alcançasse à todos el beneficio, se dividieron en dos partes; y la vna fue à servir à Panamà, y la otra à Puerto-Velo.

13 Perseveraron dichos Padres en esse caritativo empleo, hasta que se publicò la sanidad; pero en èl perdieron la vida dos de ellos, vno en Panamà, que fue el Padre Fr. Joseph de Villalvilla, el qual fue sepultado en el Convento de N.P. San Francisco; y el otro fue el Padre Fray Francisco de Vallecas, à quien dieron sepultura en la Parroquia de Puerto-Velo. Vno, y otro fueron de exemplarissima vida: y especialmente el Padre Fray Francisco, trabajò mucho en la Mission de Guinea, y despues en la de los Indios de Vrabà, cerca del Darien, en compañia de los Padres Andaluzes, que vinieron à ella de Guinea, segun veremos mas adelante. Su zelo de la conversion de las almas, fue singular, como se manifiesta de lo dicho; pero es digno de notarse, que aviendo vivido con el espinazo quebrado muchos años, y por essa causa con gran penalidad, y cargado de hierros à raiz de las carnes, como vn Soldado armado. Despues, ofreciendose la Mission de Guinea, el año de 1646. y hallandose movido à ir à predicar à los infieles, suplicò à Nuestro Señor, que si era su santa voluntad de que fuesse, le quitasse aquel impedimento. Desde entonces se sintiò bueno, y habil, y no necessitò mas de los hierros (los quales muchas vezes vi, y tuve en las manos): y con esso passò à la dicha Mission en compañia del Venerable Padre Fray Seraphin de Leon, y de los demàs Religiosos. Y despues de tan largos viages por Mar, y por Tierra, bolviò à España: y de aqui à las Indias, donde tuvieron dichoso fin sus dias, segun hemos dicho.

14 A los demàs compañeros les conservò Dios la salud, en medio de ser tan grande el contagio, y de no perdonar trabajo en la assistencia espiritual, y corporal de los enfermos. Cessò del todo el contagio, y con esso se bolvieron à España à la Provincia, en los primeros Galeones. Este fin tuvo la Mission del Darien, y assi corrieron las cosas de aquellos miserables barbaros, hasta el año de 1681. en el qual (segun luego veremos) bolvieron los hijos de la misma Provincia à cultivarlos, de orden de su Magestad, y de su Consejo de Indias. Es gente ferōz, è indomita, y su terreno los haze mas ossados, y perjudiciales por las causas dichas, como se vè cada dia, introduciendo à los Pyratas, y enemigos de España por sus tierras.

CAPI-

CAPITULO XVI.

Buelven à continuar la Mission del Darien otros Religiosos de la Provincia de Castilla, despues de veinte y seis años, en el de 1681.

1 DEsde que los nuestros salieron del Darien, por los motivos yà dichos, assi entre sus naturales, como entre los Españoles de aquellas Ciudades, y Pueblos comarcanos, crecieron tanto los vicios de la avaricia, y luxuria: que llegado el año de 1680. hizieron representacion à la Magestad del señor Rey Don Carlos II. que està en gloria, los Obispos de Panamà, y Cartagena, y otros Ministros Reales, de lo mucho que se necessitava de embiar vna Mission de Capuchinos al Darien. Assi para la reduccion de aquellos Indios, como para el socorro espiritual de los Españoles, que se hallan ocupados en beneficiar las Minas de Oro de aquellos parages, y reformacion comun de las costumbres.

2 En vista de essa representacion, y con el informe que hizo à su Magestad el Consejo Real de Indias, decretò el embiar dicha Mission: para cuyo efecto le hizo insinuar su voluntad al Provincial desta Provincia de Castilla, para que diesse los Religiosos competentes de ella, y se encargasse en adelante de ir embiando otros, segun lo pidiesse la necessidad. Sabida la voluntad de su Magestad, por el papel que mandò embiar el Excelentissimo señor Don Juan de la Cerda, Duque de Medina-Celi, y Cardona, Presidente entonces de Indias: procurò el Provincial con toda la brevedad possible ponerla en execucion, y para dar principio à la Mission, escogiò ocho Religiosos de todas prendas: quedando à su cuydado, y de sus sucessores el ir embiando en adelante otros, segun fuesse necessario. Fue nombrado por Prefecto de dicha Mission el Reverendo Padre Fray Bernardino de Madrid, Predicador de su Magestad, y Ex-Provincial: y por compañeros los Reverendos Padres Fray Agustin de la Nava, Ex-Lector de Theologia, Difinidor, y Predicador de su Magestad, y Fray Matias de Zuaza, Predicador, y Ex-Difinidor, Fray Baltasar de Toledo, Predicador, y Ex-Guardian varias vezes, Fray Geronimo de Piedrahita, Predicador, Fray Estevan de Pastrana, Predicador, y Ex-Guardian, Fray Agustin de Granada Predicador, y Fray Gaspar de Salamanca, Religioso Lego.

3 Dispuestas yà las cosas, partieron dichos Religiosos para Cadiz, en cuyo Puerto se embarcaron en los Galeones, por el mes de Enero de 1681. experimentando en el viage terribles contratiempos,

hasta

hasta llegar à desembarcar en Panamà, donde les probò la tierra, como regularmente ha sucedido à los demàs, y suele suceder à todos los que passan de Europa. Despues de recuperada la salud, en el interin que se disponian las cosas necessarias para entrar en los Gentiles, se ocuparon en otra Mission no menos necessaria, y que se suele vsar poco por aquellas tierras. Esta la hizieron à los mismos Españoles, assi por la suma necessidad que avia, como por averlo pedido los Obispos de Cartagena, y Panamà, y algunos Ministros Reales zelosos del bien de las Almas.

4 Publicaron la dicha Mission en Cartagena, y la prosiguieron por espacio de quinze dias, predicando en las plazas à numerosos concursos: y para que nadie se escusasse de purificar su conciencia, desde el amanecer se sentavan todos en los confessonarios, hasta ya muy tarde. Concluida en Cartagena la Mission, y con notable fruto, passaron al Arrabal, y hizieron otra, y por otros quinze dias. Luego fueron à Panamà, y à Puerto Velo; y en Panamà celebraron dicha Mission primero en la Cathedral, y despues en el Arrabal en la Iglesia de Santa Ana. Era entonces Obispo de Panamà el Ilustrissimo señor Don Lucas Fernandez de Piedrahita; y Presidente, Governador, y Capitan General del Reyno de Tierra-Firme, el Sargento Mayor Don Pedro de Aponte Franca y Llerena, Cavallero del Abito de Calatrava. Vno, y otro quedaron grandemente edificados, y agradecidos à los Religiosos, viendo, y experimentando los copiosos frutos que avian resultado de la Mission, y de su Apostolico modo de predicar, poco vsado por allà, que es harta lastima.

5 No lo quedaron menos los vezinos, y moradores de Cartagena, Natà, y otros Pueblos donde hizieron Mission; pero sobre todos, quien mas reconociò los innumerables frutos que resultaron de estas Missiones, fue el Ilustrissimo señor Don Miguel Antonio de Venavides y Piedrola, Obispo de Cartagena: pues con este cultivo espiritual se reconciliaron con Dios innumerables Almas, se quitaron muchos, y publicos escandalos, y amancebamientos antiguos, se hizieron varias restituciones, y generalmente se reformaron las costumbres: y de calidad, que parecian los Pueblos tan otros, como si los huviessen fundado de nuevo, y con nuevas, y muy loables costumbres.

6 Mucho tuvieron que trabajar en esso estos Padres, porque en muchos años no avian tenido cultivo espiritual aquellas Ciudades, y Pueblos, qual convenia, y por esso se avian llenado de vicios, especialmente de luxuria, y avaricia: que son las dos hijas perversas de la sanguijuela de los Proverbios, que jamàs se sacian, y siempre apetecen mas, y mas, como explica San Geronimo: *Sanguisuga duæ sunt fi-* Proverb. cap. 30. versic. 15.

liæ

lia dicentes, affer, affer. Passan innumerables à las Indias, y generalmente vàn yà presos, y heridos del contagio mortifero de la avaricia, raiz de todos los males del mundo. De donde resulta, que cada dia se vàn inficionando mas, y mas: y consiguientemente, impossibilitandose mas para el remedio. Es mas que dificil, el curar los enfermos de essa enfermedad: y tanto, que dize San Pedro Chrisologo, que es tan dificultoso el curar de su enfermedad à vn codicioso, y avariento, como el resucitar à vn muerto: *Quod est dare vitam mortuo, hoc largitatem tribuere est avaro.*

D. Petr. Chrisol. serm. 18. de Matth. &c.

7 Apoderase del coraçon humano este vicio, y con varios coloridos và echando profundas raizes en èl, y tan gruessas, que para arrancarle despues, es necessario el poder Divino. Por este camino son innumerables los que pretendiendo ganarse, se han perdido para siempre: porque, segun se lamenta el Santo Propheta Hieremias, y lo muestra la experiencia, es raro el que no le sigue: *Quia à minimo vsque ad maximum, omnes avaritiam sequuntur.* Toda su mira es à el oro, y à èl le ordenan sus pensamientos, y desvelos: por esse Idolo suspiran de dia, y de noche, y à èl le tributan todos los obsequios, y dedican sus vidas, sus coraçones, y aun sus Almas: y con posseerle, se imaginan en todo, y para todo los mas felices. O Dios inmenso! y quanto engaño padecen. O! y quantos daños causa. Quiereslos saber, dize San Pedro Chrisologo, pues atiende, y te los dirè brevemente: Es el oro señor de la crueldad, y enemigo cruel; amandole, ofende; evitandole, desnuda; y hasta su misma vista, cautiva. *Aurum est crudelitatis Dominus, saevus hostis, amando laedit, nudat vitando, ipsum etiam captivat aspectum*: quebranta la Fè, viola el afecto, vulnera la caridad, turba el sossiego, destruye la inocencia, acōseja el hurto, sugiere los engaños, manda el latrocinio, y otras muchas cosas malas: y tantas en numero, y perversidad, que dize San Pablo, que la avaricia es de los males todos la raiz: *Fidem frangit, violat affectum, vulnerat charitatem, turbat quietem, adimit inocentiam, docet furtum, suadet fraudes, imperat latrocinium. Et quid plura? Apostolus dixit: Radix omnium malorum est avaritia.*

Hieremiae cap. 8. v. 10.

D. Petr. Chrisol. serm. 29. de eisdem.

8 Cultivadas las sobredichas Ciudades, y dispuestas las cosas, passaron los Religiosos al Darien, acompañandoles el Obispo de Panamà, y començaron à ir recogiendo Indios Gentiles: los quales, acordandose del buen trato de los primeros Padres que assistieron en dicha Mission, avian pedido Capuchinos los años antes, ofreciendo el reducirse à Poblaciones, siempre que su Magestad se los concediesse. Reconvinieronles à sus Caziques con su misma peticion, y con lo que los primeros Padres avian hecho por ellos, y lo mal que ellos avian correspondido à Dios, y al Rey. Por vltimo, los fueron acari-

cian-

ciando, y les dieron varias cosillas de las que ellos vsan, y apetecen; y poco à poco fueron juntando gente, con que pudieron formar dos Poblaciones. Vna, dedicada à la Concepcion Purissima de Nuestra Señora, à la ribera del Rio Tuyra, ò Tarena, en el mismo sitio donde estuvo la primera; y otra dedicada al Patriarca San Joseph, en la ribera del Rio Paya; y vna, y otra bastantemente numerosas.

9 Por algun tiempo acudieron à la enseñança de la Doctrina, y continuamente se trabajava con ellos; pero al mismo passo, hazia el Demonio los esfuerços possibles para reducirlos à los montes, y à su antigua libertad en que se han criado. Para esse efecto tiene esparcidos entre ellos el enemigo vnos Ministros suyos perniciosissimos, q̃ ellos llaman Leres, y son grandes hechizeros, y tienen pacto explicito con el demonio. Para hablarle hazen mil diabluras, y le sacrifican con humo de cacao, y de tabaco: y algunos dellos publican, que hablan con las almas de los difuntos, y dizen, que les dàn noticia de varios sucessos futuros, y refieren mil patrañas, y desatinos; mas lo cierto es, que quien les habla es el demonio, el qual los tiene ciegos, y embaucados. Los oraculos que les dàn estos Leres, los tienen por verdades infalibles, no obstante, que son horrendos desatinos, y que los pueden conocer facilmente.

10 Es por otra parte muy dificil el reducir à estos Indios Darienes, y traerlos à Poblaciones: porque aunque aquel parage, es de lo primero que se conquistò en Indias; con el trato, y comunicacion que han tenido con varias Naciones estrangeras, se han hecho muy ladinos: de calidad, que para darles entrada, y passo por sus Rios, y tierras; reciben de vnos, y otros aquellas dadivas que les ofrecen, de las cosillas que ellos vsan para engalanarse en sus festines, y embriaguezes. Despues, no contentos con esso, suelen ir los Caziques à las Ciudades, y dezir à los Governadores, que los Ingleses, los Olandeses, ù otros Pyratas, les ofrecen tales, y tales cosas porque les dèn passo; pero que si los Españoles les rinden mas, no les daràn entrada. Muchas vezes, por evitar los graves daños que se siguen, y han seguido, es precisò concederles lo que piden; y à vezes suelen estar desavenidos entre sì, y porque les dieron à vnos, y no à otros: ir estos, y concertarse con los Pyratas, y Estrangeros, y meterlos por sus tierras, y Rios: y como todos generalmente aborrecen à los Españoles, por mirarlos desde el principio como à enemigos declarados; y los Estrangeros no se descuidan en sembrar zizaña, para que los aborrezcan mas cada dia, para lograr ellos sus interesses; de aì resulta el alborotarse facilmente, y ponerse en armas, y el hazer gravissimos daños, y matar à quantos Españoles, y Negros enquentran.

11 Durante el tiempo que dichos Padres residieron entre ellos, hu-

huvo concurrencia de Pyratas, con cuyo mal influxo se levantaron de guerra, y comenzaron los vnos, y los otros à hazer notables hostilidades: lo qual fue desuerte, que motivò al Presidente y Governador, à embiar orden à los Padres para que se retirassen: reconociendo sin duda, que sobre no lograr el fruto deseado, harian en ellos el destrozo que en los demàs. Assi lo reconocieron dichos Padres; y viendo, y considerando, por la experiencia que avian adquirido, que aquello no podia subsistir en la forma que hasta entonces se avia practicado, formaron vn Memorial, proponiendo en èl las razones, y medios, con que juzgaron se assegurava el mayor acierto: assi para el fin principal de la conversion de las almas, como para la quietud de la tierra. A todos pareciò acertado el medio, y en essa consideracion se remitiò à su Magestad, y al Consejo, donde fue tambien aplaudido; pero como la distancia es mucha, y grande la copia de negocios del Consejo, y no huvo quien fomentasse este, no se llegò à poner en practica.

12 Aviendose retirado dichos Padres à Panamà, por la causa referida, se dedicaron à hazer Mission por varias Ciudades, y Pueblos, en el interin que les iba orden de España de lo que avian de hazer, respecto de estar alborotados los Indios, y de tantas hostilidades como hazian los Pyratas, y que esto no avia de cessar en largo tiempo. Hizieron muchas, y muy fructuosas Missiones en las Ciudades de los Remedios, ò Chiriqui, en la de Santiago de Veraguas, en la de Nata de los Cavalleros, y en las Villas de los Santos, Capira, y otras. Los frutos fueron tan considerables, que aviendo pedido despues licencia al Presidente, y Audiencia, para bolverse à España, respecto de no conseguir el efecto principal à que fueron, se la denegaron: atendiendo al gran servicio que hazian à Dios en las Missiones de las Ciudades, y Pueblos. Y las instancias de los Obispos de Panamà, y Cartagena, para detenerlos, fueron tales, que se valieron de vn decreto de su Magestad que ay, en que ordena: que sin orden suyo, no puedan semejantes Missionarios bolver à España. Este se les notificò à dichos Padres, y le obedecieron, no obstante, que avia cessado el fin principal.

13 Por vltimo recavaron, el que permitiessen venir à algunos España, para dar quenta à su Mag. y al Consejo del estado de los Indios, y temperamento de las cosas; y en el interin que les fue orden para bolverse, fueron prosiguiendo con dichas Missiones. Hizieronse muchas, y considerables restituciones, gran numero de amistades, y de casamientos de sugetos, que avia muchos años que vivian publicamente amancebados: quitaron grandes abusos, y supersticiones, que se les avian pegado de la vezindad, y trato frequente de los Gentiles.

Y en fin se reduxo la gente à vivir con temor de Dios, y à tan buena forma de vida: que estimulados de su obligacion los sobredichos Obispos, representaron à su Magestad, que convenia mucho, el que dichos Padres residiessen en sus Obispados, aunque no hiziessen otra cosa, que cultivar con sus Missiones los Pueblos: pues les constava practicamente, del gran fruto que avian hecho en todas partes, y cada dia iban haziendo, assi con su exemplo, como con su predicacion. Llegòles finalmente la licencia que avian pedido, y se bolvieron à España, el año de 1689. dexando muy cultivadoslos muchos Pueblos donde hizieron Mission.

CAPITULO XVII.

De la Mission de la Provincia de Vrabà, vezina à la del Darien, y sucessos de ella.

1 AL fin del Capitulo octavo deste Libro Tercero dimos noticia del arribo à Cartagena, de los Padres Andaluzes que vinieron de Guinea, mediante el orden que tenian de su Magestad, para dedicarse à hazer Mission entre los Indios, en caso que en Guinea se les embarazasse la predicacion Evangelica, y no pudiessen subsistir, como sucediò, y yà vimos. Los Padres que llegaron entonces à Cartagena, por Septiembre de 1648. fueron los siguientes. El R. P. Fr. Gaspar de Sevilla, Prefecto. El P. Fr. Luis de Priego, el P. Fr. Diego de Guadalcanal, el P. Fr. Francisco de Vallecas, el P. Fr. Juan de Vergara, el P. Fr. Juan de Sevilla, el P. Fr. Blas de Hardales, y Fr. Andrès de Sevilla, y Fr. Alonso de Velez, Religiosos Legos. Llegaron todos muy mal tratados, y faltos de salud; pero con la mucha caridad que les hizieron en Cartagena, pudieron recobrar la salud, y dedicarse à la conversion de los Indios infieles de la Provincia de Vrabà, vezina à la del Darien, y distante de Cartagena como quarenta y quatro leguas de navegacion.

2 Para esse efecto se fueron à la presencia del Obispo, y del Governador, y les mostraron sus despachos, y el deseo que tenian de ocuparse en la cõversion de los Indios infieles de aquella jurisdicion, en el sitio que les señalassen. El Obispo, Governador, y toda la Ciudad se edificaron mucho de la proposicion: y como viessen la necessidad que avia de tales Operarios, trataron luego de darles empleo adequado à su gran zelo, y à la comun necessidad. Diòles el Obispo para hospicio vna casa en la Ciudad, y el Governador, y demàs Ministros Reales, les señalò la Provincia de Vrabà para q̃ cuydassen de la cõversion de los Indios Gentiles della. Antes de salir en campo contra el comũ enemigo, temeroso este de la guerra, q̃ se le avia de hazer; moviò quantas piedras pudo, para embaraçarles, no solo la entrada en

los Indios, sino tambien el que tuviessen Hospicio en la Ciudad, para su precisso alvergue en las necessidades, y enfermedades que se les ofreciessen. Por vltimo quedò vencido el enemigo, y se puso el Hospicio en la misma Ciudad: y el Obispo, zeloso del mayor bien de sus ovejas, les diò casa con Iglesia capàz, y puerta à la calle: para que los Padres que residiessen en èl, pudiessen mas commodamente ayudarle à apacentarlas, predicando, confessando, y exercitando otros oficios de piedad: de que necessitava mucho aquella Ciudad, como lo mostrò el efecto.

3 Residieron en dicho Hospicio los Padres, desde *Septiembre* de 1648. hasta Abril del año siguiente de 1649. en que por las causas que diremos, cessò dicha Mission. En el discurso de ocho meses, que assistieron en dicha Ciudad, fue tan considerable el fruto que hizieron los pocos Padres que quedaron en el Hospicio, que todos los Ciudadanos se davan mil parabienes, viendo la misericordia que Dios avia vsado con ellos, embiandoles Obreros tan zelosos de su mayor honra, y gloria, y del bien de las almas, y que con doctrina, y exemplo los instruìan en el amor, y temor santo de Dios. Acudia la gente con sumo gusto à las platicas, Sermones, y Exercicios santos que alli se hazian quotidianamente: y por esse medio, y la frequencia de los Santos Sacramentos, se reconociò vna gran reformacion de costumbres: y tal, que muchas personas se dedicaron à caminar à la perfeccion christiana, dandose muy de veras à la oracion mental, poco, ò nada conocida entonces por allà, y à la mortificacion, y negacion. Eran tan frequentes las confessiones, y comuniones, que apenas se veìa la Iglesia sin gente, desde que amanecia, hasta que anochecia. Este zelo se estendia no solo à lo dicho, sino tambien à componer varias discordias, y muy particularmente à ayudar à bien morir à quantos avisavan, y à qualquier hora que fuesse.

4 Vencidas las dificultades que se ofrecieron, quisiera el Prefecto ir con todos sus compañeros à la reduccion de los Indios; pero instado de las personas principales de la Ciudad, por el grande fruto que en ella se hazia, mandò que se quedassen en el Hospicio para continuarle, algunos que tenian poca salud; y que otros, que se hallavan con mas robustèz, passassen à explorar los animos de los Gentiles, como lo hizieron: embarcandose para la Provincia de Vrabà, el dia 14. de Septiembre de dicho año de 1648. los Padres Fr. Diego de Guadalcanal, y Fr. Luis de Priego. Llegaron al Puerto de S. Sebastian, que dista de Cartagena, como quarenta y quatro leguas, y en èl desembarcaron: y luego començaron à tratar con los Indios, y à darles noticia del fin que les llevava à su tierra: que era de hazerlos Christianos, para que por esse medio conociessen à Dios, y viviendo ajustados

à su Ley Santa, lograssen la vida eterna, feliz, y bienaventurada.

5 Propusieronles estas cosas por medio de interprete (que hasta saber su lengua es forçoso valerse dèl, y si no en largo tiempo no se harà fruto) y ellos las oyeron con gusto, y admitieron con el mismo à los Padres: y cada vno les ofrecia lo que tenia aunque generalmente son muy pobres, porque no tienen providencia, y passan con lo que cazan, y pescan cada dia. Fueron agregando Indios, y de calidad, que muy brevemente hicieron vna Poblacion con Iglesia, y casa, en el sitio llamado Tunucuna, distante dos leguas del Puerto de San Sebastian, ò poco mas. Y llegado el dia 4. de Octubre, en que se celebra la fiesta de N.S.P.S. Francisco, se dixo la primera Missa, y con la mayor solemnidad posible: à la qual acudieron muchos Indios de la Comarca, llamados de la novedad, y curiosidad, para ver lo que se hazia, y poder dar noticia à otros, de lo que jamàs hasta entonces ni ellos, ni sus passados avian visto, ni oìdo.

6 Enseñavanles los Padres la doctrina Christiana, y les hazian algunas platicas, y ellos las oìan con mucho gusto, y atencion: y conforme los iban cathequizando, los bautizavan, y desde luego à los parvulos. Trabajaron continuamente en su enseñança, y de calidad, que en breve espacio de tiempo se adelantò mucho aquella nueva Christiandad: de forma, que pudieron estenderse aquellos Padres algunas leguas mas adentro, para hazer otras Poblaciones. Para esse fin, como tambien para informar al Prefecto del buen logro de su jornada, fue precisso el que el Padre Fray Luis de Priego bolviesse à Cartagena en la misma embarcacion que fueron: y que en el interin se quedasse en la nueva Poblacion el Padre Fray Diego de guadalcanal. Diò noticia de todo el Padre Fr. Luis, y con su informe, ordenò el Prefecto, que se bolviesse luego, llevando consigo otros tres compañeros, para que les ayudassen al cathecismo, y fuessen recogiendo mas Indios, y formando mas Poblaciones.

7 Partiòse dicho Padre con los tres compañeros, pero fue precisso que el vno de ellos se bolviesse luego, à causa de aversele agravado sus achaques, de calidad, que no les podia ayudar en nada. Quedaronse los dos que llegaron de nuevo en Tunucuna, cuidando de la gente de essa Poblacion, por ser yà conocida, y domestica; y los otros dos Padres, con vn Religioso Lego, passaron à hazer otra nueva Poblacion, trece leguas y media mas allà, en el sitio llamado Tumbiana, àzia la Costa. En esse sitio, que segun dizen es amenissimo, trabajaron dichos Padres algunos meses en recoger Indios, doctrinarlos, y cathequizarlos; pero como ay tanta variedad de lenguas entre ellos, y les faltasse fiel interprete, se resolviò el Padre Fr. Luis à irle à buscar à los Pueblos que ay camino de Cartagena. Con essa ocasion se quedò so-

lo en Tumbiana el P. Fr. Diego de Guadalcanal, prosiguiendo en la enseñanza de los Indios de essa Poblacion; y el Padre Fray Luis, con Fray Alonso de Velez, partieron à buscar el interprete que necessitavan. Padecieron en esse viage muchas, y grandes penalidades: y aun à el passar por el Pueblo Damaquiel, los quisieron ahorcar los Indios dèl; y lo huvieran hecho, si Dios poderosamente no los huviera librado de sus manos. Pero con las fatigas de tan largo camino, poco, y mal sustento, y los malos tratamientos que les hizieron, enfermò el Padre Fray Luis notablemente, y tanto, que se viò obligado à retirarse al Hospicio de Cartagena, para curarse. Llegò à èl; pero iba ya tan sin fuerzas, que no se pudo executar en èl remedio alguno de consideracion: y assi se tratò solo de socorrerle con los espirituales, y que miran à el alma. Recibiò los Santos Sacramentos con entrañable afecto, y devocion, y brevemente entregò su alma à Dios, haziendo actos tiernissimos de todas virtudes.

8 Sintieron mucho los Religiosos la perdida de tan santo compañero, y tan importante Operario; quedandole todos con vna santa embidia, acordandose de lo mucho que avia trabajado por la gloria de Dios, y salvacion de las almas, siendo en esto incansable. Fue verdaderamente varon Apostolico, y extatico, de gran negacion, y mortificacion; y generalmente todos le veneraban por tal, y por muy favorecido de Dios con varias maravillas. En este mismo concepto le tuvo la Ciudad de Cartagena, y le tiene: la qual à vna voz le aclamò por varon santo, y sintiò su muerte; pero le quedò el consuelo de tener alli sus cenizas, y deposito. Publicada su muerte, se tratò de su entierro: al qual assistiò el Obispo, el Governador, y todo lo principal de la Ciudad: y su cuerpo fue depositado, en sepultura señalada, en el Convento de los Reverendos Padres Recoletos de N. S. Padre San Francisco, donde hasta oy se guarda.

9 Por la muerte deste V. Padre, y otras ocurrencias, ordenò el Prefecto, que la Mission que estava en Tumbiana, se juntasse con la de Tunucuna, cerca del Puerto de San Sebastian. Mas en el interin que se pudo efectuar esto, y que llegò el orden para ello, se passaron mas de seis meses. Por essa causa, y hallarse solo el Padre Fr. Diego de Guadalcanal, trabajando continuamente con los Indios recien convertidos: viendo que no le llegavan compañeros, y que no los podia dejar solos, escriviò al Prefecto de la Mission del Darien, que le socorriesse de alguno para su consuelo espiritual, en el interin que le llegavan de Cartagena. Entonces le embiò el Prefecto del Darien al Padre Fr. Basilio de Valdenuño, y al V. Fr. Francisco de Pamplona: los quales le ayudaron por espacio de veinte dias, y al cabo de ellos se

se bolvieron à su Mission. El Padre Fray Diego prosiguiò en su santo exercicio, haziendo cada dia mayor fruto en aquellas almas, y adelantandolas en la Fè, y buenas costumbres, hasta que al cabo de ocho meses le llegò orden del Prefecto, para acercarse à Cartagena.

10 En este estado se hallavan las cosas de esta Mission de Vrabà, quando recibiò el Prefecto las respuestas de las cartas que avia escrito à España à los Prelados, dandoles noticia de lo que avia executado, assi en la Mission de Guinea, como en esta. Pero aunque conocieron el fruto que se hazia, y se podia conseguir en adelante; con todo esso, considerando que su Provincia no podia por entonces surtir de mas Operarios essa Mission, por hallarse muy falta de Religiosos, à causa de aver muerto muchos los años antecedentes, sirviendo à los apestados en varias partes, donde huvo contagio: se les mandò que se reduxessen à España, luego que tuviessen ocasion de embarcacion. Participoles este orden el Prefecto à los Compañeros, y se fueron acercando à Cartagena, dando la mejor providencia que pudieron, para que no se malograsse el fruto que avian conseguido, y con tantos trabajos.

11 Por essa causa se dexò esta Mission, en medio de ir con la prosperidad que iba: dioseles noticia de todo al Obispo, y Governador, para que proveyessen de remedio à aquellas pobres almas; y aunque sintieron el dexarlas, fue precisso preferir la obediencia al sacrificio. Fuè esto muy sensible para el Obispo, y Governador, y para toda la Ciudad, que amavan mucho à los Religiosos, y deseavan tenerlos consigo, para gozar de su grande exemplo, y doctrina, con que tanto bien avian experimentado, durante el tiempo de su residencia en ella. Varias diligencias hizieron, para ver si los podian detener; pero no huvo forma, porque se hallaron à vn tiempo con dos ordenes apretados: vno del Provincial de su Provincia, y otro de N. Rmo. P. General, que les mandava lo mismo. Ofreciose despues embarcacion para España, y se vino en ella el Prefecto con el P. Fr. Francisco de Vallecas, y con el V. Fr. Francisco de Pamplona, que traia orden del Prefecto del Darien, para conducir mas Religiosos para su Mission. Salieron de Cartagena à los veinte y seis de Octubre del año de 1648. y llegaron à España en el siguiente de 1649. Los demàs Religiosos, vinieron despues, conforme hallaron la ocasion, padeciendo en el viage muchos trabajos.

12 Esta es la primera Mission que los hijos de la Provincia de Andaluzia hizieron en Indias; y aunque fue como de passo, rindiò muchos, y singulares frutos de gran gloria de Dios, y provecho de las almas. Pero aunque cessò dicha Mission, no se olvidaron de ella los naturales de Cartagena en muchos años. Despues, passados siete, à peti-

cion de los Eclesiasticos, y seculares de la Ciudad de Caracas, de orden del señor Rey Don Phelipe IV. embiò dicha Provincia otra Mission el año de 1658. para la conversion de los Indios de los Llanos, y para predicar por los Pueblos de Españoles de la Provincia de Caracas, que se hallavan muy relaxados en las costumbres, y llenos de vicios. Desde entonces no han cessado de trabajar los hijos de dicha Provincia; y con la ayuda de Dios, han logrado vna imponderable cosecha de Almas, y hecho muchas Poblaciones: de todo lo qual daremos mas cumplida noticia en tratando de essa Mission; aunque para mayor claridad de los sucessos, conviene dexarla desde aqui apuntada.

CAPITULO XVIII.

De la Mission de Cumanà, que corre por los Padres de la Provincia de Aragon, desde el año de 1657.

1 DIeron principio à la conversion de los Indios los Padres de la Provincia de Aragon, el año de 1650. segun dexamos yà dicho en los capitulos 9. y 10. del Libro segundo: donde se dà noticia de los sucessos de la Mission de la Isla de la Granada, y del gran fruto que hizieron los primeros Operarios que llevò el V. Fray Francisco de Pamplona, en los Indios de Pyritu, pertenecientes à la Provincia de Cumanà, y al Obispado de Puerto-Rico. Despues, aclaradas yà las cosas, y desechas las calumnias, conque el comun enemigo, por medio de las criaturas, pretendiò embarazar tantos progressos, presentes, y futuros: bolvieron à passar à Indias, de orden de su Magestad, y de su Consejo, para continuarlos, seis Religiosos de la misma Provincia, el año de 1657. Estos fueron el R. P. Fr. Lorenço de Magallon, Prefecto de la Mission, y los Padres Fr. Joseph de Carabantes, Fr. Francisco de Tauste, Fray Lorenço de Belmonte, Fr. Agustin de Frias, y Fr. Miguel de Torres Religioso Lego: todos obreros insignes, y que trabajaron en la viña del Señor, quanto no es ponderable.

2 Este Apostolico esquadron avia de passar junto à Indias, en los Galeones proximos; pero viendo el Prefecto que se dilatava su despacho, dispuso que en vn Navìo que hazia viage para las Costas de la Provincia de Cumanà, fuessen delante tres de ellos, que el Capitan de dicha nave quiso llevar de limosna. Aviendo, pues, hecho su viage los tres Missionarios (de los quales fue vno el Apostolico Varon Fr. Joseph de Carabantes) y saltado en tierra, exploraron las cosas: y reconociendo (por varias causas) que por entonces no era possible entrar en las tierras de los Indios Infieles; en el interin que

lle-

llegavan los demàs Religiosos de España, les pareciò hazer Missiones, predicando, y confessando en las Ciudades, y Pueblos de aquellas Costas, que se componen de Españoles, de Negros, Indios, y Mulatos. Conociòse luego por la experiencia aver N. Señor aprobado esta resolucion, obrando (mediante su gracia, y dicha predicacion) notables conversiones de Almas: abraçando todas la penitencia que se les predicava, y con tal fervor, que en muchos meses, y aun años, no se veian por las calles sino penitentes, y penitencias muy extraordinarias; y en las Iglesias, frequencia de Sacramentos (cosa que hasta oy dura, y allà antes no se acostumbrava): y entre tanta multitud, y diversidad de gentes, que oyeron la predicacion, y doctrina de dichos Padres, se notò: que no quedò alguno, Blanco, Negro, Indio, ni Mulato, Cavallero, ni Dama delicada, que dexàra de hazer rigurosas penitencias, y publicas. Disponiendolo Dios assi, que tenia determinado embiar vna grave peste à aquellas tierras (como se lo revelò al V. P. Fr. Joseph de Carabantes, y se lo anunciò à todos); de que llegando el caso, murieron de los oyentes mas de cinco mil personas. Y quiso su Magestad Divina, disponer aquella mies con tanto calor de penitencias, y frequencia de Sacramentos, para tener tan buen Agosto de Almas, que todas les dexaron vna moral certidumbre de su salvacion.

3 Pero para mas assegurarla, dispuso el Señor Soberano, que se hallassen yà juntos, al tiempo de dicha peste, los seis Religiosos de Aragon (año de 1658.) y otros tantos de la Provincia de Andaluzia: por quanto el Rey los mandò ir, à instancias de la Provincia de Caracas (segun dexamos apuntado en el Capitulo precedente) que movida de la predicacion, y exemplo de los Religiosos primeros, lo solicitò con todas veras con su Magestad, y lo consiguiò con mucha brevedad: dandoles orden à los Religiosos, de que se empleàran, no solo en la conversion de los Indios infieles de aquella Provincia, sino tambien, de que prosiguieran por todas las Ciudades de ella, haziendo Missiones, predicando, y confessando, como se avia hecho en las demàs Ciudades. Con esso pudieron assistir à los apestados todos los doze Religiosos de ambas Missiones, y los sirvieron con suma caridad, espiritual, y corporalmente, todos, y en todo el tiempo que durò; siendo muy ponderable, que ninguno sacò de ella ni aun vn dolor de cabeça; si mucha alegria de coraçon, por aver logrado ocasion tan oportuna, de ayudar à tantas Almas: que si no huviera sido por esta assistencia, mucho numero de ellas huviera salido de esta vida sin recibir los Santos Sacramentos.

4 Passada la peste, y publicada la sanidad, se repartieron los Religiosos por diversas partes: y los vnos hizieron vna Poblacion en

tierras de Indios Infieles, llamados Guamonteyes, distantes de Caracas ciento y treinta leguas: padeciendo notables trabajos, antes de conseguir el fundarla. Esta Poblacion es la primera de la Mission de los Llanos de Caracas, que desde entonces hasta oy ha corrido, y corre por el zelo, y solicitud de los hijos de la Provincia de Andaluzia: à los quales dexaremos por aora continuando sus tareas, y progressos espirituales, y recogiendo almas para formar mas, y mas Poblaciones: de todo lo qual se tratarà mas especificamente, quando hablemos en particular de la Mission de Caracas.

5 Otros Religiosos de los dichos (segun el orden de su Magestad) prosiguieron en predicar Apostolicamente por las Ciudades, y Pueblos de dicha Provincia: y en todas, y en todos los oyentes, se experimentò muy copioso fruto, y muchas, y muy notables conversiones de personas de todos estados, y sexos. Esto fue en tanto grado, que por mucho que diga, siempre quedarè corto; porque muchos hombres, de Saulos, y Zaqueos pecadores, se trocaron en Paulos, y Zaqueos arrepentidos, y justos, con grande, y comun admiracion, y exemplo. Muchas mugeres, de Magdalenas escandalosas, passaron à ser Magdalenas muy exemplares, y penitentes. Muchos, y muchas renunciaron el siglo, y sus vanidades, y abrazaron con fervor el habito, y estado regular en diferentes Religiones. Y aun de los professores de estas, algunos menos perfectos, tomaron desde entonces con mayor estudio el exercicio de las virtudes; y de todos estados huvo muchos, que abraçaron con gran cuydado el exercicio Santo de la oracion mental, con que se han criado, y hasta oy se crian en aquellas partes, personas de todos estados de singularissima perfeccion, y exemplo.

6 En el Convento de Religiosas de la Ciudad de Truxillo (que antes apenas tenian conocimiento de lo que era oracion mental) tomaron tan à pechos su practica, y exercicio, que persuadidas de los Capuchinos à tener cada dia vna hora de dicha oracion en Comunidad, establecieron tener dos, como las tienen cada dia. Assimismo avia tanta necessidad de doctrina en aquellas partes, que en algunas de las Ciudades, y Pueblos, donde predicaron dichos Missionarios, no avian tenido jamàs Sermon: conque las costumbres estavan muy estragadas, reynavan los vicios en las Almas, y la virtud estava olvidada. Pero despues de dicha predicacion, se trocaron las suertes; abraçando con toda eficacia la virtud, y reformando las costumbres, y los trages en muchas Ciudades, y Lugares: como sucediò en las Ciudades de Caracas, Nueva Valencia, Nueva Segovia, Nylgua, el Tucuyo, Carora, Truxillo, Maracaybo, la Margarita, Cumanà, Nueva Barcelona, Cumanagoto, y Cumanacoa. Y lo mismo en los Luga-

res

res de la Guayra, Petare, los Guarenas, Victoria, San Matheo, Zagua, Turmero, Quibor, Quara, Borojo, el Tocuyo de la Costa, y otros muchos. Y todos los de dichas Ciudades, y Lugares, hombres, y mugeres, quedaron tan reformados, y trocados, que ofrecian motivos à todos de alabar à Dios; y mas el ver, que aun hasta oy se conserva entre ellos el amor à la virtud, el aborrecimiento al vicio, la aplicacion à la penitencia, y oracion, y la frequencia de los Sacramentos, en que procuran los Religiosos continuamente mantenerlos con su exemplo, y Apostolica doctrina.

7 Entre tanto que dichos Religiosos recorrian las Ciudades, y Lugares, recogiendo tan copiosos frutos, como hemos dicho: los restantes de ellos, hijos de la Provincia de Aragon, trabajaron con increible fervor, y constancia en su Mission de la Provincia de Cumanà, haziendo varias entradas en las tierras de los infieles de ella: los quales avian sido siempre Indios muy barbaros; y tan fieros, y velicosos, que nunca los avian podido conquistar, ni sugetar los Españoles; aunque lo avian intentado diversas vezes, los moradores de las Ciudades de dicha Provincia. Y aun por mirar dichos Indios à los Religiosos, como à Españoles enemigos suyos, padecieron mas de lo que se puede significar, en las varias entradas que hizieron en las tierras de ellos: de quienes eran siempre mal recibidos, y peor tratados, no solo de palabra, sino tambien de obra. Y no pocas vezes estuvieron yà dispuestos, para matar à los Religiosos; y aun los Indios Caribes, para asarlos, y comerlos: y lo huvieran logrado, si milagrosamente no les huviera Dios conservado la vida, como sucediò (entre otras muchas ocasiones) en vna, que al ir à matar à vno de los Religiosos, le vieron de repente assistido, y cercado de personages de tanta magestad, y respecto (como ellos mismos lo publicaron despues) que por essa causa no se atrevieron à executar sus depravados intentos.

8 Augmentava el trabajo de dichas entradas, el ser las tierras tan dobladas con montes asperissimos; los caminos no se hallavan, y si se encontrava alguna senda, estava tan llena de espinas, y tan rigurosas, que solian sacar cuero, carne, y sangre à vn tiempo: y si faltava de esto, sobravavan por aquellos caminos culebras de estraña grandeza, y muy venenosas; tygres, tan fieros, que sugetan, y matan los toros, y cavallos mas bravos. Assimesmo encontravan à cada passo pantanos, y tales, que se metian los Religiosos en ellos, sin saber como, hasta cerca de la cintura, y à vezes era menester mucho tiempo, y ayuda para salir de ellos. Despues se seguia, para alivio de tan molestos caminos, encon-
tran

trar con los barbaros, que tratavan à los Religiosos tan mal, y aun peor que lo dicho. El sustento era, las mas vezes, vn poco de pan de raiz de arbol, tan aspero, que al passarlo, parecia que iba afferrando la garganta. Algun Indio huvo, que por humanidad, ò por inhumanidad, les puso à los Religiosos, para que se reparassen de tanto trabajo, à mas de dicho pan, vn guisado todo de pimientos fortissimos, como lo son los de aquella tierra.

9 Si algunos de aquellos barbaros los recibian medio bien, y tratavan de reducirlos à Pueblos (porque no los tienen, y solo estàn dos, ò tres casas juntas, y distantes à vna, y à dos leguas de otras) dezian: Que como avian de dexar sus casas, y los huessos de sus padres, abuelos, y parientes, que tenian enterrados en sus tierras, y la comodidad de tener yà alli sus viandas, sembrados, y disposicion para vivir, y passar la vida? Si se les dezia, que era preciso el juntarse para oìr la palabra de Dios, y hazer Pueblos donde pudiessen tener Padres que los enseñassen, dezian: Y què es Dios? Respondianles, que el Criador de Cielo, y de la tierra, &c. Apenas oìan esto, quando echavan à reir, pareciendoles que era engaño, ò quento. Si proseguian, diziendo, que si no creìan en Dios, y obravan lo que les proponian, no podrian ir à gozar de la gloria eterna del Cielo, y que los condenaria al infierno, dezian: Y què es gloria eterna? y què infierno? Y al explicarselo, lo oìan como quento fabuloso, y se reìan de todo. Y aun huvo alguno, que al dezirle, que si no era bueno, le echaria Dios al infierno, para padecer fuegos eternos, respondiò diziendo: Pues yo no querrè ir allà, y con esso no me echarà. Tanta como esta era su ceguedad, è ignorancia, y tanta la falta de conocimiento de su Criador, y de la vida eterna, que es cosa que pasma. Algunas vezes preguntàron à los mas avisados, y ancianos de ellos: que quien avia criado el Cielo, y la Tierra? Los quales, despues de averlo pensado de espacio, respondian: El Indio no sabe esso, lo que sabemos es, que ha yà mucho tiempo que està hecho.

10 Si algunos se movian à lo que los Religiosos les proponian, llegavan otros Indios perversos, que llaman Piaches (à quienes de ordinario habla, y tiene engañados el demonio, como ellos à los demàs) y les quitavan de executar aquellos buenos intentos: atemorizandolos de varias maneras, y à vezes, amenazàndoles con castigos del demonio. Porque aunque no le conocè con la formalidad que nosotros, le temen mucho, considerandole como vna cosa formidable, y que les puede hazer muchos daños temporales, como allà se los hazen los Tygres, y quitarles la vida, ò embiarles enfermedades, y plagas. Hasta de vn Español (en la realidad, ò en la apariencia) se valio tambien el demonio, haziendole entrar entre dichos Indios, que yà estavan mo-

movidos para su conversion: y esse les fue persuadiendo à que no permitiessen en sus tierras à los Religiosos, porque èl sabia que les estaria muy mal, porque era vna gente mala: y que si los recibian, los matarian de varias maneras; y à bien librar, los vendrian à hazer esclavos, y los entregarian à los Blancos (que assi llaman à los Españoles) para que se sirviessen de ellos, ò se vengassen de las guerras passadas de otros tiempos.

11 Conque por essas, y otras muchas causas, todo fue padecer à secas, y trabajar sin fruto entre tales barbaros, por espacio de dos años y medio. Esto mismo han padecido, con poca diferencia, los demàs Operarios, y padecen continuamente en todas las Missiones de los Indios: à cuya causa no lo repetiremos en las Missiones restantes, dexando desde aqui advertido, que los trabajos que allà se padecen, y los peligros continuos de la vida (antes, y despues de convertirse) exceden toda ponderacion, y no parecen creibles. Al fin, passados tantos trabajos, y por todo esse resto de tiempo, casi desauciados de conseguir algun fruto, estuvieron dichos Padres resueltos à dexar aquellos barbaros, para irse à vnir con los Padres Andaluzes, cuya Mission avia començado à dar algun fruto en los Llanos de Caracas. Al mismo tiempo que discurrian sobre esto, fue Nuestro Señor servido de premiarles sus fatigas, y perseverancia en trabajar, y no menos sus continuas oraciones, y suplicas, ordenadas siempre à que ablandasse los coraçones de tantos, y tan obstinados barbaros: moviendo à algunos de ellos, de los mas principales, con soberano impulso, que vinieron à pagar las visitas, que los Religiosos les avian hecho, y à llevarlos de camino à sus tierras, como lo hizieron. Con que con ellos (que eran Caziques) y los demàs de su sequito, se diò principio à la primera Poblacion, y reduccion de los infieles de dicha Provincia de Cumanà: la qual se fundò en vn grande, y muy ameno prado, que està à la falda de vno de los mas eminentes Montes que tiene el mundo, y se llama el Cerro del Guacharo. Y à esta primera Poblacion, y à su Iglesia (oy cabeça de todas las demàs de esta Mission) se le diò el nombre, y titulo de Santa Maria de los Angeles.

12 Con tan feliz principio cobraron nuevo aliento los Religiosos, para proseguir sus tareas Evangelicas, y diò fin el año de 1659. y començò el de 60. En este, y en los siguientes, hasta el de 1664. se fueron juntando Indios, de calidad, que se formaron de ellos cinco Pueblos, y otras tantas Iglesias: las quales fabricaron los Religiosos por sus propias manos, cortando antes las maderas necessarias, y cargando sobre sus ombros los materiales. Desde entonces ha ido esta Mission en tanto augmento, que es vna de las mas cèlebres, y fructuosas que mantiene la Religion. Y al passo que desde el principio ha si-

sido mas combatida de enemigos visibles, è invisibles; à esse mismo han crecido sus frutos, y se han augmentado las Poblaciones, en servicio de ambas Mageltades. Con que podemos aplicarla con toda propiedad, la sentencia de San Juan Chrisostomo, que refiere en su Sylva el Venerable Padre Fray Luis de Granada, pag. 209. *Gaude innocentia, & exulta, gaude inquàm, quia vbique illæsa es, vbique secura; si tentaris, proficis; si humiliaris, erigeris; si pungnas, vincis; si occideris, coronaris.*

D. Ioann. Chrisostom.

13 Las Poblaciones que los Padres de esta Mission de Cumanà han fundado, desde el principio hasta este presente año de 1703. son las siguientes. Dos muy numerosas, entre los Indios de Pyritu. La de Santa Maria de los Angeles, que consta de ciento y cinquenta familias, regulando cada familia (segun su fecundidad) à siete personas. La de San Juan Bautista, tiene cien familias. La de San Lorenço, ciento y treinta. La de San Fernando, ciento. La de Jesvs del Monte de Catuario, noventa. La de San Antonio de Guaypanaquar, ciento y diez. La de Santa Cruz de Casanay, ciento y veinte. La de San Joseph de Chicayquar, docientas y quarenta. La de San Pedro, y San Pablo de Anacoquar, ciento. La de Nuestra Señora del Pilar, ciento y veinte. La de Nuestro Padre San Francisco, ciento y cinquenta. La de la Visitacion de Nuestra Señora à Santa Isabel, tiene ochenta. Estas Poblaciones, y las dos de Pyritu, se mantienen hasta oy en pie, y en ellas trabajan incessantemente los Religiosos, padeciendo continuos trabajos para conservarlas, y augmentarlas.

14 A mas de estas catorze Poblaciones, fundaron las siguientes, y fueron harto numerosas; las quales subsistieron por algun tiempo, y rindieron bastantes frutos; pero despues, por varios accidentes, se destruyeron vnas en vnos tiempos, y otras en otros; mas no por esso les dexò de costar grandes trabajos à los Religiosos, assi el recoger los Indios à ellas, como el doctrinarlos, mientras vivieron en ellas. Estas fueron las onze siguientes: de las quales, las tres primeras fueron quemadas, y destruidas lastimosamente por los Indios Carives, vnidos con Pyratas, quando despoblaron la Villa de San Carlos los mismos vezinos Españoles de ella: cuyos nombres eran Nuestra Señora del Pilar de los Llanos. San Francisco de Guarapiche, y San Juan el Viejo. De la Poblacion de Santa Cruz de Amanita, se huyeron los mismos Indios. Lo mismo hizieron los de San Juan Evangelista de Botuco. La Poblacion de Nuestra Señora de Belèn de Mapuey, se despoblò porque mataron à vn Negro. La de la Visitacion de Puerto San Juan, porque la saqueò el enemigo. La del Angel de Carbanta, porque mataron à vnos Caribes. La de Santa Isabel de Irapa, por lo mismo. La de Nuestra Señora del Pilar, porque muriò su Capitan. Y

la

là de S. Miguel, porque mataron al V. Padre Fray Miguel de Albalate.

15 Quantos, y quan grandes frutos se ayan seguido de esta Mission de Cumanà, no es facil de ponderar: las Iglesias fundadas por los Missionarios de ella, desde el principio, esto es, desde el año de 1650. hasta el presente de 1703. son veinte y cinco. Las Poblaciones, son otras tantas. Las que actualmente conservan, son las doze, yà nombradas: y en ellas ay actualmente, mas de seis mil Indios bautizados. Por los libros de Bautismo consta, que son mas de veinte y seis mil los Indios que hasta oy han bautizado: siendo no poco ponderable, el que la mayor parte de ellos ha muerto yà, y con la prevencion de los Santos Sacramentos, y señales moralmente ciertas de su salvacion. Todo ha costado inmensos trabajos, no faciles de ponderar; y à muchos de los Missionarios, la vida, injurias, calumnias, y malos tratamientos de los mismos Infieles, y de algunos malos Christianos, que anteponiendo sus codicias al servicio de Dios, y del Rey, han sido causa de que se ayan destruido muchas Poblaciones yà fundadas, y de que no se ayan fundado otras muchas, por no dar el debido auxilio para ello, como tienen obligacion, y su Magestad lo manda.

16 Muchos, y muy notables castigos ha hecho Dios por essas causas, en varias ocasiones; pero por aora, solo referirè el siguiente, para aviso, y escarmiento de los presentes, y venideros, por ser de los mas modernos. Fue grande el desorden, y abuso que huvo desde los principios con los Indios de Encomienda: y como todo cedia en menoscabo de los Pueblos que fundavan los Religiosos, porque con varios pretextos los sacavan de ellos, y los tratavan inhumanamente los Encomenderos: fuè precisso que los mismos Religiosos solicitassen el remedio con su Magestad, y con el Consejo Supremo de Indias. De aqui resultò, el que vn sugeto interessado de Cumanà, por sì, y en nombre de otros, tambien interessados, movieron al Governador, para que hiziesse varios autos, y iniquos, contra todos los Missionarios. Yà hechos, y con tantas falsedades como lineas, se encargò otro sugeto de traerlos à España, y de ser agente del negocio. Dieronselos, y con ellos grandes cantidades para gastar, y hazer todo el esfuerço possible, hasta conseguir el que saliessen los Capuchinos de toda la Provincia. Embarcose con esse depravado animo el año de 1677. y brevemente cayò en manos de vn Cosario: el qual, registrandole todos sus papeles, hallò vn legaxo, con el titulo, que dezia: *Contra los Capuchinos.* Apenas los leyò el Pyrata, y conociò la malignidad, quando (como si èl fuera el agraviado) los hizo pedazos, y los arrojò al mar: diòle muchas bofetadas, y grandes reprehensiones por el caso, y por vltimo lo hizo colgar de vna entena, y que le diessen crudos azotes; de lo qual saliò tan mal tratado, que desde en-

onces quedò valdado de vn brazo para siempre, à mas de aver sido despojado de quanto traia, y padecido otras calamidades.

17 El otro sugeto, que fue el principal motòr de la conjuracion, tuvo aun mayor castigo sucessivamente: porque despues de aver hecho lo que hizo contra los Capuchinos, se descomidiò mucho con vn Religioso de nuestro Padre San Francisco: y este le dixo, Vmd. no teme à Dios, supuesto, que no contento con los males que ha hecho à los pobres Capuchinos, tambien se estrella conmigo. Pues mire, tema no le castigue Dios con el Cordon de San Francisco, por perseguidor de sus hijos. Caso raro! apenas oyò estas palabras, quando començò à sentir sobre sì el castigo del Señor, diziendo: malo estoy, malo me siento. Fue, y se acostò, y desde entonces (siendo mozo, y robusto) se valdò de todo el cuerpo, y sin mas achaque muriò. El Governador, como Juez de los autos, y vno de los conspirados, tambien tuvo su castigo: porque desde entonces se viò arrastrado, ignominiado, y sumamente pobre, y al cabo murio lleno de plagas. No le succedio mejor al Escrivano que formò los autos, porque (al mismo tiempo que à los otros) le castigò Dios tambien, secandole la mano, y braço, con que diò testimonio de verdad à tantas falsedades: y à mas de esso, le sobrevino hambre canina, de lo qual muriò sin otro achaque.

18 Pero, aun passò mas adelante el castigo: porque para escarmiento de los demas, y pena de los Encomenderos, por los malos tratamientos que hazian à los pobres Indios Christianos, y el horror que con ellos ponian para que otros se convirtiessen: mandò su Magestad, y el Consejo, que se quitassen dichas Encomiendas, como se quitaron el año siguiente de 1688. Y à mas de esso, embiò de España Juez privativo, para esse efecto: y para que castigasse à quantos hallasse ser culpados en las injurias, y malos tratamientos de dichos Indios Christianos: y para que se les diesse à estos satisfacion de sus agravios, y debitos; como todo lo executò el dicho Juez, segun la calidad de los excessos. Assi castiga Dios semejantes injurias, y pudiera referir otros muchos exemplares castigos; pero la codicia atropella por todo, y muchos no escarmientan.

CAPITULO XIX.

De varios Religiosos insignes en virtudes, de la Mission de Cumanà, y de otros à quienes han muerto cruelmente los Indios.

1 MVchos son los Religiosos que han muerto en esta Mission de Cumanà, en la conversion de los Indios infieles, y fueron varones de excelentes virtudes: de los quales en este Capit. harè su-

sucinta memoria, dexando para pluma mas bien cortada el referir por extenso sus hechos heroycos, y admirables exéplos: la qual me consta, que està dedicada à esso, y no tardarà en sacarlos à luz, para gloria de Dios, y edificacion de todos: restaurando del olvido inumerables cosas, que la omission, el descuido, y el tiempo, avian condenado à el, no sin conocido agravio de los presentes, y venideros. La corona de los ancianos, y mas antiguos (segun la pluma del Espiritu Santo en los Proverbios) son los hijos de los hijos: y la gloria de los hijos, son sus padres: *Corona senum filij filiorum, & gloria filiorum parentes eorum.* A mas de esto, dize Inocencio, que tengamos perspicaz memoria de los exemplos de los santos, y buenos, para que no se nos borren de ella: *Sanctorum exempla perspicaciter recordamini.* Dà la razon San Leon Papa: porque son mas poderosos para mover los exemplos de los buenos, que sus palabras; y es mas eficàz la enseñança de la obra, que la de la voz: *Quia validiora sunt exempla, quàm verba; & plenius opere docetur, quàm voce.*

Es el R.P. Fray Isidoro de Sevilla, Chronista de la Provincia de Andaluzia.

Proverb. c. 17. vers. 6.

Innoc dist. 20. de quib. causis.

D. Leo Pap. in Serm. ieiun.

2 La vtilidad espiritual que resulta para los presentes, ausentes, y venideros, de hazer comemoracion de estos Apostolicos Barones, hijos de nuestro mismo Instituto, hermanos, y compañeros nuestros (à muchos de los quales he conocido, y tratado) es notoria: porque (como dize Ciceron) dos cosas nos estimulan para el bien con maxima eficacia, que son la semejanza, y el exemplo: *Duo illa nos maxime movent, similitudo, scilicet, & exemplum.* Esto es ser de vna misma naturaleza, patria, y profession. Todo esto lo hallamos figurado en el sucesso del desierto, quando (despues de la saturacion de casi cinco mil personas, con solos cinco panes, y dos pezes) mandò el Señor à sus Apostoles, que recogiessen los fragmentos que sobraron, para que no pereciessen, como cosa superflua, pues no eran para desechar tales reliquias: *Colligite, quæ superaverunt fragmenta, ne pereant.* Lyra dize, que essa recomendacion fue para que se publicasse, y estendiesse mas el milagro, y que conociessen los ausentes, que no avia sido ficcion, sino realidad: *Quia per fragmenta portata alijs, qui non fuerant ibi, publicatum est miraculum, & approbatum, quia verè, & non fictitiè reficiebantur.* Pero Hugo Cardenal, sobre el mismo lugar añade otra causa, y no menos de nuestro caso: y dize, que mandar el Señor recoger dichos fragmentos, no solo fue para el fin sobredicho, sino tambien para instruccion de los Predicadores Evangelicos, y que à su imitacion se dedican à apacentar las Almas con doctrina, y exemplo: los quales, despues de aver alimentado à los estraños, deben apacentar à los propios discipulos: *Iesus est Predicator (vt diximus) qui postquam pavit alienos, debet pascere proprios discipulos.* Esto es, à los de su misma profession.

Cicer. de orat.

Ioann. cap. 6. vers. 12.

Lyra ibid.

Hug. Card.

El

3 El primero, pues, de los Religiosos insignes en virtudes, y el mas antiguo, fue el Venerable Fray Francisco de Pamplona, sugeto de toda esta obra: despues del qual fueron floreciendo los siguientes, y por este orden, en dicha Mission. El Venerable Padre Fray Joseph de Carabantes, nuevo Apostol de Galicia: el qual trabajò por muchos años en esta Mission, convirtiendo à la Fè muchos infieles, y muchos Christianos à verdadera penitencia. Despues, con singular providencia, le traxo Dios de las Indias al Reyno de Galicia, para cultivarle en buenas costumbres, como lo hizo por espacio de veinte y cinco años, hasta el fin de su vida: honrandole su Magestad en vida, y despues de muerto, con muchos, y singulares favores, milagros, y maravillas, assi en Indias, como en España: como se puede ver todo en su vida, segunda vez impressa en Madrid el año de 1702. con el titulo yà dicho, de *El nuevo Apostol de Galicia*. Aqui tuvieron dichoso fin sus dias, el dia onze de Abril del año de 1694. en la Villa de Monforte de Lemus.

4 El Venerable Padre Fray Lorenço de Belmonte, baron singular, y à quien el Señor concediò entre otros dones, el de Prophecia. Con èl predixo vn dia, estando predicando en Cumanà, que dentro de tantos dias avian de venir enemigos sobre essa Ciudad, las desgracias que avia de aver, y los daños que avian de causar: y todo se cumpliò à la letra, y en el tiempo mismo que señalò. Muriò este Siervo de Dios en el año de 1676.

5 El Venerable Padre Fray Juan del Pobo, fue muy penitente, executando en si continuos rigores, y austeridades. Tuvo dòn de lenguas, y con èl las dexò escritas, para vtilidad de otros Missionarios. Muriò, con veneno que le dieron los Indios, el dia dos de Abril del año de 1683. y en parte distante, donde no se le pudieron administrar los Sacramentos: por cuya causa estavan con algun desconsuelo los compañeros, aunque tenian muy experimentada su gran virtud, y pureza de alma. Pero brevemente los consolò Dios, porque se le apareciò à vno de ellos, de vida muy aprobada, vestido con vestiduras Sacerdotales, glorioso, y lleno de resplandores. Diole parte de su dichosa suerte, y le dixo otras cosas de gran consuelo, y aliento para todos: y le ordenò, que se las participasse, y les anunciasse, como subia yà à la gloria à gozar el premio de sus trabajos: que perseverassen constantes en su ministerio, porque era grande el premio que les esperava, y mucho lo que Dios se agradava, y complacia de estas Missiones.

6 El Venerable Padre Fray Phelipe de Hijar, gastò muchos años en las Missiones, y padeciò grandes trabajos (segun yà vimos) en la del Reyno del Benin, y no menores en esta de Cumanà. En vida, y des-

despues de muerto, le honrò Dios con varios prodigios: tuvo dòn de lenguas, y zelo maravilloso, è incansable de la conversion de las almas. Acaeciò varias vezes, estando diziendo Missa, al tiempo de alçar la Hostia, veerse en sus manos vn Niño muy hermoso, y lleno de resplandores, que con tiernos ademanes recreava su espiritu. Gozò de esta vision algunas vezes vn Indio Gentil, que admirado de la hermosura del Niño, convidava à los demàs à que le viessen. En medio de esso, dilatò el bautizarse hasta su vltima enfermedad: no porque èl fuesse desafecto, ò contrario à la Fè Christiana; sino porque temia el caer en pecado, despues de recibir el Bautismo, y desconfiava mucho de sì, y temia el condenarse. Por vltimo le llegò la vltima enfermedad, y embiò à llamar al santo Padre, y le pidiò el bautismo, y le recibiò con estraña devocion, y brevemente muriò. Dieronle al santo Padre los Indios cierto veneno que vsan para cegar, y cegò con èl, y despues passò de esta vida haziendo prodigios, por el mes de Abril del año de 1690.

7 El V. Padre Fr. Francisco de Tauste, baron de vida inculpable, trabajò por mas de quarenta años en la conversion de los Indios con gran fruto. Adornòle Dios con especiales dones de su gracia, y le concediò el de lenguas, de las quales hizo arte, vocabulario, y cathecismo, que imprimiò en Madrid en quarto, el año de 1680. Despues bolviò à Indias, y al cabo de tantos trabajos, le dieron veneno los Indios, para que muriera rabiando (que esso pretenden ordinariamente los que le dan:) muriò con èl, rogando à Dios por los que se le avian dado, y perdonandolos de corazon, el año de 1684.

8 El V. Padre Fr. Antonio de Torre la Carcel, passò de esta vida à la eterna, à recibir el premio de sus muchas virtudes, y trabajos, que coronò padeciendo el Martyrio del veneno, por Octubre de 1693. entregando su espiritu al Señor. Supo antes de morir, quien avia sido el agressor, y con entrañable caridad le perdonò, le acariciò, y agasajò, y con suma edificacion de todos.

9 El V. Padre Fr. Domingo de Villel, fue hombre incansable en la conversion de los Indios infieles: trabajò en esto, y en irlos à buscar à los montes incessantemente, y fundò de ellos algunas Poblaciones. Muriò por Julio de 1698. de vna epidemia que huvo por entonces: appareciòsele al V. Fr. Miguel de Torres el dia de la Porciuncula, y le dixo, que le ganasse vna Indulgencia; y en acabando de hazer la diligencia, se le bolviò à aparecer glorioso, y dandole las gracias, le dixo: quedate con Dios, que yo me parto à su Gloria.

10 El V.P.Fr. Athanasio de Zaragoça, floreciò en todas virtudes, y sellò sus heroycos hechos muriendo con veneno, que le dieron los In-

Indios, porque les predicava, y enseñava. Su transito fue por Agosto del año de 1698. y apenas espirò, quando se le apareciò al V. Fray Miguel de Torres (à quien mucho avia querido siempre) lleno de resplandores de gloria, y que subia à ser cortesano del Cielo.

11 El V. Fr. Miguèl de Torres, Religioso Lego, y de los primitivos Missionarios de esta Mission, fue quien con increibles trabajos diò principio, y fundò la Poblacion de Santa Maria de los Angeles, primera, y mas plausible de esta Mission. En todas virtudes fue eminente en grado heroyco, y à esse passo favorecido de Dios. Muriò de ochenta años, con mas de quarenta de Missionario, por Enero de 1699. Era frequentissimo en la contemplacion; y muchos de los que oy viven, le vieron varias vezes arrebatado en el ayre. Su cuerpo se conserva entero, sin rastro de corrupcion: y siendo assi que su natural color era pardo, desde que espirò se puso blanco, hermoso, terso, y muy tratable, como si fuera de vn niño. En vida, y despues de muerto, ha obrado nuestro Señor, por sus meritos, y suplicas, gran copia de prodigios, y milagros.

12 El V. Padre Fr. Miguèl de Albalate, quien en la flor de su edad, y en pocos años de Missionario, consiguiò muchos frutos, y la eterna felicidad, por medio de vn cruel Martyrio, fue (como los demàs mencionados hasta aqui) hijo de la Provincia de Aragon. Apenas acabò los estudios, y fue instituìdo Predicador, quando llamado del Señor à la conversion de los infieles, passò à esta Mission de Cumanà, en compañia del V. Padre Fray Francisco de Tauste, el año de 1680. hallandose en edad de 33. años. Al tiempo, y quando llegaron, se juntaron todos los Padres de ella, y considerando, que nunca el comun enemigo cessa de hazer quantos daños puede, para destruir las nuevas Poblaciones: determinaron, para precaver los que se seguian de aver de varias Naciones en cada Pueblo, el que las separassen en adelante. Executòse assi desde luego, para que con esso se conserven en paz entre-sì, y se miren con mas cariño, por ser todos de vna misma lengua.

13 En virtud, pues, de este acuerdo, aviendo sacado de los montes cantidad de Indios el V. Padre, se le ordenò que los reduxesse à Poblacion: y que esta la situasse en vn parage acomodado, que llaman entre los dos Rios, que dista dos leguas de Cumanacoa, y ocho de Santa Maria de los Angeles. Fundada la Poblacion, con el titulo de San Miguèl, y debaxo de su proteccion, en que se juntò buen numero de Almas: comenzò el santo Padre à cathequizar, è instruir à los adultos, y fue bautizando à los parvulos. En estos santos exercicios se hallava, trabajando continuamente: quando llegado el dia cinco de Febrero, del año de 1683. vinieron, sugeridos del demo-

monio, à la Poblacion vnos quantos barbaros, para arruinarla, y sacar de ella à los yà poblados, y reducirlos à los montes, y à sus antiguos vicios. Presentaronse al bendito Padre, diziendole, que tambien ellos querian avezindarse alli, y ser Christianos, como lo avian hecho otros amigos, parientes, y conocidos suyos. Alegròse mucho el V. Padre de oirlos, y juzgando que procedian con sinceridad, los alentò en sus buenos propositos, y los agasajò lo mejor que pudo: dando gracias à Dios por aquellas nuevas ovejas, que le avia traido à su Pueblo.

14 Como vinieron cubiertos los nuevos huespedes con el pretexto de Religion, no llegò à discurrir el santo Padre la malicia que traìan en sus coraçones; aunque brevemente entrò en alguna sospecha, por ver sus semblantes algo melancolicos (que con facilidad se les manifiesta en ellos los afectos interiores del animo:) y de aì tomò motivo para mas, y mas exortarlos à la perseverancia en el bien, y procurò agasajarlos mas. En esse interin, y breve tiempo que assistieron en la Poblacion, hizieron quanto pudieron para pervertir à los demàs, para que se reduxessen con ellos à los montes. No empero pudieron lograrlo por esse medio; pero lo lograron por otro, que para ruina de todos les sugeriò el demonio, qual fue matar al santo Padre, para obligarlos con esso, por el temor del castigo, à desamparar la Poblacion. Siendo ya este su disignio, y resolucion, aguardaron à que llegasse el santo Padre à hazer su visita ordinaria, que acostumbran hazer, antes de medio dia, por todas las casas, despues de aver dicho Missa, y dado gracias, por si ay enfermos, ò pleytos que componer, ò se ofrece otra cosa. Llegò à la casa donde estavan alhojados los malditos huespedes, y los hallò muy melancolicos, y tristes.

15 Apenas los viò, quando juzgò que tenian meditada la fuga: exortolos à que no se bolviessen à sus vicios, y à que fuessen agradecidos à Dios, y perseverassen con los demàs, para que haziendose Christianos, y viviendo bien, gozassen despues de la Gloria, y bienaventurança eterna. A estas, y à otras muchas razones con que los exortò, estuvieron cabizbaxos, y sentados, sin responder palabra. Era yà hora de medio dia, y el V. Padre se hallava necessitado de ir a tomar su pobre refeccion: à cuya causa se despidiò de ellos, y se encaminò à su hospicio, que estava cerca. Apenas bolviò las espaldas, quando se levantaron los barbaros, enristraron los arcos con sus flechas, y como vnas furias infernales se conjuraron contra el bendito Padre, diziendo à vozes: muera, muera, y le dispararon varias flechas, vna de las quales le atrabesò desde la espalda hasta el pecho. Jesvs, dixo entonces, ea Dios mio, yà esto es morir. Fue prosiguiendo los passos que le faltavan para llegar à casa, vertiendo caños de sangre, pa-

aprevenir à vn niño que le hazia compañia, y le ayudava à Missa, para que se dispusiesse para morir, y sacrificarle à Dios su vida, no dudando que le avian de matar, luego que èl muriesse, como lo hizieron.

16 Saliò el niño à la puerta, y el santo Padre le previno brevemente, y luego se metiò adentro, viendo que se iban acercando los agressores. Alli acabaron de matarle, tirandole muchas flechas, y dandole con las macanas, que son vnos alfanges que tienen de maderas fuertes; y despues entraron à buscar al niño, y sacandole de el rincon donde estava, le quitaron cruelmente la vida. Llamavase Manuel de Vera, y era hijo de padre Español, y de madre Criola, vezinos de Santa Maria, à quien avian bautizado los Religiosos, y criado en buenas costumbres: y sus padres le avian dado con mucho gusto, para que ayudasse à Missa al Siervo de Dios, y le hiziesse compañia. Muertos yà ambos, metieron los cadàveres en casa, la pegaron fuego; para dissimular su maldad, y que juzgassen avia sido casual el fuego, y que los avia cogido debaxo, y reducido à ceniza. Como la casa era de paja, y madera, cubierta por encima de cañas, y tierra, brevemente se abrasò toda: con esso quedaron sepultados los cadaveres, entre las brasas, y la ceniza, y lo estuvieron por espacio de tres dias naturales.

17 Con esso consiguieron los sacrilegos homicidas su intento diabolico, y se despoblò el lugar, huyendo todos al monte por miedo del castigo, excepto algunos que fueron à dar quenta del sucesso à Cumanacoa, ò San Balthasar de los Arias. Sabido el caso, dispuso el Governador, el que fuesse gente de armas à buscar los Indios, para castigarlos. Y en el interin, juntandose muchos de los Eclesiasticos, y seculares, fueron à recoger los huessos de los dos difuntos: creyendo que yà no hallarian otra cosa, para darles sepultura Eclesiastica. Llegaron al Pueblo, y le hallaron desierto: y yendo à la casa donde vivia el santo Padre, la hallaron reducida à ceniza. Cabaron para sacar los huessos, y hallaron el cadaver del V. Padre, tan entero, y sin corrupcion, como si entonces le acabaran de matar. A esta maravilla se siguieron otras portentosas, con que Dios manifestò, quan grata avia sido en sus ojos la vida, y muerte del santo Padre: porque sobre no le aver ofendido el fuego, sino muy poco que le chamuscò la punta de la barba, hallaron reducido à ceniza todo el habito, excepto vna parte de la manga izquierda, en que tenia vnas santas Reliquias. Los paños menores interiores, quedaron enteros, y mas blancos que la nieve: y por vltimo prodigio, apenas sacaron el cadaver de entre la ceniza, quando començò à verter sangre, y en abundancia, por todas las heridas, quedando pas-

ma-

mados todos los circunstantes, y dando repetidas alabanças à Dios.

18 Este fin dichoso tuvo el V. Padre Fr. Miguel de Albalate, en el dia, y año yà dichos. Su cuerpo fue llevado con jubilo, y alegria à la Ciudad de Cumanacoa, donde le depositaron, y guardan como vn precioso tesoro. Dentro de pocos dias cogieron à los sacrilegos homicidas, y puestos à question de tormento, confessaron vniformemente todo lo referido, y despues fueron castigados con pena capital. Hizose informacion juridica de todo, y se remitiò à Roma, para que la presentasse à la Sacra Congregacion de Propaganda Fide el Rmo. P. Procurador General de nuestra Sagrada Religion, como lo hizo.

19 Pongo fin à esta cèlebre Mission con dezir, que el V. P. Fray Francisco de Taulte padeciò el Martyrio yà dicho del veneno, en la Poblacion de Santa Maria. El V. P. Fr. Atanasio de Zaragoça, en la de Guaypanaquar. El V. P. Fr. Juan del Pobo, en la de San Juan. El V. P. Fr. Antonio de Torre la Carcel, en San Antonio de Guaypanaquar. Los dolores, congoxas, y ansias mortales, que causan dichos venenos, no son explicables; como tampoco las astucias, y disimulos, con que los dàn los Indios. Tienese por cierto, que el demonio les ha dado esse arbitrio; porque yà que no puede ofender à los Sacerdotes con los hechizos (como los mismos Indios lo han dicho muchas vezes) les ha sugerido esse arbitrio del veneno, con que les quitan las vidas, quando menos piensan. Y segun los efectos, y la experiencia, se cree, que los mas Religiosos que allà han muerto, ha sido con veneno. No es pequeño Martyrio, el vivir siempre con esse sobresalto, y entre tales barbaros, que con tanta facilidad se alborotan, y quitan la vida à los que les solicitan à ellos la salvacion; pero esse mismo riesgo, y tan continuo, haze avisados à los Missionarios, para vivir siempre bien prevedidos en sus conciencias.

CAPITULO XX.

De la Mission de los Llanos de Caracas, que fundaron, y mantienen los hijos de là Provincia de Andaluzia.

1 NO ha sido esta Mission de los Llanos en la Provincia de Caracas, ò Santiago de Venezuela, menos fructuosa que la yà mencionada de Cumanà: à la qual dieron principio el año de 1658. los hijos de la Provincia de Andaluzia, llamados, y pedidos de la Ciudad de Caracas, y embiados de orden del señor Rey Don Phelipe IV. para la conversion de aquellos Indios infieles, y para el cultivo espiritual de los Pueblos Christianos, que (especialmente por entonces) se hallavan muy llenos de vicios,

cios, y perversas costumbres. Los primeros fundadores de ella, fueron los siguientes: El R. Padre. F. Rodrigo de Granada, que fue por Superior de los demàs. El Padre Fr. Eusebio de Sevilla. El Padre Fray Pedro de Berja. El Padre Fr. Antonio de Antequera, Predicadores todos muy fervorosos, y de conocida virtud: y los Hermanos Fray Bartolomè de Pamplona, y Fr. Nicolàs de Renteria, Religiosos Legos. Este Seraphico esquadron se juntò en dicho año con el de Aragon (segun yà vimos) y vno, y otro cultivaron con admiracion comun, y muy copioso fruto, todos los Pueblos, y Ciudades de aquella Provincia, y de otras vezinas: y ambos sirvieron à los *apestados* con increible piedad, hasta que cessò el contagio, y comenzaron à entrar en las tierras de los Gentiles.

2 Desde entonces, hasta oy han mantenido, y mantienen los hijos de esta Provincia essa Mission: logrando en ella (aunque à costa de inmensos trabajos) crecidissimo numero de almas para Dios, pues por buena quenta, consta de los Libros del bautismo, y de difuntos, y casados, que passan de treinta mil, las que han bautizado; y que las mas han yà salido de esta vida, y con la preparacion de los Santos Sacramentos, y toda buena disposicion, para mas asegurar la salvacion. Las Poblaciones que han fundado hasta oy (fuera de las dos primeras que fundaron en la Mission de Vrabà) son las siguientes: las quales han sido, y son (con poca diferencia) tan numerosas de Almas, como las de Cumanà: à cuya causa escuso el poner el numero de cada vna, remitiendome en esso à aquellas. Una, à las riberas del Orituco. Otra, cerca de Caracas. Cinco, à las riberas del Guarico, que son Camatagua, Guanayen, San Pablo, San Diego, y Calabozo. Otras cinco à las riberas del Pao, dos de ellas donde oy està la de la Concepcion Purissima, y dos en Parayma, y vna en los Cerritos del Pao. A la ribera del Tynaco, vna. Tres, à la ribera del Tyrgua, que son San Francisco, San Carlos, y otra quatro leguas mas abaxo. A las riberas de Mapuey, la de San Joseph. Otra, à las del Rio Coxerè. Tres, à las del Araure, que son San Miguèl de Acarigua, San Antonio, y el Pilar. Otra, à las riberas del Rio de la Portuguesa, llamada San Antonio de Tucuragua. Otra, à las riberas del Tocuyo. Tres, à las del Rio Apure, llamadas Guanarè, Duaca, y el Cerrito de Santa Rosa.

3 De todas estas Poblaciones, que con grandes penalidades formaron los Padres de esta Mission, vnas subsisten, y permanecen por la misericordia de Dios, y su continua solicitud, y estas son trece: de las quales al presente (con las Villas que han fundado de San Carlos, y del Pilar de Zaragoza) mantienen las seis siguientes, que son: La de la Concepcion Purissima del Paò, la de San Joseph de Mapuey,

la

la de San Miguèl de Acarigua, la de San Francisco de Tyrgua, la de San Antonio de Araure, y la de San Diego de Coxerè. Las ſiguientes ha ſido preciſo dexarlas al cuidado del Obiſpo, aſsi por evitar pleytos con malos Chriſtianos, como por no tener tanto numero de Operarios, como era meneſter. Eſtas ſon, la del Cerrito de Santa Roſa, la de Duaca, la del Guanare, la del Tocuyo, y la de las Guarenas; en que aſsiſten Religioſos de nueſtro Padre Santo Domingo, y en las demàs Clerigos ſeculares. Todas las demàs, yà mencionadas (que en todas ſon cerca de treinta) ſe han deſtruido en varios tiempos, y con diferentes motivos; empero, mientras ſubſiſtieron, no dexaron de rendir fruto para el Cielo. Y tambien (con vnas, y otras) ſe ha logrado el eſtenderſe la juriſdicion de la Provincia por mas de ciento, y cinquenta leguas: de calidad, que al preſente, y de años à eſta parte, pueden ſeguramente andar los Eſpañoles, tratar, y comerciar, tener ſus hatos de ganados, caſas de campo, y grangerias, ſin la menor hoſtilidad de los Indios; lo qual de antes no podian hazer, ni aun apartarſe de ſus Lugares, ſin eſcolta de gente de armas.

4 Los afanes, penalidades, y trabajos que cueſta, y ha coſtado, el recoger tantas almas, poblarlas, educarlas, y mantenerlas en las Poblaciones, no es facil de explicar, ni de ponderar: dexoſelo à Dios, que es quien lo conoce, y ſabe, y es quien lo ha de premiar, y remunerar. Con todo eſſo, tenemos dos principios, por los quales podemos raſtrear algo de lo mucho que ſe padece en eſſo. El vno es, por la falta de auxilio, en los que por todas Leyes Divinas, y humanas, le deben dar para el augmento, y conſervacion de nueſtra Santa Fè Catholica, y ſalvacion de las almas. El otro, por las vidas de Religioſos que ha coſtado, y cueſta; pero todo lo corrompe la codicia, y anſia del tener, aunque ſea derramando la ſangre de los pobres Indios: à quienes por Chriſtianos, por Religioſos, y por tener en ellos deſcargadas ſus conciencias, el Rey nueſtro Señor, y ſu Real Conſejo de Indias, eſtàn eſtrechamente obligados à defenderlos de los agravios, y malos tratamientos, que malos Chriſtianos, y vaſſallos les quiſieren hazer. Por eſta cauſa es mucho lo que ſe padece, y de todos modos; pero Dios, Juſto Juez, ha hecho varias vezes caſtigos muy exemplares, para pena de vnos, y eſcarmiento de otros. Innumerables pudiera referir, en prueba de eſto, ſi no temiera el dilatarme; pero el ſiguiente es harto moderno, y publico, y ſucediò en eſta forma.

5 El año de 1695. ordenò el Prefecto de eſta Miſsion à los Padres Fray Ambroſio de Baza, y Fray Luis de Orgiba, que entraſſen en los montes à predicar à los Gentiles, para traerlos à la Fè, y poblarlos: diſpuſieron ſu viage, y pidieron la eſcolta, que por eſpecial decreto de ſu Mageſtad, y del Conſejo de 15. de Junio de 1692. ſe les debe

dar, para que los acompañen, y ayuden en tales entradas: y con calidad, que en todo, y por todo vayan arreglados à la disposicion de los Missionarios, para evitar todo desorden. Nombròse la Escolta, y se le diò Capitan que fuesse con ella, para hazer buena sombra à los Missionarios, que es el vnico fin para que vàn; y aviendo ido todos à los montes, fue Dios servido que con su predicacion se reduxeron mas de quatrocientos Indios Gentiles. Yà reducidos, trataron de sacarlos, y traerlos à poblar, para irlos cathequizando, y bautizando. Como el viage era largo, y entre los quatrocientos venian viejos, mugeres, y niños (y aun todos ellos venian cansados, y necessitados), fue precisso no atosigarlos, sino venir à su passo. Esto lo llevaron agriamente el Capitan, y algunos de la Escolta; y tanto, que à las modestas reconvenciones de los dos Religiosos, les respondiò: que tratassen de caminar aprissa, y de callar, pues si no los haria amarrar. O! gran Dios, y lo que sufres. A vista de esta insolencia, començaron otros à descomedirse con dichos Religiosos, y tanto, que brevemente vieron sobre sì la ira de Dios, sin que pudiessen dudar de ello.

6 Porque vno de los mas insolentes de repente quedò insensato, y mudo. A otro le diò vn par de coces vna mula, y le quitò la vida luego, sin aver podido recibir Sacramento alguno. A otro, por averse huido dos Caciques (que se le avian dado de paz al Padre Fr. Ambrosio) queriendo el Capitan, con otros, amarrarlos (lo qual es contra los ordenes de su Magestad) le suplicaron los Religiosos que no lo hiziesse; pero al fin, ellos se huyeron, y con esso irritado el tal sugeto, començò à desvocarse contra dichos Religiosos, diziendo: que si èl fuera el Capitan, no avia de permitir que los Religiosos hablassen palabra, y que avia de matar à aquellos perros Indios à lançadas. Dixole entonces el Padre Fray Luis: Señor N. templese, y no irrite à Dios, cuyas criaturas son estos pobres Indios, y no escupa al Cielo. Caso raro! apenas llegò este sujeto à su casa con vn Indio, y vna India, que le cupieron de repartimiento (segun el orden de su Magestad) quando (por huirse estos) saliò en su seguimiento vn hijo suyo: alcançòlos, y los quiso hazer bolver; pero ellos, con la misma lança que llevava de su padre (la qual le quitaron) le dieron la muerte. Viendo la muger del sobredicho sujeto, que tardava su hijo, saliò à buscarle, y en el mismo sitio la quitaron tambien la vida à lançadas. Despues, viendo que tardavan, saliò à buscar à la madre, y hermano otro hijo menor, y tambien le mataron à lançadas en el mismo sitio. Con que de toda aquella familia, vino à quedar solo el padre, que à la sazon no se hallò en casa. Dichos Indios se huyeron. y èl quedò con la pena, y quebranto que se puede considerar: experimentando en su casa, y familia, los filos de su misma lança, que pre-

tendiò emplear cruel en aquellos pobres inocẽtes. Todos conocieron ser justo castigo de Dios, y quedaron avisados con èl para adelante.

7 Plantada yà esta Mission por los seis primeros Missionarios, segun queda dicho, y viendo sus progressos, fueron los Prelados de Andaluzia reforçandola con nuevos Operarios. Entre los que passaron à ella, inmediatamente à los primeros, fue el V. P. Fr. Placido de Villicena, Predicador muy fervoroso. Hizose capaz de la lẽgua de los Indios, y despues de aver trabajado algunos años en diferentes Pueblos de ellos: inflamado en el amor Divino, pidiò licencia al Prefecto para ir à recoger mas almas, y penetrar hasta lo mas retirado de aquellos dilatados llanos. Concediòsela gustoso, y para ello se preparò algunos dias: despues tomando su bendicion, saliò de la Poblacion de San Francisco del Pao, el dia primero de Quaresma del año de 1665. llevando consigo algunos Indios de ella, que eran yà Christianos, y vn Lenguaraz, ò Interprete. Fueron navegando por el Pao, hasta llegar al Rio, que llaman de la Portuguesa, que es vn braço del caudaloso Orinoco.

8 Alli en sus riberas, encontrò vna gran partida de Indios Carives, que qual manada de brutos discurrian, y vagueavan por vna, y otra parte en sus Canòas. Asustados los barbaros con tan impensado enquentro, procuraron matarle. Embistiòle vn Cazique, que los Capitaneava, con la macana, hecho vn aspid de colera; pero el Siervo de Dios le esperò tan sin turbacion de rodillas, que justamente admirado el barbaro, de ver tal serenidad, le sirviò esso de motivo para sossegar su colera, y no descargar el golpe. Llegaron despues los Indios, y el Interprete, y informaron al Cazique de quien era el Padre, y del fin à que iba à buscarlos, que era para hazerlos Christianos, y poblarlos, para que con esso lograssen el vivir christianamente, y despues la bienaventuranza eterna. Comenzaron los Indios desde entonces à oir con gusto las platicas del Siervo de Dios, y fue su Magestad servido, que se rindiessen à ellas mas de quatrocientas almas. Y embarcandolas en sesenta Canòas, començaron à navegar Rio arriba, dandole à Dios repetidas gracias por el buen sucesso de su viage.

9 Fue navegando el santo Padre con su armadilla por la costa, y para que fuesse mas glorioso el triumpho, quiso el Señor que en el viage (que durò hasta Pasqua de Resureccion) tuviesse no pocos trabajos que ofrecerle; por las destemplanças del clima, y falta de mantenimiento: la qual fue tal, que en espacio de mas de cinquenta dias, no comiò otra cosa que pescado, de lo que desde las mismas Canoas cogian con ançuelos, sin pan, ni otra cosa alguna. Llevando por instantes jugada la vida, assi por la inconstancia de los Indios,

co-

como por la falta de sustento: de lo qual resultò el enfermar desuerte, que no pudo proseguir el viage, assi por essa causa, como por la gran flema con que navegan los IndiosRio arriba.Por essa causa le fue precisso despachar desde alli vn Indio de los que llevò en su compañia, dando aviso del estado de su jornada à los Religiosos de la Poblacion del Pao,para que con toda brevedad saliesse alguno al encuētro à conducir la gente. Llegò el aviso, y fue Fray Nicolàs de Renteria, Religioso Lego, y la conduxo; y el santo Padre se fue por tierra à la Poblacion, donde se reparò algo de la falta de salud.

10 Llegò despues Fray Nicolàs con toda la gente de las Canoas, y saltando en tierra, la recogieron en el sitio que tenian yà destinado para poblarlos, en el qual avia yà Iglesia, que precedentemente avian hecho. Dista esse sitio de la Poblacion del Pao, cinco, ò seis leguas: y assi que desembarcaron, fue el santo Padre à recibirlos, dandoles vn buen refresco, y les acomodò sus chozas, en el interin que iban haziendo sus casas. Señaloles à todos sus tierras necessarias, para tener sus labranças: y para mas assegurarlos, y que viessen les cumplia sus promessas: dispuso el que Fray Nicolàs fuesse luego à la nueva Valencia, y les traxesse ocho cargas de maiz, harpones, ançuelos, hachas, cuchillos, hazadas, y otras cosas necessarias para hazer las casas, y beneficiar las tierras, y arboles. Despues de formada la Poblacion con sus casas, bautizò à los parvulos, y desde luego fue cathequizando, è instruyendo à los adultos.

11 Fue prosiguiendo el santo Padre sus exercicios, doctrinandolos, y assistiendoles en quanto pudo con gran caridad,y paciencia, hasta la Pasqua de Pentecostès del año siguiente de 1666. Y deseando irla à celebrar con sus compañeros,y Prelado, saliò para la Poblacion del Pao la vispera de essa Pasqua, y estuvo allà el dia primero: donde se confessò generalmente, y dixo Missa, presagiando la cercania de su muerte. Despidiose de los compañeros, y luego aquella misma tarde se bolviò à su Pueblo, rezelando avia de hallar alguna novedad notable,como sucediò. Dixo Missa el dia siguiente, y despues de dar gracias, fue haziendo su visita ordinaria, para reconocer si avia enfermos, ò pleytos, ò algo que remediar. Llegò à vna casa donde avia, entre otros, vn Indio de otra Nacion diversa, gran lazo del demonio, que sugerido dèl avia persuadido à otros, que la doctrina que el santo Padre les enseñava era todo engaño: y que les estava mejor bolverse à sus costumbres antiguas, y para esso matarle.

12 Resueltos yà à esto, y reconociendolo el santo Padre, les predicò, y exortò à que fuessen agradecidos à Dios, y no creyessen las sugestiones del demonio: porque perderian las vidas, y sus almas, y los castigaria Dios por su ingratitud à tantos beneficios. Estandoles

les predicando en esta forma, acometiò al Venerable Padre el tal Indio, y abraçandose con èl fuertemente le derribò en el suelo, y empezò à dezir: Ea muera, muera este. Con esso, viendole en tierra los otros, le dieron muchas cuchilladas con las macanas, y le partieron la cabeça, y entregò su espiritu al Criador: logrando en esse dia lo que siempre avia deseado, de dar su vida por el que por èl, y por todos, avia dado la suya en la Cruz. Despues de muerto el santo Padre, para dissimular mejor su delito, tomaron el cadaver, y le ataron por los pies, y por vn gran trecho le llevaron arrastrando para arrojarle en el Rio. Pero, aunque fue este su animo, y porfiaron mucho para echarle, no lo pudieron conseguir: porque estando yà à la misma orilla, le hizo Dios tan pesado, que no le pudieran mover de ella, y por esso se le dexaron alli. Tomaron luego sus niños, y mugeres, y todos se huyeron à los montes, temerosos del castigo de su culpa, y echaron por diversos parages para esconderse.

13 Sucediò la muerte del Siervo de Dios à 30. de Mayo, dia segundo de Pasqua de Espiritu Santo del año de 1666. y en las dos noches siguientes, vieron diferentes personas en el ayre gran cantidad de luzes, sobre el sitio de Parayma, donde estava el cadaver, que esse era el nombre de la Poblacion. El dia tercero de dicha Pasqua, vinieron (como solian) los Baqueros de Don Francisco Solorçano, à oìr Missa, y hallando sin gente la Poblacion, cayeron en quenta del sucesso, y por el rastro de la sangre, fueron à buscar el cadaver; y aviendole hallado, avisaron à los Religiosos del Pao. Con essa noticia fue Fray Nicolàs de Renteria con algunos Indios Christianos, y puso vna Cruz en el sitio donde mataron al santo Padre; y preparando vna caxa, le metiò en ella, y le llevò en vna mula à la Iglesia del Pao, donde fue depositado. Observaron los Religiosos, que con corromperse allà brevissimamente los cuerpos muertos, el del Siervo de Dios se conservò sin rastro de corrupcion, aviendo passado mas de quarenta horas, desde su muerte hasta que le depositaron. Añadiendose à esto, el tener su aspecto tan sin desfigurarse, como si acabàra de morir entonces: y sus miembros tan flexibles, y tratables, como si estuviera vivo. Varios Religiosos de aquel tiempo afirman, aver hecho Nuestro Señor algunos milagros, con personas que se han encomendado en las oraciones de su Siervo. Por lo dicho puede colegir qualquiera, quales, y quantos son los trabajos que se padecen en estas Missiones, y con tales barbaros.

14 Tambien han muerto en esta Mission muchos Religiosos de singular virtud, y algunos padeciendo el tormento del veneno: cuyas ansias, y congoxas (los dias que se padece) son inexplicables. Vno de los que murieron con veneno, fue el Venerable Padre Fray Juan de

Vrre-

Vtrera; dieronfele el año de 1695. en la Poblacion de San Antonio de Arau re, para lo qual fe conjuraron quatro Indios, canfados de fu frequente enfeñança. Fueron defcubiertos por otros; y prefos por la Jufticia, confeffaron el delito, y fueron caftigados.

15 El Venerable Padre Fray Luis de Orgiba, aviendo fundado la Poblacion del Tocuyo el año de 1695. y padecido con infigne paciencia vna grave calumnia, y falfo teftimonio; defpues, hallandofe en el Pueblo de Guanayen, le quitaron la vida los Indios que doctrinava, el año de 1698.

16 El Venerable Padre Fray Miguel de Madrid (hijo de la Provincia de Caftilla) defpues de aver trabajado en la primera Mifsion del Dariel, y fervido con otros en las Ciudades de Panamà, y Puerto Velo à los apeftados, bolviò à Indias, y afsiftiò en efta Mifsion por todo el refto de fu vida. Fundò vna Poblacion en compañia de Fray Cypriano de Madrid, Religiofo Lego, de Caftilla: y vltimamente le quitò la vida con veneno vna India Chriftiana, porque la reprehendia fus ritos Gentilicos. Recibiò los Santos Sacramentos (como los demàs referidos) y muriò en la Poblacion de Duaca el año de 1689. Fue prefa la tal India, y confefsò el delito, y la ahorcaron.

17 El Venerable Hermano Francifco del Tocuyo, Donado profeffo, y muy Siervo de Dios, por aver reprehendido à vnos Indios Chriftianos vn exceffo reprehenfible: vno de ellos, que era Piache oculto, le inficionò con hechizos, caufandole por tres años intenfos, y continuos dolores, con que fe fue extenuando, y al fin de los quales muriò, en la Poblacion de San Francifco, el año de 1695.

18 El Venerable Padre Fray Ambrofio de Baza, fue hombre admirable, concediole Dios el dòn de Lenguas, hizo cinco entradas en los montes con folos dos Indios, y facò mas de tres mil: los quales poblò, cathequizò, y bautizò; y lleno de buenas obras, y meritos, dexando gran memoria de sì, bolò con fuma alegria à la Patria Celeftial à recibir el premio de ellas.

19 El Venerable Padre Fray Auguftin de Villavañez, hijo de la Provincia de Caftilla, y vno de los mas aventajados Operarios de efta Mifsion, fue en fu niñez pagecito de la Venerable feñora Doña Marina de Efcobar, en Valladolid. Criole en fantas coftumbres, y faliò de fu cafa para tomar nueftro fanto habito. Con el tiempo fue Maeftro de Novicios, prueba de fu gran virtud. Fue infigne Predicador, y de prendas muy fingulares para effe minifterio: el qual exercitava, no folo en las Iglefias, fino tambien en las plazas, y calles principales de Madrid. Ganò para Dios muchas almas con fu doctrina, y exemplo. Pafsò à la Mifsion de Arda, y de buelta de ella, fe quedò por todo el refto de fu vida en efta de Caracas. Fundò vna gran Pobla-

cion

cion de varias partidas de Indios, sumamente nocivos; pretendiò destruirla por su codicia vn Juez perverso, y para defenderla, le fue preciso ir à Caracas, distancia de mas de setenta leguas, siendo yà muy viejo. Padeciò con gran constancia muchas calumnias, y trabajos, y por vltimo muriò en Caracas à siete de Septiembre, al toque de visperas del año de 1683. aclamandole toda la Ciudad por Baron santo, y assistiendo à su entierro. Està depositado su cuerpo, en el Presbyterio de la Iglesia del Convento de N. P. San Francisco. Luego que supieron los Indios de su Pueblo la muerte del santo Padre, y defensor suyo, la lloraron amargamente, que es lo que no suelen hazer por sus parientes, y manifestaron cosas maravillosas suyas, porque fue baron de altissima contemplacion.

20 Los Venerables Padres Fray Antonio de Idiazabal, Fr. Francisco de Arrieta, y Fray Antonio de los Arcos, hijos de la Provincia de Navarra; resplandecieron como Astros luminosos en todo genero de virtudes. Sacaron gran numero de almas, y las convirtieron à nuestra Santa Fè: bien tiene en que emplear su pluma el Chronista de sus vidas, y maravillas: porque verdaderamente fueron muy singulares, y exemplarissimas, y de ellos se conserva gran memoria en Indias.

21 Cierro el discurso de esta Mission con la breve noticia del Venerable Padre Fray Eusebio de Sevilla, vno de los seis primeros fundadores de ella. Assistiò mas de veinte años en ella, hasta que yà viejo, y cargado de achaques, bolviò à su Provincia de Andaluzia. Toda su vida es vn dechado de perfeccion, ilustrada con varios prodigios. Antes de embarcarse para Indias, llegò à èl vn hombre, diziendole, que queria hazer vna confession general con èl, por aver callado pecados en las antecedentes; pero que se queria preparar antes vnos quantos dias, y que le suplicava le ayudasse à ello con sus oraciones. Ofrecioselo assi, y desde entonces no cessò de encomendarle à Dios. Fuese el hombre, y se resfriò en el proposito de confessarse; pero estando en el Convento de San Lucar de Barrameda, y de partida para Cadiz, vino à èl el mismo hombre muy asustado, y despavorido, diziendo su culpa: y assimesmo, como aquella noche se le avia aparecido el santo Padre, brumandole con tanto peso, y esforzandole à confessarse luego, que no lo podia resistir: efecto claro de la eficacia de su oracion, para sacar aquella alma de pecado.

22 En Indias hizo grandes, y muy fructuosas Missiones en las Ciudades, y Villas de Españoles: donde confessò generalmente à innumerables, reduciendolos à vivir christianamente, y con grande exemplo. El Sargento Mayor de la Fortaleza de Arra-

Arraya, que lo era en aquel tiempo, se hallava gravado en la conciencia, y mas que tibio para confessarse. Estando vna noche vacilando sobre si iria, ò no à confessarse, se le apareciò el Siervo de Dios en vna vision, y le hizo tanta fuerça su aspecto venerable, que por la mañana se fue à confessar con èl. Esta vision la tuvo presente por muchos años, y le sirviò de gran freno para no ofender à Dios, como èl mismo lo publicò varias vezes, mirando siempre al Venerable Padre, desde entonces, con estraña veneracion.

23. El caso siguiente es muy digno de que le noten los Religiosos que passan à la conversion de los Indios, y de otros infieles. No es ponderable lo que el Venerable Padre trabajò con ellos, aprendiò su lengua felizmente, convirtiò, y poblò muchos. Y assistiendo en la Poblacion de San Antonio de Tucuragua, y viendo que se huìan muchos (como lo suelen hazer) intentò dexar el Pueblo, para que otro Religioso assistiesse en èl. Estando orando sobre esto se le apareciò N. Padre San Antonio, cubierto de estrellas muy resplandecientes, levantado del suelo como vna pica: y le dixo que assistiesse en su Pueblo, pues se le avia encomendado, y assi lo hizo de alli adelante, viendo que el Santo glorioso era el Patron, y Protector dèl.

24 Llegando en cierta ocasion à Caracas, en casa de Doña Inès de Arebalo, donde possava, hallò vn niño de dos años, muerto de enfermedad que avia padecido, hijo de vna esclava de la tal señora, llamado Marcos. Y viendolas desconsoladas, y llorando, movido de caridad, tomò en los braços el niño muerto, y se le aplicò al pecho vn rato: hizo sobre èl la señal de la Cruz, y le dixo vn Evangelio, y resucitò al niño, dandosele à su madre vivo, sano, y muy alegre. Son muchos los milagros que Nuestro Señor ha obrado por las oraciones deste su Siervo en varias partes, diziendo los Evangelios. Padeciò varios extasis, y arrebatamientos, y muy penosas luchas con los demonios, en medio de sus continuos achaques, que le perseguian continuamente. Viviò muchos años, y passò desta vida de miserias à los gozos eternos (como lo espero) en el Convento de Sevilla, el dia 30. de Agosto de este presente año de 1703.



CA-

CAPITULO XXI.

De la Mission de la Isla de La Trinidad, y Guayana, fundada, y assistida por los hijos de la Provincia de Cataluña, y de sus especiales frutos.

1 CON especial vocacion, y encendidos deseos de la mayor gloria de Dios, y propagacion de nuestra Santa Fè, passaron algunos fervorosos hijos de la Provincia de Cataluña, à ayudar en la conversion de los Indios infieles à los Padres de las Missiones de Cumanà, y de Caracas el año de 1678. Essos fueron los Padres Fray Angel de Matarol, Fr. Pablo de Blanes, y Fr. Hermenegildo de Manresa, barones adornados de toda virtud, y letras, à quienes acompañò Fr. Angel de Llavaneras, Religioso Lego. Trabajaron fidelissimamente, y con gran fruto desde entonces, hasta el año de 1680. en que por especial mandato del Rey N. señor D. Carlos II. que està en gloria, y de su Consejo Supremo de Indias, passaron à ayudarles en la Mission que se instituyò de la Trinidad, y Guayana, los Religiosos siguientes, hijos de la misma Provincia, à quienes se les entregò dicha Mission desde entonces. Essos fueron el R. P. Fray Thomàs de Barcelona, Prefecto, y Superior de ella. Fr. Joseph de Ezcba, Fray Gabriel de Barcelona, Fr. Thomàs de Lupian, Fr. Pedro de Aneto, Fr. Arcangel de Barcelona, Fray Basilio de Barcelona, y Fr. Felix de Mosset, barones doctos, y de ferviente espiritu. A quienes acompañaron Fr. Raymundo de Figuerola, Fr. Silvestre de Montargull, Fr. Gil de Villamayor, y Fr. Angel de Llavaneras, que, como yà experimentado, los conduxo; todos Religiosos Legos, y muy fervorosos.

2 Hasta el año de 1687. no pudieron estos Padres començar à trabajar en su nueva Mission; pero se exercitaron mucho en la conversion de los Indios de Cumanà, y de Caracas, donde tomaron experiencia de lo que debian hazer. Apenas entraron en dicha Mission, quando començaron à experimentar varios trabajos; pero (ayudados de N. Señor) con la perseverancia, y paciencia en tolerarlos, y sus continuas oraciones, y diligencias, han logrado hasta aora frutos muy considerables, de gran gloria de Dios, y bien de las almas. Porque assi en la Isla de la Trinidad, que es vna de las de Barlovento como en la Provincia de la Guayana, q̃ es tierra firme, y llaman del Dorado, y de Santo Thomè, donde ay tradicion, y vestigios de aver predicado en ella este Santo Apostol: han fundado ocho Poblaciones, de los Indios que han sacado de los montes, y no poco numerosas. Cinco de ellas en la Isla de la Trinidad, y tres en Guayaña: de las quales, al-

gu-

algunas son de à trecientas almas, y otras de à quinientas, y algunas de à mil. La primera es, la de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora, situada en el Cerro de Naparima, que la dà el nombre. Otra es, la de Santa Ana de la Sabaneta. Otra, la de la Anunciacion, de la Sabana grande. Otra, la de S. Joseph de Carriero. Otra, la de N.P.S. Francisco de los Arenales. Otra, la de Monte Calvario de Mariguaca. Otra, la de N.Señora del Belèn del Cerro de las Tutumas. Y otra, la de Santa Maria Magdalena, del Plantanar. Hasta este presente año de 1703. passan de seis mil las almas que han bautizado, segun consta de los Libros de la Mission: de las quales, mas de tres mil (entre parvulos, y adultos) han yà muerto, y salieron de este mundo para la otra vida, con la prevencion necessaria de los Santos Sacramentos: aviendo padecido antes varias enfermedades, y epidemias.

3 Muchos, y singulares casos han sucedido en esta Mission (como en todas); pero no escuso el referir algunos de ellos, para que alabemos al Señor, y reconozcamos su admirable providencia. Hizo vna entrada en los Montes, à buscar almas, el Padre Fray Basilio de Barcelona: y llegando con su Interprete cerca del Cerro de las Tutumas, encontrò algunas casas de Gentiles. Preguntò por el Cazique, y le fue à hablar à este: y estando con èl, le propuso nuestra Santa Fè, y si queria admitir Padres en su tierra, para que à èl, y à los suyos los instruyessen en ella. Respondiole con gran sequedad, diziendo, que no los queria. Dixole el Padre, que se mirasse bien en ello, y otras razones dirigidas à mover su animo; pero tenàz en su primera respuesta, y apretandole à que dixesse el motivo que tenia para no admitirlos, respondiò: Que la causa era, porque èl se hallava casado con seis mugeres, y que si los Padres entrassen à predicarles, y à poblarlos, no se las permitirian tener, sino vna. Y vltimamente, que no queria, porque sus padres, abuelos, y todos sus passados, todos estavan yà en el infierno, y que èl se queria ir allà con ellos.

4 Horrorosa fue esta respuesta; pero en medio de esso, instandole el santo Padre, le ablandò, y consiguiò dèl, el que lo mirasse mejor: y el Cazique le pidiò tiempo para resolverse, y pensarlo de espacio, reconociendo que por entonces no estava muy para ello, por hallarse algo tocado del vino. Dexòle hasta despues, y diò lugar el Padre à que durmiesse, para bolverle à predicar, y ver su vltima resolucion. Apenas se apartò del Cazique, quando se vino derecho al Padre vn Indio viejo, de mas de ochenta años, que jamàs hasta entonces avia visto Españoles. Supo este viejo por medio del Interprete lo que avia passado con el Cazique, y el fin à que el Padre iba; y tomando de su casa vn regalito, se lo traxo al Padre, vertiendo lagrimas de alegria, por verle en aquella tierra, y saber el fin à que iba. Dado el

regalo, començò à abraçar al Padre, y con tal ternura, como si toda su vida le huviera tratado, y prorrumpiò en estas razones.

5 Por què no quiere el Cazique à estos Padres? Què diràn los Españoles, quando esto sepan? Y què dirà el Rey, viendo que no queremos à los Padres que nos embia? Y sobre todo, què dirà Dios, pues resistimos à la luz que nos ha de alumbrar, para salir de las tinieblas en que vivimos. Mucho lo siento, Padre mio, yo se lo reprehenderè al Cazique; pero no te admires de su respuesta, por que es mozo, y no sabe lo que dize. Pasmose el Missionario de oìr tales razones al viejo, y mucho mas despues, viendole alçar los ojos, y las manos al Cielo, y dezir bañados sus ojos en lagrimas: Quando, Dios mio, te pagarè esta fineza, que me ayas dado à conocer à estos Padres? guardandome esta dicha para bien de mi alma, hasta aora que me hallo en el fin de mis dias. Assi celebrò este viejo Gentil la ida de los Missionarios à su tierra: el qual se convirtiò luego à nuestra santa Fè, y se bautizò, y ayudò quanto pudo à la conversion, y reduccion de los demàs.

6 No es menos ponderable el sucesso siguiente, en que se vè manifiesta la paternal providencia del Señor, para socorrer à sus siervos en sus necessidades, y aprietos. Embarcaronse los Padres Fray Thomàs de Lupian, y Fr. Basilio de Barcelona desde la Trinidad para Guayana, à disponer vna Poblacion nueva. Fueron navegando, y por estàr inquieto el Mar, tardaron mas dias de los que juzgaron, y por esso se les acabò la corta provision que metieron en el Barco. Llegò à apretarles mucho la hambre, sin tener yà cosa alguna con que socorrerla: à cuya causa saltaron en tierra, para vèr si hallavan algun Indio que los socorriesse; pero aunque dieron bueltas por varias partes, no pareciò ninguno. Viendose en esta apretura, y sin remedio humano, apelaron al Divino por medio de la Oracion, suplicando à Dios que los socorriesse. Caso raro! apenas començaron su Oracion, quando vieron que vna Ave muy grande, se venia desde el Mar con veloz buelo àzia ellos. Apenas llegò, quando se baxò al suelo, y se llegò à sus pies: y haziendoles esse genero de acatamiento, se retirò vn passo atràs, y recogiendo su largo cuello echò del buche vn pez grande casi vivo, que acavaba de coger en el Mar, y despues ella se arrimò à los Padres, como entregandose en sus manos, para que socorriessen su necessidad, como lo hizieron, dando à Dios las gracias por tal favor. Con esso ellos, y otro que dexaron en el Barco, para guardar los Ornamentos què llevavan, tuvieron socorro suficiente, hasta que Dios los remediò por otro medio: y para memoria del caso, guardaron las plumas de la Ave.

7 Muchos, y grandes trabajos han padecido los Padres de esta Mision; porque han sido algunos arrastrados de los Indios, heridos, y maltratados, y otros muertos cruelmente. Del numero de estos vltimos fueron los Vs. Padres Fray Estevan de San Feliu, y Fr. Marcos de Vique, Predicadores, y el V. Fray Raymundo de Figuerola, Religioso Lego. Barones todos de singular virtud, y de zelo incomparable de la conversion de las almas: los quales viendo à otro Religioso Lego, compañero, lleno de heridas, que con vna alabarda le avia dado vn Indio, y dexado por muerto, se començaron à lamentar diziendo: Gozate en Dios hermano, que à lo menos tu yà has logrado el verter tu sangre por Christo; pero nosotros hasta aora no hemos merecido essa dicha: Dios, por su misericordia, nos haga dignos de ella. Sucesso raro! dentro de poco tiempo fueron muertos de los Indios, y con la ocasion siguiente.

8 Hallavanse dichos Vs. Padres en la Poblacion de San Francisco de los Arenales, cultivando à los Indios de ella, que avian sacado de los montes, en la Fè, y buenas costumbres: mas por ser mucha la gente, y muy pequeña la Iglesia que tenian, determinaron hazer otra mas capàz, y mas fuerte. Para este efecto bendixeron el sitio, y començaron à abrir las zanjas, ayudandoles con su industria vn Español virtuoso, e inteligente, que les hazia compañia, llamado el Alferez Tomàs de Luna, que vino à ser su compañero en la muerte, assi como lo avia sido en vida. En esta ocasion, pues, y con motivo tan Religioso (y à que era justo, y debido el que todos ayudassen manualmente, puesto que eran yà Christianos) sucediò: que el V. P. Fr. Estevan de S. Feliu, que aquel dia assistia à los peones de la fabrica, ordenò à 7. Indios que traxessen vna viga para proseguir la obra. Apenas oyò el mãdato vno dellos, quando intrepidamente saltò diziendo que no queria traerla. Desde aqui se fue precipitando por instantes, de calidad, que ingrato, y fementido à Dios, hecho vn aspid, començò à prorrumpir en horrorosas blasfemias contra Dios, y contra la Religion Christiana: porque yà precedentemente se avia apoderado de su coraçon Satanàs, como del de Judas, y les tenia trazada la muerte à sus Padres, y Maestros espirituales, para con esso apostatar de la Fè con otros sequaces suyos, y escaparse à los montes.

9 Sufriò el Venerable Padre sus propias injurias, y la irrision que dèl hizo; pero reconociendo por la audacia del hombre, el grave daño que avia de causar en los demàs, le afeò su ingratitud à Dios, y despues le exortò al arrepentimiento de sus culpas. Y para evitar el que no pervirtiesse à otros con su escandalo, y diabolica sugestion (como al fin lo vino à hazer) añadiò, diziendole: que yà sabia como estavan esperando al Governador de la Provincia, el qual

se

se hallava cerca, y andava visitando las Poblaciones de la Mission: y que sin duda le mandarìa castigar en llegando, y Dios principalmente por sus pecados, y blasfemias. Mas nada de esto fue bastante para enfrenar su lengua maldita, y reprimir su fiereza; antes se enfureciò mas, y viendo ocasion tan oportuna para executar la fuga, y apostasia, que de antemano tenia premeditada, y sugerida à otros: haziendo, y diziendo, levantò el azadon que tenia en las manos, y le diò con èl al santo Padre vn recio golpe en la cabeça: de cuya mortal herida quedò aturdido, y començò à salir copiosa sangre.

10 Viendose tan mal herido, y todo bañado en sangre, se fue como pudo à la Iglesia, para ofrecersela à Dios, y entregarle en ella su espiritu. Pusose de rodillas ante el Altar de la Virgen, y alli le ofreciò su sangre, y vida, perdonando à los sacrilegos homicidas, y suplicando à su Magestad tuviesse misericordia de ellos, y que recibiesse en paz su alma. En esta, ò semejante oracion, se hallava el V. Padre, quando furiosos, y mas crueles que las fieras, entraron quatro Indios de los sugeridos, armados yà con sus macanas, arcos, y flechas, para acabarle de matar. Pudiera templar su furia el verle en tal estado, y postura; y no menos el acordarse de los muchos beneficios, que dèl avian recibido, sacandolos de los montes, poblandolos, haziendolos Christianos, y cuydando de ellos en todas sus necessidades con suma caridad. Pero como vn abismo llama à otro abismo, con furia infernal le derribaron en el suelo, y le dieron muchos golpes, y patadas. Y no contentos con esso, le dispararon muchas flechas, y al fin le degollaron. Yà que le vieron muerto, queriendo hazer alarde de su crueldad, para celebrar el triumpho, le ataron con vnos cordeles por los pies; y de essa suerte, con vozes, gyra, y algazara, le llevaron arrastrando, y le arrojaron en las zanjas, que tenian abiertas para la Iglesia nueva.

11 Passado este sacrilego destrozo, fueron los mismos agressores à buscar al V. Padre Fr. Marcos de Vique, que ignorante de lo que sucedia, se hallava en otro sitio rezando las horas menores, por ser entre nueve, y diez de la mañana. Apenas llegaron à èl, quando, dando gritos (como suelen) le acometieron: y dandole vno de ellos con la macana en la cabeça, se la partiò. Viendose tan mal herido, levantò los ojos al Cielo, y le ofreciò à Dios su sangre, y vida en sacrificio, perdonando à los homicidas, y suplicandole que no se perdiessen las almas de aquel Pueblo. Dieronle despues muchas puñadas, trayendole entre sus pies de vna parte à otra: para cuyo efecto le quitaron de las manos el Santo Crucifixo, que tenia en ellas, y con gran desprecio le tiraron contra el suelo. Luego (para que aca-

acabasse de morir) le degollaron, y atandole por los pies, con mofa, y escarnio, cantando, y baylando, le llevaron arrastrando, y le echaron en las zanjas con su compañero.

12 Desde alli, para acabar con todos de vna vez, segun lo avian resuelto, fueron à buscar al Venerable siervo de Dios Fray Raymundo de Figuerola à la casa donde vivian los Padres: y entonces, yà iban en su compañia, y de tropel otros muchos. Sintiò el ruido, y reconociendo que avia gran novedad, saliò de la cocina donde estava, y tomando su Santo Crucifixo, se puso de rodillas à la puerta. Viò que la gente se iba acercando, y por sus vozes conociò, que yà avian muerto à sus santos compañeros, y que iban derechos à èl para matarle tambien. Preparò su animo, haziendo actos heroycos (como de su gran virtud se dexa discurrir) y fue acometido de los sacrilegos homicidas, quienes executaron en su persona las mismas atrocidades, que con sus Padres compañeros. Dieronle muchas heridas con las macanas, y le traspassaron con las flechas; y por vltimo lo degollaron, y llevaron arrastrando, y le arrojaron en las zanjas. Esso mismo executaron despues con el Alferez Thomàs de Luna, y le echaron en las zanjas, y los cubrieron con tierra. La muerte de estos siervos de Dios sucediò el dia primero de Diziembre de el año de mil seiscientos y noventa y nueve. Y desde entonces estuvieron deposita los los cuerpos en dichas zanjas por espacio de año y medio, hasta que vinieron por ellos, con fin de trasladar sus huessos, y sucedieron los admirables prodigios que yà veremos.

13 No contentos los crueles, y malvados Indios con lo hecho, passaron luego à executar quantas execrables maldades, y sacrilegios pudiera vna furia infernal: y tales, que sin lagrimas en los ojos, ningun piadoso los podrà escuchar. Porque juntandose los mas de la Poblacion à baylar, y celebrar el sucesso: de vn acuerdo se fueron à la casa de los santos Padres, y sacaron de ella los pobres trastos que avia, libros, y papeles, y todo lo hizieron pedazos. Luego fueron à la Iglesia, y derribaron la puerta, y el Altar, sacaron los ornamentos sagrados, y abrieron el Sagrario, donde avia vna Custodia sin Sacramento, y tomando el Caliz, y Patena, fueron echando del vino que avia para las Missas, y bebiendo, remedando à los Sacerdotes, quando celebran. La Custodia, Caliz, y Patena los hizieron luego pedazos, y se los pusieron al cuello, como suelen. Las Casullas, Alvas, y Amitos, las hizieron giras, y las repartieron entre todos, y se las pusieron por Guayucos, que son ciertos paños, ò faldillas con que cubren lo que pide la honestidad. To-

14 Todo esto se executò con grande algazara, y bayle; y para conclusion de tantas iniquidades, sacaron à la plaza las tres Sagradas Imagenes, que avia en la Iglesia, y eran de talla. Una del Niño Jesus, otra de su Madre Santissima, y otra de nuestro Seraphico Padre San Francisco. Y despues de averlas arrastrado, y dado de coces con escarnio, y mofa: à la del Niño Jesvs le quebraron vn dedo, à la de Nuestra Señora la cortaron las narices, y à la de nuestro Padre San Francisco le sacaron los ojos.

15 Por vltimo saciada yà su furia con tan horrendas maldades, y no teniendo mas que hazer, temerosos del castigo que les vendria, en sabiendo lo sucedido los Españoles, acordaron entre sì de salir à espiar al Governador: para cuyo efecto se metieron en vna quebrada del camino, y al emparejar salieron de la emboscada, y le quitaron la vida, y à algunos de su comitiva; à otros que pudieron escaparse, los hirieron, y essos dieron noticia del sucesso, aunque no de lo que avian executado en la Poblacion. Passado este lance, bolvieron à ella los Indios, y tomaron sus trastos, mugeres, y niños, y marcharon à guarecerse à vn cerro algo distante. Puestos yà en èl, se les apareciò visiblemente el demonio, fingiendose su amigo, y protector; pero para su mayor daño (como ellos confessaron despues en el tormento contestemente) y les dixo: Què hazeis aqui miserables? Yà todos estais perdidos: y assi salid de este sitio, y caminad al lugar que os aconsejo, que es la Isleta cercana à la punta de la Galera, que alli os defendereis de los Blancos. Dicho esto, desapareciò el demonio, y ellos caminaron al punto al sitio que les dixo: dirigido todo à su mayor precipicio, y à cometer nuevas culpas, donde se perdieron para siempre las almas de algunos, como luego veremos.

16 Con la noticia que dieron los de la comitiva del Governador, que escaparon con vida, aunque mal heridos, cayeron en quenta de que los Indios de la Poblacion de los Arenales eran los autores de estas traiciones; y no dudaron, de que infaliblemente huviessen muerto à los Padres de ella, antes de salir à espiar al Governador. Sabiendo esto la Ciudad, que es San Joseph de Oruña, mandò luego salir gente de armas, para buscar, prender, y castigar à los fugitivos; pero aunque los encontraron, y pelearon con ellos, no cogieron à ninguno, y solo pudieron matar à veinte de ellos; siendo el primero que derribaron de vn valazo, el que diò principio à tantas ofensas de Dios, y crueldades. Los restantes huyeron, y fueron siguiendo à sus mugeres, y niños, que se iban à refugiar al sitio, que les avia dicho el demonio: que es vna Isleta cerca de la Playa de los Cocos, donde ay vna Laguna, vezina al Mar. Aqui estuvieron, à su parecer muy seguros, hasta que (mandandole la

Ciudad al General Antonio de la Cruz, Indio de Nacion, que saliesse con cien Indios Christianos de las Poblaciones, à buscar, y prender à los fugitivos) les fue siguiendo los passos, y diò con ellos en la Playa de los Cocos, y los obligò à entrarse en el sitio referido, que llaman la punta de la Galera.

17 Hallandose yà cercados por mar, y por tierra, y que no se podian escapar, ni podian eligir otro medio que el de morir, ò darse à prision: huvo algunas mugeres tan atroces, y fieras, que arrojaron al agua sus niños, yà del pecho, y yà mayorcitos, para que se ahogassen, y ellas se echaron tras de ellos, y lo mismo hizieron algunos hombres, y alli murieron ahogados. Todos los demàs se dieron à prision, y los traxeron à la Ciudad, donde fueron puestos à question de tormento: y aviendo declarado contestemente, quanto queda referido, fueron castigados, segun la pena que merecia la culpa de cada vno. A quatro de ellos, como à mas culpados, los ahorcaron; à otros, los arcabucearon, atados à vn palo, que entre todos serian hasta sesenta. A las mugeres, muchachos, y niños, los condenaron à ser esclavos. Este fin tan desastrado tuvieron estos miserables apostatas de la Fè, y sacrilegos homicidas.

18 Con la ocasion de estos castigos, mutacion de Govierno, y otros accidentes que ocurrieron, no se tratò de ir à recoger los huessos de los Venerables Padres, hasta passado año y medio: sabiendo que estavan sepultados en lugar bendito, en las zanjas de la Iglesia nueva, y con ellos bien cimentada. Con que desde primero de Diciembre de 1699. hasta quince de Abril de 1701. estuvieron alli depositados, no sin especial providencia Divina, para manifestar el Señor por esse medio, los meritos de sus Siervos, y quan preciosa avia sido su muerte en sus Divinos ojos. Juntaronse la Ciudad, y Cabildo, para tratar de la translacion de los huessos de los Vs. Padres, y determinado el dia, fueron à los Arenales el nuevo Governador, los Eclesiasticos, y Religiosos, y muchos de los mas principales de la sobredicha Ciudad, llevando consigo caxas para traerlos.

19 En llegando à dicha Poblacion, despoblada, y hierma, dieron buelta por toda ella: y como llevavan señas de todo, y quien se las pudiesse dar, como testigos de vista, reconocieron en primer lugar cada vno de los sitios, donde fueron muertos, y entregaron à Dios sus almas los Venerables Padres. Hallaron en ellos (con admiracion, y assombro) la sangre que avian vertido de sus cuerpos, tan roxa, y fresca, al cabo de tanto tiempo, como si poco antes los huvieran muerto. Prodigio fue singular; pero aun hallaron otro mayor, quando llegaron à las zanjas: porque creyendo no encontrar sino los huessos, hallaron los cuerpos enteros, y sin rastro de corrupcion,

cion, ni de mal olor, ni mas, ni menos que si entonces los acabàran de echar en ellas. Sobre este prodigio se añadiò otro, qual fue, el de començar à destilar sangre viva por todas las heridas, luego que los sacaron de las zanjas. Viendo estas maravillas, dieron todos gracias à Dios, y pusioron los cadaveres en las caxas: y con gozo, y alegria, se bolvieron à la Ciudad, para depositarlos en ella.

20 Llevaronlos à la Iglesia Mayor, donde los tuvieron nueve dias descubiertos, sirviendo à la piedad Christiana de los Fieles de aquella Isla, de motivo singular para alabar à Dios. Durante el Novenario, se predicaron varios Sermones à sus honras, y funeral, en que se esmeraron los Oradores en sus devotos discursos, con que conmovieron à los oyentes à lagrimas, yà de gozo, y yà de compuncion. En todo esse tiempo no se reconociò en los cadaveres señal alguna de corrupcion, ni mal olor; antes bien se hallò en ellos la misma entereza, corpulencia, y flexibilidad, que si acabàran entonces de echarlos en las dichas zanjas. Concluido el Novenario con toda la solemnidad possible, y estando para depositarlos, se moviò vna muy piadosa contienda, entre los Padres del Convento de N. Padre San Francisco, y la Ciudad, y Cabildo Eclesiastico, pretendiendo cada vna de las dos partes darles sepultura en su Iglesia propia. Pero aviendo alegado vna, y otra parte sus razones, se determinò, que dicho deposito se hiziesse en la misma Iglesia, donde se avian celebrado las exequias, y Novenario, para consuelo de todos, y assi se executò. Fueron estos Siervos de Dios hombres de excelentes virtudes, y exemplarissima vida; mas aunque de todos ay bastantes cosas admirables que dezir, antes de su Martyrio; especialmente del V. Fr. Raymundo de Figuerola, se puede formar vn crecido volumen, assi de los favores soberanos que Dios le hizo, y su Santissima Madre, como de los muchos milagros que el Señor hizo por sus oraciones, y meritos (harto notorios en las varias partes de Indias donde viviò) y continuamente haze.

21 Otros Religiosos de gran virtud, han muerto en dicha Mission, aunque en diferentes partes, ilustrandolos Nuestro Señor en vida, y despues de muertos con varios prodigios, y maravillas. Entre ellos (que no es possible hazer memoria de todos) hallàmos al Venerable Padre Fray Angel de Matarol, baron muy docto, y Predicador insigne: el qual aviendo renunciado las mayores Prelacias de su Provincia, se dedicò à la conversion de las almas: y passando para esso à la Mission, estuvo dos años en las Islas de Canaria de orden de su Magestad, cultivandolas con su grande exemplo, y admirable predicacion. De aì passò à las Indias, y assistiò en la Mission de Cumanà, donde trabajò incessantemente, convirtiendo muchas almas de In-

dios, y reduciendo à verdadera penitencia à otras. Illustròle Dios con varios dones, y especialmente con el de prophecia, y mucho antes de su muerte predixo la destruicion de vna Poblacion, por las culpas grandes de los moradores de ella, y se cumpliò à la letra, porque enemigos Pyratas la abrasaron toda. Muriò el santo Padre el año de 1682. y fue sepultado en la Iglesia de dicha Poblacion, antes de ser destruida; pero desde entonces (aunque quedò aniquilada la Iglesia) ha conservado Dios su sepultura con vn continuo milagro: de calidad, que desde entonces hasta oy, aviendose convertido en bosque el Pueblo, y la Iglesia, solo sobre su sepultura no ha nacido ni vna yerva. Caso bien semejante al que se refiere del Glorioso Patriarca San Bruno, y se mira en Calabria, en el lugar donde (despues de aver estado en altissima contemplacion) arrojava sus cansados miembros en el suelo, para descansar vn poco, que no nace yerva alguna en todo el espacio que ocupava su cuerpo, estando lo restante lleno de frescura, y verdor.

22 Tambien ay esclarecida memoria del Venerable Padre Fray Pablo de Blanes, baron verdaderamente Apostolico, y de raras maravillas: que muriò en la Havana, viniendo à España à negocios de la Mission, à 20. de Julio de 1683. y yaze sepultado en el Convento de Nuestro Padre San Francisco, en sepultura señalada. Del Venerable Padre Fray Archangel de Barcelona, y de su exemplarissima vida, se refieren singulares cosas, y entre ellas, el que pronosticò el dia de su muerte, y el sitio de su sepultura, muchos tiempos antes de llegar el caso. Muriò el año de 1689. con fama de baron santo, y està sepultado en la Poblacion de Monte Calvario, en el sitio mismo que èl predixo.

CAPITULO XXII.

De la Mission de Santa Marta, Rio de la Hacha, y Provincia de Maracaybo, que corre à cargo de los hijos de la Provincia de Valencia.

1 LA Provincia de Valencia fundò esta Mission, de orden del Rey nuestro señor Don Carlos II. que està en gloria, el año de 1694 Pero muchos años antes, yà avian trabajado Religiosos de ella en la conversion de los Indios Gentiles de las Missiones de Cumanà, y de Caracas, y con gran fruto. La ocasion, y motivo de encargarse de esta Mission dicha Provincia (la qual hasta oy mantiené) fue la siguiente. Estando trabajando algunos Padres Valencianos en

la

la Mision de Caracas, y siendo Prefecto de ella el Reverendo Padre Fray Buenaventura de Vista Bella, hijo de la misma Provincia: recibiò vn orden de su Magestad, despachado en Madrid el año de 1693. en que se le mandava: que por convenir à la gloria de Dios, y dilatacion de nuestra Santa Fè, y al servicio de su Magestad, embiasse dos Religiosos, ò los mas que pudiesse, y fuessen necessarios, para hazer Mision, y fundar dos, ò tres Pueblos en los Valles de los Maquaes, y Aratomos, Indios pertenecientes à la jurisdicion de la Ciudad del Maracaybo. Recibido dicho orden, renunciò el Prefecto su oficio, y con gran zelo, y rendimiento, tomando dos compañeros, hijos de su misma Provincia, llamados Fray Antonio de la Holleria, Predicador, y el otro Fray Gregorio de Ybi, Religioso Lego, se pusò en camino: y aunque (con no pocos trabajos) por agua, y tierra, llegaron con la brevedad possible à la Ciudad del Maracaybo, donde los esperavan, à mediado Abril de 1694.

2 Apenas llegaron, quando presentaron el orden de su Magestad al Governador, y à la Ciudad, y se començò à discurrir la forma mas conveniente, para reducir à Poblaciones los Indios de la Sierra cercana à dicha Ciudad, que son de Nacion Aratomos: de calidad que se pudiessen fundar en dichos Valles, y falda de la Sierra, dos Pueblos de los mismos Indios, y otro de Españoles para mayor resguardo. Aviendo acordado entonces, lo que pareciò mas conveniente: tomaron dichos Religiosos algunos practicos de la tierra, y con ellos, en nombre de Dios, començaron à explorar la fertilidad de los Valles, de donde subieron à predicar à lo alto de la Sierra, habitacion antigua de los Aratomos. Propusieronles à estos la palabra Divina, y el deseo que les movia à irlos à buscar à sus tierras, que no era otro, sino el vnico de solicitarles la vida eterna, y el sacarlos de aquel infeliz estado en que vivian. Oyeronlos con gusto estas, y otras razones, eficaces à mover sus animos: y desde luego se inclinaron à seguir à los Padres, y à salir de alli para poblarse en los Valles, que les tenian prevenidos, especialmente en el de los Maquaes, que es fertilissimo.

3 Con tan feliz principio, y aviendo ofrecido los mismos Indios hazer Iglesia, y casas, se pusieron todos los hombres en camino con los Padres: y en llegando al sitio señalado, agradados de èl, començaron à rozar, y desmontar la maleza, para hazer sus labranças, y sementeras, para mantener sus familias, y personas. Despues, estando continuando esta labor, reconociò el Padre Fray Buenaventura cuidado sobresaliente en ellos, que los tenia sobresaltados. Preguntòles la causa: y ellos le respondieron, que los Indios Coyamos eran sus antiguos enemigos, y que temian el que viniessen sobre ellos, y cogiendo-

dolos ocupados, y desprevenidos los matassen: porque à mas de vivir cerca, sabian de cierto, que los andavan à buscar para destruirlos, y acabar con ellos. Todo esto era assi verdad, y el temor crecia mas cada dia: porque al motivo de la enemiga antigua, se avia allegado el presente, de saber que se avian baxado al Valle, para poblarse, y hazerse Christianos, y para vivir, y conversar con los Blancos.

4 Tardose en todas estas diligencias, desde Abril hasta fines de Agosto de dicho año de 1694. en cuyo tiempo padecieron estos Padres muchas fatigas, y trabajos, cosecha ordinaria de las Missiones, y que no tienen otro alivio, y consuelo, sino solo el saber que se padecen por Dios, quien los ha de remunerar à su tiempo con los consuelos de la vida eterna. Pero porque no se les malograsse tan ventajoso fruto, y reconociendo por otra parte, que el temor de los Indios era grave, y muy fundado, entraron en acuerdo los Padres, para discurrir el medio mas conveniente para aplacar los animos de las dos Naciones, y establecer entre ellas vna firme paz, y segura amistad. Comunicaron con Dios en la oracion este negocio, pidiendole luz, y acierto para su mejor execuciõ: y en fin determinaron, que fuesse vno de los tres à essa legacìa, y que los otros dos se quedassen con los Indios, prosiguiendo la nueva Poblacion. Bien conocieron todos tres, ser muy ardua, y peligrosa la empressa; pero acordandose de su ministerio Apostolico, vinculado siempre à continuos trabajos, y à peligros de la muerte, y de la excelentissima caridad de Christo Señor Nuestro, y de las palabras que dixo à sus Discipulos, quando los embiò à predicar por el mundo: Id, y mirad que yo os embio como corderos entre los lobos: *Ite, ecce ego mitto vos sicut agnos inter lupos*: todos tres se ofrecieron à executarla, manifestando cada vno la promptitud de su animo, y haziendo desde luego sacrificio de su voluntad à Dios, y resignandola con humildad en sus manos, y en las de los otros compañeros.

Lucæ cap 10. v. 3.

5 Viendo yà ser preciso esse medio, pues naturalmente no se descubria otro para conservar tantas almas reducidas, y deseosas del bautismo, y vrgiendo la necessidad: acordaron entre sì, el echar suertes por tres vezes, para que aquel à quien mas vezes le tocasse, se entendiesse ser elegido para dicha legacìa. Tocole en fin la suerte todas tres vezes à Fray Gregorio de Ybi, y èl la aceptò con suma alegria, como embiada de la mano de Dios, y le diò por ello las gracias. Previnose con los Santos Sacramentos, y tomò la bendicion de sus compañeros; y antes del vltimo abraço de la caridad, pronosticando su muerte, les dixo: Si antes de quatro dias bolviere solo este perrito que llevo, y he criado desde pequeño, tenganme Vs. Caridades por muerto, y encomiendenme à Dios.

To-

6 Tomò luego ſu Santo Crucifixo, y acompañado de vn ſolo Indio, y del perrillo, ſe puſo en camino, y fue ſubiendo por la Sierra arriba: y en llegando à vna cumbre, le moſtrò el Indio algunas de las caſas de los Coyamos, y ſe bolviò deſde alli, dexandole ſolo. Deſcendiò Fray Gregorio de la cumbre, y encontrò à la otra parte del cerro vna partida de Indios Coyamos, que eran los enemigos de los recien poblados. No ſabìa ſu lengua, ni jamàs avia llegado Eſpañol alguno à ſus tierras; pero Dios que le avia concedido varios dones, le iluſtrò con el de lenguas, y con eſſe pudo entender la de los Coyamos, y darſeles à entender, predicarles la Fè Chriſtiana, y exortarlos à la paz que pretendia, y à que dexaſſen ſus vicios, y barbaridad, y ſe reduxeſſen, como ſus vezinos, à Poblacion. Apenas le vieron llegar à ſu preſencia los Indios de aquella eſtancia, quando ſu Cazique, y ellos ſe quedaron ſuſpenſos, ſin ſaber lo que les avia ſucedido. Entonces los ſaludò Fray Gregorio con la paz del Evangelio, y con dulces, y piadoſas palabras, y algunos donecillos que les llevava, ſoſſegò ſus animos: y de tal ſuerte ſe templaron, que trabaron con èl larga, y guſtoſa platica, haziendole varias preguntas del fin de ſu jornada, y de la Religion que les predicava. Satisfizoles à todo: y le oyeron con tanto guſto, que tratò luego el Cazique de que le puſieſſen vna red para dormir, como ellos vſan, y le regalaron con buena cena de ſus viandas, y frutas, y ſe recogieron con animo de ſeguir al Siervo de Dios, y de tomar ſus ſaludables conſejos.

7 Hallaronſe por accidente, entre eſſa partida de Indios Coyamos, dos que eran de otras quadrillas diferentes, no diſtantes mucho de aquella Eſtancia. Eſſos, ſugeridos del comun adverſario del genero humano, viendo la novedad, y el agaſajo que ſus payſanos avian hecho al Siervo de Dios, y oyendo lo que eſte les avia propueſto: cauteloſamente, y con ſilencio ſe partieron aquella miſma noche, y fueron à dar quenta de todo à otros quatro Caziques, y à la gente de ſu ſequito, vertiendo en ſus coraçones infernal ponçoña. Noticiados eſſos de lo que paſſava, madrugaron todos, y vinieron como vnas fieras, llenos de corage, armados con ſus lanças, macanas, y flechas, trayendo conſigo à ſus mugeres, y hijos: y todos eſquadronados, y à guiſa de pelear, ſe puſieron enfrente de la caſa donde eſtava el Siervo de Dios. Deſde alli le embiaron vn recaudo al Cazique de aquella Eſtancia, diziendole, que ſe previnieſſen èl, y los ſuyos, porque à todos los avian de pegar fuego, y quemar vivos, por aver recibido en ſu tierra al Padre. Reſpondiò el Cazique al recaudo, diziendo: que el Padre ſe avia venido alli ſin llamarle, y que ya le huvieran quitado la vida, à no aver experimentado, que era buen Padre, y que los queria mucho, y enſeñava coſas buenas, y los defenderia de ſus enemigos.

Bol-

8 Bolviò el mensagero con esta respuesta, à tiempo que yà se iban acercando, y oìda por los Caziques (que acaso presumieron que avia alli emboscada de Españoles) movieron grande algaçara, y vozes, y de mano armada se fueron acercando à las casas. Reconociò el Siervo de Dios Fr. Gregorio su disinio, que era de quitarle à èl la vida, y aviendose encomendado à Dios, y preparado su animo para recibir la muerte, tomò en la mano su Santo Crucifixo, y con indecible fervor les saliò al enquentro, y procurò sosegarlos: dandoles à entender (porque no hizieran mal à los otros) el fin de su ida à aquellas tierras, que era para que conociessen à su Criador, y enseñarles el camino de la salvacion eterna. Oyeronle algun rato; pero posseidos yà de el demonio, de todo hizieron escarnio, y mofa: y asi llegaron intrepidamente à èl, y le echaron al cuello vn cordel gruesso, con vn lazo corredizo, y por buen trecho le llevaron arrastrando, hasta cerca de vn arbol, donde le amarraron, sin desnudarle el habito. Estando asi, sin poderse menear, le dieron muchos golpes, y puñadas con rabiosa furia: y no contentos con esso, bibraron contra èl sus lanças, y le dieron treinta lançadas. En todo esse tiempo no cessò el Siervo de Dios de predicarles, ni de invocar en su ayuda los Nombres dulcissimos de Jesvs, y Maria, hasta que le faltò el aliento. Al cabo de buen rato, y de tormento tan cruel, reconociendo los barbaros que aun estava vivo, llegò à èl vno de los Caziques, y con vn espadin le cortò la cabeça, y la puso por tropheo en la punta de su lanza; y con ella, siguiendole los demàs, dieron buelta por aquella circunferencia del arbol, baylando, cantando, y dando vozes. Acabada esta funcion, le cortaron el casco de la cabeça, y le compusieron para que les sirviesse de taza para beber, costumbre de ellos muy antigua, para mostrar que se han vengado de sus enemigos, y hazer alarde de su valentia.

9 Concluidas estas crueldades, y aun no saciada su rabia, y furor, hizieron vna grande oguera, y desnudando el cadaver, lo hizieron pedazos para comerselo. De los quales asaron vnos, y otros los cocieron en ollas grandes, que tienen destinadas para quando hazen sus combites generales, en sus funciones. Tambien hizieron abundante bebida de las frutas, y yervas que hallaron: y por gran timbre fueron comiendo de las carnes del Siervo de Dios, y bebiendo en el casco de su cabeça. Y la voracidad de estas fieras racionales fue tal, que ni aun los huessos dexaron para nuestro consuelo: porque (como luego veremos) no se pudo hallar despues otra cosa, que vna choquezuela de vna mano, los pelos de la barba, y el habito, que por singular tropheo se puso vno de los Caziques, y lo traxo puesto, hasta que de alli à pocos dias le mataron de vn balazo, y se le quita-

son los Soldados Españoles. Todos los demàs huessos los echaron en la oguera, y alli se hizieron ceniza; ò los echaron en parte donde no pudieron ser hallados, y lo mismo hizieron con el Santo Crucifixo. A todo este espectaculo estuvo atento el Cazique de aquella estancia con su gente, y todos con gran temor de que acabado el sacrificio del Siervo de Dios, pegassen contra ellos, y los hiziessen pedazos, y reduxessen sus casas à ceniza. Mas no les hizieron daño alguno, nì aun los hablaron palabra; y despues de comer, rezelosos yà de lo que les podia suceder, siguiendo cada compañia à su Cazique, se fueron retirando por varias cuestas, y quebradas, para meterse en sitios fragosos, y ocultarse.

10 Passados los quatro dias que predixo el V. Siervo de Dios, llegò adonde estavan los dos Religiosos compañeros el perrito, traspassado de hambre, y dando lastimosos gemidos, indicando en el modo que podia la muerte del bendito Baron, y su sentimiento. Salieron luego vnos quantos Españoles, que se hallavan con ellos, à registrar el camino; para vèr si venia el santo Baron; mas aviendo esperado algunas horas, se bolvieron à la Poblacion: creyendo sin duda, que yà le avian muerto los barbaros, como sucediò. Diòse despues noticia al Governador, que lo era entonces D. Gaspar de Acosta, el qual sin dilacion embiò cinquenta Soldados del Presidio à recorrer la Sierra, para prender, y castigar à los agressores. Estos llegaron à la primera estancia, donde tan gustosamente recibieron al santo Baron, y los hallaron muy quietos, y sossegados: à causa de que son de tal calidad, que en no sintiendose culpados, no hazen fuga, ni se apartan de sus estancias, y tierras. Tomaron luego de ellos informe los Soldados, por medio de los interpretes que llevavan, y de todo dieron razon contestemente, segun queda referido. Luego les mostraron el arbol adonde le amarraron, y alancearon, y la oguera adonde le asaron, y cocieron; pero por mas diligencia que hizieron, no pudieron encontrar otra cosa, que todo el pelo de la barba, y vn huesso, ò choquezuela de vna mano, lo qual recogieron, y guardaron.

11 Desde esta estancia, llevando consigo algunas guias de ella, passaron à recorrer aquellos Valles, y quebradas, donde prendieron à muchos de los culpados: y alcanzando à vèr al Cazique, que llevava puesto el habito por tropheo, le apuntò vn Soldado diestro, y le derribò de vn balazo, y se le quitò. Reconocieron el habito, y hallaron en èl las señales de las treinta lanzadas; aunque yà el tal Cazique las avia zurcido con hilo morado antes de ponersele. Todas estas Reliquias se metieron en vn cofrecito, y las llevaron à la Iglesia, donde se guardan hasta oy: y por el contacto de ellas, y los meritos

del

del bendito baron, ha obrado N. Señor, y cada dia obra muchos milagros. De los Indios que prendieron supieron lo mismo que queda referido, y declararon los otros; y en pena de su culpa ahorcaron à quatro, ò cinco, que fueron hallados mas culpados, y los hizieron quartos: y despues (para escarmiento de otros) los mandaron poner por los caminos, en diferentes partes. A los demàs los açotaron, y amenaçaron: y à algunos los traxeron à la Ciudad, para que sirviessen en ella. Todo lo qual sucediò à 13. de Setiembre de dicho año 1694.

12 No dilatò nuestro Señor el castigo de los homicidas sacilergos, porque (segun consta de la carta, que la Ciudad del Maracaybo escriviò à su Magestad) los mas atrevidos, y que no solo quitaron la vida al V. Baron, sino que le asaron en vna Barbacoa, y comieron de sus carnes: à breve rato, permitiò Dios que reventassen, con horror, y asombro de todos aquellos, que ansiosos quisieron darle sepultura en sus vientres, como lo declararon tres Indios, que despues fueron apresados. Otros de ellos, se plagaron de lepra, y quedaron con essa señal horrible, para ser ignominiados de los demàs.

13 Assi acabò su carrera temporal el V. Fr. Gregorio de Ybi; y esse fin dichoso tuvieron sus muchos, y bien empleados trabajos en servicio de Dios, y en la conversion de los Indios infieles à nuestra Santa Fè Catholica. Su exemplo fue maravilloso en todas partes, singular su humildad, è incoparable el zelo de la conversion de las almas, en que trabajò hasta su muerte. Y aunque fue hombre sin letras, y vn pobre Religioso Lego, por sì solo, con la ayuda de Dios, tomando la bendicion del Prelado, y llevando por compañero su Santo Crucifixo, con gran fee entrò en los Indios Tomusces, gente barbarissima, cerca de Caracas, que eran el terror de esta Ciudad, y de sus contornos, cometiendo cada dia atrocidades, robos, muertes, è incendios. Y en fin le premiò Dios su gran zelo, y muchos trabajos, que padeciò por su amor, concediendole el ganarlos à todos. Y de calidad, que los reduxo à dos grandes Poblaciones, los domesticò, y hizo Christianos, y perseveran hasta oy.

D. Greg. Mag. homil. 19 in Evangelia, post princ. Quamvis in quolibet modulo, vel mesura quisquis cum fide recta bonæ prædicator actionis extitit huius vineæ operarius fuit.

14 Los trabajos con que se ha fundado esta Mission del Maracaybo, han sido muchos: porque à mas de los referidos, sucediò (en el mismo año de 1694. y por el mismo tiempo en que se tratava de la reduccion de los Indios Coyamos) hallarse en Madrid Fr. Mauro de Cintruenigo, Religioso Lego, con orden del Prefecto de Caracas, que lo era entonces el R. P. Fr. Pablo de Orihuela, para solicitar vna nueva Mission, en que pudiessen emplearse los hijos de su Provincia de Valencia. Consiguiò felizmente lo que deseava, porque al mismo tiempo avia presentado al Consejo de Indias vn Memorial

rial el R. P. Fr. Francisco Romero, Religioso Agustino, y Missionario Apostolico: en que pedia Mission para Santa Marta, y el Rio de la Acha, donde ay inumerable gentio, y muchos deseavan recibir el santo Bautismo. Con este motivo decretò su Magested, y su Real Consejo de Indias, à los 27. de Agosto de dicho año de 1694. que la Provincia de Valencia, se encargasse (como lo hizo) de essa Mission. Esta señaò para ella nueve Religiosos, muchos de ellos Lectores de Theologia, y varias vezes Prelados, y sobre todo de fervientte espiritu, y de gran zelo de la honra, y gloria de Dios, y salvacion de las almas: los quales, con Fr. Mauro de Cintruenigo, hazian el numero de diez. De estos, antes de embarcarse para las Indias, muriò vno, y dos enfermaron mucho, estando esperando el despacho de los Galeones, que tardaron en partir hasta los principios del año de 1696. Embarcaronse por vltimo en el Patache de la Margarita ocho de ellos, y con orden de su Magestad, para que el sobredicho Prefecto con tres compañeros (dexando à Caracas) fuessen à la nueva Mission del Rio de la Achas.

15 Recibido el orden de su Magestad, se despidieron de los Padres de la Mission de Caracas, y partieron à executarle, padeciendo grandes fatigas en el viage, assi por tierra, como por agua, y llegaron à mediado Octubre à quatro leguas del Rio de la Acha, à vn sitio que llaman la Laguna de Fuentes, donde les dieron para Hospicio vna casa de Hato. Aqui encontraron à los nuevos Missionarios, que avian ido de España: los quales, despues de aver servido con admirable zelo, y caridad à los apestados en Cartagena (en cuyo caritativo exercicio muriò vno de los compañeros) arribaron al mismo parage, Estando yà juntos dichos Padres, comenzaron à exercer su ministerio, ganando para Dios vn Cazique muy ladino, y sociable con los Españoles, à quien pusieron por nombre en el bautismo Juan Marifcoti: y èl, y todos los suyos en el discurso de vn mes, fueron cathequizados, y bautizados, que en todos serian cien personas; los quales servian de buzos en la pesqueria de las perlas, q̃ se cogen à tres leguas de alli, à la voca del Rio, el Mar adentro. Estos habitavan à vna legua de distancia, en vn sitio llamado Menores; pero por ser arenoso, y no tener aguas corrientes, fundaron dichos Padres vn Pueblo con su Iglesia à media legua de alli, sobre vnas vegas del Rio Camacho. Estando fundando este Pueblo, padecieron mucho estos Padres: porque todos doze enfermaron de peste, ocasionada de la corrupcion de las aguas de vnas Lagunas, y charcos rebalsados que ay por alli: cuyos malos vapores corrompen, è inficionan el ayre. Con este nuevo accidente, y en sitio donde carecian de todo consuelo temporal, sin poderse socorrer vnos à otros, yà se dexa conocer quan grandes serian sus tra-

travos. Por vltimo, prevenidos con los Santos Sacramentos, falleciron de este valle de lagrimas, para gozar del eterno descanso de la gloria (como lo espero) siete de ellos en breve tiempo: quatro de los nuevos, y tres de los que vinieron de Caracas. Los otros quatro fue Dios servido que convaleciessen, para poder assistir à los Indios nuevamente poblados, y bautizados.

16 De estos quatro, los dos quedaron en dicho Pueblo; y el Padre Fr. Pablo de Orihuela con Fr. Mauro de Cintruenigo, viendose faltos de Operarios, y en sitio de su naturaleza tan mal sano, vinieron à España à dar quenta à su Mageftad, y al Consejo de todo, adonde llegaron à vltimos del año de 1697. Assimesmo, informò entonces de todo à su Magestad la Ciudad del Maracaybo: y en virtud del informe de vnos, y otros, decretò su Magestad el año de 1699. Que el Pueblo del Rio de la Acha, si no queria seguir à los Religiosos à otro sitio nuevo que se les señalava, (que era mejor, y sano) se quedasse donde estava, y al cargo del Obispo de aquella Diocesis, y que este pusiesse alli vn Sacerdote, dandole todo lo necessario. Y assimismo, que la Mission se trasladasse al sitio del Maracaybo: à la qual concediò la jurisdicion de la Provincia de Merida, y de la Grita, y Valle de los Maquaes; sitios todos muy fertiles, y saludables, y de innumerable gentio. Recibido este orden, se partiò Fray Mauro con las Cedulas Reales, que le mandò dar el Consejo, y se embarcò en Cadiz el dia 17. de Julio de dicho año; y luego que llegò à Indias, trasladò la Mission del Rio de la Acha al Valle de los Maquaes, y sucediò lo que despues veremos.

17 En el interin que passò à Indias Fray Mauro, y hizo dicha traslacion, previno compañeros para dicha Mission el R. Padre Fray Pablo de Orihuela, Prefecto de ella (quien avia trabajo en la conversion de los Indios infieles por espacio de veinte y dos años) con animo de embarcarse con ellos en los primeros Galeones, juzgando que saldrian con brevedad. Pero por accidentes que ocurrieron, no pudieron lograr embarcacion en dos años: à cuya causa, para lograr el tiempo fructuosamente, hizieron varias, y muy fructuosas Missiones en el Reyno de Andaluzia. Los Padres que acompañaron à dicho Prefecto, fueron los siguientes: El P. Fr. Lorenço de Alopuzo, à quien se lo llevò Dios para sì, fatigado del trabajo que tuvo en dichas Missiones. El P. Fr. Joseph de Soria. El P. Fray Ambrosio de Belgida. Y el P. Fray Antonio de Terramunda.

18 Al fin de los dos años de detencion, tuvieron los quatro ocasion de embarcacion, y se embarcaron en el Puerto de San Lucar de Barrameda, en vn Navio de aviso que hazia viage à Cartagena. Pero como dicho Puerto es peligroso, comenzaron à experimentar desde

ẽ grandes trabajos, y amargas tribulaciones, con que N. Señor los quiso exercitar. Porque al passar la barra de èl, barò el Navio en ella, y casi milagrosamente pudieron escapar la vida. Y à mas de esso, desampararon el vaso muchos passageros que en èl iban, y aun los mas de los Marineros. Por vltimo, à instancias, y ruegos de estos Padres, bolvieron los Marineros, y con el auxilio de Dios, y de gente piadosa, pudieron poner el Navio en la Canal, sin timon; Despues, passado vn mes (en reconocerle, y en cargar, y descargar) se hizieron à la vela para Cadiz, donde el dia onze de Agosto de mil setecientos y vno se incorporò con la Capitana, y Almiranta de los Azogues, y otro Navio de Registro, que passava al Maracaybo.

19 Partieron de Cadiz dichas embarcaciones, y en el dia quince de Agosto padecieron vna terrible tormenta: de donde resultò el dividirse, el dia diez y seis. Con este accidente, siguiendo el viento favorable, caminaron juntos el Navio de los Padres, y el de Registro, que era mayor, y mas fuerte, hasta el dia diez y nueve. En èl (passada la tormenta) entraron en otra nueva tribulacion: porque yà cerca de ponerse el Sol, aviendo passado adelante el Navio de Registro, pegò tras de el de los Padres vno Argelino, y le diò dos bordos. Perdiò este alguna gente, y quedò maltratado de la Artilleria, à cuya causa se viò obligado à retirarse por entonces; pero sin embargo, reconociendo flaqueza en los nuestros, poca Artilleria, y mala, y falta de municiones, y sobra de cobardia en el Navio de Conserva: se aventurò el enemigo el dia siguiente, y atacò à los dos Navios con gran furia. Aguantò el de los Padres el combate primero; y estando en èl, marchò el de Registro, dexandole solo, y viendole pelear con el enemigo. Durò cinco, ò seis horas el combate, esforzando, y ayudando à la gente los Padres Fray Ambrosio de Belgida, Fray Antonio de Terramunda, y vn Religioso Lego Mercenario Calzado, que iba alli con su Vicario General. Como quedò solo este Navio, pudo hazerle mayor daño el Argelino, y con esso, y avernos muerto la mejor gente, desmayaron los demàs. A que se allegò, el faltarles quien los alentasse: porque el Padre Fray Ambrosio, tenia desechos los dedos de vna mano de vn valazo; y el Padre Fray Antonio avia recibido dos, vno en el cuello, y otro en el pecho: y el Religioso Mercenario, estava atravesado de otro valazo, y se hallavan yà arrimados con los muertos.

20 Por vltimo apresò el Argelino el Navio, y marchò con èl, comenzando dichos Padres (especialmente los heridos) à pa-

decer vn muy penoso tormento, que les durò quarenta y ocho dias, que tardaron en llegar à Argèl. Porque sobre ser obscuro, y hediondo, el lugar en donde los metieron à todos los heridos, padecieron sumo calor, hambre, y sed rabiosa, gritos, aullidos, y lamentos. Y lo que era mas incomportable (porque les traspassava el alma) fue oìr à los Renegados horrorosas blasfemias, con que à cada passo los motejavan, y atormentavan. Al fin, fue Dios servido que sanassen: y discurriendo sobre el rescate, acordaron, que el Padre Fray Antonio (que sabìa la lengua Francesa) solicitasse su libertad, por medio del Embaxador de Francia, como la consiguiò: y con esso vino à España, y logrò el rescate de sus compañeros: mandando nuestro muy piadoso, y Catholico Monarca Don Phelipe V. que Dios guarde, que fuessen rescatados en la primera Redempcion, como se hizo el año passado de 1702. y bolvieron à España, despues de ocho meses de cautiverio, para proseguir con otros compañeros (en la primera ocasion) su viage à Indias, à servir en la nueva Missìon del Maracaybo.

21 Bolviendo aora à buscar à los que dexamos trabajando en la Mision, sucediò: que en el interin que mudava Fray Mauro de Cintruenigo dicha Mision de los Guaciros à los Aratomos, y Valle de los Maquaes: llegaron por orden de su Mageftad, y del Consejo (segun lo avia pedido la Ciudad del Maracaybo) quarenta familias de las Islas de Canaria, para comenzar à formar el Pueblo de Nuestra Señora de los Remedios, en el Valle de los Maquaes. Para cuyo efecto acompañaron à dichos Religiosos algunos Soldados, que les hizieron escolta; pero los Indios Coyamos les pusieron algunas emboscadas, y mataron al Cabo de la Escolta, y à otros, è hirieron à algunos con sus flechas, y despues huyeron todos. Por essa causa, al principio del año de 1700. buscaron aquellos Padres otro sitio apartado de los Coyamos, y fundaron en èl el Pueblo de Españoles con las dichas quarenta familias, y otras tantas que se les agregaron de aquel territorio. Luego (allì cerca) poblaron tambien à los Indios Aratomos, y Maquaes: en cuya Poblacion ay yà muchos bautizados, y cada dia se và augmentando aquella nueva Christiandad, segun consta por las vltimas cartas.

22 Con esta vltima providencia, logran vnos, y otros Indios (como dize en su informe la Ciudad del Maracaybo) y lograràn otros, con mucha conveniencia su conversion à nuestra Santa Fè: por la que tienen para hazer en aquellos Valles sus sementeras, y abundar de bastimentos. Mucho han deseado los

Es-

Españoles de aquellas partes, el ver reducidos, y poblados à dichos Indios, assi por el bien espiritual de sus almas, como para la seguridad propia: y tambien por ser Paìs tan fertil, que tiene en sus Montañas crecidos, è infinitos Cedros, para poder fabricar Navìos: y à mas de esso, Caobas, y otras maderas aproposito para el mismo efecto. Las Vegas de los Rios son muy capaces, y pueden fructificar mucho Cacao, y Tabaco, como lo ha yà mostrado la experiencia, en las cortas porciones que los primeros Pobladores sembraron. Las serranias producen todo genero de raices comestibles, y abundan de Minas de oro, plata, y cobre, que se continùan, hasta las Betas de Pamplona, y es todo vn mismo terreno. A sus espaldas cae el Valle de Upar; y por la parte que mira al Norte, estàn los Guaxiros, los Cocinas, y Aliles; y por la del Sur, la Villa de Ocaña. Todos gozan de la fertilidad, y abundancia de dicha Sierra, y mas los mas inmediatos. El Valle de los Maquaes, viene à caer en la medianìa: à cuya causa, por estàr plantada en èl esta Mission, puede participar del pasto espiritual de ella infinito numero de almas.

23 Con lo escrito hasta aqui, he dado las noticias que he podido adquirir en espacio de 34. años, que pertenecen à la vida de nuestro V. Capuchino Español Fr. Francisco de Pamplona, y à sus Missiones Apostolicas. Muchos sin duda son sus frutos, cuya ponderacion dexo à la piedad de los Lectores, y solo advierto: que desde que diò principio à ellas este Siervo de Dios, han ido en grande augmento, y van cada dia. Pues, como se puede colegir por los efectos de cada vna de las mencionadas: *Ubicumque ingressi sunt, sine arcu, & sagitta, & absque scuto, & gladio, Deus eorum pugnavit pro eis, & vicit*: Donde quiera que los nuestros han entrado, por la misericordia de Dios, han salido con conocidas ganancias espirituales: peleando con las armas da la Fè, paciencia, humildad, y caridad. Y assi con tanta sangre vertida, y tantas vidas de Venerables Capuchinos de las seis Provincias de España, sacrificadas à Dios por la salvacion de las Almas, y propagacion de nuestra Santa Fè Catholica (especialmente en nuestras Indias) pueden yà seguramente caminar, y comerciar los Españoles, por espacio de mas de quatrocientas leguas de paìs, por mar, y por tierra: lo qual de antes no podian sin manifiesto peligro de ser muertos, robados, y perseguidos de los Indios Gentiles: y ni aun salir de sus casas en los Pueblos, à hazer sus labranzas, ò por agua à los Rios, sin llevar escolta de gente de armas, como es allà notorio. Han fundado dichos Religiosos mas de setenta Poblaciones, harto numerosas, de Indios que han sacado de los montes, y otras tantas Iglesias, donde Dios ha sido, y es conocido, alabado, y ser-

vido, y antes no lo era. Tambien passan de ochenta mil, hasta este presente año de 1703. las almas que han bautizado en ellas. Y lo que, en este particular, es mas ponderable, que la mayor parte de ellas, ha salido yà de este mundo, y con la prevencion de los Santos Sacramentos: como todo consta de los Libros de cada Missìon, del bautismo, y de difuntos. Y en quanto à las Poblaciones, años de sus fundaciones, y sitios donde se han fundado, se halla entera noticia en las Secretarias del Consejo Supremo de Indias, como tambien de los Religiosos que han sido muertos en ellas.

Por todo lo qual, sea Dios eternamente alabado. Amen.

)(✠)(



TABLA

TABLA
DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS,
que ſe contienen en eſte Tomo de la Vida, y virtudes del Capuchino Eſpañol, el V. Fray Franciſco de Pamplona, llamado en el ſiglo Don Tiburcio de Redin, Baron de Viguezal en el Reyno de Navarra.

INTRODUCCION.

LIBRO I.

de

LIBRO II.

Cap.

LIBRO III.

Cap.

FIN DE LA TABLA.

INDI-

INDICE
DE LAS COSAS NOTABLES;
Que se contienen en este tomo de la vida, y virtudes del Capuchino Español, el V. Fr. Francisco de Pamplona, llamado en el Siglo D. Tiburcio de Redin, Baron de Viguezal en el Reyno de Navarra.

La P. significa la Pagina, y la N. el Numero.

A

* Ar-

C

Es

H

I

In-

L

M

Nz

N

O

Pe-

Q

R

Re-

S.

T

V

Ma-

X

***

Zin-

Z

FIN DEL INDICE.

REPETICION DE LA Protesta.

ARreglandome à la disposicion de los Decretos Apostolicos, como hijo obediente de la Santa Iglesia Catholica Romana, para este fin promulgados: protesto que quanto dexo escrito hasta aquì, desde el principio, en esta vida del Venerable Siervo de Dios Fray Francisco de Pamplona, y à mi mismo, todo lo sujeto rendido à la censura, y correccion de la misma Santa Iglesia, y de sus legitimos Ministros. Advirtiendo, que en quanto he referido, y refiero, assi de dicho Siervo de Dios, como de todos los demàs, de cuyas virtudes, maravillas, milagros, y Martyrios hago mencion: no pretendo que se le dè mas fee, ò credito, que el que se suele dar à vna historia humana, y piadosa.

De-

Dexando, como dexo, las cosas en el ser que las hallè, y la calificacion, y determinacion de todas à N. SS. Padre el Pontifice Romano, como à quien toca el examinarlas, y declararlas. Y assi, las palabras Sãtidad, Santo, Martyr, Martyrio, Milagro, Profecia, Vision, Revelacion, y otras semejantes, ò equivalentes: se han de entender, no rigurosamente, sino solo en aquel sentido pio, en que suelen vsar de ellas las personas piadosas: y segun el tenor del Decreto, y modificacion de la Sacra Congregacion S. R. y el Edicto de la Santa, y Universal Inquisicion, promulgado el año de 1625. confirmado en el de 1634. y segun la declaracion, que hizo la Santidad de Urbano VIII. el año de 1631. y todo lo contrario à ello, desde luego lo retrato.



Fr. Matheo de Anguiano.